

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE INGENIERIA INDUSTRIAL



TRABAJO DE GRADO

**PLAN DE DESARROLLO TURISTICO EN PLAYAS DE LA
MICRO REGION CUMBRES DEL MAR SAN DIEGO (LA
LIBERTAD), MIZATA (TEOTEPEQUE), Y LA PERLA
(JICALAPA)**

PRESENTADO POR:

LUISA ELENA AYALA ACOSTA

LETICIA PAOLA MELGAR HERNANDEZ

ROCIO ELIZABETH NAVES OLIVA

PARA OPTAR AL TITULO DE:

INGENIERA INDUSTRIAL
CIUDAD UNIVERSITARIA, FEBRERO 2015

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR :

ING. MARIO ROBERTO NIETO LOVO

SECRETARIA GENERAL:

DRA. ANA LETICIA ZAVALA DE AMAYA

FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

DECANO:

ING. FRANCISCO ANTONIO ALARCÓN SANDOVAL

SECRETARIO:

ING. JULIO ALBERTO PORTILLO

ESCUELA DE INGENIERIA INDUSTRIAL

DIRECTOR:

ING. MANUEL MONTEJO

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE INGENIERIA INDUSTRIAL

Trabajo de Graduación previo a la opción al Grado de:
INGENIERA INDUSTRIAL

Título :

**PLAN DE DESARROLLO TURISTICO EN PLAYAS DE LA
MICRO REGION CUMBRES DEL MAR SAN DIEGO (LA
LIBERTAD), MIZATA (TEOTEPEQUE), Y LA PERLA
(JICALAPA)**

Presentado por :

**LUISA ELENA AYALA ACOSTA
LETICIA PAOLA MELGAR HERNANDEZ
ROCIO ELIZABETH NAVES OLIVA**

Trabajo de Graduación Aprobado por:

Docente Director :

ING. ADALBERTO BENITEZ ALEMAN

San Salvador, Febrero 2015

Trabajo de Graduación Aprobado por:

Docente Director :

ING. ADALBERTO BENITEZ ALEMAN

Contenido

Introducción.....	1
Objetivos del estudio.....	3
Objetivo general.....	3
Objetivos específicos	3
Alcances Y Limitaciones	4
Alcances	4
Limitaciones	4
Importancia Y Justificación.....	5
Importancia.....	5
Justificación	7
I. Marco teórico.....	8
A. Marco teórico	8
1. Conceptualización de plan y plan de desarrollo	8
2. Conceptualización de turismo	10
B. Enfoque de sistemas	12
C. Enfoque para la elaboración de planes de desarrollo turístico	14
1. Sostenibilidad turística.....	14
2. Competitividad turística.....	15
D. Antecedentes	17
1. Turismo en el salvador	17
E. Planteamiento del problema.....	36
1. Metodología del marco lógico.....	36
2. Introducción a la situación problemática.....	36
3. Análisis de los involucrados.....	38
4. Árbol de problemas.....	40

5.	Árbol de objetivos.....	41
F.	Identificación del servicio.....	42
1.	Playa San Diego (Municipio De La Libertad).....	42
2.	Playa Mizata (Municipio De Teotepeque).....	43
3.	Playa La Perla (Municipio De Jicalapa).....	43
G.	Propuesta de contenido temático.....	45
H.	Cronograma de actividades y evaluaciones.....	48
I.	Metodología de la investigación a desarrollar.....	51
J.	Planificación de los recursos a utilizar.....	54
II.	Diagnostico.....	55
A.	Esquema general de la metodología de diagnostico.....	55
B.	Esquematación del objeto de estudio.....	56
C.	Desarrollo de la metodología de la investigación de la demanda.....	57
1.	Fuentes de información.....	57
1.	Instrumentos de recolección de información.....	58
B.	Investigación de la oferta turística.....	59
1.	Elementos que componen la oferta turística.....	59
2.	Instrumentos de recolección de información.....	59
D.	Investigación de la demanda.....	66
1.	Plan de muestreo a usuarios de turismo de playa.....	66
2.	Diseño de los instrumentos para la recolección de información.....	73
E.	Investigacion de espacio geografico.....	76
1.	Metodología para la investigación del espacio geográfico.....	76
2.	Metodología de levantamiento de información.....	77
3.	Instrumentos de recolección de información.....	77
4.	Diseño de los instrumentos.....	78
5.	Caracterización territorial de zonas en estudio.....	84

3.	Educación de los municipios en estudio.....	86
4.	Tazas de pobreza.....	86
5.	Servicios básicos.....	86
6.	Patrimonio natural y cultural de los municipios en estudio pertenecientes a la microrregión cumbres del mar	87
F.	Resultados de la investigación de los componentes del sistema turístico en estudio ..	88
1.	Demanda turística.....	88
2.	Proyección de la demanda de turismo internacional.....	94
3.	Impacto sobre la economía de las actividades turísticas	95
4.	Proyección de la demanda del turismo nacional.....	97
G.	Inventario turístico de las playas en estudio.....	98
1.	Espacio geográfico de las playas en estudio.....	104
H.	Análisis de la situación turística actual.....	108
1.	Existencia de atractivos y recursos turísticos con potencial de desarrollo	108
2.	El desarrollo turístico de las playas en estudio no es homogéneo	109
I.	Mercado competidor local (microrregión “cumbres del mar”)	121
1.	Investigación de la competencia.....	121
2.	Síntesis de la competencia.....	128
3.	Características con que cuentan los lugares turísticos ofertados	135
J.	Pre – diseño.....	139
1.	Propuestas de solución	141
2.	Selección de alternativa de solución	142
3.	Esquematización de la solución.....	145
4.	Productos turísticos potenciales para ofertar en cada una de las playas.....	149
7.	Playa mizata	150
III.	Diseño del plan turístico	152
A.	Metodología de diseño.....	152

B.	Estandarización.....	153
C.	Definición del tipo de organización que se aplicará en la iniciativa en estudio	154
1.	Comité turístico	155
2.	Servicios turísticos.....	167
3.	Síntesis Requerimientos mínimos para la Estandarización del Servicio de Gastronomía 171	
4.	Proceso de Estandarización para los Servicios Turísticos Nuevos y Existentes.....	174
5.	Definición de un Mecanismo de Medición y Autoevaluación de los servicios turísticos 175	
D.	Políticas para el logro de la sostenibilidad del proyecto	180
1.	Sostenibilidad económica.....	181
2.	Sostenibilidad social	181
3.	Sostenibilidad ambiental	182
4.	Sostenibilidad política.....	183
E.	Plan de desarrollo turístico sostenible.....	184
1.	Misión	185
2.	Visión.....	185
3.	Objetivos	185
4.	Políticas.....	186
5.	Alcance del plan de desarrollo turístico sostenible.....	186
6.	Identificación e Interrelación de los Planes Componentes.....	187
7.	Metodología de aplicación del plan de desarrollo turístico.....	188
8.	Metodología la Asignación de Recursos.....	189
F.	Plan turístico.....	190
1)	Descripción.....	190
1)	Establecimiento de Estrategias	190
G.	Plan de seguridad.....	233
1)	Descripción del plan de seguridad	233

1)	Identificación de necesidades u oportunidades para el desarrollo del plan de seguridad de acuerdo al diagnóstico	233
2)	Estructura general del plan	233
3)	Definición de los objetivos del plan.....	235
4)	Desarrollo del plan.....	236
5)	Desarrollo de la metodología y procedimientos para el desarrollo del plan.....	238
6)	Asignación de los Recursos Necesarios para el Desarrollo del Plan	253
7)	Programación de las actividades comprendidas en el plan.....	256
H.	Plan de concientización turística	257
1)	Descripción del plan de concientización turística.....	257
2)	Identificación de necesidades u oportunidades en base a etapa de diagnostico.....	257
3)	Estructura general del plan de concientización turística	258
4)	Establecimiento de objetivos	258
5)	Definición de los programas y actividades del plan.....	259
6)	Definición de metodologías y procedimientos requeridos para el desarrollo de las actividades definidas	260
7)	Definición de los recursos requeridos para el desarrollo del Plan	268
8)	Programación de las actividades que componen el Plan	269
I.	Plan de emprendedurismo.....	269
1)	Descripción del plan de emprendimiento local.....	269
2)	Identificación de necesidades u oportunidades en base a etapa de diagnóstico.....	270
3)	Estructura general del plan de emprendimiento local	270
4)	Establecimiento De Objetivos	271
5)	Establecimiento De Actividades.....	272
6)	Definición de metodologías/procedimientos	273
7)	Asignación de recursos	276
8)	Programación de las actividades componentes del plan	278
J.	Plan de promoción y publicidad.....	279

1)	Descripción del plan de promoción y publicidad	279
2)	Identificación de necesidades u oportunidades en base al diagnóstico	279
3)	Desarrollo de la metodología necesaria para el desarrollo del plan.....	281
4)	Asignación de recursos requeridos para el desarrollo del plan.....	296
5)	Programación de las actividades que comprenden el plan	297
K.	Plan de financiamiento.....	297
1)	Descripción.....	297
2)	Identificación de necesidades u oportunidades en base al diagnóstico	297
3)	Estructura general del plan de financiamiento.....	298
4)	Definición de objetivo.....	298
5)	Establecimiento de actividades.....	299
6)	Desarrollo de la metodología para el desarrollo del plan	299
7)	Asignación de los Recursos necesarios para el Desarrollo del Plan	305
8)	Programación de las Actividades comprendidas en El Plan.....	306
L.	Plan de monitoreo y control	306
1)	Descripción.....	306
2)	Estructura del plan	307
3)	Desarrollo del plan.....	307
IV.	Evaluaciones del proyecto	329
A.	Metodología para las evaluaciones.....	329
B.	Evaluación económica	330
1.	Inversiones del plan	330
2.	Costos de los planes.....	331
3.	Sistema de Costeo.....	332
4.	Clasificación de los Costos.....	332
5.	Costos de los Planes.....	333
6.	Financiamiento del plan	340

C.	Evaluación social.....	348
1.	Definición de los indicadores de medición del impacto social del plan.....	350
d)	Concientización de la Población con respecto a la Importancia.....	352
2.	Análisis costo - beneficio	353
D.	Evaluación de género.....	355
E.	Evaluación ambiental.....	358
F.	Implantación del plan de desarrollo turístico para la micro región cumbres del mar, San Diego (La Libertad), Mizata (Teotepeque), La Perla (Jicalapa)	372
1.	Metodología para la implementación del proyecto plan de desarrollo turístico para la micro región cumbres del mar, San Diego (La Libertad), Mizata (Teotepeque), La Perla (Jicalapa).....	373
2.	Objetivos	374
3.	Estrategias y políticas de administración de la implantación	374
4.	Desglose analítico.....	376
V.	Conclusiones	390
VI.	Recomendaciones	392
VII.	Glosario técnico.....	393
VIII.	Anexos	398
A.	Anexo 1	398
B.	Anexo 2	403
C.	Anexo 3	406
D.	Anexo 4.....	407
IX.	Bibliografía	410

Índice de Tablas

TABLA 1: CLASIFICACIÓN DE TURISMO	12
TABLA 2: REGULACIÓN LEGAL DE TURISMO EN EL SALVADOR	22
TABLA 3: DESCRIPCIÓN DE PLAYAS EN ESTUDIO	35
TABLA 4: ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS	39
TABLA 5: ACTIVIDADES DIFERENCIADORAS DE PLAYAS EN ESTUDIO.	44
TABLA 6: PROYECCIÓN DE LLEGADAS DE TURISTAS	95
TABLA 7: NÚMERO POTENCIAL DE TURISTAS QUE PODRÍAN VISITAR LA ZONA DE ESTUDIO, SEGÚN LAS ZONAS TURÍSTICAS.	95
TABLA 8: PROYECCIÓN DEL INGRESO TURÍSTICO	96
TABLA 9: PROYECCIÓN DEL GASTO PROMEDIO DIARIO Y ESTADÍA PROMEDIO	97
TABLA 10: DEMANDA POTENCIAL	97
TABLA 11: INFORMACIÓN DE LA PREGUNTA 9 DE LA ENCUESTA	97
TABLA 12: INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA EN PLAYA DE SAN DIEGO.	99
TABLA 13: INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA EN PLAYA MIZATA.	102
TABLA 14: IDENTIFICACIÓN DE LAS AGENCIAS DE COOPERACIÓN	106
TABLA 15: AGENCIAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	106
TABLA 16: AGENCIAS DE COOPERACIÓN ESPAÑOLA	107
TABLA 17: PUNTUACIÓN ASOCIADA A CADA FASE DE DESARROLLO	112
TABLA 18: EVALUACIÓN DEL NIVEL DE DESARROLLO DE LAS PLAYAS EN ESTUDIO	113
TABLA 19: CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL MODELO	143
TABLA 20: TIPOS DE ASOCIACIONES EN EL SALVADOR	160
TABLA 21: DESCRIPCIÓN DE CRITERIOS PARA SELECCIÓN DE LA ASOCIACIÓN MÁS APROPIADA	162
TABLA 22: EVALUACIÓN DE LAS SOCIEDADES DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS QUE DEBE CUMPLIR EL COMITÉ	162
TABLA 23: ENTES INTERRELACIONADOS CON EL COMITÉ DE TURISMO	166
TABLA 24: ESTÁNDAR PARA EL SERVICIO DE ALOJAMIENTO	174
TABLA 25: INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN PARA MONITOREAR EL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DEFINIDOS DE LAS ÁREAS CLAVES IDENTIFICADAS	177
TABLA 26: DESCRIPCIÓN DE LAS VALORACIONES DE LOS RESULTADOS EN LA EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL ESTÁNDAR.	177
TABLA 27: ESQUEMA PRIMERA APROXIMACIÓN PARA LOS PLAZOS DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES COMPONENTES DE PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO	186

TABLA 28: IMPACTOS POSITIVOS (+) Y NEGATIVOS (-)	207
TABLA 29: FICHA DE MONITOREO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	221
TABLA 30: REGISTRO DEL TIPO DE RESIDUO	223
TABLA 31: REGISTROS DE CONSUMO DE AGUA	227
TABLA 32: REGISTRO DE TRATAMIENTO DE AGUA	229
TABLA 33: INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS QUE BRINDAR SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	239
TABLA 34: INSTITUCIONES PÚBLICAS QUE APOYAN EL TURISMO	240
TABLA 35: FUNCIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN COMUNAL DE PROTECCIÓN CIVIL	246
TABLA 36: ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL	247
TABLA 37: FORMATO REGISTRO DE LOS TIPOS DE AMENAZAS EN EL DESTINO	247
TABLA 38: FORMATO DE IDENTIFICACIÓN DE VULNERABILIDADES EN LOS DESTINOS	249
TABLA 39: FORMATO DE CONTROL DE DELITOS ESTABLECIDOS	251
TABLA 40: ENUMERACIÓN DE LOS ATRACTIVOS EXISTENTES EN LA ZONA DE ESTUDIO	283
TABLA 41: ORDENAMIENTO DE LOS ATRACTIVOS POR PRODUCTO TURÍSTICO	284
TABLA 42: IDENTIFICACIÓN DE LAS AGENCIAS DE COOPERACIÓN FUENTE: CARTERA DE AGENCIAS DE COOPERACIÓN OTORGADO POR CANCELLERÍA DE EL SALVADOR	300
TABLA 43: AGENCIAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	300
TABLA 44: AGENCIAS DE COOPERACIÓN ESPAÑOLA	301
TABLA 45: COOPERACIÓN INTERNACIONAL.	302
TABLA 46: CORRESPONDENCIA DE COOPERANTES CON PLANES COMPONENTES EL PLAN GENERAL	303
TABLA 47: ORDENAMIENTO DE LOS PLANES DE ACUERDO A LOS ELEMENTOS DEL SISTEMA TURÍSTICO	
¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.	
TABLA 48:: INVERSIONES EN EQUIPO DE LOS COMITÉS TURÍSTICOS	330
TABLA 49:: INVERSIONES EN EQUIPO DE LOS COMITÉS TURÍSTICOS	331
TABLA 50: INVERSIONES DEL PROYECTO	331
TABLA 51: INVERSIONES DEL PLAN	341
TABLA 52: PRESUPUESTO DE CADA ALCALDÍA Y PORCENTAJE ESPERADO PARA EL PLAN	341
TABLA 53: APORTACIONES ESPERADAS POR LAS DIFERENTES ENTIDADES	341
TABLA 54: FLUJO DE COSTOS DE LA EJECUCIÓN DE LOS PLANES, SIN EL APOYO ECONÓMICO DEL PLAN DE SEGURIDAD	346
TABLA 55: OBJETIVOS PLANTEADOS PARA EL DESARROLLO DE LAS EVALUACIONES SOCIALES	349
TABLA 56: DEFINICIÓN DE LOS INDICADORES PROPUESTO PARA LA MEDICIÓN DEL IMPACTO SOCIAL	350
TABLA 57: PEA Y OCUPADA DE LOS MUNICIPIOS EN ESTUDIO	351
TABLA 58: DEFINICIÓN DE CRITERIOS PARA EL DESARROLLO DEL ANÁLISIS BENEFICIO COSTO	353

TABLA 59: PROPUESTA DEFINICIÓN DE PUESTOS POR GÉNERO PARA LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA	357
TABLA 60: TIPOS DE IMPACTOS AMBIENTALES RELACIONADOS	360
TABLA 61: PONDERACIÓN PARA LA INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS EN LA EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	366
TABLA 62: INDICADORES A UTILIZAR EN LA IMPLANTACIÓN	386
TABLA 63: VERIFICACIÓN DE INDICADORES DE IMPLANTACIÓN	387
TABLA 64: RESPONSABILIDADES DE LA IMPLANTACIÓN	388

Introducción

Por sus connotaciones económicas y sociológicas, la actividad turística ha adquirido un significativo papel dentro del desarrollo de las naciones. Se concibe al turismo como una actividad económica importante para el logro del bienestar del ser humano y que debe ser sustentable para los entornos donde se presenta.

La idea dentro del concepto de sostenibilidad conlleva la necesidad de “un desarrollo que satisfaga las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades”. Para continuar construyendo el camino que permita alcanzar esta meta es necesario tener una visión en la que el uso sostenible de los recursos naturales sea parte fundamental del desarrollo económico y social de las Comunidades.

En El Salvador el Turismo constituye uno de los mayores recursos para el desarrollo económico y social, debido a los excelentes atractivos naturales que posee con playas paradisíacas, un clima tropical benigno y paisajes exuberantes, como lo es la zona sur del departamento de La Libertad comprende la microrregión “Cumbres del Mar” conformada por los municipios de La Libertad, Chiltiupan, Tamanique, Jicalapa y Teotepeque. El Ministerio de Economía a través de la Dirección de Encadenamientos Productivos, detectó en 2012 un fuerte potencial de desarrollo de una cadena productiva basada en la significativa existencia de negocios en una misma localidad, el nivel de desarrollo y organización existente, el auge que había estado teniendo como destino turístico sobre todo los fines de semana, la ampliación de la carretera al puerto de La Libertad, entre otros.

El presente trabajo pretende abordar los elementos que conforman el desarrollo sostenible para generar un plan que trace el camino a seguir para el logro del desarrollo turístico en las playas de San Diego en el municipio de La Libertad, Mizata en el municipio Teotepeque y La Perla en el municipio de Jicalapa. Y se pueden encontrar los siguientes contenidos:

El Capítulo I: El Marco Contextual: Aborda la información referente aspectos Generales de la Planeación Estratégica y como se enlaza con la Planeación de Desarrollo enfocada al Turismo, además se incluye información estadística de la Actividad Turística en El Salvador así como antecedentes relevantes de la actividad para las playas en estudio.

El Capítulo II: Diagnóstico de la Investigación: comprende los resultados definidos en la investigación de Campo como la realizada a través de información secundaria, referente a los elementos del sistema turístico: Oferta, Demanda, Espacio Geográfico y Entes de Interés, se detalla

dentro de la Oferta de la Zona aspectos relevantes tanto de forma general como por cada una de las playas que integran el estudio, además como parte del Análisis de la Situación Actual se establecen postulados que sientan la base para la Formulación del Problema y la Conceptualización del Diseño que brindará una solución al problema del logro del desarrollo turístico de las playas en estudio.

El Capítulo III: El Diseño del Plan de Desarrollo Turístico: Contiene el diseño del Plan de Desarrollo Turístico el cual consiste en dos etapas principales: la primera relacionada a la Estandarización de una Organización encargada de la Operación y Gestión del Plan así como los lineamientos de Calidad requeridos para la Operación de los Servicios Turísticos; la segunda parte consiste en el establecimiento de un Plan general formado por un Plan Principal (Plan Turístico) y siete Planes Componentes dentro de los cuales se incluye el de Seguridad, Emprendedurismo, entre otros.

El Capítulo IV: Evaluaciones del Plan: Debido a que la Naturaleza de la Investigación es de carácter social, este Capítulo comprende tres partes principales: la Primera relacionada a la Evaluación Económica del Proyecto mediante el cálculo de la VAN y el flujo de Ingresos y Gastos, la segunda comprende la identificación de Indicadores que servirán de base para medir el impacto Social, de Género y Ambiental, además de esto incluye La Implementación del Plan de Desarrollo Turístico que es una guía para el desarrollo del plan, empezando con el montaje de la organización y desarrollo del plan de cumplimiento de normativa, tomando en cuenta las acciones necesarias para garantizar que el desarrollo de actividades posteriores a la implantación podrán realizarse de manera correcta.

Objetivos del estudio

Objetivo general

Reforzar y posicionar el atractivo turístico en la zona sur de La Libertad a través de la elaboración de un plan de desarrollo turístico, dando valor a su hecho diferencial y potenciando el turismo de calidad de la microrregión Cumbres del Mar en las playas San Diego (La Libertad), Mizata (Teotepaque) y La Perla (Jicalapa) para que posteriormente sea implementado en dichas playas, de esta forma incrementar el progreso económico y social del lugar.

Objetivos específicos

- ✓ Determinar la situación actual de la actividad turística en las playas San Diego, Mizata y La Perla que pertenecen a la microrregión Cumbres del Mar mediante la recopilación y análisis de información de fuentes secundarias y primarias como punto de partida para el diseño del plan de desarrollo de una plataforma turística así como para la definición de los ejes de acción del plan de desarrollo turístico.
- ✓ Diseñar y aplicar un instrumento de recolección de datos para el estudio de la demanda, oferta, así como de los entes interesados, de manera que se obtenga información pertinente y de primera mano del turismo en la zona
- ✓ Determinar a partir de la información recolectada un Diagnóstico de la problemática existente y a su vez el planteamiento de las diferentes alternativas de solución, seleccionando la más apropiada para su diseño.
- ✓ Diseñar un plan de desarrollo turístico sostenible que contenga diferentes planes en donde se incluirán el impulso del desarrollo turístico, gestión sostenible y concientización de la población, promoción y publicidad, seguridad, así como el plan de control para el debido funcionamiento de este.
- ✓ Evaluar el impacto que la realización del plan tendrá sobre la zona en estudio en el plano económico, social, de género y ambiental, así como un programa de implantación del mismo de manera que el ente encargado del montaje y desarrollo del plan tenga una guía acerca de los impactos esperados.
- ✓ Elaborar un Plan de Administración que permita la implementación de las estrategias y lineamientos propuestos.

Alcances Y Limitaciones

Alcances

ÁMBITO DE TIEMPO

Se tiene previsto realizar el estudio en los meses de marzo a diciembre.

ÁMBITO GEOGRÁFICO

El área de estudio comprende las playas San Diego ubicada en el municipio de La Libertad, La Perla en el municipio de Jicalapa y la playa Mizata en el municipio de Teotepeque en el departamento de la Libertad.

ÁMBITO INVESTIGATIVO

El trabajo abarcará la aplicación de técnicas que permitan definir criterios para la toma de decisiones, considerando el desarrollo que el turismo ha tenido en El Salvador a la fecha, la situación actual de la comunidad y el desarrollo de estudios que en conjunto darán la factibilidad de la propuesta de un plan de desarrollo turístico en playas de la microrregión cumbres del mar. Este estudio abarca propuestas para el incremento del turismo en dichas playas así como las necesidades que estas propuestas tendrán de financiamiento.

Limitaciones

- ✓ Dependemos de la disponibilidad de tiempo de nuestro asesor externo Carlos Melara de la gerencia de fomento productivo territorial del MINEC y de las actividades académicas planificadas en la universidad, así como nuestras actividades laborales.
- ✓ Falta de conocimiento por parte de los miembros de las cooperativas acerca del tema de Turismo ya que están acostumbrados a realizar actividades agropecuarias(pesca) de forma tan rutinaria y con la idea de que es la única forma de subsistencia, lo cual ha impedido tener una visión de cómo aprovechar los recursos marítimos en el turismo para que a través de esto se generen mayores alternativas de ingreso
- ✓ La información de campo recolectada y analizada está basada en la observación y en la información que las personas entrevistadas y contactadas por distintos medios, estuvieron dispuesta a proporcionarnos debido a la confidencialidad de la información.

Importancia Y Justificación

Importancia

PARA EL PAIS

La industria de turismo es absolutamente estratégica para un país. En el caso de El Salvador el turismo constituye uno de los mayores recursos para el desarrollo, este sector produce a la economía 550 millones de dólares; adicionalmente a eso, produce efectos multiplicadores en el empleo; estamos hablando de 43.000 empleos más o menos y prepara una oferta de infraestructura y de inversión a través de la pequeña y mediana y micro empresa.

El indicador lo que me dice que por cada dólar que se invierte en el sector público, el 2,5 veces invierte el sector privado y produce una imagen en el país que permite generar confianza a nivel internacional y produce flujos migratorios tanto externos como internos que establecen condiciones novedosas para el aporte del Producto Interno Bruto (PIB). Por eso el turismo es estratégico, porque afecta la vida y la condición de las personas que al producir la economía genera una dinámica de ingresos y esos ingresos facilitan el gasto y el consumo de la población.

Siendo el turismo un área imprescindible en el desarrollo del país y teniendo en cuenta que El Salvador cuenta con recursos naturales impresionantes como lo son sus playas, es muy importante ampliar la oferta turística a través de la recuperación de ellas, en este caso la playa San Diego en el municipio de La Libertad, la playa Mizata en el municipio Teotepeque y la playa La Perla en el municipio de Jicalapa. Esto podría generar numerosos beneficios tanto para para las personas que integran el municipio como para el país, porque tendría más ofertas turísticas y daría un paso más para el desarrollo.

PARA LOS MUNICIPIOS EN CUESTION

Poseer una buen oferta turística en cada uno de ellos, permitirá que la promoción del municipio sea mayor por ende permitirá que sus habitantes puedan trabajar juntos para sacar al municipio del tan bajo nivel de pobreza.

Municipio	Población 1992			Población 2007			Densidad Habitantes/km ²	Km ²	Nivel de Pobreza
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres			
Teotepeque	12,177	6,210	5,967	12,320	1,283	11,037	112	109.67	Alta
Jicalapa	5,523	2,817	2,706	5,116	420	4,696	119	42.93	Alta
La Libertad	33,590	17,131	16,459	35,997	23,103	12,894	222	162.0	Baja

Fuente: mapa de pobreza tomo I y II FLACSO

Municipio	Población 2007			Población Urbana			Población Rural			%POB	%POB
	Total	Hombres	Mujeres	Total	H	M	Total	H	M	Urbano	Rural
Teotepeque	12,320	1,283	11,037	1,283	630	653	11,037	5,436	5,601	10.4	89.6
Jicalapa	5,116	420	4,696	420	213	207	4,696	2,330	2,366	8.2	91.8
La Libertad	35,997	23,103	12,894	23,103	11,047	12,056	12,894	6,352	6,542	64.2	35.8

Fuente: Según el Censo 2007 la población del Territorio de La Libertad

Según la publicación del 2012 de la encuesta de horas de propósitos múltiples se obtuvo que:

En pobreza extrema, se ubican aquellos hogares que con su ingreso per cápita no alcanzan a cubrir el costo per cápita de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) y en pobreza relativa los hogares que con sus ingreso per cápita no alcanzan a cubrir el costo de la CBA ampliada (dos veces el valor de la CBA). El costo de la CBA per cápita urbana en el año 2012 fue de \$ 46.83 y la rural de \$ 31.28. Para el año 2012 el costo de la CBA, en el área urbana, para un hogar tipo promedio de 3.65 miembros es de \$170.9 y de la CBA ampliada es de \$341.9. El costo de la CBA en el área rural, para un hogar tipo promedio de 4.20 miembros es de \$131.4 y de la CBA ampliada es de \$262.8.

A nivel nacional un 34.5% de los hogares se encuentran en pobreza; de estos el 8.9% se encuentra en pobreza extrema; mientras que el 25.6% están en pobreza relativa. En el área urbana el 29.9% de los hogares viven en pobreza; el 6.5% están en pobreza extrema y el 23.4% en pobreza relativa. En el área rural un 43.3% de hogares se encuentran en pobreza, de los cuales el 13.6% están en pobreza extrema y el 29.8% en pobreza relativa.

De lo que podemos concluir que en un 42.1% de la población del municipio de Teotepeque se encuentra en pobreza extrema y pobreza relativa y en el municipio de Jicalapa un 43.5% de la población; en el municipio de La Libertad un 34.7% por lo que el impulsar el turismo en estos municipios incrementaría en cierta medida la tasa mínima de ingreso para las familias de la región.

PARA LA POBLACIÓN

El turismo es una de las actividades económicas que genera gran rentabilidad y la implementación de este rubro en comunidades rurales ha sido una medida acertada para mejorar las condiciones de pobreza y un instrumento de desarrollo, ya que los recursos naturales propios de la zona se convierten

en potencial turístico. Y tomando en cuenta que la microrregión cumbres del mar (integrada por los municipios: La Libertad, Tamanique, Chiltiupan, Jicalapa y Teotepeque) el 62.07% de su población es rural es de suma importancia Poseer oferta turística ya que permitirá ampliar la oferta de trabajo para las personas de la zona.

IMPORTANCIA ECONÓMICA

Por su ritmo de crecimiento, el turismo se ha convertido en una de las industrias más importantes del mundo. Su importancia económica radica en las divisas que genera. En si los principales impactos económicos del turismo están vinculados a las ganancias en divisas, a la contribución de los ingresos estatales, a la generación de empleo, renta y al estímulo del desarrollo regional.

IMPORTANCIA AMBIENTAL

El turismo tiene el potencial para crear efectos beneficiosos sobre el medio ambiente al contribuir con su protección y conservación. De esta manera se crea una consciencia a favor de los valores ambientales que puede servir como herramienta para financiar la protección de áreas naturales y para aumentar su importancia económica.

Justificación

Existen razones que justifican el por qué es importante un proyecto basado en promover el turismo, uno de estos es el auge de la situación actual del turismo a nivel mundial y cómo ha contribuido a potenciar los recursos naturales, económicos y culturales de cada país. Y El Salvador posee una gran riqueza de recursos naturales, geográficos y topográficos los cuales son idóneos para realizar turismo de todo tipo. También la relevancia que el gobierno de El Salvador le está dando al tema del turismo, generando beneficios de mucho valor para el país, como el desarrollo de áreas de la sociedad de empleos. Se piensa que con la realización de dicho plan la economía beneficiará a los municipios involucrados, ya que habrá una sinergia que se producirá entre los diferentes tours operadores en El Salvador y las personas interesadas en el turismo de sol y playa. También se generará una cultura a través de la comunidad virtual donde todos tengan un espacio para compartir experiencias, fotos e información. Todo esto llevará a incrementar las divisas del país.

Las playas San Diego, La Perla y Mizata tiene en común que se encuentran en estado de depresión, dado que en la actualidad es muy baja la presencia de turistas y la comercialización de productos, por lo que se busca, realizar un plan de desarrollo turístico de la mano de la gerencia de fomento

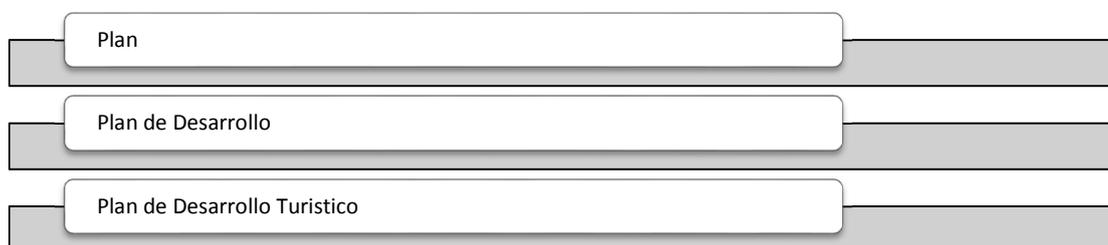
productivo territorial del Ministerio de Economía, con este plan se buscan propuestas que permitan la optimización del recurso natural con el que cuentan las playas, y que este trabajo en sí sea la base para la búsqueda y la acreditación de financiamientos para llevar a cabo las propuestas plasmadas.

I. Marco teórico

A. Marco teórico

1. Conceptualización de plan y plan de desarrollo

Para la mejor comprensión de la utilización de los Planes de Desarrollo Turístico como una herramienta válida y utilizable para la resolución del problema de investigación, y para tener un mejor conocimiento de la información que se deberá recolectar durante la etapa de diagnóstico, se realizará una descripción de lo que consiste un plan, un plan de desarrollo, y un plan de desarrollo turístico, es decir partiendo de conceptos generales y llegando a los específicos que corresponden a la investigación a realizar. El esquema a continuación presenta la forma en que se presenta la información.



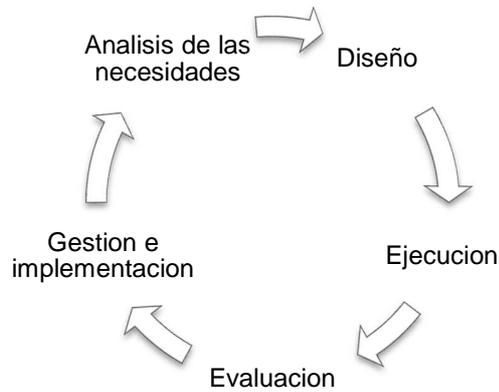
Esquema 1: Jerarquía del Plan de Desarrollo Turístico
Fuente: Elaboración Propia, basada en Información Teórica de Planes

a) Plan

Es una serie de pasos o procedimientos determinados, que buscan conseguir un objetivo o propósito. Al proceso para diseñar un plan se le conoce como planeación o planificación, y de manera amplia, la planificación el cual consiste en definir claramente los objetivos y las acciones que se deben tomar para llegar a alcanzarlos.

La planificación requiere de operaciones como la predicción de escenarios y el cómo reaccionar a ellos; planificar significa que los ejecutivos estudian anticipadamente sus objetivos y acciones, y

sustentan sus actos no en corazonadas sino con algún método, plan o lógica. Los planes son el resultado de la planificación, y establecen los objetivos de la organización y definen los procedimientos adecuados para alcanzarlos.



Esquema 2: Metodología general para el ciclo de planificación
Fuente: Elaboración Propia, basada en Información Teórica de Planes

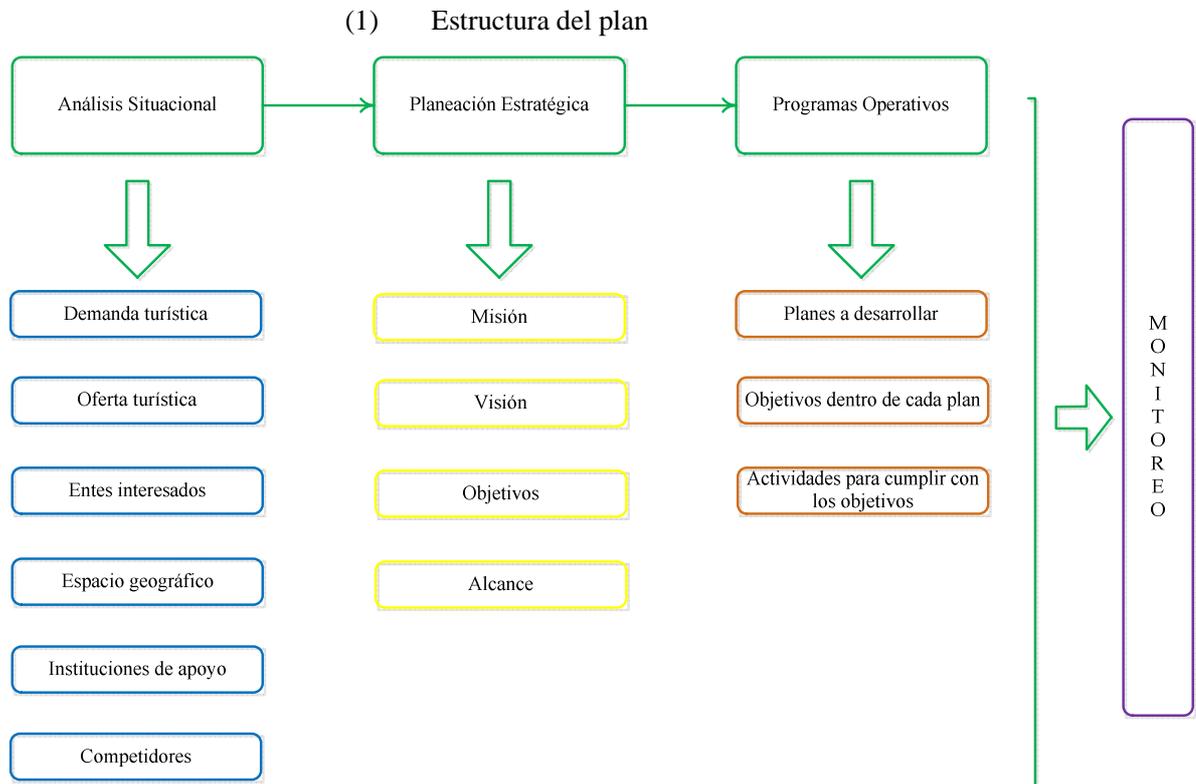
b) Plan de desarrollo

Un plan de desarrollo se puede tomar como una herramienta de gestión que busca promover el desarrollo social en una determinada región. Este tipo de plan intenta mejorar la calidad de vida de la gente y atiende las necesidades básicas insatisfechas. El plan de desarrollo incluye una visión estratégica de futuro, ya que pretende ofrecer soluciones que se mantengan en el tiempo, de esta manera, los planes deben ser sostenibles, con mejoras que se queden en la sociedad aun cuando el plan se haya concluido.

El plan de desarrollo local se basa en la identificación y aprovechamiento de los recursos y potencialidades endógenas de una comunidad, barrio o ciudad; se consideran potencialidades endógenas de cada territorio a factores económicos y no económicos, entre estos últimos cabe recordar: los recursos sociales, culturales, históricos, institucionales, paisajísticos, etc. Estos factores son también decisivos en el proceso de desarrollo económico local.

a) Plan de desarrollo turístico

Consiste en la elaboración de un documento en el cual los involucrados reflejaran la estrategia a seguir para lograr los objetivos planeados, uno de los cuales sería atraer la mayor cantidad de turistas extranjeros, de esta forma impulsar el desarrollo turístico en el país.



2. Conceptualización de turismo

a) Turismo

El turismo propiamente dicho, nace en el siglo XIX, como una consecuencia de la Revolución industrial, con desplazamientos cuya intención principal es el ocio, descanso, cultura, salud, negocios o relaciones familiares

La definición otorgada al término turismo por la Organización Mundial del Turismo (OMT) es la siguiente: "Las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos

al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros motivos".

b) TIPOS DE TURISMO

A continuación se presenta una clasificación de los diversos tipos de turismo que actualmente se están realizando:

TIPOS DE TURISMO	
<p>Turismo de Sol y Playa Ha sido y sigue siendo la modalidad que mayores flujos de pasajeros propicia a escala internacional. Se trata de un tipo de turismo, donde el poderoso atractivo del mar, junto con unas buenas condiciones climáticas, constituyen una motivación de viejas vacaciones y de descanso de primer orden</p>	
<p>Ecoturismo Es un movimiento conservatorio basado en la industria turística que Jones en 1992 define como viajes responsables que conservan el entorno y sostienen el bienestar de la comunidad local. Se acompaña por códigos éticos y un enorme grupo de viajeros internacionales, estudiantes, pensadores y el apoyo de los gobiernos de algunos países industrializados.</p>	
<p>Turismo de Aventura Es otra de las modalidades del turismo alternativo, y sin duda alguna una de las formas que mayores expectativas genera a su alrededor, quizá por el termino mismo que evoca.</p>	
<p>Turismo Cultural Corresponde a los viajes que se realizan con el deseo de ponerse en contacto con otras culturas y conocer más de su identidad.</p>	

<p>Turismo Arqueológico Está vinculada con los restos materiales de la vida humana ya desaparecida.</p>	
<p>Turismo Religioso Tiene como motivación fundamental la fe; en la actualidad las ciudades santas que históricamente han sido objeto de peregrinaje (como Jerusalén, La Meca o Roma) siguen siendo importantes puntos de referencia del sector.</p>	
<p>Turismo Gastronómico Otra de las motivaciones al momento de desplazarse puede ser el deleitar el paladar y conocer los platos típicos de las regiones.</p>	

Tabla 1: Clasificación de turismo

Fuente: Elaboración Propia, basada en Información Teórica de Planes

B. Enfoque de sistemas

Para permitir la utilización de la Ingeniería Industrial en la realización de un Plan de Desarrollo Turístico, debe enfocarse el objeto del estudio, la actividad turística, de la forma adecuada para la aplicabilidad de las herramientas de Ingeniería Industrial. Como se ha mencionado, la Ingeniería Industrial permite entre otras cosas el análisis y diseño de Sistemas, siendo un sistema un conjunto de elementos trabajando por un fin común. Haciendo un paralelismo, la actividad turística puede ser analizada también como un sistema, un sistema donde los elementos trabajan para lograr el desarrollo del turismo. Para una mejor comprensión del Sistema Turístico se hará un análisis deductivo que parta de la Teoría General de Sistemas.

Teoría de Sistemas La teoría general de sistemas afirma que las propiedades de los sistemas no pueden separar sus elementos, ya que la comprensión de un sistema se da sólo cuando se estudian globalmente, involucrando todas las interdependencias de sus partes.

La Teoría General de Sistemas se fundamenta en tres premisas básicas:

1. Los sistemas existen dentro de los sistemas.
2. Los sistemas son abiertos.
3. Las funciones de un sistema dependen de su estructura.

Características de los Sistemas

1. *Propósito u objetivo*: Las unidades y elementos, así como las relaciones, definen un distribución que trata de alcanzar un objetivo.
2. *Globalismo*: Todo sistema tiene naturaleza orgánica; cualquier estímulo en cualquier unidad del sistema afectará a todas las demás unidades debido a la relación existente entre ellas.
3. *Entropía*: Tendencia que tienen los sistemas al desgaste o desintegración, es decir, a medida que la entropía aumenta los sistemas se descomponen en estados más simples.
4. *Homeostasis*: Equilibrio dinámico entre las partes del sistema, esto es, la tendencia de los sistemas a adaptarse con el equilibrio de los cambios internos y externos del ambiente.
5. *Equifinalidad*: Se refiere al hecho que un sistema vivo a partir de distintas condiciones iniciales y por distintos caminos llega a un mismo estado final. No importa el proceso que reciba, el resultado es el mismo.

Definición Sistema Turístico: es un modelo conceptual de proceso formado por un conjunto de elementos ordenados según sus funciones y su localización espacial, que se enlazan racionalmente entre sí por medio de los principios o reglas del mercado (oferta, demanda y regulación), manteniendo a su vez relaciones de intercambio con otros sistemas de diferente rango. Como todo sistema conceptual, proviene de un sistema real y es paralelo ajustándose metodológica y simbólicamente, facilitando el análisis y la comprensión de dicho sistema real y es en este sentido en que radica su importancia como herramienta de investigación.

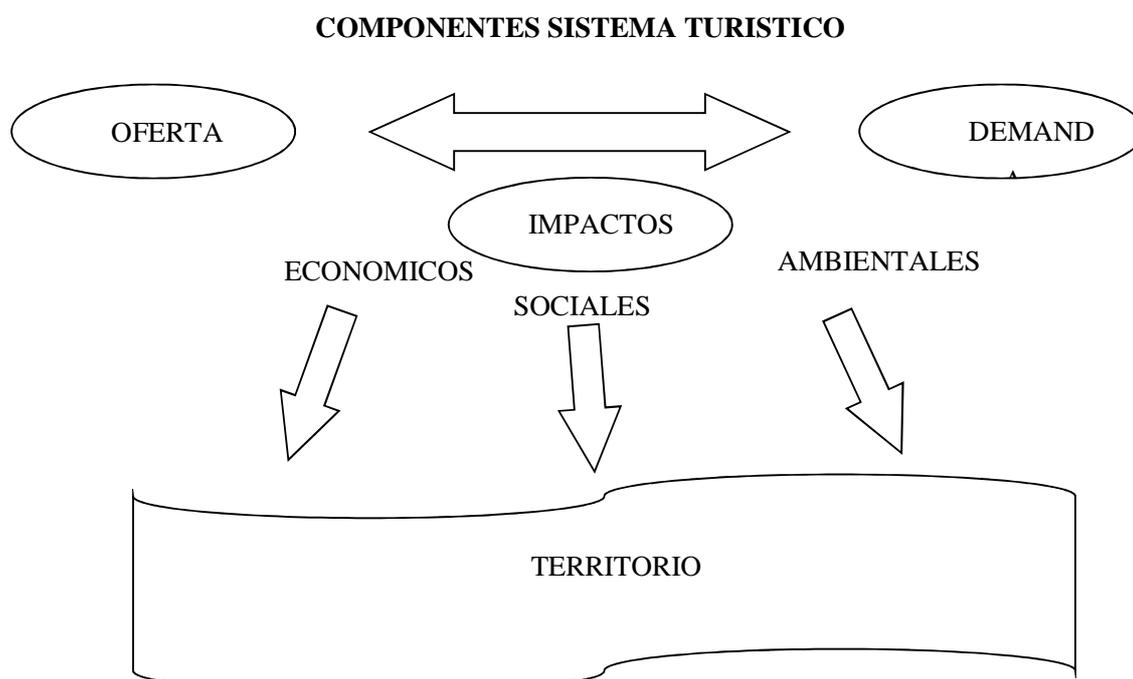
- ✓ **Particularidades**: en el sistema turístico ningún elemento se encuentra aislado sino que todos sus componentes están muy vinculados entre sí y con el exterior. Esta característica le confiere un alto grado de apertura, flexibilidad y dinamismo por lo que resulta un modelo teórico maleable frente a distintas situaciones del entorno físico, sociocultural y económico.

Componentes del Sistema Turístico

El sistema turístico está compuesto por un conjunto de elementos heterogéneos que están estrechamente vinculados entre sí y en constante dinamismo. Según la Organización Mundial del Turismo (OMT) el sistema turístico se compone de 4 elementos: La demanda, la oferta, el espacio geográfico y los operadores de mercado.

1. **Demanda**: Conjunto de Consumidores o posibles consumidores de bienes y servicios turísticos.
2. **Oferta**: Conjunto de productos, servicios y organizaciones involucradas activamente en la experiencia turística.

3. Espacio Geográfico: Base física donde tiene lugar la conjunción o encuentro entre la oferta y la demanda y en donde se sitúa la población residente (la cual no es en sí misma un elemento turístico pero se considera un importante factor de cohesión o disgregación, según se la haya tenido en cuenta o no a la hora de planificar la actividad turística).
4. Operadores de Mercado: Empresas y organismos cuya función principal es facilitar la interrelación entre la oferta y la demanda: agencias de viajes, compañías de transporte regular y organismos públicos y privados que intervienen en la ordenación y/o promoción del turismo.



C. Enfoque para la elaboración de planes de desarrollo turístico

Considerando que un enfoque turístico es básicamente un método para el estudio del turismo, se ha considerado los siguientes por su pertinencia en el presente estudio:

1. Sostenibilidad turística

La sostenibilidad

Como modelo para el desarrollo, plantea la necesidad de satisfacer los requerimientos actuales de la sociedad, sin comprometer el derecho de las futuras generaciones de satisfacer las suyas. En

pocas palabras, esto significa que el desarrollo del país no puede basarse en una explotación desmedida de los recursos (naturales, culturales, sociales, etc.) hasta el punto de agotarlos, o destruirlos, con el afán de cubrir las carencias actuales de la población (alimentación, vivienda, salud, empleo, etc.), porque esta misma base de recursos es la única plataforma, o activo potencial, con el que cuentan las futuras generaciones de este país para poder satisfacer sus propias necesidades.

Sostenibilidad turística no es sólo una idea o una respuesta a la demanda sino que debe ser entendida como una condición indispensable para competir con éxito ahora y en el futuro. El agravamiento de las crisis ecológicas y sociales a nivel mundial ha tenido una repercusión significativa sobre la conciencia humana y, por ende, ha incidido plenamente en el rápido crecimiento que ha experimentado en los últimos años el turismo de enfoque naturalista hasta el punto de propiciar un cambio en los hábitos y expectativas de los turistas del mundo. Dentro de este cambio de la demanda, cada día son más evidentes las exigencias de los turistas hacia un turismo más activo, más participativo con respecto a los intereses ambientales y socioculturales, con servicios de alta calidad, donde se procure la conservación y protección del medio natural, el aprendizaje y preservación de culturas locales, complementando con ello el disfrute de sus vacaciones.

La aplicación del concepto de desarrollo sostenible al ámbito turístico ha tenido una marcada tendencia hacia el mejoramiento del medio ambiente y la preservación de la cultura. Ello, considerando como se plantea en la siguiente aseveración: “Toda clase de turismo tiene dos facetas: Por un lado se encuentra el lado positivo, donde la derrama económica, la creación de empleos, el impulso a otras industrias y el sano esparcimiento de los viajeros son las características principales. Incluso, en el caso del turismo cultural puede ser la mejor estrategia para promover el patrimonio cultural en la globalidad. Sin embargo, el turismo también tiene un lado negativo, aquel que es nocivo y que puede llevar al deterioro, ya sea por acción directa de los visitantes o por los mismos habitantes

2. Competitividad turística

Competitividad

El término competitividad es muy utilizado en los medios empresariales, políticos y socioeconómicos en general, la competitividad tiene incidencia en la forma de plantear y desarrollar cualquier iniciativa de negocios, lo que en la actualidad está provocando obviamente una evolución en el modelo de empresa y empresario.

Conceptualización de Competitividad

“Es la capacidad para sostener e incrementar la participación en los mercados internacionales, con una elevación paralela del nivel de vida de la población”. El único camino sólido para lograr esto

se basa en el aumento de la productividad por lo que se requiere una estrategia acorde a las metas propuestas para lograrlas en la industria en la cual se encuentra operando (Porter. M.: 1996). “Algunas se reducen a establecer la capacidad de generación de rendimientos, en cuanto señalan que una empresa competitiva es la que logra la rentabilidad óptima a raíz de una inversión dada”. (Thompson – Strickland: 1994).

Niveles de Competitividad

- ✓ *Competitividad del país:* Incluye variables como la estabilidad macroeconómica, la apertura y acceso a mercados internacionales o la complejidad de la regulación para el sector empresarial.
- ✓ *Competitividad de la región:* En donde se encuentran carreteras, aeropuertos, sistemas de comunicación, infraestructura educativa y servicios, entre otros; se necesitan buenos sistemas de comunicación que hagan llegar los productos rápidamente a los mercados, así como también faciliten la llegada de las mercancías de los proveedores, otro elemento importante es la formación, pues tener mano de obra calificada y bien formada es la base para que la región cuenten con personas competentes que crean competitivas.
- ✓ *Competitividad de la empresa:* la capacidad de su gente, su nivel de desarrollo tecnológico, la calidad de sus productos, los servicios que presta, su capacidad de vinculación con otras empresas o la información de que se dispone al interior.

Conceptualización Competitividad Turística

En el ámbito de la investigación turística, la competitividad de los destinos turísticos puede definirse como “La capacidad de un destino para crear e integrar productos con valor añadido que permitan sostener los recursos locales y conservar su posición de mercado respecto a sus competidores (Hassan, 2000).

Determinantes e Indicadores de la Competitividad en el Sector Turismo

Para realizar un análisis de la competitividad del turismo, la ventaja comparativa se relaciona con los recursos naturales heredados tales como clima, paisaje, flora, la fauna, etc., mientras la ventaja competitiva relacionaría con la infraestructura de turismo (hoteles, atracciones, transporte, red de telecomunicaciones), las fiestas y eventos, la calidad de la atención al turista, habilidades de las personas que trabajan en actividades turísticas, política gubernamental y así sucesivamente.

D. Antecedentes

1. Turismo en el salvador

a) Historia del turismo en el salvador

La primera iniciativa para fomentar el turismo en El Salvador se dio en 1924, bajo el gobierno del Presidente Alfonso Quiñones Molina, con la creación de La Junta de Turismo y Propaganda Agrícola e Industrial, la cual tenía como objetivo fomentar el turismo nacional y extranjero.

En 1946, se crea el Departamento Nacional de Turismo como sección del Ministerio de Relaciones Exteriores. Los años 60's se toman como la era moderna del desarrollo turístico en El Salvador; se piensa sistemáticamente en el turismo y se crean algunas instancias oficiales para su promoción. El entorno en el que se da el arranque del turismo, en esta década, es de una relativa bonanza económica para el país.

Los factores que inciden en El Salvador para una mayor consideración del turismo a partir de la década de los 60's, son la modernización de los transportes, se amplía la estructura de caminos, los vuelos a El Salvador aumentan con la construcción del Aeropuerto Internacional de Ilopango, por otro lado se da el nacimiento del llamado Turismo Masivo, que en proporción mínima alcanza también a Centroamérica.

Es así como en 1961, se crea el Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU) como instancia gubernamental gestora del turismo. Las principales atribuciones con las que se creó fueron las siguientes:

- ✓ Elaboración de proyectos para el fomento y desarrollo de la industria turística.
- ✓ Las regulaciones de las empresas turísticas.
- ✓ El manejo del patrimonio turístico.
- ✓ La presentación de informes regulares sobre el comportamiento del sector.

b) Turismo de sol y playa en el salvador

El Salvador tiene más de 300 kilómetros de hermosas playas tropicales para que usted tome el sol, practique el surf, nade, saboree un ceviche o simplemente admire los coloridos paisajes. De occidente

a oriente, encontrará más de 45 playas donde podrá disfrutar de cálidas aguas, revitalizantes olas y de la maravillosa espuma blanca del Océano Pacífico. El Salvador tiene dos de las mejores playas del mundo para practicar el surf: El Sunzal y Playa La Paz. También hay magníficas olas en otras playas como El Zonte, La Perla y Punta Mango. El Golfo de Fonseca, en el departamento de La Unión, posee aguas compartidas con Honduras y Nicaragua. Aquí se encuentra la Isla de Meanguera, la cual se accede por medio de lanchas que parten del Puerto de La Unión.

c) **Efectos económicos del turismo.**

El turismo como otro rubro dentro de la dinámica económica de un país posee tanto efectos como consecuencias a continuación se describen:

- ✓ Influencia en otros sectores económicos. La demanda de bienes y servicios para el consumo directo de los turistas motiva el crecimiento de los diversos sectores productivos.
- ✓ Redistribución de los ingresos. En general, la promoción del turismo en áreas de bajos ingresos ha servido para mejorar la situación. El sector público, a través de los medios con que cuenta, puede incentivar la creación de zonas turísticas como medio de distribución de la renta en áreas mal dotadas para la explotación de otras actividades, como las agrarias o las industrias.
- ✓ Influencia en el saldo de la balanza de pagos. El turismo juega un papel equilibrador de las balanzas comerciales de los países con déficit. En general, los países más pobres son los más perjudicados.
- ✓ Se trata de una exportación sin trámites aduaneros. Ya que los bienes no salen del propio territorio de origen. Este fenómeno acrecentaría de las exportaciones de los países de destinos turísticos a los de origen turístico. En el caso de las importaciones resulta muy difícil determinar exactamente cuáles han sido generadas por el turismo. A pesar del efecto negativo que tiene sobre la economía de un país, estamos de acuerdo con el profesor Figueroa cuando afirma: “Las importaciones turísticas son muy poco importantes, en relación con los ingresos en divisas que proporcionan los viajeros”

- ✓ Incidencia sobre la inversión. El turismo actúa como el elemento motivador de la inversión en diversos sectores económicos. Se puede afirmar que el turismo exige inversiones en campos tan distintos como la construcción de alojamiento y servicios complementarios, obras públicas, infraestructuras, medios de transporte, campañas de promoción.

d) Ingresos económicos del sector turismo en el salvador

Investigaciones realizadas entre el 1 de Junio de 2011 y el 31 de mayo del 2012 por CORSATUR reflejan que el rubro de turismo ha experimentado progresos muy significativos en los últimos años; los indicadores de crecimiento han generado un fuerte impacto en el sector, lo cual se ha visto reflejado en un 4.9% de incremento en la llegada de turistas internacionales; con relación al año anterior, este dato refleja el 27.4% de aumento en divisas por concepto de turismo: el gasto de cada turista se convierte en ingresos para las empresas turísticas del país de las cuales más del 90% son micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES).



Gráfico 1: Ingresos Turístico
Fuente: Memoria de Labores 2011-2012 CORSATUR

Es importante señalar que los ingresos económicos del sector turístico han reflejado incrementos sustanciales en el último periodo evaluado (año 3). En este sentido, las divisas generadas por el flujo de turistas internacionales, presenta un incremento del 27.4% con similar periodo anterior. Al analizar estos ingresos acumulados (Año 1 versus Año3) El incremento es del 29%.

LAS ACTIVIDADES TURISTICAS Y EL PIB

Actualmente en El Salvador se está impulsando el turismo como sector básico y estratégico del desarrollo económico nacional dado que contribuye substancialmente a mejorar el ingreso de divisas.

La participación del sector turístico en la economía nacional es sumamente importante, tomado en cuenta que el 2011 del total anual del producto interno bruto (PIB), le corresponden el 2.9%, debido a la captación de US\$615.1 millones de dólares en ingreso turístico.

A continuación se muestra el grafico y la tabla con los datos respectivos mencionados anteriormente:

Tabla 1. AÑO	PIB (US \$ Millones)	TURISMO (US \$ Millones)	IT/ PIB %
2009	20,661.0	516,6	2,5
2010	21,427.9	518.0	2,4
2011	23,054.1	615.1	2,7
Fuente: Revista trimestral Enero-marzo 2012 BCR PIB Preliminar-CORSATUR IT Preliminar.			

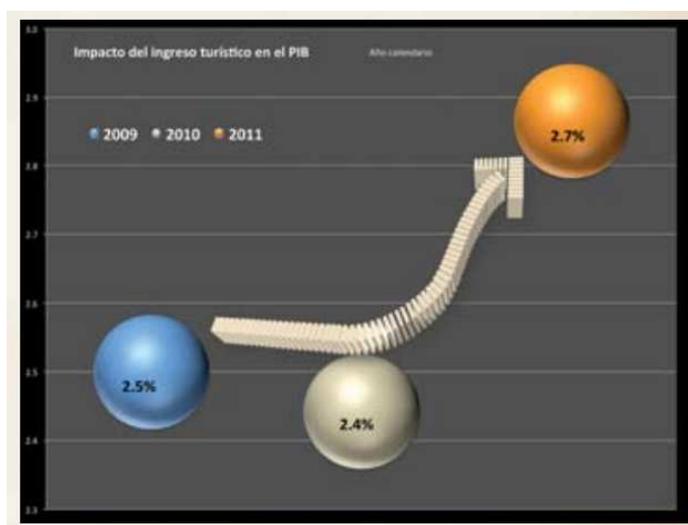


Gráfico 2: Actividades turísticas y el PIB
Fuente: Memoria de Labores 2011-2012 CORSATUR

GASTO DIARIO PROMEDIO

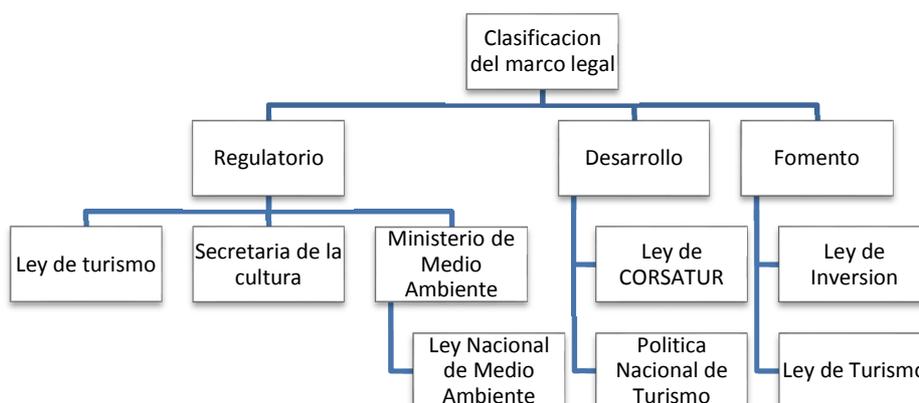
El gasto diario promedio se determina con base a un estimado del gasto por turista, factores que se miden como estimaciones a partir de datos estadísticos y encuestas a turistas extranjeros no residentes y salvadoreños no residentes este ha experimentado un crecimiento del 265 durante el año 2011 comparado con el año 2009, mientras que los salvadoreños residentes en el exterior lo hacen con un 20.25, lo anterior se traduce en el incremento experimentado en el total de los ingresos turísticos.



Gráfico 3: Gasto diario promedio
 Fuente: Memoria de Labores 2011-2012 CORSATUR

e) **LEGISLACIÓN RELACIONADA AL TURISMO NACIONAL**

Un aspecto importante que debe considerarse para el presente estudio es el marco regulatorio, el cual establece los lineamientos y estatutos sobre los cuales esta iniciativa se desarrollará. El marco legal se ha clasificado de acuerdo al objeto o tipo de acción de los instrumentos legales (leyes, reglamentos, políticas). Clasificándose en: Regulatorio, Desarrollo y de Fomento.



Esquema 3: Esquema Clasificación del Marco Legal

Existen instrumentos reguladores del turismo tanto para el ámbito interno y externo, a continuación serán desglosadas cada una de ellas:

LEY/POLITICA/REGLAMENTO	DESCRIPCION
LEY DEL TURISMO	La ley tiene por objeto fomentar, promover y regular la industria y los servicios turísticos del país, prestados por personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras.
LEY NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE	La ley tiene por objeto desarrollar las disposiciones de la Constitución de la República, que se refiere a la protección, conservación y recuperación del medioambiente; el uso sostenible de los recursos naturales que permitan mejorar la calidad de vida de los presentes y futuras generaciones
REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY DE MEDIO AMBIENTE	Este tiene por objeto desarrollar las normas y preceptos contenidos en la Ley del Medio Ambiente, a la cual se adhiere como su instrumento ejecutorio principal.
LEY DE SERVICIOS INTERNACIONALES	Regula el establecimiento y funcionamiento de parques y centros de servicio, así como los beneficios y responsabilidades de los titulares de empresas que desarrollen, administren y operen en los mismos
LEY DE CORSATUR	Se encarga de llevar un censo estadístico actualizado, conteniendo información sobre el inventario de atractivos e infraestructura nacional de la actividad turística, así mismo de fomentar la integración y funcionamiento de comités de desarrollo turístico, regionales, departamentales y municipales
POLITICA NACIONAL DE TURISMO	Su finalidad es desarrollar sostenible en lo económico, social y cultural, estimulando proyectos turísticos estratégicos regionales, locales y nacionales, promoviendo en el mundo la marca “El Salvador” y reconociendo a los municipios un papel central en el desarrollo del sector turístico.

Tabla 2: Regulación legal de turismo en El Salvador

f) Instituciones reguladoras de apoyo al sector turístico

A continuación se presentan las instituciones directamente ligadas a la regulación del sector turístico del país.

El Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU)

Entidad pública, que tiene como finalidad la administración de Centros Recreativos de su propiedad, así como de los inmuebles e instalaciones que le han sido asignados conforme a las leyes; además tendrá a su cargo la promoción y estímulo de la recreación familiar.



Ministerio de Turismo (MITUR)

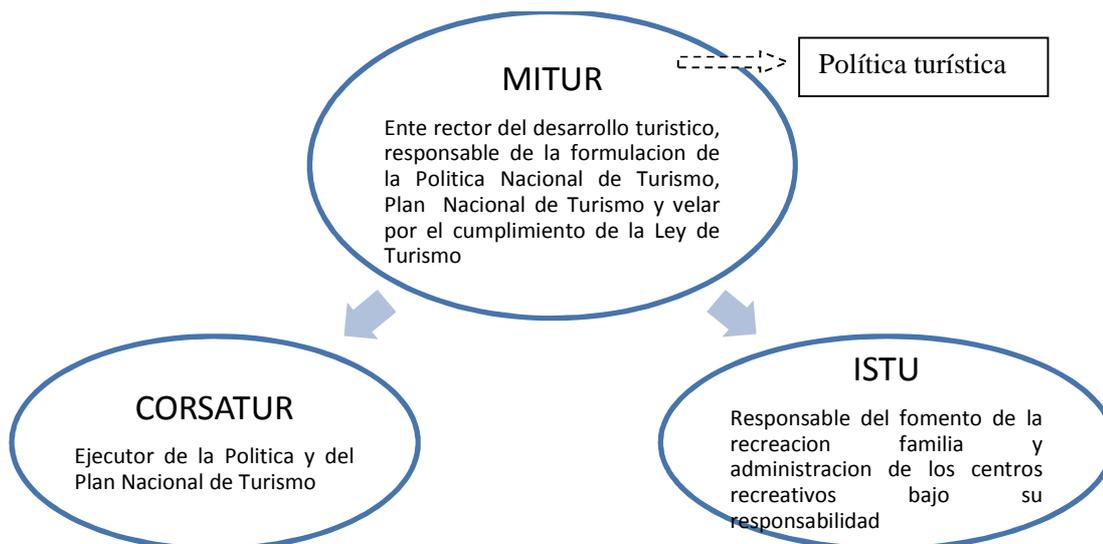
Es la institución rectora en materia de turismo, le corresponde determinar y velar por el cumplimiento de la Política y Plan Nacional de Turismo. Como componente de su visión para este período se encuentra: el eje de desarrollo sostenible y el establecimiento de polos de desarrollo, y como elementos integradores de la misión se encuentran: Fomentar y estimular la oferta y productos turísticos locales, el desarrollo local juega el papel central en el desarrollo del sector turístico.

La Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR)



CORPORACIÓN SALVADOREÑA DE TURISMO

Es la institución gestora del desarrollo turístico del país. CORSATUR apoya a otras instituciones, públicas y privadas, en la promoción del rescate de los valores naturales, culturales e históricos del país con la finalidad de convertirlos en atractivos turísticos. CORSATUR es una entidad joven, nacida el 25 de Julio de 1996, por medio del Decreto Legislativo N° 779. Relación entre Instituciones que forman parte de MITUR:



Esquema 4: Relación entre instituciones que forman MITUR

Secretaría de la Cultura

El organismo encargado de la protección de los Centros Turísticos y bienes culturales inmuebles de nuestro país, es la Secretaría de la Cultura (antes llamado CONCULTURA), de acuerdo a lo establecido en la Ley Especial del Patrimonio Cultural de El Salvador y su Reglamento.

Ministerio de economía.

Promover el desarrollo económico y social mediante el incremento de la producción, la productividad y la racional utilización de los recursos. El Ministerio de Economía cuenta con diferentes programas de apoyo a los distintos sectores productivos del país. Dentro de estos programas, se ha considerado impulsar y apoyar el turismo.

a) Apoyo del gobierno de el salvador a el turismo nacional

MINISTERIO DE ECONOMIA (MINEC)

La dirección de Fomento Productivo a través de la Gerencia de Fomento Productivo Territorial del Ministerio de Economía ha determinado intervenir la zona sur del departamento de La Libertad que comprende la micro región “Cumbres del Mar” conformada por los municipios de La Libertad, Tamanique, Jicalapa, Teotepeque y Chilitupán. Esta zona está dentro de la estrategia de intervención de la franja marino costera que el Gobierno de la República empezó a echar a andar el año 2013; Secretaría Técnica de la Presidencia pretende lanzar este año también el programa Territorios de Progreso en nueve municipios de La Libertad, incluidos aquellos que forman la micro región Cumbres del Mar.

Dicha zona tiene un gran potencial económico turístico en tanto posee muchos recursos naturales, históricos y culturales (tangibles e intangibles), además de las cooperativas pesqueras que hay en la zona. Su potencial en cuanto al rubro agroindustria es mínimo, lo que más se cultiva son granos básicos para subsistencia y un poco de frutales, específicamente sandía y melón, pero no en grandes volúmenes. La gran apuesta es apuntar a mejorar las condiciones turísticas de la zona y que sea el

rubro turismo el que detone los otros rubros productivos, en definitiva, transformar la cadena productiva de turismo actual en una cadena de valor, además de generar empleo e ingresos a la población de la zona, lo que redundaría en una mejora en la calidad de vida.

FOMILENIO II contempla inversión de \$365 millones para desarrollo de El Salvador

Comunicado realizado por: Secretaría de Comunicaciones el día
13 de septiembre de 2013



La Junta Directiva de la Corporación Reto del Milenio (MCC, por su sigla en inglés) aprobó ayer un nuevo convenio con El Salvador que contempla una inversión de al menos 365,2 millones de dólares, 277 millones que constituyen un donativo no reembolsable de los Fondos del Milenio y una contraparte del Gobierno de El Salvador por 88,2 millones.

La confirmación la hizo a primera hora de la tarde del jueves el Presidente de la MCC, Daniel Yohannes, en una llamada telefónica al Presidente de la República, Mauricio Funes, a quien felicitó por haber logrado la aprobación del proyecto. “Gracias señor Presidente, buena suerte y felicidades”, expresó el funcionario estadounidense.

Tras la aprobación de la Junta Directiva, el proyecto será enviado al Congreso de Estados Unidos para que conozca el convenio y pueda aclarar las dudas que surjan sobre el mismo.

“Solo quiero extender mi mano para felicitarles, ahora enviamos el compacto aprobado al Congreso”, dijo el CEO de la MCC al dar la buena noticia al Presidente Funes, sobre la aprobación realizada por la Junta Directiva.

Resaltó que el gobierno de El Salvador “ha sido responsable de completar el primer compacto y ahora recibe todo el crédito por conseguir la aprobación de este segundo compacto”.

Por su parte, el mandatario salvadoreño agradeció al gobierno del Presidente Barack Obama por haber sido El Salvador uno de los países escogidos para seguir optando a estos fondos.

“Hágale extensivo mi agradecimiento a la Junta Directiva de la Corporación Reto del Milenio y al gobierno del presidente Obama porque estamos convencidos que estos recursos, una vez aprobados por el Congreso y el Senado de los Estados Unidos, vendrán a fortalecer las posibilidades que nuestro país tiene de alcanzar mayores niveles de desarrollo económico y social”, dijo el mandatario salvadoreño.

El FOMILENIO II tiene por objetivo apoyar los esfuerzos de país para mejorar el crecimiento económico, de acuerdo al diagnóstico realizado en el Asocio para el Crecimiento. A diferencia del

primer convenio, el FOMILENIO I, que se enfocó solo en la zona norte, el FOMILENIO II tendrá un alcance nacional ya que la mejora del clima de negocios y la reducción de los costos de transporte incentivarán el establecimiento de nuevas inversiones, y la consecuente creación de nuevos empleos. Además, se impulsarán políticas educativas y curriculares que formen mejor al capital humano y que este se adecúe a las demandas del mercado laboral.

El componente de Clima de Inversión es el primer proyecto de este tipo que apoyará MCC en el mundo y busca ser el desencadenante de la instalación de inversión. Abarca la simplificación administrativa, la aplicación de nuevas leyes y el apalancamiento de inversiones que atraerá capital fresco al país. En este componente también se incluye el estudio de dos APP estratégicos: la ampliación del aeropuerto de El Salvador y el parque eólico de Metapán.

En la Actividad de Mejora Regulatoria se prevé que más de 25,000 compañías que operan en El Salvador experimenten ahorros en sus costos fijos o variables como resultado de estas reformas a las leyes.

En este componente actualmente hay 22 proyectos de inversión privada que han pasado a una segunda fase de evaluación y que en conjunto suman \$285 millones. Estos proyectos demandan una contrapartida por \$93 millones, invertidos en bienes públicos y semipúblicos que apalanquen los proyectos, desde capacitaciones de personal hasta la construcción de pequeños tramos de calle que faciliten el acceso. Algunas de las inversiones se enfocarán en la Franja Marino Costera de El Salvador.

El 90% de los proyectos han sido propuestos por salvadoreños, y el resto por inversionistas internacionales. Su particularidad es que son del rubro de bienes transables y en los que se cuentan inversiones en: turismo, agricultura, agroindustria, energía, acuicultura y aeronáutica.

El componente de Capital Humano por su parte busca mejorar la calidad educativa y capacitar al recurso humano para que adecúe sus capacidades a las demandas del mercado. Tiene como objetivo contribuir a evitar o posponer la deserción escolar de 176,000 alumnos de séptimo grado a bachillerato.

Mientras que en el componente de Infraestructura Logística se busca reducir los costos de logística y de transporte a través de la construcción y mejora de dos tramos de carretera: entre el Aeropuerto Internacional y Zacatecoluca y en el paso fronterizo de El Amatillo (La Unión).

CONDICIONES QUE ESTADOS UNIDOS PONDRÁ PARA EL DESEMBOLSO DE FOMILENIO II

La embajadora de Estados Unidos en El Salvador, Mari Carmen Aponte, declaró que el Fomilenio II continúa en trámite, pero que solo se firmará hasta que haya condiciones para que la inversión extranjera tenga garantías de éxito en el país. "El convenio se firmará cuando estén presentes todas las condiciones para que la inversión, que es considerable, pues sea exitosa. Estamos trabajando para poder desarrollar esas condiciones que todavía no están totalmente maduras", insistió la representante diplomática.

b) Cooperantes internacionales de apoyo al sector

España: Línea de Apoyo: Asistencia Técnica y Financiera

Este país, tiene a la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) como la entidad de Gobierno que administra la Asistencia Oficial para el Desarrollo. Depende del Ministerio de Relaciones Exteriores. El Gobierno de España otorga Cooperación No Reembolsable y Cooperación Reembolsable y apoya a los siguientes áreas y/o sectores: micro, pequeña y mediana empresa, fortalecimiento institucional, medio ambiente. Existe el Fondo Mixto España-El Salvador, *que otorga asistencia técnica y financiera a pequeños proyectos para la modernización institucional, salud, educación, turismo, infraestructura menor, agricultura, medio ambiente*, etc. Trabaja en asociación con ONG's españolas y Comunidades Autónomas como la Junta de Andalucía, utilizando la modalidad de Cooperación Descentralizada. Por medio de estas Comunidades se apoyan muchas áreas, pero básicamente todo lo que tiene que ver con el desarrollo local.

Alemania: Línea de Apoyo: Asistencia Técnica y Financiera Las agencias responsables de la Cooperación Internacional de Alemania son la GTZ (Sociedad Alemana de Cooperación Técnica) y el KFW (Banco de Reconstrucción de Alemania). La primera se responsabiliza de *la Cooperación Técnica (donaciones de equipo y asistencia técnica, capacitaciones, otros)* y la segunda de la *Cooperación Financiera (créditos o préstamos)* de carácter concesional con una tasa anual del 2%, 30 años plazo y 10 de período de gracia (amortización de intereses). Dentro de las áreas y sectores que apoya se encuentran la micro, pequeña y mediana empresa; *salud, educación, formación profesional, equipamiento y capacitación, mantenimiento de redes hospitalarias, mujer, medio ambiente, abastecimiento de agua e instalaciones sanitarias, fomento de empleo, protección vegetal integrada, sector privado, vivienda, desarrollo social, seguridad ciudadana y fortalecimiento de la democracia*. La cooperación de Alemania propicia la participación de las ONG's y entidades privadas como la financiera CALPIÁ (ahora convertida en Banco PROCREDIT).

Dinamarca: Línea de Apoyo: Asistencia Técnica La Agencia administradora de los recursos de Cooperación Internacional de este país es la Agencia Danesa de Asistencia al Desarrollo (DANIDA). Por lo general también canaliza la mayor parte de sus recursos a través de organismos multilaterales como el PNUD y a través de ONG's. *Apoya las áreas de derechos humanos, democratización, infancia, desarrollo local, salud, saneamiento, medio ambiente, turismo, etc.*

Estados Unidos: Línea de Apoyo: Asistencia Financiera Agencia para el Desarrollo Internacional (AID). A través de ésta el Gobierno de los Estados Unidos de América, *apoya con recursos de cooperación no reembolsable (donaciones) y cooperación reembolsable (préstamos) y atiende las áreas de desarrollo rural, democratización, reconstrucción nacional y cumplimiento de los Acuerdos de Paz, etc.*

Organización de los Estados Americanos (OEA): Línea de Apoyo: Asistencia Técnica y Financiera La OEA, es una organización regional que recientemente fue reestructurada. Actualmente, es a través del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI) como la OEA promueve la cooperación entre los Estados Americanos, con el propósito de lograr su desarrollo integral y para contribuir a la eliminación de la pobreza crítica. Entre otras cosas, *apoya proyectos para impulsar la generación de empleo productivo, la diversificación económica, desarrollo sostenible y medio ambiente, desarrollo sostenible y turismo.* La OEA, tiene una oficina de apoyo en el país para la gestión de asistencia técnico-financiera.

Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE): Línea de Apoyo: Asistencia Técnica y Financiera Se creó para solucionar los requerimientos financieros de la integración económica y social de Centroamérica y como actividad de desarrollo. *Atiende los sectores de infraestructura, proyectos de inversión de largo plazo, en industrias de carácter regional, especialización agropecuaria, financiamiento de empresas, servicios, desarrollo social, conservación y protección de recursos naturales y medio ambiente. Tiene un Fondo de Micro proyectos para atender a microempresarios y apoya a las pequeñas y medianas empresas.*

Secretaría Técnica Del Financiamiento Externo (SETEFE): Línea de Apoyo: Asistencia Técnica y Financiera El país recibe Cooperación Internacional bajo la modalidad de recursos alimentarios y no alimentarios, los que son adquiridos en calidad de donación o préstamos.

SETEFE los comercializa en el mercado local y el dinero obtenido de la venta pasa a formar parte de fondos especiales los cuales son administrados por esta Secretaría y sirven para *financiar pequeños proyectos de desarrollo (económicos, productivos, de desarrollo social y otros) que ejecutan ONG's, comunidades organizadas en Asociaciones de Desarrollo Comunal (ADESCOS)*. También se utilizan para *apoyar contrapartidas para proyectos que ejecutan instituciones de Gobierno cuando el financiamiento viene por la vía no reembolsable (donación)*. Las ADESCO's, las ONG's y/o las Organizaciones Voluntarias del Sector Privado (OPV's) son las principales usuarias de dichos recursos. Para acceder a éstos, las instituciones tienen en principio que llenar una Boleta de Precalificación, deben tener Personería Jurídica y Capacidad Instalada para operar (poseer una estructura técnico-administrativa lo suficientemente adecuada que garantice la factibilidad y viabilidad del proyecto). Estos requisitos, son verificados por SETEFE a través de una evaluación que esta institución realiza una vez recibe las solicitudes. Al estar acreditadas luego se analizan las solicitudes de financiamiento para proyectos. El Programa de OPV's tiene como propósito fundamental mejorar la calidad de vida de la población más vulnerable de nuestro país, a través del financiamiento de proyectos en las áreas de *Producción* (bienes y servicios, especialmente para micros, pequeños y medianos empresarios); *Capacitación Vocacional y Técnica* (formación de capital humano y/o desarrollo de sus habilidades y destrezas para su incorporación en el mercado laboral); *Salud* (salud preventiva en grupos de mayor riesgo, mujeres en edad fértil y niños de 0 a 5 años); *Participación y Gobernabilidad* (*proyectos que busquen fortalecer y ampliar la participación activa de la sociedad civil en el proceso de decisión de las políticas públicas como desarrollo de investigaciones, estudios técnicos y la amplia difusión y publicación de los resultados de las investigaciones*). De igual manera, adicionalmente a los Programas o Fondos de Contravalor mencionados SETEFE administra otros como el FODEAPSO (con la República de Irlanda), los Fondos de Contrapartida de Italia (F.D.C.I.) y el Fondo Mixto Hispano-Salvadoreño, los cuales van dirigidos a apoyar micros y pequeños proyectos para ONG's y otras organizaciones de la sociedad civil (v.gr. proyectos de electrificación rural, agua potable y saneamiento básico ambiental, infraestructuras productivas, de producción agropecuaria, microempresas artesanales, género, etc.

Fondo de Población de Naciones Unidas (FNUAP): Línea de Apoyo: Asistencia

Técnica El FNUAP, fue creado como un fondo multilateral para coadyuvar en el desarrollo de las políticas de población. Comparte el mismo Consejo de Administración con el PNUD y tiene su sede en Nueva York y mantiene personal profesional en 57 oficinas, bajo la autoridad del Representante Residente del PNUD. Es apoyado a través de contribuciones voluntarias, en su mayoría, producto de ofrecimientos anuales. El Fondo *apoya en materia de planificación familiar, salud sexual y salud*

reproductiva, censos, educación en población, migraciones, demografía, dirigida a la niñez, adolescentes, jóvenes, etc. Actualmente, promueve la participación de ONG's y organizaciones sociales tales como APROSAI, CPAS y PROVIDA. También co - ejecuta actividades con ONG's europeas como GVC y TERRA NUOVA de Italia, y ENTREPUEBLOS, de España, para proyectos que tienen que ver con la violencia *contra la mujer, población, desarrollo y medio ambiente, entre otros.*

Fondo De Inversión Social Para El Desarrollo Local (FISDL): *Línea de Apoyo: Asistencia Técnica y Financiera* Trabaja mediante el apoyo de Fuentes de Cooperación Internacional como la USAID, Banco Mundial, BID, BCIE, KFW, Gobierno de Japón, Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) y la Junta de Andalucía, entre otros. Tiene como objetivo fundamental promover la generación de riquezas y el desarrollo local con la participación de los Gobiernos Municipales, las Comunidades, la Empresa Privada y las Instituciones del Gobierno Central. El FISDL, brinda apoyo en la transferencia de recursos económicos y técnicos a las comunidades pobres y, en particular, a las más pobres, con el fin de colaborar en el financiamiento con los proyectos por ellas priorizados, en concordancia con sus respectivos Gobiernos Municipales y, por consiguiente, fomentando el incremento de sus capacidades de autodesarrollo. Las áreas y/o sectores que apoya son: Educación (infraestructura, equipamiento y material educativo); 154 Salud (infraestructura y equipamiento); Agua Potable; Saneamiento (letrinas y alcantarillado sanitario); Medio Ambiente (cocinas y reforestación); Electrificación; Capacitación Comunitaria; Puentes y Caminos; Mercados, Casas Comunales; Centros de Salud y Edificios Municipales. En síntesis, el FISDL financia proyectos municipales, de infraestructura social y económica, de asistencia técnica para elaboración de planes de acción participativos para el desarrollo local. Los fondos transferidos por el FISDL son parte del FODES, destinados para la inversión en obras de infraestructura áreas urbanas y rurales que satisfagan las necesidades económicas, sociales, culturales, deportivas y turísticas de los habitantes del municipio. Los proyectos financiados deberán ser identificados y priorizados en eventos de participación ciudadana. El Concejo Municipal aprobará los proyectos priorizados, mediante acuerdo municipal que presentará el FISDL.

Fondo Ambiental De El Salvador FONAES: *Línea de Apoyo: Asistencia Técnica y Financiera* El FONAES está adscrito en la actualidad, al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, pero cuenta desde su fundación con un fuerte vínculo a la Presidencia y Vicepresidencia de la República, por su carácter estratégico dentro de la estructura funcional y operativa del Gobierno de El Salvador. En términos de su organización y administración, para el cumplimiento de sus fines

y objetivos, el FONAES cuenta con los órganos de dirección y administración que determina el Art. 5, de su Ley.

c) **Descripción general de los municipios a los pertenecen las playas en estudio.**

LA LIBERTAD

✓ Aspectos históricos

Entre 1579 y 1586 lo que ahora es el Puerto de Libertad era un lugar de desembarco de corsarios y piratas. Se dice que ellos construyeron el primer muelle y que fundaron un cuartel de refugio y almacenamiento de armas y tesoros en donde ahora es la ciudad, y un segundo cuartel en la rada de Mizata, en donde aún se conserva una argolla de hierro incrustada en las rocas, la cual sujetaba el andarivel (lazos muy fuertes) para realizar las operaciones de carga y descarga. Éste fue remodelado y habilitado como puerto en 1824 por el Congreso Federal de las Repúblicas de Centroamérica y el 10 de diciembre de 1831, el mismo Congreso Federal decretó que el Puerto de La Libertad quedaría habilitado para el comercio exterior en el litoral del pacífico. El 19 de enero de 1835 La Libertad quedó como puerto de registro, perteneció al departamento de San Salvador y al Distritito Federal de Centro América. El Puerto de La Libertad en 1953 era solo “un puñado de cabañas que no pasaba de 15” (Brownin, David). Se convirtió en ciudad en 1957.

✓ División política administrativa

Son 10 cantones y el área urbana los que componen el municipio de La Libertad. Los 10 cantones abarcan 37 caseríos. El 60% de los cantones se ubican al oriente de la ciudad, el otro 40% se ubican hacia el norte y poniente de la ciudad.

✓ Ubicación geográfica y límites

Limita al Norte con los municipios de Comasagua, Santa Tecla, Zaragoza, San José Villanueva, Huizúcar (departamento de La Libertad); Rosario de Mora y Panchimalco (departamento de San Salvador); al Este con Olocuilta y San Luis Talpa (departamento de La Paz) y al Oeste con el municipio de Tamanique (departamento de La Libertad).

✓ Vías de comunicación.

Se encuentra ubicado a 35 Km de San Salvador y puede llegarse por varias vías: la carretera que de Santa Tecla va hacia el Puerto de La Libertad en dirección sur (CA-4), la carretera que une a San Salvador con el Aeropuerto Internacional de Comalapa y la carretera Litoral CA-2 que corre paralela a la costa y atraviesa la cabecera municipal. El servicio interurbano tiene una cobertura total hacia

todos los cantones del municipio, teniendo como redes primarias las carreteras CA-2 y CA-4. La conectividad con las comunidades se encuentra en regular estado.

TEOTEPEQUE

✘ Aspectos históricos

En 1550 tenía unas 100 personas de población. Apunta el alcalde mayor de San Salvador don Manuel de Gálvez Corral, que en 1740 San Pedro Teotepeque tenía 137 indios tributarios o jefes de familia, es decir alrededor de 685 habitantes.

Pertenecía en 1770 al curato de ateos y monseñor Pedro Cortés y Larraz dice que en él habitaban 280 personas distribuidas en 66 familias. Ingresó en 1786 en el partido de Opico. Como pueblo del distrito de Opico perteneció al departamento de San Salvador del 12 de junio de 1824 al 22 de mayo de 1835. Formó parte del distrito de Quezaltepeque, en el departamento de Cuscatlán, del 22 de mayo de 1835 al 30 de julio de 1836; y del distrito de Opico, en el mismo departamento, del 30 de julio de 1836 al 5 de abril de 1842. A partir de esta fecha quedó incorporado en el departamento de San Salvador nuevamente y en el mismo distrito. Del 18 de febrero de 1841 al 21 de octubre de 1871, Teotepeque fue cabecera del distrito electoral de Teotepeque. En 1890 tenía 1,526 habitantes. Por Ley de 25 de abril de 1898, la villa de Teotepeque se incorporó en el distrito judicial de Armenia. Finalmente, por Ley de 12 de abril de 1905, se le incorporó en concepto de cantón, el antiguo pueblo de Santa Úrsula Jicalapa, disposición que fue posteriormente derogada.

✘ División política administrativa

El municipio esta geográficamente conformado por 9 cantones y 36 caseríos, además de los barrios Santo Domingo, San Marcos (casco urbano) y colonias en sus alrededores.

✘ Ubicación geográfica y límites

El Municipio de Teotepeque está ubicado en el suroeste del departamento de La Libertad en El Salvador, está limitado al norte por el municipio de Tepecoyo y Jayaque (departamento de La Libertad), al este por Jicalapa y Chiltiupán (departamento de La Libertad), al oeste por el municipio de Santa Isabel Ishuatan (departamento de Sonsonate) y al sur por el Océano Pacífico.

✘ Vías de comunicación.

Para llegar a esta ciudad hay dos rutas, si viaja desde San Salvador se puede desplazar por la carretera al Puerto de La Libertad y tomar la calle hacia Comasagua, antes de entrar a esta ciudad se encuentra la calle hacia Teotepeque, es un camino de tierra caracterizado por poseer mucha piedra; en época de invierno debe viajar en vehículo de doble tracción y tener cuidado, pues es una zona de derrumbes; la otra vía es por la carretera del Litoral, llegar al Puerto de La Libertad y seguir hacia Sonsonate, luego del tercer túnel, se encuentra un desvío hacia esta ciudad con carretera de asfalto en muy buenas condiciones.

JICALAPA

✘ Aspectos históricos

Jicalapa, data su existencia desde la época precolombina cuando el pueblo se situaba aún sobre las faldas de uno los cerros más prominentes de la Cordillera del Bálsamo. El origen de su nombre proviene del nahual, de la conjunción de Xicalli o Jícara y Yapa, que quiere decir río. En 1770, Jicalapa era pueblo anexo de la Parroquia de Ateos, ingresó en 1786 en el partido de Opico. Perteneció al Distrito de Opico y al Departamento de San Salvador de 1824 a 1835. A partir de esta última fecha formó parte del distrito de Quezaltepeque (antes Opico) y del Departamento de Cuscatlán. Dicho distrito tomó nuevamente el nombre de Opico por Ley de 30 de julio de 1836. En la Ley del 18 de febrero de 1841, aparece como cantón en el Distrito Electoral de Teotepeque. A partir del 5 de abril de 1842 fue municipio del Departamento de San Salvador, nuevamente.

✘ División política administrativa

El municipio se divide en 3 cantones y 18 caseríos; su casco urbano se divide en 4 barrios.

✘ Ubicación geográfica y límites

Jicalapa está ubicado en una de las partes más altas de la Cordillera del bálsamo, lo rodean los municipios de Teotepeque y Chiltiupán, con quienes colinda al norte, este y oeste (departamento de La Libertad), luego al sur con el Océano Pacífico.

✘ Vías de comunicación.

Jicalapa se une por carretera pavimentada de al menos 44 Km. desde el Puerto de la Libertad CA-2, haciendo un tramo de 3.5 Km. por calle de tierra desde Teotepeque hasta Jicalapa.

PLAYAS EN ESTUDIO DE LA MICRORREGION “CUMBRES DEL MAR”

San Diego, La libertad



Está ubicada en La Libertad, El Salvador con espacio más de 7 kilómetros de extensión, ideal para deportes de playa como jogging, volley ball o futbol de playa, caminar o simplemente broncearse.

Su oleaje es gentil, es preciso decir que esta playa presenta pequeñas inconvenientes en razón que en su lecho hay irregularidades “hoyos” que pueden dar problemas a los niños o personas mayores debido a eso hay que tener cuidado al tomar el baño, pero si tiene precaución indudablemente que la disfrutará, existe en ella mucha oferta de servicios y lugares donde puede disfrutar de la variedad de cocteles que los lugareños ofrecen a los visitantes.



Playa Mizata (Santa María Mizata), Teotepeque

Esta paradisíaca playa está ubicada sobre el kilómetro 87 de la Carretera del Litoral (ubicada en el municipio de Teotepeque límite de La Libertad y Sonsonate). En ella se puede aprovechar la potencia de sus olas para surfear. Además, esta playa goza de una explanada apta para acampar.

Se puede disfrutar de la belleza de esta costa desde la vista privilegiada del mirador, situado en el kilómetro 70 de la carretera, a la salida del cuarto túnel.

En la playa Mizata se encuentra un hotel que es el Mizata Resort, y para comer solo cuenta con lugares sencillos establecidos en casas, además de tiendas que venden bebidas refrescantes

La Perla, Jicalapa



En el municipio de Jicalapa, departamento de La Libertad, se encuentra la playa La Perla, una encantadora porción de costa que se encuentra al recorrer la colorida Carretera del Litoral. Dentro de este pintoresco escenario, también se puede apreciar las actividades de los pescadores artesanales del lugar. Vale decir que a pesar de que su ubicación sea un poco remota, sus olas son aptas para el surf. Además, en La Perla se puede acampar a la orilla de la playa sin ningún inconveniente. En la actualidad en La Perla no se encuentran hoteles para que pueda llegar a pasar unos días además de los lugares de comida son sencillos por lo que son a muy bajos costos.

Tabla 3: Descripción de playas en estudio

E. Planteamiento del problema

1. Metodología del marco lógico

Una de las metodologías más utilizadas en cuanto al planteamiento del problema para la formulación y evaluación de proyectos es la del Marco Lógico en la cual se realizaran los siguientes pasos que componen la metodología:

- ✓ Análisis de Involucrados
- ✓ Análisis de Problemas
- ✓ Análisis de Objetivos

2. Introducción a la situación problemática

- ✓ Según el Ministerio de Turismo, la tendencia mostrada en la zona que comprende la micro región “Cumbres del Mar” es de un crecimiento anual estimado del 8%, comparado año con año, en los últimos dos años, (2010-2011 y 2012-2013). Dentro de los visitantes y turistas en un concepto anualizado general se observa que el 20% corresponden a extranjeros, incluyendo como extranjeros a los salvadoreños residentes en el exterior.

El segmento socio-económico que visita principalmente la micro región corresponde al de ingresos medio-altos, medio y medio-bajo, el cual busca diversión a un precio razonable, seguridad y varias amenidades en un solo sitio (las playas de San Diego, Mizata y La Perla aún no ofrecen todos estos requerimientos). Por lo que en la actualidad, la oferta tiende a concentrarse particularmente en las restantes playas del Municipio de La Libertad y en el Municipio de Tamanique.

- ✓ El nivel de ingresos per-cápita de la población en la Microrregión las cumbres es de US\$59.0 mensuales, siendo de las menores que la media a nivel nacional. Es también una de las que tiene menor proporción de hogares receptores de remesas siendo este un 10%.

La Población Económicamente Activa (PEA), está compuesta por cerca de 100 mil personas, de las cuales sólo cerca del 12% forman parte de la economía formal. Las actividades agrícolas, incluyendo la pesca, y el sector servicios son las principales fuentes de empleo en la región.

- ✓ Las cooperativas pesqueras de dichas playas venden actualmente sus productos en la zona de San Salvador (Tiendona), Zaragoza, Santa Tecla y Ahuachapán, en volúmenes entre las 300 a 400 libras por día. Pero se tiene una baja producción de productos marinos, esto debido al cambio climático y fenómenos naturales (temblores), aunado a la pesca industrial ya que los barcos no respetan las tres millas marinas establecidas en la ley, realizando sus extracciones de pesquería en zonas de pesca artesanal.

Tomando en cuenta lo anterior se obtiene las siguientes dificultades percibidas en la investigación dentro de las cuales se pueden mencionar algunas que no se encuentran directamente relacionadas con el turismo pero que pueden considerarse, como elementos importantes para complementar la actividad turística en la identificación de alternativas.

A continuación se detalla la serie de dificultades percibidas por la población de la zona en estudio:

1. No existe coordinación entre las cooperativas en la realización de actividades de desarrollo en la zona.
2. No existen proyectos que apoyen y/o promuevan el desarrollo de dichas playas
3. Las cooperativas no poseen una visión integral que les permita desarrollarse en un ámbito empresarial.
4. Pobladores viven en condiciones de pobreza.
5. Desaprovechamiento del potencial de las playas hacia actividades que permitan el desarrollo local.
6. No se cumplen las condiciones de una vida digna.
7. Falta de conocimiento del potencial turístico que poseen las playas.
8. No existen fuentes alternativas de ingresos
9. No existen fuentes de empleo permanente
10. Servicios básicos limitados en la zona
11. No se cubre la canasta básica rural
12. Desaprovechamiento de las características turísticas que se poseen en la zona

Para continuar con el análisis. Este problema de desarrollo deberá tener una visión más amplia de toda la problemática que está afectando a la comunidad y que no le permite desarrollarse en el ámbito turístico o local, por lo que se procederá a agrupar las dificultades identificadas según sea la afinidad de estas en problemas más específicos que permitan determinar el problema de desarrollo.

Para poder agrupar estas dificultades se establecieron 4 grupos que identifican de manera más general la problemática que tienen en común. Estos grupos son los siguientes:

1. Bajos índices de desarrollo humano en la zona
2. Bajo nivel de afluencia a dichas playas
3. Falta de conocimiento de negocio turístico por parte de las cooperativas de la zona
4. Desaprovechamiento de recursos

Se procederá a definir el problema central del proyecto que abarcará de una forma más amplia el conjunto de problemáticas percibidas por la población. Este se definirá a continuación:

“Bajo nivel de desarrollo turístico en playas de la microrregión cumbres del mar San Diego (La Libertad), Mizata (Teotepeque), y La Perla (Jicalapa); desaprovechando sus recursos naturales potenciales, para el crecimiento económico de los municipios implicados”

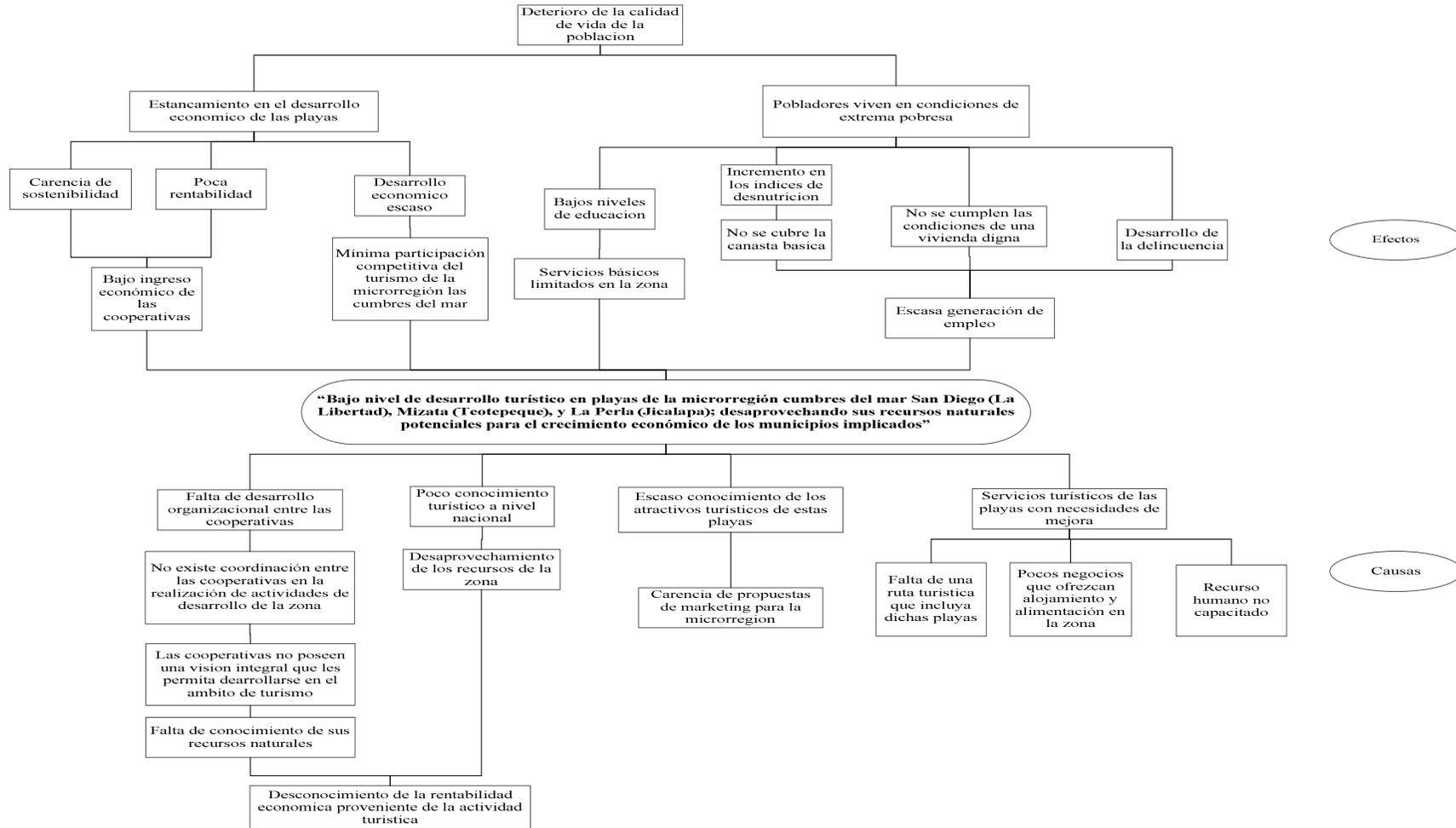
3. Análisis de los involucrados

Implicados	Principales Intereses	Problemas percibidos
GRUPO DE LA POBLACION		
Asociados de las Cooperativas	<ul style="list-style-type: none"> ✘ Mejoramiento en la prestación de servicios públicos. ✘ Incrementar sus ingresos a través de la creación de fuentes alternativas de empleo con el fin de generar empleos directos en la zona. ✘ Utilizar de una forma optima sus recursos con el fin de generar mayores oportunidades de ingreso 	<ul style="list-style-type: none"> ✘ Pobladores viven en condiciones de pobreza. ✘ No existe una actividad económica dinámica que permita mejorar los productos locales. ✘ No poseen un trabajo fijo.
Familia de los Asociados	<ul style="list-style-type: none"> ✘ Mejoramiento de la calidad de vida. ✘ Percibir mayores ingresos a nivel familiar y poder involucrarse e insertarse a las actividades que les permitan desenvolverse en el ámbito laboral de una forma permanente. 	<ul style="list-style-type: none"> ✘ No se involucran en el desarrollo de actividades que generen ingresos fijos a sus familias. ✘ Sus ingresos familiares son bajos. ✘ Las mujeres no tienen oportunidades de desarrollarse en actividades agropecuarias.

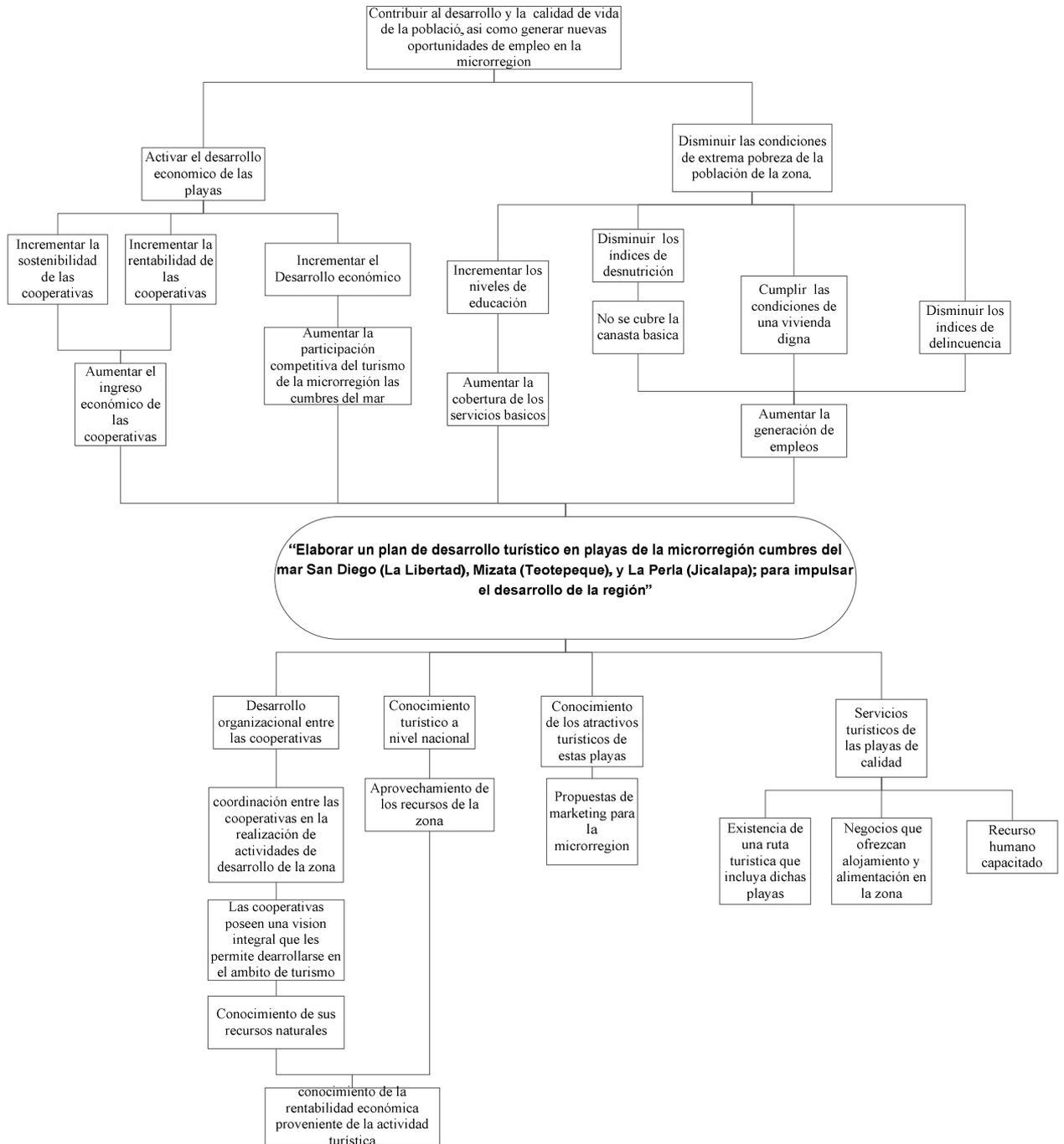
Pobladores de los Municipios de La Libertad, Teotepeque y Jicalapa)	<ul style="list-style-type: none"> ✘ Contribuir al desarrollo local. ✘ Incrementar la generación de fuentes de empleo. ✘ Generación de beneficios indirectos asociados al surgimiento de actividades económicas que se desarrollen en la zona. 	<ul style="list-style-type: none"> ✘ No existe una actividad económica dinámica entre las comunidades. ✘ Pierden la oportunidad de integrarse a actividades ligadas al desarrollo local en la zona.
ORGANIZACIONES DEL SECTOR PUBLICO		
Alcaldías de los Municipios	<ul style="list-style-type: none"> ✘ Contribución al desarrollo local del municipio. ✘ Captación relacionada a permisos e impuestos devengados por futuras actividades económicas que se desarrollen en la zona. 	<ul style="list-style-type: none"> ✘ Falta de oportunidades de empleo y desarrollo en el Municipio
Ministerio de Turismo	<ul style="list-style-type: none"> ✘ Impulsar el proyecto como otra alternativa de turismo en El Salvador. 	<ul style="list-style-type: none"> ✘ No existe un plan para impulsar el turismo en la zona
Ministerio de Economía	<ul style="list-style-type: none"> ✘ Impulsar el proyecto como alternativa de crecimiento económico en la zona. 	<ul style="list-style-type: none"> ✘ Bajos índices de crecimiento económico en la zona
ORGANIZACIONES DEL SECTOR PRIVADO		
Establecimientos comerciales ubicados en la zona.	<ul style="list-style-type: none"> ✘ Convenios y alianzas estratégicas que permitan dinamizar el comercio en la zona. 	<ul style="list-style-type: none"> ✘ No existe un comercio dinámico en las zonas

Tabla 4: Análisis de involucrados

4. Árbol de problemas



5. Árbol de objetivos



F. Identificación del servicio

Elementos que determinan la actividad turística

Dentro de los elementos que determinan y conforman la actividad turística, se ha ido formando una serie de relaciones que caracteriza su funcionamiento, estas relaciones forman un sistema, el cual se origina en el encuentro de la oferta con la demanda turística a través de un proceso de venta llamado producto turístico. Entre los elementos que determinan la actividad turística se encuentran los siguientes:

Demanda turística: existe afluencia de turistas nacionales, los denominados “hermanos lejanos” y turistas extranjeros.

Oferta turística: Algunas de las ofertas o servicios/atractivos turísticos actuales, potenciales identificados en la zona.

A continuación se presentan el inventario observado de productos turísticos, servicios turísticos y atractivos turísticos con los que actualmente cuenta cada una de las playas:

1. Playa San Diego (Municipio De La Libertad)

Cuenta con más 7 km de extensión, su oleaje es gentil, pero vale decir que debe ser visitada en verano; dado que en época de lluvia se forman irregularidades como grandes grietas y hoyos. Esta playa cuenta con 30 negocios establecidos, entre los que destacan ranchos y restaurantes, por el momento estos negocios se encuentran en mal estado ya que no se les está dando el mantenimiento necesario.

En San Diego se lleva a cabo el plan de protección de tortugas marinas que fue una iniciativa implementada por USAID, en la actualidad poseen 4 viveros, para los cuales se necesita un presupuesto anual de \$30000.

SEGURIDAD: No hay presencia de pandillas; pero a pesar de esto se da una fuerte oleada de robos.

2. Playa Mizata (Municipio De Teotepeque)

Es una playa de arena un poco más oscura que la de las otras playas de El Salvador, es larga, con mucha vegetación y su oleaje es recomendado para la práctica del surf, por tales razones es buscada por turistas extranjeros para desarrollar dicha actividad.

Su oferta en servicios es baja debido a la falta de promoción y únicamente cuenta con dos hoteles y dos comedores.

SEGURIDAD: el municipio de Teotepeque en sí tiene una fuerte presencia de pandillas; pero la playa aún se encuentra exenta de estas.

3. Playa La Perla (Municipio De Jicalapa)

No cuenta con ningún tipo de servicio turístico, ni hoteles ni restaurantes.

Esta playa no cuenta con la visita de turistas, dado que debido a que posee muchas piedras no es apropiada para que las personas disfruten de un baño, solo las personas locales que están interesadas en la pesca en ocasiones se dan un tiempo para surfear. Pero posee una excelente vista y un rico ambiente para optar por descansar, para realizar paseos en lancha o para realizar la actividad de pesca.

SEGURIDAD: no hay presencia de pandillas.

POSIBLES ACTIVIDADES DIFERENCIADORAS PARA LAS PLAYAS EN ESTUDIO

A continuación se muestran servicios/productos turísticos que podrían ser una oportunidad de diferenciación para cada una de las playas, esto en el marco de turismo de aventura en el mar.

PLAYA MIZATA		
ACTIVIDAD	DESCRIPCION	RAZON
 WINDSURF	Consiste en desplazarse en el agua sobre una tabla algo similar a una de surf, provista de una vela.	Esta playa cuenta con olas tranquilas en la orilla esto permite este tipo de actividad.

 <p>PARAMOTOR</p>	<p>Es considerado una adaptación motorizada del parapente. Los parapentes para volar necesitan una velocidad de viento que superen los 22 km/h dependiendo del tipo de vela. Esta velocidad se consigue gracias al viento generado en la carrera de despegue. Una vez en vuelo, esa velocidad de viento se genera gracias al empuje que proporciona el motor, llevado en la espalda del piloto. Se puede despegar prácticamente desde cualquier lugar llano.</p>	<p>Mizata posee una playa muy larga la cual da lugar a que se pueda llevar a cabo este tipo de actividad dado que se realiza en un lugar llano.</p> 
 <p>SURF</p>	<p>Deporte que consiste en deslizarse y hacer giros en una ola de pie sobre una tabla</p>	<p>Esta actividad ya es realizada por algunos turistas extranjeros, dado que la playa tiene una buen oleaje para realizar este deporte es necesario se le de promoción y publicidad para que sea conocida a nivel nacional e internacional.</p>

PLAYA LA PERLA		
ACTIVIDAD	DESCRIPCION	RAZON
 <p>RAPEL</p>	<p>Es un sistema de descenso por superficies verticales.</p>	 <p>Dado que esta playa cuenta con dos rocas de tamaño considerable en sus extremos. El rapel es una buena opción de diferenciación.</p>

PLAYA SAN DIEGO		
ACTIVIDAD	DESCRIPCION	RAZON
	<p>El tripulante o palista, a diferencia de las embarcaciones de remo, se acomoda sentado y orientado en dirección al avance, propulsando la embarcación mediante una pala de doble hoja o cuchara que no necesita de apoyo sobre el casco.</p>	<p>Al finalizar el recorrido por todos los ranchos de san diego se encuentra la bocana, que permite que se observe una cantidad considerable de aves.</p>

Tabla 5: Actividades diferenciadoras de playas en estudio.

G. Propuesta de contenido temático

GENERALIDADES DEL PROYECTO

- Introduccion
- Objetivos del proyecto
- Importancia y Justificacion
- Alcances y limitaciones
- Metodologia general del estudio

CAPITULO I: MARCO TEORICO

- Definiciones y explicaciones sobre la terminologia
- Modalidades y servicios prestados en el turismo de playa

CAPITULO II: ANTECEDENTES

- Turismo en El Salvador
- Turismo de playa en El Salvador
- Descripccion general de los Municipios de La Libertad, Minicipio de Jicalapa y Municipio de Teotepeque.
- Descripccion de las playas en estudio.

CAPITULO III: DIAGNOSTICO

- Analisis de la situacion interna de los Municipios y las Playas que comprenden el estudio.
- Inventario del potencial turistico en las playas y descripcion de la iniciativas actuales turisticas.
- Analisis de la participacion de la Alcaldias y cooperativas Correspondientes
- Analisis del mercado consumidor, competidos, abastecedor y distribuidor.
- Sintesis analitica de la situacion actual de las playas y planteamiento de la situacion deseada
- Propuestas y estrategias para la conceptualizacion del diseño.

CAPITULO IV: DISEÑO

- Diseño de estrategias y objetivos de cada una de las propuestas a desarrollar
- Establecimiento del proceso para la prestacion de los servicios turisticos y su organizacion
- Diseño de rutas turisticas
- Diseño de paquetes turisticos
- Estrategias de promocion y publicidad
- Diseño de manuales de control y operacion.
- Sistema de control de la calidad turistica y buenas practicas turisticas.

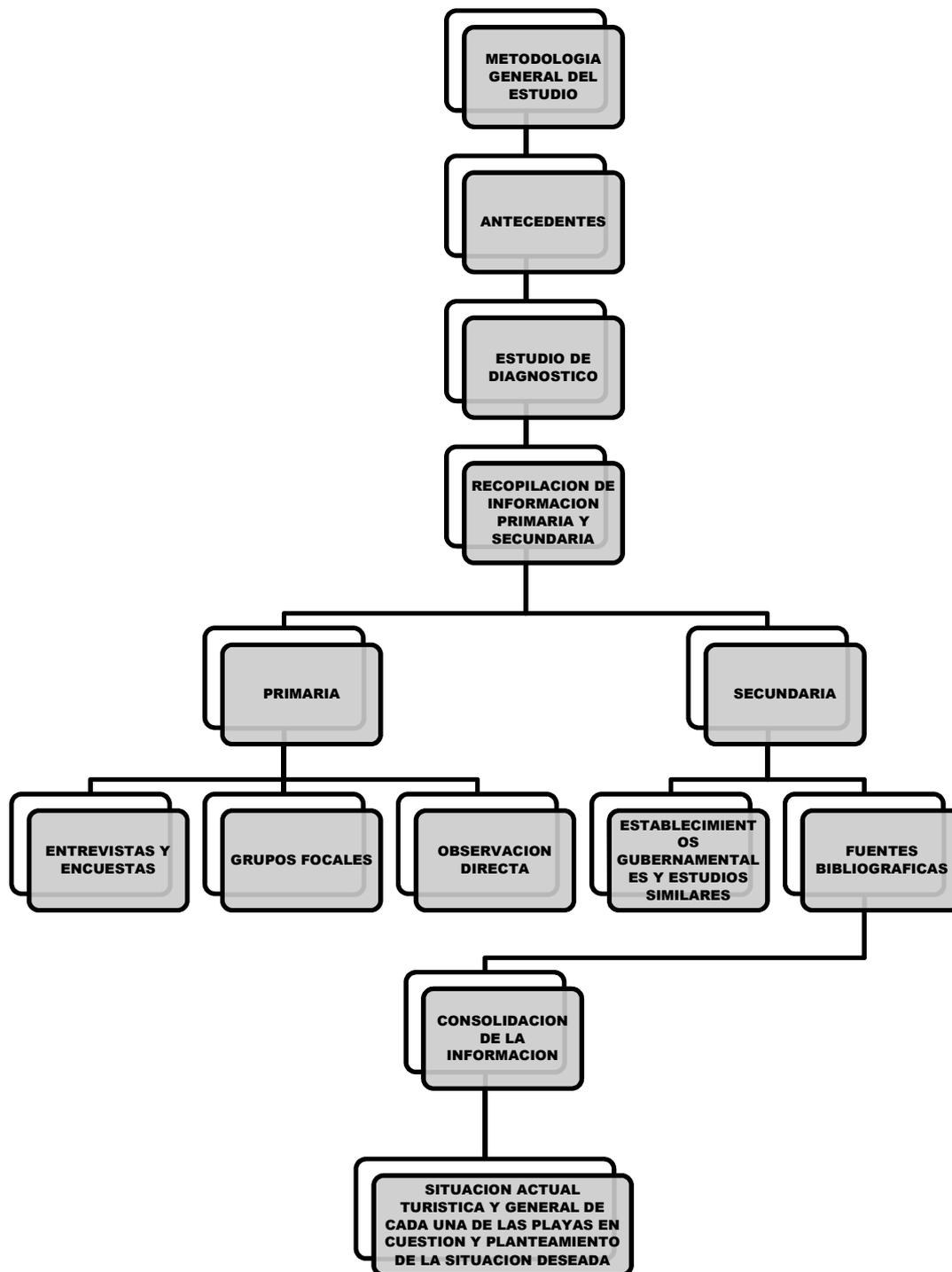
CAPITULO V: ESTUDIO ECONOMICO FINANCIERO

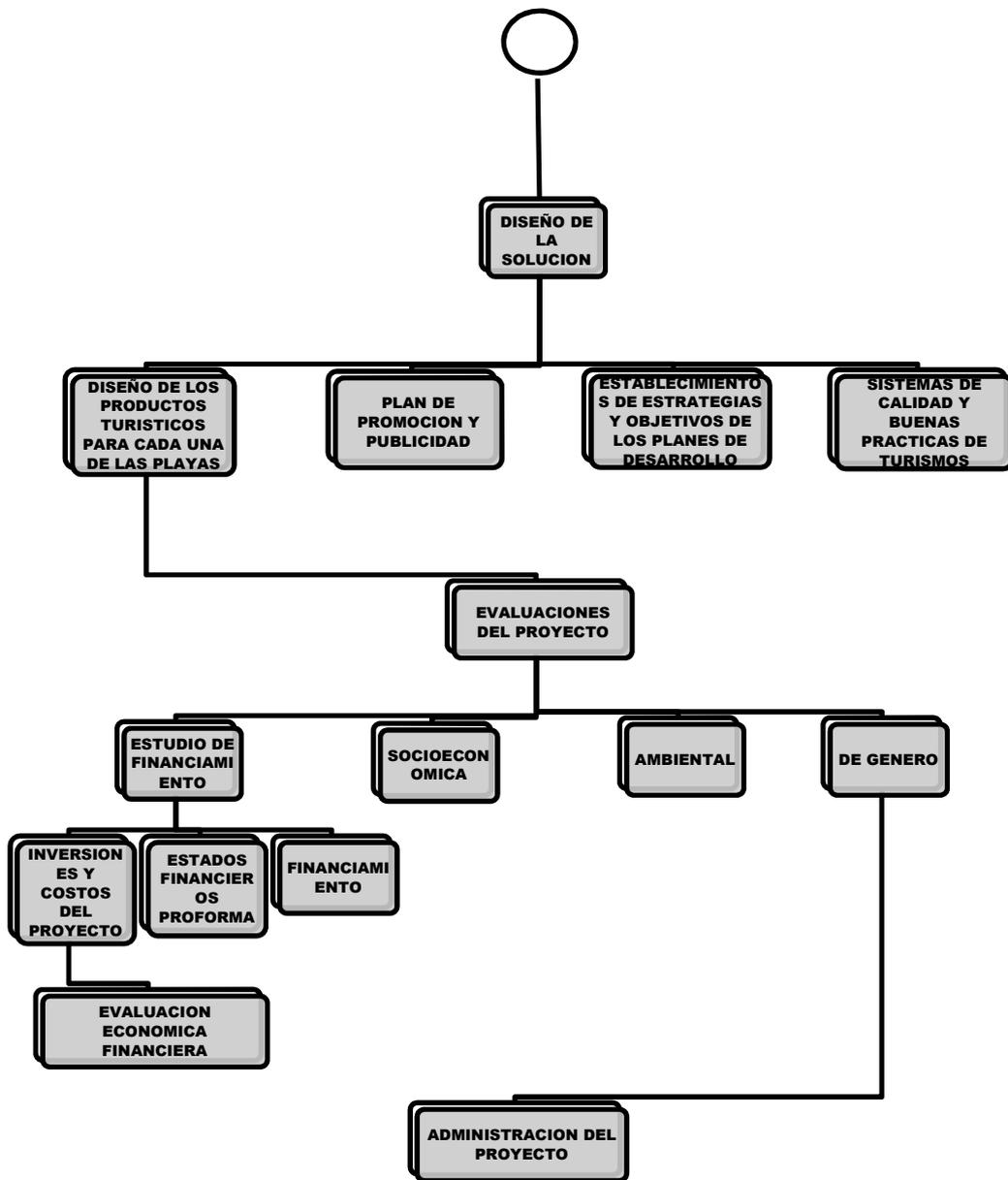
- Inversiones del proyecto: Inversiones fijas y capital de trabajo
- Costos del proyecto: costos de prestación del servicio, administrativos, de comercialización y financieros
- Financiamiento del proyecto
- Presupuesto de ingresos y egresos: punto de equilibrio.
- Estados financieros proforma: perdidas y ganancias, balance general.

CAPITULO VII: ADMINISTRACION DEL PROYECTO

- Metodologías, políticas y estrategias
- Estructura de trabajo - Desglose analítico
- Descripción de entregables y paquetes de trabajo
- Listado de actividades
- Programación del proyecto
- Organización para la ejecución del proyecto
- Matriz de responsabilidades

I. Metodología de la investigación a desarrollar





J. Planificación de los recursos a utilizar

A continuación se detallan los recursos que se utilizarán para llevar a cabo el plan de desarrollo turístico bajo la perspectiva de una empresa consultora, tomando en cuenta que el tiempo dedicado a cada una de las actividades tendrá un valor monetario de \$3.00 hora/hombre.

Entre las actividades dedicadas al estudio las cuales requieren recurso humano tenemos:

- ✓ Visitas a las playas involucradas, así como a los municipios en sí y a sus respectivas alcaldías.
- ✓ Visitas a la competencia
- ✓ Aplicación de técnicas de mercadeo
- ✓ Análisis de datos
- ✓ Elaboración de los informes correspondientes.

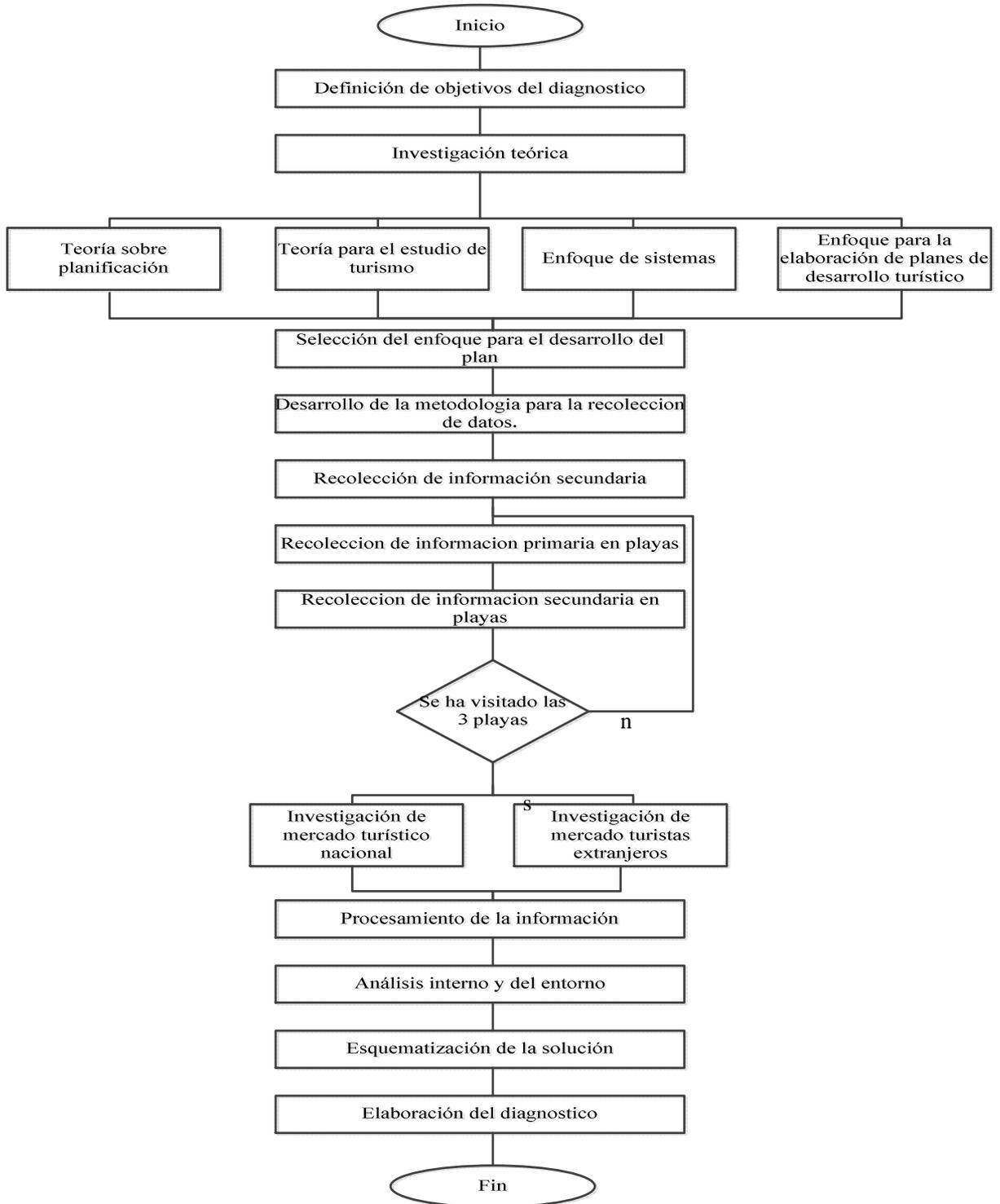
De lo cual concluimos que las horas dedicadas al estudio serán:

Analistas	Horas por semana	Número de semanas	Costo por hora (\$)	Costo Total (\$)
3	15	24	3	3240

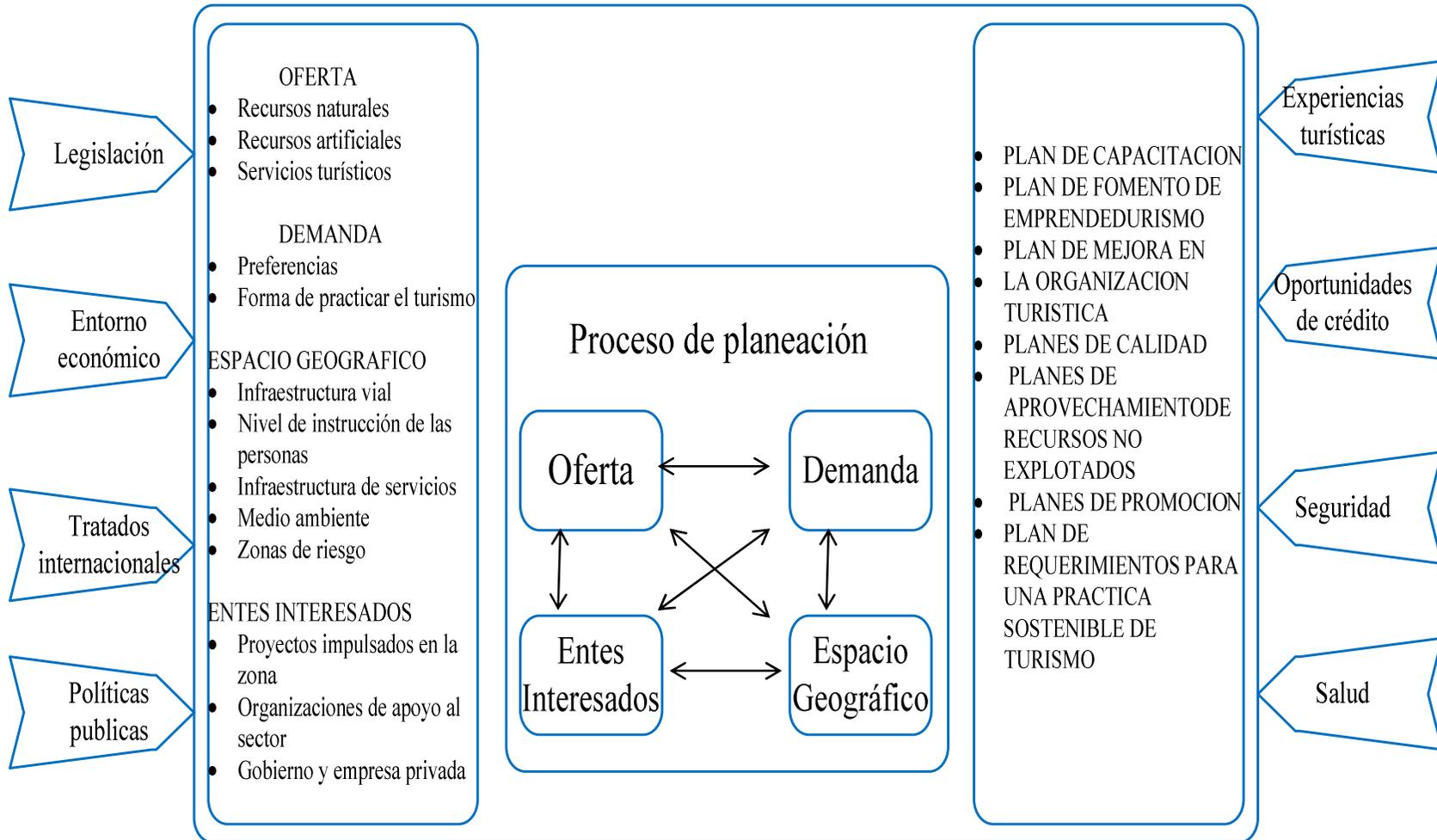
Descripción	cantidad	Monto (\$)
Recursos materiales		
Papel bond	4 resmas (aprox)	18
Fotocopias	500 (aprox)	10
Impresiones	2000 (aprox)	60
Anillado	1	3.5
Empastado		
Lapiceros	3	0.45
Libretas de apuntes	12	12
Borradores	3	0.75
Recurso humano		
Transporte	Para 3 personas	300
Alimentación	Para 3 personas	300
Imprevistos	Para 3 personas	100
Horas dedicadas al estudio	1080 horas	3240
Recurso tecnológico		
Teléfono	6 meses	95
Computadora (depreciación)	-	100
Internet	6 meses	80
Cámara	6 meses	115
Total		4434.7

II. Diagnostico

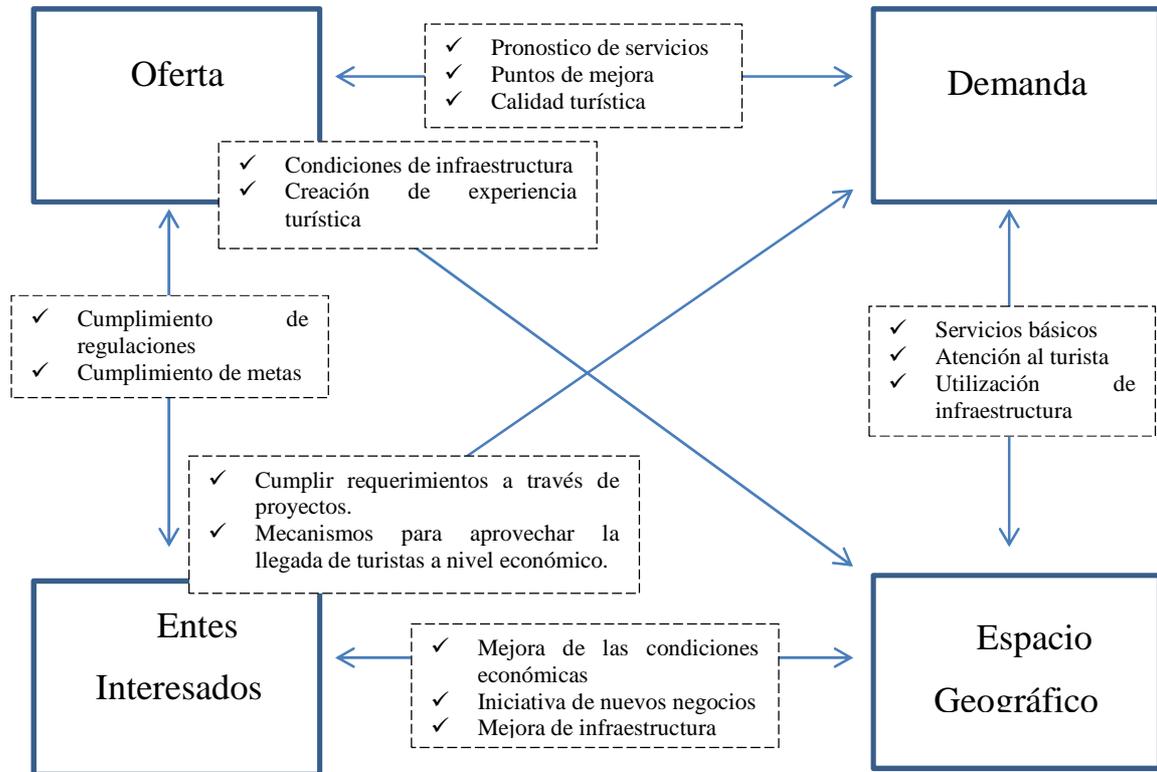
A. Esquema general de la metodología de diagnostico



B. Esquematación del objeto de estudio



Análisis de Requerimientos de Información. Interrelación entre los componentes de estudio



C. Desarrollo de la metodología de la investigación de la demanda

1. Fuentes de información

Las fuentes de información a las que se recurrirán para la recolección de los datos necesarios en la investigación son:

a) Fuentes primarias

Es aquella información que dentro de la investigación se tienen que generar, ya que corresponden a situaciones particulares y por lo tanto no se encuentran documentadas. En la presente investigación principales fuentes de datos primarios son los siguientes:

FUENTE	INFORMACION REQUERIDA	METODOLOGIA DE OBTENCION DE LA INVESTIGACION
CORSATUR	Asesoría legal, Organizaciones implicadas con el turismo en la zona	Concertar cita con asesor legal a través de contacto dentro de CORSATUR

ALCALDIAS	Condiciones del Municipio, Iniciativas de apoyo al turismo	Establecer contacto a través de agente de CORSATUR Realizar entrevista con persona designada
COOPERATIVAS	Funciones de cooperativas, Iniciativas de apoyo al turismo (Programas, Planes, Proyectos), Procedimientos y Metodologías de Trabajo.	Establecer el Contacto con el Comité Turístico Realizar entrevista
PRESTADORES DE SERVICIO TURÍSTICO	Capacidad de Atención, Condiciones, servicios existentes, Requerimientos, localización.	Establecer una lista previa de lugares Recolectar la información a través la visita a los lugares
MERCADO CLIENTE POTENCIAL	Gustos y preferencias en el tema turístico, gasto turístico, frecuencia de salida, expectativas. (turistas nacionales y extranjeros)	Definir el perfil del cliente Establecer la muestra Definir puntos de encuesta y Desarrollar la encuesta

b) Fuentes secundarias

Es aquella información que dentro de la investigación se tienen que buscar y seleccionar, es decir son datos que están a disposición de los interesados, pues ya es información recolectada, analizada y documentada. Las principales fuentes consideradas para el estudio son:

Información Requerida y Metodología de Levantamiento de Información de Fuentes Secundarias

FUENTE	INFORMACION OBTENIDA
Ministerio De Turismo (MITUR)	Estadísticas de Turismo
Corporación Salvadoreña De Turismo (CORSATUR)	Estadísticas sobre gastos turísticos, perfil del turista internacional, Estudios previos
Dirección General De Estadísticas Y Censos (DIGESTYC)	Estadísticas generales, Índices demográficos
Ministerio de Economía (MINEC)	Información para la organización de MIPYMES, carteras de proyectos aplicables a la zona
Alcaldías	Información de la infraestructura, Información general de los municipios, división administrativa, mapa, atractivos turísticos existentes y potenciales, Índices demográficos de los municipios
Tesis relacionadas	Información relacionada al tema de turismo, datos estadísticos
Información obtenida por Internet	Teoría respecto a Sistemas, Información del turismo del El Salvador
Periódicos, Revistas o boletines	Información Estadística.

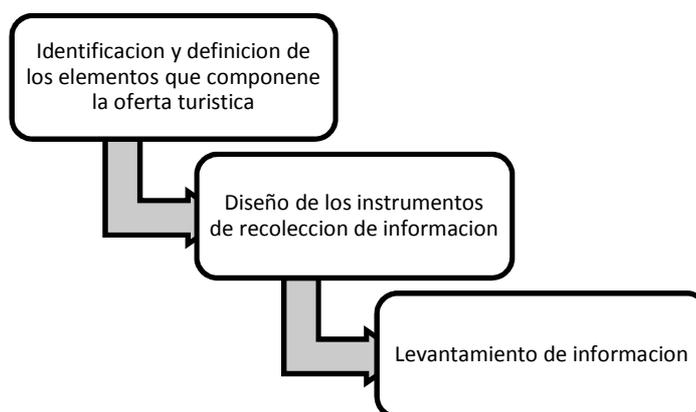
1. Instrumentos de recolección de información

INSTRUMENTO	DESCRIPCION	OBJETO
Encuesta a turistas nacionales.	Estas se dirigirán al turista nacional, de esta manera poder conocer sus opiniones, expectativas, recomendaciones, etc., acerca de los servicios prestados en	Conocer los gustos y preferencias del Mercado Turístico Nacional.

	las rutas turísticas nacionales así como también de otros elementos de interés para la investigación.	
Grupo Focal	Dirigida a un grupo selecto que cuente con el perfil establecido para el turista de sol y playa especificado en el estudio.	Conocer de manera más personalizada los gustos y preferencias con respecto a este tipo de turismo.
Entrevistas a turistas extranjeros	Dirigida a los turistas extranjeros que encontremos en las zonas que se tomaron en cuenta al realizar el muestreo.	Sondeo de las preferencias de los turistas extranjeros

B. Investigación de la oferta turística

METODOLOGIA PARA LA INVESTIGACION DE LA OFERTA TURISTICA



Esquema: metodología de investigación para la oferta turística
Fuente: elaboración propia

1. Elementos que componen la oferta turística

Los servicios y atractivos turísticos en las playas en estudio se dividen en: hoteles, restaurantes, ranchos, atractivos turísticos naturales y artificiales e infraestructura turística.

Las playas en estudio no se encuentran en el mismo estado, cada una posee diferente oferta turística, tomando en cuenta que la investigación es de carácter exploratorio se tomaron en cuenta los servicios turísticos observados en las visitas de campo, ósea la información recolectada por observación directa y con el llenado de fichas.

2. Instrumentos de recolección de información

INSTRUMENTO	DESCRIPCION	OBJETO
Entrevista a prestadores de servicios turísticos	Estas están dirigidas a los prestadores de servicios actuales que son las personas que le dan un plus a la playa en la actualidad.	Conocer los servicios que brindan y la conciencia que tienen en brindar un buen trato al turista
Entrevistas a comités turísticos	Dirigida a las personas que forman los comités turísticos dentro de las playas.	Conocer la forma en que estos se desenvuelven y si tienen proyectos actuales o futuros.

Observación directa y fichas técnicas	Se llevara a cabo la observación directa de cada playa para levantar un inventario turístico, y se llevara a cabo un check list en los negocios que forman parte de la playa	Conocer el inventario turístico de cada playa.
--	--	--

a) Diseño de los instrumentos

ENTREVISTA A PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS ACTUALES Y POTENCIALES

PROYECTO DENOMINADO: “PLAN DE DESARROLLO TURISTICO EN PLAYAS DE LA MICRO REGION CUMBRES DEL MAR SAN DIEGO (LA LIBERTAD), MIZATA (TEOTEPEQUE), Y LA PERLA (JICALAPA)”

Objetivo: Determinar los pobladores de la Zona que tienen algún negocio cuya actividad pueda ser utilizada como parte de la Oferta Turística del Municipio, así como su disponibilidad a integrarse a la Iniciativa de Desarrollo Turístico en la zona.

Dirigido a: Los pobladores de la zona, empresarios y comerciantes, que Ofertan Productos o Servicios vinculados al sector turístico o los que estén dispuestos a ofertar algún producto turístico.

DATOS GENERALES

MUNICIPIO:

LOCALIZACIÓN DEL PUNTO DE SERVICIO:

CONTACTO:

EDAD:

SEXO:

NIVEL ACADÉMICO:

1. ¿Qué actividad realiza que puede ser utilizada para el desarrollo turístico de la zona?
2. ¿Cuánto tiempo tiene realizando esta actividad u oficio? _____
3. ¿La actividad mencionada en la pregunta anterior, con quiénes las realiza?
 - Con la Familia
 - Con Amistades
 - Con Socios
 - Otros
4. Estaría dispuesto(a) a instruir a otras personas en el oficio que usted realiza

Sí	No
----	----
5. ¿A cuántos clientes tiene capacidad de atender por día? _____
6. ¿Cuántos clientes atiende por día? _____
7. ¿Quiénes son sus proveedores? _____
8. ¿Cómo financia las actividades de su negocio? _____
9. ¿Publicita su producto o servicio?

Sí	No
----	----

Si su respuesta es Sí, especifique como la realiza _____

Si su respuesta es No, ¿Por qué no lo hace? _____

10. ¿Su servicio lo ofrece durante todo el año o en temporadas específicas?
Especifique: _____

11. ¿Se ofrecen productos o servicios similares en la zona?

Sí

No

Si su respuesta es Sí, especifique su ubicación _____

12. ¿Ha participado en algún programa de apoyo a la micro y pequeña empresa?

Sí

No

Si su respuesta es Sí especifique el tipo de apoyo. Técnica Económica

¿Cómo fue la experiencia?

13. ¿Ha participado en alguna iniciativa de Desarrollo Turístico?

Sí

No

Si su respuesta es Sí,

¿Con qué entidad participó? _____

¿Cómo calificaría la experiencia? Buena Regular Mala

14. ¿Estaría dispuesto a participar en un nuevo proyecto de desarrollo turístico para la zona?

Sí

No

Si su respuesta es No,

2. ¿Por
participaría? _____

qué

no

15. ¿Participa en alguna asociación, gremial o cooperativa?

Sí

No

Si su respuesta es Sí, Especifique en cuál: _____

Si su respuesta es No,

¿Por qué no participa? _____

¿Estaría dispuesto a participar en alguna iniciativa de asociatividad? _____

ENTREVISTA PARA COMITÉS TURÍSTICOS

Proyecto Denominado: "PLAN DE DESARROLLO TURISTICO EN PLAYAS DE LA MICRO REGION CUMBRES DEL MAR SAN DIEGO (LA LIBERTAD), MIZATA (TEOTEPEQUE), Y LA PERLA (JICALAPA)"

Objetivo: Conocer el trabajo del Comité Turístico y el apoyo que brindan a Iniciativas de Desarrollo Turístico dentro de la playa del Municipio al que pertenecen.

Dirigido a: Comités Turísticos de las playas en estudio

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DEL COMITÉ: _____

CONTACTO: _____

UBICACIÓN: _____

TELÉFONO: _____ CORREO ELECTRÓNICO: _____

MUNICIPIO: _____

1. ¿Cómo surgió el Comité Turístico de la Zona y cómo está constituido actualmente? / ¿Qué situación permitió que se crearan?

2. ¿Cuál fue el objetivo de su creación?

3. ¿Qué nivel de decisión tiene el comité, sólo planifica, puede sugerir, puede ordenar, acompaña a la alcaldía en la toma de decisiones, o trabaja aparte de la alcaldía?

4. ¿Dentro de las actividades del comité, tiene consideradas reuniones con el sector privado productivo, o cabildos con pobladores de la zona?

5. ¿Cuál es la función principal del Comité Turístico?

6. ¿Cuál es el alcance del Comité Turístico?

7. ¿Tienen alianzas estratégicas con algún tipo de Organización o Institución?, si es así con ¿cuáles instituciones u organizaciones? y ¿qué tipo de alianzas?

8. ¿Tienen identificados los atractivos turísticos de la playa?, ¿Cuentan con algún inventario de Atractivos Turísticos?

9. ¿Tienen identificadas asociaciones, organizaciones o empresas de turismo en el municipio?, ¿Trabajan con alguna de ellas?

10. ¿Cuentan con algún Plan de Desarrollo Turístico para la playa?

11. ¿Han desarrollado iniciativas turísticas anteriormente? ¿Cuáles han sido los resultados?

12. ¿Monitorean los resultados de los proyectos turísticos que desarrollan?, si es así ¿Qué metodología siguen? Y ¿Qué indicadores miden?

13. ¿Tienen alguna metodología establecida para dar Seguimiento a los planes, programas o proyectos turísticos que se desarrollan?

14. ¿Tienen proyectos turísticos para ser desarrollados a corto, mediano o largo plazo? Si es así, ¿cuáles son?

15. ¿Tienen alguna marca específica para la promoción de la playa?

16. ¿Cuál es el tipo de apoyo que generalmente requieren al momento de desarrollar una iniciativa turística? _____
17. ¿Han participado en alguna iniciativa impulsada por MITUR-CORSATUR?, si es así, ¿en cuál? _____
18. ¿Estarían dispuestos a apoyar una iniciativa relacionada al desarrollo turístico de la playa como polo turístico en el municipio? ¿Cuáles serían los requerimientos para apoyarla?
19. ¿De dónde reciben el financiamiento para la ejecución de proyectos o iniciativas turísticas?

Propios	Alcaldía(s)
Donaciones	Préstamos
Ministerios	Otros

FICHA DE PRESTADORES DE SERVICIOS TURISTICOS

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: _____

CONTACTO: _____ UBICACIÓN: _____

TELEFONO: _____ CORREO ELECTRONICO: _____

DEPARTAMENTO: _____ MUNICIPIO: _____

GPS X: _____ Y: _____ ELEVACION: _____

GASTRONOMIA

RESTAURANTE/BAR CAPACIDAD INSTALADA

CANTIDAD DE MESAS:	ESPECIALIDAD DE COMIDA:
CANTIDAD DE SILLAS:	HORARIOS:
CANTIDAD DE BAÑOS:	

	Desayuno		Aire acondicionado		Reservación/eventos
	Almuerzo		Ventiladores		Sanitarios públicos
	Cena		Música ambiental		Área de juegos
	Menú a la carta		TV con cable		Área de fumadores
	Bufete		TV		Servicio a domicilio
	Menú para niños		Bar		Otros, especifique:
	Comida nacional		Meseros		
	Comida internacional		Silla para bebe		

BAR

	Licor nacional		Karaoke		Descorche
	Licor extranjero		Pista de baile		Carta de vino y licores
	Música en vivo		Bebidas preparadas		Cigarros
	Música ambiental		Barra		Barman
	Otros, especifique:				

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN RESTAURANTES

	Lavandería		Teléfono publico		Acceso a internet
--	------------	--	------------------	--	-------------------

	Planchado		Floristería		Personal bilingüe
	Salón ejecutivo		Sanitarios públicos		Tienda de artesanías
	Cajeros automáticos		Sanitarios per. Esp.		Otros, especifique:
	Boutique		Salón de belleza		
	Cafetería		Tour operador		

SEGURIDAD EN RESTAURANTES

	Salida de emergencia		Extinguidores		Botiquín
	Alarma de emergencia		Señalización		Otros, especifique:
	Vigilantes		Circuito cerrado TV		

RECURSO HUMANO EN RESTAURANTES

Recurso Humano			
Formación	Fijos	Eventual	Total
Profesional			
Técnica			
Básica			
Total			

CERTIFICACIONES

Acreditado Si: _____ No: _____

Certificaciones de Calidad Nacional y/o Internacional		
Empresa Acreditadora	Tipo de Certificación	Vigencia

ALOJAMIENTO

TIPO DE ALOJAMIENTO

	Hotel de ciudad		Hostal		Sitio de acampar
	Hotel de playa		Casa de huéspedes		Otros, especifique
	Ranchos de playa		Cabañas		
	Apart-hotel		Albergues		

LOCALIZACION

Frente al mar	Lado no mar
Fuera de la playa	

PARQUEO

Numero de espacios	Parqueo para personas especiales
--------------------	----------------------------------

	Parqueo para embarazadas		Valet parking
	Caseta de seguridad		

FORMAS DE PAGO

	Tarjetas de crédito		Efectivo
	Cheques de viajero		Cheques personales
	Cheques empresariales		Otros, especifique

TARIFAS

	Individuales		Grupales
	Corporativas		Otros, especifique

SERVICIOS PROTOCOLARIOS

	Portero		Libro de quejas
	Valet parking		Buzón de sugerencias
	Consejería		Caja de seguridad
	Recepción		Botones
	Lobby		Otros, especifique
	Reservaciones		
	Portamaletas		

HABITACIONES

Tipo	Cantidad	Nº de camas	Tarifas	Otros tipos
Sencillas				
Dobles				
Triples				
Suites				
Suites Jr				
Presidencial				
Personas con capacidades especiales				
Otros tipos				

CONDICIONES DE LAS HABITACIONES

	Aire acondicionado		DVD		Servicio a la habitación 24 horas
	Calefacción		Control remoto TV		Mucama
	Ventilador de techo		Closet/Guardarropa		Desayuno incluido
	Ventilador de pedestal		Escritorio y silla		Teléfono en habitación
	Ventilador de pared		Lámpara de mesa		Internet
	Chimenea		Radio, reloj/despertador		Llamadas para despertar
	Tv con cable		Portamaletas		Artículos de tocado
	Tv sin cable		Periódicos		Artículos de cortesía
	Direct TV		Revistas		

BAÑOS EN HOTEL

	Baños individuales	Tina o bañera
	Baño compartido	Bidet
	Baño general	Jacuzzi
	Baño para personas con capacidades especiales	Secadora de cabello
	Extractor de aire	Agua caliente

D. Investigación de la demanda

1. Plan de muestreo a usuarios de turismo de playa

a) Identificación y segmentación del mercado

Este tipo de turismo se caracteriza porque es propio de localidades costeras en las que existen playas, con unas condiciones climatológicas favorables, ya que gozan de días soleados y temperaturas suaves que oscilan entre los 25 y 30 grados.

El cliente que es consumidor de este tipo de destinos, generalmente reside en lugares lejanos de la costa, y en el que el clima es lluvioso o nublado durante gran parte del año, con temperaturas más bien bajas.

	Principales segmentos de mercado:
	<ul style="list-style-type: none"> • Adultos y jóvenes mayores de 18 años • Población con estudio medios a superiores • Población que cuente con ingresos mayores a \$400 • Población de área urbana

La gente se desplaza hacia un sitio u otro por sus preferencias. es decir según la oferta que busca el cliente el tipo de playas el tipo de alojamiento el tipo de clima los distintos recursos turísticos que ofrece el lugar turístico al que se desplaza y la opción aparte de disfrutar de las grandes playas y costas de lo que ofrece el pueblo o ciudad y de los recursos de los que dispone el mismo.

- a) **Los turistas que buscan un buen precio:** son esos turistas que lo que más les importa es obtener lo más barato posible con tal de poder estar cerca de la playa sin pagar grandes cantidades de dinero. Este tipo de clientes lo solemos situar en el ámbito juvenil es decir estudiantes trabajadores de poca edad. Ya que lo que les importa de la oferta turística es la cercanía de las playas, fiestas, etc...y no tanto el tema de hospedarse en un sitio u otro.

- b) **Los turistas que buscan precio calidad:** es decir alojarse en hoteles buenos pero a un precio razonable el cual no les suponga un gasto económico muy elevado pero si puedan disfrutar de unas acomodadas vacaciones en un lugar envidiable de sol y playa.
- c) **Los turistas que priorizan la calidad antes que el precio :**son aquellos turistas el cual no les importa pagar un elevado precio ya que lo que buscan es estar en las mejores zonas que el hotel este situado en el mejor lugar y tengan una amplia diversidad de recursos los cuales tengan acceso de una forma privilegiada.

En el presente trabajo se tomara los sectores de la población de San Salvador, La libertad y Sonsonate debido a la cercanía de estos Departamentos a las Playas en estudio que cumplan con el perfil descrito anteriormente; tomando en cuenta que se ofertaran actividades de aventura como estrategia de diferenciación con respecto a las otras playas del departamento de La Libertad se muestra el siguiente perfil, aunque el perfil del consumidor de sol y playa es más amplio.

PERFIL DEL TURISTA DE PLAYA

	<p style="text-align: center;">En términos de perfil socioeconómico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Edad entre 18-50 años (65% del total de clientes son menores de 35 años). • Tienen un nivel de formación académica de mediano-alto • Igual que su nivel de ingresos, también mediano-alto. <p style="text-align: center;">En cuanto a motivaciones</p> <p>principales se refiere:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las motivaciones principales del viaje son descansar y divertirse en el litoral. <p style="text-align: center;">Referente con quien viajan los “turistas de playa”:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los consumidores acostumbran a viajar con la pareja, la familia y con amigos
	

PERFIL CONSUMIDOR DE TURISMO DE PLAYA

	PERFIL DEL CONSUMIDOR DE TURISMO DE EN PLAYAS	
	EDAD	18- 50 AÑOS
	NIVEL EDUCATIVO	Bachiller o superior
	AREA DE RESIDENCIA	Departamento de San Salvador, Departamento de La libertad y Departamento de Sonsonate (área urbana)
	NIVEL SOCIOECONOMICO	Mediano – Alto
	GENERO	Indiferente

b) Cálculo del tamaño de la muestra.

Para el caso de estudio de mercado que estamos realizando para el plan de desarrollo turístico en playas de la microrregión cumbres del mar San Diego (La Libertad), Mizata (Teotepeque), y La Perla (Jicalapa) se realizara conforme a los objetivos planteados para la investigación sobre las preferencias y gustos de consumidores de servicios turismo de playa se ha establecido parámetros para la selección de la muestra representativa siguiendo perfil de consumidor diseñada anteriormente.

Se ha establecido tomar la muestra la población de los Departamentos de San Salvador, La Libertad y Sonsonate. Según el VI Censo de población:

HOMBRES Y MUJERES POR DEPARTAMENTO

Departamento	Hombres	Mujeres	TOTAL
<i>San Salvador</i>	728,797	838,359	1,567,156
<i>La Libertad</i>	314,066	346,586	660,652
Sonsonate	212,252	226,708	438,960
Total			2,666,768

Consideraciones

- ✓ Personas que viven en área urbana de los Departamentos de San Salvador, La Libertad y Sonsonate.

<i>DEPARTAMENTO</i>	<i>POBLACION URBANA</i>
<i>San Salvador</i>	1,462,999
<i>La Libertad</i>	463,215
<i>Sonsonate</i>	261,348
<i>TOTAL</i>	2,187,562

- ✓ La educación será un factor a considerar para la población por lo que solo se tomara en cuenta la población que cuenta con estudios medio a superior de las zonas urbanas de los Departamentos en estudio.

DEPARTAMENTO/ EDUCACION	EDUCACION MEDIA	EDUCACION NO UNIVERSITARIA	TECNICO UNIVERSITA RIO	SUPERIOR UNIVERISTA RIO	MAESTRIA	DOCTOR ADO	Total
La Libertad	79606	8604	4379	45798	2030	138	140555
San Salvador	280134	25593	11589	131379	3729	392	452816
Sonsonate	143,029	1,457	2,128	8,848	78	9	155,549
Total							748,920

✓ Personas menores de 18 años y mayores a 50 años

Personas con edad mayor de 50 años que son el 17% de la población y Personas con edad menor a 18 años que son el 40% de la población

Departamento	TOTAL	Mayores de 50 años (17%)	Menores de 18 años (40%)	Total sin población mayores de 50 y menores de 18
<i>La Libertad</i>	140555	23,894.35	56,222,	60,439
<i>San Salvador</i>	452816	76,978.72	181,126	194,712
<i>Sonsonate</i>	155,549	26,443	62,219	66,887
<i>Total</i>				322,038

Dejando un total de 322,038 habitantes

Según la “Encuesta de hogares de propósitos múltiples” del 2010, que elabora la Dirección General de Estadísticas y Censos del Ministerio de Economía de El Salvador, la pobreza en el área urbana el 33% de los hogares viven en pobreza, el 9.1% están en pobreza extrema y el 23.9% en pobreza relativa. Eliminando a esta población nos queda:

DEJANDO UN UNIVERSO TOTAL DE 215,765 HABITANTES

Por lo tanto para calcular el tamaño de la muestra se hará con la siguiente fórmula:

$$n = \frac{z^2 N p q}{e^2 (N - 1) + z^2 p q}$$

Por lo tanto para calcular el tamaño de la muestra se hará con la siguiente fórmula:

N = tamaño de la población

Z = nivel de confianza,

p = probabilidad de éxito, o proporción esperada

q = probabilidad de fracaso

e = precisión (Error máximo admisible en términos de proporción)

CONSIDERACIONES:

Nivel de confianza: se refiere a la confiabilidad de la muestra, es decir la probabilidad que un valor de la muestra se ubique entre dos puntos específicos bajo la curva normal. Probabilidad de que la estimación efectuada se ajuste a la realidad.

Generalmente, se tomará un nivel de confianza de 95% ya que se considera común. Para este caso se tomara el valor de $z= 1.96$ para este nivel de confianza según tablas.

Universo: de acuerdo a la delimitación obtenida de la población tomando encuesta el VI Censo de población 2007 y la encuesta de hogares de propósitos múltiples 2010, hay **215,765** Consumidores finales posibles que cumplen con una edad entre 18 a 50 años que están económicamente activos y que residen en los Departamentos de San Salvador, La Libertad y Sonsonate.

Probabilidad a favor: es la probabilidad que la muestra sea representativa de la población.

Probabilidad en contra: es el complemento de la unidad (probabilidad a favor).

Para determinar el valor de p y q se realizó un muestreo preliminar el cual consistió en realizar una pregunta:

¿Has practicado actividades turísticas en las playas de La Libertad en al menos una vez o estaría dispuesto a visitarlas? En la zona de San Salvador Se realizó a 25 personas elegidas aleatoriamente de las cuales se obtuvieron 1 respuestas negativas.

Por lo tanto esto nos da:

$$p = \frac{23}{25} = 0.92$$

$$q = (1 - p) = 1 - 0.92 = 0.08$$

Error de estimación (precisión en los resultados): Es la diferencia entre un estadístico y su parámetro correspondiente. Es una medida de la variabilidad de las estimaciones de muestras repetidas en torno al valor de la población, nos da una noción clara de hasta dónde y con qué probabilidad una estimación basada en una muestra se aleja del valor que se hubiera obtenido por medio de un censo completo. Para el presente caso se utilizará un error de estimación del 5%, dado el tiempo para ejecutar la encuesta y el costo que generaría un error menor.

Utilizando según lo establecido anteriormente:

$N = 215,765$ habitantes

$Z = 1.96$

$p = 0.92$

$q = 0.08$

$$e = 0.05$$

$$n = \frac{215765 \times (1.96^2) \times 0.08 \times 0.92}{0.05^2 \times (215765 - 1) + ((1.96^2) \times 0.08 \times 0.92)}$$

$$n = 113.03 \cong 113 \text{ Encuestas}$$

ESTRATIFICACION DE LA MUESTRA

La distribución de personas a encuestar se realizó en base a la proporcionalidad de cada municipio respecto al número total de habitantes que conforman el universo y cuya distribución se presenta a continuación:

Departamento	Universo Total	%	Distribución de encuestas
<i>La Libertad</i>	40,494	18	20
<i>San Salvador</i>	130,457	60	68
<i>Sonsonate</i>	44,814	22	25
<i>Total</i>	215,765	100%	113

c) Desarrollo metodología para la recolección de datos

CARACTERISTICAS DEL ENTREVISTADOR.

- ✓ Deben ser personas que puedan y se sientan en capacidad de interactuar fácilmente con diferentes tipos de personas.
- ✓ Es importante haber tenido experiencia previa en la realización de este tipo de trabajo, pues su observación será más objetiva y sabrá cómo reaccionar ante las diferentes situaciones que se le presenten.
- ✓ Que posean un alto sentido de la responsabilidad tomando este trabajo con la seriedad y el compromiso que se merece.
- ✓ El nivel de educación debe ser mínimo bachillerato, ya que se deben manejar ciertas competencias mínimas para poder realizar una encuesta de aceptable calidad.
- ✓ Los encuestadores deben saber iniciar una conversación de tal modo que se genere confianza en el entrevistado y su participación sea la deseada.
- ✓ El entrevistador debe estar altamente familiarizado con el cuestionario, conociendo su manera de aplicarse.

FORMAS DE PROCEDER DEL ENTREVISTADOR.

- ✓ El encuestador saludara y se presentara de la siguiente manera “Buenos días/tardes soy estudiante de la Universidad De El Salvador” y explicará que se va a proceder a la realización de una encuesta para conocer sus gustos y preferencias sobre turismo de playa. Se procederá a informar que la encuesta es anónima.
- ✓ Se proporcionara al encuestado, el instrumento de recolección para el caso la encuesta y un lapicero.
- ✓ Una vez repartido el material, se explicará el significado de los campos. del formulario de respuesta que el encuestado pueda tener.
 - Por ejemplo:
 - Si se puede o no seleccionar varias opciones.
 - Para las preguntas filtro, mostrar que pregunta correspondería dada la respuesta que se seleccionó.
 - Explicar la forma de establecer las prioridades para las preguntas que lo demandan, sin dar ejemplos con las opciones de la pregunta en cuestión.
- ✓ La encuesta termina con la recogida de los formularios de respuesta.
- ✓ Se procederá a dar las “gracias” al encuestado.
 - Lugares donde se realizara la entrevista: Se realizara en lugares estratégicos en donde se encuentre población con el perfil antes especificado.

Para la selección de los lugares se utilizó como criterio:

Que el tipo de personas que se muevan por esos lugares correspondan a la población delimitada anteriormente para la muestra.

Maximizar el número de contactos por unidad de tiempo, esto debido a que se deben respetar los plazos establecidos para realizar el estudio, la limitación de encuestadores disponibles para realizar las entrevistas y minimizar el tiempo perdido entre cada encuesta.

MOMENTOS DE SELECCIONAR EL ENTREVISTADO.

Para seleccionar a los entrevistados en los lugares acordados con el objetivo de que la muestra sea aleatoria y representativa, buscando disminuir algún tipo de sesgo se debe proceder de la siguiente manera:

Una vez seleccionada la persona, se debe esperar de 2 min a 3 min, para seleccionar otra persona para entrevistar, con la idea de evitar que se predispongan de alguna forma al ver a otra persona llenar la encuesta o interactuando con el encuestador

Las universidades: se encuentra un tipo de población en que en su mayoría no pertenecen a sectores de pobreza extrema y hay una gran afluencia de personas sobre todo jóvenes. Se tendrá el cuidado de seleccionar a los encuestados considerando el perfil que se ha establecido y que este se encuentre dentro de los límites establecidos por la muestra y que sean de ambos sexos.

POSIBLES FUENTES DE ERROR.

1. **Preocupación por la invasión de la privacidad.** La tolerancia del entrevistado puede no extenderse a preguntas personales detalladas.
2. **Presión de tiempo y fatiga.** A medida que una encuesta se prolonga, la exactitud de las respuestas disminuye.
3. **Distorsión de la respuesta por la búsqueda de prestigio y aceptación social.** Los entrevistados distorsionaran en forma que aumenten su prestigio ante los ojos del encuestador.
4. **Sesgo de cortesía.** Respuestas para evitar parecer como falto de cooperación.
5. **Error por respuestas sin conocimiento.** La expectativa de tener una respuesta más que un deseo de parecer cooperativo, pueden inducir a responder a una pregunta a pesar de una falta completa de conocimiento del tema

2. Diseño de los instrumentos para la recolección de información

Como ya se mencionó anteriormente los instrumentos a utilizar para investigar el mercado consumidor son las encuestas, la realización de un grupo focal y la entrevista a turistas a extranjeros, el diseño de dichos instrumentos se muestra a continuación:

ENCUESTA “TURISMO SOL Y PLAYA”

Objetivo: Identificar las preferencias y percepción que los turistas salvadoreños tienen sobre la actividad turística playera con el fin de determinar los factores influyentes en la realización de la actividad así como potenciales estrategias para el desarrollo de las playas.

Dirigido a: Salvadoreños residentes en los departamentos de San salvador, Sonsonate y La Libertad mayores de 18 años que practican el turismo de playa como parte de sus actividades de Ocio.

Indicaciones: La encuesta consta de 23 preguntas y tiene una duración aproximada de 10 minutos. Por favor, seleccione en cada pregunta la respuesta que considere conveniente.

ASPECTOS GENERALES

Edad: _____

Ocupación: _____

Sexo: Femenino Masculino

CONDICIONES EN QUE SE REALIZA EL TURISMO

1. ¿Realiza el turismo de sol y playa en su tiempo libre?

SI NO

Si su respuesta es "NO", fin de la encuesta.

2. Cuando realiza este tipo de actividad turística, ¿Dónde las ejecuta generalmente?

Al Interior del país Al Exterior del País

3. Si su respuesta es al interior del país, ¿qué zona visita generalmente?

Zona Occidental Zona Central
Zona Paracentral Zona Oriental

4. ¿Con quién usualmente practica actividades de turismo? Marque con una X la respuesta que considere, y especifique la cantidad de personas con que lo realiza.

Solo Con toda la familia
En Pareja Con Amigos

Otros. Especifique: _____

5. ¿Qué medio de transporte utiliza usted al realizar un viaje turístico? Marque con una X la respuesta que considere.

Vehículo Particular Transporte Público (Buses)
Vehículo Alquilado (Carro o Microbús) Tour Operadores

Otros. Especifique: _____

6. ¿Qué criterios son los más importantes para usted a la hora de seleccionar el lugar turístico que desea visitar?

Calidad del servicio Acceso Seguridad
 Horario de atención Precios accesibles Ubicación

Otros. Especifique: _____

7. En forma general, ¿Cuánto invierte en promedio al momento de realizar turismo de sol y playa?

Menos de \$50 De \$51 a \$100 De \$101 a \$150
Más de \$150. Especifique: _____

8. ¿Cuántas veces al año realiza este tipo de actividad turística?

1 vez al año 2 veces al año 3 veces al año
4 veces al año Más de 4 veces al año

9. ¿En qué época realiza las actividades turísticas?

Vacaciones de Semana Santa Vacaciones de Agosto
Vacaciones de Fin de Año fin de semana

Otros. Especifique: _____

10. ¿Cuál ha sido la duración de su estadía cuando realiza turismo de sol y playa?

1 día 2 días 3 días
5 días 1 semana 15 días
1 Mes Otro. Especifique: _____

11. Si su respuesta anterior es mayor a 1 día, ¿en qué lugares se aloja generalmente?

Hotel Hostal Casa de Huéspedes

Otro. Especifique: _____

12. ¿A través de qué medio se enteró de la existencia de la playa que ha visitado?

- Internet Periódico Vallas publicitarias
 Agencias de turismo MITUR Recomendación
 Televisión Otros. Especifique: _____

13. ¿Cuál es su percepción del servicio recibido en general durante su última visita a una playa?

- Excelente Muy bueno Bueno
 Regular Malo Muy malo

14. ¿Cuál considera usted es el punto fuerte de la última playa visitada?

- Amabilidad de las personas Los paisajes Gastronomía
 Comercio Clima Infraestructura
 Variedad de servicios Otros (especifique) _____

15. ¿Cuál es su percepción de la seguridad durante su última visita?

- Excelente Muy buena Buena
 Regular Mala Muy mala

16. ¿Considera usted útil la señalización turística?

- SI NO

17. ¿Cómo considera el estado de la señalización turística en este tipo de destinos turísticos?

- Excelente Muy bueno Bueno
 Regular Malo Muy malo

18. ¿Considera necesario que existan puntos de información a lo largo de sus viajes turísticos?

- SI NO

19. ¿Qué punto considera usted que se necesita mejorar para lograr la afluencia de turistas a las playas del departamento de La Libertad?

- Precios Carreteras Señalización
 Diversidad en la oferta turística Gastronomía Otros,
 Especifique _____

20. ¿Si existieran rutas exclusivas para la visita a las playas, usted las utilizaría?

- SI NO

21. ¿Le gustaría que en las playas se ofrecieran actividades de aventura (ejemplo: rapel, para motor, surf, kayak, etc)?

- SI NO

Si su respuesta es NO pase a la pregunta 23

22. ¿Qué actividad recomendaría?

23. ¿A qué rango pertenece el promedio de sus ingresos familiares?

GUIA PARA EL GRUPO FOCAL

Preguntas de Apertura:

Presentación de los integrantes del Focus Group

1. ¿Qué les gusta hacer en sus vacaciones?

2. ¿Qué tipos de turismos les gusta hacer?

Preguntas de Introducción:

1. ¿Recuerda la última vez que visito algún lugar turístico?

2. ¿Cuál era y cuando fue?
3. ¿Cuáles son los lugares turísticos que visita regularmente?
4. ¿Con qué frecuencia visitan estos lugares?

Preguntas de Transición:

1. ¿Hay algún tipo de turismo con el que se sienten identificados?
2. ¿Cuáles son los medios por los que se informan sobre turismo?
3. ¿Con qué debe contar un lugar para que este les sea atractivo?
4. ¿Cuáles son los factores que influyen en que elijan cierto lugar turístico por sobre otro?
5. ¿Qué actividades de aventura dentro del turismo de sol y playa les gustan más?
6. ¿Cuáles han realizado?
7. ¿Son determinantes los descuentos/promociones para que puedan visitar algún lugar?

Presentación y descripción de las playas en estudio y se realizaran las siguientes preguntas.

1. ¿Estarían dispuestos a visitarlas?
2. ¿Qué servicios creen necesarios para mejorarlas?
3. ¿Cuánto dinero están dispuestos a gastar cuando visitan una playa?
4. ¿Les parecerían más llamativas las playas si se ofrecieran actividades de aventura?

ENTREVISTA DIRIGIDA A TURISTAS EXTRANJEROS

Buenos días, somos estudiantes de la Universidad de El Salvador de la carrera de Ingeniería Industrial, estamos realizando un estudio sobre el turismo en El Salvador.

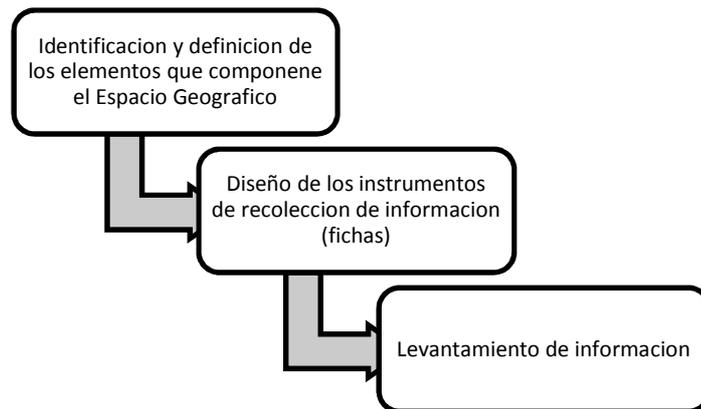
Género: Masculino Femenino
 Ocupación: _____ Lugar de origen: _____

Edad:
 18 – 28 29 – 39 40 – 50

1. ¿Qué lugares turísticos ha visitado en El Salvador?
2. ¿De los lugares que ha visitado cual es el que más le gusta?
3. ¿Qué tipos de turismo le gusta practicar?
4. ¿Recomendarían El Salvador para hacer algún tipo de turismo?
5. Si su respuesta fue si ¿Qué tipo de turismo recomendaría y que lugar?
6. ¿Cuánto invierte a la hora de visitar lugares turísticos en El Salvador?

E. Investigación de espacio geográfico

1. Metodología para la investigación del espacio geográfico



Esquema: metodología de investigación para el espacio geográfico
Fuente: elaboración propia

Esta será la utilizada para conocer el espacio geográfico de las playas en estudio, El espacio geográfico es un concepto utilizado por la ciencia geográfica para definir al espacio físico organizado por la sociedad o bien a la organización de la sociedad vista desde una óptica espacial. El espacio físico es el entorno en el que se desenvuelven los grupos humanos en su interrelación con el medio ambiente, por consiguiente es una construcción social, que se estudia como concepto geográfico de paisaje en sus distintas manifestaciones (paisaje natural, paisaje humanizado, paisaje agrario, paisaje industrial, paisaje urbano, etc).

2. Metodología de levantamiento de información

Infraestructura Vial y Acceso a la Zona de Estudio

1. Identificación del Acceso Vial a la Zona de Estudio
2. Visita de Campo a cada una de las playas en estudio.
3. Observación y Levantamiento de Información a través de Ficha Técnica “Acceso a las playas”

Infraestructura y Servicios Municipales

1. Visita de campo a cada una de las playas en estudio.
2. Visita la alcaldía del municipio de cada playa, y la respectiva entrevista al alcalde de dicha municipalidad o al delegado de este.

3. Instrumentos de recolección de información

<p>Cuestionario para entrevista al Alcalde</p>	<p>Esta se llevara a cabo a las personas que tienen conocimientos especializados y que trabajan directamente con el sector en estudio (turismo), los cuales fueron detallados anteriormente, consistirá en buscar respuesta a preguntas previamente diseñadas y que irán de acuerdo al</p>	<p>Recopilar información general de los municipios así como de iniciativas municipales de apoyo al turismo</p>
---	--	--

Cuestionario para entrevista a organizaciones de apoyo	puesto que desempeña cada uno de los entrevistados, ya sea personal de administrativo u operativo.	Determinar las organizaciones de apoyo al desarrollo de la playa, así como su respectivo interés en la zona.
Observación Directa y llenado de fichas	Se llevará a cabo al desarrollar la investigación de campo, en los atractivos, recursos y sitios turísticos, ya que es una forma de verificar la información recopilada por medio de entrevistas, cuestionarios, encuestas, etc., ya que se hace presencia física en el lugar donde se ejecutan las actividades.	Recopilar información de forma directa y completar la información dada por los otros instrumentos de recolección utilizados.

4. Diseño de los instrumentos

CUESTIONARIO PARA ALCALDES

PROYECTO DENOMINADO: “PLAN DE DESARROLLO TURISTICO EN PLAYAS DE LA MICRO REGION CUMBRES DEL MAR SAN DIEGO (LA LIBERTAD), MIZATA (TEOTEPEQUE), Y LA PERLA (JICALAPA)”

Objetivo: Investigar la situación actual de los municipios a los que pertenecen las playas en estudio, así como de iniciativas municipales o de organizaciones externas que apoyan el desarrollo del turismo en la zona.

Dirigido a: Alcaldes de los Municipios o al Delegado Oficial que el Alcalde asigne.

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL ALCALDE: _____

MUNICIPIO: _____ FECHA DE REALIZACIÓN: _____

1. ¿Cuál es el número de habitantes con los que cuenta el Municipio? _____
2. ¿Cuál es el nivel promedio de educación? _____
3. ¿Con cuántas escuelas cuenta el municipio? _____
4. ¿Qué nivel de escolaridad se puede alcanzar con las escuelas que existen dentro del municipio? _____
5. ¿Cuál es el índice de pobreza en el municipio? _____
6. ¿El municipio cuenta con servicio de tren de aseo?
SI Cuántos: _____ NO
7. ¿Dónde realiza el desecho de basura el municipio? _____
8. ¿Cuenta el municipio con unidades de salud? ¿Cuántas son?
SI Cuántas: _____ NO
9. ¿Cuenta el municipio con puestos de Policía Nacional Civil?
SI Cuántos: _____ NO
10. ¿El municipio presenta problemas delincuenciales?
SI NO
11. ¿Cuentan con algún Plan de Seguridad? _____
12. ¿Qué tipos de impuestos se perciben en la zona? _____
13. ¿Cuentan con mapas topográficos del Municipio? _____
14. ¿Aparte del atractivo de su playa, que otras fortalezas tiene el municipio para impulsar el turismo en dicha playa?

Su gente <input type="checkbox"/>	Clima <input type="checkbox"/>
Comida <input type="checkbox"/>	Comercio <input type="checkbox"/>
Tradiciones <input type="checkbox"/>	Otros _____

15. Han desarrollado Iniciativas de Desarrollo Turístico en la playa del municipio anteriormente?
 SI NO
- ¿En qué consistían? _____
 ¿Cuáles fueron los resultados? _____
16. ¿Cuenta actualmente con proyectos o programas que impulsen el turismo en la playa?
 SI NO
- Si la respuesta es negativa pasar a la pregunta 19
17. ¿Qué tipo de programas de índole turística se llevan a cabo?
 Talleres visitas especializadas
 capacitaciones financiamiento
 reuniones Otros _____
18. ¿Qué organización colabora con la Alcaldía para la realización de estos programas?
 MITUR Asociaciones y/o Cooperativas locales
 CORSATUR Otros _____
 ONG
19. ¿Existe algún(os) comité de coordinación turística en la alcaldía o en la playa?
 SI NO
20. Cómo calificaría el estado actual de la playa y de su entorno:
 Buena Mal Reg
21. ¿Qué áreas mejoraría en la playa y su entorno para mejorar el turismo de la misma?
 Calles seguridad servicios turísticos
 Hoteles centros recreativos bares
 Restaurantes parques acuáticos ca
 Otros _____
22. ¿Cuenta la playa con afluencia turística en el año?
 SI NO
23. ¿Tiene un estimado del total de turistas que la visitan en el año? _____
24. ¿En qué época del año recibe mayor afluencia turística?
 Primer Trimestre Tercer Trimestre
 Segundo Trimestre Cuarto Trimestre
25. ¿Qué tipo de turista la visita?
 Nacional Centroamericano
 Extranjero Hermano Lejano
26. ¿Estaría en la Disposición de apoyar en una nueva iniciativa para el Desarrollo Turístico de la playa y por ende del municipio?
27. ¿Tienen alguna Metodología para el desarrollo de Iniciativas Turísticas? ¿Cuál es?

28. ¿Cuáles son los requerimientos para registrar y autorizar una iniciativa turística en el Municipio?

ENTREVISTA PARA ASOCIACIONES DE APOYO AL SECTOR

PROYECTO DENOMINADO: “PLAN DE DESARROLLO TURISTICO EN PLAYAS DE LA MICRO REGION CUMBRES DEL MAR SAN DIEGO (LA LIBERTAD), MIZATA (TEOTEPEQUE), Y LA PERLA (JICALAPA)”

Objetivo: Identificar las Organizaciones que brindan Apoyo a la playa del municipio y de qué manera pueden participar en una iniciativa turística para dicha playa.

Dirigido a: Asociaciones, Gremiales, Organizaciones o Entidades que brindan algún tipo de apoyo al Municipio y que puede vincularse al sector de turismo.

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: _____

CONTACTO: _____

UBICACIÓN: _____

TELÉFONO: _____ CORREO ELECTRONICO: _____

MUNICIPIO: _____

TIPO DE INSTITUCION:

1. ¿Cuál es la Función de la Entidad?, ¿Cuál es su objetivo?
2. ¿Tiene poder de decisión?
3. ¿De quién depende?
4. ¿Cuáles son las actividades que realizan como entidad?
5. ¿Qué tipo de Apoyo brinda al Municipio?
6. ¿Cuál es el alcance de la Entidad, en lo referente al campo de acción geográfico?
7. Cuando desarrollan el Apoyo, ¿con qué organizaciones trabajan generalmente?
 - Empresa privada
 - Otra institución sin fines de lucro
 - Ministerios de Gobierno
 - Solo la institución
 - Alcaldía (s) Otro _____
8. ¿Qué tipo de vinculaciones y cómo se relaciona la entidad con las organizaciones descritas en la pregunta anterior?
9. Dentro de las Asistencias que brinda, ¿hay alguna que esté relacionada a turismo?
Si No

Si la respuesta es SI, pasar a la siguiente pregunta, sino pasar a la pregunta 17

10. ¿Cuál es/ En qué consiste? _____
11. ¿En qué lugar la están proporcionando? _____
12. ¿Con qué organismos está trabajando? _____
13. ¿Cuánto tiempo lleva el Programa de Asistencia? _____
14. ¿Tienen alguna metodología establecida para generar el Apoyo solicitado?
SI NO

Si la respuesta es SI, ¿Cómo está establecida? _____

15. ¿Evalúan los resultados obtenidos? Si No
Si la respuesta es SI, ¿Cómo lo hacen?, ¿Qué indicadores miden?
16. ¿Dan seguimiento a las actividades desarrolladas?, Si No
Si la respuesta es SI, ¿De qué forma lo hacen? _____

17. ¿Estaría dispuesto a integrarse y participar en alguna iniciativa turística donde su Asistencia sea pertinente?
Si No

Si la respuesta es No, ¿Por qué? _____

18. ¿Qué requerimientos son necesarios para que la entidad provea Apoyo a iniciativas turísticas? _____

**FICHA PARA CONOCER EL ESPACIO GEOGRAFICO
RECORRIDO HACIA LAS PLAYAS**

Distancia en kms desde s.s. hasta municipio: _____

Tiempo desde s.s. hasta municipio: _____ Horas: _____ Min: _____

Distancia en kms. Desde municipio hasta sitio y/o recurso: _____

Tiempo desde municipio hasta sitio y/o recurso: _____ Horas: _____ Min: _____

Nombre de la carretera principal del municipio: _____

Condiciones de la carretera principal del municipio:

<input type="checkbox"/>	Excelentes condiciones	<input type="checkbox"/>	Otros, especifique:
<input type="checkbox"/>	Buenas condiciones	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>	

Nombre de calle secundaria que lleva al sitio y/o recurso: _____

Distancia kms de la calle secundaria que lleva al sitio y/o recurso: _____

Condiciones de la calle secundaria que lleva al sitio y/o recurso:

<input type="checkbox"/>	Excelentes condiciones	<input type="checkbox"/>	Otros, especifique:
<input type="checkbox"/>	Buenas condiciones	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>	

Nombre de vías alternas y condiciones de las mismas al sitio y/o recurso: _____

<input type="checkbox"/>	Excelentes condiciones	<input type="checkbox"/>	Otros, especifique:
<input type="checkbox"/>	Buenas condiciones	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>	

Tipo de vehículo recomendado:

<input type="checkbox"/>	4X4	<input type="checkbox"/>	4X2	<input type="checkbox"/>	Sedan
<input type="checkbox"/>	Motocicleta	<input type="checkbox"/>	Cualquier vehiculo	<input type="checkbox"/>	

INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO

Municipio:	Departamento:	
Servicios existentes en el municipio	Cant.	Observaciones
Gasolineras		
Terminal de buses		
Bancos		
Cajeros automáticos		
Unidad de salud		
Farmacias		

Mercado municipales		
Cuerpo de agentes metropolitanos		
Policía de turismo		
Policía nacional civil		
Centro de atención turística		
Centros comerciales		

COMUNICACIONES

Telefonía fija	0-50% Municipio	
	51-75% Municipio	
	Más de 75%	
Telefonía celular	0-50% Municipio	
	51-75% Municipio	
	Más de 75%	
Teléfono publico	Casco urbano	
	Área rural	

INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA Y ELECTRICA

HIDRAULICA	
Agua potable	
Menor del 50%	
De 50 a 70 % de abastecimiento en el municipio	
75% al 100%	
Aguas Negras	
Menor del 50%	
De 50 a 70 % de abastecimiento en el municipio	
75 % al 100 %	
ELÉCTRICA	
Energía Eléctrica	
Menor del 50 %	
De 50 a 70 % de abastecimiento en el municipio	
75 % al 100 %	

ACCESO AL MUNICIPIO

Nombre del Municipio:	Departamento:					
ACCESO AL MUNICIPIO						
Pavimentada	Adoquín	Piedra	Balastro		Cemento	
Carretera en buenas condiciones y fácil acceso				Un carril	Dos Carriles	
Ausencia de Señalización:						

RED VIAL INTERNA DEL MUNICIPIO							
Pavimentada	Adoquín	Piedra	Balastro	Cemento	Otro		
100% cubierta							
Mayor de 50% del municipio							
Menor del 50% del municipio							
Nomenclatura y Señalización vial en buenas condiciones							
Señalización Turística							
Nomenclatura Interna							
Ausencia de señalización							

INFORMACION ADICIONAL

OBSERVACIONES GENERALES	FECHA DE INSPECCION
-------------------------	---------------------

5. Caracterización territorial de zonas en estudio

a) Límites geográficos de los municipios en estudio de la microrregión

EL municipio de La Libertad

Limita al Norte con los municipios de Comasagua, Santa Tecla, Zaragoza, San José Villanueva, Huizúcar (departamento de La Libertad); Rosario de Mora y Panchimalco (departamento de San Salvador); al Este con Olocuitla y San Luis Talpa (departamento de La Paz) y al Oeste con el municipio de Tamanique (departamento de La Libertad).

El municipio de Teotepeque

El Municipio de Teotepeque está ubicado en el suroeste del departamento de La Libertad en El Salvador, está limitado al norte por el municipio de Tepecoyo y Jayaque (departamento de La Libertad), al este por Jicalapa y Chiltiupán (departamento de La Libertad), al oeste por el municipio de Santa Isabel Ishuatan (departamento de Sonsonate) y al sur por el Océano Pacífico.

El municipio de Jicalapa

Jicalapa está ubicado en una de las partes más altas de la Cordillera del bálsamo, lo rodean los municipios de Teotepeque y Chiltiupán, con quienes colinda al norte, este y oeste (departamento de La Libertad), luego al sur con el Océano Pacífico.

b) Conectividad de los municipios en donde se encuentran las playas en estudio

Municipio de Jicalapa

Conectividad

Jicalapa se une por carretera de al menos 44 Km. de calle pavimentada desde El Puerto de la Libertad haciendo un tramo de 3.5 Km. por calle de tierra desde Teotepeque hasta Jicalapa.

Servicio de Transporte

Jicalapa cuenta con una sola ruta de buses, la 107 y está hace su recorrido hasta San Salvador, salen en los horarios de 3:40 de la madrugada, 4:30, 5:00, 5:30, 6:00, 8:40, 10:15 y 11:30 por la mañana; por la tarde salen a la 1:00, 2:30 y 3:30 p.m. De San Salvador hacia Jicalapa salen por la mañana, a las 5:45, 6:30, 8:00, 10:30; por la tarde salen a las 2:00, 3:00 y 5:00 p.m.5 cuenta con 7 unidades.

No existe otro medio de transporte, si el usuario no logró abordar el bus en la hora establecida, tiene que esperar hasta que sale el próximo.

No existe transporte interno, únicamente en el Cantón Argentina que cuentan con un pick-up particular que viaja hasta el Puerto de La Libertad, los días miércoles y sábados.

Municipio de La Libertad

Conectividad

Existen dos ejes de comunicación principales: La 4S entre Santa Tecla y El Puerto de la Libertad; y la carretera Litoral que corre paralela a la costa y atraviesa la cabecera Municipal. El servicio interurbano tiene una cobertura total hacia todos los cantones del municipio, teniendo como redes primarias las carreteras CA-2 y CA-4. La conectividad con las comunidades se encuentra en regular estado. Se une por 34 Km. de calle pavimentadas al municipio de San Salvador y 26 Kms. hasta el municipio de Antiguo Cuscatlán.

Servicio de transporte

En su sistema de transporte se cuentan 12 rutas de buses y desarrollan su cobertura de la siguiente forma:

- 187-A Sale de La Libertad hacia Tamanique
- 287 Sale de La Libertad hacia Sonsonate,
- 192-A Sale de La Libertad hacia Chiltiupán,
- 187 Sale de La Libertad hacia Comalapa,
- 192-B Sale de La Libertad a Teotepeque, realiza un solo viaje
- 192 Sale de La Libertad hacia La Perla,
- 13-LL Sale de La Libertad hacia El Morral y San Rafael,
- 12-LL Sale de La Libertad hacia Conchalillo,
- 11-LL Sale de La Libertad hacia Las Flores Centro,
- 80-B Sale de La Libertad hacia San Diego,
- 80-A Sale de La Libertad hacia El Sunzal,
- 102 Sale de La Libertad hacia San Salvador.

Municipio de Teotepeque

Para llegar a esta ciudad hay dos rutas, si viaja desde San Salvador se puede desplazar por la carretera al Puerto de La Libertad y tomar la calle hacia Comasagua, antes de entrar a esta ciudad se encuentra la calle hacia Teotepeque, es un camino de tierra caracterizado por poseer mucha piedra; en época de invierno debe viajar en vehículo de doble tracción y tener cuidado, pues es una zona de

derrumbes; la otra vía es por la carretera del Litoral, llegar al Puerto de La Libertad y seguir hacia Sonsonate, luego del tercer túnel, se encuentra un desvío hacia esta ciudad con carretera de asfalto en muy buenas condiciones.

3. Educación de los municipios en estudio

	Indicadores	Total	Urbano	Rural	Masculino	Femenino
La Libertad	Escolaridad promedio (años)	4.8	5.2	4.0	5.0	4.6
	Tasa alfabetismo adulto (mayores 15 años)	78.6	81.1	73.8	83.2	74.6
	Tasa bruta escolaridad parvulario	41.8	43.5	39.0	43.1	40.4
	Tasa bruta escolaridad primaria	86.9	90.1	81.8	87.6	86.2
	Tasa bruta escolaridad media	30.4	34.5	23.7	31.5	29.3
Teotepeque	Escolaridad promedio (años)	3.4	4.9	3.3	3.5	3.3
	Tasa alfabetismo adulto (mayores 15 años)	66.8	77.2	65.5	70.1	63.7
	Tasa bruta escolaridad parvulario	32.2	34.4	32.0	30.9	33.7
	Tasa bruta escolaridad primaria	81.0	94.6	79.6	85.5	76.2
	Tasa bruta escolaridad media	13.2	35.4	10.4	11.9	14.4
Jicalapa	Escolaridad promedio (años)	3.4	3.5	3.4	3.6	3.2
	Tasa alfabetismo adulto (mayores 15 años)	69.9	68.9	70.0	74.8	65.2
	Tasa bruta escolaridad parvulario	55.0	64.7	54.2	48.0	62.3
	Tasa bruta escolaridad primaria	91.7	96.4	91.3	95.2	87.7
	Tasa bruta escolaridad media	18.1	10.7	18.8	15.4	21.0

4. Tasas de pobrezas

Condición	Municipios		
	La Libertad	Teotepeque	Jicalapa
Tasa de pobreza extrema	13.20	34.30	41.60
Brecha de pobreza	16.19	30.72	37.03
Índice de carencia educativa	20.47	22.80	31.33
Índice integrado de vivienda	29.06	52.04	56.04
Índice integrado de marginalidad municipal	21.83	37.49	42.56
% viviendas sin agua por cañería	39.20	62.30	65.20
% viviendas sin sanitario	14.60	31.10	23.20
% viviendas sin energía eléctrica	15.40	46.30	59.00

5. Servicios básicos

Uno de los principales problemas que tiene la zona es la dificultad de acceso a agua potable y la falta de tratamiento de aguas residuales. Debido a que la afluencia y estancia de turistas en la zona es cada vez mayor, esta situación se vuelve primordial resolverla. Más de la mitad de la población cuenta con los tres servicios básicos. En particular, el servicio de agua potable en la zona se presenta a continuación4:

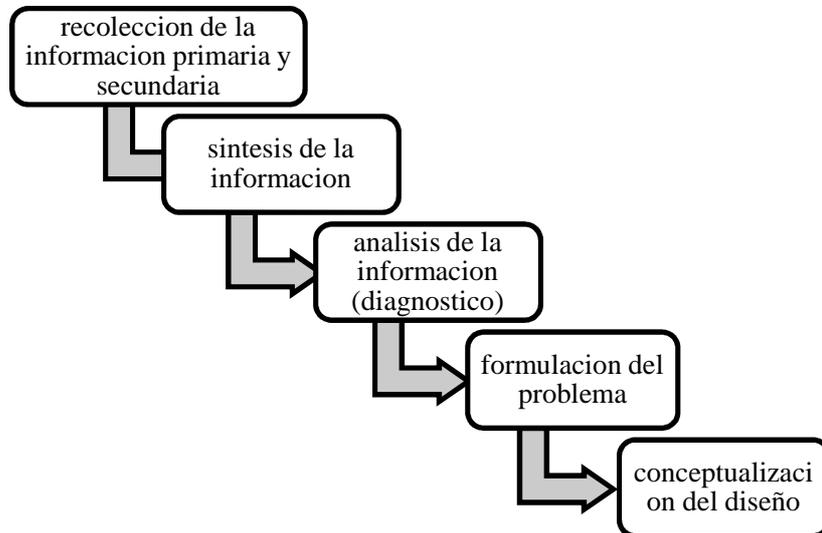
- ✓ La Libertad: 3,500 usuarios con servicio de agua potable, cubriendo el 50% de la población. El alcantarillado sanitario sólo lo posee un 20 % de la población del municipio.
- ✓ Jicalapa: 450 usuarios con servicio de agua potable, cubriendo el 30% de la población. No existe servicio de alcantarillado en el municipio.
- ✓ Teotepeque: 300 usuarios con servicio de agua potable, cubriendo el 18 % de la población. No existe servicio de alcantarillado en el municipio.

6. Patrimonio natural y cultural de los municipios en estudio pertenecientes a la microrregión cumbres del mar

Municipio	Fiesta patronal	Cerros	Cuevas	Playas	Arqueología	Otros
La Libertad (gastronomía)	Virgen de la Concepción (dic)	Parque Natural Walter Thilo Deininger	Del Cura	Toluca, Amatal, Bocanita, San Diego, La Paz, San Blas, Majahual, Las Flores, Obispo, Conchalío, Cocotal	Iglesia, Piedra Pintada	Malecón, casa de la cultura, hotel Roca Linda, artesanías
Teotepeque (histórico)	San Pedro Apóstol (jun)			Mizata, Sihualpilapa	Iglesia	Casa de Farabundo Martí
Jicalapa (cultural)	Santa Úrsula (oct)		De la Virgen del Letrero del diablo	Perla, Shalpa	Iglesia	Casas de madera, máscaras, marimba, tradiciones

F. Resultados de la investigación de los componentes del sistema turístico en estudio

El diagnóstico de la investigación se definirá de acuerdo al siguiente esquema:



Esquema: diagnóstico de la situación turística en las playas de San Diego, La Perla y Mizata.

1. Demanda turística

a) Investigación de la demanda

Para esta se han considerado dos mercados potenciales que constituyen la demanda turística: el mercado del turista nacional y el mercado del turista internacional.

(1) Turista nacional

Para analizar este mercado se utilizó la encuesta como fuente primaria, recordando que se tuvo como meta una muestra de 113 persona que cumplieran con el perfil antes mencionado y seleccionadas aleatoriamente.

(2) Turista internacional

Debido a la dificultad que entrañaría realizar la investigación directamente sobre la demanda de turistas internacionales, para la realización de la investigación de este mercado, se llevó a cabo un sondeo con 10 turistas extranjeros de los cuales las entrevistas se realizaron en el puerto de La Libertad, algunas se realizaron por medio de contactos con extranjeros que radican en el país los cuales tenían visitas de amigos y parientes y otras mientras se caminaba por el centro de San Salvador y se utilizarán las fuentes secundarias disponibles, que corresponden a los informes estadísticos que

el Ministerio de Turismo realiza cada año, y en el que se incluyen datos concernientes a los turistas internacionales. Específicamente el último informe estadístico de turismo.

b) Deducción de la demanda

Resultados de la encuesta

- ✓ De acuerdo a los resultados de las encuestas se puede decir que: del total del universo, 215,765, el 86% correspondiente al 185,558 practica turismo de sol y playa en su tiempo libre, así mismo de ese 86% el 95% es decir 176,280 lo practica al interior del país. La zona central es la que recibe mayor número de visitantes, pues 102,057 personas del 86% dijeron visitarla.
- ✓ Los turistas prefieren salir con amigos y familiares cuando realizan actividades turísticas, siendo 90,923 personas que las realizan con amigos y 63,090 con toda la familia.
- ✓ El medio de transporte preferido es el vehículo particular con un 63% correspondiente a 116,902 personas. Aunque muchas personas utilizan el transporte público, exactamente el 32% correspondiente a 59,379 personas.
- ✓ El criterio que más predominó entre las personas a la hora de escoger un lugar turístico fue la seguridad con el 100% ósea 185,558 personas, seguido por los precios accesible con 120,613 personas, también el 62% de las personas cuenta con poco presupuesto a la hora de realizar turismo de sol y playa.
- ✓ El 84% de las personas realizan turismo de sol y playa más de 4 veces en el año y el 41% ósea 76,079 personas prefieren realizarlo en fines de semana, para el 51% de las personas la duración de la estadía en los lugares con este tipo de turismo es de 2 días, las personas que deciden dormir en la playa el 66% prefieren los hoteles.
- ✓ La forma más popular para conocer un lugar de destino es el internet con el 47%, 87,212 personas que se enteraron por medio de él de la existencia del lugar turístico a visitar, y el 41% de las personas se enteraron por medio de recomendación (publicidad boca en boca).
- ✓ Entre los puntos fuertes que las personas observan en una playa están los paisajes y la gastronomía que se ofrecen y el punto que necesita mayor mejora para visitar las playas de la libertad son las carreteras con un 70% 129,891 personas.
- ✓ El 77% de las personas están de acuerdo en que en las playas de oferten las actividades de aventura, siendo las más mencionadas el surf y el paramotor. Este último cuenta con apoyo pero no es conocido por su nombre las personas solo lo han observado.

GRUPO FOCAL REALIZADO EN SAN SALVADOR

RESULTADOS DE CADA SECCIÓN DE LAS PREGUNTAS

Preguntas de Apertura

De los cinco participantes se concluyó que el 100% han practicado turismo, cabe mencionar que son personas que les gusta mucho conocer lugares turísticos. Es por ello que sus respuestas serán de mucha utilidad en nuestro trabajo. Con respecto a sus actividades durante las vacaciones, dos de ellos comentan que realizan más que todo turismo interno; les gusta salir de la ciudad para poder convivir con la naturaleza. En cambio los otros integrantes nos mencionaron que las actividades que realizan en su tiempo libre es visitar la playa aunque los cinco coincidieron que muchas veces prefieren quedarse en casa y descansar. Con respecto al tipo de turismo que practican los 5 coincidieron en que realizan cualquier tipo de turismo; pero 3 de ellos prefieren el turismo de sol y playa dado que es según ellos el más accesible y también visitar los lugares que brindan turismo nocturno y para los otros dos, les gusta más el turismo de naturaleza o simplemente visitar los pueblos del país.

Preguntas de introducción

El último lugar turístico que visito un integrante fue Santo Domingo de Guzmán en Sonsonate el mes pasado comento, en cambio dos de ellos concordaron que habían visitado la playa El Tunco, en el departamento de La Libertad aproximadamente hace 2 semanas y tenemos que el otro participante visito por ultimas vez el paseo El Carmen hace aproximadamente 1 mes, el ultimo integrante dijo no recordar el nombre del lugar que visito por última vez. El lugar que más visitan coincidieron en que son las playas, como también los lugares cerca de San Salvador, como Boquerón, Parque Bicentenario, Los planes de Renderos, entre otros cercanos a San Salvador y que lo hacen cada vez que se puede, la mayoría de veces en fin de semana.

Preguntas de transición

Los participantes mencionaron que ellos se dejan guiar principalmente por el tipo de turismo que quieren experimentar y a la cercanía de los lugares, aunque esto no quiera decir que dejan a un lado la variable tiempo en llegar al lugar de destino. Más que todo son personas que buscan conocer, experimentar, y que las actividades que realicen les provean de un poco de adrenalina, les gustan los espacios de convivencia con la naturaleza así como de relajación. Los medios por los cuales conocen lugares turísticos son vía Facebook, y en muchas ocasiones es de boca en boca, es decir amigos o familiares les dan a conocer nuevos lugares. Para que un lugar les sea atractivo debe de poseer todo lo que ofrezca, ósea que no cree falsas expectativas y mencionaron que les gusta hospedarse en nuevos lugares y que estos lugares deben poseer recreación nocturna, y muchos otros tipos de servicios para que el lugar no permita el no saber qué hacer en él. El factor que influye a la hora de escoger un lugar por sobre otro es el precio, o simplemente que el costo del lugar sea proporcional a lo que ofrece el lugar. Los cinco participantes gustan de las actividades de aventura, aunque ninguno las ha realizado

en la playa los cinco participantes solo han realizado senderismo con algún tipo de dificultad, pero dijeron que les gustaría realizar muchas actividades de aventura como el rapel, el motocross, el parapente, kayak y otras, y que si son dentro del turismo de sol y playa es un factor más atrayente. Los cinco participantes coincidieron en que las promociones juegan un papel muy importante a la hora de decidir visitar un lugar, por ejemplo 2 de ellos mencionaron que visitaron FURESA cuando este puso la entrada al 2x1.

Preguntas de cierre

Se les mostro a los participantes una presentación de las playas con la respectiva descripción de cada una, los 5 estuvieron de acuerdo, en que les falta ofertarse más y por ende el mantenimiento necesario; pero que estarían dispuestos a visitarlas. Mencionaron que tienen mucho potencial y que los servicios que les gustaría que se implementaran son: restaurantes con respectivo bar y hospedaje y actividades de aventura. El monto que están dispuestos a pagar cuando visitan una playa es desde \$10 hasta \$40 dependiendo de lo que se ofrezca en ellas. Al preguntarles sobre impulsar actividades de aventura en la playa todos coincidieron que sería una muy buena alternativa de desarrollo y ya que las playas serían más llamativas. Todos los participantes llegaron a la conclusión que el turismo en El Salvador se ha posicionado en un excelente lugar, y que se encuentran muchos nuevos lugares que tienen abiertas sus puertas para que los conozcan, así como también las instituciones se están preocupando más en este sector, y que es una buena fuente para el empleo en el país. Los integrantes del grupo focal quedaron muy satisfechos por la temática que les expusimos, siendo así nos comentaron que seguirán pendiente de la evolución de las playas en estudio en el ámbito turismo.

CONCLUSIONES DEL GRUPO FOCAL

Los participantes que estuvieron en el grupo focal, consideraron que el turismo en El Salvador es un sector que sigue creciendo de una forma rápida y que ayuda a la generación de empleos en el país, con respecto al turismo de sol y playa dijeron que no tomaban con mucha responsabilidad el concepto pero cabe mencionar que después de esta experiencia, se dieron cuenta que es el tipo de turismo que más realizan. Este turismo puede darse entre amigos, y familias que busquen el contacto con la naturaleza, descanso y ayuda al desarrollo del país. La diversificación de servicios es muy importante que se tengan en cuenta, ya que las 3 playas cuenta con la infraestructura y los recursos naturales necesarios para poder implementar muchos servicios que las involucren. Algunos posibles servicios serian: restaurantes, piscinas, actividades de aventura en el mar como: rapel, kayak, surf, para motor entre otras. Con respecto a los paquetes a ofrecer en el área de recreación, nos mencionaron que deberían tener paquetes ya definidos que involucren alojamiento + alimentación + recreación. Con

respecto a la promoción y publicidad se debe de trabajar más para que aumenten su oferta ya que a excepción de San Diego las otras dos playas nos son muy conocidas.

Perfil del turista nacional a partir de los datos obtenidos

De acuerdo con los datos obtenidos a través de la aplicación de la encuesta, los puntos más importantes que definen el perfil del turista nacional para el turismo de sol y playa son los siguientes:

- ✓ El ingreso de familia ronda desde los \$400 hasta los \$1500
- ✓ Prefieren realizar actividades turísticas al interior del país, visitando principalmente la zona central, específicamente las playas de la Libertad.
- ✓ Realiza actividades turísticas con amigos o con la familia, utilizando vehículos particulares.
- ✓ Practica turismo preferentemente fines de semana y en vacaciones de fin de año.
- ✓ El turismo de sol y playa es practicado preferentemente durante 2 días, hospedándose principalmente en hoteles y en segundo lugar en hostales.
- ✓ Se entera de lugares turísticos principalmente a través de internet o por recomendación.
- ✓ Considera que la seguridad es el factor que necesita mayor atención para los lugares turísticos de sol y playa.
- ✓ Lo que más le gusta de la visita a las playas son los paisajes y la gastronomía.
- ✓ Cree que la seguridad y la señalización en este tipo de turismo es regular, y le gustaría que existieran rutas exclusivas para la visita a las playas.
- ✓ Están de acuerdo en que en las playas se oferten actividades de aventura.

Resultado de las entrevistas a extranjeros

Género:

3 fueron mujeres y 7 hombres.

Edades

4 dijeron estar en el rango de 18 – 28 y los otros 6 en el rango de 29 – 39. No obtuvimos datos sobre personas mayores a 39.

Ocupación:

4 estudiantes, 3 médicos, 1 guía de montaña, 1 ingeniero y 1 comerciante.

Lugar de origen:

2 eran originarios de Europa (España)

2 originarios de Norte América (México y Estados Unidos)

3 originario de Sur América (Colombia y Chile)

3 originarios de Centro América (Panamá y Honduras)

- ✓ Entre los lugares que han visitado en el país destacan: Chalatenango principalmente Miramundo, la ruta de Las Flores, el Cerro Verde, el lago de Coatepeque y las playas de La Libertad principalmente El Tunco.
- ✓ Los lugares que prefieren visitar los turistas son las playas de El Salvador.
- ✓ Las 10 personas entrevistadas coincidieron que prefieren el turismo de sol y playa, en sí estar en contacto con la naturaleza, con esto podemos observar que las playas en estudio son una buena opción para los turistas extranjeros, dado que se encuentran rodeadas de naturaleza.
- ✓ El 70% de los entrevistados respondió que no recomendaría a El Salvador como destino turístico aunque les parece un país con muchos atractivos coincidieron en el que hay demasiada violencia en el país y que no se pueden mover con libertad porque es demasiado peligroso y por ende recomendarían un país más tranquilo. El otro 30% respondió que sí lo recomendarían y que los lugares a recomendar serían las playas y las montañas.
- ✓ El rango de inversión de los turistas extranjeros cuando visitan un lugar turístico del país es de \$50 a \$200.

Conclusión:

El país es de extremada belleza natural y la tendencia del turismo es a apreciar las actividades realizadas en la naturaleza; pero lastimosamente en el país el índice delincencial crece día con día, por ende es necesario que se tomen las medidas para borrar la imagen de inseguridad que tiene el país en la mente de los turistas internacionales, las playas en estudio deben asegurar la seguridad en ellas, así como luchar de la mano con la alcaldía del municipio al que pertenecen y con los entes reguladores del turismo para fomentar la seguridad en el departamento de La Libertad.

Perfil del turista internacional a partir de resultados obtenidos del sondeo y datos estadísticos.

Los principales puntos que se pueden utilizar para definir el perfil del turista extranjero son los siguientes:

- ✓ Son turistas que principalmente proceden del área centroamericana. Entrando preferentemente por vía terrestre.
- ✓ La mayoría son turistas extranjeros, aunque el 17% aproximadamente corresponde a salvadoreños residentes en el exterior.
- ✓ El gasto turístico diario y la estadía promedio es distinta según el tipo de turista exterior del que se esté hablando. Los extranjeros gastan alrededor de \$98 y tienen estadías de 5.8 noches, El principal tipo de alojamiento utilizado para los salvadoreños residentes en el exterior es la vivienda de familiares y amigos, esto principalmente relacionado al hecho que los turistas internacionales tienen por principal motivo de viaje la visita a familiares y amigos.
- ✓ La edad de los turistas internacionales es desde los 25 a los 44 años.
- ✓ La principal zona turística visitada es el puerto de La Libertad seguida de la ruta de las flores.
- ✓ El principal motivo de realizar turismo de sol y playa para los turistas internacionales es el ocio.
- ✓ Lo que más les gusta del puerto es la playa, lo menos les gusta son animales en mal lugar y la inseguridad social.
- ✓ La probabilidad de que regresen al país es de 90% dado que los turistas piensan que la hospitalidad y la amabilidad de las personas son el punto más fuerte de su experiencia turística en El Salvador.

2. Proyección de la demanda de turismo internacional

De acuerdo a los datos oficiales presentados por MITUR, y basándose únicamente en datos estadísticos, a continuación se presentan proyecciones de crecimiento de la demanda, así como el impacto esperado que esta tendrá sobre la economía del país. Los números en Rojo corresponden a las proyecciones:

Año	No. De turista	Datos estadísticos
2006	1,278,927	
2007	1,338,543	
2008	1,384,773	
2009	1,090,926	
2010	1,149,561	

2011	1,184,497	Proyecciones
2012	1,254,724	
2013	1,301,424	
2014	1,363,808	
2015	1,415,736	
2016	1,474,635	
2017	1,528,887	

Tabla 6: proyección de llegadas de turistas
Fuente: elaboración propia en base a informe estadístico 2012

La llegada de turistas, de acuerdo a los datos estadísticos, se espera que para este año se vuelva a elevar, retomando el nivel del año 2008. De acuerdo a estos resultados y a los datos obtenidos de la demanda internacional, y tomando en cuenta los principales el tipo de turismo presente en la zona de estudio s (Turismo de playa)

El número potencial de turistas que podrían visitar la zona de estudio en los próximos años es el siguiente:

Año	No de turistas	Puerto de la libertad (57.4%)	Zona norte de Chalatenango (21.8%)	Suchitoto y Alegria (11.6%)	Ruta de las flores (9.2%)
2013	1,301,424	747,017.376	283710.432	150965.184	119731.008
2014	1,363,808	782,825.792	297310.144	158201.728	125470.336
2015	1,415,736	812,632.464	308630.448	164225.376	130247.712
2016	1,474,635	846,440.49	321470.43	171057.66	135666.42
2017	1,528,887	877,581.138	333297.366	177350.892	140657.604

Tabla 7: Número potencial de turistas que podrían visitar la zona de estudio, según las zonas turísticas.
Fuente: Elaboración propia en base a datos del informe estadístico 2012

De los lugares turísticos visitados el lugar que tiene mayor demanda es el puerto de la libertad ósea el turismo de sol y playa, relacionado con el mayor motivo de viaje de los turistas internacionales, que es la visita a familiares y amigos. El turismo en la zona norte de Chalatenango y además del turismo en pueblos, son una fuente para la atracción de turistas a los otros tipos de destinos existentes en el país.

3. Impacto sobre la economía de las actividades turísticas

Los arribos de turistas, ya sea por motivos de placer o negocios, y el uso de los atractivos y servicios turísticos, se espera que tengan un efecto positivo en la economía, aunque para el año 2009 y el siguiente año se percibió una caída pronunciada en la entrada de divisas debidas al gasto turístico, pero se observa una leve recuperación para el año 2011 y 2012 tal como se observa en la siguiente

tabla, para los años siguientes se espera que exista una recuperación en dicha entrada de divisas. Así las proyecciones son como siguen:

Año	Ingresos turísticos (millones de dólares)	Datos estadísticos
2006	843.20	
2007	725.90	
2008	733.90	
2009	503.53	
2010	499.41	
2011	597.16	
2012	751.56	
2013	798.37	Proyecciones
2014	924.45	
2015	1,025.05	
2016	1,111.50	
2017	1,224.84	

Tabla 8: Proyección del ingreso turístico
Fuente: Elaboración propia

Para una visión más completa del impacto que cada turista internacional tiene sobre la economía, es necesario analizar los factores que marcan el total del gasto que un turista realiza en un país que visita, estos son: El promedio de gasto diario, y el número de días que dura su visita. Siguiendo los datos del MITUR, la tendencia que se percibe para estos datos es la siguiente:

Año	Gasto promedio (\$)	Estadía promedio	Datos estadísticos
2006	75.6	8.1	
2007	84.1	6.7	
2008	71.8	7.1	
2009	67.3	6.8	
2010	79.8	5.7	
2011	100.0	5.0	
2012	99.6	6.1	
2013	98.5	4.95	Proyecciones
2014	104.6	4.76	
2015	114.6	4.30	
2016	122.1	4.02	

2017	125.8	3.87	
-------------	--------------	-------------	--

Tabla 9: Proyección del gasto promedio diario y estadía promedio
Fuente: Elaboración propia, en base a los informes estadísticos de turismo 2011 y 2012

Como se puede observar el gasto turístico tiende a aumentar levemente, mientras la estadía promedio tiende a disminuir, lo que implica que a pesar que el turista gasta un poco más de cantidad de dinero por cada día de visita, el ingreso por cada turista disminuirá pues los turistas estarán menos tiempo en el país. Se espera que el gasto turístico se vuelva a recuperar, acompañado de la mayor llegada de turistas. Los efectos de esto se reflejara como una mayor entrada de dinero como producto de las actividades turísticas, se verá reflejados tanto en el crecimiento de la participación en el PIB de las actividades turísticas, así como en el crecimiento de empleos.

4. Proyección de la demanda del turismo nacional

Para el turista nacional el pronóstico se determina en base a los hallazgos obtenidos en las encuestas realizadas y basándonos en el promedio de la tasa de crecimiento del turismo en los últimos 5 años que es de 3.5%, de acuerdo al universo establecido de 215,765 personas: pero para el caso de turismo de sol y playa y según la pregunta número 1 de la encuesta el universo para este estudio es de 185,558 turistas nacionales, que tienen un gasto promedio de menos de \$50, basándonos en los resultados de las encuestas. La proyección de turistas para los próximos años será:

Año	Turistas nacionales potenciales
1	185,558
2	192,059
3	198,781
4	206,738
5	213,980

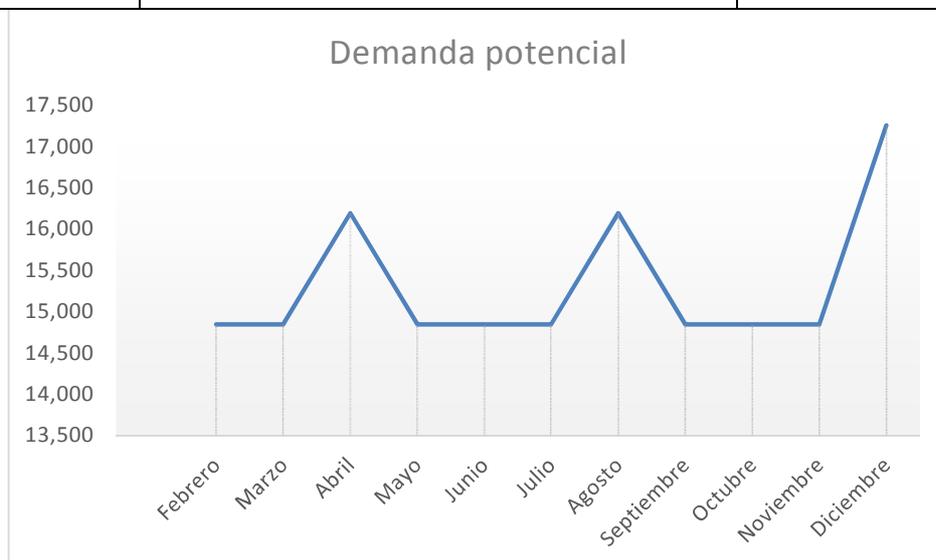
Tabla 10: demanda potencial

Visitas potenciales realizadas en cada uno de los meses del primer año según la pregunta no.9 ¿en qué época realiza actividades turísticas?

Opciones	Personas
Vacaciones de semana santa	14
Vacaciones de fin de año	26
Vacaciones de Agosto	15
Fin de semana	38
Otros	0
Total	93

Tabla 11: información de la pregunta 9 de la encuesta

Mes (del año 1)	Número de días × número de personas	Visitas potenciales
Enero	$(4 \times 38 + 26 = 178)$ 9.3%	17,257
Febrero	$(4 \times 38 = 152)$ 8%	14,845
Marzo	$(4 \times 38 = 152)$ 8%	14,845
Abril	$(4 \times 38 + 14 = 166)$ 8.7%	16,194
Mayo	$(4 \times 38 = 152)$ 8%	14,845
Junio	$(4 \times 38 = 152)$ 8%	14,845
Julio	$(4 \times 38 = 152)$ 8%	14,845
Agosto	$(4 \times 38 + 15 = 167)$ 8.7%	16,194
Septiembre	$(4 \times 38 = 152)$ 8%	14,845
Octubre	$(4 \times 38 = 152)$ 8%	14,845
Noviembre	$(4 \times 38 = 152)$ 8%	14,845
Diciembre	$(4 \times 38 + 26 = 178)$ 9.3%	17,257



Gráfica: demanda por meses.

Conclusión: cómo podemos observar en la gráfica los meses que tienen mayor demanda son los meses de enero, abril, agosto y diciembre, coincidiendo con los meses en los cuales se cuenta con vacaciones.

G. Inventario turístico de las playas en estudio

A continuación se muestra en inventario turístico de cada una de las playas en estudio esta se llevó a cabo a través de las visitas de campo a cada una de las playas así como del llenado de fichas.

PLAYA SAN DIEGO

La playa de San Diego cuenta con 133 ranchos privados que en su mayoría son rentados por internet y con un turicentro para la asociación de periodistas y camarógrafos, además de esto cuenta con un centro recreativo por parte de AGEPYM que es la Asociación General de Empleados Públicos y Municipales de El Salvador. Los ranchos que se encuentran en esta playa cuentan con una característica en común que se encuentran en mal estado a nivel de infraestructura, esto debido a que no se les da el mantenimiento necesario, ya que muchos fueron abandonados por sus dueños y son administrados por las personas que cuida de ellos y no cuentan con los recursos necesarios para darle el mantenimiento necesario. Entre los ranchos en esta playa tenemos: rancho la tortuga feliz, rancho Benítez, rancho sol y mar, rancho Mary, rancho los abuelos, entre otros.

	Tipo de rancho	Numero	Descripción
Frente al mar	Ranchos privados	50	Ranchos que cuentan con una ventaja turística, ya que se encuentran ubicados frente al mar. Es por esa razón que esta playa cuenta con 17 negocios abiertos día a día al publico
	Negocios que cuentan con servicio de restaurante y piscina	8	
	Negocios con servicio de restaurante, piscina y hospedaje	6	
	Negocio que cuenta piscina y servicio de hospedaje	2	
	Negocio que solo cuentan con piscina	1	
Lado no mar	Negocio que solo brinda servicio de comida	1	No tienen salida al mar, es por eso que en su gran mayoría no se encuentran abiertos al público general, ya que solo son 4 los que brindan día con día servicio de alimentación los demás únicamente son rentados sin brindar otro tipo de servicio.
	Ranchos privados	62	
	Negocio que brinda servicio de restaurante y posee piscina	3	

Tabla 12: infraestructura turística en playa de san diego.
Fuente: elaboración propia.

Resultados del llenado los instrumentos

Gastronomía

- ✓ Se especializan en la venta de mariscos, principalmente pescado, sirven desayuno, almuerzo y cena y su forma de servicio es a la carta, la mayoría de negocios cuentan con 10-12 mesas y con bancas de madera (espacio para 4 personas), cuentan con un solo baño al servicio de los clientes.
- ✓ No cuentan con aire acondicionado, ni con ventiladores ni con meseros, si no que las mismas personas que se encuentran cocinando son las mismas que sirven o hay una persona más de la misma familia que les ayuda a servir, esto dependiendo de la afluencia de turistas que haya.
- ✓ No cuentan con un bar, lo único que venden son cervezas nacionales, y uno que otro negocio venden también extranjeras.
- ✓ No cuentan con servicios complementarios.
- ✓ No cuentan con seguridad.

- ✓ Cuentan con formación básica y con capacitaciones que el Ministerio de Economía les ha hecho sobre la forma de tratar los alimentos.
- ✓ No cuentan con certificaciones de ningún tipo.

Alojamiento

- ✓ Playa San Diego únicamente cuenta con ranchos de los cuales 58 se encuentran frente al mar y 62 están ubicados en el lado no mar, en su mayoría cuentan con espacio de parqueo para unos 5 automóviles pequeños sin parqueos especiales ni caseta de seguridad.
- ✓ La forma de pago es en efectivo con tarifas individuales para los negocios que brindan el servicio de hospedaje y con una tarifa a nivel de rancho para los ranchos que no se encuentran abiertos (ósea rentan el rancho completo con un número máximo de personas como condición).
- ✓ Las habitaciones en su mayoría son dobles con una cama matrimonial y una cama individual, el 60% de los ranchos cuenta con aire acondicionado en las habitaciones, las que no lo tiene cuentan con ventilador de pedestal y sin ningún otro tipo de recurso en la habitación. Todas las habitaciones cuentan con baño propio.
- ✓ La mayoría de los ranchos que se rentan cuentan con cocina y una pequeña salita, aunque estas no se les da el mantenimiento adecuado, en sí no cuentan con las condiciones de higiene que un turista requiere.

Prestadores de servicios turísticos:

- ✓ Llevan prestando el servicio no más de 2 años, y las actividades las realizan con familia o en algunos casos entre socios.
- ✓ Se encuentran dispuestos a instruir a más jóvenes para que realicen el servicio que ellos están realizando (servicio de restaurante)
- ✓ Según mencionaron tienen capacidad de atender hasta 150 personas, pero en la actualidad incluso en días de vacación lo más que atienden es a 15 personas, ya que la afluencia del turista ha bajado bastante.
- ✓ La forma de financiamiento de los negocios es con el dinero que se va sacando día a día, ya que no hay ninguna institución que los apoye.
- ✓ Publicitan sus servicios por medio de internet, la mayoría a través de Facebook.
- ✓ El servicio lo brindan durante todo el año.

- ✓ Se proveen de mariscos a través de Don Reinaldo que lleva el marisco desde puerto el Triunfo en Usulután, los otros ingredientes son comprados en el súper o en el mercado, no tienen proveedores específicos.
- ✓ Han participado en apoyo técnico de parte del ministerio económico y el ministerio turístico.
- ✓ No han participado en iniciativas de desarrollo turístico pero están dispuestos a participar.
- ✓ El 10% de las personas que tienen negocio están asociados en la cooperativa caballeros del mar que es una cooperativa pesquera.

Comités turísticos

Esta playa únicamente cuenta con un comité turístico el cual esta denominado: Comité pro-conservación de tortuga marina y turismo, que comenzó en el 2009 a la par de USAID, para conservar a la tortuga marina luego en el 2010 se legalizo y el objetivo principal fue facilitar cualquier trámite, ya que estar asociados les da ventaja para realizarlos. Pero en su mayoría están enfocados en la preservación de la tortuga marina y en inducir a las personas en la conservación de las mismas, a que se deje la ingesta del huevo de tortuga.

Los problemas observados en la zona según el comité de turismo son:

- ✓ Falta de platos económicos en los menús de los negocios de la zona.
- ✓ Los bicicleteros (que son personas que se encuentran a la entrada de san diego y que convencen al turista de visitar sus negocios, que solo son 3 por ende los demás negocios no tienen afluencia de turistas, y además de esto al encontrarse todos a la entrada en sus bicicletas dan mala imagen a la playa ya que irradian temor en algunas personas)
- ✓ La mala imagen que le quedo a la zona, debido a que en la década de los 90 hubo un grupo delincencial que género algunos homicidios y robos, pero en la actualidad no existen pandillas.
- ✓ El hecho de que muchos de los ranchos fueron abandonados por sus dueños y han quedado únicamente en manos de las personas que se encargaban de cuidarlos, por ende no cuentan con salarios ni ningún otro tipo de ingreso, por este motivo a los ranchos no se les da mantenimiento.

PLAYA MIZATA

Esta playa no cuenta con mucha infraestructura turística, aunque cabe destacar que posee un buen alumbrado eléctrico el cual es a base de paneles solares y que sus calles de acceso al mar son nuevas. Cuenta con dos hoteles: Hotel Mizata Last Resort y Hotel Mizata Point Resot.

	Tipo de infraestructura	Numero	Descripción
Frente al mar	Hoteles	2	Estos negocios tienen la ventaja de estar ubicados frente al mar
	Negocio con servicio de restaurante	1	
Alejado unos cuantos metros del mar	Ranchos privados	15	Se encuentran alejados del mar y solo el 40% está disponible para ser rentado al público.

Tabla 13: infraestructura turística en playa Mizata.

Fuente: elaboración propia.

Resultados del llenado de los instrumentos

Gastronomía

- ✓ Se especializan en la venta de mariscos, sirven desayuno, almuerzo y cena y su forma de servicio es a la carta en algunas ocasiones los 2 hoteles sirven bufete, los hoteles cuentan con 25-50 mesas y con aproximadamente 240 sillas, cuentan con 3 baños bien equipados y aseados. El negocio que vende comida únicamente cuenta con 10 mesas y con un baño que no está en condiciones óptimas.
- ✓ Los hoteles cuentan con aire acondicionado y con aproximadamente 8 meseros, pero el negocio no cuenta con aire y son las mismas personas que se encuentran cocinando las mismas que sirven o hay una persona más de la misma familia que les ayuda a servir, esto dependiendo de la afluencia de turistas que haya.
- ✓ Los hoteles cuentan con un bar, en el cual sirven licores nacionales y extranjero, bebidas preparadas, en algunas ocasiones música en vivo a diferencia del negocio que lo único que venden son cervezas nacionales, y uno que otra extranjeras.
- ✓ Los hoteles cuentan con personal bilingüe, aparte de eso no cuentan con servicios complementarios.
- ✓ Los hoteles cuentan con seguridad dentro del restaurante como lo es extinguidores, salida de emergencia, alarma de emergencia, entre otros.
- ✓ El personal con el que cuentan los hoteles está en constante capacitación, aunque tienen personas empleadas desde nivel básico hasta profesionales.

Alojamiento

- ✓ Playa Mizata únicamente cuenta con 2 hoteles, los cuales cuentan con parqueo para aproximadamente 20 carros y aparcamiento accesible en silla de ruedas

- ✓ La forma de pago dentro de los hoteles es en efectivo o con tarjeta con tarifas individuales y con una tarifa a nivel de rancho para los ranchos privados (ósea rentan el rancho completo con un número máximo de personas como condición y acá el pago es en efectivo únicamente).
- ✓ Los hoteles cuentan con 5 habitaciones. Todas las habitaciones están equipadas con aire acondicionado y TV por cable. Cuatro de las habitaciones tienen dos camas matrimoniales, un sofá cama y un baño privado. La cual permite una ocupación máxima de 3 adultos o 2 adultos y 2 niños. Una habitación tiene 2 camas matrimoniales y se permitirá una ocupación máxima de 2 adultos y 2 niños.
- ✓ La mayoría de los ranchos que se rentan cuentan con cocina, 2 habitaciones con aire acondicionado y una pequeña salita.
- ✓ Únicamente los hoteles cuentan con vigilancia de seguridad.

Prestadores de servicios turísticos:

- ✓ Se encuentran dispuestos a instruir a más personas para que realicen el servicio que ellos están realizando (servicio de restaurante), y esperan brindar servicio de hospedaje
- ✓ Según mencionaron tienen capacidad de atender hasta 200 personas.
- ✓ La forma de financiamiento de los negocios es con el dinero que se va sacando día a día, ya que no hay ninguna institución que los apoye.
- ✓ Publicitan sus servicios por medio de internet, páginas web y Facebook, y al digitar el nombre del hotel en google se obtiene información sobre ellos.
- ✓ El servicio lo brindan durante todo el año.
- ✓ Se proveen del marisco que se pesca en la zona y los otros ingredientes son comprados en el súper o en el mercado, no tienen proveedores específicos.
- ✓ Han participado en apoyo técnico de parte del ministerio económico y el ministerio turístico.
- ✓ No han participado en iniciativas de desarrollo turístico pero están dispuestos a participar.
- ✓ Cuentan con 2 cooperativas en la zona, una pesquera y 2 agrícolas

Comités turísticos

El municipio de Teotepeque cuenta con un comité turístico que es el que vela por el desarrollo del municipio en general, incluida la playa Mizata, aparte de esta playa cuenta con cooperativas como la nueva esperanza legalizada como agrícola pero que está en la disposición de apoyar cualquier iniciativa turística.

PLAYA LA PERLA

La actividad principal en esta playa es el comercio, en sí la pesca, únicamente para días festivos como las fiestas patronales de Jicalapa en febrero y vacaciones los lugareños venden comida, los demás días del año no se observa ningún tipo de oferta turística en esta playa, la playa cuenta con dos ranchos que alquilan cuartos pero que no están en condiciones óptimas, no poseen servicios básicos y con aproximadamente 40 ranchos privados que no se alquilan. En esta playa no hay cooperativas ni comités de turismo y se cuenta con buenas olas para practicar el surf.

1. Espacio geográfico de las playas en estudio

PLAYA SAN DIEGO

Municipio: Puerto de la libertad

Nombre del alcalde: Carlos Farabundo Molina Quinteros

PLAYA MIZATA

Municipio: Teotepeque

Nombre del alcalde: Alfonso Arévalo Guillén

PLAYA LA PERLA

Municipio: Jicalapa

Nombre del alcalde: José Salvador Menjivar Miranda

De la entrevista realizada al alcalde de cada uno de los municipios al que pertenecen las playas podemos concluir:

La única playa que cuenta con el apoyo total de la alcaldía es Mizata y es la única que ha desarrollado iniciativas de desarrollo turístico en la playa y que cuenta actualmente con proyectos como lo es la construcción de una cancha de futbol playa reglamentaria y construcción de malecón para lo cual están capacitando con cursos de cocina, meseros/bartender y recamarista a 2 personas de cada una las 19 champas que se encuentran en la actualidad sobre la playa, cada uno de los proyectos han sido realizados con fondos propios de la alcaldía y trabajan por medio de convenios de la mano con las siguientes ONG: INTERVIDA, FUSAL Y CARE de El Salvador; pero para otro tipo de rubros.

Con respecto a San Diego el comité de preservación de la tortuga marina y turismo no cuenta con mayor apoyo de la alcaldía, y tomando en cuenta que el municipio del puerto la de la libertad cuenta con playas que se encuentran en un nivel de desarrollo bastante alto, han dejado de la lado la playa de San Diego es por eso que en la actualidad no se cuentan con proyectos que la involucren.

El nivel de desarrollo de la playa la perla es muy bajo, y se pudo observar que en el pueblo de Jicalapa también es así, por el momento no se cuenta con programas de desarrollo para la playa.

Apoyo de entidades al sector turismo

Dentro de los municipios no se encuentran entidades de apoyo al sector, así es que en general los entes interesados serían el MITUR (Ministerio de Turismo) y al MINEC (Ministerio de Economía), ambos dependientes del gobierno de El Salvador y que están interesadas en el desarrollo del país en general, al brindar ayuda al sector trabajan con las alcaldías de los municipios o con los comités de las playas.

El MITUR apoya a los diferentes proyectos que se realizan en el sector turismo en el área de infraestructura, con acabados que podría ser pintura para el lugar o algún tipo de mantenimiento del lugar no aporta dinero directamente.

El MINEC esta institución está incentivando a las personas de los lugares en estudio a que se organicen para formar cooperativas y estos brindan la asesoría necesaria, además estos forman concursos para que las cooperativas participen y darles un poco de apoyo monetario para que estas puedan invertir en el negocio que puedan estarse dedicando las distintas cooperativas.

COOPERACION INTERNACIONAL

Organismos que tienen actividad en El Salvador y que pueden apoyar el desarrollo de los planes. Para llevar a cabo esta actividad próximamente existirá en El Salvador el Fondo de Solidaridad de Inversión Social, donde se contará con una base de datos de los entes cooperantes y ONG's activas en El Salvador. A continuación se presentan las agencias de cooperación que trabajan en el país ordenados en tres grupos, las agencias de cooperación de países extranjeros, las agencias de cooperación de organizaciones internacionales y las agencias de cooperación de España.

ORGANIZACION	AREA DE TRABAJO	PAIS
DSM/ federación luterana mundial	Preparación para la Respuesta, Gestión de Riesgos, Iniciativas de Pequeños Productores	Internacional
DIAKONIA SUECIA	Alfabetización, desarrollo local (apoyo a municipalidades en plan de desarrollo, en diagnóstico, asesoría para realización de planes), salud, educación. Trabajo en un proyecto de recuperación del IDA	Suecia
ACSUR Las Segovias	Agricultura sostenible	España
HIVOS	Trabajo con el fortalecimiento de movimientos de mujeres	Holanda
SKIP-Suiza	Iniciativas Económicas con Mujeres	Suiza
Fundación Heinrich Boll	Investigaciones ambientales	

FESSAL, Fundacion Friedrich Ebert	Investigaciones ambientales	
ACDI	desarrollo rural, medio ambiente, sector eléctrico, telefonía rural, procesamientos industriales, microempresa	Canada
AECI	micro, pequeña y mediana empresa, fortalecimiento institucional, medio ambiente	España

Tabla 14: Identificación de las Agencias de Cooperación
Fuente: Cartera de Agencias de Cooperación otorgado por Cancillería de El Salvador

Organizaciones internacionales de cooperación

AGENCIA	AREA DE TRABAJO	TIPO DE AYUDA
CRS	Tema Ambiental, Gestión de Riesgos, Liderazgos Comunitarios (Fortalecimiento de Capacidades Locales)	Capacitaciones
ICCO	Democratización, Medio Ambiente, Comercio Justo con Equidad (Emprendedurismo)	Emprendedurismo
COOPERACION	Incidencia Política y Fortalecimiento para capacidades de Mujeres	
CRISTIAN AID	Medio Ambiente, Gestión de Riesgos y pequeños proyectos económicos	Emprendedurismo/ iniciativa de Microempresarios/ Apoyo a Micros
FUND SHARE	Comunidades en condiciones de vulnerabilidades (atención en emergencias, capacitaciones en primeros auxilios), fortalecimiento de capacidades locales con incidencia política y con prioridad en las mujeres	Intervención en Comunidades Vulnerables
PROGRESSIO-CIIR	Medio Ambiente, Incidencia Política y Reducción de la Pobreza de forma amplia	
OXFAM Solidaridad	Preparación para la respuesta de emergencia y agua y saneamiento	
TROCAIRE	Salud, Gestión de Riesgos y Microemprendedores	
OXFAM Intermon	Incidencia Política (Iniciativas para apoyar TLC's)	
OXFM America	Agua y Saneamiento, Gestión de Riesgos, Cambio Climático, Iniciativas con Mujeres	
Fundación Ebert	Investigación y Producción de Libros (Democracia y Participación Ciudadana)	
RTI	Trabajo con Juventud, Prevención de la Violencia	Estados Unidos

Tabla 15: Agencias de Cooperación Internacional
Fuente: Cartera de Agencias de Cooperación otorgado por Cancillería de El Salvador

Las agencias españolas que también apoyan a El Salvador son las siguientes:

ORGANIZACIÓN	AREA DE TRABAJO	PAIS
Amigos de la tierra	Agricultura sostenible	España
Ayuda en acción	Agricultura sostenible, desarrollo local, gestión de riesgos	España
CESAL	Salud	España
Circulo solidario	Salud, medio ambiente y educación	España
Cruz roja española	Respuesta de emergencia	España

Geólogos del mundo	Elaboración de Mapas de Riesgos, Gestión de Riesgos y Propuestas de Ordenación Territorial	España
Médicos del mundo, El Salvador	Salud y educación	España
Paz y desarrollo	Gestión de Riesgos, Capacitación para Mujeres y Trabajo con Juventud	España
Servicio pasionista	Seguridad y servicio juvenil	España

Tabla 16: Agencias de Cooperación Española

Fuente: Cartera de Agencias de Cooperación otorgado por Cancillería de El Salvador

También existe el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local, que trabaja mediante apoyo de agencias internacionales de cooperación, tiene por objetivo la generación de riquezas y el desarrollo local con la participación de los Gobiernos Municipales, las Comunidades, la Empresa Privada y las Instituciones del Gobierno Central. Las áreas en que trabaja son:

- ✓ Educación (infraestructura, equipamiento y material educativo);
- ✓ Salud (infraestructura y equipamiento);
- ✓ Agua Potable;
- ✓ Saneamiento (letrinas y alcantarillado sanitario);
- ✓ Medio Ambiente (cocinas y reforestación);
- ✓ Electrificación;
- ✓ Capacitación Comunitaria;
- ✓ Puentes y Caminos;
- ✓ Mercados, Casas Comunales;
- ✓ Centros de Salud y Edificios Municipales.
- ✓ En síntesis, el FISDL financia proyectos municipales, de infraestructura social y económica, de asistencia técnica para elaboración de planes de acción participativos para el desarrollo local.

Del llenado de fichas podemos concluir:

Playa san diego:

El puerto de La Libertad que es el municipio en el que está ubicada se encuentra a 19 kilómetros de San Salvador realizando un recorrido de aproximadamente 30 minutos y la playa esta a 8km de éste con un recorrido de 15 minutos aproximadamente.

Se recomienda cualquier tipo de vehículo, dado que la carretera y la calle de acceso no presenta mayores complicaciones.

El municipio del puerto de la libertad cuenta con muchos servicios como lo son: gasolineras, bancos, cajeros automáticos, unidad de salud, farmacias, mercado municipal, cuerpo de agentes metropolitanos, policía de turismo, policía nacional civil y centro comercial.

Playa Mizata

El municipio de Teotepeque donde está localizada la playa se encuentra a 49 km de san salvador, ósea a 1 hora con 30 min y la playa se encuentra a 27km del municipio con un recorrido de 30min.

Se recomienda cualquier tipo de vehículo ya que la calle de acceso se encuentra recién pavimentada y en muy buen estado.

El municipio cuenta con policía nacional civil, con mercado municipal, con farmacia y con unidad de salud, pero cabe recalcar que la playa no se encuentra tan cerca del municipio y que cerca de la playa no se encuentra ninguno de estos servicios.

Playa la perla

El municipio de Jicalapa se encuentra a 52kilómetros de San Salvador realizando un recorrido de aproximadamente 2 horas y la playa está a 5km de éste con un recorrido de 10 minutos aproximadamente.

Se recomienda el vehículo 4×4 dado que la calle de acceso no está pavimentada y presenta muchos baches.

No se encuentran ningún tipo de servicio cerca de la playa y tampoco en el municipio aparte de la policía nacional civil.

La carretera el litoral que es el acceso principal de las 3 playas se encuentra en condiciones regulares dado que no cuenta con señalización, tiene algunos baches y no cuenta con alumbrado eléctrico para los que transitan de noche por ella.

H. Análisis de la situación turística actual

1. Existencia de atractivos y recursos turísticos con potencial de desarrollo

A través de la investigación de las fuentes primarias y secundarias se ha logrado identificar que existe potencial turístico en las 3 playas, considerando que se tiene un porcentaje alto de recursos/atractivos no utilizados, los cuales corresponden a los productos turísticos preferidos por el turista nacional e internacional. El cuál es el turismo de sol y playa y para darle valor agregado a estos recursos se proponen actividades de aventura, ya que el turismo de aventura está alcanzando mayor popularidad en la actualidad.

Lo anterior representa una oportunidad para las playas en estudio, considerando que existe una tendencia al alza de las llegadas de turistas pasando de 1, 090,926 en el 2009 a 1, 524,127 para el 2014. Ahora bien, para lograr atraer esa demanda potencial a la zona en estudio, es necesario

desarrollar los factores que los turistas consideran importantes y requieren como parte de su experiencia turística.

De acuerdo a la información recolectada y presentada, lo que los turistas evalúan mejor de su experiencia turística en el país es: el trato con las personas y la gastronomía, factores que pueden ser utilizados para la mejora de las playas como destino turístico. Una de las fortalezas de las playas es que el departamento de La Libertad es muy conocido nacionalmente por sus bellos paisajes y por la belleza de sus playas muchos turistas extranjeros prefieren las playas salvadoreñas por sus oleajes.

Otro aspecto importante a considerar es la diversidad de servicios turísticos que se pueden brindar en las playas, que van desde gastronomía hasta actividades de aventura en el mar. Dicha diversidad unida a la accesibilidad que tiene las playas, propician la posibilidad de que la zona pueda ser ofertada como una nueva alternativa para el turismo nacional. Dentro de las oportunidades de mejora, se identificaron: brindar un servicio diferenciador en cada una de las playas, por ejemplo en la playa San Diego se podría dar el servicio de kayak en la bocana, así como la necesidad que tienen de dar un buen mantenimiento a cada uno de los negocios con los que cuenta la playa, en la playa

La Perla ya que cuenta con grandes rocas en cada uno de sus extremos se propone la actividad de rapel en ellas, en la playa Mizata tomando en cuenta que tiene buen oleaje se podría dar auge a la actividad del surf, así como también por contar con una playa larga y plana es recomendable la actividad de paramotor.

Se debe entonces encontrar una manera de explotar la belleza de los recursos con los que cuentan esas playas los cuales no están siendo utilizados al 100%, de modo que tomando en cuenta los requerimientos de la demanda, se vuelvan destinos atractivos para los turistas, propiciando así el interés por invertir en la zona y generando nuevas ideas de negocios que permitirán mejorar no sólo la experiencia para los turistas, sino que también tendrán un impacto positivo en la generación de empleo en la zona.

2. El desarrollo turístico de las playas en estudio no es homogéneo

No todas las playas tienen un mismo nivel en la organización, ni en cuanto a actividades turísticas ni a desarrollo. Como parte de la investigación realizada se identificó que se hacen esfuerzos aislados de parte de cada una de las personas que forman parte de las playas por desarrollar el turismo, así por ejemplo en San Diego se realiza la liberación de tortugas, pero sin la inclusión completa de todos los negocios que son parte de esta playa.

Considerando la importancia que la falta de homogenización de las playas en estudio tienen para el desarrollo de la zona. Se ha considerado un análisis más detallado para cada playa, que permita identificar el nivel de desarrollo turístico que cada uno tiene, para ello se han establecido 3 niveles o fases de medición con sus respectivas características. Como se desarrolla a continuación:

Fase 1

Descripción: Esta es la fase más baja de la clasificación, esta fase indica que el municipio tiene interés en el desarrollo del turismo sin embargo aún no tiene una metodología estructurada para ello.

Características:

- ✓ El enfoque de desarrollo, no está orientado al turismo
- ✓ Inventario Informal de los atractivos y recursos turísticos de la playa.
- ✓ Sus atractivos y recursos turísticos principales aún no se están explotando turísticamente.
- ✓ Realización de Actividades Turísticas Aisladas, ejemplo venta de comida solo en temporada de vacación.
- ✓ No hay una unidad encargada exclusivamente del quehacer turístico dentro del gobierno municipal y no se cuenta con un Comité Turístico.
- ✓ No tiene una cartera de servicios turísticos que den soporte al turismo de la playa.
- ✓ No se cuenta con un Plan de Desarrollo Turístico dentro de la playa.
- ✓ No existe señalización turística dentro de la playa.
- ✓ No cuenta con transporte turístico especializado.
- ✓ No es visitado por Tour Operadores

Fase 2

Descripción: Esta fase indica un avance en el desarrollo y organización turística de la playa, existe una conciencia del turismo como motor de desarrollo sin embargo aún tiene una metodología estructurada para ello.

Características:

- ✓ Dentro del gobierno municipal se cuenta con una organización/ estructura de apoyo para el turismo. Se cuenta con Comité Turístico.
- ✓ Existe concientización del turismo como una herramienta para el desarrollo económico.
- ✓ No cuenta con un plan de desarrollo turístico documentado sin embargo se realizan actividades y proyectos aislados que buscan potenciar el turismo en la playa.
- ✓ El 10 % de sus atractivos y recursos turísticos que ya están siendo explotados.

- ✓ Cuenta con por lo menos 1 hotel de 2 estrellas y 1 restaurante de 2 tenedores en el municipio.
- ✓ La población participa de forma activa en el turismo.
- ✓ No cuenta con señalización turística.
- ✓ No cuenta con transporte especializado en turismo.
- ✓ Es visitado por Tour Operadores.

Fase 3

Descripción: Esta fase indica un mayor avance en el desarrollo turístico donde se utiliza el turismo como una herramienta para el desarrollo del lugar, además existe un mayor involucramiento de la población en la actividad y se cuenta con una organización más estructurada.

Características:

- ✓ Existencia de una mesa de diálogo que involucra a todos los entes que apoyan el turismo.
- ✓ Existe una planificación formal y estructurada para el desarrollo turístico del municipio.
- ✓ Tiene alianzas estratégicas con entes de interés para el sector turismo como ONG`s, Tour Operadores, MITUR, entre otros.
- ✓ Mayor concientización en la población de la importancia del turismo como actividad de desarrollo económico.
- ✓ Existe señalización turística dentro del municipio
- ✓ Cuenta con un inventario turístico formal de los recursos y atractivos turísticos dentro del municipio.
- ✓ Más del 10% de los Atractivos y Recursos están siendo explotados turísticamente
- ✓ Cuentan con por lo menos 1 hotel de 3 estrellas y 1 restaurante de 4 tenedores.

Evaluación del Desarrollo de las playas

Para la evaluación de las fases de desarrollo de las playas de estudio, se clasificarán las características de las fases ya definidas en grupos que indican factores que ayudan a definir el desarrollo del turismo. Los grupos que se han definido son los siguientes:

1. Conciencia de turismo como herramienta de desarrollo
2. Organización municipal exclusiva de apoyo al turismo a dicha playa
3. Inventario de recursos turísticos

4. Comité de turismo
5. Utilización de recursos
6. Actividades turísticas
7. Calidad de los mejores restaurantes y hoteles
8. Señalización turística
9. Transporte turístico
10. Tour operadores
11. Plan de desarrollo turístico
12. Alianzas estratégicas

Para realizar la evaluación, se asociará cada nivel de desarrollo de los grupos con un valor numérico definido de acuerdo a la importancia que este grupo tiene en el desarrollo turístico. A continuación se presentan los valores de la puntuación asociada a cada fase de desarrollo de los grupos.

GRUPOS	VALOR MAXIMO	FASE DE DESARROLLO		
		1	2	3
Conciencia del turismo	5%	0	5	
Organización municipal exclusiva de apoyo al turismo de la playa	15%	0	7	15
Inventario de recursos	5%	0	0	5
Comité de turismo	10%	0	10	
Utilización de recursos	10%	0	5	10
Actividades turísticas	5%	0	5	
Calidad de los mejores restaurantes y hoteles	10%	0	5	10
Señalización turística	5%	0	0	5
Transporte turístico	5%	0	0	5
Tour operadores	10%	0	5	10
Plan de desarrollo turístico	15%	0	5	15
Alianzas estratégicas	5%	0	0	5

Tabla 17: puntuación asociada a cada fase de desarrollo
Fuente: elaboración propia

Las fases de desarrollo se definen a través de los siguientes límites:

Fase 1 La sumatoria de la puntuación es igual o menor a 40%

Fase 2 la sumatoria de la puntuación está entre 40% y 80%

Fase 3 La sumatoria de la puntuación es mayor a 80%

Grupo	Playa		
	San diego	La perla	Mizata
Conciencia del turismo	5	0	5
Organización municipal exclusiva de apoyo al turismo de la playa	0	0	0
Inventario de recursos	2	0	0

Comité de turismo	8	0	6
Utilización de recursos	10	0	6
Actividades turísticas	5	0	5
Calidad restaurantes y hoteles	5	0	5
Señalización turística	5	0	5
Transporte turístico	0	0	0
Tour operadores	5	0	5
Plan de desarrollo turístico	0	0	0
Alianzas estratégicas	5	0	0
Total	50	0	37

La evaluación para las playas es como sigue:

Grupo	Playa		
	San diego	La perla	Mizata
Conciencia del turismo	si	no	Si
Organización municipal exclusiva de apoyo al turismo de la playa	no	no	No
Inventario de recursos	no	no	No
Comité de turismo	si	no	Si
Utilización de recursos	si	no	Si
Actividades turísticas	si	no	Si
Calidad restaurantes y hoteles	Si	no	si
Señalización turística	si	no	Si
Transporte turístico	no	no	No
Tour operadores	si	no	Si
Plan de desarrollo turístico	no	no	no
Alianzas estratégicas	si	no	no

Tabla 18: Evaluación del nivel de Desarrollo de las playas en estudio

Fuente: Elaboración Propia

Los puntajes asociados a las respuestas se presentan a continuación:

De acuerdo a los resultados, la clasificación de los municipios de acuerdo a su desarrollo es como se presenta a continuación:

Playas	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100
San diego										
La perla										
Mizata										

Como podemos observar la diferencia de desarrollo entre las playas estudiadas es muy marcada y que la playa de La Perla localizada en el municipio de Jicalapa es la que se encuentra más deprimida dado que tiene 0% de porcentaje de desarrollo turístico.

a) Servicios turísticos focalizados

En la actualidad, para las playas en estudio, los servicios turísticos que conciernen al alojamiento y restaurantes se encuentran focalizados únicamente en la playa de San Diego y únicamente dos hoteles en la playa de Mizata y en la perla no se cuenta con nada, esto implica en sí que las playas de Mizata y la playa de La Perla no cuentan con servicios turísticos en la forma de restaurantes y hoteles. En cuanto a la calidad de los servicios presentes en las playas se podría decir que no cuentan con las características necesarias para brindar satisfacción a los turistas, dado que todos los ranchos que brindan alojamiento en la playa San Diego se encuentran con una infraestructura descuidada, en Mizata se cuenta únicamente con un hotel 3 estrellas que es el Mizata Resort, teniendo esta categoría por el número de habitaciones, únicamente Mizata cuenta con un restaurante 3 tenedores que es el que se encuentra en el hotel, San Diego únicamente cuenta con cafeterías de primera y segunda categoría y en la perla únicamente se vende comida en fechas festivas pero no se cuenta con nada ya instalado, por ende se puede decir que es necesario poner mucho interés en la calidad de los servicios que se brindan.

Los servicios de Tour operadores que visitan la zona es un punto importante de análisis, ya que permite saber el potencial que las empresas de este rubro ven en las playas de estudio, así como el potencial de ser visitados por los turistas extranjeros. De acuerdo a los resultados, la playa más visitada es San Diego, ya que es visitada por 2 tour operadores. Mizata únicamente por 1 y la perla por ninguno.

Para lograr un desarrollo turístico en las playas, se debe buscar la manera de lograr un equilibrio en la distribución de los servicios turísticos o generar una estrategia para lograr la distribución de los turistas en la zona para que aquellas playas que en la actualidad no cuentan con servicios turísticos, sean visitados y formen parte de la experiencia turística del departamento de La Libertad.

b) Existencia de fuentes de asistencia técnica -financiera

Existen diversas fuentes de asistencia técnica-financiera que apoyan el turismo a nivel nacional, las cuales se clasifican de acuerdo a la naturaleza del apoyo que ofrecen así como su lugar de procedencia.

De acuerdo a la investigación realizada de las 19 fuentes potenciales de financiamiento consideradas para la zona de estudio 17 provienen del extranjero y corresponde a cooperantes internacionales, y Ministerio de Turismo y Ministerio de Economía como fuente nacional.

La información anterior implica que para poder acceder al 94% del apoyo es necesario participar en el proceso de la Cooperación Internacional. Ahora bien, se debe considerar que para el manejo, utilización y buen aprovechamiento de la Cooperación, se requiere por una parte: un sistema

articulado de instancias (tanto nacionales como locales) interrelacionadas entre sí y con sus propias competencias.

Por otra parte: es necesario contar con el conocimiento de las políticas de cooperación, esquemas institucionales, los procedimientos que posibilitan que ésta se lleve a cabo y la forma cómo se gestiona, este último implica conocer el rol que la municipalidad y/o los entes de interés deben desempeñar en el ciclo de la Cooperación Internacional. Con respecto a esto último, dentro de las actividades más importantes que deben ejecutarse en este proceso y que de acuerdo a la investigación realizada deben ser desarrolladas en la zona de estudio, es la preparación y presentación de solicitudes de asistencia técnico-financiera en forma de perfiles de planes-programas-proyectos.

Con respecto a las diferentes iniciativas generadas por el MITUR, se han identificado 1 de índole económica: CREDITUR referente al otorgamiento de Créditos para MIPYMES, esta que implica una oportunidad para los proyectos que se vayan dando en las playas en estudio. Lo anterior exige el establecimiento de propuestas alternativas cuyo impacto para la zona en estudio sea por lo menos similar a la disposición actual de la ley.

Dentro del rubro de asistencia técnica el Ministerio de Economía, está apoyando a la zona en estudio a través de visitas técnicas a los municipios que integran cumbres del mar; facilita capacitaciones así como concursos para ayudar a llevar a cabo proyectos que se tengan, en si se promueve e incentiva a través de una sana competencia el desarrollo turístico.

c) Servicios básicos no tienen enfoque turístico

De acuerdo a la información recolectada, las 3 playas cuentan con servicios básicos, sin embargo un factor a considerar como punto de mejora es la cobertura del servicios de Internet en las playas de telefonía fija, ya que no se logra encontrar una cobertura mayor al 2% en cuanto a servicio de Internet, ni mayor a 45% de cobertura en telefonía fija, esto representa una desventaja para la zona puesto que los turistas utilizan estos servicios para informarse y comunicarse. También se observa la ausencia de centros o puntos de atención al turista, lo cuales servirían de ayuda y apoyo para suplir este tipo de servicios además de otras necesidades para el turista, actualmente las alcaldías realizan esfuerzos por llevar a cabo esta función, la cual no es del todo especializada. Los proyectos que realizan en conjunto las alcaldías y las empresas que prestan los servicios básicos son de índole social, lo que significa que ayudan a los pobladores que lo necesitan aumentando la cobertura existente de los servicios.

Con respecto a la seguridad se cuenta con presencia de la PNC en cada uno de los municipios, pero no se realizan patrullajes a las playas en estudio ni se cuenta con puntos donde se pueda encontrar con POLITUR. Dicha situación se planea que mejore, esto debido al desarrollo turístico que se pretende dar a la zona de estudio, lo cual implicaría mejorar la actual situación de los diferentes

servicios básicos, con el propósito final de satisfacer a los turistas y a los pobladores. Se deberán de crear programas que ayuden a mejorar la cantidad y calidad de la situación actual de los servicios básicos, procurando así ofrecer un ambiente adecuado para el turista.

d) Inefectividad de los programas de promoción y publicidad para la zona

Un factor que es importante reconocer es el estado de la promoción y publicidad que existe actualmente en las playas, no se puede afirmar que se no se realiza ningún tipo de esfuerzo, sino que se no se realizan de manera efectiva, debido a que los lugareños de las playas en su intento por atraer turistas lo realizan de una manera no agresiva y aislada, ejecutando actividades de promoción y publicidad solo a nivel municipal o intermunicipal lo cual no genera mayor flujo de turistas hacia la zona.

La investigación indica que las alcaldías en su afán de generar publicidad utilizan medios de comunicación que no necesitan una gran inversión, ejemplo de ello son el perifoneo en municipios (este se realiza en parques, lugares próximos a las iglesias y las mismas alcaldías), distribución de hojas volantes, etc. Sin embargo ya se han realizado reportajes por parte del canal 10, por medios escritos como la LPG y radios locales (las cuales no tienen mayor cobertura que el propio municipio), los cuales representan los primeros esfuerzos formales por tratar de comunicar o reflejar el potencial turístico que presenta la playa, este apoyo/ayuda se generó por parte de la MICROREGION CUMBRES DEL MAR. Otro ente de apoyo a la promoción y publicidad es el programa EL SALVADOR IMPRESIONANTE el cual es impulsado por MITUR.

Otro punto a considerar y que se puede utilizar como parte de estrategias de promoción y publicidad es el conocimiento que se tiene del Puerto de La Libertad a nivel nacional e internacional, ya que las playas en estudio se encuentran dentro del departamento de la libertad, esto será el medio de promoción y publicidad para que los turistas que frecuentan algunas playas del depto. De la libertad, conozcan una nueva alternativa de realizar turismo de sol y playa en el país, a través de los recursos y atractivos identificado en las playas en estudio. Con la correcta utilización de estos medios de promoción y publicidad y con la propuesta de nuevos estrategias/planes se espera utilizar al turismo como eje de desarrollo económico de la zona.

e) Disponibilidad de mano de obra

Se tomará como mano de obra disponible las personas que han cursado educación media, ya que estas personas habrán recibido por lo menos 5 años de inglés, y esto se considera importante pues el país con el mayor número de arribos al país es Estados Unidos. También se considerarán los

resultados obtenidos de la encuesta a pobladores, según la cual el 100% de las personas están interesadas en el desarrollo del turismo en sus playas, y en participar en alguna iniciativa como un ente activo en el turismo. Así de acuerdo a los datos del VI censo de población y V de vivienda del año 2007, en los municipios existen 30,714 personas con educación media o superior, las cuales se pueden considerar mano de obra potencial para el turismo en la zona.

Según los resultados, el 35% de los interesados les gustaría participar como guías turísticos, el 35% dijo que le gustaría participar como comerciante, el 14% dijo que le gustaría en gastronomía, y el 7% dijo que le gustaría participar en presentaciones artísticas. Esto indica que hay personas que le gustaría formar parte de iniciativas que se generen en el sector turístico.

Como se pudo observar en las playas en estudio la mayoría de la población joven se encuentra desocupada y esta con la disposición de ser parte de las iniciativas de desarrollo de cada playa por ende solo se necesita capacitación ya que se cuenta con el personal.

Como se puede observar existe en la zona mano de obra que aporte al desarrollo del turismo.

f) Justificación de la planeación como herramienta de solución

Para el logro del Desarrollo Turístico en las playas en estudio, se requiere del trabajo coordinado de factores de diversa índole. Estos factores se han agrupado en 4 áreas: Oferta, Demanda, Espacio Geográfico y Entes Involucrados, conformando así un Sistema Turístico. Ahora bien, para asegurar el funcionamiento del Sistema es necesario contar con una serie de estrategias y acciones que permitan el uso de las capacidades y potencialidades turísticas de la zona para convertir al turismo en un motor de desarrollo local.

La situación actual se define básicamente a través de los siguientes postulados:

1. Las playas es uno de los destinos preferidos por los turistas nacionales e internacionales así que mejorando, ampliando e impulsando las playas en estudio se puede alcanzar un desarrollo turístico.
2. Aunque se cuenta con la playa La Perla que no tiene un desarrollo sobresaliente en el área de turismo, esto no es el común denominador para las 3 playas, esto repercute también en la forma en que se organiza el turismo en cada una, por lo que es necesario establecer un estado mínimo de desarrollo a partir del cual arrancar con el desarrollo conjunto de las 3 playas.
3. En el departamento de La Libertad existe la presencia de servicios turísticos, sin embargo estos se encuentran localizados en unos pocos municipios, así que se debe buscar la forma

para extender la presencia de servicios turísticos a todos los municipios de la zona, ósea de que se tomen en cuenta las playas en estudio.

4. Existen entes externos a la zona que brindan apoyo al desarrollo turístico ya sea en forma de financiamiento o de apoyo técnico, así que el aprovechamiento de estos entes externos es un elemento que ayuda al logro del desarrollo turístico.
5. Las playas en estudio cuentan con la presencia de los servicios básicos, los cuales se pueden utilizar como base y desarrollar el turismo en cada una de ellas.
6. Se cuenta con potencial turístico de diferente naturaleza en la zona en estudio el cual se puede dar a conocer a través de efectivos planes de promoción y apoyo de los entes interesados en promover el turismo de la zona.
7. Existe mano de obra en la zona que se puede aprovechar para el impulso de iniciativas turísticas y que ayudarán a generar un impacto social positivo debido al desarrollo turístico.

g) Directrices de la política de turismo al plan de desarrollo turístico

Considerando los lineamientos estratégicos establecidos por el presidente del República y tomando en cuenta que el nuevo presidente electo los mantendrá, en la Política de Turismo se han identificado aspectos relevantes que se vinculan al estudio y que debido a su importancia para el sector establecen los ejes que dirigirán el Plan de Desarrollo Turístico, tal como se muestra a continuación:

1. Turismo: Un Eje de Desarrollo Sostenible

- ✓ Apoyar la expansión del sector y su articulación con el tejido económico nacional y local a fin de que el turismo se convierta en una fuente permanente de empleo, una actividad movilizadora de recursos de inversión, tanto nacionales como extranjeros.
- ✓ Impulsar la participación de las comunidades y pequeñas empresas en proyectos turísticos.
- ✓ Estimular la articulación de los diferentes factores que potencien el turismo: artesanías, riqueza cultural, naturaleza, agricultura, gastronomía.
- ✓ Se trabajará con el sector para asegurar el mercadeo eficiente del país y de su oferta turística.

Eje: Desarrollo Sostenible

La búsqueda de un Desarrollo Sostenible a través de la actividad turística es una oportunidad para lograr una mejora continua y sostenida de las condiciones sociales y económicas de las playas en estudio así como del desarrollo local e los municipios pertinentes. Como parte importante de la

propuesta que el plan aborda en cuanto a la dirección del Desarrollo Sostenible se encuentra el impulso al emprendedurismo y al desarrollo productivo sea éste como una alternativa para la generación de empleo así como para el involucramiento de la población en el que hacer turístico.

2. Incentivar la inversión turística local

Hacer de El Salvador un destino de inversiones turísticas nacionales e internacionales, atractivas, seguras y rentables, que se articulen al desarrollo local, ampliando las oportunidades para la micro, pequeña y mediana empresa.

Eje: Rentabilidad

Para el estudio es indispensable la generación y el establecimiento de condiciones que faciliten el acceso a fuentes de financiamiento, a través de la definición de procesos y procedimientos requeridos, proveyendo oportunidades tanto para iniciativas de emprendedurismo de los pobladores de las playas así como iniciativas municipales, contribuyendo así al desarrollo local de la zona.

3. Promover la creación de polos y regiones de desarrollo turístico

Fortalecer regiones y micro regiones con potencial turístico y su vinculación al desarrollo del país, creando los incentivos necesarios que promuevan la inversión.

Eje: Creación De Polos De Desarrollo Turístico

Como parte de los objetivos de la Administración Pública del Turismo es el establecimiento de nuevos polos de desarrollo turístico cuyo valor se refleje en la presencia de Recursos, Atractivos y una plataforma básica para servicios turísticos, además de que el turismo como tal represente una oportunidad de desarrollo social y económico significativo. De manera que la existencia de recursos no utilizados y de una demanda potencial provee la oportunidad de desarrollar las playas en estudio como un nuevo polo de desarrollo. El plan en base a la identificación y evaluación de los recursos y atractivos busca potenciar los productos turísticos que tienen mayor demanda entre los turistas nacionales y extranjeros.

4. Impulso al turismo interno

Apoiando al sector en la diversificación de la oferta turística a fin de que la misma sea accesible a toda la población.

Eje: Impulso Del Turismo Interno

Uno de los objetivos planteados en la investigación es el establecimiento del turista nacional como mercado meta al cual se dirijan esfuerzos relacionados a la promoción y publicidad, siendo confirmada la importancia de este mercado en la investigación, a su vez el plan considerando las

directrices del Ministerio de Turismo involucra un mercado más amplio incluyendo turistas extranjeros provenientes de Centroamérica, América del Norte y Europa así como Salvadoreños residentes en el exterior que conforman el Turismo Nostálgico.

5. Seguridad y confianza para los turistas

Fortalecer para este propósito la coordinación entre la PNC y municipalidades.

Eje: Seguridad Turística

Un aspecto de vital importancia para un adecuado desarrollo del turismo en la zona de estudio es el establecimiento de las Condiciones y Medidas de un Sistema de Seguridad como elemento crítico de apoyo, lo que conlleva al fortalecimiento de las relaciones entre PNC, POLITUR y el gobierno municipal.

6. Iniciativas regionales de turismo

Complementar y diversificar la oferta regional de turismo, articulando planes y paquetes turísticos con las entidades públicas y privadas encargadas del sector, en los demás países del área centroamericana.

Eje: Diversificar La Oferta Turística A Nuevos Mercados

Promover el turismo centroamericano que actualmente constituye el principal mercado internacional del país constituyendo a la zona como una alternativa de la Oferta Turística Nacional en base a la diversidad de productos turísticos identificados y la interconexión municipal a través del acceso vial que facilita el recorrido a lo largo de la zona.

7. Capacitación y asistencia técnica

Para mejorar la oferta y productos turísticos locales en relación con: estándares de calidad del servicio, asociatividad, comercio electrónico, promoción y articulación de la cadena de servicios turísticos.

Eje: Capacitación y Asistencia Técnica

El objetivo que la capacitación y asistencia técnica busca es el fortalecimiento de la Calidad del Servicio Turístico de la Zona así como la sensibilización e Involucramiento de la Población en el qué hacer turístico, lo cual abarca desde el buen trato para con el turista hasta guías en cuanto a iniciativas negocios (MIPYMES).

8. Facilitar el acceso del sector al sistema financiero nacional y al Sistema Financiero para el Desarrollo (SFD).

Eje: Acceso Al Sistema Financiero

Se busca dar continuidad a iniciativas vinculadas a diferentes tipos de incentivos sean estos fiscales o de cualquier otra índole a través de la definición y generación de los procesos y procedimientos más adecuados, de manera que se promueva la incorporación de proyectos turísticos en las playas en estudio.

9. Avanzar en el desarrollo del turismo sostenible, investigando, inventariando, mapeando y clasificando las potencialidades turísticas de nuestro país, y orientado a la protección y preservación de las áreas naturales, haciendo un uso apropiado, evitando el deterioro de las mismas

Eje: Desarrollo Del Turismo Sostenible

La sostenibilidad del turismo en el ámbito económico, social, físico y cultural es el enfoque estratégico que el Plan de Desarrollo considera.

I. Mercado competidor local (microrregión “cumbres del mar”)

1. Investigación de la competencia

De acuerdo al tipo de recursos y/o atractivos identificados, se clasificarán los diferentes tipos de productos turísticos que ofrece la Micro Región Cumbres del mar del cual pertenece tres playas tomadas en el estudio, a través del siguiente cuadro explicativo que contiene la información de los diferentes recursos y/o atractivos identificados, el municipio de procedencia y el tipo de producto turístico al que pertenece.

Inventario De Recursos / Atractivos Turísticos Identificados de la Micro Región Cumbres del Mar (siguiente página)

MUNICIPIO	ATRACTIVO	FOTOGRAFIA	DESCRIPCION	ACTIVIDADES	ADMON	TIPO DE PRODUCTO TURISTICO
La Libertad	Parque Natural Walter Thilo Deninger		El Parque Natural Walter Thilo Deninger es una de las pocas áreas de bosques con una diversidad de especies de animales, plantas medicinales, y árboles en peligro de extinción, por lo tanto representa una importante área protegida.	Caminatas, bicimontaña, rapel y circuito de cuerdas altas	ISTU	AVENTURA
La Libertad	Playa Toluca		El oleaje es agradable y a la vez impetuoso. Sin embargo, esta playa presenta una serie de irregularidades por las corrientes marinas que pueden representar un problema para niños o personas mayores. Uno de los puntos más destacados es que esta playa presenta una alta tasa de anidación de tortugas marinas de las especies golfina, carey y baule.	Actividades deportivas (fútbol, vóley ball, jogging, camping.	Gobierno Central	Sol y Playa
La Libertad	Playa Amatal		Playa El Amatal (Playa El Amatal) es un/una Playa en Departamento de La Libertad (La Libertad), El Salvador. Se encuentra a una altitud de 6 metros sobre el nivel del mar.	Se puede realizar caminatas y vista al océano	Gobierno Central	Sol y Playa

La Libertad	Playa La Paz		Ubicada en el departamento de La Libertad. En esta playa se desarrollan importantes campeonatos de surfing a nivel Centro y Latinoamericano.	Surf, recorridos en lancha, kayak y venta de artesanías	Gobierno Central	Sol y Playa
La Libertad	Playa San Blas		Situada en el kilómetro 39 y medio de la Carretera del Litoral,	Liberación de tortugas marianas, recorridos por la playa.	Gobierno Central	Sol y Playa
La Libertad	Playa el majahual		La combinación de buen clima y tiempo libre son perfectas para irse a la playa una de las más visitadas por turistas locales es playa El Majahual, en La Libertad, es una de las más populares del país debido a su cercanía con la capital su oleaje amigable y gentil permite a los veraneantes gozar y divertirse en grande en compañía de la familia y amigos	Gastronomía a precios económicos, recorridos por la playa,	Gobierno Central	Sol y Playa
La Libertad	Playa Las Flores		Ubicada en el municipio de la libertad sobre la carretera del litoral se encuentra Playa las flores Ofrece un ambiente cálido y agradable para disfrutar en familia de las refrescantes aguas del océano pacífico y caminar por sus arenas.	Gastronomía a precios económicos, recorridos por la playa, alquiler de ranchos privados.	Gobierno Central	Sol y Playa

<p>La Libertad</p>	<p>Playa El Obispo</p>		<p>Su nombre es en honor aun obispo que solía visitar esta zona y que muriera precisamente en esta playa al ser arrastrado por un fuerte oleaje. Esta zona está conformada por una gran variedad de restaurantes y un hotel que se encuentra situado sobre la carretera del litoral frente a gasolinera esso, ofrece a sus turistas un área donde disfrutar de ricos y variados alimentos, alojamiento y su acceso a directo a la playa.</p>	<p>Gastronomía, alojamiento, recorridos por la playa</p>	<p>Gobierno Central</p>	<p>Sol y Playa</p>
<p>La Libertad</p>	<p>Playa Conchalio</p>		<p>Entre los destinos que alberga la Ruta Sol y Playa en el litoral de La Libertad, Conchalío es una de las playas más populares entre el público. Está rodeada de un complejo residencial privado y otra parte abierta al público, con varias opciones de restaurantes que ofrecen el más fresco marisco en platos especializados a precios accesibles.</p>	<p>Gastronomía, alojamiento, recorridos por la playa</p>	<p>Gobierno Central</p>	<p>Sol y Playa</p>
<p>La Libertad</p>	<p>Playa El Cocal</p>		<p>Playa El Cocal, en el departamento de La Libertad. Este sitio se ha caracterizado por ofrecer variadas opciones gastronómicas en mariscos y carnes, en un ambiente tropical y familiar al frente del mar.</p>	<p>Gastronomía, alojamiento, recorridos por la playa</p>	<p>Gobierno Central</p>	<p>Sol y Playa</p>

La Libertad	Piedra Pintada		El arte rupestre constituye sin duda uno de los aspectos más notables del legado prehispánico de El Salvador. Entre estos lugares destaca la “Pintada de San José Villanueva”, ubicada en las montañas del sur del departamento de La Libertad, a 5.5 km del Océano Pacífico	Se puede encontrar vestigios de civilizaciones pasadas	Alcaldía	Cultural
La Libertad	El Malecón		El Malecón del Puerto de La Libertad es el lugar ideal para aquellas personas que gusten de los mariscos y deseen comer mientras observan las olas y escuchar como estas golpean con las rocas...	Este lugar ofrece más de quince restaurantes en donde encontrará un menú variado con toda clase de mariscos y pescados. Todos los platillos y restaurantes con un buen estándar de calidad	Alcaldía	Sol y Playa
Teotepeque	playa Sihupilapa		playa sihuapilapa km 89 entre libertad Sonsonate	recorridos por la playa, alquiler de ranchos privados	Gobierno Central	Sol y Playa
Teotepeque	Casa de Farabundo Martí		En ese lugar nació, el 5 de mayo de 1893, Agustín Farabundo, hijo de Pedro Martí y Socorro Rodríguez. Al llegar a la adolescencia abandonó la casa	Actualmente no hay ninguna actividad turística	Alcaldía	Cultural

Jicalapa	Cueva El letrero del diablo		En la Cueva Letrero del Diablo, al Oeste, se encuentran. Petrograbados que asemejan fierros de herrar.	Se puede encontrar vestigios de civilizaciones pasadas	Alcaldía	Cultural
Jicalapa	Playa Shalpa		PLAYA SHALPA KM 61.5, LA LIBERTAD ZONA DE SURF	Surf	Gobierno Central	Sol y Playa
Chiltuipan	Cerro Malacate		Cerro Malacate es un cerro localizado en Chiltuipan, La Libertad, El Salvador. La elevación estimada es de 206 metros sobre el nivel del mar	Caminata y observación de naturaleza	Alcaldía	Aventura
Chiltuipan	Cerro Patashte		Cerro Patashte es una montaña y se encuentra en La Libertad, El Salvador. La elevación del terreno estimación sobre el nivel del sello es de 83 metros	Caminata y observación de naturaleza	Alcaldía	Aventura
Chiltuipan	Playa Río Mar		Playa Río Mar pertenece a La Libertad en El Salvador Municipio de Chiltuipan se puede disfrutar de un rico baños en sus aguas	recorridos por la playa, alquiler de ranchos privados	Gobierno Central	Sol y Playa

Chiltuipan	Playa El Zonte		A solo 45 minutos de la ciudad de San Salvador se encuentra una de las mejores playas de El Salvador, Playa El Zonte, considera un buen lugar para practicar el Surfing	recorridos por la playa, alquiler de ranchos privados	Gobierno Central	Sol y Playa
Tamanique	Peñón de Cinacantan		Se sitúa en el cantón y caserío Tarpeya del municipio de Tamanique, a unos 6 kilómetros al suroeste de la ciudad homónima, departamento de la Libertad, sobre una serie de elevaciones naturales conocidas como Cerro Redondo y Pueblo Viejo. Se localiza en las a una elevación de 465 metros sobre el nivel del mar.	Se puede encontrar vestigios de civilizaciones pasadas	Alcaldía	Cultural
Tamanique	Playa el Tunco		Caracterizado por su arena negra, sus magníficas olas y variada vida nocturna, La Playa El Tunco es uno de los destinos más visitados por aquellos que aman el surf y la diversión nocturna	Gastronomía, Alojamiento, surf, diversión nocturna	Gobierno Central	Sol y Playa
Tamanique	Playa el Sunzal		Una de las playas favoritas de la zona Central de El Salvador es “El Sunzal“; ya que para miles de aficionados y conocedores del surf esta es una de las mejores playas del mundo para la práctica de este deporte.	Gastronomía, Alojamiento, surf	Gobierno Central	Sol y Playa

Tamanique	Playa el Palmarcito		Playa El Palmarcito una excelente playa para la práctica del surf o body surf, hay pequeños negocios que ofrecen servicios de alimentación con frescos mariscos, hay áreas de parqueo con vigilancia,	Gastronomía, Alojamiento, surf	Gobierno Central	Sol y Playa
Tamanique	Cascada El Salto		El río tiene una caída de unos 50 metros en una poza poco profunda formada por el mismo río, el cual desemboca en el Océano Pacífico. La belleza del lugar es espectacular debió a que se encuentra rodeada de mucha vegetación	Caminata, rapel en cascada.	Alcaldía	Aventura

2. Síntesis de la competencia

Síntesis de Información referente a Recursos y Atractivos Turísticos Identificados en la zona

SINTESIS DE LA INFORMACION			
TIPO	Se identificaron 25 Atractivos turísticos en la zona los cuales agrupamos en 3 grandes tipos, según la preferencia del turista nacional e internacional: Turismo sol y playa, turismo de aventura, turismo cultural		
CANTIDAD DE RECURSOS	El inventario de Los Recursos de turismo de sol y playa es de 68%	El inventario de Los Recursos de turismo aventura es de 6.25%	El inventario de Los Recursos de turismo de sol y playa es de 25.75%
PROPIEDAD DEL RECURSO	El gobierno Central administran el 64 % de los Atractivos Turísticos Identificados,	Las Alcaldías Municipales administran el 32% de los Atractivos Turísticos Identificados,	El ISTU administran el 4% de los Atractivos Turísticos Identificados,

Síntesis de Información referente a Servicios Turísticos de la Micro Región Cumbres del Mar

Los servicios turísticos considerados para la presente investigación son: Alojamiento, Gastronomía y otros servicios. Como primera parte se establecieron los servicios turísticos de la zona en estudio. Cabe aclarar que la siguiente tabla cuenta solo con aquellos municipios que poseen los servicios turísticos antes mencionados, discriminando así debido a que no poseen ningún tipo de servicio turístico.

PRESA	TIPO	MUNICIPIO	DIRECCION	TEL	EMAIL	CONTACTO	CAPACIDAD
Restaurante Acajutla	Restaurante	La Libertad	Malecón Turístico de La Libertad, Puerto de La Libertad	2263-1722	ventas@acajutlarestaurante.com	Sra. Maribel Marleny Guadrón de Urrutia	150
Restaurante La Pema	Restaurante	La Libertad	Malecón Turístico de La Libertad, Puerto de La Libertad	2263-2879		Ing. Moisés Alexander Vásquez Escobar	150
Danilo's Bar and Restaurant	Restaurante	La Libertad	Malecón Turístico de La Libertad, Puerto de La Libertad	2285-5828		Sr. José Ruben Herrera Iglesias	50
La Barra Vieja	Restaurante	La Libertad	Malecón Turístico de La Libertad, Puerto de La Libertad	7846-7976	jorgepayes@gmail.com	Sr. Jorge Alberto Payés Romero	30
El Camarón Cervecerero	Restaurante	La Libertad	Malecón Turístico de La Libertad, Puerto de La Libertad	2312-9095		Sr. Gerardo Rigoberto Santamaría Orellana	50
Helados y Paletas artesanales La Michoacana	Restaurante	La Libertad	Malecón Turístico de La Libertad, Puerto de La Libertad	2102-9640		Dr. Jaime Iván Trejo Flores	10
Frozen Tasha	Restaurante	La Libertad	Malecón Turístico de La Libertad, Puerto de La Libertad	2274-4414		Rodrigo René Chanchan Sánchez	25
Artesanías Kevin	Artesanías	Puerto de La Libertad	Malecón Turístico de La Libertad, Puerto de La Libertad	2335-3635	artesaniaskevin@hotmail.com	Claudia Elizabeth Gomez	10
Restaurante La Cabañita	Restaurante	La Libertad	1ra. Av. Sur, Playa La Paz, Puerto La Libertad	2367-2590		Carlos Ernesto Rivas	75
Restaurante Karla	Restaurante	La Libertad	4ta. Calle Poniente, Playa La Paz, Puerto La Libertad	2301-9659		Francisco Menjivar	150
Restaurante Los Amigos	Restaurante	La Libertad	4ta. Calle Poniente, Playa La Paz, Puerto La Libertad	2335-3341		Luis Alonso Garcia Delgado	100
AST	Hotel y restaurante	La Libertad	4ta. Calle Poniente, Playa La Paz, Puerto La Libertad	2312-5143			100
Hospital de Tablas de Surf	Tienda	La Libertad	3ra. Av. Sur y 2da Calle Poniente Playa La Paz, Puerto La Libertad	7944-3632		Meylin Escobar De Calles	30

Restaurante Irramaran	Restaurante	La Libertad	4ta. Calle Poniente, Playa La Paz, Puerto La Libertad	2317-3622, 7784-4308		Israel Garcia Morales	30
Restaurante Liseth	Restaurante	La Libertad	4ta. Calle Poniente y 3ra. Av. Sur Playa La Paz, Puerto La Libertad	7997-9326		Rafael Antonio Rodríguez	30
Restaurante Nuevo Altamar	Restaurante	La Libertad	4ta. Calle Poniente, Playa La Paz, Puerto La Libertad	2335-3235		Blanca Rubia Alas	150
Restaurante Punta Roca	Restaurante	La Libertad	4ta. Calle Poniente, Playa La Paz, Puerto La Libertad	2335-3261		Robert Rotherham	200
Restaurante El Delfín	Restaurante	La Libertad	Playa La Paz, 5ta. Av. Sur, Puerto La Libertad	2335-3361		Francisco Alexander Martínez Reyes	100
Hotel Rick	Hotel	La Libertad	Playa La Paz, 5ta. Av. Sur, Puerto La Libertad	2335-3033		Marta Reyes	30
Posada De Don Lito / Hacienda Don Rodrigo / Restaurante Vista al Mar	Hotel	La Libertad	Playa La Paz, 5ta. Av. Sur, Puerto La Libertad	2335-3166		Rafael Avalos Alaniz	250
Hotel La Posada Familiar	Hotel	La Libertad	3ra. Av. Sur Playa La Paz, Puerto La Libertad	2335-3252		Dora De Monje	25
QI-X	Hotel	Tamanique	Carretera Del Litoral, Km. 42 Playa El Tunco, Tamanique, La Libertad	2389-6148		Choyiu Kwan	30
Hotel Miramar	Hotel	Tamanique	Carretera Del Litoral, Km. 42 Playa El Tunco, Tamanique, La Libertad	2389-6153		Rafael González	25
Hotel Tekuani Kal	Hotel	Tamanique	Carretera Del Litoral, Km. 42 Playa El Tunco, Tamanique, La Libertad	2389-6388	info@tekuanikal.com	Walter Reiger	100

Hostal La Sombra	Hotel	Tamanique	Carretera Del Litoral, Km. 42 Playa El Tunco, Tamanique, La Libertad	2615-9235	info@surflibre.com	José Perla	50
Hotel Mopelia	Hotel	Tamanique	Carretera Del Litoral, Km. 42 Playa El Tunco, Tamanique, La Libertad	2389-6265	produitblanc@hotmail.com	Gilles Ortman	50
Sunzal Surf Shop	Tienda	Tamanique	Carretera Del Litoral, Km. 42 Playa El Tunco, Tamanique, La Libertad	2389-6337		Salvador Morales	25
Tortuga Surf Lodge	Hotel	Tamanique	Carretera Del Litoral, Km. 42 Playa El Tunco, Tamanique, La Libertad	2389-6185		Roberto Gallardo	50
Hotel Bar La Guitarra	Hotel	Tamanique	Carretera Del Litoral, Km. 42 Playa El Tunco, Tamanique, La Libertad	2389-6398		Javier Rivas	100
Tunco Lodge	Hotel	Tamanique	Carretera Del Litoral, Km. 42 Playa El Tunco, Tamanique, La Libertad	2389-6318	No posee	Luis Delgado	100
Restaurante Al suave	Restaurante	Tamanique	Carretera Del Litoral, Km. 42 Playa El Tunco, Tamanique, La Libertad			Hector Mijangos	50
Restaurante El Chef	Restaurante	Tamanique	Carretera Del Litoral, Km. 42 Playa El Tunco, Tamanique, La Libertad			Milton Orellana (contacto)	50
Restaurante Taco Guanaco	Restaurante	Tamanique	Carretera Del Litoral, Km. 42 Playa El Tunco, Tamanique, La Libertad	2389-6337	mariatepacheco@hotmail.com	Maria Teresa Molina (Contacto)	50
Papayas Lodge y Papayas Shop	Hotel	Tamanique	Carretera Del Litoral, Km. 42 Playa El Tunco, Tamanique, La Libertad	2389-6231		Jaime Delgado	100
Hotel Roca Sunzal	Hotel	Tamanique	Carretera Del Litoral, Km. 42 Playa El Tunco, Tamanique, La Libertad	2389-6126	rocasunzal@hotmail.com	Oscar Isidro Miranda	200
Restaurante Erika	Restaurante	Tamanique	Carretera Del Litoral, Km. 42 Playa El Tunco, Tamanique, La Libertad	2389-6054	bambagool@hotmail.com	Rosa Amelia Hernández	100

Restaurante La Bocana	Restaurante	Tamanique	Carretera Del Litoral, Km. 42 Playa El Tunco, Tamanique, La Libertad	2389-6238	luis.delgado64@hotmail.com	Luís Alonso Delgado	150
Posada Luna	Hotel	Tamanique	Carretera Del Litoral, Km. 42 , Playa El Tunco. Tamanique. La Libertad	7890-1508	nconga10@gmail.com	Carlos Molina	50
Kayu Bar	Hotel	Tamanique		7888-6834	paradizoazul@yahoo.com	Kayu Surfing SA de CV (Marvin Flores)	100
Paradizo Azul Resort	Hotel	Tamanique	carretera Del Litoral, Km 44 El Sunzal	7888-6835	paradizoazul@yahoo.com	Kayu Surfing SA de CV (Marvin Flores)	100
Mototour	Tours	Tamanique	carretera Del Litoral, Km 44 El Sunzal	77290188	moreinfo@mototourelsalvador.com	Guillermo Muyshondt	50
Sunzal Art	artesanías	Tamanique	A 2 Km. de Playa El Tunco Sobre Carretera a Tamanique	7852-4920, 7852-5690	elsunzal.arts@gmail.com	Roxana Flamenco, Adalberto Martinez	30
Casa De Mar Hotel y Villas	Hotel	Tamanique	Carretera Del Litoral, Km. 43, Tamanique	2528-6500	info@casademarhotel.com	Alfonso Alvarez	100
Café Sunzal	Hotel	Tamanique	Carretera Del Litoral, Km. 43 Tamanique	2389-6020	info@cafesunzal.com	Alfonso Alvarez	100
Las Olas Beach House	Hotel	Tamanique	Carretera Del Litoral, Km. 45 Tamanique	2263-6242	lasolasakwaterra@gmail.com	Javier Chávez	100
Hotel Sunzal Hills Beach Resort	Hotel	Tamanique	Km. 45.5 Carretera Del Litoral, Tamanique	2389-6293		Jeremías Alvarado	100
La Ola Beto's	Restaurante	Tamanique	Carretera del Litoral, Km 45 1/2, El Sunzal Tamanique	2389-6110	sugerencias@laholabetos.com	Dinora Quintanilla/ Alba Luz Mendoza	150
Restaurante Lo Nuestro	Restaurante	Tamanique	Carretera Del Litoral, Km. 45.5 , Tamanique	2389-6083		Oscar Armando Campos	100
Restaurante Palmas Mirador	Restaurante	Tamanique	Carretera Del Litoral, Km. 47.5 ,Tamanique	2305-1318		Manuel Carpio	100

Hostal Palmeras Estancia Cafè	Hotel	Tamanique	Carretera del Litoral Km. 50, Playa El Palmarcito	2335-7350	ivanymary2008@yahoo.es	Ivan Antonio Solorzano	50
Restaurante Las Palmeras	Restaurante	Tamanique	Carretera del Litoral Km. 50 Playa El Palmarcito	2335-7307		Eva del Carmen López de Morales	100
Club Atami	Hotel	Tamanique	Carretera Del Litoral, Km. 51.5, Tamanique	2223-9000		Oswaldo Beneke	300
Restaurante La Bocana II	Restaurante	Tamanique	Km. 50, Carretera Del Litoral, Cantón El Palmar, Tamanique	2389-6238		Luís Alonso Delgado	100
Restaurante Km. 51	Restaurante	Tamanique	Km. 51.5 Carretera Del Litoral, El Palmar, Tamanique, La Libertad	7889-9715		Sara De Los Santos Cañas	100
Hotel Esencia Nativa	Hotel y Restaurante	Chiltiupán	Carretera Del Litoral, Km. 53.5	2301-4322	esencianativa@yahoo.com	Alex Novoa	100
Horizonte Surf Resort	Hotel y Restaurante	Chiltiupán	Carretera Del Litoral, Km. 53.5	2323-0099	horizonte@micorreomepaga.com	Saburo Okuzawa	100
Costa Brava	Hotel y Restaurante	Chiltiupán	Carretera Del Litoral, Km. 53.5	2302-6068	info@costabravapacifico.com	Manel Inglés	75
Casa De Frida	Hotel y Restaurante	Chiltiupán	Carretera Del Litoral, Km. 53.5	2242-3211	info@lacasadefrida.com	Ana Ester Sandoval	100
Olas Permanentes	Hotel	Chiltiupán	Carretera Del Litoral, Km. 53.5	2343-0221		Carlos Enrique Ortiz PAULO RUSCONI	50
Mizata the last resort	Hotel y Restaurante	Teotepeque	86.5 Carrera del Litoral Santa María Mizata, La Libertad, El Salvador	7922814 22347904	djoctavius@gmail.com		100
Mizata Point Resort	Hotel y Restaurante	Teotepeque	Km. 86 Carretera Litoral, , 503 Mizata, La Libertad, El Salvador	7977 4994	mizatapointresort@gmail.com		100

3. Características con que cuentan los lugares turísticos ofertados

Clasificación de hoteles

Los hoteles se pueden clasificar de la siguiente manera:

Hoteles de una estrella ★

Estos hoteles siempre son los más económicos y los que menos servicios tienen. Tendrás una habitación privada, algunas veces con baño privado y otras con baño compartido. Son estrictamente funcionales –sólo para dormir y seguir viaje– y no cuentan con servicio de limpieza. Los muebles suelen ser una cama y una silla, y a veces puedes llegar a encontrar un ropero y una mesa de luz.

Hoteles de dos estrellas ★★

Estos hoteles de mediana categoría ofrecen baño privado y un espacio habitacional más amplio con algún mobiliario extra, como ropero o mesa y sillas. Generalmente cuentan con servicio de alimentos y bebidas, aunque en horarios cortados y con menús básicos.

Hoteles de tres estrellas ★★★

Estos hoteles tienen un costo medio. Cuentan con amplios espacios en cada habitación y un mobiliario completo con sillas, mesas, armarios, televisor, teléfono privado y baños confortables.

Generalmente cuentan con servicio de comidas al estilo de bares, en los horarios de mañana, tarde y noche, además de una amplia oferta turística para los viajeros mediante excursiones.

Hoteles de cuatro estrellas ★★★★

Estos hoteles están considerados de primera clase: son lujosos, con comodidades amplias como habitaciones grandes y lujosamente decoradas, que incluyen accesorios tales como secador de pelos, gel de baño y TV por Cable..

Hoteles de cinco estrellas ★★★★★

Estos hoteles de lujo se caracterizan por ofrecerte la mejor atención y la más amplia gama de servicios, que van desde espacio para piscinas, salones de gimnasia con profesores y animadores infantiles incluidos, hasta un servicio de guardería para niños, shows y eventos casi todas las noches. Tienen un espacio para las comidas y veladas con música en vivo, además de una carta desarrollada por varios chefs especializados en la gastronomía de la región.

Clasificación de Restaurantes

Los restaurantes se pueden clasificar como se muestra a continuación:

Restaurantes de lujo (5 tenedores)

- Entrada para los clientes independiente de la del personal de servicio.

- Guardarropa y vestíbulo o sala de espera.
- Comedor con superficie adecuada a su capacidad.
- Teléfono en cabinas aisladas y teléfono inalámbrico para el servicio al cliente.
- Aire acondicionado.
- Servicios sanitarios con instalaciones de lujo, independientes para damas y caballeros.
- Decoración en armonía con la categoría del establecimiento.
- Buffet frío a la vista, en el comedor (opcional).
- Accesorios diversos: carros para flamear, mesas auxiliares, cubrefuentes.
- Cocina equipada con almacén, bodega, cámara frigorífica, despensa, oficina, hornos, gratinador, parrilla para pescados y carnes, fregaderos, extractores de humos y olores.
- Carta con variedad de platos de la cocina nacional e internacional y carta de vinos amplia modificada periódicamente.
- Personal debidamente uniformado.
- Cubertería de acero inoxidable o de plata

Restaurantes de primera (4 tenedores)

- Entrada para los clientes independiente de la del personal.
- Sala de espera.
- Guardarropa (en países fríos).
- Teléfono inalámbrico.
- Comedor con superficie adecuada a su capacidad.
- Aire acondicionado, calefacción y refrigeración.
- Mobiliario y decoración de primera calidad.
- Servicios sanitarios independientes para damas y caballeros.
- Cocina con cámara frigorífica separada para pescados y carnes, horno, despensa, almacén, bodega, fregaderos y ventilación exterior.
- Personal de servicio debidamente uniformado.
- Cubertería de acero inoxidable.

Restaurantes de segunda (3 tenedores)

- Entrada para los clientes independiente de la del personal de servicio.
- Guardarropa.
- Teléfono inalámbrico para el uso del cliente.
- Comedor con superficie adecuada a su capacidad.
- Mobiliario de calidad.

- Servicios sanitarios independientes para damas (incluye niños) y caballeros.
- Cocina con cámara frigorífica, despensa, almacén fregaderos, ventilación al exterior.
- Carta en consonancia con la categoría del establecimiento.
- Personal de servicio debidamente uniformado.
- Cubertería de acero inoxidable.

Restaurantes de tercera (2 tenedores)

- Comedor con superficie adecuada a su capacidad.
- Teléfono inalámbrico.
- Mobiliario apropiado.
- Cubertería inoxidable, vajilla de loza o vidrio, cristalería sencilla y mantelería con servilletas de tela o papel.
- Servicios sanitarios independientes para damas y caballeros.
- Cocina con fregadero con agua caliente, cámara frigorífica o nevera, despensa y extractor de humos.
- Personal de servicio uniformado al menos con chaqueta blanca.
- Carta sencilla.

Restaurantes de cuarta (1 tenedor)

- Comedor independiente de la cocina.
- Cubertería inoxidable, vajilla de loza y vidrio, cristalería sencilla, servilletas de tela o papel.
- Servicios sanitarios decorosos.
- Personal perfectamente aseado.
- Carta sencilla.

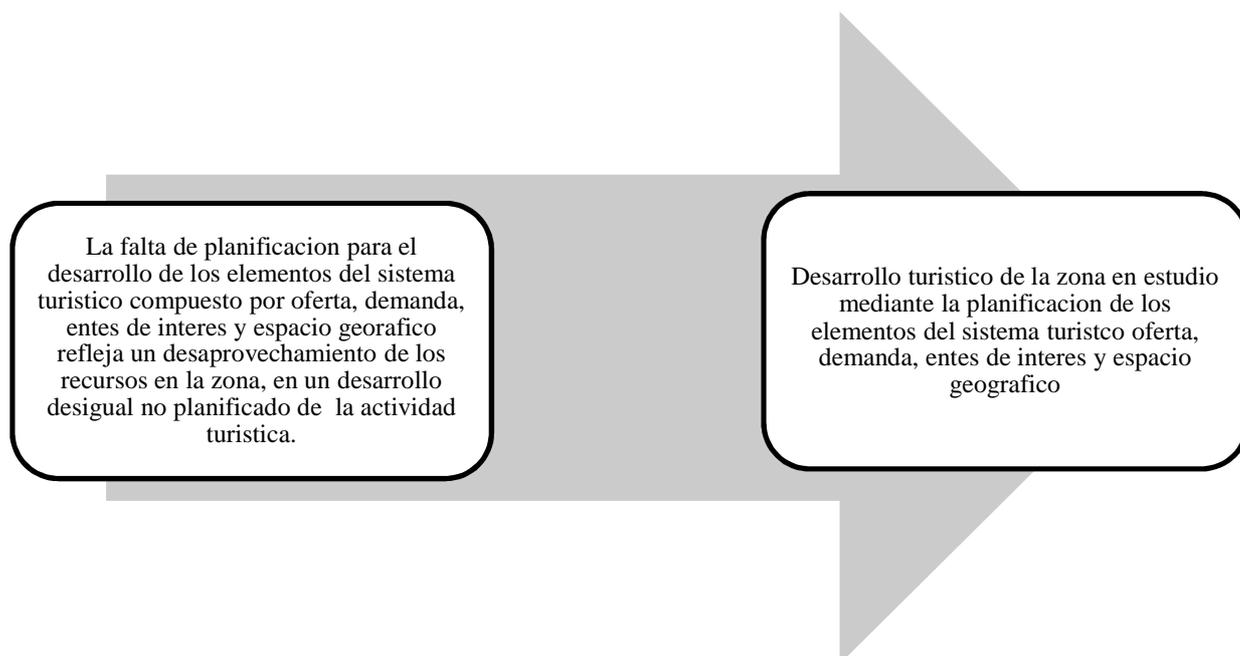
Atendiendo a esta clasificación de carácter internacional es que se evaluó la calidad de los establecimientos de alojamiento y gastronomía identificados en la zona de estudio. Cabe mencionar que para ambos casos se consideraron normas técnicas establecidas.

MUNICIPIO	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO			SERVICIOS DE GASTRONOMIA			SERVICIOS DE TURISMO		
	HOTELES	CATEGORIA		RESTAURANTES	CATEGORIA		VENTA DE ARTESANIA	TIENDAS DE SURF	TOUR OPERADORES
	CANTIDAD	N° DE ESTRELLAS	CANT DE HOTELES	CANTIDAD	N° DE TENEDORES	CANTDE RESTAURANTES			
La libertad	16	5 ESTRELLAS	0	4	5 TENEDORES	0	1	1	0
		4 ESTRELLAS	2		4 TENEDORES	0			
		3 ESTRELLAS	7		3 TENEDORES	3			
		2 ESTRELLAS	5		2 TENEDORES	1			
		1 ESTRELLA	2		1 TENEDOR	0			
Tamanique	20	5 ESTRELLAS		11	5 TENEDORES		2	1	1
		4 ESTRELLAS	5		4 TENEDORES	4			
		3 ESTRELLAS	13		3 TENEDORES	6			
		2 ESTRELLAS	2		2 TENEDORES	1			
		1 ESTRELLA			1 TENEDOR				
Chiltuipan	5	5 ESTRELLAS		4	5 TENEDORES		0	0	0
		4 ESTRELLAS	1		4 TENEDORES	1			
		3 ESTRELLAS	3		3 TENEDORES	3			
		2 ESTRELLAS	1		2 TENEDORES				
		1 ESTRELLA			1 TENEDOR				
Teotepeque	2	5 ESTRELLAS	2	2	5 TENEDORES		0	0	0
		4 ESTRELLAS			4 TENEDORES	2			
		3 ESTRELLAS			3 TENEDORES				
		2 ESTRELLAS			2 TENEDORES				
		1 ESTRELLA			1 TENEDOR				
Jicalapa	0	5 ESTRELLAS		1	5 TENEDORES		0	0	0
		4 ESTRELLAS			4 TENEDORES				
		3 ESTRELLAS			3 TENEDORES	1			
		2 ESTRELLAS			2 TENEDORES				
		1 ESTRELLA			1 TENEDOR				

SERVICIOS TURÍSTICOS	
Cantidad de Establecimientos de Servicio Turístico	Se identificaron 2 Establecimientos de venta de artesanía, 30 hoteles , 26 restaurantes, 2 tiendas de surf y 1 Tour Operadores en la zona
Concentración del Servicio	El 50 % de la oferta de artesanía se concentran en La Libertad y el otro 50% en Tamanique
	El 16 % de la oferta de alojamiento se concentran en Chiltuipan, el 16 % en La Libertad, 68% En Tamanique.
	El 57% de la oferta de gastronomía se concentran La Libertad, el 43% en Tamanique
	El 100% de oficina de tour operadores se concentra en Tamanique
	El 50 % de la oferta de tiendas de surf se concentran en La Libertad y el otro 50% en Tamanique

J. Pre – diseño

Considerando los problemas que integran los elementos del Sistema Turístico (un sistema turístico está compuesto por: oferta, demanda, entes interesados y espacio geográfico) se procede al Planteamiento del Problema.



¿De qué forma se pueden utilizar los recursos existentes en la zona, las potencialidades de apoyo al sector turístico así como las potencialidades de los pobladores de la zona para lograr un Desarrollo Turístico que incluya un componente de sustentabilidad?

VARIABLES DE ENTRADA	LIMITACIONES DE ENTRADA
Recursos y Atractivos Turísticos de la playas en estudio	Playa San Diego cuenta con: ranchos con piscinas, restaurantes, alquiler de habitaciones con y sin aire acondicionado. La bocana de San Diego cuenta con: Ramadas que ofrecen alimentos Playa Mizata: Cuenta 2 con hoteles con su respectivo restaurante, y con un comedor. La Perla: no cuenta con infraestructura turística
Capacidad Instalada en Servicios Turísticos	200 mesas y 1000 sillas para el servicio de gastronomía y 399 habitaciones con 798 camas para el servicio de alojamiento.
Potencialidad de los Servicios Turísticos identificados en las playas en estudio	Los servicios turísticos con mayor potencialidad de preferencia y el gasto de los turistas son: Kayak en la bocana, Rapel en Playa, Surf.
Entidades de Apoyo al Sector en la zona	Playa San Diego únicamente cuenta con un comité turístico el cual esta denominado: Comité pro-conservación de tortuga marina y turismo, que comenzó en el 2009 a la par de USAID. La playa La Mizata no cuenta con comités turístico específico ya que solamente se cuenta con un comité turístico a nivel de municipio, pero se encuentra la cooperativa Nueva Esperanza que está interesada en fomentar el turismo dentro de la playa Playa la perla: no cuenta con comité turístico ni con proyectos por parte de la alcaldía. Las 3 playas cuentan con el apoyo de MITUR y el MINEC.
Nivel de Organización de las playas que integran la zona	La playa Mizata y La perla se encuentran en fase 1 y Playa San Diego en fase 2
Potenciales Fuentes de Financiamiento	De acuerdo a la investigación realizada de las 19 fuentes potenciales de financiamiento consideradas para la zona de estudio 17 provienen del extranjero y corresponde a cooperantes internacionales, y Ministerio de Turismo y Ministerio de Economía como fuente nacional.
Disponibilidad de Mano de Obra	Según los resultados, el 35% de la mano de obra disponible les gustaría participar como guías turísticos, el 35% dijo que le gustaría participar como comerciante, el 14% dijo que le gustaría en gastronomía, y el 7% dijo que le gustaría participar en presentaciones artísticas.

VARIABLES DE SALIDA	LIMITACIONES DE SALIDA
Oferta Turística de la zona en estudio	Activación del 100% de los Atractivos y Recursos Identificados
Cantidad y Calidad de Servicios Turísticos	El 100% de los Servicios Turísticos estén inscritos en el Registro Nacional de Turismo. En el 100 % de las playas exista servicios turísticos.
Nivel de Organización de las playas que integran la zona	Todas las playas deben tener un nivel de organización mínimo requerido
Fuentes de Financiamiento	El 100% de las iniciativas tienen la capacidad para acceder a las diferentes fuentes de financiamiento
Mano de Obra	Tecnificación y Especialización de la Mano de Obra tanto en la administración empresas turísticas, como guías turísticos.
Productos Turísticos Consolidados	Turismo Sol y Playa
Servicios Básicos	Incremento en un 90% en la cobertura de Servicios Básicos
Entes de Apoyo al Sector	Involucramiento del 100% de los entes identificados en la zona de estudio cuya actividad tiene una influencia directa e indirecta en el sector de turismo
Promoción y Publicidad	Un plan de promoción en los principales medios de comunicación utilizados por los turistas

Variables de Solución

Las variables de solución están relacionadas con las herramientas que utilizadas de forma adecuada permitirán el logro del desarrollo turístico mostrado en el estado deseado del Planteamiento del Problema. Las variables a utilizar están relacionadas con las siguientes áreas:

Organización y Métodos	Dirigida al diseño de la organización que dará soporte al desarrollo turístico
Normalización	Para el diseño de aquellas partes que necesiten una normativa de calidad por ejemplo los requerimientos de funcionamiento de hoteles
Sistema de calidad	La cual se utilizara para que los servicios turísticos actuales o potenciales brinden la adecuada calidad turística a los visitantes
Costeo	Se utilizara Costear todo los insumos materiales, así como también el recurso humano a utilizar en el proyecto.
Impacto ambiental	Evaluando el impacto que el proyecto tendrá sobre el medio ambiente de la zona, así como la legislación existente en el tema.

Restricciones de Solución

- Debe considerar una visión a Largo Plazo (5 años)
- Debe tener un enfoque de Sostenibilidad.
- Será aplicable para toda la zona en estudio.
- Debe permitir un sistema de control y monitoreo de resultados.
- Beneficiar a la Población y generar un impacto social en la zona de estudio.
- Las entidades que se interesan por potenciar el turismo en la zona

1. Propuestas de solución

Para el logro del desarrollo turístico en la zona, se deben tomar en cuenta las diversas características que componen su situación actual y que se definieron en: desigualdad en el desarrollo turístico entre las playas en estudio, inexistencia de organización turística en las playas y poco conocimiento que existe en algunas playas. Para dar solución a esta problemática se han tomado en cuenta la generación de un plan de desarrollo turístico que contenga estrategias encaminadas al logro del desarrollo turístico. Para el desarrollo del plan se han concebido dos fases principales que a continuación se enumeran:

- ✓ **En primer lugar lograr la normalización de la zona** en estudio esto implica que todos las playas deben de llegar a un nivel de desarrollo establecido, tanto al nivel de organización como al nivel de oferta de servicios turísticos, de forma que se encuentren en igualdad de condiciones para la búsqueda del desarrollo turístico. Implica el desarrollo de un método para el logro de este nivel mínimo de desarrollo, diseñando las normas de calidad de prestación de servicios turísticos así como las características de las organizaciones encargadas del turismo.
- ✓ **El diseño de los planes que mejoren el turismo en la zona**, a través del aprovechamiento de las potencialidades turísticas endógenas de la zona, ya sea aprovechando los recursos naturales que sean los más demandados por los turistas; el desarrollo de los servicios turísticos como hoteles y restaurantes que permitan nivelar la oferta de las playas en estudio; la creación de oportunidades de desarrollo económico para los habitantes, a través de la capacitación que les permita aprovechar el incremento en el flujo de turistas en las playas para la creación de negocios turísticos; la mejora de los servicios sociales relacionados a la actividad turística como los servicios de salud y seguridad; por último la promoción de la zona como destino turístico.

Para la realización del plan se proponen las siguientes alternativas:

1. **Plan de desarrollo turístico con enfoque sostenible:** desarrollo sostenible se refiere a aquel desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las propias.
2. **Plan de desarrollo turístico con enfoque competitivo:** Es la capacidad para sostener e incrementar la participación en los mercados internacionales, con una elevación paralela del nivel de vida de la población.

2. Selección de alternativa de solución

DEFINICIÓN DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL MODELO

A continuación se presenta la selección del enfoque a utilizar para el estudio de Un plan de desarrollo turístico en playas de la microrregión “Cumbres del Mar” San Diego (La Libertad), Mizata (Teotepaque), y La Perla (Jicalapa). La metodología utilizada para la selección del modelo es la evaluación por puntos. En primer lugar se definen los criterios a utilizar para la selección del modelo. Los criterios de selección son:

1. Pertinencia	4. Impacto sobre entorno
2. Flexibilidad	5. Relevancia en la actualidad
3. Cuantificable	

Tabla 19: Criterios de Selección del Modelo
Fuente: *Elaboración Propia*

Descripción de los Criterios de Selección para el Enfoque

1. Pertinencia: Este acorde al alcance de la investigación.
2. Flexibilidad: Que el modelo sea capaz de adaptarse a las distintas situaciones y/o áreas de las actividades turísticas.
3. Cuantificable: Que los resultados sean precisos y medibles, es prioridad que el modelo posea un elemento cuantificador que permita establecer un parámetro de la situación actual en términos numéricos.
4. Impacto sobre entorno: La importancia que el modelo da a la conservación y utilización responsable de los recursos naturales.
5. Relevancia en la actualidad: El nivel de importancia que presenta en la actualidad.

VALORACION DE LOS CRITERIOS

1. Pertinente	30
2. Flexibilidad	25
3. Cuantificable	20
4. Impacto sobre entorno	15
5. Relevancia en la actualidad	10

INTERÉS DE LA VARIABLE CON LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN

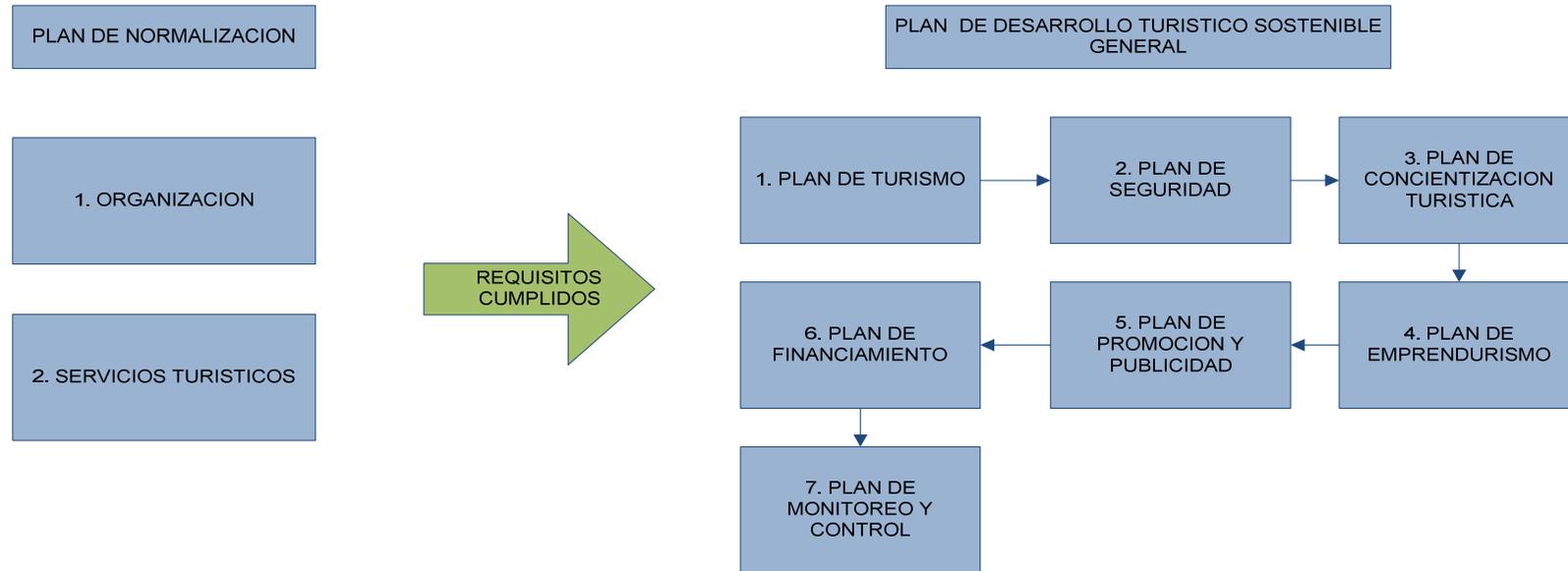
1	Baja
3	Media
5	Alta

EVALUACIÓN DE LOS ENFOQUES EN ESTUDIO

	Resultados						
	Variables	Criterios					Total
		1	2	3	4	5	
Competitivas	Posicionamiento	3	1	3	3	3	3
	Integración de áreas	1	1	1	3	3	1.8
	Productividad	5	1	3	3	3	3
	Innovación	1	1	1	1	3	1.5
	Desarrollo económico (crecimiento de utilidades)	5	1	3	1	3	2.4
	Total						
Sostenibilidad	Visión a largo plazo	5	3	3	3	5	3.8
	Visión integral	5	3	3	3	3	3.4
	Usos eficientes de recursos	5	5	3	5	5	4.6
	Mejora de la calidad de vida	5	5	3	5	5	4.6
	Mejora y conservación de recursos	5	3	3	5	5	4.2
	Total						

De acuerdo a la evaluación realizada, la mejor opción es la generación de un plan de desarrollo turístico con enfoque sostenible. El detalle del diseño de la solución e presenta a continuación.

3. Esquematización de la solución



Descripción del Esquema Conceptual Propuesto.

En el Esquema se esquematiza la solución propuesta siguiendo un modelo de sistemas, donde se cuenta con las partes de entrada, proceso y salida representadas por el Estado A, Estado B y Estado C respectivamente, como distintas fases de la aplicación de un proceso de planificación. Así en la primera parte correspondiente a la entrada, e identificada en el esquema como Estado A, es donde la información recabada durante el diagnóstico, y que será utilizada para la realización de la planificación. Para ello se ha utilizado el esquema del sistema turístico, que es el sistema que se está siguiendo para el estudio del turismo en la zona; además de agregar todos aquellos entes o influencias externas que pueden afectar al turismo. Esta información de entrada al proceso de este sistema es la que ha sido detallada en la parte del Análisis de la Situación Actual. El estado B correspondiente al proceso es donde se realizará el diseño de los planes que formarán parte del plan de desarrollo turístico, así se ha decidido que se tomarán en cuenta los planes de:

A. PLAN DE ESTANDARIZACIÓN

1. Plan de Estandarización: Fomento a la Calidad de los Servicios Turísticos

B. PLAN DE DESARROLLO TURISTICO SOSTENIBLE GENERAL

1. Plan de Turismo
2. Plan de Seguridad en la Actividad Turística.
3. Plan de Concientización de la Importancia de la Actividad Turística.
4. Plan de Fomento al Emprendedurismo.
5. Plan de Promoción y Publicidad de la Actividad Turística en la Zona.
6. Plan de Acceso a Fuentes de Financiamiento
7. Plan de Monitoreo y Control del Avance del Desarrollo Turístico

El detalle de los planes anteriores se realiza en la Tabla siguiente. Dichos planes ayudarán a fortalecer los elementos del sistema turístico, mejorando así la totalidad del sistema turístico y como consecuencia mejorará el turismo en la zona de estudio. El estado C que es la salida del proceso de planificación, representa la transformación de la información recabada en estrategias y planes que aplicados logran el desarrollo turístico. La retroalimentación es la mejora continua del plan a través de la evaluación de los resultados, para ello se deben diseñar y utilizar indicadores que permitan una correcta retroalimentación, para esto se hace uso del Plan de Seguimiento y Control. Este seguimiento se debe de realizar en intervalos apropiados y contra objetivos que se deben diseñar también durante el proceso de planificación.

NOMBRE DEL PLAN	EN QUÉ CONSISTE	OBJETIVOS	RESULTADOS
<p align="center">PLAN DE ESTANDARIZACIÓN: FOMENTO DE LA CALIDAD EN LA PRÁCTICA DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA.</p>	<p>Utilizar las normativas existentes en El Salvador para los servicios turísticos, aplicando un enfoque de sostenibilidad.</p>	<p>Mejorar la calidad de los servicios turísticos presentes en la zona a través de la aplicación de normativa existente, aplicando un enfoque de sostenibilidad al mismo.</p>	<p>Establecimiento de estándares mínimos para los servicios turísticos Aplicación de normativa existente en El Salvador.</p>
<p align="center">PLAN DE FOMENTO DE LA UTILIZACIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS</p>	<p>Un plan en el que se definan aquellas variables que permitan la utilización sostenible de los productos turísticos en la zona, al mismo tiempo que se mejora la cobertura de los servicios turísticos dotándolos también de un enfoque de sostenibilidad. Para ello se debe definir.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La carga permisible en aquellos recursos naturales identificados • Las estrategias que permitan la sostenibilidad de los servicios turísticos • Considerar el elemento social y cultural de la sostenibilidad de los recursos y atractivos. 	<p>Dotar a la utilización de los recursos y atractivos encontrados así como al incremento de los servicios turísticos de un enfoque de sostenibilidad que permita al mismo tiempo la explotación y la protección para las futuras generaciones del medio ambiente.</p>	<p>Estrategias que permitan el desarrollo sostenible del turismo a través de la utilización de recursos y expansión de servicios turísticos. Estrategias para la utilización de las oportunidades de certificación existentes en el área de turismo, que estén enfocadas en la sostenibilidad.</p>
<p align="center">PLAN DE SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA</p>	<p>La realización de estrategias que permitan mejorar la situación de seguridad en la zona para la práctica del turismo.</p>	<p>Diseñar estrategias en el área de seguridad para la zona en estudio de manera que los turistas que la visitan se sientan seguros.</p>	<p>Establecimiento de una Mesa Intersectorial como responsable de la toma de decisiones relacionadas a la Seguridad Turística de la zona. Mayor participación de POLITUR en las playas.</p>
<p align="center">PLAN DE CONCIENTIZACIÓN DE LA IMPORTANCIA DEL TURISMO</p>	<p>El Establecimiento de estrategias de entrenamiento y capacitación para la concientización de la población</p>	<p>Proponer estrategias para la concientización de la Población local con respecto a la Importancia</p>	<p>Mayor participación de la población en Iniciativas de desarrollo Turístico.</p>

	local con respecto a la importancia de la Actividad del Turismo para el desarrollo económico y social.	del Turismo en el desarrollo Social y Económico de la zona en estudio.	
PLAN DE FOMENTO AL EMPRENDEDURISMO	Capacitar a las personas en aquellas áreas de conocimiento necesarias para la realización y aumento de la probabilidad de éxito de los emprendimientos enfocándose sobre todo en el área de turismo.	Ayudar a las personas mediante capacitaciones para que estas logren llevar a la realidad emprendimientos relacionados al área de turismo.	Diseño de contenidos importantes para el la realización de emprendimientos Realización de un programa de capacitaciones
PLAN DE PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	Consiste en la definición del proceso de publicidad así como las estrategias de promoción más adecuadas que permitan el posicionamiento del destino, los productos y servicios turísticos en el mercado objetivo.	Informar y persuadir al mercado objetivo acerca de los productos y servicios turísticos de la zona y que a su vez pretenden crear una demanda para las playas de que no son visitados actualmente además de incrementar la demanda en aquellos que ya son visitados.	Establecimiento de Estrategias que potencien la promoción de la Oferta Turística Determinación de los medios más eficientes para la realización de la publicidad Determinación del proceso de publicidad y promoción más adecuada. Definición de elementos de apoyo a la Publicidad/Promoción de la zona (Señalización Turística).
PLAN DE ACCESO A FUENTES DE FINANCIAMIENTO	Un documento que permita definir Procedimientos para acceder a las fuentes de financiamiento	Facilitar el acceso a fuentes de financiamiento para nuevas iniciativas que se pudieran generar en el área de turismo, para el incremento de la oferta de servicios, la mejora de los atractivos y recursos identificados o de la experiencia turística en los mismos.	Estrategias para la identificación del área de impacto de las iniciativas, con lo que se pueden determinar los posibles entes que podrían financiarlas. Base de datos de los requisitos que se deben cumplir para el logro del apoyo de las agencias de cooperación y entes de financiamiento.
PLAN DE CONTROL DEL AVANCE DEL DESARROLLO TURÍSTICO	La medición del avance del desarrollo turístico a través de la utilización de indicadores y el logro de objetivos.	Evaluar el avance en la aplicación del plan de desarrollo turístico así como el desarrollo turístico en la zona en estudio.	Indicadores de medición del avance de aplicación de los planes Objetivos de avance del plan de desarrollo turístico.

4. Productos turísticos potenciales para ofertar en cada una de las playas

a) Playa san diego

1. Liberación de tortugas

Liberación de neonatos de tortuga marina que han sido incubados en viveros especiales, para poder ayudarlas a tener mejores posibilidades de llegar a la edad adulta.

Playas de San Diego se convierte durante las noches de julio a a octubre en uno de los sitios más importantes y de mayor anidación de tortugas marinas en El Salvador. Asimismo la temporada de liberación de tortugas marinas en estas playas es de agosto a diciembre.

El Hostal La Tortuga Feliz (Comité de Turismo de la Asociación Protectora de la Tortuga Marina Playa San Diego cuenta con este servicio por lo cual se propone que incluyan paquetes turísticos como por ej:

Paquete 1

Charla y la experiencia de liberar tortuguitas.

Paquete 2

Transporte, Charla y la experiencia de liberar tortuguitas.

Paquete 3

Transporte, Alimentación, Charla y la experiencia de liberar tortuguitas.

Adopta un nido

Contribuye al mantenimiento del vivero y compra de huevos.



2. Paseo en kayak o lancha por la bocana

Disfruta una visita de día a los manglares protegidos de El Salvador. Por ser el hábitat de muchas aves marino-costeras del país Su belleza escénica natural lo hace un destino ideal para disfrutar de un paseo familia en lancha artesanal o para los más aventureros un paseo en kayak es lo ideal.



PLAYA LA PERLA

1. Creación de una plaza de restaurantes con vista al mar



2. Practica de rapel

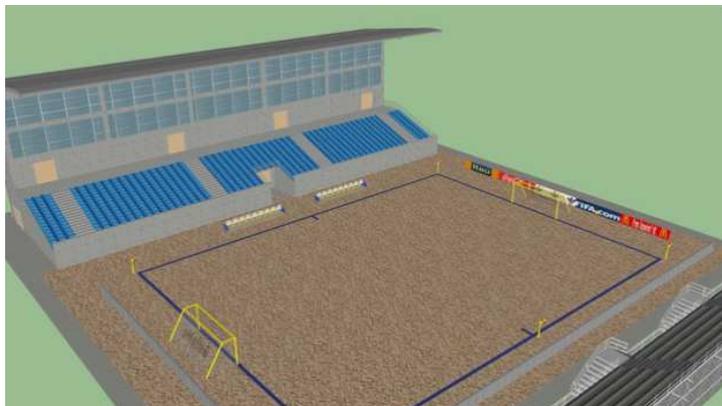
Dado que esta playa cuenta con dos rocas de tamaño considerable en sus extremos. El rapel es una buena opción de diferenciación.

7. Playa mizata

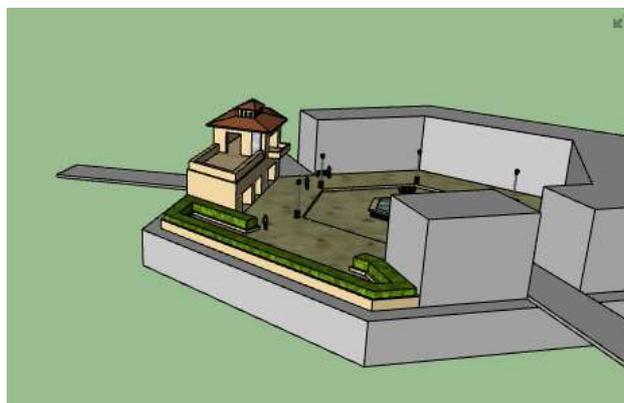
1. Escuela de surf y alquiler de tablas



2. Construcción de mini estadio y escuela de Fútbol playa

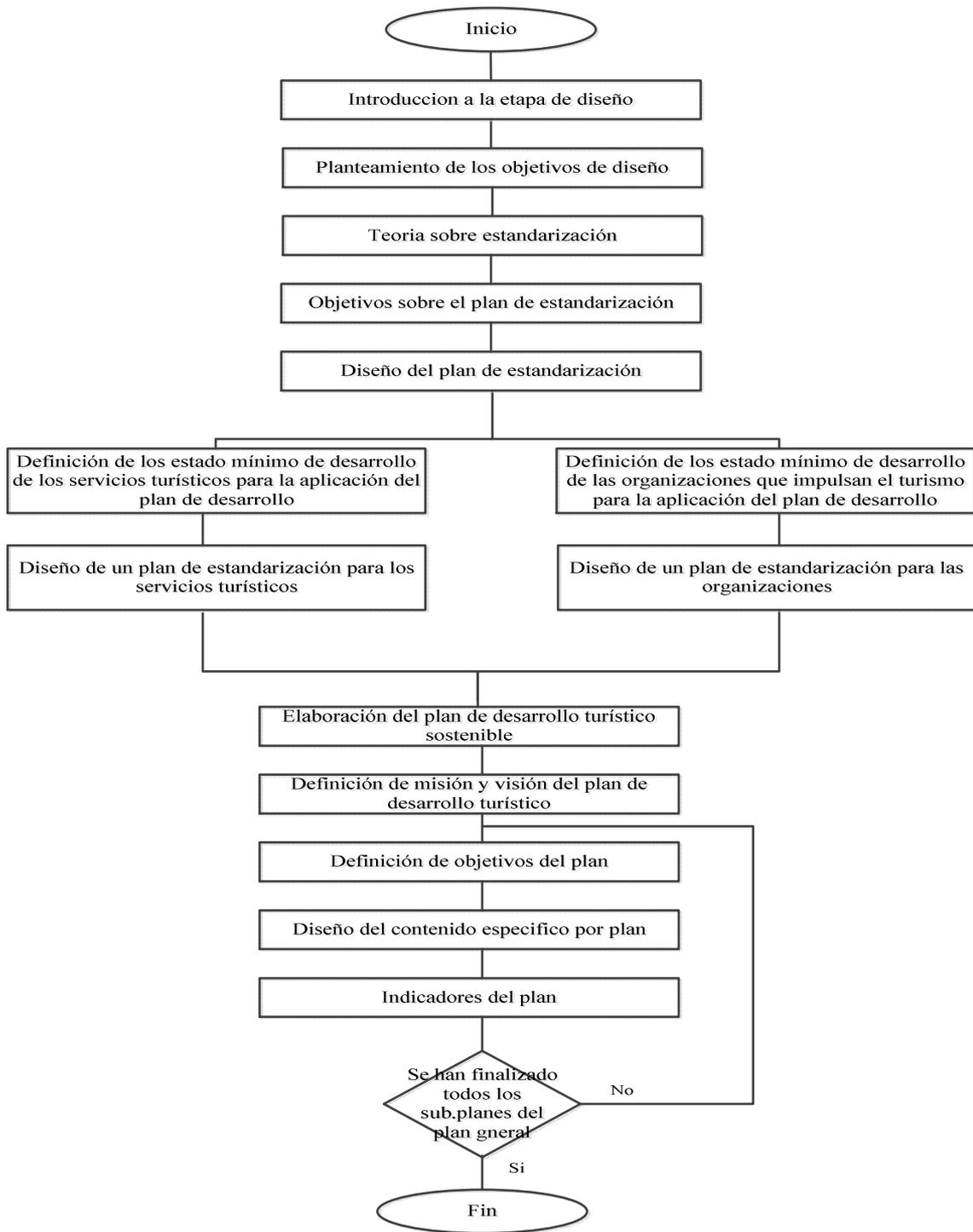


3. Construcción de Malecón con plaza para restaurantes



III. Diseño del plan turístico

A. Metodología de diseño



B. Estandarización

Una de las premisas más significativas concluidas en la fase de Diagnóstico, está relacionada a la falta de homogeneidad en cuanto al nivel de desarrollo turístico de cada una de las playas en estudio, la conclusión se basó en la observación directa que se llevó a cabo cuando se realizó el llenado de las fichas, en donde a simple vista se pudo notar el nivel de desarrollo tanto de las playas como de los municipios a los que estas pertenecen. Es debido a lo anterior que como parte de esta fase de diseño se propone considerar los requerimientos mínimos en cuanto a la organización y la calidad de los servicios turísticos de las playas.

El plan de estandarización se compone de 4 etapas fundamentales, las cuales se aplican de la misma manera tanto para el área de organización como para los servicios turísticos. Sin embargo es importante definir la relación entre los conceptos de estandarización y normalización que se utilizará en la investigación.

Se definirá como normas aquellas establecidas por consenso, con un fin determinado y con la participación y aprobación de Organizaciones Nacionales de Normalización. Se entenderá por estándares las pautas y directrices metodológicas cuya finalidad es unificar criterios sobre una temática o problemática. Los estándares se obtienen como resultado del proceso de normalización pero no necesariamente deben convertirse en una norma. El establecimiento de los estándares propuestos (unificación de criterios) para los servicios turísticos tendrán su base en las normas definidas por las instituciones públicas correspondientes, es decir, a través de la aplicación de las normas correspondientes se estandarizan los servicios turísticos.

El estudio tanto de la Organización como de los Servicios Turísticos, se abordará considerando de forma general aspectos relevantes, tal como se muestran a continuación:

C. Definición del tipo de organización que se aplicará en la iniciativa en estudio

Cuando se habla de organización se refiere a un sistema integrado por diferentes recursos que interactúan bajo una estructura de coordinación teniendo como meta el cumplimiento de objetivos.

Es decir, la organización es la coordinación de los diferentes recursos (personas, etc.) que integran la entidad turística con el propósito de obtener el máximo de aprovechamiento posible de elementos materiales, técnicos y humanos, en la realización de los fines que la entidad

persigue. Para la ejecución y coordinación de este plan se ha decidido realizar una organización en donde los alcaldes de cada municipio al que pertenecen las playas en estudio sean los responsables.

1. Comité turístico

El estudio de la Organización en la zona de estudio se aborda de la siguiente manera:

- 1) Asociatividad del comité con los negocios de cada playa
- 2) Descripción General del Comité
- 3) Metodología para la conformación del comité turístico
- 4) Definición del Marco Legal del Comité
- 5) Definición de la Estructura Organizativa del Comité
- 6) Requisitos para pertenecer al Comité del Desarrollo Turístico
- 7) Establecimiento de las Funciones y Responsabilidades del Comité
- 8) Manual de Organización del Comité Turístico
- 9) Manual de Puestos del Comité Turístico

a) Asociatividad del comité con los negocios de cada playa

Para poder llevar a cabo el asocio de los diferentes negocios con el comité turístico se entiende que la asociatividad, es tanto una facultad social de los individuos, como un medio de sumar esfuerzos y compartir través de la asociación de personas para dar respuestas colectivas. Que en conclusión vendría a beneficiar a toda la zona y cada una de las playas.

A continuación se muestra las preguntas más frecuentes que se podrían presentar a la hora de hacer el comité y poder lograr el asocio con los diferentes negocios de cada una de las playas.

Asociatividad			
¿Cómo se lograra?	¿Cuánto costara?	¿Por qué asociarse?	¿Para que la asociatividad?

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Construyendo confianza. ✓ Aplicando compromiso. ✓ Trabajando en equipo. ✓ Identificando propósitos, objetivos, metas y hasta intereses comunes. ✓ Participación en cadena. ✓ Integración local - proximidad. ✓ Cambiar cultura empresarial. ✓ Construyendo nuevas formas de organización empresarial (consorcios, uniones temporales, distritos industriales). ✓ Aplicando una metodología exitosa y probada. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ No es un proceso espontáneo, es un proceso organizacional ✓ Requiere direccionamiento. ✓ Dedicación de tiempo real. ✓ Aporte de empresarios, organizaciones e instituciones. ✓ Otras fuentes de financiación de los programas 	<p>Razones internas a las empresas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Disminuir la incertidumbre, las debilidades y conjugar capacidades específicas. <p>f Razones competitivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Reforzar posiciones en el mercado. <p>f Razones estratégicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Conseguir nuevas posiciones estratégicas para el abastecimiento y/o la venta. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Disminuir costos. ✓ Lograr economías de escala. ✓ Acceder a nuevos mercados. ✓ Aplicar nuevas formas de hacer negocios. ✓ Modernización Empresarial y reconversión industrial. ✓ Aumento de productividad y competitividad. ✓ Investigación y desarrollo - innovación. ✓ Oferta exportable viable.
---	---	--	---

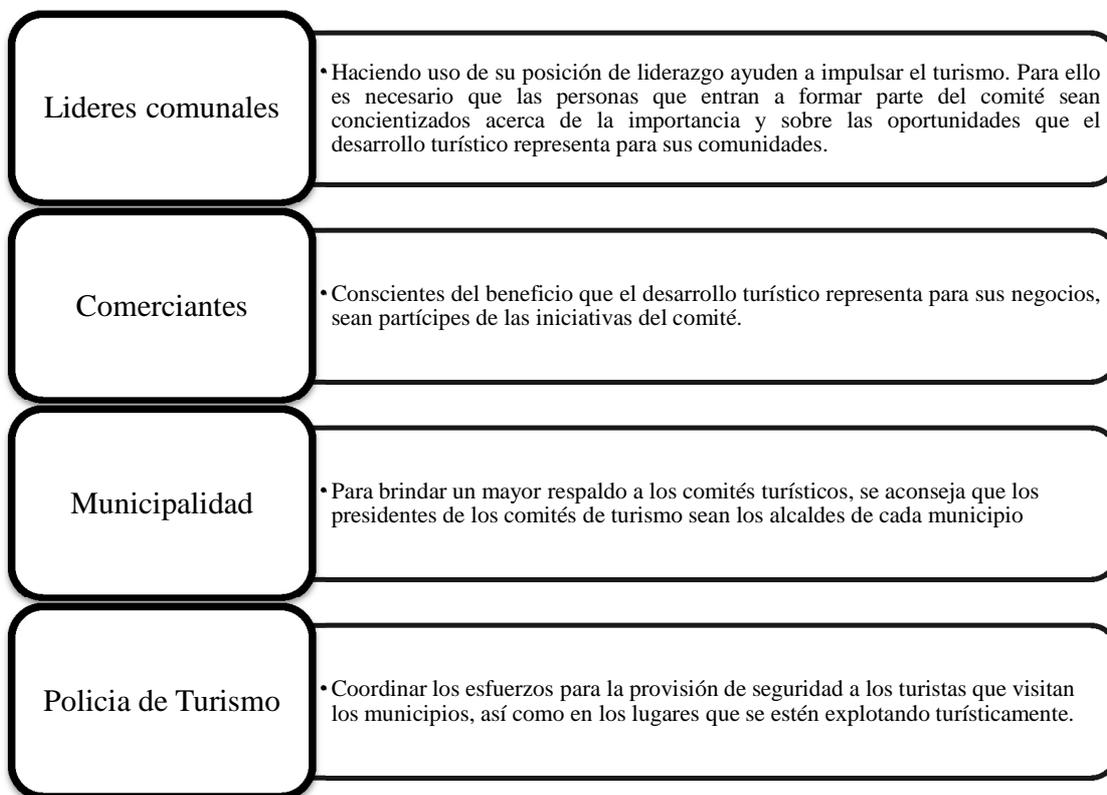
b) Descripción general del comité turístico:

Para que el desarrollo turístico se dé en todas las playas de la región en estudio, es necesario que exista una organización que trabaje en exclusiva con este fin, asimismo debe de incluir a la población de las playas así como también de los municipios además de las personas que por tener algún negocio o iniciativa de negocio relacionada al turismo muestren interés de formar parte en esta entidad. Por ello a continuación se muestran las características mínimas necesarias para la formación de los comités y que servirán como una guía para su conformación. Sin embargo la creación de los comités de desarrollo turístico no garantiza el desarrollo y aprovechamiento de los recursos con que cuenta la zona de estudio en su totalidad sino que es necesario alinear los objetivos de desarrollo de las playas así como tener planes en conjunto que permitan obtener este desarrollo, por ello se hace necesario la creación de una entidad que agrupe a los comités de turismo y que tenga como fin enfocar y dirigir los esfuerzos de desarrollo.

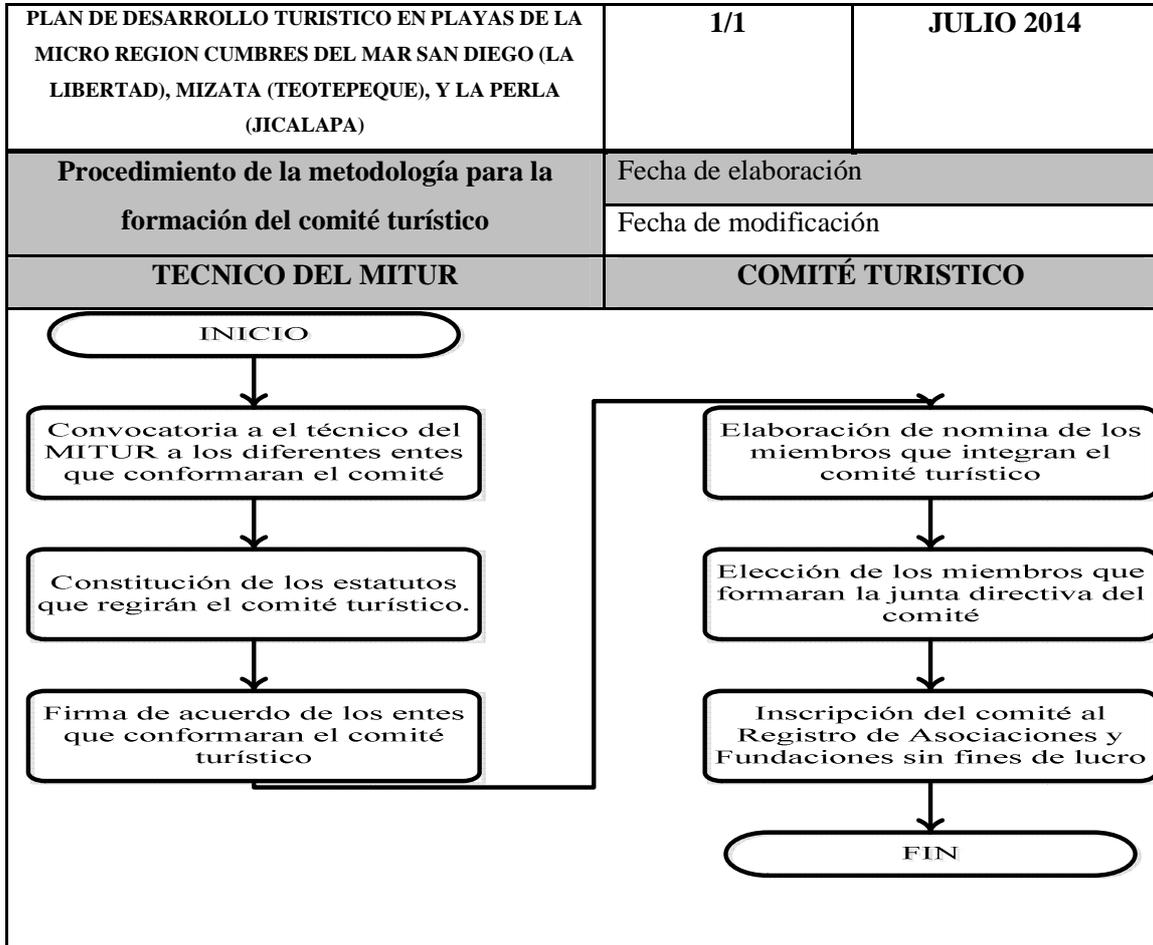
Debido a que son tres playas en el estudio existentes y a sus características tan distintas, a continuación se presenta, como requisitos o normas de funcionamiento, la forma en que deberán estar conformados los comités de turismo, así como el marco legal en que deben funcionar. El comité

turístico es la entidad que actuara como el principal impulsor de las iniciativas turísticas en la playa en cuestión, en conjunto con la alcaldía del municipio al que pertenece.

Los comités turísticos que existen en la actualidad en las playas están conformados por comerciantes y personas particulares que se han unido con el objetivo de impulsar el turismo y lograr mejores ingresos. Sin embargo esta visión no es suficiente para el logro del desarrollo del turismo en las playas como se ha observado en el diagnóstico *no existe un desarrollo coordinado de los esfuerzos para la mejora del turismo en las playas*, por ello es necesario hacer partícipes a distintos entes de los municipios en el comité turístico. A continuación se presentan los entes cuya participación es necesaria para las actividades de los comités de turismo, ya que son quienes forman la asamblea general del comité:



c) Metodología para la formación del comité turístico:



Cuadro: Procedimiento para la Formación del Comité Turístico

Fuente: Elaboración Propia

d) Marco legal del funcionamiento del comité

Como primer paso en este apartado, se debe decidir el tipo de organización del que será parte el comité esto con el fin de saber los requisitos legales que se deben cumplir, así como para garantizar un funcionamiento óptimo por parte del mismo. Por ello es necesario conocer entonces las funciones que los Comités de Desarrollo Turístico deben poseer para cumplir con un rol determinante en el turismo de sus municipios.

a) Funciones del Comité Turístico

La creación de un comité turístico en cada una de las playas que integran la zona en estudio funcionara como un organismo público descentralizado de colaboración municipal y auxiliar de las autoridades de turismo, en la conservación, protección, creación, mejoramiento y aprovechamiento de los recursos turísticos con el objeto de fomentar el desarrollo económico y social a través del turismo. El Comité de Turismo tendrá las siguientes atribuciones:

- ✓ Formular programas anuales para fomentar el desarrollo del turismo en la playa.
- ✓ Actuar como órgano de consulta tanto de las autoridades como de las particulares, en materia turística, cuando se solicite.
- ✓ Estimular la corriente turística, con el objeto de incrementar su afluencia a la playa, difundiendo entre los visitantes las costumbres de la zona así como la concientización sobre la conservación de los recursos.
- ✓ Proponer a las autoridades competentes proyectos de construcción de obras y reconstrucciones, encaminadas al mejoramiento de las playas, para el efecto de crear atractivos de índole turística.
- ✓ Impulsar un desarrollo turístico sostenible
- ✓ Volver atractiva las playas a través de la realización de campañas de limpieza y de señalización turística
- ✓ Diseñar mecanismos para beneficiar aquellos negocios que cumplan con las normativas turísticas existentes o propuestas como parte del proceso de estandarización.
- ✓ Fomentar la participación de las comunidades en la actividad turística.
- ✓ Fomentar la utilización sostenible de los atractivos turísticos identificados.
- ✓ Realizar actividades de promoción para las playas.
- ✓ Vigilar el cumplimiento de las normas de funcionamiento mínimas para los negocios turísticos.

Como se puede observar el comité de Turismo posee actividades marcadamente de apoyo para el turismo. Para el desarrollo de sus actividades se recomienda que el comité posea una personería jurídica de acorde a las leyes del país. Por ello a continuación se presentan los tipos de sociedades de acuerdo a las cuales se pueden inscribir asociaciones de personas en el país:

Tipo de sociedad	Sociedades
Con fines de lucro	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Sociedades de personas ✓ Sociedades de capitales ✓ Asociaciones Cooperativas
Sin fines de lucro	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Asociaciones sin fines de lucro ✓ Cooperativas sin fines de lucro

Tabla 20: Tipos de Asociaciones en El Salvador
Fuente: Elaboración Propia

Las sociedades con fines de lucro buscan las ganancias monetarias derivadas de la realización de sus actividades. Las asociaciones sin fines de lucro buscan generar un impacto social en la realización de sus actividades, canalizando fondos o impulsando proyectos sociales.

b) Caracterización de los Tipos de Asociaciones que conforman el Comité

Las principales características de los distintos tipos de asociaciones se enlistan a continuación:

Sociedades de personas

Se dividen en:

- ✓ Sociedad en nombre colectivo o Sociedades Colectivas
- ✓ Sociedad en comandita simple o sociedades comanditas simples
- ✓ Sociedad de Responsabilidad Limitada

Su principal característica es que deben estar constituidas únicamente por personas naturales, y sus participaciones dentro de la sociedad están representadas por acciones, deben reportar sus participaciones en otras sociedades, y responden ilimitada y solidariamente.

Sociedades de capital

Se dividen en:

- ✓ Las sociedades anónimas.
- ✓ Las sociedades en comandita por acciones o sociedades comanditarias por acciones.

Se pueden conformar por personas tanto naturales como jurídicas, la participación es por medio de acciones que al contrario de las de la sociedad de personas, pueden no tener el mismo valor. La responsabilidad está limitada al valor de las acciones.

Asociación cooperativa

Las participaciones y las decisiones en este tipo de sociedad se deben realizar de forma democrática, además estas cooperativas también deben permitir la libre adhesión y el retiro voluntario, asimismo debe mantener su neutralidad religiosa y política. Se dividen principalmente en:

- a) Cooperativas de producción
- b) Cooperativas de vivienda

c) Cooperativas de servicio

Se pueden asociar distintas cooperativas en federaciones y confederaciones. Las sociedades anteriores pueden obtener ganancias de la realización de sus actividades. A continuación se presentan las características de las asociaciones que no tienen como fin la obtención de lucro.

Sociedad sin fines de lucro

Como su nombre lo indica este tipo de sociedades no persiguen el lucro de sus miembros. Las características principales de este tipo de asociación que deben ser cumplidas de acuerdo a las leyes de El Salvador son las siguientes:

- ✓ No persiguen el lucro de sus miembros
- ✓ No se reparten beneficios, remanentes o utilidades entre los miembros
- ✓ Las asociaciones o fundaciones no podrán ser fiadoras o avalistas de obligaciones.

La ley que rige las actividades de este tipo de organizaciones es la Ley de Asociaciones y Fundaciones sin fines de lucro nacida a partir del decreto legislativo No 894. Las entidades sin fines de lucro pueden ser de dos tipos, Fundaciones y Asociaciones, siendo la principal diferencia que las asociaciones nacen de la agrupación de personas que se asocian para el desarrollo permanente de actividades, mientras las fundaciones, son entidades creadas para la administración de un patrimonio con fines públicos.

c) Evaluación de las alternativas del tipo de Empresa a ser utilizado en el Modelo de Comité Propuesto

Recordando las funciones que el comité turístico debe cumplir en funcionamiento, podemos inferir que el comité debe poseer características tales como:

- ✓ Flexibilidad, que permita a la organización atender las diversas áreas que el comité atenderá.
- ✓ Involucramiento, permitiendo a los interesados en la conformación del comité la identificación con el mismo de forma que vean el trabajo en el comité como una manera de trabajar en conjunto para el bien de todos los involucrados.
- ✓ Durabilidad, referida al tiempo que se espera que la organización se mantenga en funcionamiento, para el caso de los comités se espera que se convierta en una organización permanente.
- ✓ Despersonalización de los fondos, ya que los fondos que manejará el comité serán utilizados

para la realización de los proyectos del mismo y no para beneficio de los asociados.

- ✓ Financiamiento de entidades de desarrollo, esto porque las agencias de cooperación internacional pueden apoyar tanto económicamente como a través de capacitaciones a la nueva entidad. De acuerdo a estas características a continuación se realiza una evaluación de los tipos de sociedad evaluados y su pertinencia, evaluando cada punto con la siguiente tabla, se realizará la elección del tipo de sociedad que más se apegue a las características esperadas.

Evaluación	Valor	Descripción
No aplica	0	El tipo de organización descrita no aplica para la característica evaluada pues por definición o por limitantes legales no la puede realizar.
Aplica con limitantes	1	La característica se cumple por la organización evaluada pero existen limitantes legales para su cumplimiento.
Aplica	2	La característica se puede cumplir por la organización sin ningún tipo de inconveniente.

Tabla 21: Descripción de Criterios para selección de la Asociación más Apropia
Fuente Elaboración propia

	Flexibilidad	Involucramiento	Durabilidad	Despersonalización de fondos	Financiamiento externo	Total
Sociedad de personas	1	2	2	0	0	5
Sociedad de capitales	1	2	2	0	0	5
Asociaciones cooperativas	2	2	2	2	2	10
Sociedades sin fines de lucro	2	1	2	2	1	8
Cooperativas sin fines de lucro	2	1	2	2	0	7

Tabla 22: Evaluación de las sociedades de acuerdo a las características que debe cumplir el comité
Fuente: Elaboración propia.

Como se puede ver el tipo de asociación que más se apegue a las características que se buscan para el comité es la de asociaciones cooperativas con un puntaje total de 10 puntos. Por ello este tipo de organización será el que se desarrolle como el tipo de entidad legal recomendada para los comités de desarrollo turístico.

Para la fundación de una nueva organización de este tipo es necesario cumplir con algunos requisitos que se muestran a continuación:

1. Constituir los Estatutos que regirán la Asociación.
2. Ya aprobados los estatutos por los miembros fundadores, se procederá a otorgar la escritura de constitución.
3. Elaborar nómina de miembros que integran la entidad.
4. Elegir la primera Junta Directiva, de acuerdo como se establezca en los Estatutos.
5. Preparar Libros contables, libros de registro de actas y de miembros, estos se deberán

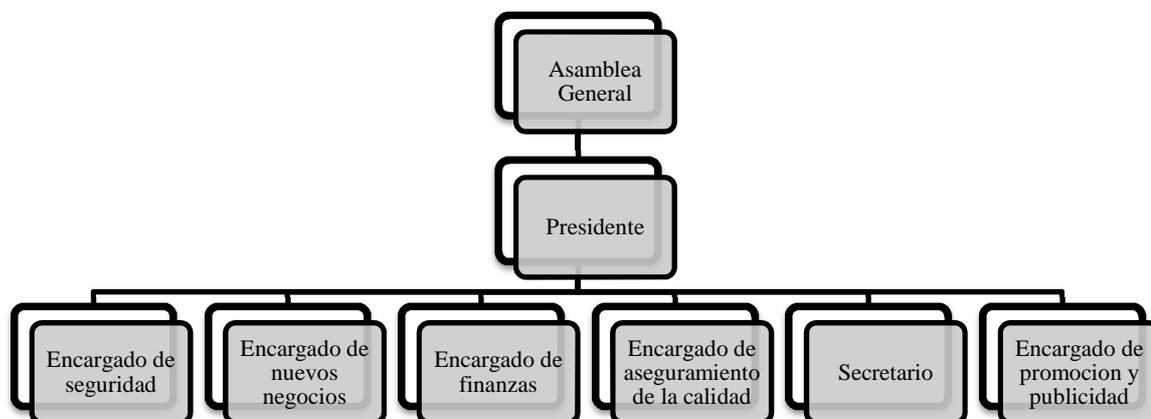
presentar al registro, para que sean legalizados junto con la escritura de constitución de asociación.

Los comités turísticos que se conformen en las playas deben de inscribirse en el Registro de Asociaciones y Fundaciones sin fines de lucro esto para que, de acuerdo a la ley, adquieran la personalidad y existencia jurídica; para ello deben de cumplir una serie de requisitos los cuales a continuación se presentan:

1. Solicitud dirigida a Ministerio de Gobernación (la cual será firmada por el presidente de la Asociación).
2. Dos testimonios de Escritura Matriz de Constitución de la Asociación o Fundación de que se trate, en que consten además, la aprobación de los Estatutos, la elección de la primera Junta Directiva u organismo directivo de la misma, acompañada de tres copias.
3. Tres copias de los Estatutos con separación de artículos.
4. Constancia de Nómina de personas que integran la entidad, consignando su nacionalidad y el documento de identificación de cada uno.
5. Certificación del Acta de Elección de los miembros de la Junta Directiva.
6. Los libros en los cuales se asentarán las Actas de Asamblea General de la Junta Directiva y el Registro de Miembros, y libros contables.

e) Estructura organizativa del comité de turismo

De acuerdo a la ley establecida en la Ley de Asociaciones y Fundaciones sin fines de lucro, la administración de las asociaciones estará sujeta a la decisión de los miembros fundadores, y plasmada en los estatutos de constitución del comité. El MITUR ha realizado una guía para la elaboración de este tipo de comité, en el cual propone estructura que se considera como obligatoria para el funcionamiento de este tipo de asociaciones es la Asamblea General de la cual forman parte la totalidad de los miembros fundadores, bajo este organismo se erige la junta directiva que es elegida durante las Asambleas Generales y se encargará de la administración y dirección de la asociación. La estructura organizativa que se utilizará dentro de los comités es la siguiente:



Esquema: Estructura Organizativa para los Comités Turísticos
Fuente: Elaboración Propia

La Asamblea General es el órgano principal de la sociedad, conformada por aquellos miembros inscritos en el libro correspondiente. Estará constituida por:

- a. Representantes de instituciones públicas como: Ministerio de Turismo, Ministerio de Economía, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, POLITUR, Unidad de Desarrollo Ambiental y Social de la Alcaldía Municipal, Casa de la Cultura,
- b. ONG'S de apoyo al Sector, líderes de las diferentes comunidades que se encuentran organizadas en el municipio y
- c. Representantes de la Empresa Privada: Empresarios de servicios turísticos o de apoyo al sector presentes en los municipios, emprendedores (artesanos, comerciantes, etc.).

Las decisiones que serán competencia de la Asamblea están referidas a:

- a. Formulación de programas anuales que incluyan actividades que fomenten el desarrollo del turismo en las playas.
- b. Aprobación de proyectos relacionados a mejora de infraestructura, promoción y publicidad, actividades Turísticas como concursos de surf, campeonatos de futbol playa es decir todos aquellos que estimulen el desarrollo turístico en cada una de las playas.
- c. Estimular la corriente turística a través del fortalecimiento de iniciativas locales de

desarrollo turístico, con el objeto de incrementar la demanda a las distintas playas, difundiendo entre los visitantes costumbres, cultura y tradiciones, así como recursos y atractivos turísticos.

- d. Impulsar el desarrollo de los centros de capacitación y adiestramiento para preparar personal especializado en todas las ramas relacionadas con el Turismo dentro del municipio.
- e. Proponer a las autoridades competentes: Proyectos de Construcción de Obras y Reconstrucciones, encaminadas a los atractivos potenciales de las playas como restaurantes, muelles, malecón entre otras, para el efecto de crear atractivos de índole turística.
- f. Impulsar el Desarrollo Turístico Sostenible mediante el fortalecimiento de políticas en las dimensiones social, económica y ambiental.
- g. Convertir playas más atractivas a través de la realización de Campañas de Limpieza y Ornato.
- h. Diseñar mecanismos que promuevan el cumplimiento de las Normas de Calidad Turística en los Servicios Turísticos identificados en cada una de las playas.
- i. Fomentar la Participación de las comunidad en la actividad turística. Los periodos de reunión deben ser plasmados en los estatutos, aunque también pueden ser convocados por los miembros de la Junta Directiva. La Junta directiva está conformada por el presidente y los distintos encargados de los proyectos del comité, se encargará de llevar a cabo la misión y visión de la organización. De acuerdo la ley de Asociaciones sin fines de lucro, las labores de administración pueden ser delegadas a personas de la forma en que se decida y plasme en los estatutos. El MITUR propone un tipo de estructura como el mostrado en el Esquema. Así entre las personas que conforman la Asamblea General se puede llevar a cabo la elección de las personas que se harán cargo de la administración del comité.

f) Requisitos para pertenecer al comité de desarrollo turístico

Para formar parte del comité de desarrollo turístico, es necesario sentar algunos requisitos que garanticen el mejor trabajo en apoyo al comité.

Los requisitos son los siguientes:

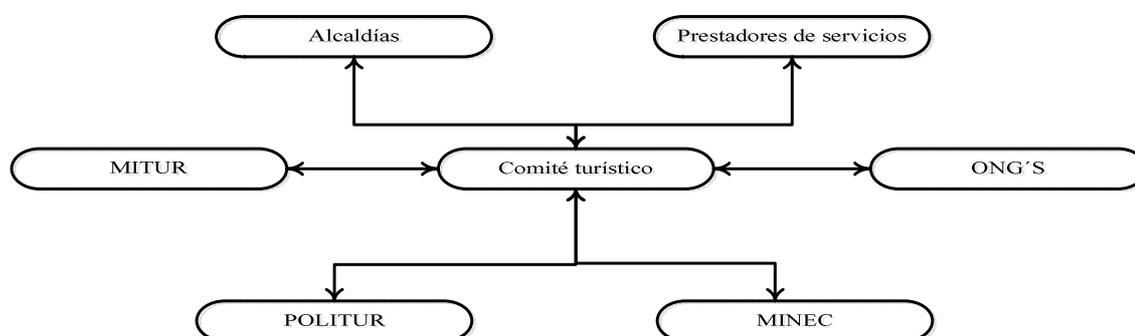
- ✓ Residir o ser originario del municipio en que se forma el comité.
- ✓ Ser mayor de edad
- ✓ Estar en goce de sus derechos civiles

- ✓ No tener historial delictivo

Interrelación Del Comité Turístico Con Otras Entidades

Uno de los factores importantes del comité turístico será la relación que exista con otras organizaciones, lo que ayudara a fomentar la cooperación en las iniciativas de turismo en los diferentes municipios.

A continuación se presenta las diferentes entidades y organización que puede interactuar de dicha manera con el comité turístico:



Esquema: Interrelaciones de las diferentes organizaciones con el Comité Turístico

Fuente: Elaboración Propia

Para conocer qué tipo de información fluye entre cada una de las diferentes organizaciones y el comité turístico se ha elaborado la siguiente tabla, la cual presenta dicha información:

Organización	Tipo de información
MITUR	Información necesaria para el uso sostenible de los recursos y atractivos turísticos nacionales y promoviendo de esta manera al turismo como medio de desarrollo económico y social para algunas zonas del país. Ley de Turismo: Información acerca de beneficios fiscales por la apertura de nuevas iniciativas de negocios al sector
MINEC	Capacitar e incentivar a las cooperativas y promover en las playas el turismo.
POLITUR	Proporcionar y garantizar la seguridad de los turistas en cada uno de los lugares turísticos
Alcaldías	Informar y detallar la cantidad de recursos entre financieros, humanos y materiales disponibles para proyectos y programas de apoyo al sector turístico (ferias, festivales, etc.)
ONG'S	Requisitos para solicitar algún tipo de financiamientos, de asistencia técnica y asesoría en formulación de proyectos

Tabla 23: Entes interrelacionados con el Comité de Turismo

Fuente: Elaboración propia

Forma De Operación Del Comité Turístico

Función del comité	El comité deberá reunirse periódicamente para tratar temas relacionados al qué hacer turístico de la playa. Su función principal consiste en la coordinación del Plan de Desarrollo Turístico propuesto, en lo que respecta a la gestión de los recursos, desarrollo de los productos turísticos, gestión de las cadenas productivas, seguridad, publicidad y promoción, iniciativas de emprendedurismo, concientización de la población, mejoras en la conectividad vial y en el transporte.
Forma de operación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La operación del comité se basará en los acuerdos tomados en las reuniones que se realicen. ✓ El presidente del comité es el responsable de convocar y dirigir cada una de las reuniones ✓ El establecimiento de la agenda será desarrollada por el secretario del comité, así como los acuerdos que se establezcan en la reunión. ✓ Cada coordinador de área presentará un informe, donde expondrán

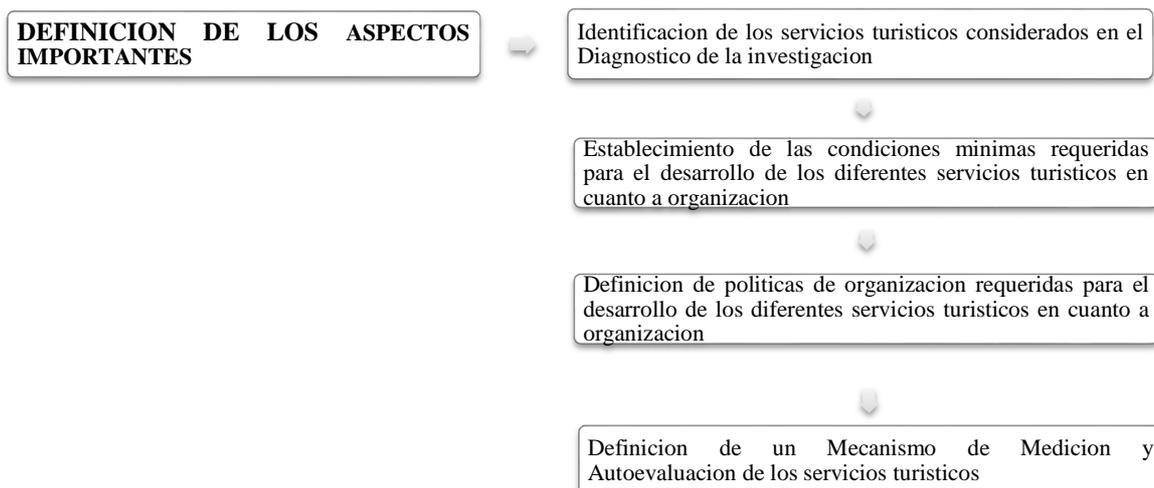
g) Manual de organización del comité de turismo

Se muestra un ejemplo de los contenidos del manual de organización el cual pueda ser utilizado por los comités de todas las playas como modelo de contenido. (Ver anexo)

h) Manual de puestos del comité de turismo

Para que se lleve a cabo la estandarización de las playas se elaboró un manual de puestos de trabajo que pueda ser aplicado en los diferentes comités de las playas en estudio. (Ver anexo)

2. Servicios turísticos

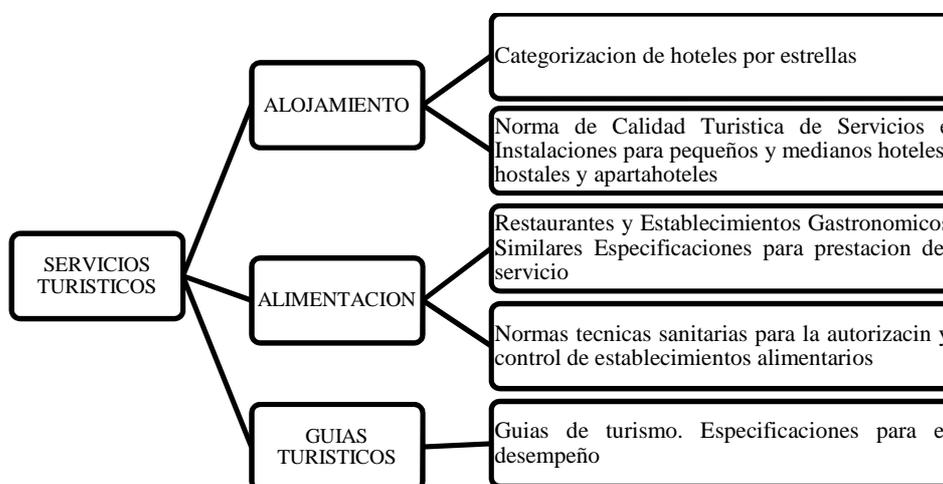


a) Identificación de los Servicios Turísticos considerados en la zona de estudio

Por servicios turísticos se entiende todas aquellas actividades que están relacionadas entre sí y funcionan de forma coordinada con el objeto de responder a las exigencias establecidas por los turistas durante su visita a la zona de estudio. Para la investigación se han considerado 3 tipos de servicios turísticos orientados a 3 tipos de necesidades: Alimentación (Restaurantes), Alojamiento (Hoteles y Hostales) y Guías Turísticos

PLAYA	SERVICIOS ACTUALES			SERVICIOS PROPUESTOS		
	ALOJAMIENTOS	RESTAURANTES	GUIAS TURISTICOS	ALOJAMIENTOS	RESTAURANTES	GUIAS TURISTICOS
Playa San Diego	X	X	X			
Playa La perla					X	X
Playa Mizata	X	X				X

Para el establecimiento de los lineamientos mínimos que deberán tener los servicios turísticos que se ubiquen dentro de la zona de estudio, se ha considerado la Normativa como se muestra a continuación:



Normativa de Referencia para los Servicios Turísticos considerados
Fuente: Ministerio de Turismo/ CORSATUR

Es importante contar con una organización definida, tener una serie de procedimientos y prácticas para asegurar el óptimo desempeño en la prestación del servicio, y contar con las personas competentes para otorgarlo. A continuación se muestran dos aspectos importantes que deben definir como parte de la Organización de cualquier entidad y para este caso de los servicios turísticos:

a) Políticas de la Organización

Las políticas son el medio a través del cual la dirección de la organización se pronuncia sobre algún aspecto en específico. Estos manifiestos deben ser claros, concisos, representativos de la organización y otorgar el marco para la actuación de la entidad, la cual debe velar por su aplicabilidad. Las políticas deben ser difundidas entre el personal de la organización e informadas a sus clientes, por lo que, cuando éstas son documentadas, generalmente se encuentran ubicadas en lugares visibles, puntos de acceso o sitios Web, cuando se dispone de ellos. Ellas pueden ser específicas para un aspecto en particular o abarcar varios temas, como es el caso de la política integrada de medioambiente, calidad y prevención de riesgos.

En todos los casos, las políticas deben otorgar el marco para una serie de acciones concretas que den cuenta de su aplicación. Siguiendo con el concepto, la organización ha adoptado en consecuencia, algunas medidas de cuidado hacia el entorno y que pone en práctica cuando presta sus servicios, como las siguientes:

- ✓ Disposición de medios para el retorno de los desechos del programa, incluyendo los sanitarios;
- ✓ Todos los guías especializados reciben formación en el manejo y práctica de técnicas de mínimo impacto;
- ✓ Los turistas reciben a su vez, por parte de los guías, sensibilización e instrucciones que le permiten cooperar con las prácticas sustentables.

El siguiente ejemplo muestra una política medioambiental alineada con un sistema de gestión ambiental según los requisitos de la norma ISO 14001:

La organización es consciente de la creciente y actual problemática medioambiental y, como partidaria del desarrollo sustentable, promueve la prevención, protección y conservación del medio ambiente en todas sus actividades. Esta política se inspira en dos principios básicos: la aplicación de normativas medioambientales existentes, y la mejora continua de las actividades desarrolladas con el fin de proteger el medio ambiente. Para llevar a la práctica estos principios, la dirección de la organización se propone:

- ✓ Promover la utilización de manera eficiente de los recursos naturales, materiales y energía, y la reutilización cuando es posible.
- ✓ Llevar a cabo nuestros servicios guiados de turismo aventura bajo los principios de mínimo impacto, siguiendo las pautas del programa No Deje Rastro.
- ✓ Difundir la política medioambiental entre las personas de la organización transmitirla a

nuestros turistas.

- ✓ Definir y revisar periódicamente los objetivos y metas medioambientales establecidas en cumplimiento de esta política medioambiental, dentro del proceso de mejora continua de nuestra actuación con respecto al medio ambiente.
- ✓ Formar y concienciar a nuestro personal sobre los posibles aspectos medioambientales que se puedan generar, haciéndoles partícipes del respeto de nuestra política en todas sus actividades.

El siguiente ejemplo, muestra la política interna de una organización, la que le otorga su marco de actuación. Nuestra empresa, comprometida con la calidad de sus servicios, está convencida de que para el logro de ello, es necesario:

- ✓ Un trabajo conjunto con sus principales proveedores de servicios e insumos, para lo cual mantiene una estrecha y fluida comunicación que les permita la información oportuna de las necesidades del servicio guiado de turismo aventura, de los incidentes y de los resultados de la prestación del servicio.
- ✓ Una especial atención a la utilización del equipamiento adecuado en sus actividades, lo que se traduce en velar por contar con equipamiento de avanzada, en óptimo estado de operatividad y presentación.
- ✓ Una formación oportuna a las personas, en las necesidades propias de sus cargos.
- ✓ La mantención de los canales de comunicación abiertos con nuestros clientes, para atender sus necesidades y reclamos.

b) Condiciones Mínimas requeridas para la estandarización de la Operación de los Servicios Turísticos

Cuando se habla de Operación de los servicios turísticos se refiere a todos los procesos y procedimientos que al ejecutarse de forma coordinada dan lugar al servicio como tal. Ahora bien, para efectos de esta investigación se desarrolla una guía de condiciones mínimas requeridas, aplicadas a un tipo de Servicio Turístico específico; sin embargo cabe mencionar que los pasos desarrollados son de aplicación general a cualquier tipo de servicio turístico.

3. Síntesis Requerimientos mínimos para la Estandarización del Servicio de Gastronomía

RESTAURANTES		ESTANDAR PARA EL SERVICIO		
1	Trámites legales	Documentación y permisos en regla ante el Ministerio de Hacienda, MSPASS, la Alcaldía y Registro en el Ministerio de Turismo		
2	Evaluación de Instalaciones	Ubicación y sus Alrededores		Distancia a Focos de Contaminación: <=100m
		Edificio	Diseño	Áreas Cerradas para la preparación de alimentos
			Pisos	Fáciles de Lavar y con suficientes desagües con niveles del 2% de inclinación y tapones tipo inodoro
			Paredes y Techos	Las Paredes Internas deben ser lisas, fáciles de lavar, de color claro y no absorbente. Los Techos deben ser de fácil limpieza, debe reducir al mínimo la acumulación de suciedad y su desprendimiento
			Ventanas y Puertas	Las ventanas deben tener mallas No 10 y 12. Las puertas deben ser de material absorbente, liso y de fácil limpieza
		Iluminación		Puede ser natural o artificial debe permitir la preparación, limpieza y desinfección de tareas, se recomienda que el nivel mínimo de iluminación en las áreas de recepción, almacenamiento y preparación de alimentos sea de 220 lux , las fuentes de luz deben estar ubicados de forma tal que la sombra que las personas que trabajan en dichas áreas no proyecten su sombra sobre el espacio de trabajo
		Ventilación		La ventilación debe permitir la circulación del aire, que evite el calor acumulado excesivo, la condensación del vapor, el polvo y el aire contaminado. La corriente de aire debe dirigirse de una zona limpia a una contaminada y no viceversa. . Se recomienda instalar una campana extractora sobre los aparatos de cocción de manera que se elimine eficazmente los vapores de la cocción.
		Calidad y Cantidad del Agua		Debe existir abastecimiento de agua potable en todo lugar a donde se requiera. Si se dispone de una cisterna o tanque de almacenamiento de agua debe desinfectarse cada 6 meses con un concentración de cloro de 100mg/litro al 70%
		Mano y Disposición de Desechos Líquidos y Sólidos		Debe existir Instalaciones sanitarias adecuadas de desagüe y eliminación de vertidos, debe disponerse de recipientes para desechos sólidos, lavables y con tapadera, de preferencia de pedal. Se recomienda que los conductos de evacuación de aguas residuales deben estar diseñados para soportar cargas máximas, contar con trampas de grasa y evitar la contaminación del sistema de agua potable.
		Instalaciones Sanitarias		En buen estado, limpios, ventilados e iluminados, alejados de la cocina y con suficiente agua. Se deben disponer de servicios sanitarios separados por sexo en una relación de 1 inodoro por cada 25 trabajadores y de 1 lavamanos por cada 15 trabajadores. Las puertas de los servicios sanitarios deben abrir hacia fuera.
		Limpieza y Desinfección del establecimiento	Limpieza en el Equipo	Se debe utilizar detergente tenso activo industrial sin aroma; para la desinfección de utensilios y equipos se deben utilizar concentraciones de cloro de 100 Mg/Lt. Las tablas para picar deben ser de acrílico o polietileno. Las mesas para la preparación de alimentos se recomienda que sean de Acero Inoxidable
			Limpieza en el Procesamiento	Para la desinfección de pisos, paredes y puertas deben utilizarse concentraciones de cloro 150 Mg/Lt. a 200 Mg/Lt.
		Control de Insectos y Roedores		Se debe contar con un programa de limpieza que prevenga la infestación de plagas y roedores (cucarachas,

			moscas, ratas y ratones) y luego se deben tener registros de las limpiezas realizadas.	
3	Operación del servicio	Definición de un Protocolo de Servicio	Saludo, asignación de mesa, presentación de menú, toma de orden, servicio, presentación de la cuenta, solicitud de sugerencias y despedida	
		Estandarización de Recetas	Inventario de productos, listado de ingredientes con cantidades específicas de acuerdo al platillo, especificaciones de preparación, catálogo de productos	
		Definición, requerimientos de las Áreas Críticas, Señalización en las Áreas	Cocina, área de mesas, recepción de materia prima, estacionamiento, baños, recepción	
		Definición de Procesos de Atención al Cliente	La información con respecto al uso del Teléfono, Transporte Público que accesa a la zona del restaurante, Políticas de Ingreso y Horarios de Atención debe estar claramente definida.	
			Servicio de Sugerencias: Debe generarse algún mecanismo o instrumento que facilite la generación de Sugerencias, Quejas y Reclamos	
			Deben existir políticas y procedimientos claramente establecidos en lo referente al Servicio de Reservas y Formas de Pago	
			Servicio de Emergencias	
		Higiene en la Manipulación de Alimentos. Calidad del Servicio	Salud del Manipulador	
			Hábitos Higiénicos en el trabajo	
			Presentación e Higiene Personal	Uniforme completo y debe existir una Higiene Personal Diaria
			Preparación de los alimentos	De acuerdo al Manual de BPM
	Servicio de los Alimentos	Alimentos calientes servirse a 60oC o más de temperatura. Alimentos que se descomponen deben conservarse entre 4oC y 7oC en refrigeración. Para servir los alimentos se recomienda el uso de pinzas de acero inoxidable y evitar el contacto directo con las mandos.		
	Conservación y Almacenamiento de los Alimentos			
4	Mantenimiento y Seguridad	Recopilación de documentación referente a equipos ((manuales), recomendaciones de proveedores, etc.		
		Programa de mantenimiento preventivo y Correctivo		
		Registro de las acciones de mantenimiento (Bitácoras)		
		Programa de Seguridad (Sistemas de Emergencia, Señalización, Equipos de Protección Personal)		
		Plan de Emergencia (rutas de evacuación, sistemas de emergencia, definición de brigadas)		
5	Gestión de Proveedores	Definición de los Requerimientos de Proveedores	Especificaciones Técnicas y Requisitos del Servicio	
		Evaluación de Proveedores	Evaluación sistemática de los Proveedores	
			Evaluación de Materias Primas	
Definición de Contrato con Proveedores	Evaluación de Transporte			
		Establecimiento de un Contrato con proveedores		
6	Gestión de Recurso Humano	Selección del Personal	Establecimiento de los perfiles de puestos de trabajo y establecimiento de los procesos de Selección y Reclutamiento de Personal	
		Evaluación de Desempeño	Monitoreo periódico del Desempeño del Personal en las diferentes áreas de trabajo. Definir test de evaluación y sesiones de retroalimentación.	
		Formación del Personal	Establecimiento de un proceso de Identificación de Necesidades de Entrenamiento y desarrollo de Capacitaciones continuas	

a) **Estándar para el Servicio de Restaurante**

Tomado de Normas Técnicas Sanitarias para la Autorización y Control de Establecimientos Alimentarios

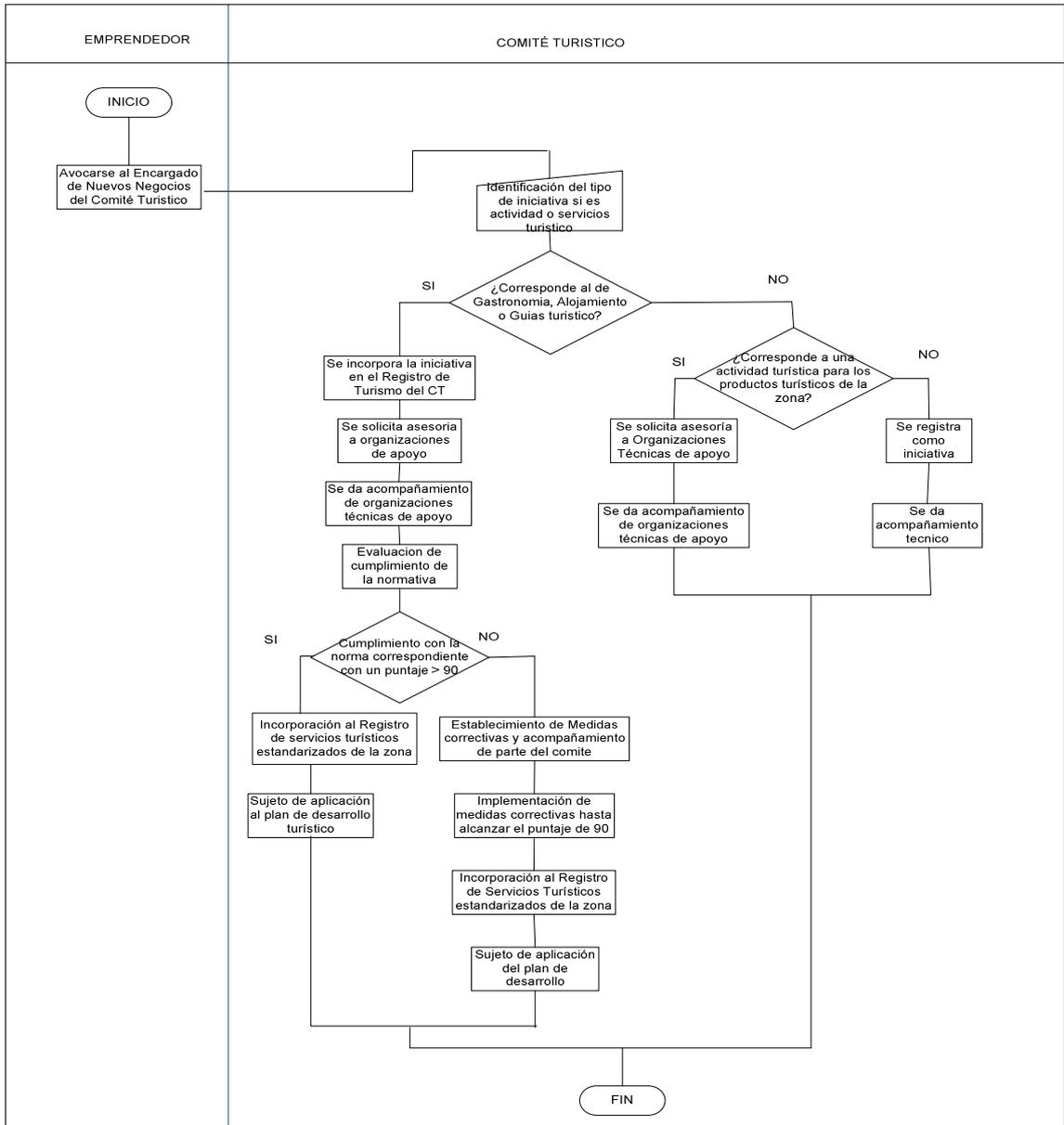
HOTELES		ESTANDAR PARA EL SERVICIO	
1	Trámites legales	Documentación y permisos en regla ante el Ministerio de Hacienda, MSPASS, la Alcaldía y Registro en el Ministerio de Turismo	
2	Prestación del Servicio	Reservaciones	Servicio de Información
			Registro de Reservaciones
			Definición del Procedimiento de Reservaciones
			Monitoreo continuo y control de las reservaciones
		Servicio de Portería	Definición del Procedimiento en portería para el ingreso y salida de Clientes
			Definición de la política y procedimiento considerado para el Manejo de Equipaje
		Servicio de Recepción e Información	Definición de Información que será proporcionada a los clientes en el área de Recepción
			Definición de los Procedimientos que deben desarrollarse al ingresar un cliente y al realizar el check in.
			Definición de las Políticas del Hotel en cuanto a asignación y cambio de habitaciones, o cualquier situación que afecte las condiciones del servicio previamente pactado.
			Generación y recopilación de Documentos referentes a la localización del hotel, guías de turismo, servicios públicos: Bancos, Hospitales, etc.
Establecimiento del procedimiento para el Manejo de Quejas y Sugerencias de parte de los clientes			
Servicio de Check Out y Facturación	Establecimiento de las Políticas de Pago y Facturación		
	Definición del proceso de Check out y facturación		
Servicio de Teléfono			
3	Instalaciones y Equipo	Requerimientos Generales	Definición y Señalización clara de Áreas
			Limpieza en las habitaciones y en todas las áreas del hotel
			Iluminación
			Ventilación
		Control de Ruidos	
		Instalaciones para Empleados	Botiquín, lavamanos y espejo, Papel sanitario y Jabón, Toallas y Sanitarios Higiénicos
		Habitaciones	9 m2 para habitaciones sencillas y 10.50m2 para habitaciones dobles; TV Color, Camas (Plan de Rotación), Espejo y Mesa de usos varios, Basurero, Silla, Ventilador, Puerta con cadena o pasador. Luz en baño y en cabecera, closet y cortinas
Baños	Muros acabados y limpios, recubrimiento, antideslizante y limpieza de pisos , mobiliario limpio, agua fría y caliente, inodoro, lavamanos, jabonera, toalla, papel higiénico, basurero, sistema de ventilación, cortina en regadera , artículos de amenidades		
Ropa de Cama y Toallas			
Requisitos de Seguridad	Sistema de Alarma, equipos contra incendios, ruta de evacuación, guía de seguridad señalizada, plan de contingencia, manual de emergencia e información de contacto de la Policía Turística		

4	Limpieza	Limpieza de Zonas Comunes	Dos veces al día como mínimo, se debe dejar registro de la limpieza realizada
		Limpieza de Sanitarios en Zonas Comunes	Tres veces al día como mínimo, colocar señalización mientras se realiza, garantizar los elementos mínimos dentro del baño
		Limpieza de Habitaciones	
		Limpieza de Comedores y Cocina	Personal y Condiciones de Higiene en la Cocina Tratamiento de Desperdicios Lavado de Menaje y Zona de Cocina
5	Lavandería	Lavandería de Lencería y Toallas	Stock máximo de prendas preparadas 2 juegos por cada habitación
		Lavandería de prendas del cliente	Establecimiento de un programa de lavandería y planchado, provisión de implementos al cliente para que utilice el servicio
6	Mantenimiento de Instalaciones	Establecimiento de un Supervisor de Mantenimiento	
		Documentación de alcance, frecuencia y responsabilidad de ejecución de las Inspecciones y Actividades de Mantenimiento Planeado	
		Establecimiento y documentación de revisiones e inspecciones reglamentarias en el plan de mantenimiento del establecimiento	

Tabla 24: Estándar para el Servicio de Alojamiento
Fuente: Norma Salvadoreña de Servicio de Gastronomía

4. Proceso de Estandarización para los Servicios Turísticos Nuevos y Existentes

Procedimiento General para Estandarización de los Servicios Turísticos Como se mencionó anteriormente para lograr un nivel homogéneo entre las distintas iniciativas es necesario que todas cumplan con un nivel básico requerido, para ello, será necesario definir el mecanismo que las iniciativas tanto nuevas como existentes deben seguir para alcanzarlo, y de esta manera ser parte del proyecto



5. Definición de un Mecanismo de Medición y Autoevaluación de los servicios turísticos

La última fase para el proceso de estandarización propuesto consiste en el establecimiento de una evaluación que determine el nivel de Cumplimiento del Estándar de parte del Servicio Turístico, para esta fase se propone la aplicación de una Matriz en Excel basada en las diferentes Normas Salvadoreñas aplicadas a los Servicios Turísticos, para efectos de una mejor comprensión de este punto y en línea con el Servicio Turístico tomado ejemplo se generó una Matriz basada en la Norma

para Establecimientos de Gastronomía. Para ello se explica a continuación las partes y la forma de utilización de la Matriz:

a) Identificación de las partes que componen la Matriz:

4. FECHA REAL DE CUMPLIMIENTO DEL REQUERIMIENTO

5. ESTÁNDAR. VALORACIÓN MÍNIMA QUE DEBE CUMPLIR DEL REQUERIMIENTO

6. REAL. VALORACIÓN QUE ACTUALMENTE TIENE EL REQUERIMIENTO

5. REQUERIMIENTOS DEL ESTÁNDAR

PROGRAMA DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ÁREAS CLAVES

AGPECTOS Y PUNTAJE	RESPONSABLE	SEMANAS											Estándar	Real	GAP (%)	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11				12
1. UBICACIÓN Y NESESARIOS														2	0.8	60
1.1 Ubicación: Sitios de zonas sanitariamente adecuadas. No existe riesgo de inundación o deslizamiento, a una distancia de 100 m de focos de contaminación	Dueño del Establecimiento													1	0.5	50
1.2 Almacenes: Deben encontrarse libres de moho, aguas sucias, proliferación de insectos, ratones y perros. No se debe albergar de los roedores, impios, sucios	Dueño del Establecimiento													1	0.3	70
2. LIMPIEZA														7	4.7	33
2.1 Áreas cerradas, preparación de alimentos.	Dueño del Establecimiento													1	1.0	0
2.2 Pisos de fácil limpieza, suficientes desagües y niveles adecuados (2% de inclinación), secciones tipo moedor.	Dueño del Establecimiento													1	1.0	0
2.3 Paredes internas lisas, fáciles de lavar, color claro y no absorbente.	Dueño del Establecimiento													1	0.5	50
2.4 Techos de fácil limpieza	Dueño del Establecimiento													1	0.7	30
2.5 Ventanas protegidas contra insectos y roedores, fácil de limpiar y limpiar.	Dueño del Establecimiento													2	0.5	75

RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DEL ESTÁNDAR

3. PROGRAMACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL REQUERIMIENTO

7. GAP. LA DIFERENCIA ENTRE EL VALOR REAL Y EL DESEADO EXPRESADO EN PORCENTAJE

SE DEBE COMPLETAR MANUALMENTE

SE CALCULA AUTOMÁTICAMENTE

b) Forma de Utilización (Pasos para completar la Matriz)

1. Definir los requerimientos en base a los postulados de la Norma Salvadoreña de Servicio de Gastronomía (o el servicio turístico que se trate).
2. Definir el responsable del cumplimiento de cada requerimiento.
3. Programar la fechas de ejecución de cada requerimiento: Para esto se consideran dos fechas, en la fila superior se coloca la fecha en la que se planea desarrollar la actividad y en la fila inferior la fecha en la que realmente se desarrolló la actividad, de esta manera se puede medir el cumplimiento de lo real versus lo planeado.
4. Definir el estándar o puntuación que debe tener el requerimiento de manera que se garantice el cumplimiento de las condiciones mínimas necesarias para proveer el servicio
5. Realizar inspección de cumplimiento de requerimientos.
6. Realizar evaluación de requerimientos. Se debe medir el grado de cumplimiento de los requerimientos tomando de base el estándar
7. Revisar el GAP generado. Este valor se calcula automáticamente, este dato sirve como

indicador de las condiciones reales versus las condiciones esperadas. Dependiendo del color y valoración así se deben establecer las acciones a tomar.

BAJO: El valor real se acerca mucho al estándar por lo que las acciones están encaminadas a completar aspectos mínimos los requerimientos de la norma	0 -33%
MEDIO: El valor real se mueve alrededor del 50% de estándar por lo que las acciones están encaminadas a desarrollar aspectos significativos de la norma	34%-66%
ALTO: Alerta, el valor real está muy lejos del estándar por lo que las acciones deben estar encaminadas a generar todo el requerimiento	67%-100%

Tabla 25: Instrumento de Evaluación para monitorear el avance en el cumplimiento de los requerimientos mínimos definidos de las Áreas Claves identificadas

Fuente: Elaboración Propia

Finalmente se debe, verificar mediante una sumatoria Global el nivel de Cumplimiento del Requerimientos de la Norma teniendo como resultados las opciones siguientes:

8. GAP GLOBAL

PROGRAMA DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ÁREAS CLAVES													Estándar	Real	GAP (%)		
ASPECTOS Y PUNTAJE	RESPONSABLE	SEMANAS															
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	9	10	11	12			
1. UBICACIÓN Y ALREDEDORES															2	0.8	60
1.1 Ubicación: Situado en zonas sanitariamente adecuadas: No existe riesgo de inundación o deslizamiento, a una distancia de 100 m de focos de contaminación	Dueño del Establecimiento														1	0.5	50
1.2 Alrededores: Deben encontrarse libres de malezas, aguas sucias, promontorios de desechos sólidos y polvo. No existe albergue de roedores, malos olores.	Dueño del Establecimiento														1	0.3	70
18. ALMACENAMIENTO														2	0.0	100	
Las bodegas cumplen con los requisitos establecidos en Normas respectivas.	Dueño del Establecimiento														2	0.0	100
TOTAL PUNTOS														100	24.9	75	

9. PUNTUACIÓN GLOBAL REAL

PUNTAJE	VALORACION	DESCRIPCION
100-88	BUENAS CONDICIONES	Condiciones Aceptables, sin embargo se requieren algunas MODIFICACIONES. Para efecto de obtener la licencia Sanitaria otorgada por el MSPAS el establecimiento debe tener un mínimo de 90 puntos
87-71	CONDICIONES REGULARES	Requiere de hacer MEJORAS en las Condiciones del Local
70-51	CONDICIONES DEFICIENTES	Requiere hacer acciones CORRECTIVAS, ya que sus condiciones son deficientes
<50	CONDICIONES INACEPTABLES	Requiere hacer acciones CORRECTIVAS de carácter URGENTE, ya que sus condiciones son deficientes

Tabla 26: Descripción de las valoraciones de los resultados en la evaluación de cumplimiento del estándar.

Fuente: Normas Técnicas sanitarias para la Autorización y Control de Establecimientos Alimentarios.

Definir una evaluación periódica de las acciones consideradas en el Monitoreo

- i) La adecuada gestión de una empresa se logra mediante la asignación de recursos, responsabilidades y la evaluación continua de las prácticas, procedimientos y procesos.
- ii) Es muy importante que los jefes de área se reúnan por lo menos una vez al año para hacer una revisión general de las buenas prácticas implementadas.

iii) Debe haber evidencia escrita de los temas tocados y de las acciones correctivas a seguir.

Levantar un acta.

(1) Una vez que se han logrado los objetivos y metas prioritarios, el siguiente paso es tratar otros aspectos que no son prioritarios como si lo fueran.

(2) Cuando éstos sean alcanzados, establecer nuevos, y así sucesivamente. Esa es la base y el sentido de la mejora continua en el desempeño responsable de la organización.

De acuerdo al Procedimiento anterior dependiendo si la iniciativa se refiere a una Actividad y/o Servicio Turístico así se determinan las líneas de acción a tomar, esto se refuerza con la Matriz de Actividades y Servicios Turísticos que se muestra a continuación:

MATRIZ DE ACTIVIDADES Y SERVICIOS TURITICOS		
	SERVICIO TURISTICO	ACTIVIDAD TURISTICA
Iniciativa Nueva	1. Charlas de Concientización del Plan de Emprendedurismo 2. Asesoría Técnica de parte de Organización Técnicas de Apoyo en: a) Sistema Gestión de Calidad: Normativas de Servicio Turístico: i) Técnica Sanitaria para la Autorización y Control de Establecimientos Alimentarios. ó: ii) Norma de Calidad Turística de Servicios e Instalaciones para PYMES en Alojamiento ó: iii) Especificaciones para el servicio de Guías de Turismo y Operadores de Turismo b. Administración de Empresas Turísticas	1. Charlas de Concientización del Plan de Emprendedurismo. 2. Asesoría Técnica de parte de Organizaciones Técnicas de Apoyo ¹⁹⁴ : a. Gestión Ambiental b. Gestión de la Calidad: Normativas para Actividades Turísticas. (si existieran)
Iniciativa ya Existente	b) Asesoría Técnica de parte de Organizaciones de Apoyo: Sistema Gestión de Calidad: Normativas de Servicio Turístico: i) Técnica Sanitaria para la Autorización y Control de Establecimientos Alimentarios. ó: ii) Norma de Calidad Turística de Servicios e Instalaciones para PYMES en Alojamiento ó: iii) Especificaciones para el servicio de Guías de Turismo y Operadores de Turismo 1. b. Administración de Empresas Turísticas	Asesoría Técnica de parte de Organizaciones de Apoyo: a. Gestión Ambiental b. Gestión de la Calidad: Normativas para Actividades Turísticas

Soporte Técnico requerido para la Estandarización de los Servicios Turísticos

En línea con la información anterior es necesario definir el soporte técnico que deberá considerarse en el esfuerzo de desarrollar servicios turísticos homogéneos, el cual estará enfocado tanto para las iniciativas nuevas de emprendedurismo así como para las ya existentes que se

incorporarían al proyecto de Desarrollo Turístico de la zona. Básicamente la oferta técnica para esta fase, se engloba en dos organizaciones: CONAMYPE y CENTROMYPE cuya labor está directamente relacionada al desarrollo de PYMES a nivel nacional. Cada uno de ellos representa una alternativa para la puesta en marcha del proceso de implementación de requerimientos mínimos de las Normas Técnicas de Calidad de Turismo. La información de la oferta técnica requerida se muestra a continuación:

FICHA RESUMEN DE LAS ORGANIZACIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA FASE DE CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS MÍNIMOS		
1	CENTROMYPE	
TIPO DE APOYO	ASISTENCIA TÉCNICA	CAPACITACIÓN
	La asistencia técnica que Fundación CENTROMYPE brinda al micro, pequeña y mediana empresa (MIPYME), está orientada a mejorar sus productos y fortalecer su gestión empresarial. Las empresas pueden recibir apoyo tanto de forma individual como asociativa. Se brinda apoyo en áreas como	La capacitación empresarial es uno de los apoyos brindados por la Fundación CENTROMYPE al micro, pequeña y mediana empresa (MIPYME), para fortalecer su competitividad. Los temas que se brindan responden a las necesidades identificadas en las empresas. Algunos de los temas que se desarrollan están relacionados con:
	a. Diseño de Planes de Marketing	a. Gestión de exportaciones.
	b. Investigaciones y Sondeos de Mercado	b. Administración de Empresas Turísticas
	c. Diseño de Nuevos Productos	c. Gestión Financiera
	d. Diseño de Empaques y Etiquetas	d. Marketing Empresarial
	e. Diseño de Páginas Web	e. Gestión de la Calidad
	f. Mejoras en los Sistemas de Producción	f. Gestión Ambiental
g. Implementación de Sistemas de Gestión de la Calidad		
INFORMACION DEL APOYO	Alcance: En todo el Territorio Nacional	Alcance: En todo el Territorio Nacional
	Requerimientos para aplicar a su Apoyo:	Número Máximo de Participantes:
	Inversión: Gratuito	Número de Veces que se puede acceder a la Asistencia:
	Contacto: Licda Mary Retana-Asesora Técnica para el Sector Turismo (CENTROMYPE) mretana@centromype.org.sv	

FICHA RESUMEN DE LAS ORGANIZACIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA FASE DE CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS MÍNIMOS	
2	<p>CONAMYPE</p> <p>El soporte de CONAMYPE esta direccionado en dos vías: 1. Apoyo a Iniciativas de Emprendedurismo a servicios turísticos así como 2. Actividades Turísticas de Comercialización como lo son Actividades Turísticas Artesanales. En función de estas vías es que están dos unidades de trabajo que lo vuelven competente: CONAMYPE SONSONATE Y CEDART NAHUIZALCO. Ambos se describen a continuación:</p>

NOMBRE DEL SERVICIO	APOYO AL EMPRENDEDURISMO
DESCRIPCIÓN	Se identifican y desarrollan los emprendimientos territoriales, generando con ello nuevas empresas, fuentes de empleo e ingresos, mediante: Concursos/identificación de emprendimientos Gestiones con la posibilidad de adquirir: fondo semilla e inversión inicial de la empresa. Asistencia técnica, Capacitación, tecnología y mercados Información y acompañamiento servicios financieros
REQUISITOS PARA OBTENER EL SERVICIO	Pueden solicitar a este servicio quienes tengan una idea de negocios y estén dispuestos a participar activamente en la elaboración de planes de negocios
PERSONAS RESPONSABLES	Mario Vaquerano y Guadalupe Vega
NÚMERO DE TELÉFONO	2451-9625
CORREO ELECTRÓNICO	Mario Vaquerano jvaquerano@conamype.gob.sv Guadalupe Vega gvega@conamype.gob.sv
COSTO DEL SERVICIO	Gratis
DURACIÓN APROXIMADA DEL TRÁMITE PARA OBTENER EL SERVICIO	Registro en la oficina de la idea de negocio a concursar: 20 minutos
	Capacitación en características emprendedoras: 20 horas (si la idea de negocio es seleccionada)
	Elaboración de planes de negocio: 30 horas (si la idea de negocio es seleccionada)
	Otorgamiento de premios a los ganadores: 4 horas (si el plan de negocio es seleccionado)
	Tiempo para realizar vinculaciones financieras: de un mes en adelante (si el plan de negocio es seleccionado es ganador)
	Tutoría para implementar la idea de negocio: un día a la semana por 6 meses (si el plan de negocio es seleccionado es ganador).
	Capacitaciones técnicas: 32 horas (si el plan de negocio es seleccionado es ganador).
	Tiempo total de duración del proceso: desde el planteamiento de la idea de negocio hasta la implementación del negocio (máximo un año)

D. Políticas para el logro de la sostenibilidad del proyecto

El logro de la Sostenibilidad del proyecto se identifica en 4 líneas fundamentales: Económica, Social, Ambiental y Política. Para el logro de la Sostenibilidad en las cuatro dimensiones consideradas se ha tomado como elemento clave el establecimiento de políticas que garanticen su desarrollo y faciliten la toma de decisiones.

En las políticas se estipula lo que se debe y puede hacer ante las actividades diarias que se ejecutan en cada una de las playas. Son objetivos, guías para la acción. La idea de tener políticas claramente establecidas es que permitan, de una manera ordenada, generar proyectos y programas integrales que unan la operación de la playa con elementos de sostenibilidad.

1. Sostenibilidad económica

La dimensión económica recoge aspectos relacionados con la viabilidad a largo plazo de la actividad turística como actividad económica:

1. El primero de ellos es el grado de aprovechamiento de los beneficios económicos del turismo por parte de los agentes del sector. En este grupo se contemplan cuestiones básicas como la estacionalidad de la actividad, el empleo turístico, los efectos indirectos de la actividad en otros sectores o los niveles de competitividad del producto turístico del destino.
2. El segundo aspecto considerado es el control de las actividades turísticas a través del número de turistas y la intensidad de uso turístico.
3. En tercer lugar, se encuentra el aspecto de la ordenación y control del lugar de destino, en el que se consideran tres cuestiones básicas: la integración del sector turístico en los procesos de planificación regional y local, los mecanismos de control de la puesta en marcha del modelo turístico y el sistema de transportes que garantice la accesibilidad y movilidad de la demanda.
4. En cuarto lugar se consideran cuestiones relativas al diseño y la gama de productos y servicios de la oferta turística del destino, contemplando su calidad y diversidad a través de instrumentos como los circuitos y rutas turísticas, así como las actividades de marketing de turismo sostenible.
5. Otra factor es el establecimiento de una imagen de marca adecuada del destino que permita identificar y diferenciar al destino por una experiencia turística memorable (Ritchie y Crouch, 2003).
6. Un último aspecto es el mantenimiento a largo plazo de la satisfacción de la demanda, que garantice la consolidación del destino en el mercado así como una demanda fiel a los atractivos del mismo.

2. Sostenibilidad social

1. Se debe combatir enérgicamente cualquier tipo de actividad turística que atente contra las buenas costumbres que se den o se inculquen dentro de la playa o que ponga en peligro la integridad física y moral de las personas que brindan los servicios, clientes, visitantes y vecinos, así como el deterioro social.
2. Se debe propiciar un desarrollo turístico apoyado en la ética, la calidad y la sostenibilidad, para lo cual se deben utilizar todas las herramientas con las que se cuente en beneficio equitativo de la playa, personas que brindan los servicios, el medio ambiente y la comunidad.
3. Toda la promoción internacional y nacional se debe realizar de acuerdo con planes

específicos que se diseñarán considerando el involucramiento de la zona, procurando beneficios mutuos en términos de promoción de imagen y respondiendo a la visión y objetivos turísticos de la zona en su conjunto.

3. Sostenibilidad ambiental

El objetivo general de la Política Ambiental es promover y fomentar lineamientos de buenas prácticas para los procesos internos, contribuyendo activamente con el desarrollo de un turismo sostenible.

1. La operación general de cada una de las playas se realizara contribuyendo efectiva, constructiva e integralmente con la generación de beneficios económicos para la playa en general, protegiendo el medio ambiente y respetando la cultura e idiosincrasia de cada uno de los lugareños.
2. La sostenibilidad será base fundamental para el desarrollo de la operación global de la playa, convirtiéndose en una característica inherente de los servicios brindados.
3. La capacitación de cada uno de los empleados favorecerá siempre una clara conciencia y sentido de responsabilidad ambiental que se refleje en su desempeño laboral.
4. El ahorro de agua, de energía y el reciclaje serán pilares fundamentales para el cumplimiento del compromiso como turismo sostenible. En este sentido las personas que integren la playa deben comprometerse a:
 - i. Utilizar la energía racionalmente mediante prácticas de reducción.
 - ii. Evitar el desperdicio y contaminación del recurso hídrico para contribuir a su conservación.
 - iii. Realizar un manejo adecuado de sus residuos mediante lineamientos de reducción, reutilización y reciclaje.
5. Cumplir gradualmente con la legislación ambiental nacional pertinente (vertido y reutilización de aguas residuales, desechos peligrosos, uso de agroquímicos, entre otros)

Criterios ambientales para compras

- ✓ Reducción de emisiones al aire y al agua.
- ✓ Exclusión/limitación de sustancias químicas nocivas.
- ✓ Uso de productos ambientalmente más respetuosos.
- ✓ Uso de materiales reciclados.
- ✓ Uso de materiales reciclables.

- ✓ Menor consumo de energía.
- ✓ Generación de menos desechos, en general
- ✓ Correcta gestión de los residuos generados.
- ✓ Menos empaque.
- ✓ Logística más eficiente a la hora de brindar servicios turísticos.
- ✓ Optimización del tiempo de vida útil de cada uno de los instrumentos utilizados
- ✓ Posesión de sistemas de gestión ambiental

4. Sostenibilidad política

Para garantizar la Sostenibilidad del Proyecto considerando el entorno Político en el que se desarrolla, se propone el establecimiento de UNA SERIE de ACUERDOS que garanticen la participación de las alcaldías pertinentes y de los pobladores de las playas ya organizados para formalizar y ejecutar las actividades, proyectos y programas específicos definidos en la presente investigación en dos etapas:

1. Generación de una CARTA DE ENTENDIMIENTO y posteriormente la
2. Generación de un CONVENIO DE COOPERACIÓN.

Mediante la Carta de Entendimiento se busca garantizar la participación, coordinación y trabajo en conjunto de las Municipalidades a través de los Comités Turísticos para la operación del Plan y para la Gestión de Fondos.

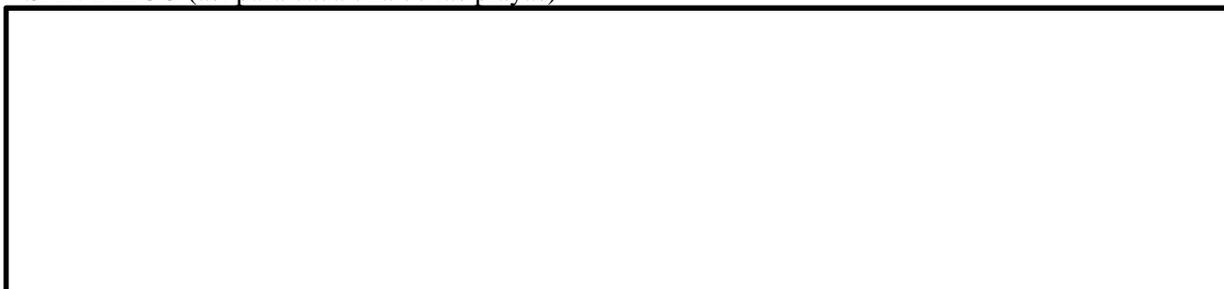
✓ **La Carta de entendimiento.**

Es un documento que manifiesta una voluntad política de explorar posibilidades de cooperación entre una, dos o más instituciones. Se prefiere que sea firmada por el Alcalde de modo que se garantice el seguimiento al compromiso que deberá al final, concretarse en la firma del Convenio Marco o Específico de cooperación.

Esta Carta de Entendimiento no es VINCULANTE. No contienen compromisos formales sino que únicamente regula la ejecución de actividades, proyectos o programas y compromisos de fondos y recursos previamente identificados y estimados en el convenio principal.

Los modelos tanto de la Carta de Entendimiento como del Convenio de Cooperación se muestran a Continuación:

EJEMPLO DEL MODELO DE LA CARTA DE ENTENDIMIENTO PARA LA PLAYA DE SAN DIEGO (así para cada una de las playas)



MODELO CARTA DE ENTENDIMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LA PLAYA SAN DIEGO

San Salvador ____ de _____ de 20____, en las instalaciones de _____ se levanta la presente carta de entendimiento, que estipula la responsabilidad que las personas que formen parte de la junta directiva, tendrán como último objetivo el desarrollo económico y social de la playa San Diego.

La carta de entendimiento tiene como fin desligar a todo miembro del comité sobre interés personal o político que beneficie a su propia persona o a terceros, es de esa manera que se busca la mutua cooperación de los miembros, así como también el apoyo a todo proyecto que ayude al desarrollo económico y social de la playa.

Además se presentan las diferentes firmas de las personas que conforman la junta directiva:

Alcalde del puerto de La Libertad _____

Dueño de negocio _____

Dueño de negocio _____

Las partes declaran que todas las manifestaciones de intención contenidas en esta Carta están condicionadas a la formalización de futuros acuerdos y prevén que ninguna obligación surgirá para ello hasta que dichos acuerdos no sean aprobados.

E. Plan de desarrollo turístico sostenible

Es un Instrumento Técnico Integrado por siete planes específicos definidos en base a los requerimientos identificados en la fase de diagnóstico. Dicho plan provee un marco estratégico integral que coordina las acciones necesarias referentes a los principios básicos del turismo sostenible para cada una de las playas en estudio. Los siete planes constituyen los ejes de acción que se necesitan para sentar bases sólidas y concretas para el desarrollo del turismo en la zona; los planes se dividen en:



1. Misión

“Ser playas donde se practica el turismo sostenible, aprovechando los recursos naturales y culturales de la misma, y beneficiando a los pobladores de la zona con el incremento de la actividad económica”.

2. Visión

“Convertirse en una zona de referencia para la práctica del turismo sostenible a nivel nacional, y que los modelos en esta zona utilizados sean replicados en otras zonas turísticas en un plazo de 5 años a partir del inicio de la ejecución del plan de sostenibilidad”

3. Objetivos

a) Objetivo General

Proveer un marco estratégico para el desarrollo del turismo las playas de SAN DIEGO, LA PERLA y MIZATA que busque un equilibrio entre los aspectos ambientales, socioculturales y económicos y que garanticen la sostenibilidad de la actividad turística a largo plazo.

b) Objetivos Específicos

- ✓ Definir un Plan de Acción que promueva el uso óptimo a los recursos ambientales que son elementos fundamentales del desarrollo turístico, manteniendo los procesos ecológicos esenciales y ayudando a conservar los recursos naturales y la biodiversidad biológica.
- ✓ Proponer un marco estratégico que permita definir actividades económicas que sean viables a largo plazo y reporten a todos los interesados unos beneficios socioculturales bien distribuidos, entre los que se cuenten oportunidades de empleo estable y de obtención de ingresos y servicios sociales para las playas en cuestión.
- ✓ Proponer un plan de apoyo que defina estrategias relacionadas a salvaguardar la integridad física de los turistas en las playas considerados, y que a su vez contribuya con el establecimiento de condiciones óptimas para que la zona se convierta en un polo de desarrollo nacional.

4. Políticas

- ✓ Todos los planes deben tener el enfoque de Sostenibilidad.
- ✓ El plan debe promover la participación de los diferentes entes involucrados con el sector turismo en la zona de estudio.
- ✓ Los planes deben estar acorde a la Legislación y Normativa vigente en la zona de trabajo.
- ✓ Debe responder a las necesidades identificadas en el Diagnóstico de la Investigación
- ✓ El Plan busca el establecimiento de condiciones que permita la mejora de las condiciones

5. Alcance del plan de desarrollo turístico sostenible

El plan de desarrollo es aplicable a proyectos e iniciativas de turismo que estén dirigidos para las playas SAN DIEGO, LA PERLA y MIZATA del departamento de La Libertad. Pone especial énfasis en los pequeños y micro empresarios del sector; los servicios turísticos que considera en primer plano se orientan a alojamiento, gastronomía y guías turísticos, todo esto enmarcado dentro del turismo de sol y playa. El principal ente ejecutor del plan será el comité encargado de cada playa de la mano con la alcaldía del municipio al que pertenecen.

Los planes constituidos dentro de plan de desarrollo consideran las áreas: diseño de productos turísticos, gestión sostenible de los recursos, seguridad, promoción y publicidad, financiamiento, emprendedurismo, concientización de la importancia del sector y finalmente el control y monitoreo. Como resultados principales se encuentran estrategias, indicadores y planes de acción que faciliten la implantación o puesta en marcha de los diferentes proyectos.

Para el desarrollo del plan se han identificado los diferentes períodos en los que sus planes constituyentes se irán desarrollando, de forma preliminar se ha estipulado un tiempo total de desarrollo de 3.5 años, como se muestra a continuación, sin embargo dicho período se definirá al finalizar los planes componentes:

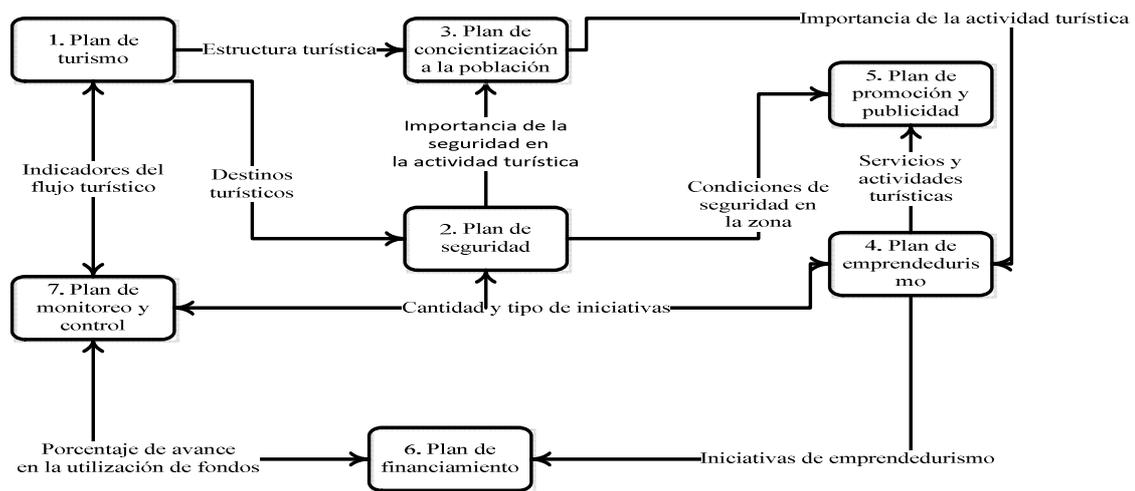
	TIEMPO (AÑOS)						
	0.5	1	1.5	2	2.5	3	3.5
PLANES GESTION DE RECURSOS	FINANCIAMIENTO		TURISMO		PROMOCION Y PUBLICIDAD	CONTROL Y MONITOREO	
	SEGURIDAD	CONCIENTIZACION	EMPRENDEDURISMO				

Tabla 27: Esquema Primera Aproximación para los Plazos de Implementación de los Planes Componentes de Plan de desarrollo turístico

Fuente: Elaboración Propia

De acuerdo a la tabla anterior se observa que el inicio de los planes que integran el plan general es dependiente o condicionado a otro plan cuya finalización puede considerarse como un prerequisite, que al ejecutarse contribuye al desarrollo correcto del plan.

6. Identificación e Interrelación de los Planes Componentes



Esquema: Interrelación y Secuencia de los Planes Componentes del Plan general

Fuente: Elaboración Propia

1. Plan de Turismo: Su desarrollo implica la implementación de estructuras que fomenten el flujo turístico y la oferta de los recursos de una forma competitiva.
2. Plan de Financiamiento: Debido a que el proceso implica desde la solicitud hasta la aprobación de Fondos de parte de una fuente de Financiamiento Externa se ha considerado la puesta en marcha de este plan para 1 año.
3. Plan Seguridad: La puesta en marcha implica hasta la evaluación de las condiciones requeridas para asegurar la integración física de los turistas y se estima para 6 meses.
4. Plan de Concientización: Su implementación y puesta en marcha se proyecta para 6 meses
5. Plan de Emprendedurismo: Su implementación y puesta en marcha se proyecta para 6 meses.
6. Plan de Promoción y Publicidad: Su implementación y puesta en marcha se proyecta para 6 meses.
7. Plan de Control y Monitoreo: Su implementación y puesta en marcha se proyecta para 12 meses.

Dentro de la metodología es importante mencionar que para una mejor comprensión de los planes componentes se utilizarán como objeto de aplicación: la totalidad de la zona de estudio (como en el caso del plan de seguridad) o una playa en específico (para el plan de publicidad), esto debido a que dependiendo del tipo de plan así se vuelve necesario la definición del objeto de estudio con el cual se ejemplificará su forma de aplicación.

8. Metodología la Asignación de Recursos

Para establecer la Asignación de los Recursos que serán utilizados en el Plan, primero es necesario identificarlos y clasificarlos, para ello es importante destacar que debido a la naturaleza de la investigación (formulación de un plan de desarrollo), los recursos se enfocan en cinco áreas:

1. **Recurso Humano:** Se definen a través de los responsables de la ejecución de las diferentes actividades definidas en el plan, se expresan a través del conteo de Horas Hombre.
2. **Recurso Material:** Son todos aquellos que son requeridos para el desarrollo y realización de los diferentes planes, generalmente asociados a: Papelería, Refrigerios, Material de Promoción y Publicidad, Material de Capacitación y Entrenamiento, Normas Técnicas de Servicios Turísticos.
3. **Recurso de Equipo:** Son todos aquellos equipos que se requieren para el desarrollo de las distintas actividades del plan, entre ellos pueden encontrarse: Vehículo de Transporte, Local para reuniones, Equipo de Oficina, etc.
4. **Recursos del Medio Ambiente:** Son aquellos que forman parte del medio...Diseño y Construcción de Infraestructura, etc.
5. **Recurso Monetario:** Expresan el Valor Monetario de los Costos asociados a los demás recursos, es decir representan los costos generados por el desarrollo de las diferentes actividades establecidas en los planes: Salarios, Costos de Entrenamientos y Charlas, Costos de Asesorías, de Alquiler de Locales, Viáticos, entre otros.

Luego de clasificados los Recursos requeridos para el desarrollo de los diferentes planes se presenta la metodología con la cual se determinan los requerimientos de cada Plan:

- a. Se definen estrategias por cada plan componente del Plan general, las cuales se dividen en programas y estos a su vez en actividades.
- b. Se identifican los recursos que se necesitan para el desarrollo de cada una de las actividades establecidas, en base a la clasificación establecida en el apartado anterior, esto significa que los recursos se asignan a cada actividad definida.
- c. Se costean (\$) cada uno de los recursos por cada actividad identificada.

- d. Se realiza una sumatoria de los costos asociados a cada recurso, se totaliza el monto por actividad y se define el tiempo requerido para el desarrollo de la Actividad.
- e. Se totaliza el costo de las actividades que componen el plan y se establece un cronograma compuesto con cada una de las actividades que integran el plan.

F. Plan turístico

1) Descripción

Este plan se presenta como una herramienta para el desarrollo de estrategias de fomento para la competitividad turística de la zona, a través del fortalecimiento de iniciativas locales relacionadas al establecimiento de Actividades y Servicios Turísticos de valor.

1) Establecimiento de Estrategias

1. Generación de Servicios y Actividades Turísticas acordes a las expectativas de los Turistas y la oferta de los Destinos, aprovechando la potencialidad de crecimiento tanto de la demanda como de la oferta de atractivos turísticos existentes en la zona así como la cercanía de experiencias exitosas.
2. Fomento de la Cooperación entre Iniciativas locales a través de la creación de cadenas productivas locales compuestas por servicios y actividades turísticas que generen valor y dinamicen el desarrollo económico de la zona.
3. Creación de una Oferta Turística Constante en materia de Servicios y Actividades, de manera que no dependa de la estacionalidad de la demanda.
4. Definición de una Gestión Sostenible de los Recursos Naturales, Sociales y Culturales de la zona.

Establecimiento de una Estructura que promueva el Desarrollo de una Oferta Turística a través del Desarrollo Local: Cadenas Productivas de Turismo

Fomento a la Cooperación entre las Iniciativas Locales a través del establecimiento de Cadenas Productivas de Turismo. La cooperación entre iniciativas se sustenta en el concepto de Asociatividad, el cual es, actualmente, una forma de cooperación entre empresas pequeñas y medianas, donde cada empresa individualmente, decide ser parte de conjunto empresarial, en su mismo rubro, para buscar un objetivo común. De ahí que la palabra: “asociatividad” es una estrategia para mejorar la

competitividad en una región determinada. Los empresarios a través de la asociatividad logran: disminuir costos, acceden a nuevos mercados, aplican nuevas maneras de hacer negocio, aumentan la productividad y competitividad, logran economías de escala, y generan ofertas exportables a corto plazo.

Las condiciones que se buscan con la integración de cadenas productivas a la actividad turística en la zona de estudio, son:

- ✓ Participación Activa de la Comunidad Local presente en las playas en estudio en estudio.
- ✓ Desarrollo de Servicios Turísticos especializados, ya que cada iniciativa involucrada debe ofertar servicios de valor puesto que si uno de los elementos de la cadena falla, el sistema de valor se rompe influyendo negativamente en la competitividad global de la zona.
- ✓ El establecimiento de relaciones estratégicas entre las iniciativas participantes. Es decir que debe existir una coordinación consciente para trabajar de forma más eficiente y ofertar productos más integrados.
- ✓ La definición de Objetivos a largo y mediano plazo para el beneficio social y económico de los participantes de la cadena y de la zona en estudio.

Las cadenas productivas se proponen para las Operaciones del Destino, las cuales de acuerdo a la investigación se dividen en dos grupos: Servicios Turísticos y Actividades Turísticas.

a) Servicios y Equipamiento Turístico

Los servicios turísticos son componentes claves para lograr la permanencia del turista y disfrute de los atractivos en los diferentes destinos. La determinación de los servicios turísticos que se potenciarán en zona de estudio, se retoman del diagnóstico de la investigación.

Los Servicios Turísticos están compuestos por: Alojamiento, Gastronomía, escuelas de surf y de futbol playa (para el caso de playa mizata), charlas educacionales sobre tortugas (para el caso de playa san diego). Se caracterizan porque requieren una infraestructura fija para prestar el servicio a los turistas.

El diseño para los servicios turísticos a desarrollar se presenta en fichas resumen, las cuales se detallan a continuación:

Servicio de Alojamiento

Para poder prestar un servicio adecuado a los turistas que buscan permanecer en los atractivos de la zona por más de un día, se deben proveer espacios donde puedan asearse, descansar e incluso disfrutar sus alimentos, los cuales se conocen como: Hoteles, Hostales o ranchos (como en el caso de

las playas), dichas instalaciones deben reunir requisitos que las hagan cómodas, limpias y que no tengan impactos negativos en el medio ambiente, además se recomienda que puedan ser construidas con materiales de la región y con un diseño que guarde los rasgos de la cultura local. Los servicios sanitarios deben cumplir con los requerimientos sanitarios definidos en las Normas correspondientes (Ver: Estandarización de Servicios Turísticos). Y de igual manera el área de cocina si se cuenta con ello. Además debe velarse por reducir los desperdicios, y controlar los impactos ambientales que puedan generarse para evitar que haya plagas, malos olores o se filtren en el suelo o contaminen la atmósfera. La localización aparece como una variable fundamental en una empresa de alojamiento, ya que su ubicación y accesibilidad con respecto a los atractivos de la zona, pueda incidir decisivamente en la rentabilidad del negocio.

Es recomendable tomar como base un atractivo principal en la región, y cercana a este punto, elegir la zona en donde se ubicará el establecimiento. Si la localización se complementa con una oferta atractiva de actividades complementarias, el alojamiento se estará posicionando correctamente en el mercado. **La propuesta para la Investigación es que este servicio pueda ser tomado y desarrollado por emprendedores de la Comunidad Local (Individuales o Asociados) de manera que puedan producir un servicio especializado representando así un eslabón valor para el sector turismo en la zona de estudio.**

SERVICIO DE ALOJAMIENTO	
✓	Norma de Aplicación: Norma de Calidad Turística de Servicios e Instalaciones para Pequeños y Medianos Hoteles, Hostales y ranchos. NSR 03.44.01:06 Categorización de Hoteles por Estrellas. NSR 03.44.03:88
✓	Plan de Gestión Sostenible de los Recursos
✓	Criterios para la Construcción:
✓	Conservación de la Arquitectura del lugar, factor importante de la identidad y patrimonio de la localidad, además representa valor agregado a la infraestructura del establecimiento.
✓	Deben existir dentro de las instalaciones, espacios en donde se aproveche luz natural del sol; se pueden construir ventanas en la dirección de los vientos (climas tropicales) así como entradas de luz en el techo, y techos altos que permitirán tener buena ventilación.
✓	Se propone una distribución para efectos de referencia para las playas en estudio, que se basa en el cumplimiento de un hostel de 1 estrella. Las áreas básicas con las que debe contar son: Área de Lobby (Recepción), Baños para Servicio General (Dependiendo de la Cantidad de personas a alojarse, requerimiento según Normas OSHA) ,1 área de Desechos, 1 área de Mantenimiento,1 Desayunador, Habitación Sencilla (12m2) y Habitación Doble (18m2).
✓	Requerimiento de Recurso Humano para su Operación: Encargado (Administrador) 1, Encargado de Recepción: 1, Encargado de Limpieza: 2, Total: 3. Para capacitación del RRHH ver Plan de Emprendedurismo

Servicio de Gastronomía

Otro elemento importante dentro de la estructura necesaria para los Servicios Turísticos, se encuentra el Servicio de Gastronomía, o mejor conocido como el Servicio de Restaurantes. Dicho servicio debe cumplir con requerimientos mínimos de limpieza y control, debido a su criticidad en cuanto a su impacto en el turista. Por ello cualquier iniciativa relacionada al desarrollo de este servicio debe cumplir con la normativa pertinente (Norma Salvadoreña: Restaurantes y establecimientos gastronómicos similares. especificaciones para la prestación del servicio. NSR 03.56.01:08) tal como se estableció en la fase de Estandarización de esta investigación. Es importante destacar para este servicio, la conservación de aspectos culturales, incorporarlo dentro del concepto y decoración del establecimiento, de manera que el turista pueda percibirlo como parte de la identidad cultural del local.

Además al igual que los establecimientos de alojamiento debe cumplir con los requerimientos mínimos para operar de una manera sostenible (plan de gestión sostenible de los recursos) esto es, ahorro en cuanto a utilización de energía, agua, entre otros. La propuesta en cuanto al impulso de este servicio al igual que el de alojamiento es que pueda ser desarrollado por miembros de la comunidad local / emprendedores locales, representando así un eslabón de la cadena del sector en la zona, ahora bien para cumplir de una forma adecuada con el proceso de la experiencia turística es necesario que se ofrezcan otros servicios que generen un plus.

SERVICIO DE GASTRONOMIA	
✓	Norma de Aplicación: Restaurantes y establecimientos gastronómicos similares. Especificaciones para la Prestación del Servicio
✓	Normas Técnicas Sanitarias para la Autorización y Control de Establecimientos Alimentarios
✓	Plan de Gestión Sostenible de los Recursos
✓	Criterios para la Construcción:
✓	Conservación de la Arquitectura del lugar, factor importante de la identidad y patrimonio de la localidad, además representa valor agregado a la infraestructura del establecimiento.
✓	Infraestructura de manera que se pueda facilitar el mantenimiento de las instalaciones.
✓	Deben existir dentro de las instalaciones, espacios en donde se aproveche luz natural del sol; se pueden construir ventanas en la dirección de los vientos así como entradas de luz en el techo, y techos altos que permitirán tener buena ventilación.
✓	Cumplimiento de las Normas dictadas por el MSPAS para la Autorización de su Operación.
✓	Las áreas básicas con las que debe contar son: Área de Cocina (Preparación de los Alimentos): 1 Cocina, 1 Refrigerador, 1 Fregadero, 1 Estante, 1 Mostrador, 1 Baño para el Personal, Área de Restaurante (Consumo de los Alimentos).Mesas, 4 Sillas por Mesa, 1 Servicio Sanitario para damas y 1 Servicio Sanitario para Caballeros. (Ver Norma: Categoría de Hoteles por Estrellas 03.44.03:08)
✓	Requerimientos de Espacio para un Restaurante (Ver Detalle de Requerimientos de Espacio para Hoteles y Restaurantes: Anexos) : Área de Cocina: 10m2, Área de Comedor: 20m2, Área de Recepción: 5m2 , Área Total:35m2
✓	Requerimiento de Recurso Humano para su Operación: Encargado (Administrador) 1, Encargado de Recepción: 1, Encargado de Limpieza: 1, Mesero:3 Total: 6. Para capacitación del RRHH ver Plan de Emprendedurismo.

Guías Turísticas

Los guías turísticos juegan un papel fundamente en el destino turístico ya que facilitan el flujo “entre” los diferentes atractivos que componen la oferta de la zona. Es necesario que en cada una de las playas existan Guías Turísticas especializados. Es importante denotar el papel que desempeña en la gestión turística, al ser la persona encargada de atender y asistir, conducir e informar, supervisar - hacer cumplir lo ofrecido, y orientar al turista en su idioma durante su estadía en un lugar nuevo y desconocido, por lo que sin él, la operación turística y el éxito de la misma estaría incompleta.

Al ser el profesional que brinda el servicio más directo y personal al turista, humaniza la actividad turística, combinando el “calor humano” con la transmisión de información la cual debe ser clara y precisa, sin intención política ni discriminación, con contenido, con veracidad, con interés y motivación. Este intercambio permite el buen entendimiento y valorización de la cultura o recurso turístico del lugar visitado, de forma tal que el visitante puede convertirse en un entusiasta difusor, que redundará en un efecto multiplicador de posibles nuevos visitantes. De su gestión, entonces también depende el porvenir de la actividad turística. Los Guías de Turismo son los responsables de enseñar e interpretar la cultura de un lugar y de mostrarlas riquezas culturales y naturales del mismo. Transmiten el amor y respeto hacia el patrimonio y crean conciencia nacional en sus habitantes.

Guías turísticos
✓ Norma Salvadoreña: Especificaciones para el Desempeño. NSR 03.55.01:08
✓ Plan de Gestión Sostenible de los Recursos
Los responsables de fungir este papel serán personas locales, previamente capacitados

Los servicios turísticos mencionados anteriormente se recomienda para las 3 playas dado que las 3 cuentan con el ambiente recomendado para brindar dichos servicios y se brindarían en forma individual por los comerciantes de las playas en cuestión con la restricción que deben cumplir con las especificaciones de estandarización.

(1) Diseño del producto turístico para cada una de las playas:

El producto turístico es el conjunto de combinaciones e interacción sinérgica de múltiples prestaciones, tangibles e intangibles, que se ofrecen a un consumidor llamado turista durante toda su experiencia y hacia un espacio (destino) deseado, con el objetivo de satisfacer sus necesidades y deseos.

PLAYA SAN DIEGO

Esta playa cuenta con 133 ranchos privados los cuales necesitan mantenimiento, aparte de eso se recomiendan las siguientes actividades para la playa en general:

Charlas educativas sobre la protección de tortugas y liberación de tortugas	
	
<p>Descripción Que permita la concientización de la población sobre la necesidad de proteger a las tortugas marinas que es una especie en peligro de extinción.</p>	
<p>Norma relacionada NTS 03.67.01:12 buenas prácticas de sostenibilidad</p>	

Kayak	
	
<p>Descripción: El piragüismo, canotaje, paseo en cayuco o canoa kayak es un deporte acuático que se practica sobre una embarcación ligera, normalmente de fibra de vidrio o plástico en embarcaciones de recreo, y fibras de kevlar o carbono en embarcaciones de competición. La embarcación es propulsada por una, dos o cuatro personas (pero no tres) con una pala (también llamada remo por desconocedores del deporte). Las principales embarcaciones utilizadas son el kayak, propulsado por una pala de dos hojas, y la canoa, propulsada por una pala de una sola hoja.</p>	
<p>Norma relacionada: NTS 03.55.01:12 para guías turísticos NTS 03.59.01:12 Turismo de Aventura. Canotaje. Requisitos para la prestación del servicio.</p>	
Playa en la que se puede realizar: EN LA BOCANA DE LA PLAYA SAN DIEGO	
Moto acuática	
	
<p>Descripción: Deporte que se practica sobre las motos acuáticas, las cuales son un tipo de embarcación ligera con un sistema de conducción similar al de una motocicleta convencional. La principal diferencia de las motos de agua con otros tipos de embarcación es que no usan hélice sino que son propulsadas por turbina.</p>	
<p>Norma relacionada: NSR 03.54.01:08 NSO 13.04.10:03 Manejo de Aceite usado</p>	

PLAYA LA PERLA

Esta playa cuenta con ningún tipo de servicio, pero tomando en cuenta que es una playa de poca longitud, que posee en sus extremos dos grandes rocas y que su actividad económica principal es la pesca se propone lo siguiente:

Plaza de restaurantes con vista al mar:



Pesca deportiva	
	
<p>Descripción: Es la actividad relacionada al ámbito de la pesca, esta se realiza a nivel personal o en equipo de personas por ocio o competencia.</p>	
<p>Norma relacionada: NST 03.67.01.12 buenas prácticas de sostenibilidad</p>	

Rapel	
	
<p>Descripción: Es un sistema de descenso por superficies verticales.</p>	
<p>Norma relacionada: NTS 03.55.01:12 para guías turísticos NTS 03.58.01.12 turismo de aventura</p>	

PLAYA MIZATA

Tomando en cuenta que esta playa cuenta con excelente oleaje y con una gran longitud de playa se propone que la actividad diferenciadora con la que se lance al mercado sea el surf además se propone lo siguiente:

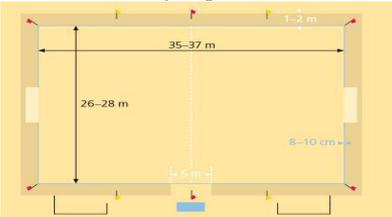
Escuela de surf

Esta es una opción muy viable para la mayoría de las playas del departamento de La Libertad ya que sus aguas tienen una agradable temperatura durante todo el año, la altitud, consistencia, velocidad y altura de sus olas son algunos de los factores claves, Además, actualmente se le considera entre los diez mejores destinos del mundo para este atractivo deporte. Una escuela de surf que es el lugar donde se dan las lecciones para aprender este deporte, es indispensable que la escuela cuente con los requisitos básicos para brindar las enseñanzas sobre el surf.

Escuela de surf
<p>Requisitos mínimos con los que deben cumplir según la ISA (International Surfing Association):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Equipamiento: Tablas de espuma, cascos, licras para todos los participantes, un botiquín de primeros auxilios, neoprenos, crema solar resistente al agua, banderas o algún marcador para indicar el área ocupada por la escuela, un silbato, una tabla de salvamento y por último un teléfono móvil. 2. Plan de emergencia. 3. Deben reportar posible accidentes. 4. Debe haber un monitor por cada 8 “alumnos”. 5. Deben enseñar la filosofía de una persona por ola. 6. Deben enseñar las reglas básicas del surf. 7. Nunca deben dejar a un grupo en el agua sin supervisión. 8. Deben enseñar las técnicas básicas de remada, despegue, giros, según el nivel de experiencia del alumno.

Escuela de futbol playa

Este proyecto es de mucha importancia para inducir a los jóvenes de los municipios así como a los turistas al mundo del deporte y con esto alejarlos de los actos vandálicos o en sí de las maras.

Escuela de futbol playa
<p>Aspectos fundamentales en la preparación de un deportista:</p> <p>La preparación física (general y especial).</p> <p>La preparación técnica.</p> <p>La preparación táctica.</p> <p>La preparación psicológica (moral y volitiva).</p> <p>La preparación teórica (intelectual).</p>
<p>Normas: Reglamento del Fútbol Playa en FIFA</p> <p style="text-align: center;">Ejemplo:</p> <div style="text-align: center;">  </div> <p style="text-align: center;">Windsurf</p>

	
<p>Descripción: Consiste en desplazarse en el agua sobre una tabla algo similar a una de surf, provista de una vela.</p>	
<p>Norma relacionada: NTS 03. 59.01:12</p>	
<p>Surf</p>	
	
<p>Descripción: El surf es un deporte que consiste en deslizarse sobre las olas del mar de pie sobre una tabla, dirigiéndola gracias a una o varias quillas situadas en la parte trasera de la tabla.</p>	
<p>Norma relacionada: NSR 03.54.01:08 NTS 03.55.01:12 para guías turísticos</p>	

<p>Para motor</p>	
	
<p>Descripción: Es considerado una adaptación motorizada del parapente. Los parapentes para volar necesitan una velocidad de viento que superen los 22 km/h dependiendo del tipo de vela. Esta velocidad se consigue gracias al viento generado en la carrera de despegue. Una vez en vuelo, esa velocidad de viento se genera gracias al empuje que proporciona el motor, llevado en la espalda del piloto. Se puede despegar prácticamente desde cualquier lugar llano.</p>	
<p>Norma relacionada: NTS 03.55.01:12 para guías turísticos</p>	

1. Diseño de las Cadenas Productivas

Para entender el funcionamiento de las cadenas productivas turísticas dentro de la zona de estudio es necesario entender: los elementos que las conforman, el flujo que se desarrolla a través de ellas, la existencia de un marco normativo que regula su funcionamiento, su ente coordinador. Lo anterior se resume a continuación:

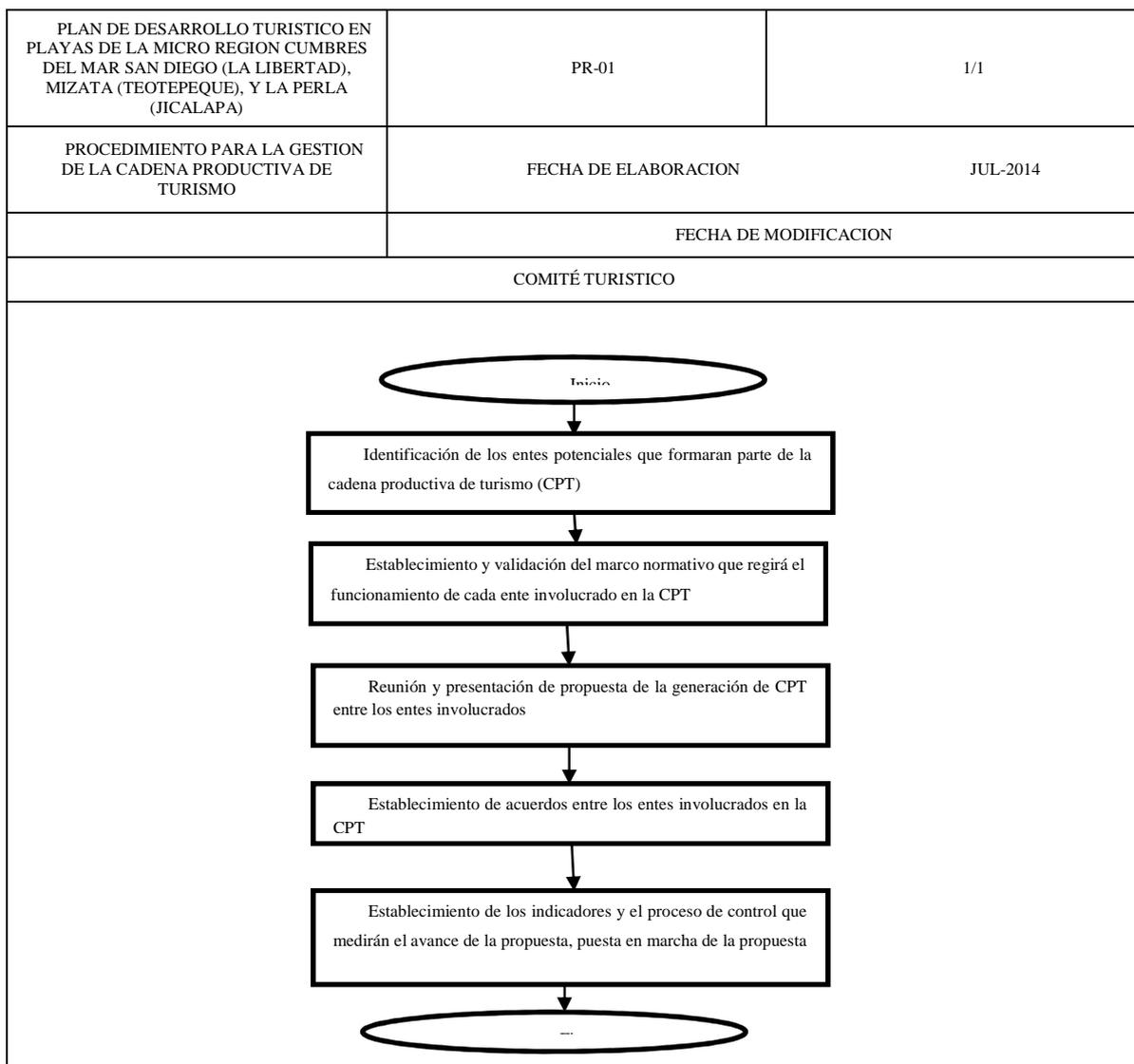
1. El elemento que fluye en la Cadena Productiva es el Turista y los elementos por los que fluye (eslabones) son los Servicios / Actividades Turísticas (entes turísticos), las interconexiones se forman de las relaciones entre los entes turísticos.
2. El flujo de turistas en las Cadenas Productivas va de un servicio/actividad turística a otro(a), siendo los servicios y actividades gestionados por miembros de la Comunidad Local.
3. Pueden existir varios flujos turísticos dentro de las cadenas productivas, debido a que los turistas (de acuerdo a sus gustos, preferencias) fluyen sin un patrón definido a lo largo de la Cadena, es decir puede iniciar el flujo en un Restaurante y finalizarlo en (servicios y actividades) tienen un flujo dinámico dentro de la Cadena Productiva del Turismo, es decir que no siguen un patrón de flujo determinado
4. Para que el flujo tenga la dinámica correcta es necesario que exista un acuerdo de cooperación mutua entre los miembros de las distintas iniciativas (operan el Servicio y las Actividades de Turismo en la zona)
5. Existe un marco normativo sobre el cual se rige el acuerdo, dicho marco busca garantizar el desarrollo correcto del proceso de la experiencia turística del visitante.
6. El resultado del Flujo es el Turista con su “Experiencia Turística” en la zona de estudio.
7. La cantidad de Cadenas Productivas dependerá del número de alianzas que se establezcan dentro de la zona de estudio y del número de servicios/actividades que se desarrollen. Sin embargo, por tratarse de una prueba piloto para la presente investigación se pretende inicialmente la formación de por lo menos 1 Cadena Turística por playa.
8. El ente rector y coordinador de las Cadenas Productivas será el Comité Turístico de cada playa.

A continuación se reseña como ejemplo el flujo de un Turista por 3 eslabones de la Cadena Productiva.

1. El turista llega a la playa elegida y selecciona uno de los restaurantes ofrecidos por el guía turístico.
2. Es trasladado hacia el restaurante escogido.
3. Se le ofrecen las actividades a realizar dentro de la playa, escoge una.
4. Luego es trasladado y equipado para realizar la actividad.
5. Luego regresa al restaurante donde ha decidido hospedarse.

Factores críticos:

- ✓ Lograr la Integración de las Distintas Iniciativas relacionadas a los Servicios –Actividades Turísticas en una estrategia de Cooperación.
- ✓ Establecimiento de las Condiciones de los Acuerdos. Definición de los atractivos que formarán parte de los Paquetes Turísticos.
- ✓ Control para el cumplimiento del Marco Normativo – que regula la operación de los Servicios- Actividades.



PR: Gestión de las Cadena Productivas Turísticas Locales Fuente Elaboración Propia

b) Gestión sostenible de los recursos identificados en las playas san diego, mizata y la perla.

Un paso necesario dentro del Proceso de Sostenibilidad, es la identificación de los recursos con los que el sistema turístico cuenta, soportado con una guía que permita tomar acciones claras con respecto al uso de estos recursos. Ahora bien, el uso sostenible de los recursos, se convierte en una importante herramienta de conservación porque los beneficios sociales y económicos derivados de tal uso, brindan incentivos a la gente para conservarlos. Para alcanzar el uso sostenible de los recursos naturales vivientes se requiere de un proceso de mejora continua en el manejo de los mismos.

(1) Descripción

Generar las estrategias que permitan la Utilización Sostenible de los Recursos Explotables turísticamente presentes en la zona de estudio, para ello se deben tomar en cuenta las tres dimensiones que definen lo sostenible, la económica, la ambiental y la social.

(2) Definición de Objetivos

(a) *Objetivo General*

Aprovechar los recursos existentes en la zona en estudio, tanto los explotados turísticamente como los aún no utilizados, de forma sostenible con potencial de ser explotados turísticamente en la zona de estudio así como a los atractivos ya existentes

(b) *Objetivos Específicos*

- ✓ Definir una metodología para el desarrollo de los recursos naturales, artificiales y culturales, de forma que puedan ser utilizados de manera sostenible.
- ✓ Definir una metodología para el establecimiento de la utilización óptima sostenible de los recursos turísticos.
- ✓ Aplicar la legislación existente al proceso de generación de atractivos turísticos
- ✓ Generar una metodología para el monitoreo de la utilización de los recursos de manera que se pueda mantener dentro del rango de sostenibilidad
- ✓ Definir una metodología para el establecimiento de un número adecuado de visitantes para los atractivos turísticos garantizando la sostenibilidad del mismo

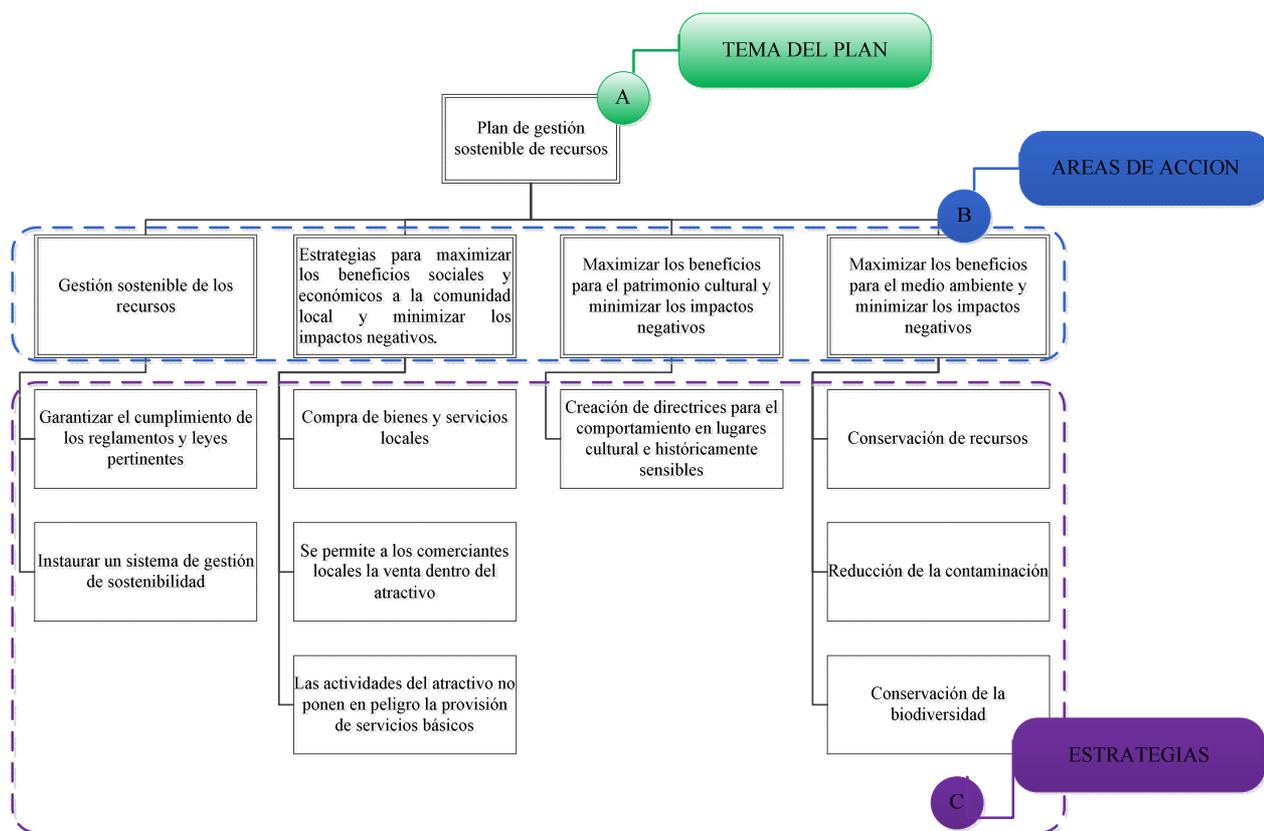
(3) Responsables e Involucrados

La responsabilidad de la aplicación de los principios de sostenibilidad al desarrollar un recurso turístico recae sobre la(s) persona(s) que estarán a cargo de llevar a cabo la iniciativa,

ahora bien, si se trata de un bien público, la responsabilidad recae en las alcaldías, pero si es un bien privado la responsabilidad recae sobre el emprendedor/ empresario. Dentro de los involucrados es importante destacar el rol de los turistas como parte de la utilización sostenible de los recursos.

(4) Marco Estratégico

El marco estratégico que guiará el Plan, está dado de la siguiente manera:



Esquema: Marco Estratégico del Plan de Uso Sostenible de los Recursos
Fuente: Basado en Guía de Turismo. Instrumento de Gestión Ambiental y Social. CCAD

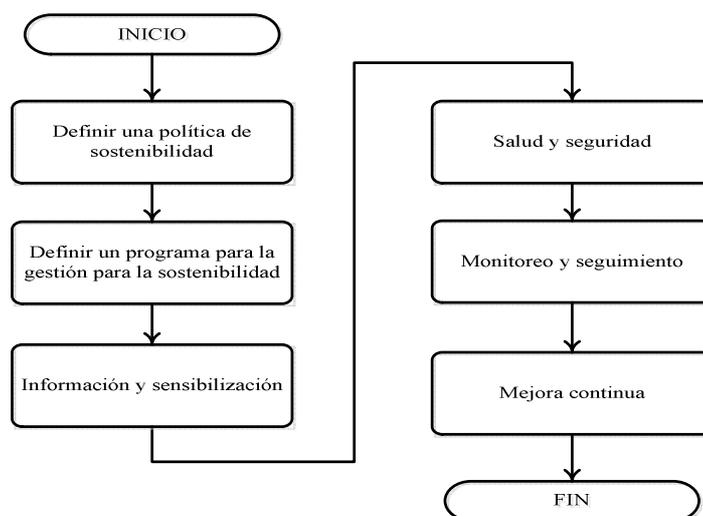
IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE GESTION SOSTENIBLE

a) Descripción

Mediante la implementación de un Sistema de Gestión Sostenible (SGS) se busca proveer una estructura que permita la coordinación de recursos así como la generación de procedimientos y políticas que garanticen el seguimiento y durabilidad de las acciones en pro del Turismo Sostenible. Los pasos para el desarrollo de un sistema de gestión permiten visualizar y priorizar los posibles impactos negativos más importantes y buscar las respuestas apropiadas.

b) Desarrollo de la Estrategia

A continuación se indican los pasos a seguir para desarrollar un SGS simplificado:



PR: Pasos para Implementar un Sistema de Gestión de Sostenibilidad Simplificado

Fuente: Elaboración Propia

- a. Definir una Política de Sostenibilidad que incluya una política ambiental, sociocultural y de calidad. Este documento, de un par de párrafos, es el marco de referencia para diseñar y planificar el SGS, así como una referencia visible. Compromete a la entidad con el ambiente, la comunidad y los turistas.
- b. Definir un Programa de Gestión que implique:
 1. Identificar los aspectos ambientales y socioculturales: toda forma de afectar el ambiente y la comunidad en forma significativa, positiva o negativamente. De esta lista, priorizar los más importantes impactos.
 2. Establecer objetivos y metas que concuerden con (a) la política, (b) los aspectos ambientales, socioculturales y de calidad más importante (c) el marco legal vigente y (d) el criterio de otras partes interesadas (p.ej., vecinos, compradores, organizaciones comunitarias o ambientales, etc.).

3. Planificar acciones para lograr los objetivos y metas. Esto es el plan de sostenibilidad. Como parte de esto, se deben determinar los responsables y sus deberes para lograr las metas, a la vez de proveer recursos humanos y económicos suficientes para asegurar el cumplimiento. Debe existir un control operacional de cumplimiento con el plan.
- c. Información y Sensibilización. Comunicación Interna y Externa, sobre asuntos de competencia ambiental y sociocultural.
- d. Salud y Seguridad. Bienestar físico tanto del personal operativo como de los turistas y el establecimiento de planes de contingencia y emergencia. Identificar posibles emergencias, su importancia y los procedimientos de respuesta y prevención.
- e. Monitoreo y evaluación de todo el proceso, problemas encontrados y el cumplimiento de las metas.
- f. Tomar acciones correctivas y preventivas, con base en el monitoreo y establecer una revisión periódica para asegurar el buen funcionamiento del sistema y su mejoramiento.

A continuación se presenta una descripción más detallada de cada uno de los pasos referidos en el párrafo anterior:

1) Política de Sostenibilidad

La política es el documento más importante de una organización, su función es establecer el horizonte y la filosofía (o forma) de trabajo de una entidad. Por su parte una correcta política de sostenibilidad definirá y comunicará claramente las metas de la organización y los objetivos que se relacionan con el desempeño ambiental, socio-cultural y económico de la organización.

La política debe documentarse, implementarse y comunicarse a todos (organizaciones públicas, privadas y comunidad local), de lo contrario se corre el riesgo de que ella no cumpla su función y que los esfuerzos en definirla sean inútiles.

Proceso para Generarla:

1. Evaluar los principales impactos negativos ambientales y sociales que la operación genera. Identificar cuáles son los más peligrosos, priorizarlos y mencionar en la política el compromiso para controlarlos.
2. Reunir al personal para definirla, que todos participen para que sientan la política como propia.
3. Incluir un compromiso para cumplir las leyes ambientales, lograr la mejora continua y revisar los objetivos y metas.

4. La redacción debe ser breve y concisa para que se logre un documento entendible por todos. Traducirlo a los idiomas necesarios.
5. Comunicar a través de páginas web, material publicitario, “brochures”, en pizarras, vitrinas, “suvenir” en las habitaciones, en los vehículos, etc.
6. El personal debe comunicar la política a los turistas.
7. Revisar y actualizar la política por lo menos una vez al año.

La política debe considerar temas como:

- ✓ El destino turístico contribuye al desarrollo local de su comunidad.
- ✓ La operación turística respalda el respeto hacia las culturas y las poblaciones locales.
- ✓ En el destino y en la comunidad deben emprender acciones que favorezcan el rescate y la protección del patrimonio histórico-cultural.
- ✓ La empresa y la comunidad proponen actividades culturales, que son parte del producto turístico

2) Programa de Gestión Sostenible

El programa de gestión para el destino turístico debe enfocarse en dos áreas principales:

- a) Identificar cuáles de sus actividades, productos o servicios puede tener un impacto significativo en las sostenibilidad y realizar una evaluación que permita determinar las prioridades de actuación, documentando esta información y manteniéndola actualizada.

En la operación turística se producen impactos positivos y negativos. Los impactos negativos de la operación turística dependen, principalmente, de las características de la zona, del tipo de actividad que se realiza, del número de turistas, de la infraestructura disponible, de la accesibilidad y de los medios de transporte.

Es recomendable que se identifiquen los impactos respondiendo a las siguientes preguntas:

- ✓ ¿Qué recursos naturales requiere la operación que se va a llevar a cabo? ¿En qué cantidades? Considere agua, energía, combustible, insumos para la elaboración de alimentos, uso de suelo (para infraestructura, senderos, áreas verdes), entre otros.
- ✓ ¿Cómo se interactúa con el ambiente? ¿Qué impactos negativos se ocasionan? y ¿Cuáles se pueden evitar?
- ✓ ¿Qué subproductos y en qué cantidad genera la operación? Evalúe todos los procesos, desde la adquisición, transporte, manipulación, almacenamiento y controles de entrada y salida de los recursos hasta el producto final, incluyendo los subproductos. Considere residuos sólidos

(basura), aguas residuales: negras (de inodoros) y grises (de lavaderos y duchas), ruidos, humos, alteración del paisaje, etc.

- ✓ ¿Qué tratamientos existen para disminuir los impactos negativos? ¿Están disponibles?

(5) Identificación y Clasificación de los Destinos y sus Recursos

La zona en estudio cuenta con una diversidad de recursos turísticos, entre naturales y artificiales. Los cuales algunos de ellos son utilizados con fines turísticos y otros permanecen sin este fin. La meta de este plan es el uso adecuado y agradable de los recursos con los que cuenta la zona.

Evaluación y Clasificación del Impacto a través de la Matriz de Impactos

a) Identificación de las Actividades e Impactos Asociados

Para poder evaluar y clasificar los diferentes impactos, es necesario identificar las actividades turísticas y los impactos asociados. El cuadro a continuación indica la relación entre las principales actividades y algunos de los impactos asociados. Debe notarse que la misma actividad puede causar impactos positivos o negativos en el mismo aspecto, de acuerdo con la forma de actuar del ente responsable. Por ejemplo, puede conservar hábitat o destruirlo; un buen trato con los pobladores o tratarlos como objetos, producir aculturación y desplazamiento o puede ser impulsado por ellos mismos para mejorar ingresos y valorar su cultura.

A continuación se muestra la tabla de Impactos Ambientales y Sociales desarrollada de acuerdo a los eventos generalmente:

Zonas costeras			
Impactos ambientales más comunes		Impactos sociales más comunes	
Aguas residuales	-	Delincuencia	-
Exceso de construcciones descontrolada	-	Drogas	-
Presión sobre fuentes de agua salinización	-	Prostitución	-
Contaminación fecal por la característica de los suelos	-	Escases de agua para comunidades	-
Destrucción de manglares	-	Desplazamiento de población local	-
Afectación de anidación de tortugas por luz	-	Aumento de costos de insumos básicos	-
		Mejoramiento de infraestructura	+
		Educación ambiental	+
		Mejores ingresos para la comunidad	+
		Empleo	+

Tabla 28: Impactos positivos (+) y negativos (-)
Fuente: Elaboración Propia

- b) Basados en la información anterior, establecer, implementar y mantener objetivos y metas cuantificables, alcanzables y coherentes con la política de sostenibilidad. Luego establecer, implementar y mantener uno o varios programas para alcanzar sus objetivos y metas, estos programas deben incluir, la asignación de responsabilidades, los medios y plazos para lograrlo.

Este factor puede ser traducido como: el Establecimiento de un Plan de Acción. El Plan de Acción es un documento donde se establecen los objetivos, metas y las acciones a seguir, los responsables y el presupuesto para lograrlos en un tiempo determinado. Los registros permiten verificar en el tiempo el cumplimiento de los planes.

Es muy importante tener por escrito los planes, acciones, cronogramas, objetivos y metas. Los documentos no tienen que ser complejos, mientras más simples sean más fácil será su uso.

Pasos que constituyen la forma de Aplicación

1. Analizar la situación inicial: dónde está la organización y a dónde se quiere llegar.
2. Definir a los Involucrados y su rol dentro de la Iniciativa. Mientras más personal se involucre, será mejor.
3. Considerar la Política como base para el establecimiento de los objetivos y metas.
4. Hacer planes de acción para cada área operativa y/o para cada objetivo o compromiso de la política

a. Para hacer planes de acción se debe tomar en cuenta:

1. ¿Cuáles son los objetivos? Por ejemplo: reducir la basura, mejorar la satisfacción de los turistas, reducir el consumo de agua y luz, etc. Estos deben estar alineados con los objetivos que la Política de Sostenibilidad persigue.
2. ¿Cuáles son las metas? Una meta es cuantificable, concreta y considera plazos determinados. Por ejemplo: reducir 10% el consumo de agua en 6 meses.
3. ¿Cómo lograr los objetivos y metas? Por ejemplo, las acciones para reducir la basura podrían ser: capacitar al personal para separar la basura, colocar carteles, cambiar los productos que use, etc. Se debe ser lo más específico posible.

4. ¿Quiénes serán los responsables? Asignar personas encargadas para el cumplimiento de cada objetivo, cada meta, cada plan de acción, o un responsable por área de trabajo.
5. ¿Cuánto va a costar? Incluir un presupuesto, de ser posible para cada acción.
6. ¿Cuánto demora la implementación? O sea el tiempo que se requiere para lograr los objetivos y las metas.

A continuación se presenta el formato de un Plan de Acción que puede ser considerado en el desarrollo del Sistema de Gestión:

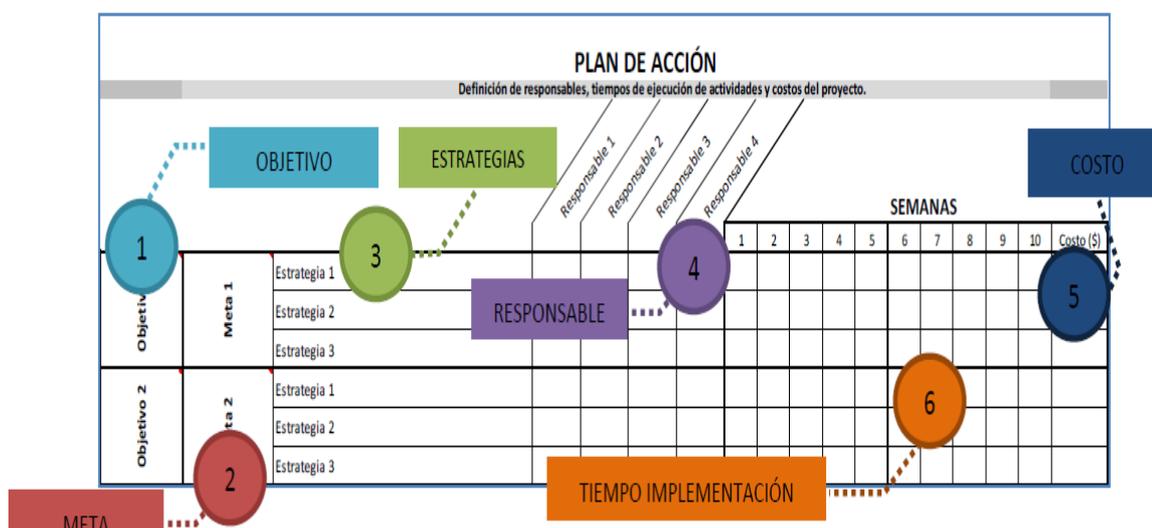


Tabla: Formato de Plan de Acción
Fuente: Elaboración Propia

Dentro de los factores que se deben tomar en cuenta para la elaboración del Plan se encuentran:

- ✓ Se debe nombrar un coordinador, que establezca un vínculo con los trabajadores. El coordinador debe tener cualidades de: liderazgo, experiencia, iniciativa, honestidad, facilidad de comunicación y preparación (de ser posible) en manejo de registros e indicadores.
- ✓ Asegurarse que TODO el personal conozca y entienda la política, planes, objetivos y metas. En especial que cada uno sepa sus responsabilidades y la importancia de su participación.
- ✓ Definir sesiones permanentes con el personal donde se identifiquen las áreas o procesos que están generando problemas.
- ✓ Establecer metas que progresivamente vayan incrementando su complejidad a medida que éstas se vayan alcanzando.
- ✓ Controlar el cumplimiento de fechas límite y las acciones establecidas para cada plan de acción. Revisar el cumplimiento de los objetivos y las metas; cuando no se logren, investigar las causas y reunir a los involucrados para solucionar el problema.

- ✓ Definir planes, objetivos y metas flexibles, que pueden ser revisados y ajustados.
- ✓ Para dar el seguimiento a los planes de acción se deben elaborar Registros.

3. Información y Sensibilización

Esta sección se refiere a facilitar un mecanismo de comunicación que permita el involucramiento y participación de emprendedores, proveedores, turistas y la comunidad en las buenas prácticas de turismo sostenible, de manera que pueda formarse “una cultura de sostenibilidad”. Es importante mencionar que la comunicación se da en dos vías: Comunicación Interna (para el cliente Interno: personal, empleados, trabajadores, proveedores) y Comunicación Externa (cliente externo: turistas).

- a. Comunicación Interna: Proveer capacitación y entrenamiento continuo relacionado al manejo y uso sostenible de los recursos al personal involucrado en la(s) Iniciativa (s).

Este aspecto se refiere a los procesos de capacitación que se emprende para cerciorarse de que la política de sostenibilidad y las metas de la entidad (iniciativa) son comprendidas e interiorizadas por el recurso humano involucrado.

La base para un buen desempeño es la capacitación al Recurso Humano. Ello comprende desde la preparación para asumir un puesto, hasta el conocimiento que permite comprender a cabalidad por qué y cómo se asume el compromiso de sostenibilidad, incluyendo en éste último a las comunidades aledañas y los turistas. Además, los procesos de capacitación, sobre todo si son participativos, presentan toda una serie de beneficios adicionales:

- ✓ Permite la orientación hacia la mejora continua de los procesos.
- ✓ Cuando se involucra al personal en el proceso de enseñanza – aprendizaje como objeto y sujeto, se eleva la motivación y el compromiso.
- ✓ Mejora sustancial de la comunicación y la cooperación y la asimilación de los objetivos socializados de los grupos.

Las actividades que componen un proceso de entrenamiento y capacitación pueden variar dependiendo del tipo de iniciativa, sin embargo pueden identificarse elementos generales e indispensables que deben ser parte del proceso como se muestra a continuación:

1. Identificar las necesidades de entrenamiento y capacitación del Personal involucrado, priorizarlas y finalmente desarrollarlas. Dentro de los factores que deben ser considerados para definir los tipos de entrenamiento se encuentra: la cultura, el grado de instrucción, la

experiencia de las personas involucradas, así como los requerimientos de los puestos de trabajo.

2. Sensibilizar al personal involucrado sobre la importancia de lo que se le va a enseñar. Sensibilizar para motivar, generar interés, provocar reflexión y despertar la conciencia de que las buenas prácticas beneficiarán a todos.
3. Hacer partícipes de los esfuerzos de capacitación y entrenamiento a emprendedores/empresarios/asociaciones y miembros de la comunidad aunque no estén directamente involucrados en la iniciativa. Una estrategia utilizada por algunas entidades localizadas en sitios muy remotos, consiste en capacitar a núcleos familiares y establecer relaciones contractuales con ellos, así se aseguran reducir al máximo el ausentismo por problemas familiares y, de paso, benefician a la familia pues independientemente de quién vaya a cumplir la función, el núcleo siempre mantendrá su nivel de ingreso.
4. Elaborar y cumplir un programa anual de sensibilización y capacitación para cada área de trabajo*. Para ello se sugiere que se mantenga, como norma, que todos y cada uno de los aspectos que contribuyen al cumplimiento de la política de sostenibilidad, sean materia de un programa de capacitación continua que hará que el recurso humano cuente con las herramientas necesarias para ejercer su rol adecuadamente.
5. Contactar a ONG's, Ministerio de Turismo, Ministerio de Salud, POLITUR, etc. para realizar los cursos de capacitación y canalizar sus servicios
6. Proveer a través de las Capacitaciones herramientas que contribuyan al desarrollo de un Recurso Humano efectivo con capacidad para prevenir y solucionar problemas en su trabajo. Un elemento recomendado es entrenar personal que pueda cumplir varias funciones (poli funcional); con ello se reducen la monotonía y los costos de operación, lo mismo que la rotación excesiva. El desarrollo de este tipo de programas no sólo estimula al personal sino que ayuda a mejorar su desempeño.
7. Usar diferentes métodos para desarrollar las Capacitaciones: charlas, visitas de campo, afiches, folletos, videos, carteles, fotografías, papelógrafos, etc. Evaluar la capacitación para saber si ha sido efectiva.
8. Diseñar herramientas de evaluación que permitan medir el impacto de los programas de capacitación, no sólo dentro de la entidad y organización, sino también en la comunidad. La evaluación debe medir el cumplimiento de las metas en el programa de capacitación y ser contrastadas con los resultados de evaluaciones de áreas concretas; por ejemplo, la no existencia de fugas contra la capacitación recibida sobre la importancia del manejo del agua.

9. Desarrollar un plan de Reconocimiento que premie al trabajador por el desempeño realizado y a su vez crear un espacio de desarrollo donde se motive al trabajador a capacitar otros.
10. Diseñar una boleta de medición de la respuesta de los clientes (turistas) e incluir en ella temas claves que reflejen los resultados del programa de capacitación. Consultar con los clientes (turistas) si se les dio información y si vieron a sus empleados llevando a cabo acciones concretas desarrolladas en el plan de entrenamiento.

El turista es la razón de ser de toda organización con fines turísticos y por ello, es de esperar que aquellas que operan de manera responsable, asuman ante ellos el compromiso serio de adoptar medidas respecto a la calidad del servicio, la protección del ambiente y el bienestar social. Al hacer públicos estos esfuerzos ante el cliente se logran varios propósitos: por un lado, ratificar el compromiso de la organización, por otro, servir de elemento diferenciador ante el mercado y provocar un impacto positivo en el cambio de actitud del cliente.

Como parte del proceso de comunicación externa se proponen las siguientes directrices:

- ✓ Identificar oportunidades donde se motive al turista participar en las políticas y acciones de sostenibilidad. (Ejemplo: Las habitaciones son un excelente espacio para invitar al cliente a cooperar con iniciativas de conservación y ahorro de recursos, al este integrar a la decoración de la misma, información para iniciativas y acciones voluntarias).
- ✓ Definir mecanismos que sirvan como instrumentos de comunicación con los clientes (turistas). (Ejemplo: álbumes con fotografías que documentan los trabajos realizados, pizarras informativas y documentación escrita).
- ✓ Documentar la información donde se informe al turista sobre la importancia de su cooperación en el desarrollo un turismo sostenible, el impacto que puede tener y hacia donde se canalizan estos beneficios.(Ejemplo una nota pequeña o una tarjeta puede ser suficiente)
- ✓ Establecer una guía de acciones que promuevan una cultura sostenible, incorporando una serie de instrucciones claras, y un mecanismo que divulgue el resultado de estos esfuerzos y de cómo se pueden canalizar más recursos para acciones de apoyo a la conservación del medio ambiente y al desarrollo de las comunidades vecinas.) (Ejemplo: La incorporación de un sistema de separación de basura claramente identificado y de tamaño discreto, puede ser un solo recipiente con secciones o varios recipientes; Instalación de dispositivos para control de consumo de agua y energía, colocación de rótulos- recordatorios para reducir el consumo, entre otros.)
- ✓ Incorporar dentro del programa de capacitación, técnicas para que el personal involucrado en el desarrollo de la iniciativa, pueda enseñar e inducir al turista a poner en práctica acciones para el ahorro de agua y electricidad. Como parte de este esfuerzo, colocar

rótulos discretos en las habitaciones motivando a apagar las luces, el aire acondicionado y a cerrar la llave del agua cuando no la esté utilizando.

- ✓ Generar un plan de mercadeo que esté en línea con las acciones de sostenibilidad para ello se recomienda analizar oportunidades de mercadeo conjunto, emplear recursos y productos de bajo impacto, evaluar los medios publicitarios en los que va a participar, por ejemplo: imprimir material publicitario en papel reciclado y tinta de soya; evaluar la importancia e impacto real del material a imprimir; etc.

4. Salud y Seguridad

Aunque muchas veces existe una conciencia de ello, el éxito de una iniciativa, depende, en buena medida, de la salud y el bienestar de los empleados ya que son ellos los que día a día brindan el servicio a los clientes (turistas).

Las inversiones en mejoramiento de las condiciones de salud y seguridad deben verse justamente como: inversiones, que pueden significar un ahorro a futuro al ayudar a reducir el ausentismo, mejorar el desempeño de los empleados y prevenir hasta donde sea posible el pago de indemnizaciones tanto por empleados como por clientes accidentados, por robo, etc.

La operación de la organización no debe poner en riesgo la salud de los turistas, del personal, de los moradores locales ni el ambiente en general. Se debe prevenir y estar preparados para atender emergencias.

a. Acciones que deben desarrollarse como parte del Programa de Seguridad y Salubridad

En el tema de Salubridad, es importante destacar tres momentos en que debe considerarse las condiciones en que la experiencia turística se lleva a cabo. **Antes, durante y después de la Experiencia Turística**

Con respecto a Seguridad:

1. Identificación de los Riesgos potenciales del Recurso/ Atractivo así como del Servicio Turístico que se presta. Identificación de las Condiciones y Acciones Inseguras que puedan presentarse dentro del producto Turístico.
2. Diseñar procedimientos de emergencia que indique los insumos (botiquín/medicamentos) - recursos-actividades (entrenamiento en primeros auxilios) que deben desarrollarse para asegurar una experiencia turística satisfactoria. La necesidad de contar con los procedimientos para emergencia obedece a los diferentes tipos de emergencias que se pueden presentar. Algunos procedimientos típicos son:

- ✓ Control de incendios
 - ✓ Atención médica a emergencias
 - ✓ Rescate de personas
 - ✓ Control de vehículos
 - ✓ Comunicaciones en emergencias
 - ✓ Evacuación de ocupantes
 - ✓ Refrigeración de tanques de almacenamiento
 - ✓ Transporte de víctimas
 - ✓ Abastecimiento de agua
 - ✓ Establecimiento de puestos de comando
 - ✓ Operación
 - ✓ Información a la comunidad
3. Contar con un plan de contingencias para emergencias ambientales.
 4. Promover cultura preventiva, fundamentada en la necesidad de controlar y manejar en forma organizada las condiciones laborales causantes de desastres, con el fin de disminuir la siniestralidad y proteger la salud de los trabajadores y los bienes materiales de la empresa.
 5. Brindar las condiciones de salubridad y seguridad necesarias para los empleados, huéspedes y vecinos.
 6. Capacitar y hacer simulacros para actuar en casos de emergencias (desastres naturales, incendios y explosión, evacuación, primeros auxilios, entre otras) tanto al personal operativo como a los turistas.
 3. Conformar una brigada de emergencias eficiente con responsabilidades y con reservas aprobadas con número de equipos y elementos. Una brigada debe estar conformada por un número suficiente de miembros, que garanticen atender con posibilidades de éxito los eventos típicos esperados en la empresa.
 7. Brindar información a los visitantes respecto a las medidas de seguridad que deben adoptar durante su estadía en el sitio.

Con respecto a Salud

1. Organizar campañas de limpieza en las localidades que visiten los turistas.
2. Difundir las prácticas de higiene y buena salud, especialmente para los que manipulan alimentos. Conseguir carnets sanitarios para ellos en las postas de salud más cercanas.
3. Contar con un plan de contingencia para emergencias contra la salud y seguridad.
4. Todas las organizaciones turísticas que cuenten con recurso humano laborando, cualquiera que sea su tamaño o actividad, deben contar con un PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL, no solo porque proteger la salud de los trabajadores ES UN DEBER MORAL,

sino también, porque constituye UNA OBLIGACION LEGAL señalada por varias normas jurídicas de imperativo cumplimiento.

5. Establecer un sistema de Monitoreo que permita identificar las necesidades médicas y estado físico de cada turista.

6. Evaluar cada seis (6) meses como mínimo el Programa de Salud Ocupacional y deberá reajustarse cada año, de acuerdo a las modificaciones en los procesos productivos y los resultados obtenidos.

b. Procedimientos de Emergencia

El Salvador y las playas en estudio están sujetos a una serie de riesgos y amenazas naturales. Estos incluyen terremotos, incendios forestales, inundaciones, deslizamientos, y huracanes, entre otros. Además existe el riesgo de incendio dentro de instalaciones donde se presta servicio turístico como hoteles, restaurantes, entre otros.

1) Planes de emergencia y evacuación

Se debe contar con un plan de emergencias, que incluye rotulación de zonas de seguridad, rutas de evacuación e información para los empleados y clientes sobre cada uno de los posibles riesgos. Las acciones y rutas para terremotos, tsunamis e incendios, donde no hay más que unos segundos o minutos de tiempo para actuar, deben ser claramente señaladas a plena vista.

2) Terremotos

El país está sujeto a sismos grandes, medianos y leves, debido a la convergencia de las placas de Cocos, Caribe, Nazca, Sudamérica y Norteamérica. Es indispensable que todos los edificios se construyan o se refuerzan para poder resistir en terremoto de magnitud 7.0 sin grandes riesgos para las personas. Se deben considerar además las condiciones de suelo que podrían requerir de un mayor grado de reforzamiento.

Después de un sismo moderado o fuerte, se debe hacer una inspección de las estructuras para determinar si ha habido algún daño estructural que requiere de la evacuación de las personas, o reforzamiento estructural.

3) Incendios en Instalaciones

Cada uno de los negocios debe contar con alarmas, equipos, procedimientos y rotulación para el combate y evacuación en caso de incendios en las instalaciones, deben contar con sensores de humo, detectores de calor, extintores y otros elementos básicos de prevención y atención de emergencias por incendios. Se debe entrenar al personal y realizar simulacros de acción en caso de incendio. Los

procedimientos y rutas de evacuación para huéspedes deben ser claramente marcados en las habitaciones y pasillos.

4) Inundaciones y huracanes

Dado que las actividades cerca de ríos o de la costa están en continuo riesgo de sufrir este tipo de emergencia natural, se debe disponer de un plan de evacuación y zonas de seguridad en terrenos altos. En caso de huracanes, las estructuras de seguridad deben estar en terrenos altos y a prueba de vientos de 160 km/h.

5) Tormentas eléctricas

Los edificios ubicados en zonas con tormentas eléctricas frecuentes deben contar con pararrayos, así como dispositivos para proteger a las personas y equipos de descargas eléctricas. Se debe informar al personal y los huéspedes sobre las medidas que deben aplicarse en caso de tormentas eléctricas, tanto si la persona se encuentra dentro de las instalaciones, como fuera de estas, particularmente en el campo o zonas verdes.

6) Deslizamientos

En el caso de algún grado de vulnerabilidad a deslizamientos o las consecuencias de este, se realizan evaluaciones periódicas sobre la situación de estabilidad del terreno aplicar medidas preventivas y de mitigación. La colaboración con las autoridades correspondientes en todo lo relacionado con la evaluación general de la micro-cuenca o cuenca donde se localizan sus terrenos, con el fin de mejorar el conocimiento sobre la estabilidad de ladera y respecto a las medidas integrales que se deben aplicar para prevenir este tipo de eventos, en particular durante las épocas de lluvias.

7) Tsunamis

Dado que La costa pacífica de Centroamérica está a riesgo de tsunamis por terremotos locales o en casi cualquier parte del Océano Pacífico. Los negocios de las playas en estudio deben tener un plan de emergencia y marcar rutas de evacuación a tierras más altas. Se deben hacer simulacros con los empleados y avisar a clientes y empleados para buscar terrenos altos en caso de (a) un sismo local, o (b) el retroceso rápido y marcado del mar.

c) Gestión de los efectos acumulativos

1. Introducción

Los efectos ambientales acumulativos son aquellos impactos ambientales que se generan como producto de la una acción humana en un espacio geográfico dado, pero que al no poder ser contenidos

dentro de ese espacio, son “exportados” fuera del mismo, los cuales se integran a otros impactos similares de otras actividades, y suman así un efecto que se acumula, tanto en el tiempo como en espacio, para convertirse en una fuente muy significativa de alteración y deterioro del ambiente.

Ejemplos de estos efectos hay varios. Uno de ellos se refiere a los residuos sólidos que produce la actividad turística, los cuales “entrega” a la autoridad municipal. Por lo general, esta autoridad ya tenía dificultades para darle un manejo apropiado a los pocos residuos que se producían antes del auge de la actividad turística.

La aplicación de medidas ambientales, principalmente de tipo preventivo, al interior de la actividad permite reducir, en muchos casos, el alcance del efecto acumulativo, pero no lo elimina del todo. Es necesaria una acción colectiva de la sociedad organizada, para atender los efectos acumulativos, que no solo atiendan las fuentes de los impactos nuevos, sino que resuelvan de raíz el problema existente. Se presentan aquí, algunas recomendaciones para atender este tema, desde esta perspectiva colectiva para un espacio geográfico dado.

2. Identificación de efectos acumulativos

- a) Los propietarios o representantes de la actividad participan activamente en las asociaciones o agrupaciones locales en el tema de apoyo a la gestión ambiental local, con del principio de responsabilidad ambiental compartida.
- b) Se dispone de un plan para el reconocimiento, evaluación y desarrollo de medidas correctivas para atender los efectos ambientales acumulativos más importantes que se presentan en la zona.
- c) Se realizan evaluaciones ambientales de los temas más relevantes y que representan problemas ambientales locales o que, a corto plazo, podrían convertirse en un problema ambiental significativo.
- d) Se evalúa de forma colectiva el tema de los residuos sólidos, bajo el siguiente esquema de análisis:
 - ✓ ¿Realiza la autoridad local la recolección o bien tiene contratado este servicio, o en su defecto es una combinación de los dos?
 - ✓ ¿El servicio de recolección cubre 100 % del territorio bajo administración de la autoridad local, o existe algún espacio geográfico no cubierto? ¿Cómo se trata la basura en esos sitios de no recolección?
 - ✓ ¿Dispone la autoridad local, de las estadísticas generales sobre la producción de residuos sólidos y sus tipos genéricos de los últimos años? ¿Es posible acceder a dicha información para verificar aspectos de proyección en el futuro?

- ✓ ¿Cuenta la autoridad local o el servicio de recolección de residuos con algún umbral o límite máximo de producción de residuos? ¿En caso de que la respuesta sea positiva, cómo resuelve el generador de los residuos su problema?
 - ✓ ¿Se cuenta con algún programa municipal sobre la reducción en la fuente, compostaje, reciclado y separación de los residuos sólidos? ¿Desde cuándo y en qué porcentaje de cobertura del total?
 - ✓ ¿Se cuenta con una estadística aproximada sobre la producción de residuos peligrosos? ¿Se tiene un programa o plan para trabajar con este tipo de residuos de forma separada?
 - ✓ ¿Los ingresos por recolección y tratamiento de residuos son suficientes para cubrir el costo del servicio?
 - ✓ ¿Contó la autoridad local en algún momento con un sitio para disponer los residuos sólidos dentro del territorio bajo su administración, dónde, por cuánto tiempo y cuál es uso actual de esos terrenos?
- e. Se evalúa de forma colectiva el tema de las aguas residuales, bajo el siguiente esquema de análisis:
- ✓ ¿Cuenta la autoridad local con datos estadísticos generales sobre la producción de aguas residuales dentro del espacio geográfico en análisis y el tipo de tratamiento o disposición que tienen las mismas?
 - ✓ ¿Qué porcentaje de las aguas residuales domésticas son tratadas mediante tanques sépticos y qué sectores?
 - ✓ ¿Qué porcentaje de las aguas residuales son tratadas mediante plantas de tratamiento de aguas negras y en qué sectores?
 - ✓ ¿Qué porcentaje de las aguas residuales se disponen en alcantarillado sanitario y qué se hace con esas aguas?
 - ✓ ¿Tiene la autoridad local, un plan o programa para la recolección y tratamiento de las aguas residuales del espacio geográfico en interés?
 - ✓ ¿Cuenta la autoridad local con estudios de análisis de calidad de las aguas de los cursos de agua que drenan el espacio geográfico de interés?
- f. Se evalúa de forma colectiva el tema de las aguas pluviales, bajo el siguiente esquema de análisis:

- ✓ ¿Dispone la autoridad local de datos estadísticos, al menos generales, para los últimos años, por incremento de aguas de escorrentía debido a impermeabilización del terreno en el espacio geográfico en análisis?
 - ✓ ¿Se tienen estudios de capacidad de carga de los cuerpos de agua receptores para verificar si la misma no se ha superado?
 - ✓ ¿Orienta la autoridad local a los usuarios, sobre el debido manejo de las aguas pluviales durante el proceso constructivo o bien la operación de las edificaciones?
¿Cuenta la autoridad local con proyecciones para el futuro sobre el tema del manejo y control de las aguas pluviales?
- g. Se evalúa de forma colectiva el tema de fuente de agua potable, bajo el siguiente esquema de análisis:
- ✓ ¿Cómo se encuentra el balance entre capacidad de carga de las fuentes de agua respecto a demanda de este recurso?
 - ✓ ¿Tiene la infraestructura del acueducto capacidad de carga para sostener la demanda actual y futura?
 - ✓ ¿Existen sectores territoriales dentro del espacio geográfico en estudio que tienen problemas de desabastecimiento temporal o parcial de agua para consumo humano?
¿Cuáles son esos sectores?
 - ✓ ¿Cuenta la autoridad local con un estudio técnico que analice la capacidad de carga agua, respecto a la demanda actual y futura (hasta 5 años) en agua para consumo humano?
 - ✓ ¿Existen elementos relacionados con el manejo de los recursos hídricos para el consumo humano que deban ser integrados como parte de un análisis ambiental del área de estudio? ¿Cuáles?
 - ✓ Se evalúa de forma colectiva el tema de flora y fauna, bajo el siguiente esquema de análisis: ¿Cuenta la autoridad local con un plan de arborización de algunos sectores del territorio en análisis? ¿Dónde se localizan?
 - ✓ ¿Tiene planes la autoridad local de definir un área protegida dentro del espacio geográfico de interés?
 - ✓ ¿Existen elementos relacionados con el tema de protección de flora y fauna que deban ser integrados como parte de los planes de mejoramiento ambiental del territorio en análisis? ¿Cuáles?

- h. Se evalúa de forma colectiva el tema de calidad de aire, bajo el siguiente esquema de análisis:
- ✓ ¿Dispone la autoridad local de estudios técnicos sobre el tema de la condición de la calidad del aire en las zonas más urbanizadas y de mayor tránsito en territorio de interés? ¿Se incluye como parte de los mismos el tema de emisiones e inmisiones?
 - ✓ ¿Cuenta la autoridad local con un plan o programa para la prevención o corrección de los problemas relacionados con la contaminación del aire en el territorio de interés?
 - ✓ ¿Existen elementos relacionados con el tema de protección de la calidad del aire que deban ser integrados como parte de los planes de mejoramiento ambiental del territorio en análisis? ¿Cuáles?
- i. Se evalúa de forma colectiva el tema de vialidad, bajo el siguiente esquema de análisis:
- ✓ ¿Dispone la autoridad local con estudios técnicos sobre el tema de la vialidad y el tránsito vehicular en las zonas más urbanizadas y de mayor tránsito en el área de interés? ¿Se incluye como parte de los mismos el tema de emisiones e inmisiones?
 - ✓ ¿Cuenta la autoridad local con un plan o programa para la prevención o corrección de los problemas relacionados con la vialidad en el territorio de interés?
 - ✓ ¿Existen elementos relacionados con el tema vialidad y tránsito vehicular que deban ser integrados como parte de los planes de mejoramiento ambiental del territorio en análisis? ¿Cuáles?

2. Medidas para efectos acumulativos

- a. De forma particular, cada actividad debe procurar reducir al máximo los impactos negativos que “exporta” fuera de su área de desarrollo, en particular aquellos que se identifiquen como los de mayor efecto acumulativo.
- b. Se participa activamente en grupos organizados que coadyuvan con la autoridad local u otras autoridades para atender soluciones integrales a los problemas ambientales más importantes que generen los efectos acumulativos que ya ocurren en la zona geográfica.
- c. Se colabora activamente con la autoridad local y otras autoridades relacionadas con el desarrollo, o bien, mejoramiento y actualización del instrumento de planificación territorial de la zona o región en cuestión, a fin de que el mismo integre de forma efectiva la variable ambiental según un modelo de Evaluación Ambiental Estratégica, en el que se incluya

también el tema de los efectos ambientales acumulativos y su corrección a corto, mediano y largo plazo.

- d. Se participa activamente con el fin de que exista un ente organizado que dé apoyo a la autoridad local, en el proceso de control y seguimiento de los planes y programas de desarrollo sostenible de la región, de interés en la que se circunscribe a la actividad.

Monitoreo y Seguimiento

Dentro de los principios básicos que deben ser considerados para esta fase de Monitoreo se encuentran:

- a. Debe existir un programa o plan de registros para la identificación y monitoreo de los impactos ambientales generados por la operación de la organización o iniciativa.
- b. Se debe contar con mecanismos para recibir evaluaciones, quejas y comentarios de los turistas; así como mantener un registro de los mismos y de las acciones correctivas adoptadas.
- c. El monitoreo y control puede comprender los siguientes aspectos:
 - ✓ Atención al público
 - ✓ Mantenimiento y limpieza de las instalaciones
 - ✓ Satisfacción del visitante
 - ✓ Efectividad de publicidad y eventos especiales
 - ✓ Cumplimiento de los estándares de calidad
 - ✓ Cumplimiento de las políticas y estrategias de manejo de los recursos
 - ✓ (Desechos, energía, agua, etc.)
 - ✓ Verificación de los impactos ambientales y socioculturales del ecoturismo.
 - ✓ Cumplimiento de los reglamentos internos tanto para el personal como para los visitantes
 - ✓ Cumplimiento de los códigos de ética por parte del personal, los visitantes y los operadores turísticos, etc.

Ficha para Monitoreo de Cumplimiento de Objetivos

Esta ficha se usa para anotar cuáles medidas se aplicaron, tecnologías escogidas, lugar, momento y encargado de aplicar las medidas, así como las acciones de seguimiento desarrolladas. Esta ficha se llena anualmente para presentarlas a la autoridad que se presente a evaluar el proyecto. Se llena una ficha por cada objetivo cumplido.

FICHA No.
TEMA
Objetivo: evitar la contaminación de cuerpos de agua por erosión de suelos
Impactos ambientales
Causa Movimiento innecesario de tierras durante la construcción.

Diseño incorrecto o exceso de uso de caminos y senderos
Afectación fauna de ríos y quebradas. Potabilidad del agua
Acciones detalladas
Técnica/tecnología utilizada
Lugar de aplicación
Periodo de aplicación
Personal requerido
Seguimiento y monitoreo

Tabla 29: Ficha de Monitoreo de Cumplimiento de Objetivos
Fuente: Guía de Turismo. Instrumento de Gestión Ambiental y Social. CCAD

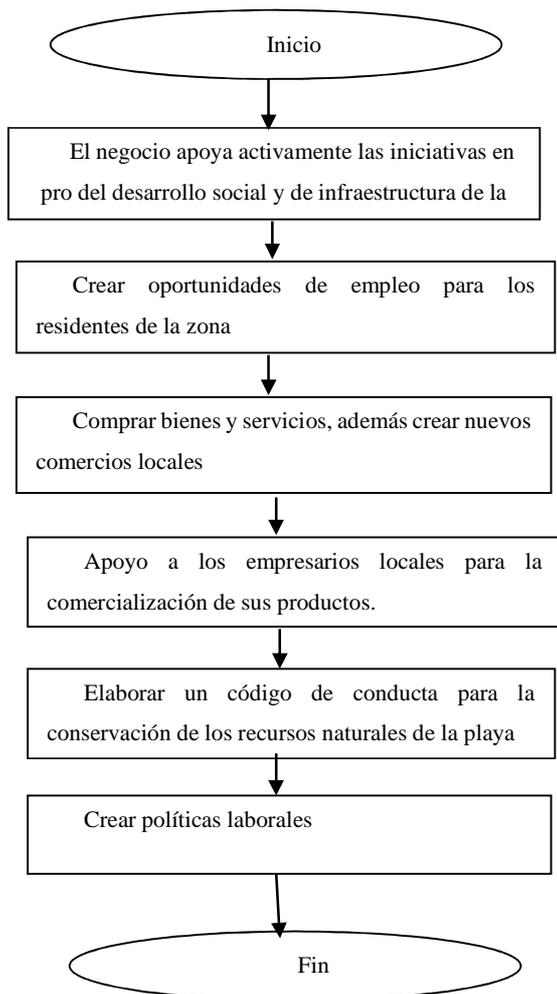
Área de Acción: Maximización de Beneficios Sociales y Económicos

i) Descripción

Las acciones que debe tomar cualquier tipo de organización/servicios turístico o de otra índole que se instale en una localidad, será el desarrollo social y económico de la comunidad, mejorando y modernizando los servicios básicos, además de generar nuevas oportunidades de empleo. Los beneficios para la localidad dan inicio desde los estudio de factibilidad, lo que garantiza la sostenibilidad a largo plazo.

ii) Desarrollo de la Estrategia

A continuación se indican los pasos a seguir para desarrollar la estrategia de maximizar los beneficios sociales y económicos para la comunidad.



Áreas de Acción: Maximizar los Beneficios para el Medio Ambiente y Minimizar los Impactos Negativos

Conservación de recursos: Se mide la compra de artículos descartables y consumibles, cada uno de los negocios busca activamente la forma de reducir su uso.

Descripción:

El objetivo de esta estrategia es impulsar el consumo de materiales que sean amigables con el medio ambiente durante el funcionamiento de un atractivo turístico.

Desarrollo de la Estrategia

A continuación se indican los pasos a seguir para desarrollar una estrategia de consumo de materiales amigables con el ambiente:

- (1) Creación de políticas de compras

Se debe generar una política que favorezca aquellos proveedores que tengan certificaciones ambientales, o que manejen materiales biodegradables, hagan un adecuado desecho de basura, además de garantizar la calidad.

Buscar la forma de acordar con los proveedores la devolución o cambio de producto en caso de deterioro o vencimiento de fechas.

Buscar proveedores que utilicen productos locales.

(2) Llevar un control del consumo de materiales desechables.

Controlar el tipo y la cantidad de basura que se genera dentro del atractivo, colocar para los distintos tipos de basura, para realizar labores de reciclaje, y para llevar el control.

El registro de los desechos permitirá llevar a cabo la elaboración de indicadores, así como la medición para la mejora en los desechos.

Una manera de llevar este registro es a través del siguiente formato:

Fecha	Tipo de residuo					Peso total
	Orgánico	Plástico	Latas	Papel	Otro	

Tabla 30: Registro del Tipo de Residuo
Fuente: Elaboración Propia

Llevar el control de la compra de materiales desechables así como de su existencia en inventarios para verificar la rotación de estos en el inventario.

(a) Utilizar materiales no desechables donde sea posible

- ✓ En aquellas áreas donde sea posible utilizar materiales no desechables, por ejemplo si se tiene servicio de restaurante, los cubiertos y platos deben ser preferiblemente no desechables.
- ✓ Preferir las bebidas que sean vendidas en envases no desechables
- ✓ Utilizar dispensadores y comprar al mayoreo productos como jabón, champú y papel higiénico.
- ✓ Utilizar bolsas de papel o de tela para su utilización dentro del atractivo.

(b) Reutilizar los materiales donde sea posible

- ✓ Para labores de limpieza reutilizar ropa o telas que no tengan ningún uso dentro del atractivo. Así se pueden utilizar como trapeadores, trapos para limpiar mesas o ventanas.
- ✓ Reutilizar los envases para el almacenamiento de insumos donde sea posible.

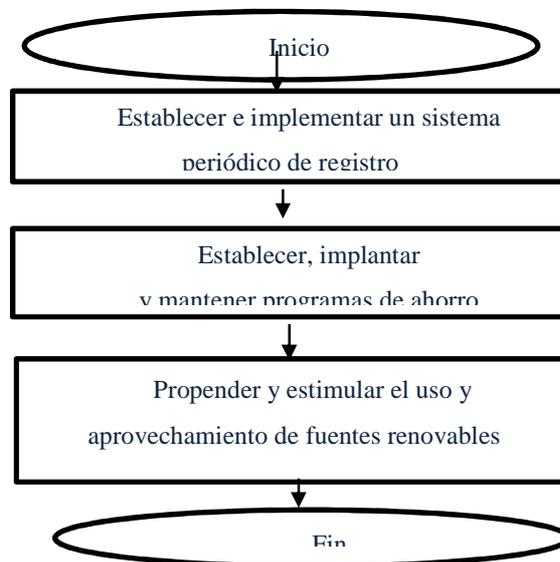
- (c) Concientizar a los visitantes acerca del impacto de la utilización de envases y productos desechables
- ✓ Elaborar un reglamento para el comportamiento de los visitantes en relación a la utilización de productos desechables y plásticos en las instalaciones del atractivo, y colocarlo en un lugar visible
 - ✓ Colocar en lugares visibles depósitos para el desecho de basura.

Medir el consumo de energía e indicar las fuentes, además de adoptar medidas para disminuir el consumo total, al mismo tiempo que se fomenta el uso de la energía.

Descripción

Medir el consumo de energía permitirá la aplicación de estrategias encaminadas a la reducción del mismo, por ello este es el primer paso de esta estrategia. Luego es necesario aplicar medidas para la reducción del consumo, algunas de ellas se muestran a continuación

Desarrollo de la Estrategia



- (1) Establecer un sistema de registro del consumo energético tanto para la energía eléctrica como para combustibles fósiles en caso de utilizarse los mismos, así como de leña. Para tener una mejor idea del impacto real del consumo del destino turístico, expresar las ediciones en función del número de visitantes del destino.

Estos datos estadísticos deben ser comparados mes a mes para verificar el impacto de las medidas para la reducción del consumo adoptadas.

(2) Establecer y mantener programas de ahorro y uso adecuado de los recursos energéticos, así como utilizar sistemas para el uso eficiente de la energía. Para llevar a cabo este paso se pueden seguir las siguientes recomendaciones:

- ✓ Usar fluorescentes y/o focos ahorradores. Instalar sensores de movimiento para prender y apagar las luces.
- ✓ Colocar anuncios en zonas claves para apagar luces innecesarias, no dejar los equipos eléctricos prendidos, entre otros.
- ✓ Apagar los monitores de las computadoras cuando no van a ser usadas por más de 2 horas. Ponerlos en estado de “suspensión” o apagar la pantalla.
- ✓ Verificar el estado de la instalación eléctrica: una instalación defectuosa puede ocasionar riesgos graves y representar un gasto innecesario de energía y dinero. Este trabajo deberá ser realizado por un profesional (un ingeniero eléctrico o un electricista).
- ✓ Revisar que no existan fugas a tierra en las instalaciones eléctricas, para ello se pueden apagar todas las luces y aparatos eléctricos y verificar si el contador ha parado o no.
- ✓ No sobrecargar la instalación eléctrica con contactos múltiples, ni con el uso de aparatos que están conectados a un mismo tomacorriente. Además, evitar utilizar extensiones ya que esto produce sobrecarga en la instalación y peligro de sobrecalentamiento; también provoca una operación deficiente, posibles interrupciones, cortos circuitos y daños a largo plazo
- ✓ Aislamiento térmico de techos, paredes y ventanas donde va a ser necesario el uso de aire acondicionado o calefacción.
- ✓ Reducir la necesidad de aire acondicionado con un sistema de circulación natural de aire de acuerdo con los vientos

(3) Proponer y estimular el uso y aprovechamiento de fuentes de energía renovables

Se debe buscar la manera de aprovechar las energías renovables en las instalaciones del destino turístico, no solo para la generación de energía sino también para la calefacción y ventilación de las instalaciones, para ello se recomienda:

El uso de paneles solares térmicos, que son muy eficientes y efectivos en costo.

Instalar generadores eléctricos en base a energía solar o eólica en las zonas donde sea posible.

Resultados Esperados

Reducir el consumo de energía y combustibles con el consecuente impacto de disminuir la emisión de gases de efecto invernadero, además de la reducción en el gasto en este rubro.

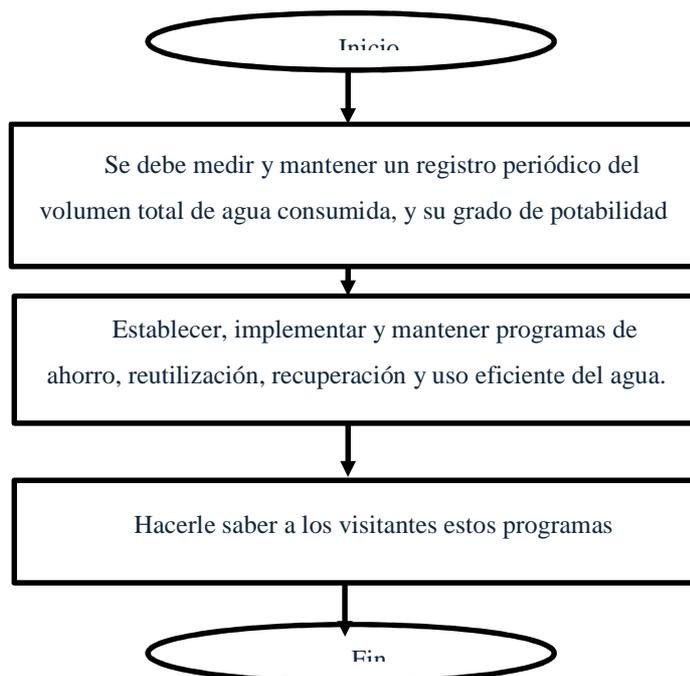
Se debe medir el consumo de agua e indicar las fuentes, además de adoptar medidas para disminuir el consumo total

Descripción

A pesar que el agua es un elemento común en el planeta, la mayoría de ella o es potable, por lo que es necesario aplicar medidas para la conservación y ahorro en el consumo de la misma. Esta estrategia está encaminada a cumplir con este objetivo.

Desarrollo de la Estrategia

A continuación se muestra el proceso planteado como alternativa para el desarrollo de la estrategia:



- a. Medir y mantener un registro periódico del volumen total de agua consumida y su grado de potabilidad. Bajo la premisa de que aquello que no se mide no se puede mejorar, dicho registro es necesario, para tener una idea del impacto real del agua consumida se puede establecer este consumo de acuerdo al número de visitantes. Ejemplo:

Fecha	Número de visitantes	Volumen de agua consumido	Consumo per cápita	observaciones
-------	----------------------	---------------------------	--------------------	---------------

--	--	--	--	--

Tabla 31: Registros de Consumo de Agua

Fuente: Elaboración Propia

Los resultados obtenidos en las mediciones se deben evaluar para realizar el cálculo de la cantidad de agua que se debe ahorrar.

b. La realización de programas de ahorro y de uso eficiente de agua se puede apoyar en medidas como:

- ✓ Usar jabones que no requieren mucha agua para disolverse (espumas, jabones líquidos, entre otros).
- ✓ Colocar dispositivos para reducir el consumo: sensores de movimiento en grifos o caños, dispositivos que incrementan la presión de agua en duchas.
- ✓ Comprar inodoros de bajo consumo de agua o colocar una piedra o botellas de plástico en los actuales.
- ✓ Establecer planes de revisión y mantenimiento. Capacitar al personal para detectar fugas, informar y/o dar solución al problema.
- ✓ Programar un mantenimiento general para revisión de tuberías e instalaciones y reparación de llaves que gotean u otro tipo de fugas.
- ✓ Regar los jardines muy temprano en la mañana o cerca del anochecer.
- ✓ Colocar pistolas de chorro mecánicas en el extremo de las mangueras de riego para controlar el flujo y la presión del agua sin tener que desplazarse para cerrar la llave.

Para la reutilización de agua se pueden hacer uso de las siguientes recomendaciones:

- ✓ Reutilizar las aguas grises (las usadas en el lavado de ropa o provenientes de las duchas) para irrigar jardines y limpiar patios, paredes, garajes o pavimentos. En el mercado hay sistemas que consisten en tuberías y depósitos que recolectan esas aguas y las depuran.
- ✓ Hacer saber a los visitantes las recomendaciones para el bajo consumo a través de señalización en la que por ejemplo se les aconseje cerrar las llaves de los grifos cuando no son utilizadas. Y también enseñarle al personal

Resultados Esperados

La reducción del volumen de agua utilizada en el atractivo turístico tiene un impacto inmediato en la medida que el sitio es visitado por los turistas, así por ejemplo en Estados Unidos se tiene un estándar de utilización de agua de 716 litros por visitante. Las personas que visitan el sitio pueden

además ayudar a la reducción de la cantidad de agua consumida a través del seguimiento de recomendaciones encaminadas en ese fin.

Así con la aplicación de las distintas medidas se espera tener un atractivo que es amigable en la utilización del recurso agua, disminuyendo el impacto ambiental del mismo.

Las aguas servidas, inclusive las aguas grises, son tratadas eficazmente y reutilizadas donde sea posible

Descripción

Las Aguas negras, provenientes de los sanitarios, y las aguas grises que provienen de las duchas así como las cocinas, deben ser tratadas adecuadamente y donde sea posible ser reutilizadas para no solo minimizar el impacto ambiental del atractivo, sino también para reducir el consumo de agua

Desarrollo de la Estrategia



- a. Aplicar medidas para el tratamiento de Aguas Negras y Aguas grises.

De encontrarse en un lugar distante donde la municipalidad no pueda brindar los servicios de tratamiento de aguas servidas, o de no contar el municipio con este tipo de servicio, en el sitio turístico

se debe realizar el tratamiento de las aguas servidas para disminuir el efecto contaminante de las mismas.

Para ello en el sitio se pueden utilizar alguno de los diversos tipos de tratamiento que existen por ejemplo las fosas sépticas, tanques tipo Imhoff, o un Tanque séptico con Filtro Anaerobio de Flujo Ascendente FAFA. La utilización de estos métodos permite la mejora de las condiciones del agua a ser dispuesta por el sitio. Estos métodos pueden ser utilizados por hoteles también.

- b. Una vez tratada el agua, esta puede ser reutilizada para distintos fines, por ejemplo el regado de caminos, la limpieza de paredes de las instalaciones, previo tratamiento con cloro, ozono u otro método.
- c. Llevar un registro del agua reutilizada. También del agua que ha sido tratada para conocer el impacto real de las medidas tomadas, para ello se puede utilizar la siguiente tabla:

Fecha	Número de visitantes	Volumen de agua tratada	Volumen de agua reutilizada	observaciones

Tabla 32: Registro de Tratamiento de Agua
Fuente: Elaboración Propia

Una vez obtenidos los registros, se pueden tomar medidas para la mejora en el tratamiento de agua.

Resultados Esperados

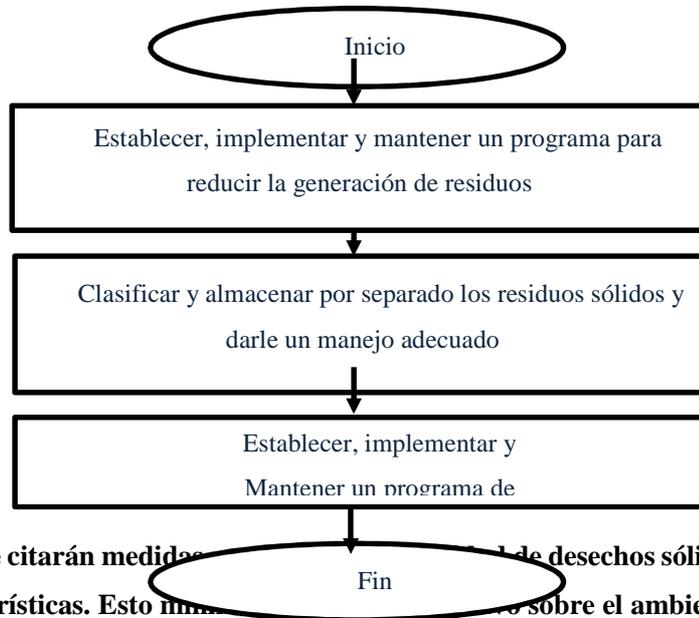
Disminuir el volumen de agua que se desecha sin tratamiento a los ríos en la zona de influencia del atractivo turístico. También se espera reducir la cantidad de agua que se deba tratar a medida que pasa el tiempo en conjunción con la estrategia apropiada.

Implementar un plan de manejo de desechos sólidos, con metas cuantitativas para minimizar los desechos que no se reutilizan o reciclan.

Descripción:

Esta estrategia está principalmente enfocado en la reducción de aquellos desechos que no pueden ser reutilizados dentro de la empresa. Está relacionado también con la existencia de programas en los municipios que estén encaminados a la reutilización de los desechos.

Desarrollo de la Estrategia



A continuación se citarán medidas para la reducción de desechos sólidos producidos por las actividades turísticas. Esto tiene como objetivo reducir el impacto sobre el ambiente y propiciar un crecimiento sostenible.

La reducción de los desechos se puede lograr a través de 3 conceptos, la reducción en sí de los desechos, la reutilización de los desechos y el reciclado de los desechos. Las estrategias para la reducción son las siguientes:

- ✓ Es necesario reducir el consumo excesivo de productos, sobre todo aquellos que originan residuos no biodegradables, como los plásticos.
- ✓ Utilizar formas creativas de sustituir los procesos actuales por otros que generen menos desechos.
- ✓ Adquirir productos de buena calidad; éstos duran más, por lo que no es necesario renovarlos con frecuencia.
- ✓ Establecer un mecanismo de compras conjuntas con otros proveedores de servicios turísticos; de esta forma, se pueden comprar productos en empaques de grandes cantidades, en vez de empaques individuales y de paso se reducen los costos.
- ✓ Recordar a los turistas y a su personal la importancia de no dejar desechos en las áreas naturales. Motivarlos para que se unan al esfuerzo de reducción de desechos sólidos. Pedir su opinión sobre cómo manejar los desechos de su empresa.

- ✓ No utilizar platos, vasos o cubiertos desechables. Comprar vajillas de loza, cubiertos de metal y vasos de vidrio, antes de adquirir gran cantidad de objetos de plástico con frecuencia.
- ✓ Ofrecer a los turistas alimentos hechos en el lugar o que tengan envolturas biodegradables, en vez de paquetes de bocadillos que vengan en bolsas plásticas.
- ✓ Colocar en los baños dispensadores de jabón, champú y papel higiénico para evitar el desperdicio. Instalar secadores de manos en vez de dispensadores de toallas de papel.

La reutilización de los desechos incluye:

- ✓ Un producto, recurso o material (ya usado) puede ser utilizado nuevamente para un fin similar o distinto del original. Reutilizar también significa recuperar materiales u objetos aún útiles que otros han desechado o reparar un producto que tiene una falla menor.
- ✓ Comprar refrescos o alimentos en envases retornables. Preferir los envases de vidrio, ya que es más fácil reutilizarlos y reciclarlos que los de plástico.
- ✓ Utilizar baterías recargables; una sola sustituye a cien desechables, ya que se pueden volver a cargar una y otra vez, con lo cual se evita desechar pilas convencionales que tienen sustancias químicas altamente contaminantes para suelo y agua.
- ✓ Donar el exceso de comida, los muebles y los aparatos que ya no se usan.
- ✓ Aprovechar los desechos orgánicos para la producción de abono en una compostera.
- ✓ Imprimir papel por los dos lados. Reutilice el papel impreso para hacer anotaciones.
- ✓ Comprar cartuchos recargables de tinta para impresora, fotocopidora y fax.
- ✓ Utilizar toallas de tela lavables, en vez de servilletas de papel para la limpieza.

El reciclaje comprende la utilización de los desechos como materia prima para producir un objeto nuevo, ya sea para usarlo de la misma manera o con otro fin. Esta acción ahorra energía, conserva los recursos naturales y reduce el espacio que ocupan los residuos, por ejemplo, reciclar una lata de aluminio ahorra energía suficiente como para hacer funcionar una computadora por 3 horas, mientras que reciclar una tonelada de papel ahorra 20,000 litros de agua y salva la vida de 70 árboles.

- ✓ Utilice productos hechos a base de material reciclado, ya que en su fabricación no se emplea tanta energía.
- ✓ Imprima material promocional en papeles de material reciclado y/o reciclable.

La separación de los desechos facilita la realización de las estrategias del punto anterior. Las categorías aconsejables para la separación de los residuos son las siguientes:

- ✓ Papel y cartón

- ✓ Desechos orgánicos
- ✓ Plásticos
- ✓ Aluminio
- ✓ Desechos peligrosos.

Entre los desechos peligrosos se pueden incluir los desechos como insecticidas y recipientes para pesticidas, preservantes de madera combustibles, monitores y circuitos de computadora y bombillos fluorescentes, así como baterías tipo “NICAD” (níquel-cadmio) o de automóvil. Con este tipo de desecho lo más aconsejable es buscar una empresa que se dedique a la disposición de los mismos, en caso de no existir se debe buscar un relleno sanitario para su disposición.

Los desechos orgánicos se pueden reutilizar para la generación de composta que puede ser utilizada como abono.

Establecer un programa de registros, de manera que se pueda cuantificar la cantidad de desechos y los tipos de los mismos que se generan en el atractivo. Esto permite conocer la medida en que se reducen los desechos que se generan, así como la magnitud de los desechos que se reutilizan y reciclan.

(6) Definición de los Objetivos y Actividades del Plan

COD	OBJ	COD	PROGRAMA	COD	ACTIVIDADES
1.A	Desarrollar un sistema que facilite la gestión sostenible de los recursos	1.A.1	Instauración de un sistema de gestión sostenible	1.A.1.A	Definición de una política de sostenibilidad
				1.A.1.B	Definir los impactos sociales y culturales asociados
				1.A.1.C	Generar un plan de acción
				1.A.1.D	Desarrollar un programa de información y sensibilización
				1.A.1.E	Establecimiento de planes de emergencia y contingencia
				1.A.1.F	Definición de un plan de seguimiento y control.
1.B	Definir los Beneficios Sociales y Económicos de un Organización que aplica Prácticas Sostenibles	1.B.1	Beneficios sociales y económicos	1.B.1.A	Establecimiento de los Beneficios Sociales y Económicos de la Instalación de una entidad que aplica prácticas sostenibles
1.C	Definir los beneficios de las prácticas de conservación de los recursos	1.C.1	Beneficios para el medio ambiente	1.C.1.A	Conservación de los recursos
				1.C.1.B	Medición del consumo y fuentes de energía, e incorporación de medidas que reduzcan su uso

				1.C.1.C	Medición del consumo y fuentes de agua, e incorporación de medidas que reduzcan su uso
				1.C.1.D	Definición de medidas para el tratamiento y reutilización de aguas servidas, negras y grises
				1.C.1.E	Definición de un plan de manejo de desechos solidos

G. Plan de seguridad

1) Descripción del plan de seguridad

El Plan de Seguridad conduce a la aplicación de estrategias y programas concretos en los planos local y municipal, definiendo los principios, finalidades y objetivos de la seguridad de los turistas y las responsabilidades de los organismos nacionales en la ejecución del mismo e igualmente viabilizar los acuerdos sobre la asignación de recursos para el cumplimiento de los objetivos, garantizando la seguridad física de los turistas y contribuyendo en el mejoramiento de la imagen y de la calidad de los destinos turísticos.

1) Identificación de necesidades u oportunidades para el desarrollo del plan de seguridad de acuerdo al diagnóstico

NECESIDADES/OPORTUNIDADES				
Promoción del incremento de la Cobertura de POLITUR a las playas estudiadas. Actualmente no tienen participación en dichas playas.	Promover la sinergia entre instituciones claves vinculadas/responsables con la seguridad en la zona de estudio	Fomento de un rol más participativo para las comunidades locales en el desarrollo de la seguridad de la zona en estudio.	Impulso de la Prevención como factor clave en la Seguridad de la Zona en Estudio.	Promoción de instrumentos del monitoreo de la delincuencia/violencia/ en la zona de estudio.

2) Estructura general del plan

El plan con enfoque a la seguridad está comprendido por 7 líneas estratégicas las cuales buscan desarrollarse a través de 7 Objetivos, de la siguiente manera:

Objetivo General: Desarrollar la zona como un destino turístico seguro a través del involucramiento interinstitucional y la participación ciudadana fundamentando el proceso en la prevención y el control.

Línea estratégica 1: Fortalecimiento de la Policía de Turismo/ vigilancia de atractivos turísticos y actividades turísticas.

Objetivo: Promover la Vigilancia de Atractivos y Actividades Turísticas

Línea estratégica 2: Fomento de la Prevención como Cultura de Desarrollo.

Objetivo: Promover una Cultura de Prevención en los Habitantes de la zona

Línea estratégica 3: Articulación Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Seguridad

Objetivo: Promover la coordinación interinstitucional para la Gestión de seguridad

Línea estratégica 4: Participación Comunal

Objetivo: Promover la participación activa de la Comunidad en programas de Combate a la Delincuencia y de fomento a la Seguridad en los destinos.

Línea estratégica 5: Fomento de la Seguridad en Carreteras.

Objetivo: fomentar en la carretera el litoral así como en el acceso a cada una de las playas

Línea estratégica 6: Gestión de Riesgos

Objetivo: Incorpora la Gestión de Riesgos como una herramienta clave para el desarrollo integral de la Seguridad en la zona.

Línea estratégica 7: Seguimiento, Monitoreo y Control de la Seguridad Turística.

Objetivo: promover un mecanismo de seguimiento, evaluación y control.

3) Definición de los objetivos del plan

PLAN DE SEGURIDAD TURISTICA			
OBJETIVO GENERAL			
Desarrollar la zona como un destino turístico seguro a través del involucramiento interinstitucional y la participación ciudadana fundamentando el proceso en la prevención y el control			
Objetivos específicos		RESULTADOS ESPERADOS	METAS
COD	ENUNCIADO		
2.A	Utilizar la prevención como un método válido para la lucha contra la violencia, permitiendo no sólo convertir a la zona en un destino turístico seguro, sino también en una zona segura para vivir.	Incorporación de la Prevención dentro de las Acciones prioritarias de la Gestión de Seguridad de manera que se fortalezca una Cultura de Prevención en la población de la zona.	Lograr que el 10% de las familias cercanas a los destinos turísticos conozcan los efectos que genera la violencia y ayuden a controlar esta situación en la zona. - Lograr que el 6% de las instituciones locales, tanto públicas o privadas brinden su apoyo a programas de prevención.
2.B	Fomentar la coordinación entre las distintas instituciones vinculadas al quehacer de la seguridad turística nacional y local, de manera que se constituya una plataforma interinstitucional para la gestión integral de la seguridad turística en las playas de estudio.	Gestión de la Seguridad desde una perspectiva multilateral, de manera que se aborden de forma integral las diferentes necesidades identificadas.	-Establecimiento de una Política Integral de Seguridad Turística y Convivencia Social para la zona en estudio. -Conformación de una Mesa de Trabajo que garantice la coordinación interinstitucional necesaria para el desarrollo de la Política de Seguridad de la Zona. -Establecimiento de un Mecanismo de Comunicación Interna que permita el monitoreo de los resultados de cada una de las acciones desarrolladas por la Mesa de Trabajo.
2.C	Incorporar la Gestión de Riesgos al estudio del Desarrollo Turístico de manera que se puedan considerar los factores que pueden impactar negativamente el potencial turístico de las playas	El Desarrollo turístico desde una perspectiva integral, preparación de una plataforma para el manejo adecuado de los riesgos.	-Incorporación de las Comisiones Municipales de Protección Civil en el Desarrollo Turístico -Elaboración de Planes de Gestión Integral de Riesgos con el componente turístico -Articulaciones de las Comisiones Municipales a la Departamental y Nacional de Protección Civil
2.D	Fomentar un rol más participativo de las asociaciones comunales en la prevención y en el combate a la delincuencia, así como en la creación de un ambiente de paz para el desarrollo de la actividad turística.	Que las personas que viven en los alrededores de la playa así como las asociaciones comunales participen en la prevención de la violencia.	-En cinco años en la comunidad donde se inicia con el programa de participación, se ha reducido la delincuencia en un 3%. -En cinco años el número de comunidades en las que se ha iniciado con la participación ciudadana en la lucha contra la violencia cubre el 50% de la playa en estudio.

2.E	Crear y utilizar un sistema de monitoreo de la evolución del estado de la seguridad en la zona en estudio, que permita medir el avance e impacto que la aplicación de los otros pilares estratégicos de seguridad propuestos tienen sobre el mismo.	Que exista un control de los hechos delictivos así como de las zonas en que ocurran para saber cómo y dónde enfocar esfuerzos, así como las zonas y programas que sean más efectivos para combatir el crimen.	-Crear un sistema de información que permita llevar el control de los hechos delictivos que ocurran en la zona.
-----	---	---	---

4) Desarrollo del plan

Al igual que los objetivos el establecimiento de actividades es de mucha importancia, ya que estas determinan todas las tareas que se tendrán que realizar para el cumplimiento de los programas y las cuales se podrán medir para su posterior comparación.

COD	PROGRAMAS		ACTIVIDADES	
OBJ.	COD		COD	NOMBRE
2.A	2.A.1	Las instituciones de seguridad apoyando la prevención de la violencia	2.A.1.A	-conocer las diferentes instituciones de apoyo y las acciones a realizar sobre la prevención de la violencia en el municipio.
2.B	2.B.1	Diseño de una Política Integral de Seguridad Turística y Convivencia Social para la zona en estudio	2.B.1.B	Definición del compromiso local de parte del Comité de Turismo De la playa. -Monitorear la implementación de la política a fin de garantizar el cumplimiento del compromiso establecido.
	2.B.2	Creación de una Mesa Intersectorial integrada por diferentes entidades vinculadas al quehacer de la Seguridad en la zona de estudio.	2.B2.B	Establecimiento de una Mesa Intersectorial formada por un representante del Ministerio de Salud, de POLITUR, de la PNC, Comité de Protección Civil Municipal, y de ONG's que estén presentes en el municipio vinculadas a la Gestión de la Seguridad de la zona. - Promover un involucramiento más activo de parte de las municipalidades en la gestión de la seguridad y la promoción de la convivencia ciudadana. - Asignación de roles que responda a la función que cada institución juega en la gestión de la seguridad
	2.B.3	Desarrollo de un Plan de Trabajo de parte de la Mesa de Gestión	2.B3.B	-Realizar análisis permanentes de Riesgos, situación de violencia y delincuencia en las playas y en los

				<p>Atractivos Turísticos Identificados como parte de ésta.</p> <p>-Promover la coordinación de metas e intereses y el establecimiento de objetivos comunes de todas las instituciones implicadas a través de un Plan de Trabajo</p>
	2.B.4	<p>Establecimiento de un Mecanismo de Comunicación entre las organizaciones que permita el monitoreo de los resultados de cada una de las acciones desarrolladas por la Mesa de Trabajo.</p>	2.B.4.B	<p>-Una vigilancia territorial homogénea de parte de la mesa de trabajo, de forma que se coordine a los miembros de comunidades locales a formar grupos de trabajo integrados en el terreno.</p> <p>-Diseño de herramientas de comunicación entre las organizaciones. El sistema debe asegurar el intercambio permanente de información entre los diversos organismos del Estado en los ámbitos nacional y territorial</p> <p>-Definición de Indicadores de desempeño y resultados comunes (estandarizados) que permita a las instituciones del sector medir su contribución al logro de un objetivo común.</p>
2.C	2.C.1	<p>Integración de una Comisión de Turismo al Comité Comunal de Protección Civil</p>	2.C.1.C	<p>-Organización de una Comisión de Turismo dentro de la Comisión Comunal de Protección Civil.</p> <p>-Vinculación al Comité Municipal de Protección Civil.</p>
	2.C.2	<p>Reducción de Riesgos y Vulnerabilidades potenciando el turismo</p>	2.C.2.C	<p>-Identificación de Obras de Mitigación en las Zonas con Potencial Turístico.</p> <p>-Definición de un Estudio de Escenarios Pre-Desastres</p> <p>-Establecimiento de la Gestión Estratégica.</p>
	2.C.3	<p>Sistema de Monitoreo y Seguimiento Permanente</p>	2.C.3.C	<p>Levantamiento de una base de datos actualizada.</p>
2.D	2.D.1	<p>Programa de concientización</p>	2.D.1.D	<p>-Elegir los receptores de la capacitación que garanticen que se obtendrá un impacto a largo plazo de la misma.</p> <p>-Capacitar de los receptores elegidos, de manera que el mensaje llegue a la mayor cantidad de personas.</p>
	2.D.2	<p>Charlas especializadas de prevención</p>	2.D.2.D	<p>-Elegir de los receptores de la capacitación, de manera que la misma tenga un impacto a largo plazo</p> <p>-Buscar alianzas con los entes encargados de la charla. Búsqueda de la realización de las nuevas capacitaciones.</p>

				-Impulsar la promoción del conocimiento adquirido de manera que más personas estén involucradas en la prevención.
2.E	2.E.1	Creación de un sistema de control de los delitos cometidos	2.E.1.E	-Determinar de los factores a medir -Determinar los indicadores que se Controlarán. -Creación de una base de datos con los indicadores a controlar. -Determinación de las medidas correctivas a implementar.
	2.E.2	Creación de indicadores para el control de la situación de seguridad.	2.E.2.E	Determinar los delitos y zonas a controlar. -Utilizar los indicadores creados en el sistema de control.

5) Desarrollo de la metodología y procedimientos para el desarrollo del plan

A continuación se presenta el desarrollo de actividades y programas que conforman la propuesta del plan de seguridad turística:

Desarrollo de las actividades y programas correspondientes al objetivo 2.A

2. A.1 La Prevención de la Violencia

Esto servirá como medio de información para la población acerca de las consecuencias que dicha problemática conlleva, entre estas problemáticas podemos mencionar asaltos, maras, extorsiones entre otros, aspectos que no ayudarían al desarrollo turístico de las playas.

Para poder dar una propuesta con respecto al establecimiento de condiciones relacionadas para promover la Seguridad de la zona, primero es importante conocer el estatus actual de la Seguridad de la zona. Actualmente, en el país hay 1 Policía de Turismo por cada 2000 Turistas que visitan el país, esto en base a las estadísticas de POLITUR-MITUR en sus informes del primer año de Gestión (Período 2009-2010). Y dentro de los Actos Delictivos que más afectan la Actividad Turística, se encuentran los Hurtos con un 33%, los Robos en un 29%, y Otros delitos en un 8%. En el municipio del puerto de la libertad contamos con una delegación: Puerto de La Libertad, La Libertad

Teléfono/Phone: 2346-1893 y 7980-4112, cabe mencionar que están encargados de cubrir todo el departamento de La Libertad.

Con respecto al campo de Acción de la PNC, hay 1 Delegación Policial en cada Municipio, con la participación de 522 agentes en toda la zona, lo que significa una relación de 1 policía por cada 500 habitantes. Dentro de los Actos Delictivos más recurrentes se encuentran en un 27% la categoría de Otros Delitos (Violencia Intrafamiliar, Disturbios Públicos), en un 25% Hurtos, un 12% Extorsiones y en un 11% Homicidios.

La prevención se puede lograr a través de charlas, talleres o capacitaciones que ayudaran a lograr este fin. Como primer paso se buscan las instituciones que brindan servicio de capacitación en el municipio o fuera de él. Cabe mencionar que en los municipios en estudio no se encuentran instituciones que brinden este tipo de servicio, solo se cuenta con la Micro Región Sur de Ahuachapán, la cual da apoyo técnico. Entre las diferentes instituciones que brindan los servicios de capacitación y que se encuentran en la zona de San Salvador tenemos las siguientes;

INSTITUCION	DIRECCION
	Edificio FUSADES, Boulevard y Urbanización Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador Apartado Postal 01 – 278, PBX: (503) 2248 – 5600, FAX: (503) 2278 – 3356
	Av. Manuel E. Araujo, Edificio Century Plaza, Primer Nivel San Salvador, El Salvador, Centro América. Teléfono: (503) 2275-8030 Fax (503) 2275-8031 Correos Electrónicos Información: info@centromype.com.sv Negocios: csalguero@centromype.com.sv
	Dirección: Alameda Juan Pablo II y Calle Guadalupe Edificio C1 - C2, Centro de Gobierno, San Salvador, El Salvador, C.A. Teléfono: (503) 2260 - 9260. Fax: (503) 2260 - 6590. E-mail: conamype@conamype.gob.sv
	Dirección: Edificio Carbonel #1, Colonia Roma, Alameda Dr. Manuel Enrique Araujo, Pasaje Carbonel. San Salvador, El Salvador. Teléfonos:(503) 2243-7835, (503) 2241-3200 Fax: (503) 2223-6120
	Dirección: Educativo, Calle El Pedregal, contiguo a Escuela Militar, AntiguoCuscatlán, La Libertad, El Salvador, Centroamérica. Teléfono: (503) 2212-1600, Fax: 2212-1696
	Parque Industrial Santa Elena, Final Calle Siemens, Edificio INSAFORP, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador. PBX: (503) 2244-1600 FAX: (503) 2289-9121

Tabla 33: Instituciones públicas y privadas que brindar servicios de capacitación
Fuente: Elaboración propia

A demás se podrán tomar en cuenta las instituciones que si se encuentran presente en la zona, como a continuación se presentan;

INSTITUCION	DIRECCION
MITUR	Edificio Carbonel #1, Colonia Roma, Alameda Dr. Manuel nrique Araujo, Pasaje Carbonel, San Salvador, El Salvador. Teléfonos:(503)2243-7835, (503)2241-3200 Fax: (503)2223-3200
PNC	Teléfono: (Conmutador) 2527- 1000/2527-1001 6ta. Calle Oriente entre 8va y 10ma Ave. Sur # 42 Barrio La Vega, San Salvador, El Salvador, C.A.
POLITUR	División de la policía nacional civil
MINED	Edificios A, Plan Maestro, Centro de Gobierno, Alameda Juan Pablo II y calle Guadalupe, San Salvador, El Salvador, América Central. Teléfonos: +(503) 2281-0274, +(503) 2537-2122, +(503) 2537-3117 Correo electrónico: educacion@mined.gob.sv
MINISTERIO DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	Calle Arce No.827, San Salvador, El Salvador, C.A. Conmutador: (503) 2202-7000 • Fax: (503) 2221-0991

Tabla 34: Instituciones públicas que apoyan el turismo
Fuente: Elaboración propia

Como parte de las acciones a tomar para el cumplimiento de este objetivo tenemos:

- ✓ Motivar a los jóvenes a desarrollarse en actividades productivas
- ✓ Realizar talleres con jóvenes
- ✓ Realizar actividades deportivas y culturales
- ✓ Aumentar el monitoreo y vigilancia por parte de la policía
- ✓ Reforzar las leyes municipales
- ✓ Establecer alianzas estratégicas con ONG de la zona
- ✓ Buscar el apoyo del gobierno (MITUR, POLITUR) en el desarrollo del turismo de la zona

Aparte de las acciones también se propone un contenido general de algunos temas de interés para la prevención de la violencia en el municipio;

Propuesta de contenido para las charlas de prevención de la violencia:

- ✓ La importancia de una buena convivencia social en las comunidades que forman parte de la playa
- ✓ La importancia de la denuncia ciudadana.
- ✓ Participación ciudadana en la seguridad turística.
- ✓ Seguridad turística para prestadores de servicios turísticos.
- ✓ Implementación de planes de seguridad en destinos turísticos.

Desarrollo de las actividades y programas correspondientes al Objetivo 2.B

Programa 2.B.1, Diseño de una Política Integral de Seguridad Turística y Convivencia Social para la zona en estudio.

Como primer punto se plantea la propuesta de una política de seguridad para la zona en estudio;

POLITICA DE SEGURIDAD:

Mantener la seguridad de la zona a través de operativos y acciones que garanticen el pleno desarrollo de las actividades turísticas en la zona además de favorecer a la inversión, a las oportunidades de empleo y al progreso familiar.

Para esto se requiere lo siguiente:

- ✓ Apoyo de las instituciones de gobierno (MINED, PNC, MITUR, MINEC)
- ✓ Programas educativos que induzcan a los jóvenes lo importante de ser productivos para la sociedad
- ✓ Reformas en el marco legal para todos aquellos hechos ilícitos como ventas de drogas y alcohol, venta de armas, extorsiones.

Como se puede observar en la política, la seguridad influye en las actividades económicas y sociales de la zona y el futuro desarrollo turístico de la misma, es por ello que todos los programas y actividades que se realicen deben de llevar la misma línea que plantea la política.

Monitorear la implementación de la política a fin de garantizar el cumplimiento del compromiso establecido

Para poder medir la política de seguridad propuesta para la zona, es necesario crear estrategias que vayan acorde con dicha política, para ello podemos proponer algunas de ellas;

Programas:

- ✓ Crear oportunidades que facilite la reinserción de los jóvenes deportados o actualmente en pandillas.
- ✓ Reformar y aplicar una Ley de Control y Regulación de Armas de Fuego.
- ✓ Revisión y fortalecimiento de los marcos legales e institucionales relacionados con la prevención de la violencia intrafamiliar y el abuso sexual.

Con los programas antes mencionados se pueden establecer una serie de indicadores que servirán para conocer el desarrollo de los mismos y como estos aportan a la política establecida:

NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	DESCRIPCION
CUMPLIMIENTO DE LA POLITICA	$= (AD/ADT) \times 100$	AD: acciones desarrolladas en el plan de trabajo ADT: acciones definidas en el plan de trabajo
CANTIDAD DE ORGANIZACIONES INVOLUCRADAS	$= (OR1/ORT) \times 100$	OR1: organizaciones involucradas en el programa ORT: total de organizaciones identificadas.
PERSONAS INVOLUCRADAS	$= (PA/PT) \times 100$	PA: población participante PT: población local total

Programa 2.B.2

Creación de una Mesa Intersectorial integrada por diferentes entidades vinculadas al quehacer de la Seguridad en la zona de estudio.

La función de la mesa intersectorial será muy similar a las de la observación ciudadana, las cuales serán identificar y solucionar problemas de seguridad en la comunidad. A continuación se presenta como estaría conformada la mesa intersectorial de seguridad:

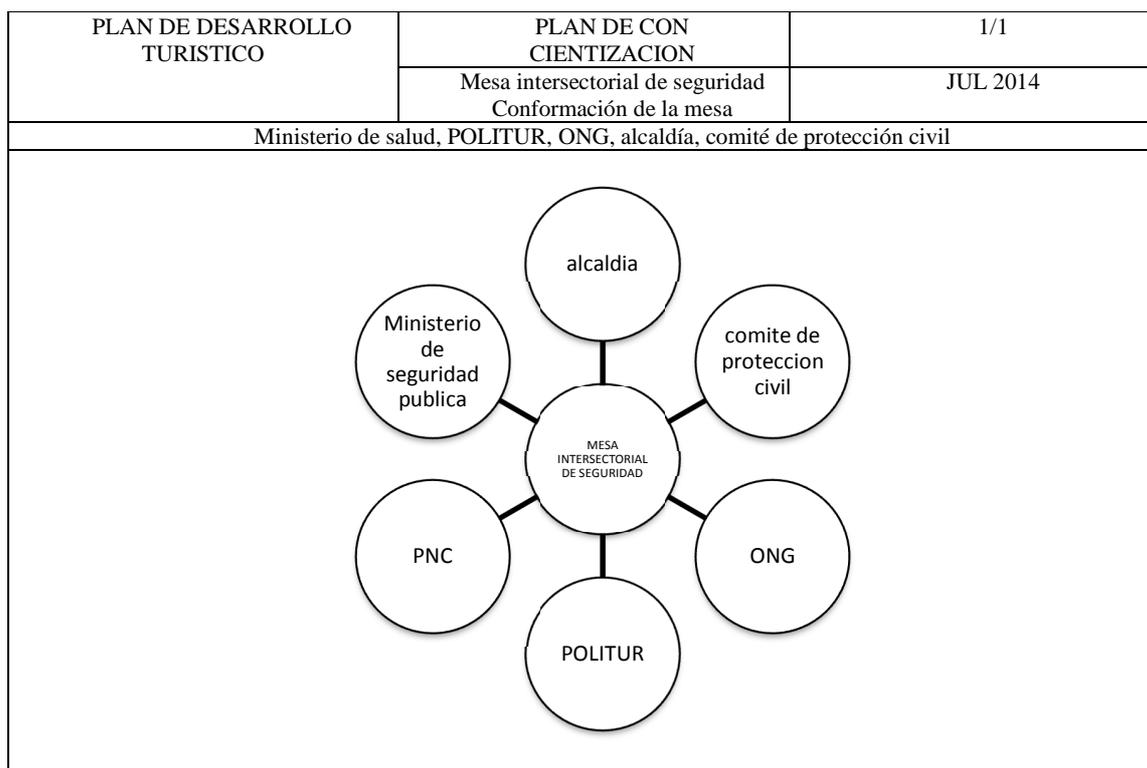


Figura: Conformación de la Mesa Intersectorial de Seguridad
Fuente: Elaboración Propia

La mesa estará conformada por 6 miembros, uno por cada institución involucrada, además habrá un coordinador y se seleccionara entre los mismos miembros de la mesa.

Entre las funciones de la mesa intersectorial de seguridad tenemos;

- ✓ Reducir lugares o zonas inseguras en los municipios, incluyendo aquellos en donde se realiza turismo
- ✓ Fomentar una cultura de respeto y de convivencia social
- ✓ Monitorear los tipos de negocios que se encuentran en el municipio
- ✓ Coordinar reuniones con los diferentes jefes comunales para conocer necesidades y amenazas
- ✓ Asegurar la vigilancia por parte de agentes policiales en todo el municipio

Promover un involucramiento más activo de parte de las municipalidades en la gestión de la seguridad y la promoción de la convivencia ciudadana

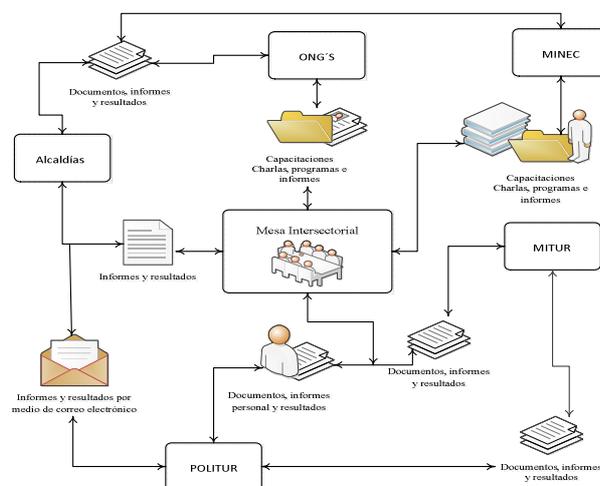
Para poder involucrar a la población de las playas se deberán de llevar a cabo charlas y campañas que fomenten la participación de los ciudadanos. A continuación se proponen algunas de estas actividades;

- ✓ Charlas sobre la prevención de la violencia familiar
- ✓ Charlas sobre los efectos de la drogadicción en jóvenes
- ✓ Charlas sobre la importancia de la denuncia ciudadana
- ✓ Charlas sobre emprendedurismo en el municipio
- ✓ Charlas acerca de la importancia del turismo en la zona

Esto y otro tipo de charlas o talleres servirán como medida de involucramiento de la población y garantizando de esta manera la convivencia social en la playa y con el municipio en general.

Establecimiento de un Mecanismo de Comunicación entre las organizaciones que permita el monitoreo de los resultados de cada una de las acciones desarrolladas por la Mesa de Trabajo.

:



Esquema: Flujo de información entre las diferentes organizaciones que conforman la mesa intersectorial

Fuente: Elaboración Propia

Para complementar el flujo de información entre los diferentes entes se proponen lo siguiente:

- ✓ Informes mensuales
- ✓ Correo electrónico por parte de la mesa intersectorial hacia las demás instituciones
- ✓ Evaluación de resultados entre los diferentes miembros
- ✓ Reuniones quincenales o mensuales

Desarrollo de los programas y actividades correspondientes al Objetivo 2.C

Integración de una Comisión de Turismo al Comité Comunal de Protección Civil

Definición de una Política

Objetivos de la política: Evitar o reducir los efectos de los desastres (pérdidas de vidas humanas, visita de turistas y económicas, sociales y ambientales). Ello requiere

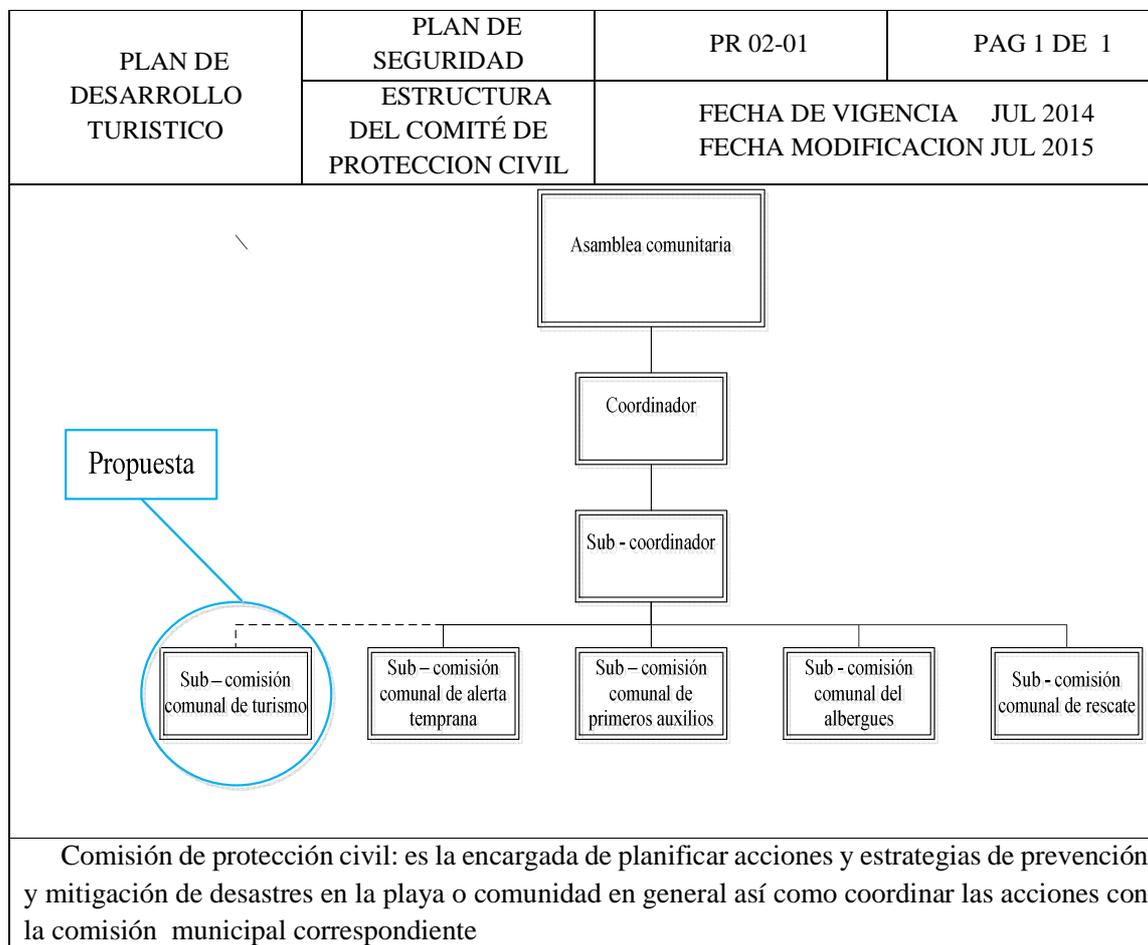
- ✓ Introducir y socializar la prevención dentro de la cultura por medio de la educación formal e informal.
- ✓ Permitir y aceptar la viabilidad de una convivencia adecuada con las amenazas, de acuerdo con un nivel “aceptable” de riesgo.
- ✓ Reducir el riesgo por medio de la mitigación de la vulnerabilidad y, cuando sea posible, atenuando sus causas naturales.
- ✓ Apoyar la gestión del riesgo dentro de los parámetros nacionales, regionales, locales y sectoriales para la planificación del desarrollo.
- ✓ Desarrollar la capacidad efectiva de respuesta ante las emergencias y desastres, recuperar la calidad de vida de la población afectada, y rehabilitar y reconstruir los bienes y servicios de manera rápida, eficiente y segura.
- ✓ Influir sobre los procesos de planificación para el desarrollo, sin generar procesos paralelos, mediante un enfoque transversal.

Organización de una comisión de turismo dentro de la comisión comunal de protección civil

Es importante sentar las bases de la gestión de riesgos con enfoque en el turismo desde las comunidades, ya que es en la población donde se debe gestar una cultura de prevención de riesgos así como de la seguridad en general. El desarrollo operativo de una Gestión exitosa debe realizarse desde la Comunidad misma, la cual debe a su vez ir desarrollando cierto nivel de Autonomía que le permita tomar decisiones oportunas en momentos críticos.

Ahora bien, de acuerdo a lo que la Ley de Protección Civil establece con respecto a la Organización de Comisiones Comunales, Municipales y Departamentales para la Gestión de Riesgos, se ha considerado para la investigación proponer la incorporación de una Comisión de Turismo tanto a nivel Comunal como a nivel Municipal. Esto debido a la necesidad de incorporar dentro del análisis de riesgos tanto las amenazas como la vulnerabilidad que la zona en estudio presenta de manera que se pueda definir el nivel de impacto en la actividad Turística. El desarrollo de un análisis que involucre al componente turístico permitirá en alguna medida tomar las acciones pertinentes ya sean correctivas y en el mejor caso predictivas en pro del desarrollo de la zona en este sector.

La Organización Municipal y Comunal en la práctica, son similares, la diferencia radica en el alcance de sus funciones. A continuación se presenta el modelo de la Organización Municipal y Comunal.



Esquema: Estructura Organizativa de la Comisión Comunal de Protección Civil
Fuente: Ley de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres y Comisión Nacional de Protección Civil de las Municipalidades.

El detalle de las funciones de los Miembros de la Comisión Comunal se detallan a continuación:

MIEMBROS DE LA COMISION	FUNCIONES	CANTIDAD DE PUESTOS
Asamblea comunitaria	Elegir al Coordinador de la Comisión Comunal, validar los informes y el cumplimiento de los planes de trabajo realizados por la Comisión, participar en la toma de decisiones estratégicas	Población de la Comunidad(>18)

	relacionadas a la Gestión de Riesgos de la Comunidad.	años)
Coordinador	Dirigir las reuniones de la Comisión y tomar las decisiones en cuanto a la dirección del Comité.	1
Sub-coordinador	Coordinar las reuniones de la Comisión y soportar la toma de decisiones.	1
Sub-comisión de turismo	Llevar a la agenda de trabajo de la Comisión el tema de Turismo e involucrar dentro del Plan de Trabajo de la Comisión el Turismo, identificar los puntos de riesgo y obras de mitigación dentro de los Atractivos Turísticos de la zona de estudio, definir acciones correctivas y preventivas en las zonas de riesgo identificadas o en actividades turísticas extremas de iniciativas turísticas desarrolladas. Los miembros de este comité deben ser: líderes de comunidades que tengan interés en el turismo como forma de desarrollo y líderes de Asociaciones vinculadas que estén dentro de la Comunidad.	3
Sub-comisión de alerta temprana	Estar informada de los diferentes fenómenos que amenazan el municipio y poner en alerta a la población para que no ocurra un desastre.	3
Sub-comisión de primeros auxilios	Contar con los recursos y los procedimientos necesarios para atender a la Población en casos de Emergencia.	3
Sub-comisión de albergues	Coordinar los lugares de refugio y los implementos de ayuda (alimentación, ropa, entre otros.) para la Población que tiene que ser evacuada en casos de Emergencia	3
Sub-comisión de rescates	Coordinar y soportar a la PNC búsqueda y rescates de personas desaparecidas o en situaciones de riesgo debido a un desastre.	3

Tabla 35: Funciones de los Miembros de la Comisión Comunal de Protección Civil
Fuente: Elaboración Propia en base a entrevistas con las alcaldías implicadas

El detalle de las funciones de los Miembros de la Comisión Municipal se detallan a continuación:

MIEMBROS DE LA COMISION	FUNCIONES	CANTIDAD DE PUESTOS
Coordinador (Alcalde)	Dirigir las reuniones de la Comisión y tomar las decisiones en cuanto a la dirección del Comité. Perfilar las acciones de la Comisión a las necesidades del Municipio.	1
Sub-coordinador	Coordinar las reuniones de la Comisión y soportar la toma de decisiones.	1
Sub-comisión de turismo	Llevar a la agenda de trabajo de la Comisión el tema Turismo e involucrar dentro del Plan de Trabajo el Turismo, identificar los puntos de riesgo y obras de mitigación dentro de los Atractivos Turísticos de la zona de estudio, definir acciones correctivas y preventivas en las zonas de riesgo identificadas o en actividades turísticas extremas de iniciativas turísticas desarrolladas. Los miembros de este comité deben ser: Miembros del Comité Turístico Municipal del área de la Seguridad.	3
Sub-comisión de alerta temprana	Estar informada de los diferentes fenómenos que amenazan el municipio y poner en alerta a la población para que no ocurra un desastre.	3
Sub-comisión de primeros auxilios	Contar con los recursos y los procedimientos necesarios para atender a la Población en casos de Emergencia.	3
Sub-comisión de albergues	Coordinar los lugares de refugio y los implementos de ayuda (alimentación, ropa, entre otros.) para la Población que tiene que	3

	ser evacuada en casos de Emergencia	
Sub-comisión de rescate	Coordinar y soportar a la PNC búsqueda y rescates de personas desaparecidas o en situaciones de riesgo debido a un desastre.	3

Tabla 36: Estructura Organizativa de la Comisión Municipal de Protección Civil
Fuente: Ley de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres y Comisión Nacional de Protección Civil de las Municipalidades.

Reducción de Riesgos y Vulnerabilidades potenciando el Turismo

- a. Identificación de las Amenazas y Vulnerabilidades en ZPT. Definición de un Estudio de Escenarios Pre-Desastres.

Recuperación de la Memoria Histórica
Validar en base a los Registros Históricos, los diferentes eventos ya sean por causas Naturales, o causas Antrópicas. Ej. Inundaciones, Desbordamientos de Ríos, Terremotos, o Deslaves por construcciones, etc. que han ocurrido en el municipio.



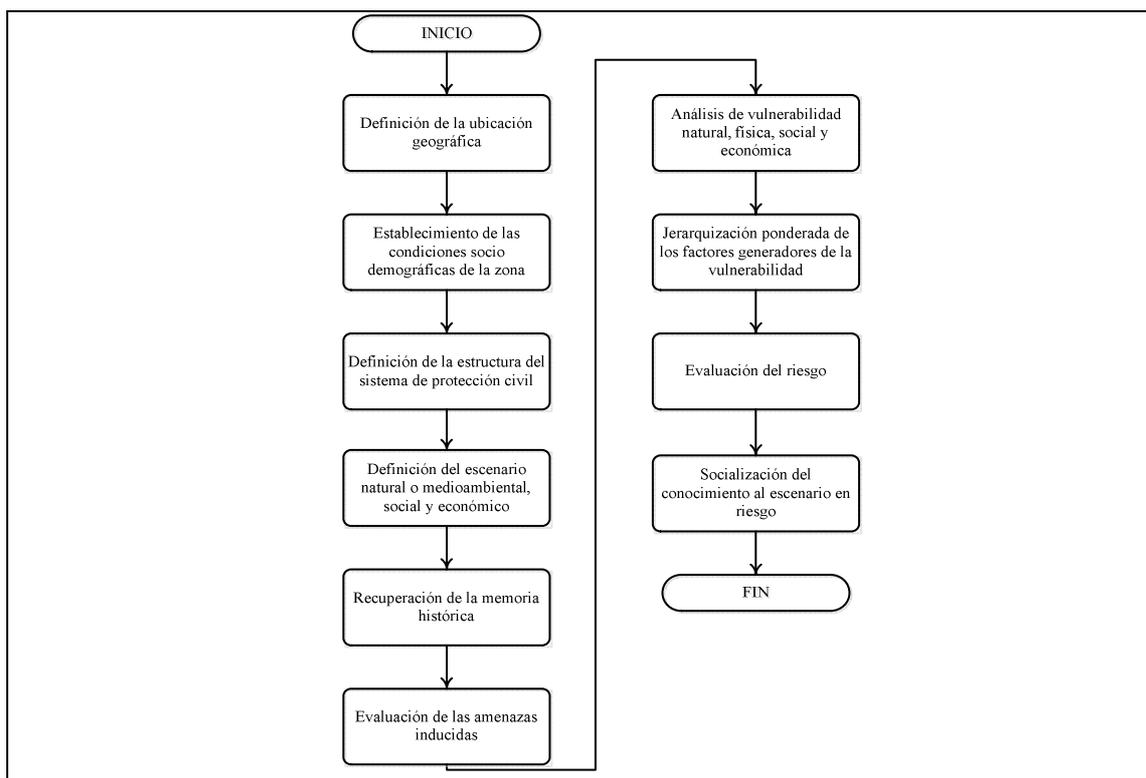
Evaluación de las Amenazas

Amenazas: Son los resultados de la exposición y la probabilidad de ocurrencia de un fenómeno. Las amenazas deben ser Identificadas, Estimadas, Analizadas, Monitoreadas y Comunicadas. Para su registro se propone el siguiente formato:

Ubicación geográfica	Atractivo turístico	Tipo de amenaza			Valor	Fecha de identificación	Fecha de revisión	Próximas acciones	Responsable
		Natural	Antrópica	Mixta					

Tabla 37: Formato Registro de los Tipos de Amenazas en el Destino
Fuente: Elaboración Propia

PLAN DE DESARROLLO TURISTICO	PLAN DE SEGURIDAD	Pr 02-02	Pag 1 de 1
	Metodología para la elaboración de estudios de escenarios pre-desastres	Fecha de vigencia jul 2014 Fecha de modificación jul 2015	
COMISION DE TURISMO			



Esquema: Metodología utilizada para la Elaboración de Estudios de Escenarios Pre-Desastres
 Fuente: Elaboración Propia basados en Presentación del Taller de Capacitación Mesa Permanente para la Gestión del Riesgo El Salvador

Evaluación de la Vulnerabilidad

La vulnerabilidad es la incapacidad de resistencia cuando se presenta un fenómeno amenazante, o la incapacidad para reponerse después de que ha ocurrido un desastre. Por ejemplo, las personas que viven en la planicie son más vulnerables ante las inundaciones que los que viven en lugares más altos. La vulnerabilidad en la zona de estudio debe ser analizada desde los diferentes escenarios posibles: Medioambiental, Físico, Social y Económica; posterior a la definición de escenarios se debe realizar una Jerarquización en orden de importancia de los factores que presentan mayor vulnerabilidad ante un hecho de emergencia.



Para la Identificación de la Vulnerabilidad se propone utilizar el siguiente formato:

Ubicación geográfica	Atractivo turístico	Factor vulnerable	ponderación	Fecha de identificación	Fecha de revisión	Próximas acciones	Responsable
----------------------	---------------------	-------------------	-------------	-------------------------	-------------------	-------------------	-------------

		Fondo habitacional	Sistemas básicos	ambiente	Líneas vitales					

Tabla 38: Formato de Identificación de Vulnerabilidades en los Destinos
Fuente: Elaboración Propia

Desarrollo de las actividades y programas correspondientes al Objetivo 2.D

2. D.1 Programa de concientización

Este programa está conformado por las actividades 2.D.1.D

Elegir los receptores de la capacitación que garanticen que se obtendrá un impacto a largo plazo de la misma.

Para garantizar el impacto de las charlas se debe llevar a cabo de la elección de las personas de acuerdo a la influencia que puedan ejercer desde su posición o desde su trabajo comunitario. Las personas que pueden convertirse en receptores de las charlas y cuyo efecto esperamos sea el adecuado son:

- ✓ Líderes de comunidad
- ✓ Directores de escuelas

La capacitación se recomienda que deba ser realizada por el encargado de Promoción y comercialización, o en caso de contar con fondos suficientes contratar un técnico externo. El MITUR también realiza este tipo de capacitaciones Capacitar de los receptores elegidos, de manera que el mensaje llegue a la mayor cantidad de personas.

Este programa debe ser desarrollado por los miembros del comité turístico. Los temas que se proponen se deben desarrollar durante las charlas son los siguientes:

- ✓ Importancia económica de la actividad turística
- ✓ Oportunidades debido al desarrollo de la actividad turística
- ✓ Importancia de la seguridad en la actividad turística

1. D.2 Charlas especializadas de prevención

Elegir de los receptores de la capacitación, de manera que la misma tenga un impacto a largo plazo.

Para garantizar el impacto de las charlas se debe llevar a cabo de la elección de las personas de acuerdo a la influencia que puedan ejercer desde su posición o desde su trabajo comunitario. Las personas que pueden convertirse en receptores de las charlas y cuyo efecto esperamos sea el adecuado son:

- ✓ Líderes de comunidad
- ✓ Directores de escuelas
- ✓ Alcaldes

Capacitación de las personas en las áreas de prevención

Esta capacitación es brindada por personal de la Policía Nacional Civil. De existir en el municipio la presencia de agentes de la Policía de turismo, esta se encarga de realizar la capacitación.

Los temas que se desarrollan durante la capacitación son los siguientes:

- ✓ Prevención del uso de drogas
- ✓ Prevención del delito

Desarrollo de las actividades y programas correspondientes al Objetivo 2.E

Procedimientos Programa 2.E.1

Creación de un sistema de control de los delitos cometidos

Se deben medir aquellos factores que permitan definir la situación de seguridad en la zona de estudio, especialmente en las zonas donde se encuentran los atractivos turísticos, por ello se propone levantar por playa los siguientes:

Delito	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	total
Nombre de la playa													
Hurto													
Roto													
Lesiones													
Homicidios													
Extorsión													
Hurto de vehiculó													
Violación													
Homicidio culposo													
Robo y hurto de vehículo con mercadería													
Secuestro													
Otros													

total													
-------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Tabla 39: formato de control de delitos establecidos
Fuente: Elaboración Propia

Una vez recolectados los datos de los delitos cometidos, se debe saber que tan importante es la incidencia de los crímenes en la población, para ello se debe obtener una razón de los crímenes totales contra una cantidad de población. Debido a que las poblaciones de la zona son pequeñas, se puede obtener la cantidad de crímenes por cada 100 habitantes, para ello se realiza el siguiente cálculo:

$$Dx=(Ndx/P)(100)$$

Dónde:

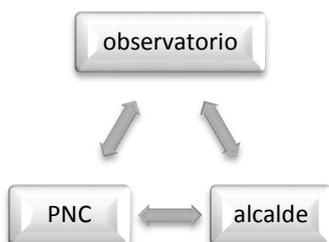
Dx: Razón por cada cien habitantes del delito

Ndx: Número de delitos

P: población total del municipio.

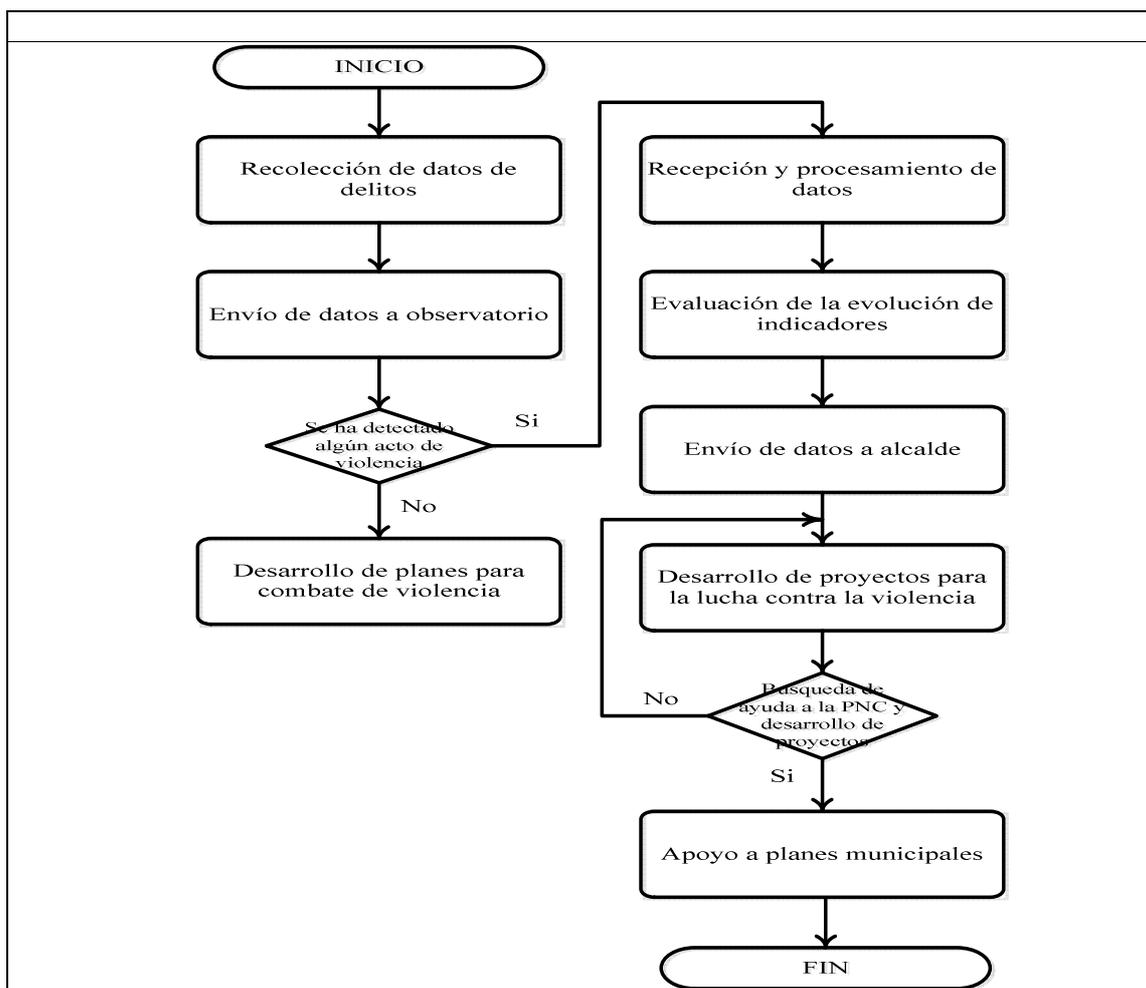
Creación de una base de datos con los indicadores a controlar

Se debe impulsar en los la creación de un observatorio ciudadano de la violencia en las alcaldías municipales, en coordinación con la PNC. Estos observatorios tienen como objetivo conocer los delitos, así como informar a las autoridades competentes para que estas tomen las medidas necesarias para la mejora de la situación de seguridad en las playas. El observatorio debe mantener una comunicación constante con los entes que luchan contra la violencia en el municipio en general.



Asimismo el proceso de funcionamiento es como sigue:

PLAN DE DESARROLLO TURISTICO	PLAN DE SEGURIDAD	PR 5.A.1.B	Pag 1 de 1
	PROCESO DE FUNCIONAMIENTO DEL OBSERVATORIO	Fecha de vigencia jul 2014 Fecha de modificación jul 2015	
PNC, OBSERVATORIO, ALCALDE			



Medidas para el combate de seguridad

De acuerdo al comportamiento que los actos delictivos tengan en la playa, se deben tomar medidas para evitar que estos puedan generar una mala imagen en el ámbito turístico. Las medidas para el combate pueden ser preventivas o correctivas, así el observatorio de la violencia puede proponer proyectos como:

- ✓ Proponer la creación de espacios de recreación para las comunidades en riesgo
- ✓ Proponer la ayuda de cuerpos de agentes municipales a los agentes de la PNC
- ✓ Prestar una mayor vigilancia a las playas y a cada uno de sus atractivo para impedir los delitos

Coordinar el apoyo de la PNC en actividades turísticas

El encargado de seguridad del comité de desarrollo turístico debe tramitar cuando sea necesario el apoyo de agentes de la PNC para el desarrollo de actividades turísticas dentro de la playa, para ello debe dirigir al puesto, delegación o subdelegación del municipio una carta donde se detallen:

- ✓ Horarios de realización del evento

- ✓ Tipo de evento
- ✓ Número de agentes necesarios para el evento Si el encargado de seguridad es un miembro de la PNC, entonces el trámite se puede ver acortado

6) Asignación de los Recursos Necesarios para el Desarrollo del Plan

PROG	RESPONSABLE	BENEFICIARIO	RECURSOS		
			HH TOTALES	\$ TOTAL	LUGAR
2.A.1	Alcaldía, encargado de seguridad del comité	Playa en cuestión	1	240	Alcaldía
2.B.1	Alcaldía, comité de turismo	Playa en cuestión	45	2275	Alcaldía
2.B.2	Comité de turismo	Playa en cuestión	1	1465	Alcaldía
2.B.3	Mesa intersectorial, CDT, alcaldía, PNC, MITUR	Playa en cuestión	1		Alcaldía
2.B.4	Mesa intersectorial, CDT, alcaldía, PNC, MITUR	Playa en cuestión		1250	Alcaldía
2.C.1	Alcaldía, protección civil, comité de turismo	Playa en cuestión	1		Alcaldía
2.C.2	Alcaldía, protección civil, comité de turismo	Playa en cuestión			Alcaldía
C.C.3	Alcaldía, protección civil, comité de turismo	Playa en cuestión		915	Alcaldía
2.D.1	Miembros del comité de turismo	Playa en cuestión	21	750	Alcaldía
2.D.2	Miembros del comité de turismo	Playa en cuestión			Alcaldía
2.E.1	Alcaldía, encargado de seguridad del comité turístico	Playa en cuestión	9	1450	Alcaldía
2.E.2	Alcaldía, encargado de seguridad del comité turístico	Playa en cuestión			PNC
TOTAL			79	8345	

El detalle de los Costos para los Recursos Requeridos para la implantación del Plan se presenta a continuación:

ACT	CLASIFICACION DEL RECURSO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PUESTOS	HH	COSTO UNITARIO (\$)	COSTO (\$)	TOTAL
2.A.1. A	Humano	Representante del MITUR		1	1	-	-	
	Papelería y equipo	Resmas de papel bond	6			4.50	27	
		Folder tamaño carta	300			0.15	45	
		Lápices	200			0.25	50	
		Plumones para pizarra	24			0.35	8.4	
		Pizarra acrílica	1			35	35	

	Local	Alquiler	1			75	75	240
2.B.1. B	Humano	Personal subcontratado		1	9	150	135	1350
		Auditor interno		3	36	6.25	675	
	Papelería y equipo	Resma de papel bond	6			4.5	27	
		Folder tamaño carta	375			0.15	56.25	
		Rep/engrapadora	1			4.5	4.5	
		Engrapadora	1			3.75	3.75	
		Plumones para pizarra	24			.35	4	
		Lápices	150			.15	22.50	
		Lapiceros	25			.12	3	
		Borrador para pizarra	2			3.95	7.9	
	Pizarra acrílica	1			35	35		
Transporte	Combustible	19.40			4.12	80	2273.3	
2.B.2. B	Humano	Personal subcontratado		1	1	1350	1350	
	Papelería y equipo	Resma de papel bond	1			4.5	4.5	
		Folder tamaño carta	25			0.10	2.5	
		Engrapadora	1			3.75	3.75	
		Plumones para pizarra	6			0.30	1.8	
		Lápices	12			0.10	1.2	
		Lapiceros	12			0.12	1.44	
	Pizarra acrílica	1			35	35		
Local	Alquiler				65	65	1465.2	
Humano	Personal subcontratado		1	1	800	800		
2.B.3. B	Papelería y equipo	Resma de papel bond	2			4.5	9	
		Folder tamaño carta	25			0.10	2.5	
2.B.4. B	Papelería y equipo	Engrapadora	1			3.75	3.75	
		Pizarra acrílica	1			35	35	
	Local	Alquiler			8	28.13	225	
	Transporte	Combustible	42.5			4.12	175.10	1250.35
2.C.1. C 2.C.2. C 2.C.3. C	HUMANO	Personal subcontratado		1	1	270	270	
		Encuestadores		1		275	275	
	PAPELERIA Y EQUIPO	Resma de papel bond	5			4.5	22.50	
		Folder de tamaño carta	100			0.10	10	
		Engrapadora	1			3.75	3.75	
		Plumones para pizarra	6			0.30	1.80	
		Borrador de pizarra	1			3.95	3.95	
		Lápices	24			0.10	2.40	
		Lapiceros	12			0.12	1.44	
		Rep/engrapadora	1			4.50	4.5	
Pizarra acrílica	1			35	35			

	Local	Alquiler				225	225	915.49
2.D.1. D 2.D.2. D	Humano	Personal subcontratado		1	1	500	500	
	Papelería y equipo	Resma de papel bond	5	2	20	4.50	22.50	
		Folder de tamaño carta	100			0.10	10	
		Engrapadora	1			3.75	3.75	
		Plumones para pizarra	6			0.30	1.80	
		Borrador de pizarra	1			3.95	3.95	
		Lápices	24			0.10	2.40	
		Lapiceros	12			0.12	1.44	
		Rep/engrapadora	1			4.5	4.5	
	Pizarra acrílica	1			35	35		
Local	alquiler				65	65		
Transporte	combustible	24.3			4.12	100.12	750.46	
2.E.1. E 2.E.2. E	Humano	Personal subcontratado		1	9	100	900	
		Encuestadores		2	8	15.65	250	
	Papelería y equipo	Resma de papel bond	5			4.5	22.50	
		Folder de tamaño carta	100			0.10	10	
		Engrapadora	1			3.75	3.75	
		Plumones para pizarra	6			0.30	1.8	
		Borrador de pizarra	1			3.95	3.95	
		Lápices	24			0.10	2.40	
		Lapiceros	12			0.12	1.44	
		Rep/engrapadora	1			4.5	4.5	
Pizarra acrílica	1			35	35			
Local	alquiler			9	65	65		
Transporte	combustible	36.4			4.12	149.97	1450.31	
Total								8345.50

MATRIZ DE RESPONSABILIDADES

Para el establecer el rol de los diferentes involucrados en cada una de las actividades se ha utilizado el siguiente cuadro con criterios;

ROL		DESCRIPCION
R	Subordinado	Este rol realiza el trabajo y es responsable por su realización. Debe existir sólo un R, si existe más de uno, entonces el trabajo debería ser subdividido a un nivel más bajo.
A	Responsable	Este rol se encarga de aprobar el trabajo finalizado y a partir de ese momento, se vuelve responsable por él.
C	Consultado	Este rol posee la información o capacidad necesaria para terminar el trabajo.
I	Informado	Este rol debe ser informado sobre el progreso y los resultados del trabajo.

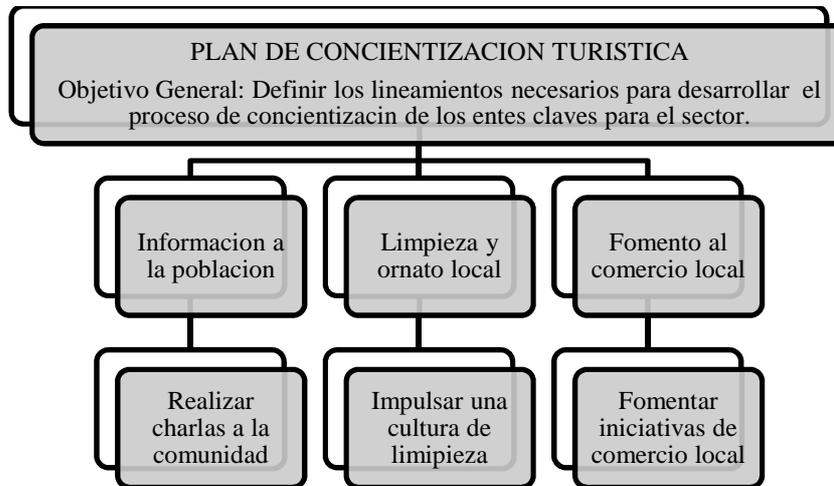
MATRIZ DE RESPONSABILIDADES

OBJ	COMITÉ TURÍSTICO	ALCALDÍA	COMUNIDAD LOCAL	MITUR	PNC/POLITUR	CONSULTOR INTERNO
2.A	A.R	C.I	C.I	I	C.I	A
2.B	A.R	C.I	C.I	C.I	C.I	A
2.C	A.R	C.I	C.I	I	I	A
2.D	A.R	C.I	C.I	C.I	I	A
2.E	A.R	C.I	C.I	I		A

7) Programación de las actividades comprendidas en el plan

ACTIVIDAD	CRONOGRAMA															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
2.A.1	■	■														
2.B.1		■														
2.B.2			■													
2.B.3				■												
2.B.4					■											
2.C.1						■	■									
2.C.2							■	■								
2.C.3								■	■							
2.D.1									■	■						
2.D.2										■	■					

3) Estructura general del plan de concientización turística



Establecimiento de estrategias

Con el fin de garantizar el cumplimiento del plan de concientización se han considerado las siguientes líneas estratégicas.

Las Líneas Estratégicas son:

- ✓ Informar a la población: Se busca informar a los pobladores sobre el impacto que tiene el turismo en el desarrollo económico y social de las playas.
- ✓ Limpieza y ornato local: Comunicar y fomentar entre la población una cultura de limpieza y ornato en las playas, con el fin de motivar a los visitantes de encontrarse en playas limpias y seguras.
- ✓ Comercio local: Enseñarle a los pobladores y comerciantes locales sobre el buen trato que se debe de tener con los turistas, ya que esto promoverá una buena actividad comercial.

4) Establecimiento de objetivos

El establecimiento de objetivos es fundamental para el desarrollo de los planes, ya que a través de ello se dan a conocer la situación o meta que se desea alcanzar, además se definen los resultados y metas a cumplir. A continuación se muestra el objetivo general y específicos para el plan de concientización turística;

PLAN DE CONCIETIZACION TURISTICA				
OBJETIVO GENERAL				
Concientizar a la población acerca de la importancia de la visita de turistas y de la necesidad de generar un ambiente adecuado para el desenvolvimiento de la actividad turística, de manera que esta se pueda desarrollar sin inconvenientes e impactar en la zona económicamente.				
OBJETIVOS ESPECIFICOS		RESULTADOS ESPERADOS	METAS	
COD.	ENUNCIADO			
3.A	Realizar charlas con la comunidad con el fin de concientizarlos acerca de la importancia del desarrollo turístico	La comunidad apoya el desarrollo del turismo, directamente a través de la creación de negocios y desarrollo de los atractivos turísticos, o indirectamente en el desarrollo de programas de limpieza, ornato entre otros	Lograr la participación de por lo menos 5 líderes comunitarios por playa.	
3.B	Crear en la población una cultura de limpieza que permita presentar una imagen atractiva para los visitantes	La infraestructura del casco urbano, así como las carreteras y caminos vecinales se encuentran limpios, también la ornamentación de las playas se halle mejorado	Lograr la participación promedio de 50 personas por cada Actividad desarrollada como parte del Programa de Limpieza	
			Se ha eliminado en 100% los promontorios de basura en el casco urbano	
3.C	Crear en la población una cultura que promueva el buen trato a los turistas contribuyendo en una experiencia turística satisfactoria.	Lograr que la población local se vuelvan agentes de promoción turística a través de buenas relaciones con los visitantes	Lograr que el 75% de la población estar consciente que el buen trato a los turistas es indispensable para la mejora del turismo en las playas a mediano plazo.	
			Lograr que el 100% de los comerciantes de la zona pongan en práctica el buen trato a los turistas por ser esto beneficioso para sus negocios	

5) Definición de los programas y actividades del plan

Al igual que los objetivos el establecimiento de actividades es de mucha importancia, ya que estas determinan todas las tareas que se tendrán que realizar para el cumplimiento de los programas y las cuales se podrán medir para su posterior comparación.

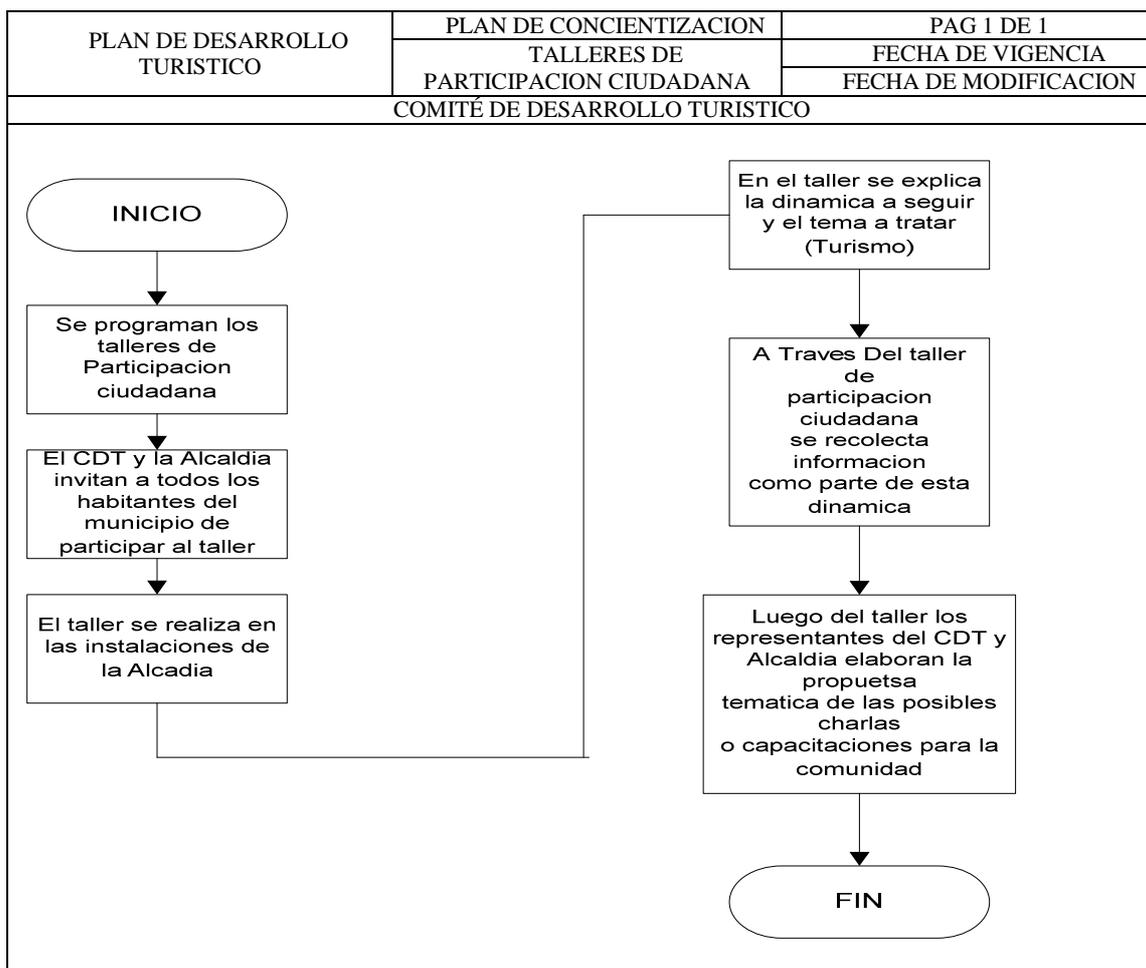
COD	PROGRAMAS		ACTIVIDADES	
	OBJ	COD	NOMBRE	COD
3.A	3.A.1	Charlas a la comunidad sobre la importancia del turismo	3.A.1.A	Talleres y Charlas informativas sobre el turismo y sus beneficios para las playas.
	3.A.2	Charlas a la comunidad sobre las diferentes maneras de apoyar el desarrollo	3.A.2.A	Informar a la población sobre las diferentes maneras o formas que existen

		turístico de las playas		para apoyar el desarrollo turístico de las playas
3.B	3.B.1	Charlas a la comunidad acerca de la importancia de la limpieza y ornato en las playas	3.B.1.B	Charlas informativas sobre la importancia de la limpieza y ornato para las playas
	3.B.2	Impulso de ordenanzas municipales que favorezcan el desarrollo de la limpieza en las playas	3.B.2.B	Proponer medidas preventivas en contra de la contaminación en las playas (eliminar los promontorios de basura)
3.C	3.C.1	Charlas sobre el trato adecuado hacia los visitantes por parte de la población local	3.C.1.C	Establecer consejos prácticos para el comportamiento y trato hacia los visitantes
	3.C.2	Charlas sobre el trato adecuado por parte de los comerciantes hacia los visitantes	3.C.2.C	Charlas informativas acerca de cómo tratar a los clientes (turistas nacional o internacional)
	3.C.3	Charlas sobre los beneficios que representa el turismo para los negocios locales	3.C.3.C	Dar a conocer los beneficios que representan la actividad turística para los negociantes locales y sus familias

6) Definición de metodologías y procedimientos requeridos para el desarrollo de las actividades definidas

Para alcanzar cada uno de los objetivos planteados anteriormente, es necesario definir el ¿cómo? Y respuesta a ello es la elaboración de procedimientos o metodologías que se deben realizar para cumplir las metas.

- ✓ Para el desarrollo de los programas 3.A.1 y 3.A.2 se deben de realizar las actividades 3.A.1.A y 3.A.2.A, las cuales constan de una serie de charlas informativas para la población local con temas específicos e impartidos por el CDT. La metodología a seguir para el desarrollo de las charlas es la siguiente:
- ✓ Se realizan talleres de participación ciudadana, con el fin relacionarse con la población acerca del turismo y recolectar de esta manera información que servirá para la realización de futuros talleres o capacitaciones para la misma población y fomentar de esta manera el apoyo al turismo.



Los miembros del CDT elaboran el temario a desarrollar para las charlas

PROGRAMA COD	TEMAS	CONTENIDOS
3.A.1.A	CHARLA: EL TURISMO Y SU IMPORTANCIA	<ul style="list-style-type: none"> - Definición de turismo - Estadísticas del turismo a nivel internacional - Estadísticas del turismo a nivel nacional - Destinos turísticos presentes en el país - Instituciones que rigen la actividad turística en el país - El turismo y su impacto económico
3.A.2.A	CHARLA: COMO APOYAR EL TURISMO LOCAL	<ul style="list-style-type: none"> - Definición de servicio turístico - Tipos de servicios turísticos; alojamiento, restaurantes y tour operadores - Emprendedurismo local; creación de nuevos negocios locales - Programas de limpieza y ornato local - Trato adecuado hacia los visitantes o turistas - Festivales gastronómicos - Eventos de índole religioso

Se llenan los formatos para solicitud de charlas o capacitaciones, como parte del registro interno de las actividades del CDT

COMITE DE DESARROLLO TURISTICO		
SOLICITUD DE	<input type="checkbox"/> CAPACITACION	<input type="checkbox"/> CHARLAS <input type="checkbox"/> TALLERES
SOLICITANTE:	<input type="text"/>	
AREA DE INTERES:	<input type="text"/>	
FECHA:	<input type="text"/>	
CONTENIDO PROPUESTO:		
<input type="text"/>		

SOLICITUD DE: se selecciona el tipo de servicio que se requiere desarrollar, ya puede ser **CAPACITACION**, **CHARLAS** o **TALLERES** y si es necesario una mezcla entre las tres. **SOLICITANTE:** se escribe el nombre de la persona o negocio que solicita el servicio. **AREA DE INTERES:** se menciona el área que desea enriquecer mediante el servicio. **FECHA:** se escribe la fecha del día que se realizó la solicitud. **CONTENIDO PROPUESTO:** en esta parte se escribirán sugerencias con respecto a los posibles temas de interés que se desearían abordar. Las hojas tendrá las siguientes dimensiones 110 mm X 150 mm, con cantidad de 50 a 100 hojas en papel bond base 20 (cualquier color) y se usara tinta negra para las impresiones.

COMITE DE DESARROLLO TURISTICO		
PONENCIA:		
CAPACITACION	<input type="checkbox"/>	CHARLA <input type="checkbox"/>
PONENTE:		
LUGAR:		
FECHA:		
ASISTENCIA		
N.	NOMBRE	FIRMA

Descripción de cada elemento del formato:

PONENCIA: se escribe el nombre de la ponencia a impartir.

PONENTE: se escribe el nombre de la persona que realizara la ponencia.

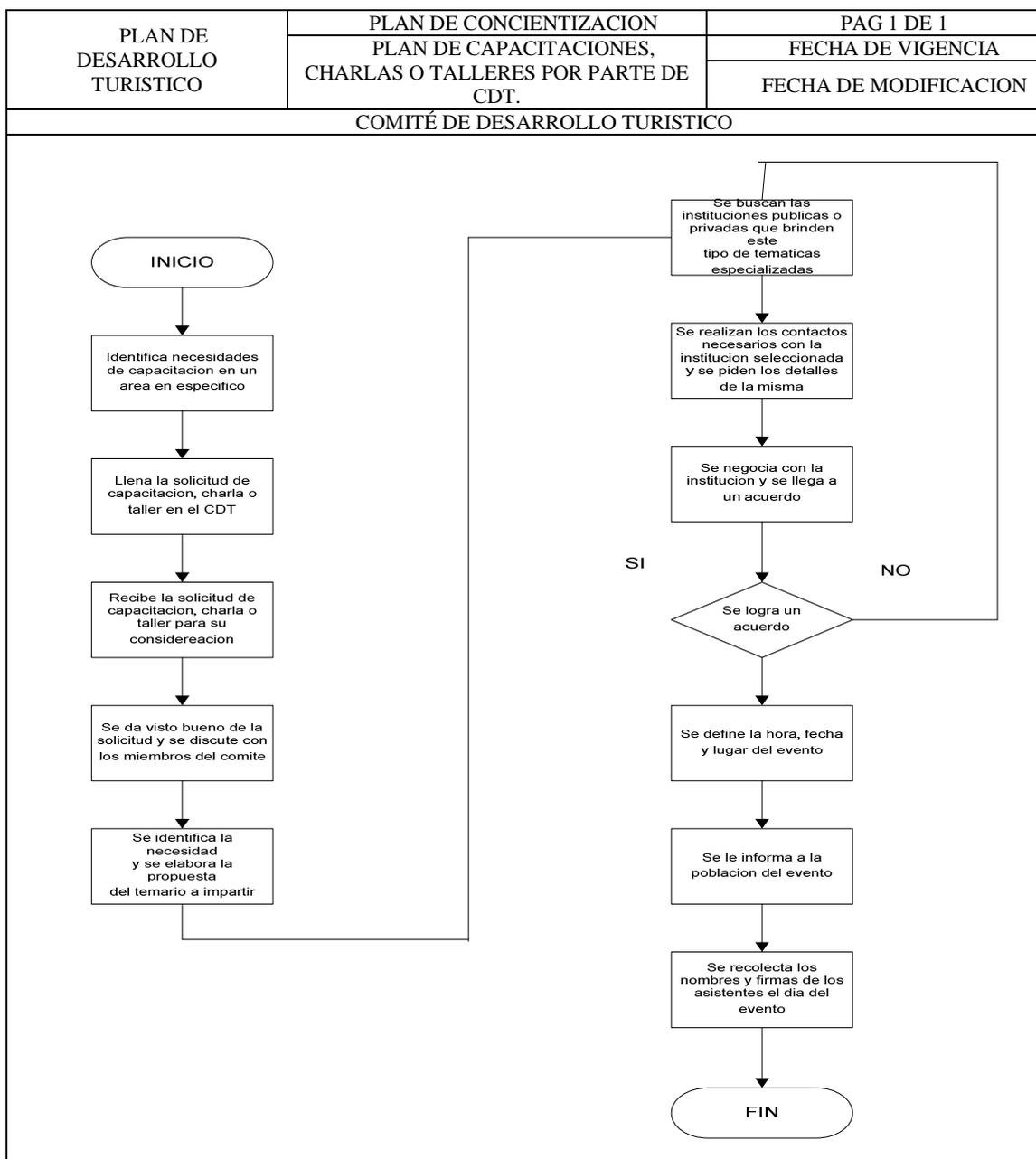
LUGAR: se menciona el lugar donde tuvo lugar la ponencia.

FECHA: se escribe la fecha del día que se realizó la ponencia.

ASISTENCIA: aquí se enlistara los nombres de las personas que asistieron a la ponencia, además de firmar para comprobar su asistencia.

Las hojas tendrán las siguientes dimensiones 216 mm X 279 mm, impresas con tinta color negro en papel bond base 20 tamaños carta.

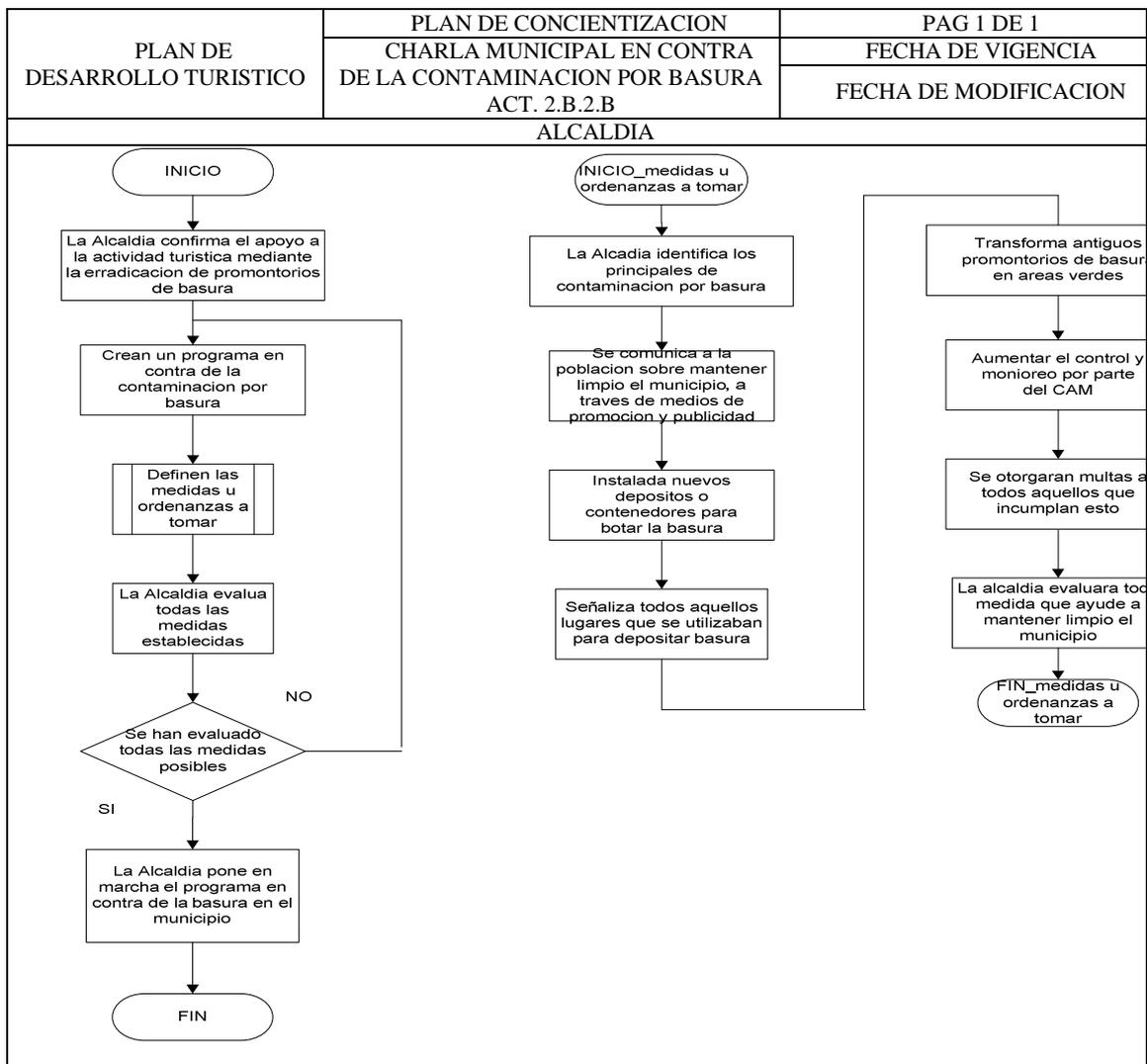
Luego de llenar los formularios se prosigue a desarrollar las charlas y para ello se presenta el procedimiento para ello:



Para el desarrollo del objetivo 3.B se deben de realizar las actividades 3.B.1.B y 3.B.2.B, las cuales constan de una serie de charlas informativas para la población local y medidas contra la contaminación en las playas. La metodología a seguir es similar al desarrollo del objetivo anterior (Obj. 3.A): i. Los miembros del CDT elaboran el temario a desarrollar para las charlas.

PROGRAMA COD	TEMAS	CONTENIDOS
3.B.1.B	CHARLA: LIMPIEZA Y ORNATO EN LAS PLAYAS	<ul style="list-style-type: none"> - Definición de limpieza y ornato - Campaña de limpieza y ornato en el las playas - Utilización de materiales renovables - Campañas de reciclaje en escuelas y municipalidad - Promocionar la limpieza en las playas
3.B.2.B	CHARLA: MEDIDAS MUNICIPALES EN COTRA DE LA CONTAMINACION	<ul style="list-style-type: none"> - Porque mantener las playas limpias - Cierre de promontorios de basura - Sanciones para las personas o negocios que contaminen las playas - Tren de aseos

Procedimientos respectivos para las actividades 3.B.1.B y 3.B.2.B.



Para el desarrollo del objetivo 3.C se deben de realizar las actividades 3.C.1.C, 3.C.2.C y 3.C.3.C, Dichas actividades tratan en concientizar a la población y a comerciantes de la zona con respecto al trato a los visitantes nacionales o internacionales.

Charlas expositivas para la población local acerca del trato adecuado hacia los visitantes (Act. 3.C.1.C, 3.C.2.C)

Para el desarrollo del turismo se requiere de planificación, inversión y tiempo, pero un factor de igual importancia es la interrelación de los pobladores con los visitantes, para ello se ha propuesto una guía de consejos que se pretende difundir con los habitantes y estos les puedan ayudar a como relacionarse y comportarse con los visitantes nacionales e internacionales, dicha propuesta será puesta en marcha con el apoyo del CDT, MITUR y La alcaldía.

<p>COMUNIDADES LOCALES Objetivo: lograr que la población en general tome las medidas necesarias para el trato hacia los turistas. Se proponer considerar lo siguiente:</p>
a. Identificar a todas aquellas personas en la municipalidad que puedan dar servicios de alojamiento, alimentación, venta de artesanías, transporte para los visitantes.
b. Aprender de otras experiencias; visitar municipios o comunidades que ya estén recibiendo turistas.
c. Informar a todos de cómo será el turismo en las playas y prepararlos para actuar adecuadamente.
d. Limpieza en las playas, separar la basura organiza de la inorgánica para aprovecharla.
e. Construir y adecuar baños para los turistas, los cuales se veden de situar estratégicamente en las playas, esto se realizara en cooperación de la alcaldía y el comité de desarrollo turístico.
f. Los habitantes deberán usar lo que se produce en la comunidad para atender a los turistas, promoviendo de esta manera el comercio

<p>GUIAS TURISTICOS Objetivo: lograr que las personas que poseen algún tipo de servicio en las playas tome conciencia del trato adecuado que se le debe brindar a los turistas. Para todas aquellas personas acreditadas como guía turístico, se propone considerar lo siguiente:</p>
a. Leer bien la información proporcionada durante la capacitación (Procedencia y destino, requerimientos de alimentación, salud, alergias, experiencias, preferencias, etc.), dicha información será de vital importancia para el recorrido turístico.
b. El guía debe de tratar a todos los visitantes como casos particulares, brindando atención personalizada a cada uno de ellos en todo momento.
c. Prepararse para satisfacer todas las necesidades de los turistas y poder hacer grata su estadía.
d. Actualizarse, con el propósito de aprender nuevas teorías, estilos de vida de los habitantes locales y su cultura.
e. Conocer sobre la flora y fauna que pertenece las playas, además de su geografía.
f. No mostrar la cultura local como símbolo de atraso o inferioridad, demostrar respecto hacia los pobladores locales.
h. Saber qué acciones tomar en caso de emergencia, haber tomado cursos de primeros auxilios, rescate, evacuación, reanimación y medicina natural (opcional).
i. Portar siempre un botiquín de primeros auxilios.
j. Proporcionar información veraz y manejar los grupos de manera que causen el menos impacto negativo posible al ambiente y a la sociedad.
k. Asegurarse de cumplir con lo ofrecido a los turistas, sobrepasando sus expectativas.
l. Si se utilizara algún tipo de transporte, confirmar por lo menos con un día de anticipado.
m. No permitir que personas en malas condiciones físicas o mentales se acerquen a los turistas.

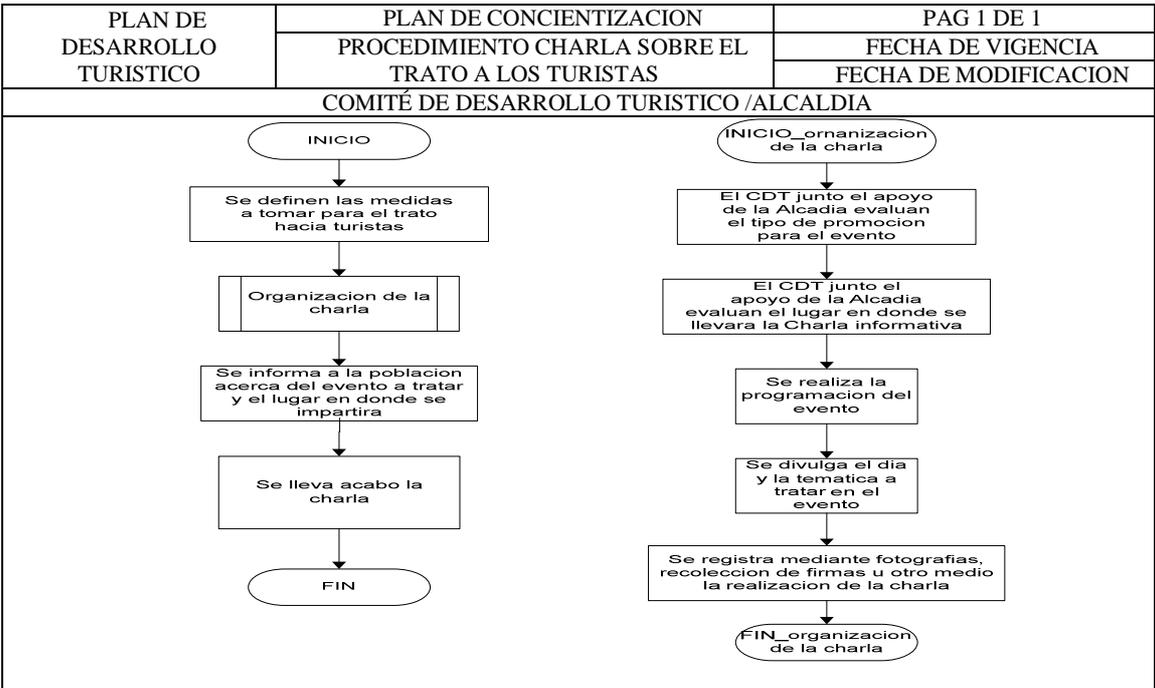
n. Fomentar el sano esparcimiento en todo el recorrido turístico, no consumir ningún tipo de bebidas alcohólicas.

<p>COMERCIANTES LOCALES</p> <p>Objetivo: fomentar en todas las clases de negocios locales las medidas respectivas sobre el trato adecuado hacia los turistas.</p> <p>Se propone considerar lo siguiente:</p> <p>a. Preferir proveedores que consuman productos y materias primas locales.</p> <p>b. Mantener los establecimientos limpios y ordenados.</p> <p>c. Interactuar con los turistas, comunicarles los orígenes de los productos o servicios, para aumentar su interés hacia ellos.</p> <p>d. Mantener brochures o algún tipo de publicidad o promoción de las playas, fomentando el turismo en las playas.</p> <p>e. Organizar festivales gastronómicos u otro tipo de actividad en donde se puedan reunir todos los comerciantes locales y puedan exhibir productos o servicios.</p>
--

Entre los beneficios que se pueden mencionar para las playas como resultado de la actividad turística tenemos; (Act. 3.C.3.C)

<p>BENEFICIOS COMO RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD TURISTICA</p>	<p>Modernización de servicios básicos</p>
	<p>Mejoras en la infraestructura de las playas</p> <p>Generación de nuevas fuentes de empleo</p> <p>Protección del medio ambiente local</p> <p>Mayor seguridad</p> <p>Mejoras en el sistema educativo local</p>

Una manera de poder echar andar estas medidas seria a través de charlas, para ello se realizaría el siguiente procedimiento, el cual estaría a cargo del CDT y la alcaldía



7) Definición de los recursos requeridos para el desarrollo del Plan

Para la realización de cada uno de los objetivos, programas y actividades se hace necesario definir qué tipo de recursos utilizar y los responsables de cada uno de ellos, para esto se han diseñado dos formatos que tienen como fin último la fácil comprensión de cada uno de estos elementos;

a) Asignación de Recursos

			HH TOTALES	\$	LUGAR	MATERIAL
3.A.1.A	Comité de Desarrollo Turístico	Los Pobladores de las playas	10	\$3175		Equipo audio visual
3.A.2.A	Comité de Desarrollo Turístico	Los Pobladores de las playas	8	\$2059		Equipo audio visual
3.B.1.B	Comité de Desarrollo Turístico /Alcaldía	La Municipalidad y Turistas	4	\$1284		Equipo audio visual
3.B.2.B	Alcaldía	La Municipalidad y Turistas	4	\$2770		Señalización
3.C.1.C	Comité de Desarrollo Turístico, MITUR y ALCALDIA	La Municipalidad y Turistas				Equipos audio visuales para charlas, medios de comunicación escritos, Señalización
3.C.2.C	Comité de Desarrollo Turístico, MITUR y ALCALDIA	La Municipalidad y Turistas	9	\$937		Equipos audio visuales para charlas, medios de comunicación escritos, Señalización
3.C.3.C	Comité de Desarrollo Turístico, MITUR y ALCALDIA	La Municipalidad y Turistas				Equipos audio visuales para charlas, medios de comunicación escritos, Señalización
TOTAL			35	\$10,225		

Matriz de Responsabilidades

MATRIZ DE RESPONSABILIDADES						
ACTIVIDAD	COMITE TURISTICO	ALCALDIA	COMUNIDAD LOCAL	MITUR	PNC/POLITUR	CONSULTOR EXTERNO
3.A.1.A	A,R	C,I	I	A,C	I	
3.A.2.A	A,R	C,I	I	A,C	I	
3.B.1.B	A,R	C,I	I	A,C	I	
3.B.2.B	A,R	A,R	I	A,C	I	A,C
3.C.1.C	A,R	C,I	I	A,C	I	
3.C.2.C	A,R	C,I	I	A,C	I	
3.C.3.C	A,R	C,I	I	A,C	I	

8) Programación de las actividades que componen el Plan

Al igual que la asignación de recursos la determinación del tiempo para la ejecución de cada uno de los programas y sus actividades es determinante para obtener los resultados esperados, y estos pueden ser de corto, mediano hasta largo plazo;

ACTIVIDADES	DURACION DEL PLAN: >=12 SEMANS											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
3.A.1.A	■	■	■	■	■	■	■	■				
3.A.2.A	■	■	■	■	■	■	■	■				
3.B.1.B	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
3.B.2.B	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
3.C.1.C	■	■	■	■								
3.C.2.C	■	■	■	■								
3.C.3.C	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■

I. Plan de emprendedurismo

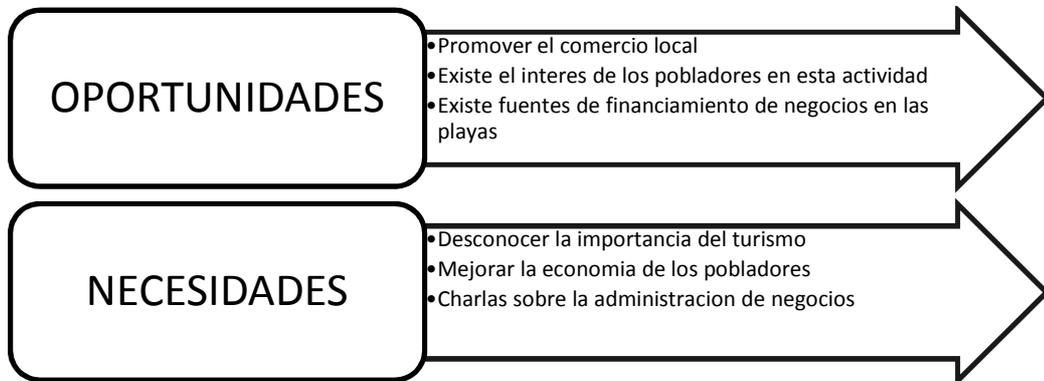
1) Descripción del plan de emprendimiento local

El plan de emprendimiento local se diseña con la intención de brindar una herramienta de apoyo para los empresarios actuales o futuros de las playas, dicho plan reúne la información técnica necesaria para la mejoras de negocios o poder acceder a financiamientos e iniciar nuevos emprendimientos. Debido a que la zona se presta a una gran variedad de negocios, es necesario que cada uno de estos sea sostenible en el tiempo, por esa razón que este plan busca guiar y motivar a los

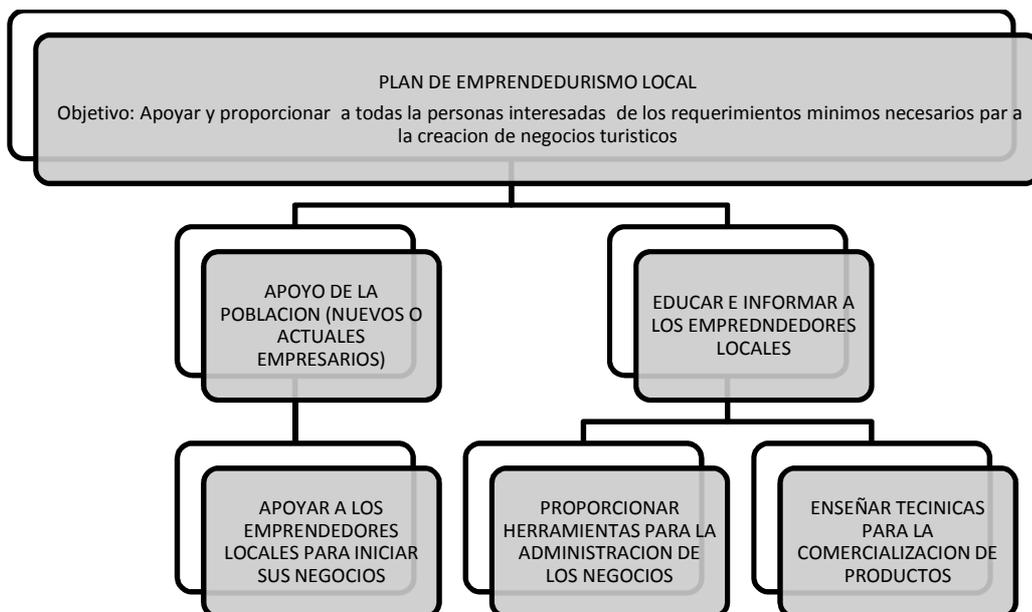
pobladores en conocer una diversidad de herramientas y técnicas que le servirán para la adecuada administración de las empresas.

2) Identificación de necesidades u oportunidades en base a etapa de diagnóstico.

Como parte de los resultados de la etapa de diagnóstico se obtuvieron las necesidades u oportunidades del proyecto que mencionan a continuación y que se han utilizado para diseñar los programas y actividades que integraran al plan de emprendimiento local.



3) Estructura general del plan de emprendimiento local



Con el fin de garantizar el cumplimiento del plan de emprendimiento local se han considerado las siguientes líneas estratégicas:

- ✓ Apoyo de la población: Con esta acción se pretende motivar tanto a los pobladores que ya poseen un negocio como para aquellos que desean iniciar uno. De esta manera se proporcionara todas aquellas medidas que estas personas necesiten para concretar sus ideas a proyectos formales y los cuáles serán evaluados posteriormente ante las diferentes fuentes de financiamiento existentes y poder de esta manera obtener los recursos necesarios para poder ponerlos en marcha.
- ✓ Educar e informar a los emprendedores: Enseñarles a los emprendedores acerca de herramientas o técnicas que les ayudaran a administrar sus negocios y perdurar en el tiempo, además de conocer las diferentes maneras de poder comercializar sus productos o servicios ante sus clientes (población, turistas, etc.).

4) Establecimiento De Objetivos

El establecimiento de objetivos es fundamental para el desarrollo de los planes, ya que a través de ello se dan a conocer la situación o meta que se desea alcanzar, además se definen los resultados y metas a cumplir. A continuación se muestra el objetivo general y específicos para el plan de emprendimiento local;

PLAN DE EMPRENDIMIENTO LOCAL			
OBJETIVO GENERAL			
Apoyar y proporcionar a todas las personas interesadas de los requerimientos mínimos necesarios para la creación de negocios turísticos y ayudar de esta manera en mejorar las condiciones sociales y económicas de las familias en la zona de estudio.			
OBJETIVOS ESPECIFICOS		RESULTADOS ESPERADOS	METAS
COD.	ENUNCIADO		
4.A	Identificar y conocer los tipos de negocios actuales relacionados al qué hacer de la actividad turística presentes en la zona	Conocer las principales fuentes de negocios actuales para promover la modernización de los mismos y apertura de nuevos.	Lograr en por lo menos 5 negocios turísticos.
4.B	Apoyar a los emprendedores para que puedan acceder a las fuentes de financiamiento existentes en el país de manera que puedan iniciar sus negocios	Que los emprendedores conozcan los requerimientos y condiciones necesarios para el acceso a fuentes de financiamiento en el país	Lograr un 0% de rechazos por parte de emprendedores que deseen obtener financiamientos
4.C	Brindar a los emprendedores	Lograr que los	Lograr que el 100%

	herramientas contables y administrativas para sus emprendimientos	emprendedores de la zona utilicen herramientas administrativas y contables para el manejo eficiente sus futuros negocios procurando que estos sean sostenibles en el tiempo.	de los emprendedores conozcan de herramientas contables y administrativas
4.D	Proporcionar a los emprendedores técnicas para la comercialización de sus productos, de manera que las oportunidades de tener éxito con sus emprendimientos sean mejores	Lograr que los emprendedores utilicen herramientas o técnicas que les ayuden a comercializar de la mejor manera sus productos	Lograr que el 100% de los emprendedores de la zona utilicen herramientas o técnicas que les ayuden a comercializar sus productos

5) Establecimiento De Actividades

Al igual que los objetivos el establecimiento de actividades es de mucha importancia, ya que estas determinan todas las tareas que se tendrán que realizar para el cumplimiento de los programas y las cuales se podrán medir para su posterior comparación

COD.	PROGRAMAS		ACTIVIDADES	
OBJETIVOS	COD. ACT.	NOMBRE	COD.	NOMBRE
4.A	4.A.1	Modernización de negocios actuales	4.A.1.A	-Identificar los negocios actuales en la zona -Diseñar estrategias de mejoras al comercio
4.B	4.B.1	Capacitación sobre la elaboración de perfiles	4.B.1.B	Informar a los emprendedores de la zona sobre que es un proyecto de inversión y que elementos lo conforman.
	4.B.2	Capacitación sobre planes de negocios	4.B.2.B	Informar a la población sobre planes de negocios y su importancia
	4.B.3	Capacitación acerca de las fuentes de financiamiento existentes	4.B.3.B	Dar a conocer las diferentes fuentes de financiamiento que apoyan la zona en estudio
4.C	4.C.1	Utilización de herramientas administrativas para el manejo de empresas	4.C.1.C	-Charlas informativas sobre las diferentes herramientas administrativas y su utilización -Realización de talleres para poner en práctica lo aprendido
	4-C-2	Aplicación de sistema contable	4.C-2.C	- charlas sobre los elementos básicos de un sistema contable y su aplicación -Talleres prácticos sobre lo aprendido en

				las temáticas contables.
4.D	4.D.1	Charla acerca de la comercialización de productos y servicios	4.D.1.C	Charlas informativas sobre lo que es la comercialización y las diferentes áreas que involucra

6) Definición de metodologías/procedimientos

Para alcanzar cada uno de los objetivos planteados anteriormente, es necesario definir el ¿cómo? Y respuesta a ello es la elaboración de procedimientos o metodologías que se deben realizar para cumplir las metas

Desarrollo del objetivo 4.A

El objetivo 4.A está integrado por 2 actividades, cuyo principal objetivo es informar a los emprendedores locales los requerimientos para iniciar sus empresas y como optar a financiamientos, es por ello que se han considerado realizar una serie de charlas y talleres con los cuales se lograría dicho fin.

La actividad 4.A.1.A. Considera de primera mano informar a los emprendedores locales sobre la elaboración de los perfiles, dicho documento representa la idea del nuevo negocio o servicio al cual le apuestan, para ello y según la información de diagnóstico

A continuación se presenta la propuesta de contenido para la charla sobre los elementos para la elaboración de perfiles.

ACTIVIDAD COD.	TEMAS	CONTENIDOS
4.A.1.A	CHARLA: PROYECTOS DE INVERSION	-Que es un proyecto -Los antecedentes del estudio -Objetivos del estudio -Los alcances y limitaciones del estudio -La importancia y justificación del estudio -Los resultados esperados -Metodología del estudio -Programación de actividades

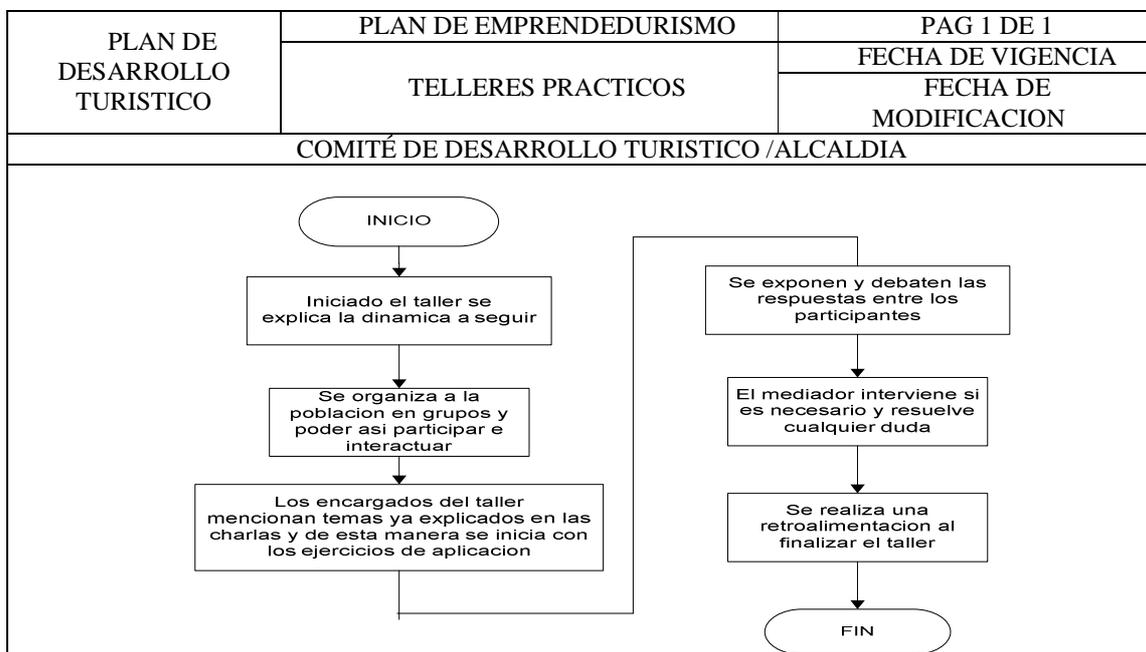
La actividad 4.A.2.A trata sobre informar a la población sobre los planes de negocios y su importancia; para ello se utilizara charlas informativas para la población interesada y además se propone el contenido a desarrollar;

ACTIVIDAD COD.	TEMAS	CONTENIDOS
4.A2.A	CHARLA: PLANES DE NEGOCIOS Y SU IMPORTANCIA	<ul style="list-style-type: none"> -Que es un plan de negocios; Concepto y definición Los objetivos -Quienes necesitan un plan de negocios -Para qué sirve un plan de negocios -Elementos que considera un plan de negocios

Para el desarrollo de los programas 4.B.1 y 4.B.2 se deben de realizar las actividades 4.B.1.B y 4.B.2.B, las cuales constan de la utilización de herramientas administrativas y contables para un eficiente manejo de la empresa como resultado de emprendimiento en la zona, como a continuación se detalla:

ACTIVIDAD COD.	TEMAS	CONTENIDOS
4.B.1.B	CHARLA: ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	<ul style="list-style-type: none"> -Conceptos básicos de Organización -Finalidad de la Organización -Fortalezas y debilidades de las organizaciones -Estructura orgánica básica de una empresa -Proceso de registro de organizaciones -Organización para el mercado.
	CHARLA: HERRAMIENTAS ADMINISTRATIVAS PARA LAS EMPRESAS	<ul style="list-style-type: none"> -Planeación y estrategia. --Marketing. -Operaciones. -Gestión de personas. -Motivación y liderazgo. -Contabilidad y finanzas para emprendedores. -Aspectos esenciales de la gestión de proyectos. -Planeación e implantación del negocios

Para complementar las charlas se realizaran talleres, los cuales pretenden que las personas involucradas puedan comprender de manera práctica lo aprendido en las charlas, a través de ejercicios de aplicación. A continuación se presenta el procedimiento a realizar en dichos talleres:



Los talleres de participación ciudadana permitirán que la población brinde el apoyo necesario hacia toda iniciativa de desarrollo, para ello se realizan dinámicas en las cuales los pobladores expresan sus dudas y debilidades sobre los temas expuestos en las charlas previas, toda la información recolectada se utilizara posteriormente para retroalimentar el proceso de capacitación, charlas y talleres. Lo importante de realizar esta dinámica de talleres y charlas es para fomentar de una manera u otra la participación e involucramiento de la población, procurando en cierta medida que cada uno de los proyectos tenga siempre el apoyo de la población

Para la aplicación del sistema contable para los futuros y actuales empresarios, se partirá desde la propuesta del contenido a exponer, con el cual se pretende informar conceptos y elementos básicos que deben de poseer todo negocio y de esta manera perdurar en el tiempo.

A continuación se presenta el siguiente contenido para la charla y posteriormente el procedimiento del taller práctico correspondiente al sistema contable

ACTIVIDAD COD.	TEMAS	CONTENIDOS
4.A2.B	CHARLA: IMPORTANCIA DE LA UN SISTEMA CONTABLE	-Fundamentos Básicos de Contabilidad. -El Ciclo Contable. -Estados Financieros. -Punto de Equilibrio. -Principales Razones

		Financieras. -Flujo de Caja con herramientas de trabajo
--	--	---

Como parte inicial de todo nuevo negocio es la organización del mismo, para ello es necesario establecer las áreas básicas que comprende empresa o negocio, se debe considerar que no todo nuevo o actual negocio cuenta con recursos humano ni financiero suficientes, esto debido a que probablemente sean negocios de índole artesanal, familiar, micro y mediana empresa. Considerando lo anterior se puede desligar las responsabilidades entre los miembros de la organización o subcontratar, este último se puede considerar para la parte contable

La actividad 4.C.1.C considera una charla informativa en la cual se expondrá las diferentes herramientas para la comercialización de los futuros productos o servicios. Para ello se propone el siguiente contenido:

ACTIVIDAD COD.	TEMAS	CONTENIDOS
4.C.3.C	CHARLA: HERRAMIENTAS PARA LA COMERCIALIZACION DE SERVICIOS Y PRODUCTOS	<ul style="list-style-type: none"> -Conceptos básicos de servicios-cliente. -Naturaleza e importancia de los servicios. -Características de los servicios y sus implicaciones en la mercadotecnia. - Administración de ventas. - Conceptos básicos de ventas. -Definición. -Su importancia y su papel en marketing. -Planeación y organización de las ventas. -Desarrollo de los vendedores. -Análisis del mercado. -Definición del mercado. -Perfil del consumidor. -Hábitos de compra del cliente . -Gustos y preferencias. -Tipos de clientes

7) Asignación de recursos

Para la realización de cada uno de los objetivos, programas y actividades se hace necesario definir qué tipo de recursos utilizar y los responsables de cada uno de ellos, para esto se han diseñado dos formatos que tienen como fin último la fácil comprensión de cada uno de estos elementos

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	BENEFICIARIO	RECURSOS			
			H H	\$	LUGAR	MATERIAL
4.A.1.A	Comité de desarrollo	Turistas y municipalidad	6	19 90	Instalaciones Alcaldía	Equipo audio visual,

	turístico, alcaldía, ONG, PNC					papelería
4.B.1.B	Comité de desarrollo turístico y alcaldía	Emprendedores locales y turistas	4	2005	Instalaciones de la alcaldía o alquiler de local	Equipo audio visual, papelería
4.B.2.B	Comité de desarrollo turístico y alcaldía	Emprendedores locales y turistas			Instalaciones de la alcaldía o alquiler de local	Equipo audio visual, papelería
4.B.3.B	Comité de desarrollo turístico y alcaldía	Emprendedores locales y turistas			Instalaciones de la alcaldía o alquiler de local	Equipo audio visual, papelería
4.C.1.C	Comité de Desarrollo Turístico, Alcaldía, MITUR	Emprendedores locales y turistas	4	2600	Instalaciones de la alcaldía o alquiler de local	Equipo audio visual, papelería
4.C.2.C	Comité de Desarrollo Turístico, Alcaldía, MITUR	Emprendedores locales y turistas			Instalaciones de la alcaldía o alquiler de local	Equipo audio visual, papelería
4.D.1.C	Comité de Desarrollo Turístico, Alcaldía, MITUR	Emprendedores locales y turistas			Instalaciones de la alcaldía o alquiler de local	Equipo audio visual, papelería
TOTAL			14	6595		

Matriz de Responsabilidades

Para poder asignar a los responsables de cada una de las actividades, se considerara el potencial y experiencia del personal humano con los que se cuenta en las organizaciones involucradas, en caso contrario se optara por subcontratar²²⁵ el servicio con alguna institución que brinde el tipo de servicio necesario.

ROL	DESCRIPCION
R Subordinado	Este rol realiza el trabajo y es responsable por su realización. Debe existir sólo un R, si existe más de uno, entonces el trabajo debería ser

	subdividido a un nivel más bajo.
A Responsable	Este rol se encarga de aprobar el trabajo finalizado y a partir de ese momento, se vuelve responsable por él.
C Consultado	Este rol posee la información o capacidad necesaria para terminar el trabajo.
I Informado	Este rol debe ser informado sobre el progreso y los resultados del trabajo.

MATRIZ DE RESPONSABILIDADES						
	COMITÉ TURISTICO	ALCALDIA	COMUNIDAD LOCAL	MITUR	PNC/POLITUR	CONSULTOR EXTERNO
4.A.1.A	A,R	C,I	I	C,I	I	
4.B.1.B	A,R	C,I	I	C,I	I	A
4.B.2.B	A,R	C,I	I	C,I	I	A
4.B.3.B	I	C,I	I	C,I	I	A
4.C.1.C	I	C,I	C,I	A,R	I	A
4.C.2.C		C,I	C,I	A,R	I	A
4.D.1.C		C,I	C,I	A,R	I	A

8) Programación de las actividades componentes del plan

Al igual que la asignación de recursos la determinación del tiempo para la ejecución de cada uno de los programas y sus actividades es determinante para obtener los resultados esperados, y estos pueden ser de corto, mediano hasta largo plazo;

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES												
ACTIVIDADES	DURACION DEL PLAN >=12 SEMANAS											
	SEMANAS											
		2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
4.A.1.A	■	■										
4.B.1.B			■	■	■	■						
4.B.2.B					■	■	■	■	■	■		
4.B.3.B					■	■	■	■	■	■		
4.C.1.C									■	■	■	■
4.C.2.C									■	■	■	■
4.D.1.C									■	■	■	■

J. Plan de promoción y publicidad

1) Descripción del plan de promoción y publicidad

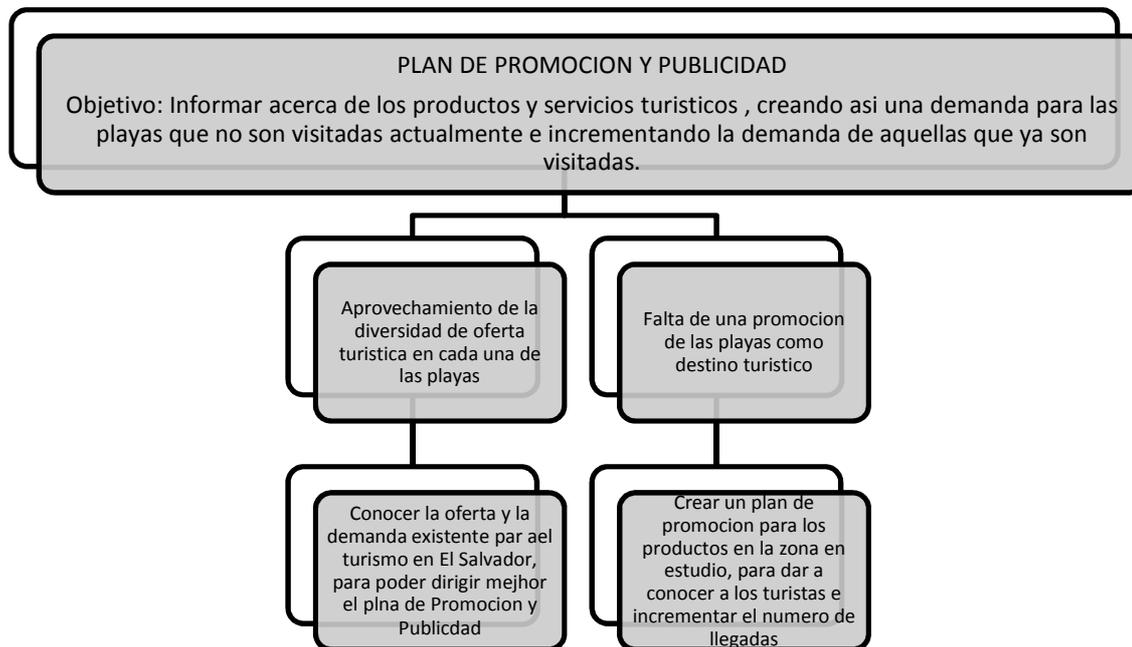
Con este plan se pretende atraer a los visitantes, tanto nacionales como internacionales a las playas en estudio. Para ello se debe buscar la relación entre los mejores productos y la mejor manera de dar a conocer los mismos a los turistas. El plan está enfocado para el desarrollo de cada una de las playas en estudio por ejemplo la creación de una marca debe ser realizada en aquellas playas que aún no cuentan con la misma, se debe al mismo tiempo diferenciar las playas, los tipos de destinos y experiencias turísticas que los mismos brindan a los turistas

2) Identificación de necesidades u oportunidades en base al diagnóstico

Líneas estratégicas

1. Existe una diversidad de oferta turística en la zona
2. No existe una promoción de la zona como destino turístico.
3. Las playas cercanas son visitadas por personas con diferente poder adquisitivo.
4. Ausencia de señalización y transporte con énfasis turístico de la zona.

Estructura del plan de promoción y publicidad



A partir de las líneas estratégicas, se plantean los objetivos que de cumplirse ayudarán a cumplir con el objetivo del plan.

Establecimiento De Objetivos

OBJETIVO		RESULTADOS ESPERADOS	METAS
COD	ENUNCIADO		
5.A	Conocer la oferta y la demanda existente para el turismo en El Salvador, para poder dirigir mejor el plan de Promoción y Publicidad	Caracterización de la oferta y la demanda para los productos turísticos.	Meta 1: Caracterizar los destinos turísticos de la zona en un 100% con sus respectivos productos turísticos de la zona a mediano plazo. Meta 2: Conocer los mercados objetivos para los productos turísticos
5.B	Crear un plan de promoción para los Productos turísticos en la zona en estudio, para dar a conocer a los turistas e incrementar el número de llegadas, utilizando los mecanismos adecuados	Plan de promoción y publicidad que utilice los medios de comunicación adecuados para dar a conocer la zona como un destino turístico a través de una estrategia atractiva a los turistas	Meta 1: Utilizar el 100% de los medios adecuados para la promoción de las playas

	según los resultados del estudio de la demanda		
5.C	Aprovechar la afluencia de turistas a las zonas cercanas, para la atracción de turistas a las playas en estudio.	Lograr obtener una parte de los visitantes que frecuenta la ruta sol y playa o lugares cercanos a la zona en estudio	Meta 1: Obtener un 30% de los de turistas que visitan las zonas cercanas, a mediano plazo.

Establecimiento De Actividades

OBJ	PROGRAMA		ACTIVIDAD	
	COD	NOMBRE	COD	NOMBRE
5.A	5.A.1	Determinación de los atractivos existentes en la zona en estudio y ordenación por tipo de producto turístico.	5.A.1.A	Identificar y segmentar el mercado
			5.A.1.B	Enumerar los atractivos existentes en la zona en estudio
			5.A.1.C	Determinar los productos turísticos con más potencial
			5.A.1.D	Ordenar los atractivos por producto turístico.
5.B	5.B.1	Determinar la estrategia de marketing.	5.B.1.A	Definir una estrategia de posicionamiento
			5.B.1.B	Determinar una marca turística
			5.B.1.C	Utilizar los medios de comunicación adecuados para la promoción de los destinos turísticos.
5.C	5.C.1	Promoción en las playas de La Libertad	5.C.1.A	Creación de centros de información para la promoción de los centros atractivos en la zona en estudio
			5.C.1.A	Creación de brochures para la promoción de los atractivos turísticos

3) Desarrollo de la metodología necesaria para el desarrollo del plan

El desarrollo de la metodología se centra en las actividades que se han de desarrollar en el marco del Plan de Promoción y Publicidad.

Procedimiento 5.A.1.A: Identificar y Segmentar el Mercado

Para la realización de esta fase del plan es necesaria la realización de un estudio de mercado de la demanda de turistas, de acuerdo a los resultados del mismo se puede formar una imagen de los segmentos de mercado que existen para la zona. A continuación se presentan las actividades:

1. Determinar las variables a utilizar para diferenciar el tipo de turistas
2. Determinar de acuerdo a las variables los tipos de turistas que visitan el país así como las zonas cercanas
3. Determinar el tipo de destinos preferidos por los turistas
4. Definir el comportamiento de la demanda así como la temporada de visitas

Los resultados obtenidos en el diagnóstico de la presente investigación, los resultados obtenidos de este diagnóstico son los siguientes:

Los segmentos encontrados son los siguientes:

✓ **Turistas nacionales**

De acuerdo con los datos obtenidos a través de la aplicación de la encuesta, los puntos más importantes que definen el perfil del turista nacional para el turismo de sol y playa son los siguientes:

- ✓ El ingreso de familia ronda desde los \$400 hasta los \$1500
- ✓ Prefieren realizar actividades turísticas al interior del país, visitando principalmente la zona central, específicamente las playas de la Libertad.
- ✓ Realiza actividades turísticas con amigos o con la familia, utilizando vehículos particulares.
- ✓ Practica turismo preferentemente fines de semana y en vacaciones de fin de año.
- ✓ El turismo de sol y playa es practicado preferentemente durante 2 días, hospedándose principalmente en hoteles y en segundo lugar en hostales.
- ✓ Se entera de lugares turísticos principalmente a través de internet o por recomendación.
- ✓ Considera que la seguridad es el factor que necesita mayor atención para los lugares turísticos de sol y playa.
- ✓ Lo que más le gusta de la visita a las playas son los paisajes y la gastronomía.
- ✓ Cree que la seguridad y la señalización en este tipo de turismo es regular, y le gustaría que existieran rutas exclusivas para la visita a las playas.
- ✓ Están de acuerdo en que en las playas se oferten actividades de aventura.

✓ **Turistas internacionales**

Los principales puntos que se pueden utilizar para definir el perfil del turista extranjero son los siguientes:

- ✓ Son turistas que principalmente proceden del área centroamericana. Entrando preferentemente por vía terrestre.
- ✓ La mayoría son turistas extranjeros, aunque el 17% aproximadamente corresponde a salvadoreños residentes en el exterior.
- ✓ El gasto turístico diario y la estadía promedio es distinta según el tipo de turista exterior del que se esté hablando. Los extranjeros gastan alrededor de \$98 y tienen estadías de 5.8 noches, El principal tipo de alojamiento utilizado para los salvadoreños residentes en el exterior es la vivienda de familiares y amigos, esto principalmente relacionado al hecho que los turistas internacionales tienen por principal motivo de viaje la visita a familiares y amigos.
- ✓ La edad de los turistas internacionales es desde los 25 a los 44 años.
- ✓ La principal zona turística visitada es el puerto de La Libertad seguida de la ruta de las flores.
- ✓ El principal motivo de realizar turismo de sol y playa para los turistas internacionales es el ocio.
- ✓ Lo que más les gusta del puerto es la playa, lo menos les gusta son animales en mal lugar y la inseguridad social.
- ✓ La probabilidad de que regresen al país es de 90% dado que los turistas piensan que la hospitalidad y la amabilidad de las personas son el punto más fuerte de su experiencia turística en El Salvador.

Procedimiento 5.A.1.B: Enumerar los atractivos existentes en la zona en estudio

Enumerar los atractivos existentes en la zona en estudio

Para llevar a cabo esta actividad es necesario que las personas conozcan los atractivos que existen en las playas, para ello el encargado del comité debe de llenar el siguiente formulario:

Nombre de atractivo	Tipo de atractivo	Ubicación	Condiciones de acceso

Tabla 40Enumeración de los Atractivos Existentes en la zona de estudio
Fuente: Elaboración Propia

Procedimiento 5.A.1.C: Determinar los productos turísticos con más potencial

Para la realización de esta actividad es necesario conocer los gustos de los turistas, así como el número de atractivos existentes en la zona y el gasto de los turistas en los atractivos.

Procedimiento 5.A.1.D: Ordenar los atractivos por producto turístico.

Para ello se utilizará el siguiente formato

NOMBRE DE ATRACTIVO	TIPO ATRACTIVO	PRODUCTO TURISTICO

Tabla 41: Ordenamiento de los Atractivos por Producto Turístico

Fuente: Elaboración Propia

Una vez conocidos y definidos los productos turísticos se puede realizar la siguiente fase.

Una vez definidos los productos turísticos existentes en la zona, se debe buscar una manera de ordenar los mismos para ofrecerlos a los turistas. Siguiendo el ejemplo marcado por el MITUR sobre la manera de explotar destinos turísticos, se ha decidido crear rutas turísticas para la explotación de la zona en estudio, esto porque más del 90% del mercado potencial dice visitar las rutas turísticas.

Una ruta puede definirse como la creación de un cluster de actividades y atracciones que incentivan la cooperación entre diferentes áreas y que sirven de vehículo para estimular el desarrollo económico a través del turismo

Para la realización o diseño de la ruta se debe seguir los siguientes consejos.

- La ruta debe de construirse sobre la base de una actividad específica que la distinga y la diferencie. Es decir, debe de tener un nexo de cohesión común que es el elemento clave para que el turista se sienta atraído por este tipo de turismo
- El itinerario turístico debe de desarrollarse sobre la base de una red viaria u otro tipo de vía de comunicación, ya que este elemento es fundamental para el traslado de los propios turistas. La no existencia de esta red vial implicaría la necesidad por parte de los creadores de la ruta de arbitrar medidas de transporte alternativas para los turistas.
- El itinerario turístico debe de iniciarse en algún punto, en el cual se encuentren todos los elementos necesarios para un correcto desarrollo del mismo. Asimismo, y como corolario a este elemento, la ruta debe de estar perfectamente señalizada a lo largo de todo el recorrido, mostrando, cuando se considere necesario, mapas de información que permitan a los demandantes de este producto ubicarse correctamente en la ruta.

Ante estos señalamientos, se debe entonces diseñar el recorrido de la ruta de manera que se cumplan los mismos. Los puntos importantes a ser tomados en cuenta son:

- ✓ Los destinos deben tener un mismo concepto
- ✓ Los destinos deben estar sobre una línea de comunicación común

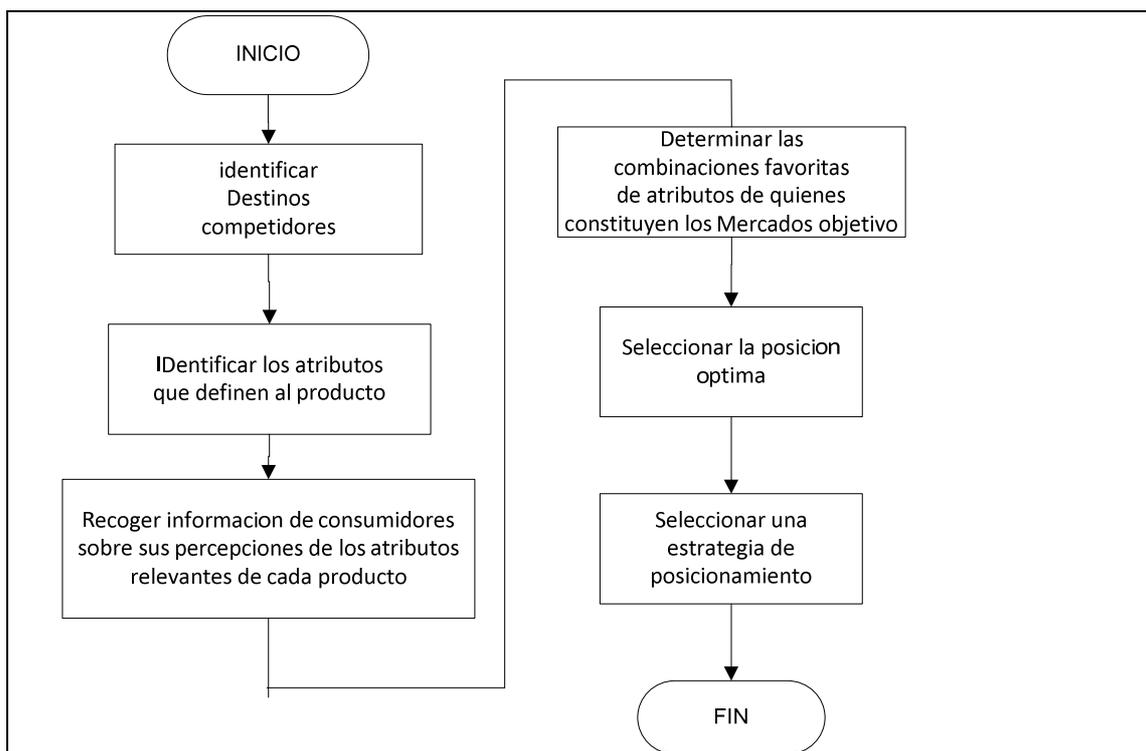
Ante esto, se ha decidido por la realización de la ruta turística la cual se muestra a continuación:



Procedimiento 5.B.1.A: Definir una estrategia de posicionamiento.

El posicionamiento se define a través del siguiente proceso:

PLAN DE DESARROLLO TURISTICO	PLAN DE PROMOCION Y PUBLICIDAD	PAG 1 DE 1
		FECHA DE VIGENCIA
		FECHA DE MODIFICACION
COMITÉ DE DESARROLLO TURISTICO		



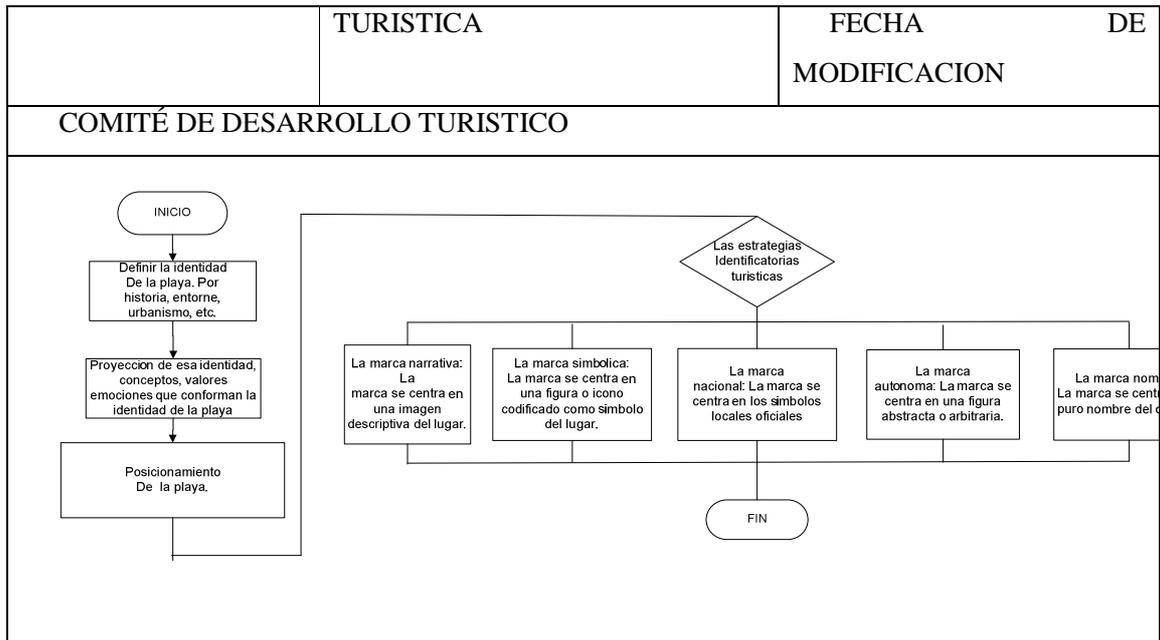
Definir una estrategia de posicionamiento Fuente: Elaboración Propia

Procedimiento 5.A.1.B: Determinar una marca turística.

Se entiende por marca todo signo susceptible de ser representado gráficamente, y que sirve para distinguir en el mercado los productos o servicios de una empresa de los de otras. Tales signos pueden ser:

- Las palabras o combinaciones de palabras, incluidas las que sirven para identificar a las personas.
- Las imágenes, figuras, símbolos y dibujos.
- Las letras, las cifras y sus combinaciones.
- Las formas tridimensionales entre las que se incluyen los envoltorios, los envases y la forma del producto o de su presentación.
- Los sonoros.
- Cualquier combinación de los signos anteriores El proceso de construcción de la marca turística es el siguiente;

PLAN DE DESARROLLO TURISTICO	DE	PLAN DE PROMOCION Y PUBLICIDAD	PAG 1 DE 1
		CONSTRUCCION DE MARCA	FECHA DE VIGENCIA



Esta marca debe ser diseñada tanto para la ruta completa como para las playas individuales, esto para mantener cierta independencia e identidad de las personas con la marca de su municipio, al tiempo que este se vende dentro del gran destino compuesto por la ruta turística. A continuación se presenta un ejemplo para la creación de la marca de las playas





Procedimiento 5.A.1.A: Utilizar los medios de comunicación adecuados para la promoción de los destinos turísticos. De acuerdo a los resultados del diagnóstico, los principales medios de comunicación que son utilizados por los turistas para enterarse de un destino turístico son los siguientes:

- Televisión
- Internet
- Periódicos

Por lo tanto es necesario potenciar la publicidad de los sitios turísticos a través de estos medios. Para ello se han decidido las siguientes estrategias a seguir una vez el destino turístico tenga forma, es decir se hayan desarrollado los otros planes

Se deben invitar los programas de turismo, especialmente aquellos que tienen difusión en Estados Unidos tales como “Orgullosamente Salvadoreño” y “El Salvador de Cerca”, promoviendo la zona como un nuevo destino turístico.

Se debe diseñar por playa páginas web donde se promuevan los atractivos del mismo.

Se debe invitar a los medios escritos, por medio de un viaje de familiarización, especialmente a medios como El diario de Hoy, La prensa gráfica que son de mayor circulación y tienen espacios reservados para este tipo de reportajes.

Procedimiento 5.C.1.A: Creación de centros de información para la promoción de los destinos turísticos en la zona en estudio La creación de los centros de información está encaminada a dar a conocer, en puntos estratégicos, los destinos turísticos. Las funciones que se van a cumplir en estos centros de información son las siguientes:

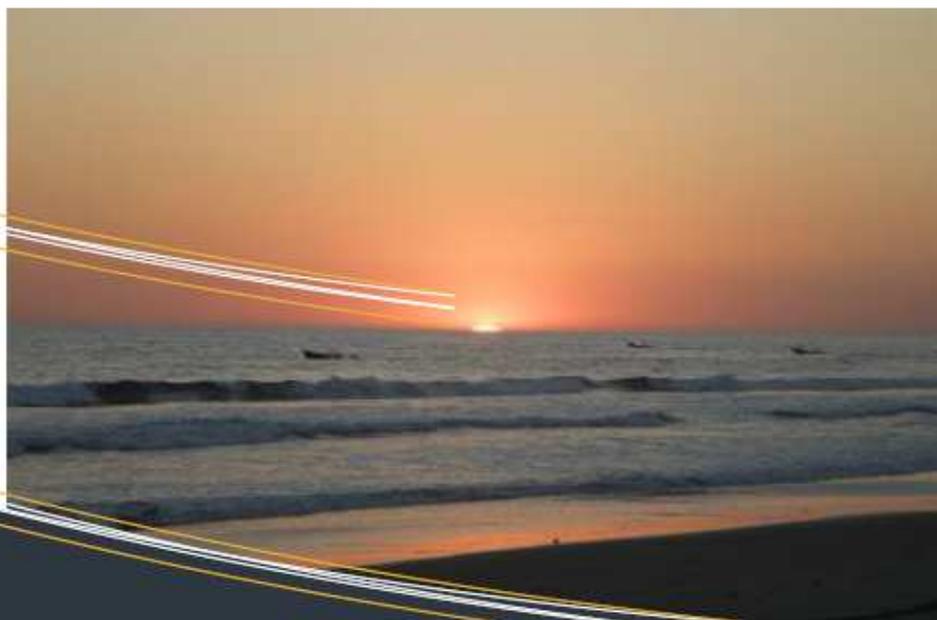
- ✘ **Destinos Turísticos:** Esta sección contendrá la información de todos los atractivos turísticos de la ruta. Aquí se publicará la información por playa o por tipo de Productos Turísticos.
- ✘ **Comerciales y Artesanías:** Se incorporará toda la información necesaria como: lugar de ubicación, provincia, tipo de almacenes, horario de atención, números telefónicos, página Web y correo.

- ✘ **Hoteles y Alojamientos:** se colocará información sobre nombre, tipo de alojamiento, dirección, número de habitaciones, teléfono, página Web, correo, facilidades que brinda el establecimiento. Para ello el usuario podrá desplegar los mismos a nivel de provincia o por tipo de alojamiento.
- ✘ **Restaurantes:** Aquí se publicarán los restaurantes registrados en el RNT, con información sobre ubicación, nombre, teléfono, tipo de comida que ofrecen, página Web, correo y horario.
- ✘ **Emergencias, Policía de Turismo:** Se colocarán todos los números telefónicos y direcciones, de las entidades de emergencias, hospitales a nivel nacional, con información de ubicación.

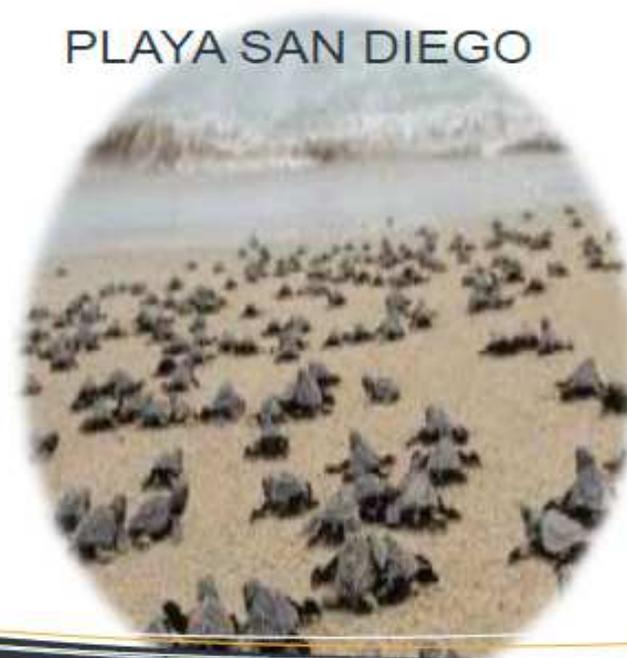
Procedimiento 5.C.1.B Creación de brochures para la promoción de los atractivos turísticos

El desarrollo de brochures tiene por objetivo ser utilizados como medios de promoción dentro de los centros de información,

A continuación se presenta un diseño propuesto de brochure



PLAYA SAN DIEGO



Esta ubicada en La Libertad, El Salvador con espacio mas de 7 kilómetros de extensión

Como llegar

EN AUTO: Dirjase hacia el Puerto de La Libertad, al llegar al Puerto gire a la izquierda (al oriente) 4 kms. sobre la carretera litoral (CA-2) que de La Libertad conduce a Comalapa allí encontrará el desvío a San Diego.

EN AUTOBUS: Aborde en la Terminal de occidente o por el fondo social la ruta 102 y al llegar al Puerto de La Libertad transborde a la ruta 80 la cual le lleva hasta La Playa de San Diego en 25 minutos.

ATRATIVOS

- Restaurantes
- Ranchos
- Paseos en lancha Y MUCHO MAS!!!!



Paseos en la Boana de San Diego

Disfruta una visita de día a los manglares protegidos de El Salvador. Por ser el hábitat de muchas aves marino-costeras del país Su belleza escénica natural lo hace un destino ideal para disfrutar de un paseo familia en lancha artesanal o para los mas aventureros un paseo en kayak es lo ideal.

Dónde comer

En sus alrededores podrá encontrar restaurantes que ofrecen diferentes platillos con mariscos, cocteles que ofrecen los lugareños a los visitantes a precios bajos que van desde los \$2.00 USD hasta \$10.00 USD

Dónde quedarse

Esta es una zona de ranchos privados Y alquiler de habitaciones



En el municipio de Jicalapa, departamento de La Libertad, encontrará la playa La Perla, una encantadora porción de costa que se encuentra al recorrer la colorida Carretera del Litoral. Dentro de este pintoresco escenario, también podrá apreciar las actividades de los pescadores artesanales del lugar. Vale decir que a pesar de que su ubicación sea un poco remota, sus olas son aptas para el surf.



PLAYA LA PERLA





Rapel

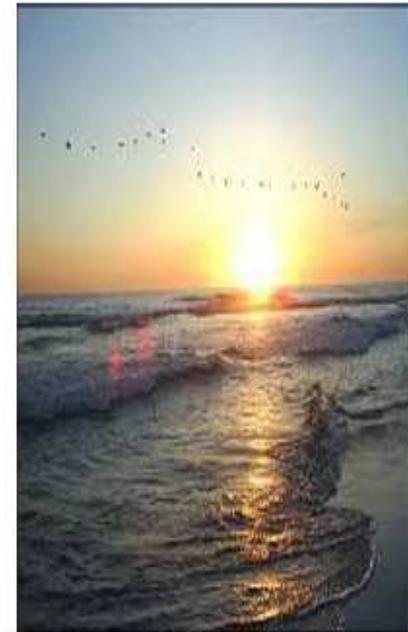


Técnica de descenso rápido en paredes verticales mediante el deslizamiento por una cuerda enlazada al cuerpo



Paramotor

El paramotor es considerado una adaptación motorizada del parapente. Los parapentes para volar necesitan una velocidad de viento que superen los 22 km/h dependiendo del tipo de vela. Esta velocidad se consigue gracias al viento generado en la carrera de despegue. Una vez en vuelo, esa velocidad de viento se genera gracias al empuje que proporciona el motor, llevado en la espalda del piloto.



Plaza de restaurantes con vista al mar



La Playa Mizata se encuentra ubicada sobre el kilómetro 87 de la Carretera del Litoral en el departamento de La Libertad (junto a Sonsonate) a unos 40 minutos de San Salvador. La playa es de arena negra un poco más oscura que en la costa este y esta considerada como la tercera mejor playa de nuestro país (reconocido en el mundo por la calidad de sus costas para la práctica del surf)



PLAYA MIZATA

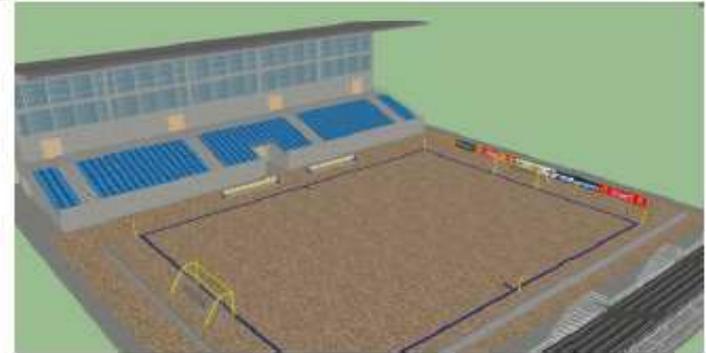
¿Como llegar a playa Mizata desde la Carretera Panamericana?

Tome la Carretera Panamericana hacia occidente (CA1 W) saliendo por Santa Tecla, al llegar al Poliedro tome el desvío hacia Sonsonate (CA8 W), pase Sonsonate y continúe sobre la carretera hacia Acajutla (CA12 S), antes de llegar al Kilo 5 y a Acajutla, encontrara el desvío hacia La libertad (carretera del litoral CA2 W), 15 minutos después sobre esta carretera esta el limite departamental Sonsonate/La Libertad, y 5 min. después estará en Playa Mizata.

¿Como llegar a playa Mizata desde el Aeropuerto Internacional de El Salvador (Comalapa)?

A 2 kilómetros del aeropuerto encontrara las señales 'Puerto de La Libertad, Playas La Libertad' doble a la izquierda siguiendo esta señal, ud. estará tomando la carretera del litoral hacia occidente, Al llegar a El Puerto de La Libertad siga recto en dirección de El Sunzal (occidente). Pase El Sunzal, El Zonte y llegara al primer túnel, (pasará 5 túneles en total), aproximadamente 30 min después de El Sunzal, pasara el 5o. túnel y 5 km después llegará al pueblo de Santa María Mizat.

ATRACTIVOS



Clases de surf
Alquiler de tablas de Surf
Mini estadio de Futbol
Malecon turistico

Esto y mas!!!



4) **Asignación de recursos requeridos para el desarrollo del plan**

ACT.	RESPONSABLE	BENEFICIARIO	RECURSOS		
			HH	\$	LUGAR
5.A.1.A	Encargado de publicidad Oficina técnica	Población de las playas	120	5425	Oficina técnica
5.A.1.B	Comité turístico de cada playa	Población de las playas	24	100	
5.A.1.C	Encargado de publicidad Oficina técnica	Población de las playas	24	75	Oficina técnica
5.A.1.D	Encargado de publicidad Oficina técnica	Población de las playas	24	25	Oficina técnica
5.B.1.A	Encargado de publicidad Oficina técnica	Población de las playas	8	125	Oficina técnica
5.B.1.B	Encargado de publicidad Oficina técnica	Población de las playas	16	525	Oficina técnica
5.B.1.C	Encargado de publicidad Oficina técnica	Población de las playas	16	300	
5.B.2.A	Encargado de publicidad Oficina técnica	Población de las playas	80	774	
5.C.1.A	Encargado de publicidad Oficina técnica	Población de las playas	180	0	
5.C.1.B	Encargado de publicidad Oficina técnica	Población de las playas	96	700	
TOTAL			568	8049	

5) Programación de las actividades que comprenden el plan

Act.	CRONOGRAMA															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0	1	1	1	1	1	1
5.A.1. A	■	■	■	■												
5.A.1. B					■											
5.A.1. C						■										
5.A.1. D						■										
5.B.1. A						■										
5.B.1.B							■									
5.B.1.C								■	■							
5.B.2. A										■	■	■	■	■		
5.C.1. A															■	
5.C.1.B																■

K. Plan de financiamiento

1) Descripción

El plan de financiamiento tiene como objetivo describir la manera y los lugares que los encargados de realizar los planes contenidos en el plan de desarrollo se deben avocar, para la búsqueda de los fondos necesarios para la realización de los mismos. Su enfoque es para la aplicación de parte de las personas el comité o de la oficina técnica, esto porque de acuerdo a experiencias anteriores es mejor si los fondos necesarios para planes como el presente se manejan por un ente externo a las municipalidades.

2) Identificación de necesidades u oportunidades en base al diagnóstico

Líneas estratégicas

- ✓ Identificar programas de apoyo por parte de las agencias de cooperación internacional para proyectos de desarrollo local.

- ✓ Crear cartera de las fuentes de financiamiento, así como de los requisitos de las mismas.

3) Estructura general del plan de financiamiento

PLAN DE FINANCIAMIENTO

Objetivo General: Facilitar el acceso a fuentes de financiamiento que tengan entre sus planes el apoyo a las iniciativas de desarrollo y que puedan apoyar la realización del plan de desarrollo.

Línea estrategia 1: Identificar programas de apoyo por parte de las agencias de Cooperación internacional para proyectos de desarrollo local.

Objetivo: Identificar las diferentes fuentes de financiamiento y agentes de cooperación internacional que apoyan proyectos de desarrollo.

Línea estratégica 2: Crear cartera de las fuentes de financiamiento, así como de los requisitos de las mismas.

Objetivo: Transmitir a las personas interesadas de cada plan la información necesaria y para poder optar a financiamientos para proyectos de desarrollo.

4) Definición de objetivo

OBJETIVO		RESULTADOS ESPERADOS	METAS
COD	ENUNCIADO		
6.A	Identificar las diferentes fuentes de financiamiento y agentes de cooperación internacional que apoyan proyectos de desarrollo.	Se conocen y detallan los requerimientos de las fuentes de financiamiento y cooperación en el corto plazo	Meta 1: Se conocen por lo menos 10 fuentes de cooperación así como sus respectivos requisitos.
6.B	Transmitir a las personas interesadas de cada plan la información necesaria y para poder optar a financiamientos	Los encargados de la realización de los planes conocen los requisitos y buscan el acceso a las fuentes de financiamiento	Meta 1: El encargado del plan de financiamiento conoce los requisitos y busca cumplirlos para conseguir el financiamiento PLAN DE

para proyectos de desarrollo	de	cumpliendo los mismos de ser necesario durante la realización de los planes	FINANCIAMIENTO
------------------------------	----	---	-----------------------

5) Establecimiento de actividades

OBJ	PROGRAMA		ACTIVIDADES	
	COD	NOMBRE	COD	NOMBRE
6.A	6.A.1	Definir los organismos de ayuda existentes en El Salvador	6.A.1.A	Identificar los organismos de cooperación existentes en El Salvador
			6.A.1.B	Definir las condiciones para el apoyo de parte de los organismos.
			6.A.1.C	Desarrollo e estrategia para el logro del apoyo financiero.
6.B	6.B.1	Definir los requisitos para poder acceder a las oportunidades de apoyo de parte de organismos de cooperación	6.B.1.A	Definir los requisitos legales que se deben cumplir para acceder al apoyo de organismos
			6.B.1.B	Determinar y crear una guía con los requisitos más comunes de parte de los organismos de cooperación para acceder a los préstamos.

6) Desarrollo de la metodología para el desarrollo del plan

a) Cooperación internacional

Procedimiento 6.A.1.A Identificar los organismos de cooperación existentes en El Salvador

En esta actividad se deben identificar aquellos organismos que tienen actividad en El Salvador y que pueden apoyar el desarrollo de los planes. Para llevar a cabo esta actividad próximamente existirá en El Salvador el Fondo de Solidaridad de Inversión Social, donde se contará con una base de datos de los entes cooperantes y ONG's activas en El Salvador. A continuación se presentan las agencias de cooperación que trabajan en el país:

Identificación de las Agencias de Cooperación:

ORGANIZACION	AREA DE TRABAJO	PAIS
DSM/ federación luterana mundial	Preparación para la Respuesta, Gestión de Riesgos, Iniciativas de Pequeños Productores	Internacional

DIAKONIA SUECIA	Alfabetización, desarrollo local (apoyo a municipalidades en plan de desarrollo, en diagnóstico, asesoría para realización de planes), salud, educación. Trabajo en un proyecto de recuperación del IDA	Suecia
ACSUR Las Segovias	Agricultura sostenible	España
HIVOS	Trabajo con el fortalecimiento de movimientos de mujeres	Holanda
SKIP-Suiza	Iniciativas Económicas con Mujeres	Suiza
Fundación Heinrich Boll	Investigaciones ambientales	
FESSAL, Fundacion Friedrich Ebert	Investigaciones ambientales	
ACDI	desarrollo rural, medio ambiente, sector eléctrico, telefonía rural, procesamientos industriales, microempresa	Canada
AECI	micro, pequeña y mediana empresa, fortalecimiento institucional, medio ambiente	España

Tabla 42 Identificación de las Agencias de Cooperación Fuente: Cartera de Agencias de Cooperación otorgado por Cancillería de El Salvador

Organizaciones internacionales de cooperación

AGENCIA	AREA DE TRABAJO	TIPO DE AYUDA
CRS	Tema Ambiental, Gestión de Riesgos, Liderazgos Comunitarios (Fortalecimiento de Capacidades Locales)	Capacitaciones
ICCO	Democratización, Medio Ambiente, Comercio Justo con Equidad (Emprendedurismo)	Emprendedurismo
COOPERACION	Incidencia Política y Fortalecimiento para capacidades de Mujeres	
CRISTIAN AID	Medio Ambiente, Gestión de Riesgos y pequeños proyectos económicos	Emprendedurismo/ iniciativa de Microempresarios/ Apoyo a Micros
FUND SHARE	Comunidades en condiciones de vulnerabilidades (atención en emergencias, capacitaciones en primeros auxilios), fortalecimiento de capacidades locales con incidencia política y con prioridad en las mujeres	Intervención en Comunidades Vulnerables
PROGRESSIO-CIIR	Medio Ambiente, Incidencia Política y Reducción de la Pobreza de forma amplia	
OXFAM Solidaridad	Preparación para la respuesta de emergencia y agua y saneamiento	
TROCAIRE	Salud, Gestión de Riesgos y Microemprendedores	
OXFAM Intermon	Incidencia Política (Iniciativas para apoyar TLC's)	
OXFM America	Agua y Saneamiento, Gestión de Riesgos, Cambio Climático, Iniciativas con Mujeres	
Fundación Ebert	Investigación y Producción de Libros (Democracia y Participación Ciudadana)	
RTI	Trabajo con Juventud, Prevención de la Violencia	Estados Unidos

Tabla 43 Agencias de Cooperación Internacional
Fuente: Cartera de Agencias de Cooperación otorgado por Cancillería de El Salvador

Las agencias españolas que también apoyan a El Salvador son las siguientes:

ORGANIZACION	AREA DE TRABAJO	PAIS
Amigos de la tierra	Agricultura sostenible	España
Ayuda en acción	Agricultura sostenible, desarrollo local, gestión de riesgos	España
CESAL	Salud	España
Circulo solidario	Salud, medio ambiente y educación	España
Cruz roja española	Respuesta de emergencia	España
Geólogos del mundo	Elaboración de Mapas de Riesgos, Gestión de Riesgos y Propuestas de Ordenación Territorial	España
Médicos del mundo, El Salvador	Salud y educación	España
Paz y desarrollo	Gestión de Riesgos, Capacitación para Mujeres y Trabajo con Juventud	España
Servicio pasionista	Seguridad y servicio juvenil	España

Tabla 44: Agencias de Cooperación Española

Fuente: Cartera de Agencias de Cooperación otorgado por Cancillería de El Salvador

También existe el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local, que trabaja mediante apoyo de agencias internacionales de cooperación, tiene por objetivo la generación de riquezas y el desarrollo local con la participación de los Gobiernos Municipales, las Comunidades, la Empresa Privada y las Instituciones del Gobierno Central. Las áreas en que trabaja son:

- ✓ Educación (infraestructura, equipamiento y material educativo);
- ✓ Salud (infraestructura y equipamiento);
- ✓ Agua Potable;
- ✓ Saneamiento (letrinas y alcantarillado sanitario);
- ✓ Medio Ambiente (cocinas y reforestación);
- ✓ Electrificación;
- ✓ Capacitación Comunitaria;
- ✓ Puentes y Caminos;
- ✓ Mercados, Casas Comunales;
- ✓ Centros de Salud y Edificios Municipales.
- ✓ En síntesis, el FISDL financia proyectos municipales, de infraestructura social y económica, de asistencia técnica para elaboración de planes de acción participativos para el desarrollo local.

Procedimiento 6.A.1.B Definir las condiciones para el apoyo de parte de los organismos. Las características que la cooperación Internacional debe tener para ser consideradas en el presente proyecto son:

COOPERACION INTERNACIONAL			
CLASIFICACION	TIPO CLASIFICACION		DESCRIPCION
TIPO FUENTE	MULTILATERAL		
	Naturaleza de las actividades	Cooperación internacional	Se le conoce como sinónimo de Cooperación para el Desarrollo que comprende componentes reembolsables y no reembolsables).
	Nivel de desarrollo de los actores involucrados	Cooperación vertical	Norte-sur que tiene lugar entre un país desarrollado y otro que no lo es.
	Naturaleza de las obligaciones generadas	Cooperación no reembolsable	Es la Cooperación Financiera y Técnica que se otorga a través de donaciones.
Tipo de cooperación internacional	Cantidad y naturaleza de las partes involucradas	Cooperación descentralizada	Cooperación Oficial manejada por Alcaldías, Ayuntamientos, Comunas, Gobernaciones, Diputaciones, ONG´s, otros.
Modalidad (unión Europea)	Cooperación al desarrollo	Cooperación financiera y técnica	Apunta a la aceleración del Ritmo de Desarrollo, mediante la transferencia de recursos, financieros, materiales y tecnológicos, así como expertos.
Ciclo de la cooperación internacional	Gestión-negociación		

Tabla 45: Cooperación internacional.

Debido a la naturaleza de la Investigación las características definidas en la tabla anterior se definen como los lineamientos básicos que deben ser considerados al requerir la Cooperación Financiera- Técnica.

Otro elemento importante que se debe considerar es que los organismos internacionales de cooperación normalmente ponen algunas condiciones para el apoyo a las organizaciones sin embargo estas condiciones pueden variar de acuerdo a cada organismo de cooperación, entre las condiciones más comunes se encuentran:

- ✓ Contrapartida para el desarrollo del financiamiento
- ✓ Definición del estado legal de la organización que recibirá los fondos
- ✓ Cartas aval del desarrollo de los proyectos de desarrollo
- ✓ Diagnóstico de la situación actual, incluyendo los beneficios buscados y la población meta
- ✓ Cartas de beneficiario del proyecto

Procedimiento 6.A.1.C Desarrollo de estrategia para el logro del apoyo financiero.

Las estrategias para el logro del financiamiento se enfocarán en las siguientes áreas:

1. Estrategia de separación por temas de cooperación

Debido a que muchos de los cooperantes se dedican únicamente a algunas de las fases que conciernen al plan de desarrollo y por lo difícil que se volvería vender el plan como un todo a los organismos y agencias de cooperación, se puede hacer una separación por temas o paquetes de planes para vender estos paquetes a las agencias de cooperación y buscar su apoyo financiero.

De acuerdo a los temas de los planes formulados, y de acuerdo a los temas de las áreas que las agencias de cooperación incluyen en sus actividades se aconseja la siguiente separación:

PLAN	ENTES COOPERANTES
PLAN DE SEGURIDAD	DSM, Heinrich Boll, ACADI, AECE, CRS, ICCO, CHRISTIAN AID, FUND SHARE, OXFAM solidaridad, RTI, Geólogos del mundo, Cruz Roja española, Servicio Pasionista
PLAN DE EMPRENDEDURISMO	SKIP, ACADI, AECE, CRS, ICCO, CHRISTIAN AID, TROCAIRE
PLAN DE PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	DAIKONIA, FISDL
PLAN DE CONCIERTIZACIÓN A LA POBLACIÓN	DAIKONIA, ACADI, CRS
PLAN PARA LA UTILIZACIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS	Heinrich Boll, Friedrich Ebert, CHRISTIAN AID, Oxfam América

Tabla 46: Correspondencia de Cooperantes con Planes Componentes el plan general
Fuente: Elaboración Propia basada en Entrevista Directora de ONG Maquilishuat-Gestión de Riesgos

La separación del plan en paquetes facilita la consecución de fondos, y es una estrategia válida utilizada por algunas iniciativas de desarrollo en el pasado.

Desarrollo de estrategias para el cumplimiento de condiciones

Debido al condicionante de tener redactar cartas aval para la búsqueda de la cooperación, es necesario que las personas que realicen las mismas tengan algún tipo de autoridad, por ello es necesario que al formar comités los alcaldes se comprometan al desarrollo del plan pues para las agencias de desarrollo es más valedera la firma de un alcalde que la de personas comunes.

Contrapartida

La contrapartida en muchos casos es exigida por los cooperantes como un medio de identificar a los receptores de la ayuda con los proyectos que se están realizando. Sin embargo los porcentajes exigidos por los entes de cooperación pueden variar según las políticas del mismo, desde un 10% hasta un 40% en algunos casos.

Por la naturaleza del Proyecto y en consulta de las Condiciones de la Cooperación Internacional en el país se considera una contrapartida del 25% Debido al costo que implicaría la aportación en efectivo de este porcentaje de parte de los receptores, la misma se puede realizar en alguna de las siguientes maneras:

- ✓ Mano de obra, se pueden buscar voluntarios para la realización de algunas tareas y el costo deducible será el costo del jornal de la zona en estudio
- ✓ Gasolina, en caso de necesitar realizar desplazamientos los receptores pueden colaborar con gasolina necesaria para el desplazamiento en automotores, el costo deducible será el costo de los galones de gasolina aportados
- ✓ Lugar de reunión: contar con infraestructura desocupada se puede aportar esta para la realización de las actividades del plan, y descontar el costo de alquiler en la zona en estudio a su aportación
- ✓ Especies, por ejemplo pintura, papel, u otros enseres que se necesiten para la realización del proyecto.
- ✓ Servicios, por ejemplo el pago de luz, agua, y teléfono puede correr por cuenta de los receptores de la ayuda.

Procedimiento 6.B.1.C

Definir los requisitos legales que se deben cumplir para acceder al apoyo de organismos.

Las agencias de cooperación así como los organismos de apoyo internacionales normalmente requieren que los organismos receptores de la ayuda cumplan ciertos requisitos legales, por ejemplo que estén legalmente establecidos, por lo que se hace necesario seguir el procedimiento

definido en la etapa de organización para la conformación de los comités y de la oficina técnica. Los requisitos legales son los siguientes:

Personería jurídica de los receptores de la ayuda.

Cartas de aval y de beneficiario.

Procedimiento 6.B.1.B

Determinar y crear una guía con los requisitos más comunes de parte de los organismos de cooperación para acceder a los préstamos.

El objetivo de esta guía es la definición de la forma de realizar aquellos procedimientos que los cooperantes definen como requisitos para prestar su ayuda. Debido a que cada uno de los cooperantes tiene su propia metodología para prestar su ayuda, se ha decidido que se van a utilizar únicamente aquellos elementos comunes a los cooperantes y que a continuación se enlistan:

1. Metodología del Marco Lógico
2. Cartas aval
3. Cartas de beneficiario
4. Diagnóstico de la población meta
5. Mapa de ubicación

7) Asignación de los Recursos necesarios para el Desarrollo del Plan

a. Definición de recursos

ACT	RESPONSABLE	BENEFICIARIO	RECURSOS		
			HH	\$	LUGAR
6.A.1.A	Encargado financiamiento oficina técnica	Playa en cuestión	40	150	Oficina técnica
6.A.1.B	Encargado financiamiento oficina técnica	Playa en cuestión	40	125	-
6.A.1.C	Encargado financiamiento oficina técnica	Playa en cuestión	80	250	Oficina técnica
6.B.1.A	Encargado financiamiento oficina técnica	Playa en cuestión	24	125	Oficina técnica
6.B.1.B	Encargado financiamiento oficina técnica	Playa en cuestión	320	1050	Oficina técnica
TOTAL			504	1700	

b. Matriz de responsabilidades

Actividades	Comité de turismo	Encargado oficina técnica	Director oficina técnica	Alcalde del municipio	cooperante
6.A.1.A	I	R	A	C	C
6.A.1.B	I	R	A	I	C
6.A.1.C		R	A	I	C
6.B.1.A		R	A	I	C
6.B.1.B		R	A	I	C

8) Programación de las Actividades comprendidas en El Plan

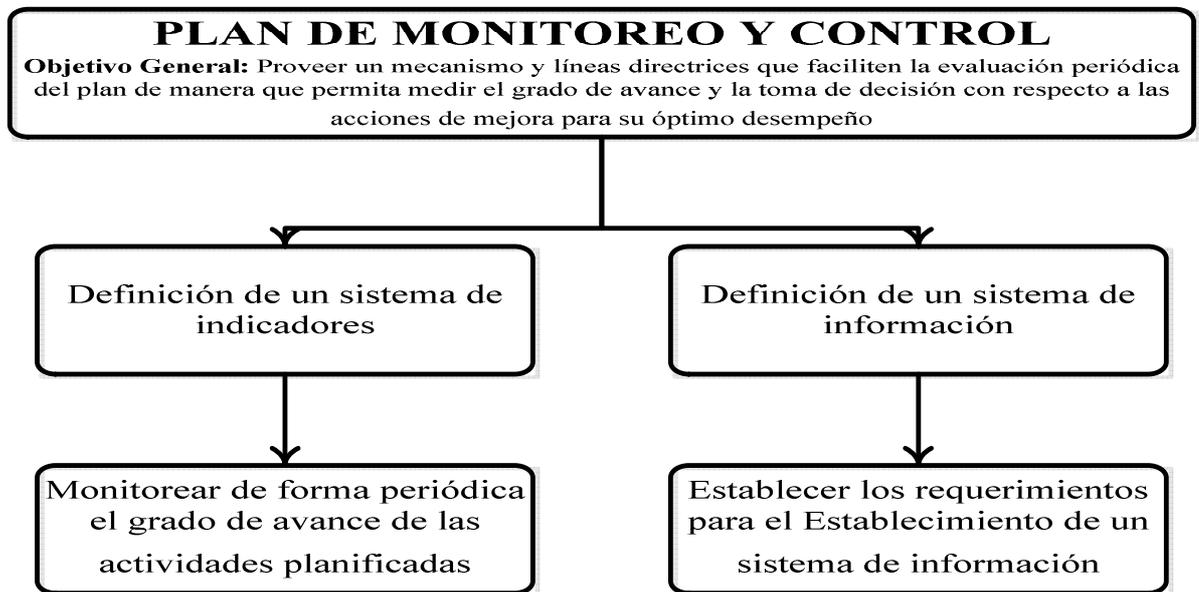
ACTIVIDAD	CRONOGRAMA															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
6.A.1.A	■															
6.A.1.B		■														
6.A.1.C			■	■												
6.B.1.A					■											
6.B.1.B						■	■	■	■	■	■	■	■			

L. Plan de monitoreo y control

1) Descripción

El propósito principal del Seguimiento y Control es el de proveer una visión objetiva del estado actual de los proyectos que se estén desarrollando, y determinar las posibles desviaciones a fin de tomar las correcciones del caso. Es en este sentido en el cual le llamamos MONITOREO a la evaluación rutinaria del estado en tanto que el CONTROL será la toma de decisiones correctivos.

2) Estructura del plan



3) Desarrollo del plan

a) Definición de indicadores

Los indicadores son una herramienta para el sistema de control, los cuales tienen como objetivo brindar información permanente y oportuna a cada uno de los integrantes de una organización, sobre su desempeño, de tal manera que permita evaluar y tomar los correctivos del caso.

1. Requerimientos para implementar el sistema de Indicadores para el análisis de la gestión.
 - a. Participación activa y de manera decidida de los entes de interés: La Comunidad local, el Comité Turístico y la Municipalidad.
 - b. Cultura de la Planeación: Es prioritario que las entidades relacionadas en cada una de sus dependencias se rijan por la planeación. De esta manera se podrá evaluar los resultados con lo planeado, lo que permitirá tener una medición de la gestión institucional.
2. Criterios para la Selección de Indicadores
 - a. Específico. Los indicadores indican circunstancias específicas.
 - b. Objetividad. Los indicadores deberían ser medidos en términos absolutos, no en términos de juicio de valor.
 - c. Confiable y repetible. Debe ser posible que diferentes personas midan el

indicador y obtengan resultados similares.

- d. Sensible. Los indicadores deberían ser sensibles al uso de los visitantes en tiempos relativamente cortos, para así ser útiles como sistema temprano de alerta tanto de condiciones ecológicas y/o sociales.
- e. Flexible. Los indicadores deberían responder, ayudar a determinar la efectividad de la gestión del plan.
- f. Significativo. Los indicadores deberían directa o indirectamente responder a temas importantes e intereses administrativos, tal como el impacto de los visitantes que podría afectar el propósito y significado de un destino turístico.
- g. Fácil de medir y entrenarse para el monitoreo. Debería ser posible medir los indicadores en forma rápida y fácil sin equipo caro o entrenamiento avanzado, monitorear el indicador debería requerir un bajo costo dentro del presupuesto a la reserva.

Nombre del indicador	Descripción	Plan Aplicable	Tipo de indicador/ unidad de medida	Formula	Medio de verificación	Periodicidad de la información	Responsable de proporcionar la información
Índice de afluencia de turistas	Mide el incremento o decremento de los visitantes con respecto al año anterior	P-01, P-02, P-05, P-06, P-07	Cuantitativo/ Porcentaje (%)	$\frac{\text{Número de visitantes y turistas a la zona en el año actual}}{\text{Número de visitantes y turistas a la zona durante el año anterior}}$	Boleta de control de visita de turistas	Mensual	Emprendedores, Empresarios de Servicios Turísticos, Centros de Información Turística
Índice de afluencia turística nacional vrs extranjeros	Compara la llegada de Turistas Nacionales y Extranjeros	P-01, P-02, P-05, P-06	Cuantitativo/ Porcentaje (%)	$\frac{\text{Número de extranjeros a la zona en el año actual}}{\text{Número de Turistas Nacionales en la zona en el año actual}}$	Boleta de control de visita de turistas	Mensual	Emprendedores, Empresarios de Servicios Turísticos, Centros de Información Turística
Índice de generación de iniciativas de emprendedurismo	Mide la creación de iniciativas de emprendedurismo con fines turísticos en la zona.	P-01, P-04, P-06, P-07	Cuantitativo/ Entero	$\sum NP_1 + NP_2 + \dots + NP_n$	Registro comercial de la alcaldía	Mensual	Comité de Turismo: Encargado de Emprendedurismo
Índice del comportamiento del gasto turístico per cápita	Mide el promedio de gastos per cápita de los turistas que visitan la playa	P-01, P-04, P-05, P-07	Cuantitativo/ Porcentaje (%)	$\frac{\text{Gasto efectuado por los turistas que ingresan a la zona}}{\text{Número de turistas}}$	Boleta de control de visita de turistas	Anual	Comité de Turismo: Encargado de Emprendedurismo
Índice de la oferta de alojamiento	Mide la cantidad de establecimientos que se apertura por playas.	P-01, P-02, P-05, P-07	Cuantitativo/ Entero	$\sum E_1 + E_2 + \dots + E_n$	Registro de la alcaldía	Anual	Alcaldía, Comité Turístico

Nombre del indicador	Descripción	Plan aplicable	Tipo de indicador/ unidad de medida	Formula	Medio de verificación	Periodicidad de la información	Responsable de proporcionar la información
Índice del servicio de información turística	Mide el nivel de eficiencia en cuanto a la atención brindada en los distintos módulos de orientación respecto	P-01, P-04, P-06	Cuantitativo/ Porcentaje (%)	$\frac{\text{(Solicitudes de información atendidas / Solicitudes de información)} \times 100}{1}$	Registro de turistas del comité	Mensual	Centro de información turística

Índice del comportamiento de la inversión privada en el sector turístico	Mide la cantidad de inversiones establecidas para la zona	P-01,P-02,P-03,P-05,P-06	Cuantitativo/ Porcentaje (%)	$\sum IT_1+IT_2+\dots+IT_n$	Registro comercial de la alcaldía	Anual	Comité de turismo
Índice de cumplimiento de requerimientos mínimo de servicios	Mide la cantidad de establecimientos que han cumplido con la Normativa relacionada a Servicios Turísticos	P-01, P-02, P-04, P-06, P-07	Cuantitativo/ Porcentaje (%)	(Establecimientos cumplidos/Establecimientos no cumplidos)(100)	Registro del comité turístico	Anual	Comité de Turismo
Índice de efectivos de seguridad	Mide la cantidad de efectivos de la policía de los que dispone el destino turístico.	P-01, P-02, P-03, P-05, P-07	Cuantitativo/ Porcentaje (%)	$\frac{Poblacion + turistas}{Numero de policias locales}$	Estadísticas de censos, datos POLITUR	Semestral	Comité de Turismo
Índice de empleo turístico	Mide la cantidad de los empleos generados por el Turismo	P-01, P-03, P-04, P-07	Cuantitativo/ Porcentaje (%)	$\frac{Poblacion con empleo por playa}{Total de poblacion con empleo}$	DIGETYC, censo del comité turístico	Anual	Municipalidad

Nombre del indicador	Descripción	Plan aplicable	Tipo de indicador/ unidad de medida	Formula	Medio de verificación	Periodicidad de la información	Responsable de proporcionar la información
Tiempo de estancia media	Mide la estancia promedio de los visitantes al lugar turístico de la zona	P-01,P-02,P-03,P-04,P-07	Cuantitativo/días, personas	Suma de N° de días de estancia de cada visitante/ Total de visitantes	Boleta de control visita de turistas	Mensual	Responsable de servicio turístico
Productividad presupuestarla	Mide la eficiencia en la utilización de los fondos asignados.	P-01, P-04, P-05, P-06, P-07	Cuantitativo/ Porcentaje (%)	$\frac{Fondos utilizados}{Presupuesto asignado}$	Presupuesto general del comité	Mensual	Comité de turismo
Índice de utilización de los servicios turísticos	Mide la preferencia de los turistas con respecto al tipo de servicios turísticos	P-01, P-04, P-06, P-07	Cuantitativo/ Entero	$\sum PT_1+PT_2+\dots+PT_n$	Boleta de control visita de turistas	Trimestral	Comité de Turismo, dueños de servicios turísticos

Contribución del turismo sobre el PIB nominal de la zona	Mide el porcentaje de dinero percibido en concepto de turismo, en relación del ingreso que perciben en concepto de las otras actividades que se realizan.	P-01, P-03, P-06, P-07	Cuantitativo/ Porcentaje (%)	$\frac{\text{Ingresos percibidos por turistas}}{\text{Ingresos totales percibidos}}$	Registro de ingreso de las actividades turísticas de la playa	Anual	Comité de Turismo, municipalidad
Inversión de la promoción turística	Mide el porcentaje de la Inversión para la promoción turística con relación a los Ingresos Turísticos generados	P-01, P-05, P-06, P-07	Cuantitativo/ Porcentaje (%)	$\frac{\text{Inversion en promocion turistica}}{\text{Ingresos turisticos}}$	Registros de la alcaldía y comité turístico	Anual	Comité turístico

Establecimiento de un Mecanismo de Control

El mecanismo de control que se define en esta etapa se basa en la utilización de cuatro instrumentos de monitoreo, de los cuales dos sirven como instrumentos de recolección de información y dos como instrumento de análisis:

- a) El primero consiste en un formato de una mini encuesta de Satisfacción del Cliente el cual permite registrar aspectos claves de la experiencia de los turistas durante su visita a las playas, su utilización será obligatoria se distribuirán en los centros de información turística, de los diferentes puntos de atractivos y servicios turísticos de la zona, su gestión será responsabilidad del encargado de Promoción y Publicidad del Comité Turístico.
- b) El segundo consiste en una boleta de control de visitantes que deberá ser llenado por los encargados de atender a los turistas en los diferentes servicios turísticos de las playas, esta servirá para registrar el flujo turístico en la zona. Su utilización será obligatoria y se distribuirán en los Centros de Información Turística y en el 80% de los servicio de gastronomía identificados en la zona, su gestión será responsabilidad del

encargado de Promoción y Publicidad del Comité Turístico.

c) Finalmente se utiliza una Matriz de monitoreo de indicadores, que como su nombre lo indica permite mediante el ingreso de la información recolectada, monitorear el grado de avance del desarrollo turístico en la zona, a través del cálculo de los 15 indicadores planteados en el postulado anterior. La matriz se compone de 3 partes principales:

- ✓ La primera se refiere al flujo turístico de la zona, para ello se debe ingresar la información de forma mensual, y la matriz automáticamente calcula la cantidad total de turistas y el % de incremento de turistas para el segundo año después de implementado el plan.
- ✓ La segunda se refiere los indicadores sociales relacionadas a Gasto Medio de Turistas, Iniciativas de Emprendedurismo, efectivos de seguridad, Empleos directos generados,
- ✓ Finalmente se establecen los indicadores de desarrollo económico como la contribución al PIB del turismo, actividad presupuestaria, estos últimos (sociales y económicos) al igual que los primeros debe completarse mensualmente y la matriz calcula automáticamente el crecimiento anual así como las razones correspondientes como las del PIB y actividad presupuestaria en la parte económica.

Para facilitar el análisis de los resultados en la matriz se utiliza una técnica de semáforo donde se utilizan los colores rojo y verde, los cuales representan el nivel de avance del proyecto. Siendo el color rojo un indicativo de demora o de resultados debajo de lo esperado y el color verde resultados positivos, arriba de lo esperados.

A partir de los resultados identificados en la Matriz, se procede a determinar por cada indicador si se encuentra arriba (verde) o abajo (rojo) del target. Primero se consideran los que están de color rojo y se procede a definir las medidas correctivas para lograr las condiciones esperadas y luego las de color verde para ejercer medidas que promuevan la mejora continua.

COD	NOMBRE DEL	OBJETIVO	ARRIBA DEL TARGET	ABAJO DEL TARGET	REGISTRO CORRESPONDIENTE
-----	------------	----------	-------------------	------------------	--------------------------

	INDICADOR		ACCIONES DE MEJORA	ACCIONES CORRECTIVAS	
IND -01	ÍNDICE DE AFLUENCIA DE TURISTAS	INCREMENTO DEL 8% ANUAL	P-01: Evaluar la Capacidad de Carga del Destino y fortalecer la concientización a los pobladores y turistas de la importancia de lograr la sostenibilidad del destino.	P-01: Evaluar la capacidad de carga del Destino	F-01: MATRIZ DE REGISTRO PARA CONTROL-INDICADORES
			P-05: Reevaluar estrategias para una mayor demanda	P-05: Reevaluar los medios de publicidad, el mensaje y el alcance.	
			P-03: Ampliar el área de Influencia del Plan (Más población la reciba)	P-03: Reforzar la importancia del incremento y desarrollo de la actividad en la zona.	
			P-04: Fomentar un mayor número de iniciativas	P-04: Evaluar si hubo crecimiento o decrecimiento de la actividad turística y de acuerdo a eso definir una tasa menor de crecimiento de nuevos negocios	
			P-02: Evaluar una ampliación de Cobertura de los Efectivos de POLITUR de acuerdo a los destinos más visitados	P-02: Analizar si la seguridad tuvo alguna relación con el target.	
			P-06: Evaluar la necesidad de captar nuevos fondos para nuevos proyectos	P-06: Reenfocar los fondos en las áreas que están impactando negativa y directamente al indicador	

COD	NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO	ARRIBA DEL TARGET	ABAJO DEL TARGET	REGISTRO CORRESPONDIENTE
			ACCIONES DE MEJORA	ACCIONES CORRECTIVAS	
IND-02	INDICE DE AFLUENCIA TURÍSTICA EXTRANJERA VRS NACIONAL	25%	P-01: Fomentar las practicas del turismo sostenible en el turista extranjero	P-01: Fomentar las prácticas del turismo sostenible en el turista nacional	F-01: MATRIZ DE REGISTRO PARA CONTROL-INDICADORES
			P-02: Identificar los medios y formas de acceso al País y a la zona más utilizadas y reforzar la cantidad de efectivos de seguridad en los puntos de mayor acceso.	P-02: Fortalecer dentro de la publicidad la seguridad en la zona y reforzar la visibilidad y presencia de efectivos en las playas.	
			P-03: Reforzar las charlas de Concientización y la importancia en el desarrollo económico de la zona con la visita de turistas extranjeros, además la promulgación de prácticas honestas con los turistas extranjeros.	P-03: Reforzar las charlas de Concientización y fomentar prácticas que atraigan a los turistas y aseguren su regreso.	
			P-04: Reforzar la importancia de las prácticas de un comercio justo (precios justos)	P-04: Reforzar la importancia de las prácticas de un comercio justo (precios justos) y plantear estrategias de precios para atraer al turista nacional	

			<p>P-05: Utilizar medios de alcance mundial (INTERNET) para promover las playas, y desarrollar una estrategia de oferta a través de paquetes turísticos.</p>	<p>P-05: Utilizar los principales medios de comunicación del país, participar en Ferias Nacionales organizadas por el Ministerio de Turismo y promocionar los paquetes turísticos.</p>	
--	--	--	---	---	--

COD	NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO	ARRIBA DEL TARGET	ABAJO DEL TARGET	REGISTRO CORRESPONDIENTE
			ACCIONES DE MEJORA	ACCIONES CORRECTIVAS	
IND -03	INDICE DE GENERACIÓN DE NUEVAS INICIATIVAS DE EMPRENDEDURISMO	5 al año	<p>P-01: Fomentar las practicas del Turismo Sostenible a los emprendedores (promover las Certificaciones Ambientales).</p>	<p>P-01: Fomentar las practicas del Turismo Sostenible a los emprendedores (promover las Certificaciones Ambientales)</p>	F-01: MATRIZ DE REGISTRO PARA CONTROL-INDICADORES
			<p>P-02: Fortalecer alianzas con POLITUR de manera que se logre una vigilancia periódica de las playas.</p>	<p>P-02: Realizar un análisis y determinar si las causas están relacionadas al factor seguridad</p>	
			<p>P-04: Monitoreo de los Indicadores y evaluación de la posibilidad de plantear un nuevo reto</p>	<p>P-04: Realizar un análisis de causas y en base a esto hacer una reevaluación del target</p>	
			<p>P-05: Incorporar dentro de los mensajes publicitarios las iniciativas por los emprendedores</p>	<p>P-05: Identificar si la Afluencia Turística no es lo suficiente y evaluar los medios y contenidos de publicidad.</p>	

COD	NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO	ARRIBA DEL TARGET	ABAJO DEL TARGET	REGISTRO CORRESPONDIENTE
			ACCIONES DE MEJORA	ACCIONES CORRECTIVAS	
IND -04	INDICE DEL COMPORTAMIENTO DEL GASTO TURÍSTICO PER CÁPITA	\$100.00 para extranjeros y \$25.00 para nacionales	<p>P-02: Fortalecer alianzas con POLITUR de manera que se logre una vigilancia periódica de las playas</p>	<p>P-02: Promover la seguridad en la zona de manera que no se constituya en una razón para la falta de Inversión en ella.</p>	F-01: MATRIZ DE REGISTRO PARA CONTROL-INDICADORES
			<p>P-04: Evaluar en qué tipo de servicios se está captando la mayor inversión y fomentar un mayor número de iniciativas</p>	<p>P-04: Realizar un evaluación de los precios de los productos ofertados</p>	
			<p>P-05: Desarrollar Campañas que promuevan el gasto turístico (paquetes promocionales)</p>	<p>P-05: Reevaluar la estrategia de venta y fortalecer campañas que promuevan el Gasto.</p>	
			<p>P-06: Fortalecer proyectos donde se promuevan las actividades que capten los mayores ingresos.</p>	<p>P-06: Fortalecer los proyectos donde se generen acciones correctivas y se proponga el incremento del Gasto Turístico.</p>	

COD	NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO	ARRIBA DEL TARGET	ABAJO DEL TARGET	REGISTRO CORRESPONDIENTE
			ACCIONES DE MEJORA	ACCIONES CORRECTIVAS	
IND - 05	ÍNDICE DE OFERTA DE ALOJAMIENTO	2 ESTABLECIMIENTOS POR CADA PLAYA AL AÑO	P-01: Fomentar la implementación de las Buenas Prácticas Sostenibles como un requerimiento para los nuevos establecimientos	P-01: N/A	F-01: MATRIZ DE REGISTRO PARA CONTROL-INDICADORES
			P-02: Fortalecer alianzas con POLITUR de manera que se logre una vigilancia periódica de la zona donde esté ubicado el establecimiento	P-02: Desarrollar con la POLITUR campañas que promuevan la seguridad de la zona	
			P-03: Fortalecer campañas de concientización donde se identifiquen los beneficios para la comunidad al implementar la iniciativa	P-03: Fortalecer campañas de concientización donde se identifiquen los beneficios para la comunidad al implementar la iniciativa	
			P-04: Monitoreo de los Indicadores y evaluación de la posibilidad de plantear un nuevo reto	P-04: Realizar un análisis de causas y en base a esto hacer una reevaluación del target	
			P-05: Incorporar los nuevos establecimientos dentro de la Oferta de la Zona que se promociona.	P-05: N/A.	
			P-06: Identificar fuentes de financiamiento que desarrollen proyectos de construcción de infraestructura de servicios turísticos	P-06: Identificar fuentes de financiamiento que desarrollen proyectos de construcción de infraestructura de servicios turísticos	

COD	NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO	ARRIBA DEL TARGET	ABAJO DEL TARGET	REGISTRO CORRESPONDIENTE
			ACCIONES DE MEJORA	ACCIONES CORRECTIVAS	
IND - 08	ÍNDICE DE ESTANDARIZACION DE SERVICIOS	100% al cabo de 5 años (Incremento del 20% anual)	P-01: Realizar un monitoreo periódico de la aplicación de las Buenas Prácticas del Turismo Sostenible	P-01: Identificar las causas raíz del problema y desarrollar un refuerzo promoviendo un acompañamiento con los diferentes servicios turísticos de manera que se alcance el target	F-01: MATRIZ DE REGISTRO PARA CONTROL-INDICADORES
			P-03: Reforzar las	P-03: Reforzar las	

			charlas de concientización de manera que se promueva la importancia para el desarrollo de la zona la estandarización del servicio turístico	charlas de concientización de manera que se promueva la importancia para el desarrollo de la zona la estandarización del servicio turístico	
			P-04: Promover incentivos para los emprendedores cuyos procesos se encuentran estandarizados	P-04: Concientizar a los emprendedores de los beneficios que dejan de percibirse al no estandarizar los procesos.	
			P-05: Incorporar dentro de la publicidad y promoción una oferta turística con servicios que cumplen requerimientos mínimos de calidad.	P-05: Promover los servicios que si están estandarizados e impulsar la estandarización de modo que se pueda promover la zona con servicios que cumplen requerimientos mínimos de calidad	
			P-06: N/A	P-06: Impulsar proyectos que promuevan la estandarización en los servicios turísticos	

COD	NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO	ARRIBA DEL TARGET	ABAJO DEL TARGET	REGISTRO CORRESPONDIENTE
			ACCIONES DE MEJORA	ACCIONES CORRECTIVAS	
IND -09	ÍNDICE DE EFECTIVOS DE SEGURIDAD	1 unidad de POLITUR por cada playa	P-02: Evaluar una ampliación de Cobertura de los Efectivos de POLITUR de acuerdo a los destinos más visitados	P-02: Impulsar acuerdos con POLITUR de modo que se incremente la participación de los agentes en los destinos	F-01: MATRIZ DE REGISTRO PARA CONTROL-INDICADORES
			P-05: Promoción de las playas como Segura	P-05: Evaluación de la incidencia de la seguridad en la Afluencia Turística.	

COD	NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO	ARRIBA DEL TARGET	ABAJO DEL TARGET	REGISTRO CORRESPONDIENTE
			ACCIONES DE MEJORA	ACCIONES CORRECTIVAS	
IND -10	ÍNDICE DE EMPLEO TURISTICO	50 empleos al año en las playas	P-03: Reforzar campañas de concientización donde se identifiquen los beneficios para la comunidad en la generación de empleos.	P-03: Incluir un programa de Formación de Emprendedores	F-01: MATRIZ DE REGISTRO PARA CONTROL-INDICADORES
			P-04: Evaluar el incremento en el target.	P-04: Incrementar los espacios para el desarrollo de Emprendedores	
			P-05: N/A	P-05: Evaluar si dentro de las causas raíz está la afluencia turística y generar un plan de	
COD	NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO	ARRIBA DEL TARGET	ABAJO DEL TARGET	REGISTRO CORRESPONDIENTE
IND -11	TIEMPO DE ESTANCIA MEDIA	2 días	P-01: Fomentar la incorporación de las buenas prácticas sostenibles.	P-01: Fomentar las prácticas del turismo sostenible	F-01: MATRIZ DE REGISTRO PARA CONTROL-INDICADORES
			P-03: Fomentar el trato adecuado hacia los turistas	P-03: Fomentar el trato adecuado hacia los turistas	

			independientemente de su estadía	independientemente de su estadía	
			P-04: Fomentar iniciativas relacionadas al servicio de Alojamiento.	P-04: Fomentar iniciativas (paquetes turísticos) de modo que se atraiga al turista a permanecer más tiempo.	
			P-05: Desarrollar los CIT para la promoción de los productos internos y paquetes turísticos que implique un mayor tiempo de estadía.	P-05: Desarrollar los CIT para la promoción de los productos internos y paquetes turísticos que implique un mayor tiempo de estadía.	
			P-06: N/A	P-06: Fomentar proyectos que apoyen la permanencia de los turistas en la zona.	

COD	NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO	ARRIBA DEL TARGET	ABAJO DEL TARGET	REGISTRO CORRESPONDIENTE
			ACCIONES DE MEJORA	ACCIONES CORRECTIVAS	
IND - 12	PREFERENCIA DE LAS ACTIVIDADES TURISTICAS		P-01: Definir medidas que fomenten el turismo sostenible a través de la actividad de preferencia.	P-01: Definir medidas que fomenten el turismo sostenible a través de la actividad de preferencia	F-01: MATRIZ DE REGISTRO PARA CONTROL-INDICADORES
			P-02: Identificar las condiciones de Seguridad en cuanto a la Actividad Turística de Preferencia.	P-02: Identificar las condiciones de Seguridad en cuanto a la Actividad Turística de Preferencia y proponer mejoras	
			P-03: Fomentar que las personas que se encuentren en las zonas donde se desarrollan las actividades turísticas preferidas sigan apoyando el turismo.	P-03: Fomentar que las personas que se encuentren en las zonas donde se desarrollan las actividades turísticas preferidas sigan apoyando el turismo.	
			P-04: Fomentar iniciativas relacionadas al tipo de Actividad Preferida	P-04: Fomentar iniciativas de emprendedurismo relacionadas al tipo de Actividad Preferida	
			P-05: En los lugares donde se desarrolla la actividad promover otras actividades que pueden ejecutar en la zona.	P-05: En los lugares donde se desarrolla la actividad promover otras actividades que pueden ejecutar en la zona.	
			P-06: Promover proyectos que apoyen el desarrollo de las actividades preferidas	P-06: Promover proyectos que apoyen el desarrollo de las actividades preferidas	

COD	NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO	ARRIBA DEL TARGET	ABAJO DEL TARGET	REGISTRO CORRESPONDIENTE
			ACCIONES DE MEJORA	ACCIONES CORRECTIVAS	
IND - 13	EFFECTIVIDAD PRESUPESTARIA	50 empleos al año en las	P-06: Revisar los gastos y tiempos ejecución de los planes de acuerdo al	P-06: Revisión de los presupuestos para definir si no se están	F-01: MATRIZ DE REGISTRO PARA CONTROL-

		playas	formato de la Síntesis de los Planes	sobredimensionando.	INDICADORES
--	--	--------	--------------------------------------	---------------------	-------------

COD	NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO	ARRIBA DEL TARGET	ABAJO DEL TARGET	REGISTRO CORRESPONDIENTE
			ACCIONES DE MEJORA	ACCIONES CORRECTIVAS	
IND - 14	CONTRIBUCION DEL TURISMO SOBRE EL PIB NOMINAL DE LAS PLAYAS EN ESTUDIO AL CABO DE 5 AÑOS	10%	P-03: Identificar si el incremento se debe una disminución de las otras actividades económicas de no ser así promover una participación activa de la población en el sector turístico	P-03: Reforzar la importancia que el turismo tiene en el desarrollo de la zona.	F-01: MATRIZ DE REGISTRO PARA CONTROL-INDICADORES
			P-04: Evaluar la posibilidad de ampliar la cantidad de iniciativas propuestas.	P-04: Impulsar más iniciativas de modo que se dinamice la actividad.	
			P-05: Promover la actividad turística como un elemento clave dentro de la zona.	P-05: Evaluar la estrategia de promoción y publicidad	
			P-06: Evaluar nuevas oportunidades de Inversión	P-06: Dirigir el financiamiento a proyectos que produzcan un mayor impacto en la actividad.	

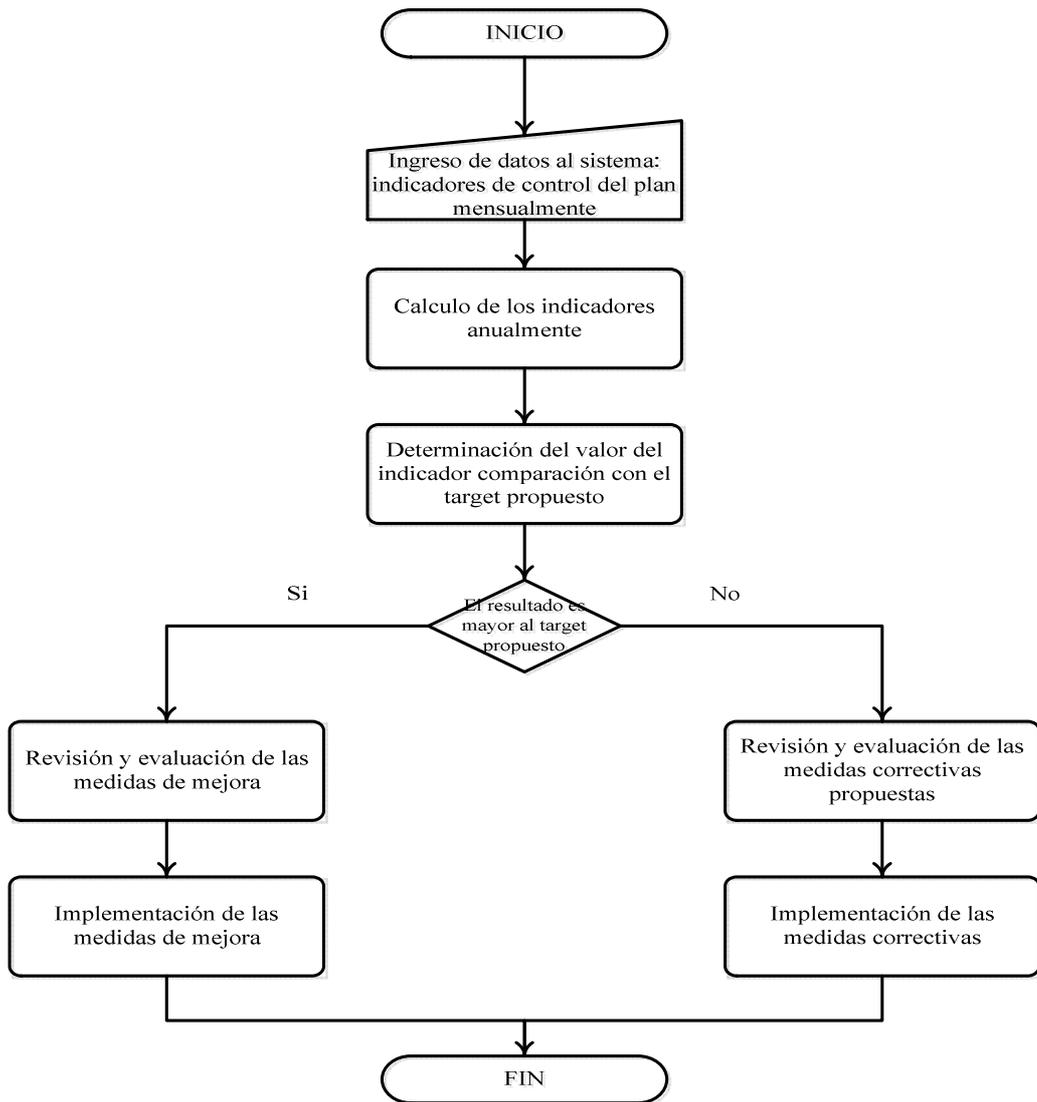
COD	NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO	ARRIBA DEL TARGET	ABAJO DEL TARGET	REGISTRO CORRESPONDIENTE
			ACCIONES DE MEJORA	ACCIONES CORRECTIVAS	
IND -15	INVERSION DE PROMOCION TURISTICA	0.5% de los ingresos turísticos generados	P-05: Evaluar si la cantidad de visitantes con la inversión es coherente	P-05: Evaluar si la afluencia turística y definir si hay coherencia con la inversión de lo contrario generar acciones que permitan solventar la solución de la manera adecuada	F-01: MATRIZ DE REGISTRO PARA CONTROL-INDICADORES

COD	NOMBRE DEL PLAN
P - 01	Plan de Turismo
P - 02	Plan de Seguridad
P - 03	Plan de Concientización de la Población
P - 04	Plan de Emprendedurismo
P - 05	Plan de Promoción y Publicidad
P - 06	Plan de Financiamiento
P - 07	Plan de Seguimiento y Control
P - M	Plan de Desarrollo Turístico Sostenible

Definición del Procedimiento de Control

Requerimientos para su Desarrollo:

1. El Ingreso de datos en la base del sistema se realizará al inicio de la puesta en marcha del plan.
2. El cálculo de los Indicadores junto con la determinación de las medidas de Control se evaluarán 1 año después de ejecutado el Plan, ya que es después de transcurrido un año que se tiene la información suficiente para evaluar el comportamiento de la implementación de las estrategias del Plan en la actividad turística de la zona.



b) Establecimiento de un Sistema De Información

El Sistema de Información Turística se define como “un mecanismo permanente y sistematizado de recopilación, tratamiento, ordenación y divulgación de la información precisa para los objetivos de planificación, acción y evaluación turística para los distintos agentes turísticos públicos y empresariales de la zona”

Componentes Del Sistema De Información

Los componentes que integran el Sistema Propuesto se clasifican de la siguiente manera:

a. *Los Actores*

Se deben identificar las personas y organizaciones que cumplen un rol en el Sistema de Información Turístico. Los actores identificados son quienes participarán en el proceso con un papel específico. Se clasifican en:

- ✓ Actores locales: Las comunidades locales que forman parte de los 3 municipios en estudio, el Comité Turístico y las 3 Alcaldías Municipales.
- ✓ Actores regionales o departamentales: ONG’s, Ministerio de Turismo, Ministerio de Economía.

b. *Los Contenidos*

Esto hace referencia a la información que se generará y circulará por el sistema. Los contenidos deben surgir de la demanda, es decir, se definen con la participación de los usuarios del sistema y sus beneficiarios. Los contenidos del sistema deben estar disponibles en formatos sencillos, en un lenguaje comprensible, y dispuestos para su socialización por diferentes medios y canales de comunicación. Los contenidos consistirán básicamente en Registros que alimentan los Indicadores de Control.

c. *Las Redes Humanas y Virtuales para el Intercambio de Información y Conocimiento*

Una red puede entenderse como “un conjunto de relaciones relativamente estables, de naturaleza no jerárquica e independiente, que vinculan a una variedad de actores que comparten intereses comunes en referencia a una política y que intercambian recursos para perseguir esos

intereses compartidos, admitiendo que la cooperación es la mejor manera de alcanzar las metas comunes”.

Fortalecer redes implica vincular a los distintos actores bajo una forma de organización en la que se fortalecen distintos vínculos e intercambios orientados por un objetivo compartido. En el sistema de información, la función que se busca fortalecer entre los distintos actores es el intercambio de información que promueva la generación de conocimientos para el desarrollo turístico de la zona. En el sistema de información propuesto para la zona de estudio se pueden definir como funciones de las redes:

- ✓ Facilitar el acceso de la información a los Comités Turísticos formados.
- ✓ Generar mecanismos que faciliten la socialización y el intercambio de información entre los distintos emprendedores formados.
- ✓ Vincular a diferentes actores sociales en la construcción de conocimiento. (Ministerio de Economía + Municipalidad + Ministerio de Turismo+ POLITUR + ONG´s)
- ✓ Desarrollar en los distintos actores sociales capacidades para la gestión de información.
- ✓ Promover el desarrollo de relaciones que fortalezcan la creación de capital social.
- ✓ Apoyar el fortalecimiento de las dinámicas comerciales de una localidad (cadenas productivas de emprendedores).

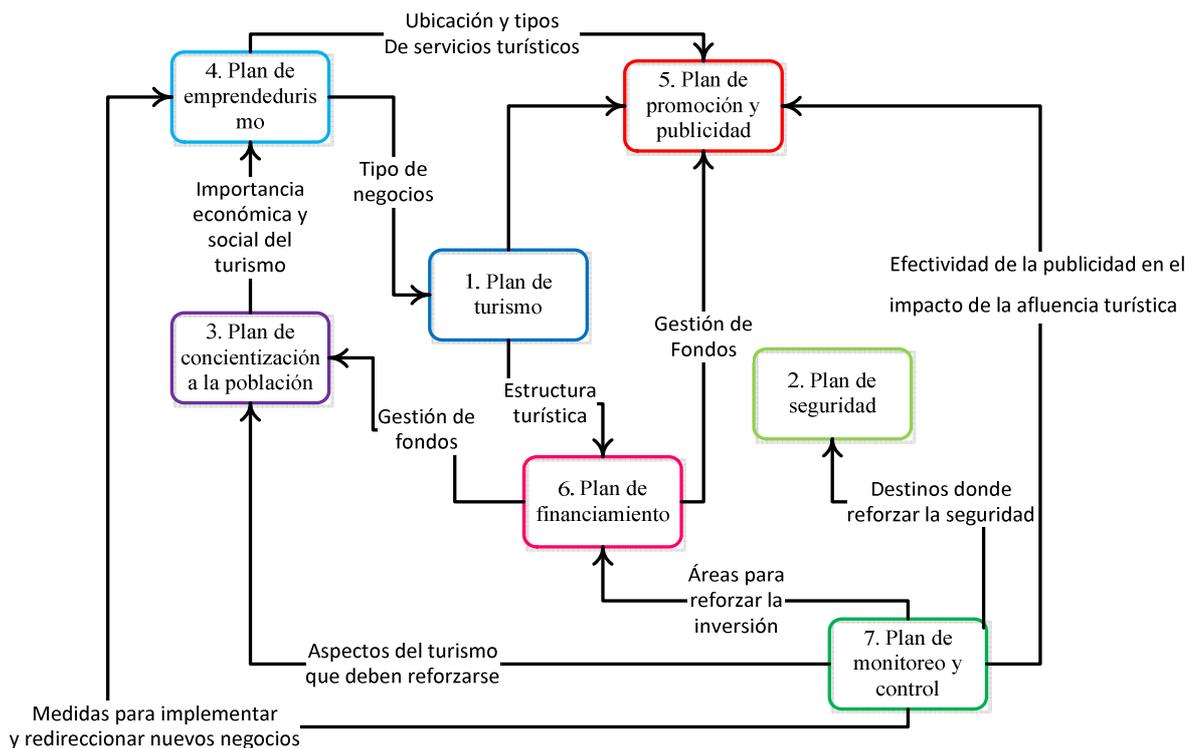
Los contenidos del sistema de información deben disponerse en algún lugar, ya sea en un centro de información o un espacio virtual facilitado por el internet, como es un sitio web. Por otra parte, una acción necesaria dentro de este componente es la caracterización de las redes de información y comunicación entre los distintos actores de interés el cual consiste en un proceso de diagnóstico que servirá para identificar la demanda de contenidos del sistema, es decir, las necesidades de información y comunicación, además las relaciones entre los actores, los flujos de información, los medios de comunicación utilizados, las oportunidades y también las dificultades en sus procesos de información y comunicación; aspectos que servirán para orientar el fortalecimiento de las redes.

d. *La Intermediación*

Este componente del sistema de información que aquí se propone, consiste en facilitar la socialización y el intercambio de información cumpliendo un rol de intermediación entre distintos actores. Los técnicos, los extensionistas rurales, algunos agentes comunitarios como los promotores de salud, cumplen una labor de socialización de información a través de su trabajo, y al mismo tiempo, son intermediarios entre las organizaciones para las que trabajan y los usuarios a los que atienden. De

un lado, llevan información y conocimiento generado desde la organización para ofrecer algún tipo de servicio o apoyo a los usuarios y de otra parte, reciben información y conocimiento de los usuarios o beneficiarios que puede, con el uso debido, enriquecer el desempeño de la organización.

Definición del Flujo e Interrelación de los Planes Componentes



Esquema: Diagrama de Flujo e Interrelación de Planes Componentes

Fuente: Elaboración Propia

Desarrollo del Flujo de Información

El sistema de información para la zona de estudio comprende el flujo de Información que se da entre los entes que lideran la parte estratégica del plan hasta el cliente.

Los pasos que se deben considerar para el establecimiento del sistema de información turística son:

1. Definir los contenidos que deberán registrarse en base a las necesidades de Información detectadas.

2. Identificar los agentes del Flujo de Información Turística. (Emisores, Beneficiarios e Intermediarios)
3. Establecer el tipo de relación que existe entre los entes. Caracterización de las redes de Información.

Dentro de las Actividades que deberán desarrollarse continuamente para que el flujo del sistema turístico funcione están:

1. Generar el registro de datos turísticos. Para ellos se consideran los registros que son utilizados para el establecimiento de los indicadores de la sección anterior.
2. Actualizar la información de forma periódica mediante un mecanismo que lo facilite.

c) Síntesis de los objetivos y actividades del plan

COD	OBJETIVO	COD	PROGRAMA	COD	ACTIVIDADES
7.A	Definir Indicadores como puntos de control del plan de desarrollo turístico	7.A.1	Definición de indicadores para monitoreo del plan de desarrollo turístico	7.A.1.A	Definición y caracterización de indicadores críticos para el control del plan
				7.A.1.B	Definición del procedimiento de control mediante la utilización de indicadores
				7.A.1.C	Generación de un mecanismo de control que facilite la consideración de medidas a tomar
7.B	Definir un sistema de información para el plan	7.B.1	Definición del flujo de información del plan general	7.B.1.A	Identificación de los componentes de un sistema de información
				7.B.1.B	Establecimiento del flujo de información del plan de desarrollo turístico

d) **Asignación de los recursos requeridos para el plan para el primer año de su evaluación**

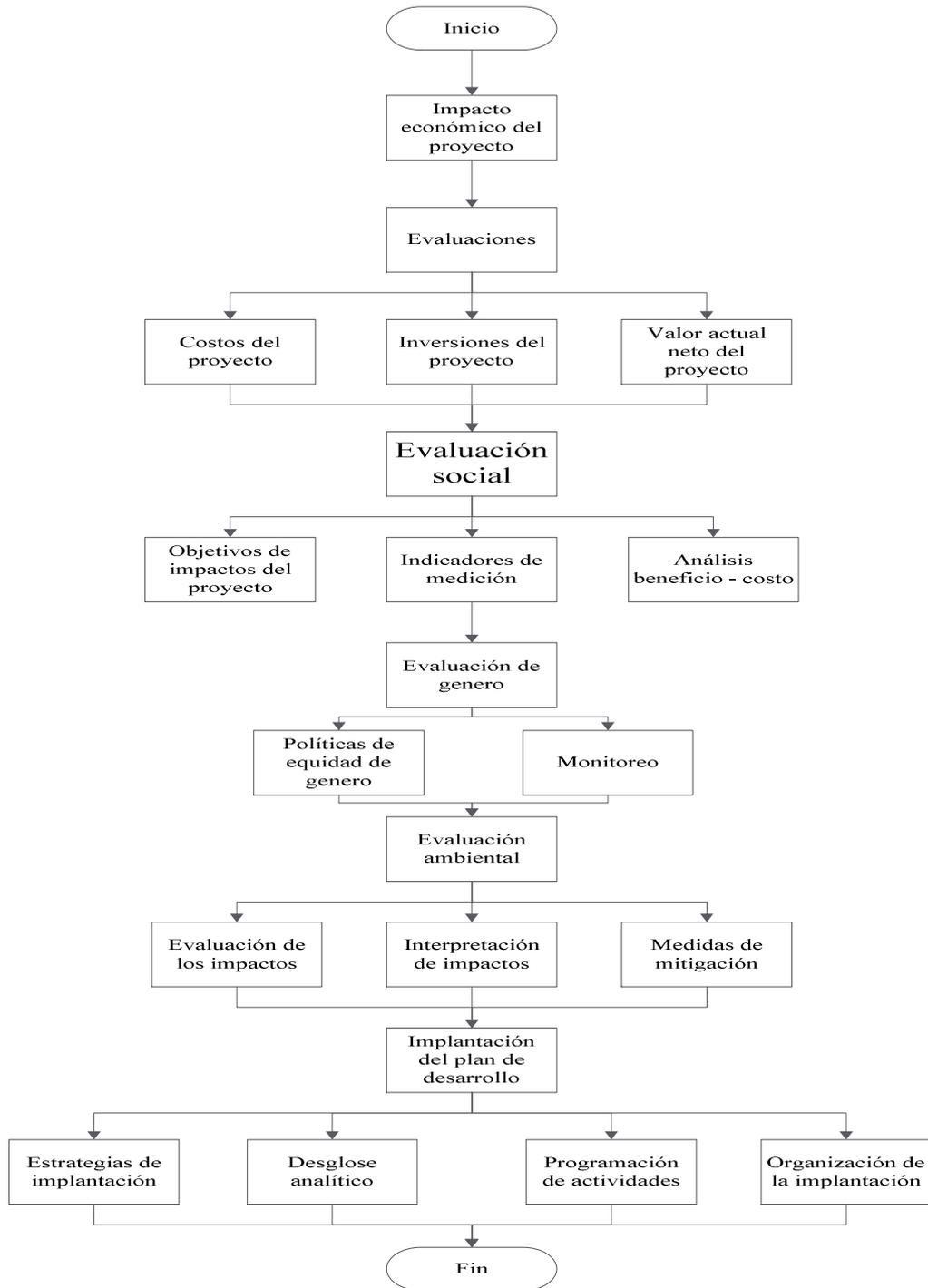
ACT	RESPONSABLE	BENEFICIARIO	RECURSOS				
			HC	HH*	\$	LUGAR	RECURSOS
7.A.1.A	Planificadores/comité turístico	Municipalidad	3	4	25	Sala alcaldía	Indicadores Planes Componentes/ Variables críticas del Desarrollo del Plan
7.A.1.B	Planificadores/comité turístico	Municipalidad	3	4	45	Sala alcaldía	Indicadores Planes Componentes/ Variables críticas del Desarrollo del Plan
7.A.1.C	Planificadores/comité turístico	Municipalidad	6	16	205	Sala alcaldía	Indicadores Planes Componentes/ Variables críticas del Desarrollo del Plan
7.B.1.A	Planificadores/comité turístico	Municipalidad	3	40	125	Sala alcaldía	Indicadores Planes Componentes/ Variables críticas del Desarrollo del Plan
7.B.1.A	Planificadores/comité turístico	Municipalidad	3	40	350	Sala alcaldía	Indicadores Planes Componentes/ Variables críticas del Desarrollo del Plan
Total				104	750		

MATRIZ DE RESPONSABILIDADES			
ACTIVIDAD	COMITÉ TURISTICO	PLANIFICADORES	MUNICIPALIDAD
1.A.1.A	R	A, C	I
1.A.1.B	R	A, C	I
1.A.1.C	R	A, C	I
1.A.1.D	R	A, C	I
1.A.1.E	R	A, C	I

COD	DEFINICION	DESCRIPCION DEL ROL
R	Subordinado	Este rol realiza el trabajo y es responsable por su realización. Debe existir sólo un R, si existe más de uno, entonces el trabajo debería ser subdividido a un nivel más bajo.
A	Responsable	Este rol se encarga de aprobar el trabajo finalizado y a partir de ese momento, se vuelve responsable por él.
C	Consultado	Este rol posee la información o capacidad necesaria para terminar el trabajo.
I	Informado	Este rol debe ser informado sobre el progreso y los resultados del trabajo.

IV. Evaluaciones del proyecto

A. Metodología para las evaluaciones



B. Evaluación económica

1. Inversiones del plan

Las inversiones del plan se pueden definir como los recursos requeridos para construir y equipar a un proyecto, o en este caso al plan. Esta se divide en inversión fija tangible e intangible, siendo la inversión tangible aquella en la que se tiene que incurrir para la realización del equipamiento de las oficinas y comités en este caso, y la intangible, aquella relacionada a la legalización, así como a las investigaciones que se hayan realizado, y que dieron pie a la realización del plan.

Los desembolsos programados únicamente para el desarrollo sin contar con los proyectos derivados del mismo, es decir la estandarización, la construcción de la obra civil (restaurantes, hostales, escuelas, entre otros) y el equipo requerido para las actividades de aventura propuestas, es decir los costos puramente administrativos de la realización del plan. La aplicación de los costos en forma anual y siguiendo la programación ya presentada.

INVERSIONES TANGIBLES	INVERSIONES INTANGIBLES
Equipo Inmobiliario	Gastos legales Investigaciones previas Administración del proyecto

RECURSO	DESCRIPCION	MONTO(\$)	EQUIPO
Equipo	3 Laptops	1200	Inversión
Equipo	1 Impresor multifuncional	450	Inversión
Total		1650	

Tabla 47: Inversiones en equipo de los comités turísticos

Así mismo se debe tomar en cuenta el costo inicial debido a las capacitaciones y procesos previos necesarios para el funcionamiento de los comités, considerando que el proceso previo llevara 6 meses estos gastos son los siguientes:

RUBRO	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
Gerente del proyecto	1	600	\$3,600.00
Encargado de Financiamiento	1	450	\$2,700.00
Alquiler local	por mes	25	\$150.00
Papelería	por mes	35	\$210.00
Computadora	3	400	\$1,200.00
Impresora	1	35	\$35.00
Teléfono	por mes	25	\$150.00

Internet	por mes	10	\$60.00
Tinta	por mes	50	\$300.00
Energía eléctrica	por mes	50	\$300.00
Agua	por mes	15	\$90.00
Escritorios	3	100	\$300.00
Sillas	5	30	\$150.00
Archivo	1	215	\$215.00
TOTAL			\$9,460.00

Tabla 48: Inversiones en equipo de los comités turísticos

Por último, los costos de la investigación previa son los siguientes:

COSTOS INVESTIGACION PREVIA			
RUBRO	CANTIDAD	COSTO UNITARIO (\$)	COSTO TOTAL (\$)
Salario analistas	3	\$500	\$1500
Computadora	1	\$400.00	\$400.00
Internet	1 modem USB	\$10/mensuales	\$60.00
Impresiones	600	\$0.03	\$18.00
TOTAL			\$1,978

INVERSIONES TANGIBLES	
Equipo e inmobiliario	\$1,650.00
INVERSIONES INTANGIBLES	
Investigación previa	\$1,978
Puesta en marcha	\$9,460.00

Tabla 49: inversiones del proyecto

Estos representan los gastos que se realizarán para iniciar la operación de las playas de la microrregión en donde estará llevándose a cabo dicho proyecto. Estos gastos deberán ser restados del presupuesto inicial del aporte que harán las alcaldías de cada municipio; así como también las donaciones recibidas de ONGS.

2. Costos de los planes

Los Planes que conforman parte del plan de desarrollo turístico, los cuales fueron definidos en la etapa de diseño en el presente documento, conforman la principal fuente de costos de la realización del mismo. A continuación se presenta un resumen de los costos totales de los planes de acuerdo a los tipos de costos en que incurren, así como al tiempo en que se realizan estos gastos.

3. Sistema de Costeo

La realización de las actividades del plan implica el desembolso de dinero para la consecución de las mismas, esto es el desembolso de fondos con el fin de alcanzar un objetivo, para llevar control sobre los costos procedentes del plan, se hará uso del sistema de costeo por actividades con un enfoque de servicios, el cual se puede definir como el que mide el costo y desempeño de las actividades, fundamentando en el uso de recursos, así como organizando las relaciones de los responsables de los Centros de Costos, de las diferentes actividades, o también como un sistema que primero acumula los costos indirectos de cada una de las actividades de una organización y después asigna los costos de actividades a productos, servicios u otros objetos de costo que causaron esa actividad.

En la metodología del Costeo Basado en Actividades se considera que cada producto o servicio (objeto económico de la empresa u organización), además de recibir todos aquellos costos directos operativos causados e identificados plenamente en desarrollo del mismo como lo pueden ser la realización de los planes contenidos en el Plan de Desarrollo Turístico, debe absorber los costos y gastos causados por las áreas o procesos operativos y administrativos, denominados procesos de apoyo, por cuanto las actividades de éstos constituyen una serie interrelacionada de tareas o labores que permiten convertir tales recursos básicos en resultados, con su aporte indirecto de beneficios a los productos finales. Es de tener en cuenta que cuando las actividades generadoras de costos se encuentran directamente correlacionadas con la elaboración de los productos o a la generación de los servicios, debido a la interrelación entre las actividades subyacentes, el costo de éstas se puede tratar como si fuese un costo indirecto variable.

Se basa en la agrupación en centros de costos (los planes contenidos en el Plan de Desarrollo Turístico) de una secuencia de valor de los productos y servicios de la actividad productiva de la empresa. Las actividades se relacionan en conjuntos que forman el total de los procesos productivos, ordenados secuencial y simultáneamente, para obtener los diferentes estados de costo que se acumulan en la producción y el valor que agregan a cada proceso.

4. Clasificación de los Costos

Plan de Desarrollo Turístico

Los costos provenientes de la realización del plan son aquellos que se realizarán durante la aplicación de los planes que corresponden el plan de desarrollo turístico así como la organización de las entidades encargadas de llevar a cabo los planes y los Comités Turísticos. Es decir los costos son todos aquellos valores económicos de los bienes y servicios utilizados para la realización del plan. En este sentido, se ha optado por la siguiente clasificación de los costos basándose en las actividades a realizar así como en los egresos correspondientes a las inversiones iniciales del proyecto.

- ✓ Costos de Capital: Son los que se afrontan para adquirir bienes con una duración de más de un año. Este tipo de costos se deben realizar durante la ejecución del proyecto para que su uso se realice durante el funcionamiento del plan.
- ✓ Costos de Mantenimiento: Son los costos que se tienen para mantener el nivel de calidad y de funcionamiento de los bienes de capital.
- ✓ Costos de Operación: Son los realizados para la adquisición de bienes y servicios cuya vida útil es inferior a un año. En este caso se entenderán como costos directos aquellos realizados para la realización de los planes, es decir el presupuesto entregado a los responsables del plan para que lo lleve a cabo.

Las inversiones que se realizaron para la puesta en marcha del plan, se colocan en el año cero. Esta clasificación se utilizará en cada una de las fases de costos del presente plan, estas fases de costo son las siguientes:

- ✓ Costos de ejecución del plan maestro, egresos debidos a las actividades que se deben realizar para el desarrollo del plan maestro, y que se corresponden con los egresos que deberá realizar para la ejecución de los planes componentes, así como para su funcionamiento.
- ✓ Costos de ejecución de un plan componente, que se corresponde a los costos individuales de la realización de un plan dentro del plan maestro, por ejemplo el plan de concientización, en muchos casos algunos planes tienen algunas actividades en las que sólo se debe incurrir en una ocasión, por lo que el costo de ejecución de cada plan varía cada año.

5. Costos de los Planes

Síntesis de los Costos de Operación del Plan de Desarrollo Turístico

A continuación se presenta una síntesis de los Costos Operativos en que se deben incurrir para desarrollar el Plan de Desarrollo Turístico. Primero se presentan los costos de la Fase de Estandarización y luego se presentan los costos de los Planes propuestos. Es importante mencionar que el detalle de los costos de cada una de las actividades contenidas en los diferentes planes.

PLANE DE TURISMO	ACTIVIDAD	CLASIFICACION RECURSO	DESCRIPCION	PUESTO	HH	COSTO	TIPO	PERIODICIDAD
	Objetivo	Humano	Salario planificadores/encargado publicidad	1	120	\$574.80	Inversión	Inicial
	Estructura	Humano	Salario planificadores/encargado publicidad	1	200	\$958.00	Operativo	Cada 3 años
	Re levantamiento	Humano	Salario planificadores	3	480	\$1,500.00	Inversión	Anual
	Itinerario	Humano	Encargado publicidad de las playas	3	24	\$30.00	Operativo	Anual
		Equipo	Local para reuniones con miembros de los comité	3	24	\$30.00	Operativo	Anual
		Equipo	Viáticos para miembros del comité	10		\$30.00	Operativo	Anual
		Material	Información sobre los productos y servicios	10		\$120.00	Operativo	Anual
	Plan de publicidad	Humano	Salario de encargado de publicidad	3	120	\$133.20	Operativo	Anual
		Equipo	Local para reuniones con miembros de los comité	3	6	\$30.00	Operativo	Anual
Material		Viáticos para miembros del comité	10		\$30.00	Operativo	Anual	
Material		Información sobre los productos y servicios	10		\$30.00	Operativo	Anual	
Material		Viáticos, recibos de teléfonos	3		\$270.00	Operativo	Anual	
Presentación de la propuesta	Humano	Salario comité turístico	15	4			Anual	
	Equipo	Local para reuniones con miembros de los comité	15		\$300.00	Operativo	Anual	
	Material	Información sobre los productos y servicios	15		\$180.00	Operativo	Anual	
Establecimiento de acuerdos, validez legal	Humano y material	Documentos del acuerdo , honorario abogado	3	4	\$1,000.00	Operativo	Anual	
Incorporación de un sistema de gestión sostenible	Humano	Comité turístico	15	480	\$1,705.00	Operativo	Anual	

PLANE DE TURISMO	ACTIVIDAD	CLASIFICACION RECURSO	DESCRIPCION	PUESTO	HH	COSTO	PERIODICIDAD
	2.A.1.A	Humano	Personal del comité de desarrollo turístico	1	1	\$0.00	Anual
	Materiales	Papelería			\$180.00	Anual	

	Equipo	Pizarra			\$35.00	Anual
	Local	Sala de reuniones			\$25.00	Anual
2.B.1.B	Humano	Personal subcontratado	1	9	\$1,350.00	Anual
	Humano	Auditor para el monitoreo	3	36	\$675.00	Anual
	Materiales	Papelería			\$135.00	Anual
	Equipo	Pizarra			\$35.00	Anual
	Transporte	Combustible			\$80.00	Anual
	2.B.1.B	Humano	Personal subcontratado		1	\$1,350.00
Materiales		Papelería			\$15.00	Anual
Equipo		Pizarra			\$35.00	Anual
Local		Sala de reuniones			\$65.00	Anual
2.B.3.B y 2.B.4.B	Humano	Personal subcontratado		1	\$800.00	Anual
	Materiales	Papelería			\$15.00	Anual
	Equipo	Pizarra			\$35.00	Anual
	Local	Sala de reuniones			\$225.00	Anual
	Transporte	Combustible			\$175.00	Anual
2.C.1.C, 2.C.2.C y 2.C.3.C	Humano	Personal subcontratado	1	1	\$270.00	Anual
	Humano	Encuestadores			\$275.00	Anual
	Materiales	Papelería			\$50.00	Anual
	Equipo	Pizarra			\$35.00	Anual
	Local	Sala de reuniones			\$225.00	Anual
	Transporte	Combustible			\$60.00	Anual
2.D.1.D y 2.D.2.D	Humano	Personal subcontratado	1	1	\$500.00	Anual
	Materiales	Papelería			\$50.00	Anual
	Equipo	Pizarra			\$35.00	Anual
	Local	Sala de reuniones			\$65.00	Anual
	Transporte	Combustible			\$100.00	Anual
2.E.1.E y 2.E.2.E	Humano	Personal subcontratado	1	9	\$900.00	Anual
	Humano	Encuestadores	2		\$250.00	Anual
	Materiales	Papelería			\$50.00	Anual
	Equipo	Pizarra			\$35.00	Anual
	Local	Sala de reuniones		9	\$65.00	Anual
	Transporte	Combustible			\$150.00	Anual

PLAN DE CONCIENTIZACION TURISTICA	ACTIVIDAD	CLASIFICACIÓN DESCRIPCIÓN RECURSO	DESCRIPCIÓN	PUESTOS	HH	COSTO	TIPO	PERIODICIDAD	
		Mobiliario y equipo	Papelería				225	1 charla por mes (3 meses)	Anual
			Equipo audio visual				800		Anual
			Pizarra				35		Anual
			Sillas (cant. 30)				135		Anual
		Local	Sala de reuniones			10	225		Anual
		Alimentación	Refrigerio				405		Anual
	3.A.2.A	Humano	Técnico MITUR		1	8	400	1 charlas por mes (2 meses)	Anual
		Mobiliario y equipo	Papelería				225		Anual
			Equipo audio visual				500		Anual
Pizarra						35	Anual		
Sillas (cant. 30)						135	Anual		
Local		Sala de reuniones			8	225	Anual		
Alimentación	Refrigerio				405	Anual			
3.B.1.B	Humano	Persona subcontratada		1	4	234	1 charla por mes (1 mes)	Anual	
	Mobiliario y equipo	Papelería				225		Anual	
		Equipo audio visual				25		Anual	
		Pizarra				35		Anual	
		Sillas (cant. 30)				135		Anual	
	Local	Sala de reuniones				225		Anual	
Alimentación	Refrigerio			4	405	Anual			
3.B.2.B	Humano	Ejecutor de las charlas (subcontratado)		1	4	400	1 charla por mes (1 mes)	Anual	
	Mobiliario y equipo	Papelería				225		Anual	
		Equipo audio visual				500		Anual	
		Pizarra				35		Anual	
		Sillas (cant. 30)				135		Anual	
	Local	Sala de reuniones			4	225		Anual	
Alimentación	Refrigerio				405	Anual			
3.C.1.C 3.C.2.C 3.C.3.C	Humano	Técnico MITUR		1	9	350	3 charlas por mes (1 mes)	Anual	
	Mobiliario y equipo	papelería				25		Anual	
		Alquiler equipo audio visual				500		Anual	
		Pizarra				35		Anual	
		Sillas			9	15		Anual	

	Local	Sala de reuniones			25		Anual
	Alimentación	Refrigerio			2		Anual

PLAN PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	ACTIVIDAD	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	PUESTOS	HH	COSTO	TIPO	PERIODICIDAD	
	6.A.1.A	Humano	Encargado publicidad del comité	2			475	Inversión	Inicial
		Materiales	Papelería				50	Inversión	Inicial
	6.A.1.B	Humano	Encargado publicidad comité	1	24	100	Funcionamiento	Anual	
	6.A.1.C	Humano	Encargado publicidad comité	1	24	75	Funcionamiento	Anual	
	6.A.1.D	Humano	Encargado publicidad comité	1	24	25	Funcionamiento	Anual	
	6.B.1.A	Humano	Encargado publicidad comité	2	8	125	Inversión	Inicial	
	6.B.1.B	Humano	Encargado publicidad comité	2	16		125	Inversión	Inicial
		Humano	Diseño gráfico				400	Inversión	Inicial
	6.B.1.C	Humano	Diseñador web	2	16		100	Funcionamiento	Anual
Humano		Diseñador web mantenimiento	200				Funcionamiento	Anual	
6.B.2.A	Humano	Encargado publicidad comité viáticos 3 municipios)	3	80		360	Funcionamiento	Anual	
	Insumos	Gasolina de autos alcaldías				270	Funcionamiento	Anual	
	Humano	Sueldo motoristas				144	Funcionamiento	Anual	
	Materiales	Brochures (1000)				300	Funcionamiento	Anual	
6.C.1.B	Diseño broshure	Diseñador gráfico	1	80	400	Funcionamiento	Anual		

PLAN DE EMPRENDEDURISMO	ACTIVIDAD	CLASIFICACIÓN DESCRIPCIÓN RECURSO	DESCRIPCIÓN	PUESTOS	HH	COSTO	TIPO	PERIODICIDAD			
	4.A.1	Humano	Personal subcontratado		1	6	1350	Inversión	Inicial		
		Materiales	Papelería						225	Inicial	
		Equipo	Pizarra						35	Inicial	
		Local	Sala de reuniones						6	315	Inicial
		Transporte	En concepto de combustible						65	Inicial	
		Humano	Personal subcontratado						4	1350	Anual
	4.B.1.B 4.B.2.B 4.B.3.B	Materiales	Papelería				225	Se realizara cada año	Anual		
		Equipo	Pizarra						35	Anual	
		Local	Sala de reuniones						4	315	Anual
Transporte		En concepto de combustible	80						Anual		

	Humano	Personal subcontratado	1	4	1350		Anual
4.C.1.C 4.C.2.C 4.C.3.C 4.D.1.D	Materiales	Papelería			225	Se realizara cada año	Anual
	Equipo	Pizarra			35		Anual
	Local	Sala de reuniones		4	315		Anual
	Transporte	En concepto de combustible			675		Anual

P-07: PLAN DE FINANCIAMIENTO	ACTIVIDAD	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	PUESTOS	HH	COSTO	TIPO	PERIODICIDAD
	7.A.1.A	Humano	Encargado de financiamiento comité	1	40	125	Operativo	Inicial
		Materiales	Teléfono			25	Operativo	Inicial
	7.A.1.B	Humano	Encargado de financiamiento comité	1	40	125	Operativo	Inicial
	7.A.1.C	Humano	Encargado de financiamiento comité	1	80	250	Operativo	Inicial
	7.B.1.A	Humano	Encargado de financiamiento comité	1	24	125	Operativo	Inicial
	7.B.1.B	Humano	Encargado de financiamiento comité	1	320	1000	Operativo	Inicial
		Materiales	Papelería			50	Operativo	Inicial

P-08: PLAN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	ACTIVIDAD	CLASIFICACIÓN RECURSO	DESCRIPCIÓN	PUESTOS	HH	COSTO	TIPO	PERIODICIDAD
	8.A.1.A	Humano	Director comité	3	4	25	Inversión	Inicial
	8.A.1.B	Materiales	Teléfono	3	4	10	Inversión	Inicial
		Materiales	Papelería			10	Inversión	Inicial
		Materiales	Director comité			25	Inversión	Inicial
	8.A.1.C	Materiales	Papelería	6	16	15	Inversión	Inicial
		Recurso monetario	Viáticos			90	Inversión	Inicial
		Humano	Director comité			100	Inversión	Inicial
	8.B.1.A	Humano	Director comité	3	40	125	Inversión	Inicial
	8.B.1.B	Recursos monetarios	Viáticos	3	40	100	Inversión	Inicial
Equipos		Licencia programas	125			Inversión	Inicial	
Humano		Director comité	125			Inversión	Inicial	

Planes	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
PLAN TURÍSTICO	\$6,921.00	\$5,388.20	\$5,388.20	\$6,346.20	\$5,388.20
PLAN DE SEGURIDAD	\$8,345.00	\$8,345.00	\$8,345.00	\$8,345.00	\$8,345.00
PLAN DE CONCIENTIZACIÓN	\$7,161.00	\$7,161.00	\$7,161.00	\$7,161.00	\$7,161.00
PLAN DE EMPRENDEDURISMO	\$6,595.00	\$4,605.00	\$4,605.00	\$4,605.00	\$4,605.00
PLAN DE PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	\$3,149.00	\$2,624.00	\$2,624.00	\$2,624.00	\$2,624.00
PLAN DE FINANCIAMIENTO	\$1,700.00				
PLAN DE MONITOREO Y CONTROL	\$750.00	\$750.00	\$750.00	\$750.00	\$750.00

6. Financiamiento del plan

Las entidades comerciales que se encuentran en cada una de las playas y formen parte de las mejoras percibidas en las playas; aportaran las siguientes cuotas:

Playa	Negocios	Cantidad (semanal)
San Diego	133	\$5.00
La Perla	9	\$5.00
Mizata	19	\$5.00

En la playa San Diego se pretende que los 133 negocios ya establecidos sean parte de las mejoras que conllevan la realización del plan, para las playas La Perla y Mizata el numero anterior son los negocios que tentativamente se formaran en las playas; pero cabe recalcar que las aportaciones se darán a partir del momento en que dichos negocios se encuentren en funcionamiento y esto permitirá el mantenimiento de la cooperativa así como también el mantenimiento y la mejora continua de las playas.

Tomando en cuenta que los costos para el primer año más la inversión inicial son los siguientes:

INVERSIONES TANGIBLES	
Equipo e inmobiliario	\$1,650.00
INVERSIONES INTANGIBLES	
Investigación previa	\$1,978
Puesta en marcha	\$9,460.00
COSTOS AÑO 1	

Costos totales de los planes	\$35,641.00
Monto Año 1	\$48,729.00

Tabla 50: inversiones del plan

El porcentaje asignado para turismo en las alcaldías es un máximo de 2%, pero para el presente plan se ha considerado el 0.5% para cada alcaldía:

Alcaldías	Presupuesto	0.3%
Puerto de La Libertad (Playa San Diego)	\$3,038,388.09	\$9,115.16
Teotepeque (Playa Mizata)	\$1,561,120.66	\$4,683.36
Jicalapa (Playa La Perla)	\$ 409,401.02	\$1,228.20
		\$15,026.72

Tabla 51: presupuesto de cada alcaldía y porcentaje esperado para el plan

La inversión que se espera que realice la alcaldía al plan será recuperada por medio de los impuestos que pagaran los diferentes negocios de las tres playas en estudio. Para conocer dichas tasas de impuestos ver anexo 3.

Tomando en cuenta que el FOMILENIO II (Ver anexo 4) está destinado para la zona marino – costera de El Salvador con un monto de \$277, 000,000; se espera que se pueda obtener un aporte el 50% del monto para el primer año del proyecto más un margen de contingencia de 15%; aparte de esto es necesario que dichas cooperativas busquen un aporte de \$9,030.51 por parte de alguna ONG ya sea nacional o extranjera (dichas entidades están listadas en el diseño de esta investigación). Se espera que estas aportaciones sean en el mismo porcentaje para las tres entidades en los siguientes cuatro años

Se espera obtener las siguientes aportaciones:

ENTIDAD	PORCENTAJE	APORTACIÓN
ALCALDÍA	31%	\$15,026.72
FOMILENIO II	50% más margen de contingencia.	\$31,673.85
ONGS	19%	\$9,258.51
TOTAL		\$55,959.08

Tabla 52: aportaciones esperadas por las diferentes entidades

COSTOS					
INVERSIONES PREVIAS	\$13,088.00	-	-	-	-
COSTOS DE OPERACIÓN					
COSTOS DIRECTOS					
PLAN TURÍSTICO	\$6,921.00	\$5,388.20	\$5,388.20	\$6,346.20	\$5,388.20
PLAN DE SEGURIDAD	\$8,345.00	\$8,345.00	\$8,345.00	\$8,345.00	\$8,345.00
PLAN DE CONCIERTIZACIÓN	\$7,161.00	\$7,161.00	\$7,161.00	\$7,161.00	\$7,161.00

PLAN DE EMPRENDEDURISMO	\$6,595.00	\$4,605.00	\$4,605.00	\$4,605.00	\$4,605.00
PLAN DE PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	\$3,149.00	\$2,624.00	\$2,624.00	\$2,624.00	\$2,624.00
PLAN DE FINANCIAMIENTO	\$1,700.00				
PLAN DE MONITOREO Y CONTROL	\$750.00	\$750.00	\$750.00	\$750.00	\$750.00
COSTOS INDIRECTOS					
LUZ Y AGUA	\$720.00	\$720.00	\$720.00	\$720.00	\$720.00
TELÉFONO	\$200.00	\$200.00	\$200.00	\$200.00	\$200.00
INSUMOS	\$100.00	\$100.00	\$100.00	\$100.00	\$100.00

Los estados financieros proforma (o estados financieros proyectados o futuros) constituyen una herramienta sumamente útil: en forma interna, permiten a la administración visualizar de manera cuantitativa el resultado de la ejecución de sus planes y prevenir situaciones que pueden presentarse en el futuro y, en forma externa, sirven de bases para tomar decisiones de crédito y/o inversión.

En el presente estudio se va a proyectar para los siguientes cinco años y el proceso de preparación de los estados financieros proforma sigue el siguiente orden:

- Estado de Resultados Proforma
- Flujo de Efectivo
- Balance General Proforma

En el caso del proyecto en estudio únicamente se llevara a cabo el flujo de efectivo, dado que no se contara con ingresos por ventas, solo con donaciones de parte de entidades.

a) Flujo de efectivo

Es conocido también como presupuesto o pronóstico de caja y flujo de caja, a su vez trata de determinar el estado de liquidez del proyecto, o sea la cantidad de dinero en efectivo que se espera tener en un momento dado en el futuro. Aquí se registran todos los ingresos y egresos que se espera que ocurran en el momento en que se reciben o se pagan.

Es un instrumento muy útil para la evaluación de un proyecto, como instrumento de control y seguimiento, además porque indica cuál debe ser el esquema de financiación que puede contratarse para el proyecto.

	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Saldo inicial	-	\$7,230.08	\$11,714.07	\$16,198.06	\$20,810.64
APORTACIONES					

Alcaldías	\$15,026.72	\$9,266.90	\$9,266.90	\$9,563.87	\$9,266.90
FOMILENIO II	\$31,673.85	\$19,430.58	\$19,430.58	\$20,038.28	\$19,430.58
ONG'S	\$9,258.51	\$5,679.71	\$5,679.71	\$5,861.63	5,679.71
TOTAL	\$55,959.08	\$41,607.27	\$46,091.26	\$51,661.84	\$55,187.83
EGRESOS					
COSTOS DIRECTOS					
Inversión previa	\$13,088.00	-	-	-	-
Plan turístico	\$6,921.00	\$5,388.20	\$5,388.20	\$6,346.20	\$5,388.20
Plan de seguridad	\$8,345.00	\$8,345.00	\$8,345.00	\$8,345.00	\$8,345.00
Plan de concientización	\$7,161.00	\$7,161.00	\$7,161.00	\$7,161.00	\$7,161.00
Plan de emprendedurismo	\$6,595.00	\$4,605.00	\$4,605.00	\$4,605.00	\$4,605.00
Plan de promoción y publicidad	\$3,149.00	\$2,624.00	\$2,624.00	\$2,624.00	\$2,624.00
Plan de financiamiento	\$1,700.00	-	-	-	-
Plan de monitoreo y control	\$750.00	\$750.00	\$750.00	\$750.00	\$750.00
COSTOS INDIRECTOS					
Luz y agua	\$720.00	\$720.00	\$720.00	\$720.00	\$720.00
Teléfono	\$200.00	\$200.00	\$200.00	\$200.00	\$200.00
Insumos	\$100.00	\$100.00	\$100.00	\$100.00	\$100.00
Total egresos	\$48,729.00	\$29,893.20	\$29,893.20	\$30,851.20	\$29,893.20
Saldo en caja	\$7,230.08	\$11,714.07	\$16,198.06	\$20,810.64	\$25,294.63
Saldo final	\$7,230.08	\$11,714.07	\$16,198.06	\$20,810.64	\$25,294.63

b) Valor actual neto

Para comparar la información del flujo de costos, se debe calcular su valor presente, al momento del análisis (período 0), utilizando la tasa de descuento vigente para proyectos sociales (habitualmente 6.27% anual). El valor presente es el que tiene hoy una determinada cantidad de dinero que debe gastarse o que ingresará en el futuro (en el horizonte del proyecto). Cien dólares de mañana valen menos que cien dólares hoy, debido a su costo de oportunidad, por lo tanto, el valor presente es siempre un monto menor al futuro.

Normalmente el Valor actual neto está referido a los ingresos que se percibirán así como los egresos en que se incurrirá comparados con la inversión inicial del proyecto, para esto se debe hacer uso de las programaciones de gastos que se realizarán durante la ejecución del proyecto, y se tomarán como los ingresos los beneficios directos que se tendrán en la zona.

Para calcular el Valor Actual Neto se hace uso de la siguiente formula:

$$VAN = \sum_{t=1}^n \frac{F_t}{(1+i)^t} - I$$

Dónde:

F = Flujo Neto de Efectivo anual

n = Tiempo de análisis del proyecto

I = Inversión inicial del proyecto

Para la toma de decisiones por medio del análisis del Valor Actual Neto, se utilizaran los siguientes criterios:

- Si el Valor Actual Neto de los ingresos y gastos anuales es positivo o igual a cero ($VAN \geq 0$), entonces se acepta el proyecto, ya que la utilidad de la inversión será mayor o por lo menos igual a la tasa mínima aceptable.
- Si el Valor Actual Neto de los ingresos y gastos anuales es menor que cero ($VAN < 0$), entonces se rechaza el proyecto, ya que la utilidad de la inversión será menor a la tasa mínima aceptable.

A continuación se presenta el resultado del cálculo del VAN para el proyecto:

	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
F	\$7,230.08	\$11,714.07	\$16,198.06	\$20,810.64	\$25,294.63
I	6.27%				
I	\$13,088				

Aplicando la fórmula de VAN para los datos de la tabla anterior, se tiene:

$$VAN = \left(\frac{\$7,230.08}{(1+0.0627)^1} + \frac{\$11,714.07}{(1+0.0627)^2} + \frac{\$16,198.06}{(1+0.0627)^3} + \frac{\$20,810.64}{(1+0.0627)^4} + \frac{\$25,294.63}{(1+0.0627)^5} \right) - \$13,088$$

$$VAN = \$39,476.69$$

Se obtiene que el valor del VAN para el proyecto es de \$39,476.69 por lo que se puede deducir que la propuesta es sostenible para los primeros 5 años.

c) Análisis de sensibilidad

El análisis de sensibilidad para proyectos como el que se presenta se enfocará principalmente en conocer los efectos de la no obtención del financiamiento buscado para la realización de los planes, para ello se asumirá que cada plan no obtendrá el financiamiento necesario y se verán los efectos que esto conlleva, y además se analizará el caso en que solo una de las 3 playas se encuentre interesada en llevar a cabo el plan (esto para cada una de las playas)

Caso 1 no obtención de apoyo para la realización del plan de seguridad.

En este caso se dejarían de percibir \$41,725.00 lo que repercutirá de la siguiente manera. Este plan es el único que se realizará todo el procedimiento, los demás planes seguirán un procedimiento similar.

PLAN TURÍSTICO	\$6,921.00	\$5,388.20	\$5,388.20	\$6,346.20	\$5,388.20
PLAN DE SEGURIDAD	-	-	-	-	-
PLAN DE CONCIENTIZACIÓN	\$7,161.00	\$7,161.00	\$7,161.00	\$7,161.00	\$7,161.00
PLAN DE EMPREDedurISMO	\$6,595.00	\$4,605.00	\$4,605.00	\$4,605.00	\$4,605.00
PLAN DE PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	\$3,149.00	\$2,624.00	\$2,624.00	\$2,624.00	\$2,624.00
PLAN DE FINANCIAMIENTO	\$1,700.00				
PLAN DE MONITOREO Y CONTROL	\$750.00	\$750.00	\$750.00	\$750.00	\$750.00

El flujo de efectivo es el siguiente:

	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Saldo inicial	-	(\$1,114.92)	(\$4,975.93)	(\$8,836.94)	(\$12,569.36)
APORTACIONES					
alcaldías	\$6,681.72	\$921.90	\$921.90	\$1,218.87	\$921.90
FOMILENIO II	\$31,673.85	\$19,430.58	\$19,430.58	\$20,038.28	\$19,430.58
ONG'S	\$9,258.51	\$5,679.71	\$5,679.71	\$5,861.63	5,679.71
TOTAL	\$47,614.08	\$24,917.27	\$21,056.26	\$18,281.84	\$13,462.83
EGRESOS					
COSTOS DIRECTOS					
Inversión previa	\$13,088.00	-	-	-	-
Plan turístico	\$6,921.00	\$5,388.20	\$5,388.20	\$6,346.20	\$5,388.20
Plan de seguridad	\$8,345.00	\$8,345.00	\$8,345.00	\$8,345.00	\$8,345.00
Plan de concientización	\$7,161.00	\$7,161.00	\$7,161.00	\$7,161.00	\$7,161.00
Plan de emprendedurismo	\$6,595.00	\$4,605.00	\$4,605.00	\$4,605.00	\$4,605.00
Plan de promoción y publicidad	\$3,149.00	\$2,624.00	\$2,624.00	\$2,624.00	\$2,624.00
Plan de financiamiento	\$1,700.00	-	-	-	-
Plan de monitoreo y control	\$750.00	\$750.00	\$750.00	\$750.00	\$750.00
COSTOS INDIRECTOS					
Luz y agua	\$720.00	\$720.00	\$720.00	\$720.00	\$720.00

Teléfono	\$200.00	\$200.00	\$200.00	\$200.00	\$200.00
Insumos	\$100.00	\$100.00	\$100.00	\$100.00	\$100.00
Total egresos	\$48,729.00	\$29,893.20	\$29,893.20	\$30,851.20	\$29,893.20
Saldo en caja	(\$1,114.92)	(\$4,975.93)	(\$8,836.94)	(\$12,569.36)	(\$16,430.37)
Saldo final	(\$1,114.92)	(\$4,975.93)	(\$8,836.94)	(\$12,569.36)	(\$16,430.37)

Tabla 53: flujo de costos de la ejecución de los planes, sin el apoyo económico del plan de seguridad

$$VAN = \left(\frac{-\$1,114.92}{(1+0.0627)^1} + \frac{-\$4,975.93}{(1+0.0627)^2} + \frac{-\$8,836.94}{(1+0.0627)^3} + \frac{-\$12,569.36}{(1+0.0627)^4} + \frac{-\$16,430.37}{(1+0.0627)^5} \right) - \$13,088$$

El nuevo valor del valor presente neto es: **(\$47,884.34)** por lo que el plan deja de ser sostenible.

De ahora en adelante sólo se pondrá el valor del valor presente para los planes restantes.

Caso 2 no apoyo al plan de concientización

Saldo en caja o final	\$69.08	(\$2,607.93)	(\$5,284.94)	(\$7,833.56)	(\$10,510.57)
-----------------------	---------	--------------	--------------	--------------	---------------

En este caso el apoyo no percibido es igual al monto de \$35,805.00 y también afecta en gran manera al valor presente, ya que es de **(\$33,468.18)**.

Caso 3: no apoyo al plan de emprendedurismo.

Saldo en caja o final	\$635.08	\$514.07	\$393.06	\$400.64	\$279.63
-----------------------	----------	----------	----------	----------	----------

El monto no percibido sería de \$25,015.00, y el Valor Presente es igual a **(\$11,187.23)**

Caso 4: No apoyo al Plan de Turismo.

Saldo en caja o final	\$309.08	(\$595.13)	(\$1,413.34)	(\$3,146.96)	(\$4,051.17)
-----------------------	----------	------------	--------------	--------------	--------------

Monto no percibido: \$29,431.80, y el valor presente: **(\$20,032.07)**

Caso 5: no apoyo al plan de Promoción y publicidad

Saldo en caja o final	\$4,081.08	\$5,941.07	\$7,801.06	\$9,789.64	\$11,649.63
-----------------------	------------	------------	------------	------------	-------------

Monto no percibido: \$13,645.00, valor presente neto: \$17,815.55

Caso 6 no apoyo al plan de monitoreo

Saldo en caja o final	\$6,480.08	\$10,214.07	\$13,948.06	\$17,810.64	\$21,544.63
-----------------------	------------	-------------	-------------	-------------	-------------

Monto no percibido: \$3,750.00, Valor presente neto: \$25,248.52

De esto se puede desprender que el plan más prioritario para la consecución de fondos es el plan de seguridad seguido por el plan de concientización y luego el de turismo puesto que son los planes con los cuales el valor presente se vuelve negativo, por lo tanto el proyecto deja de ser sostenible.

Caso 7: el plan es apoyado únicamente por una de las tres playas

Tomando en cuenta que los costos se han calculado para las 3 playas, para una solo quedarían de la siguiente manera:

INVERSIONES TANGIBLES	
Equipo e inmobiliario	\$550.00
INVERSIONES INTANGIBLES	
Investigación previa	\$660
Puesta en marcha	\$3,153
COSTOS AÑO 1	
Costos totales de los planes	\$11,880
Monto Año 1	\$16,243

Ingresos para llevar a cabo el plan únicamente en playa San Diego:

ENTIDAD	PORCENTAJE	APORTACIÓN
ALCALDÍA	56%	\$9,115.16
FOMILENIO II	44% más margen de contingencia.	\$9,583.37
ONGS	-	-
TOTAL		\$18,698.53

Ingresos para llevar a cabo el plan únicamente en playa Mizata:

ENTIDAD	PORCENTAJE	APORTACIÓN
ALCALDÍA	28%	\$4,683.36
FOMILENIO II	50% más margen de contingencia.	\$10,557.95
ONGS	22%	\$3,573.46
TOTAL		\$18,673.18

Ingresos para llevar a cabo el plan únicamente en playa La Perla:

ENTIDAD	PORCENTAJE	APORTACIÓN
ALCALDÍA	7.6%	\$1,228.20
FOMILENIO II	50% más margen de contingencia.	\$10,557.95
ONGS	42.4%	\$6,887.03
TOTAL		\$18,673.18

Análisis: dado que se utilizara el mismo margen de contingencia el estado de resultado y el valor neto sería similar para cualquiera de las tres playas, la diferencia se da a la hora de conseguir los fondos para llevar a cabo el plan y la mayor desventaja la tendría la playa La Perla dado que necesitaría conseguir un aporte del 42% de la inversión inicial por parte de alguna ONG, a diferencia de la playa San Diego que solo necesita fondos de la alcaldía y de FOMILENIO.

C. Evaluación social

La evaluación social consiste en aportar información relevante a los involucrados en la toma de decisiones respecto al uso de los recursos públicos. La evaluación social mide la contribución del proyecto en cuanto al desarrollo social y económico de la zona en estudio.

Los beneficios y costos sociales intangibles aunque no se pueden cuantificar monetariamente, deben considerarse cualitativamente en la evaluación con respecto a los efectos que la implementación del proyecto puede tener sobre el Bienestar y la Calidad de Vida de la población en la zona.

Un aspecto importante que se debe considerar como parte de esta evaluación, es la naturaleza Social del Plan de Desarrollo Turístico, ya que el establecimiento de condiciones relacionadas a mejorar la Calidad de vida de la Población en la zona forma parte de los objetivos principales que se persiguen, sin embargo su medición como la de cualquier proyecto es compleja, debido a la multiplicidad de elementos que afectan la calidad de vida de una persona, sin embargo para efectos de esta investigación, se han definido una serie de Indicadores en base a la situación identificada en el diagnóstico y a los Planes Propuestos en la fase de diseño.

La evaluación social para la Investigación se desarrolla de la siguiente manera:

1. Definición de los objetivos de impacto del proyecto, de acuerdo a los planes propuestos.
2. Definición de los indicadores de medición del impacto social del plan.
3. Identificación de la línea base: situación sin proyecto de acuerdo a la información recolectada en diagnóstico para cada uno de los indicadores del proyecto y finalmente la estimación del impacto del proyecto por cada uno de los indicadores definidos: situación con proyecto²⁵⁶
4. Análisis beneficio-costos, de acuerdo los ingresos esperados y los costos del plan.

	OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	OBJETIVOS DE IMPACTO	INDICADORES
1	Definir los requisitos mínimos en cuanto a organización y operación de los servicios turísticos, necesarios para la aplicación del Plan de Desarrollo Turístico en la zona de estudio.	Identificar e Implementar en 1 año 1 organización microrregional para toda la zona y 1 Comité Turístico por cada playa que apoye al desarrollo del plan.	Formación de dos entes que operen y gestionen el Plan de Desarrollo Turístico
2	Diseñar un Plan de Turismo que promueva el desarrollo de los productos turísticos identificados en la zona de estudio mediante una estructura que facilite tanto el flujo turístico de la demanda como el desarrollo de una Oferta que represente una ventaja competitiva para el sector.	Implementar en 4 años el Plan de Turismo y de Promoción y Publicidad de manera que se promueva una estructura que facilite el flujo turístico	Generación de un Flujo Turístico en la zona
3	Diseñar un Plan de Seguridad que incluya estrategias encaminadas al desarrollo turístico de la zona mediante la inclusión de elementos de seguridad, esto para lograr una imagen atrayente hacia la demanda.	Desarrollar un Plan de Seguridad en un plazo de 2 años que contribuya a reducir los indicadores en un 10% de violencia y delincuencia para la población y los turistas.	Incremento de la participación de la Seguridad Pública en la zona de estudio.
4	Diseñar un Plan de Fomento al Emprendedurismo que incluya un plan de capacitación técnica a las personas con iniciativas de negocios para que generen un impacto social positivo asociado al desarrollo turístico.	Implementar un Plan de Emprendedurismo que al cabo de 3 años, se ha contribuido en el desarrollo de un 40% de las Iniciativas Económicas propuestas en las playas en estudio.	Generación de Iniciativas de Desarrollo Local y Generación de Fuentes de Empleo Directos e Indirectos
5	Diseñar un Plan de Concientización dirigido a los pobladores de la zona con iniciativas de negocio turístico así como a las comerciantes actuales, que facilite la identificación y el acceso a fuentes de financiamiento de interés propiciando mayores oportunidades para el crecimiento de la zona.	Desarrollar un Plan que permita la concientización de por lo menos un 5% de la Población con respecto al Desarrollo Turístico de la Zona en estudio.	Cantidad de la Población que ha participado en el programa de Concientización con respecto a la Actividad Turística en la zona

Tabla 54: objetivos planteados para el desarrollo de las evaluaciones sociales

Fuente: Elaboración Propia

1. Definición de los indicadores de medición del impacto social del plan

Los indicadores que servirán de base para medir el Impacto que el Plan tendrá en la zona de estudio desde el punto de vista socioeconómico, se muestran a continuación:

INDICADOR	FÓRMULAS	ELEMENTOS	DESCRIPCIÓN
Empleos Directos e Indirectos Generados	$\sum_{k=1}^n (Ed_k) + (Ei_k) + (Ed_n + Ei_n)$	Ed= Cantidad de Empleos Directos Ei= Cantidad de Empleos indirectos k=año 1, n=año n	Mide la cantidad de Empleos Directos e Indirectos generados en la zona con la implementación de la Iniciativa propuesta a partir del año 1.
Iniciativas de Desarrollo Local Generados	$\sum_{k=1}^n (Ia_k + Ir_k + Ig_k)(Ia_n + Ir_n + It_n)$	Ia= N° Iniciativas de Alojamiento, Ir= N° Iniciativas de Restaurantes, Ig= N° Iniciativas de Guías turísticos, If= N° Iniciativas de Festivales Gastronómicos k=año 1, n=año n	Mide la cantidad de Iniciativas de Desarrollo Local generadas en la zona a partir del primer año luego de la implementación del Proyecto.
Flujo Turístico Anual de la zona	$\sum T_n + T_i$	Tn = Número de Turistas Nacionales Ti = Número de Turistas Internacionales	Mide la cantidad de turistas que fluyen a lo largo de la zona de estudio y que representan entes dinamizadores de la actividad económica de la zona
Población Concientizada de la Zona de Estudio	$\sum PC_M + PC_{LP} + PC_{SD}$	PC _M = Cantidad de personas Concientizadas de Mizata. PC _{LP} = Cantidad de Personas Concientizadas de La Perla. PC _{SD} = Cantidad de Personas Concientizadas de San Diego K=1 año, n=año n	Mide la cantidad de personas que han participado en el programa de concientización turística en la zona.
Cobertura Policial Anual por Número de Turistas en la zona de estudio.	$\left(\frac{N^{\circ} \text{ de activos}}{\text{Total de turistas}} \right)$	N° de Activos = Cantidad Anual de Activos de Politur presentes en la zona de estudio Total de Turistas= Demanda Anual esperada de Turistas	Mide la cantidad de Activos de la Policía por número de turistas que dan cobertura a la zona de estudio por año.

Tabla 55: Definición de los Indicadores Propuesto para la Medición del Impacto Social
Fuente: Elaboración Propia

Identificación de la línea base y estimación del impacto del proyecto por cada uno de los Indicadores definidos.

a) Generación de Fuentes de Empleo Directos e Indirectos

Con la puesta en marcha de las distintas iniciativas propuestas a lo largo del plan se espera la generación tanto de fuentes directas como indirectas de empleo, permitiendo a la población de la zona en estudio la obtención de ingresos estables y un trabajo cercano a su hogar.

Como primer punto, es importante entender que de las playas que conforman la zona en estudio De lo que se concluyó en la etapa de anteproyecto que en un 42.1% de la población del municipio de

Teotepeque se encuentra en pobreza extrema y pobreza relativa y en el municipio de Jicalapa un 43.5% de la población; en el municipio de La Libertad un 34.7% por lo que la inclusión de la iniciativa que busca potenciar la actividad económica de la zona tendera a presentar un impacto positivo.

Para entender el impacto de la iniciativa en la zona en cuanto al índice de empleo, es importante conocer la tasa de desempleo que la zona presenta. De acuerdo a la encuesta de hogares y propósitos múltiples, la tasa de desempleo de la población de 16 años y más es de 4 para el año 2012 para el departamento de La Libertad.

Con la implementación de la propuesta que presenta el plan de desarrollo turístico el total de empleos directos que se generarán (en 5 años) se estiman en: 162.

TIPO DE INICIATIVA	CANTIDAD DE INICIATIVAS/PLAYAS	TOTAL POR INICIATIVA		TOTAL POR PLAYA/PROYECTO		TOTAL ZONA/PROYECTO	
		PERSONAS	FAMILIAS	PERSONAS	FAMILIAS	PERSONAS	FAMILIAS
Hostal	2 (Promedio para la playa La Perla)	5	5	5	5	10	10
Restaurantes	7 (Promedio para la playas de La Perla) y 19 (Promedio para la playa Mizata)	3	3	21 La Perla 57 Mizata	21 La Perla 57 Mizata	78	78
Guías turísticos	3 (Promedio para cada playa)	5	5	15	15	45	45
Festivales	1	1	1	1	1	1	1
Escuela de fútbol- playa	1 (Promedio para la playa Mizata)	3	3	3	3	3	3
Actividades de aventura	1 San Diego 2 La Perla 2 Mizata	5	5	5 San Diego 10 La Perla y Mizata	5 San Diego 10 La Perla y Mizata	25	25
Total						162	162

Municipio/ Playa	Población Total de 16 a mas	PEA	Ocupada	Desocupada
La Libertad (San Diego)	55,004	31,106	28,307	2,800
Teotepeque (Mizata)	18,194	10,289	9,363	926
Jicalapa (La Perla)	6,644	3,757	3,419	338
Total	79,842	45,153	41,089	4,064

Total de empleos generados	162
Total de personas desocupadas de la zona	4,064
Porcentaje de reducción de desempleo	4%

Tabla 56: PEA y Ocupada de los Municipios en Estudio

Fuente: VI Censo de Población y V de Vivienda de El Salvador, año 2007

b) Desarrollo de las Iniciativas de Desarrollo Local

El proyecto en estudio será una puerta de desarrollo para las comunidades que integran los municipios de la zona, a través de la participación de 162 iniciativas de Emprendedurismo. Con la apertura de estas Iniciativas, se logrará un incremento del 80% de la actividad económica en la zona en materia de Servicios Turísticos como: Hostales, Restaurantes, actividades de aventura, además de

Festivales Gastronómicos y Artesanales. Para el caso de La Perla sería una iniciativa turística la cual se daría a conocer y comercializarse.

c) Aumento de Turismo Interno

La afluencia turística a la Zona de estudio proyectada luego de la Implantación del 100% del Proyecto es de: 133,355 para el primer año, de los cuales el 55.8% corresponde a turistas nacionales y un 44.2% a turistas internacionales, con un incremento anual del 8%, alcanzando una demanda hasta de: 181,428 turistas en 5 años. Ahora bien, considerando que la información referente a la cantidad de turistas que actualmente visitan la zona de estudio, no se encuentra documentada de parte de las municipalidades ni por el Ministerio de Turismo, se considera la demanda proyectada luego de la implantación del Proyecto como punto de partida. Es importante notar que el incremento de la afluencia turística implica a su vez un incremento de los Ingresos para la zona.

d) Concientización de la Población con respecto a la Importancia del Turismo

El involucramiento y participación de la Población en el Turismo de la zona es vital para el éxito del proyecto, pero para lograrlo es importante una fase de Concientización. Con la implementación del proyecto se espera Concientizar al 2.0% de la Población en la zona de estudio. Con la Concientización de la Población se busca soportar la Puesta en Marcha del Plan de Desarrollo Turístico con el Recurso más importante, el Humano. De esta forma se espera integrar a la plataforma de trabajo de la zona, los miembros de la comunidad, de manera que faciliten la promoción y el desarrollo del turismo en la zona y así que vaya en aumento el porcentaje de la población concientizada en las playas.

e) Incremento de la Seguridad en la Zona

Este elemento es uno de los más difíciles de cuantificar, debido a la complejidad de su naturaleza. Sin embargo, para la investigación este indicador se propone en función de la cobertura de efectivos del cuerpo Policial en la zona. Cuyo impacto se expresa de la siguiente manera: Con la implementación del proyecto, se propone el despliegue de 90 nuevos efectivos de POLITUR para la zona en estudio, esto representaría un 15.9% del Incremento Programado de Agentes que ya POLITUR tiene designados para el año 2014 a nivel nacional. El incremento de los efectivos de POLITUR representaría un incremento del 119% con respecto a la Cobertura actual en la zona.

2. Análisis costo - beneficio

Para proyectos cuyo fin radica en el bienestar social de una Población o Comunidad se propone generalmente la utilización del Análisis Costo-Impacto (ACI), el cual compara los costos (monetarios) con el logro de los objetivos de impacto. El ACI, no se restringe a considerar la eficiencia sino que también su impacto determinando en qué medida el proyecto alcanzará (o ha alcanzado sus objetivos), qué cambio producirá (o ha producido) en la población destinataria. El ACI se debe aplicar tanto en la evaluación ex - ante como en la ex-post.

Criterios	ACI
Términos de comparación	Costos de realización e impacto alcanzado
Población considerada	La población objetivo fijada según los objetivos del proyecto
Estado en que se complica	Evaluaciones ex - ante y ex - post
Criterio de decisión	Menor valor en la relación entre costos y el impacto

Tabla 57: Definición de Criterios para el Desarrollo del Análisis Beneficio Costo

1. Para la Evaluación Beneficio-Costo se hace un análisis, donde:

Para la Investigación el Beneficio-Social se mide en dos líneas: La primera a partir del Impacto a la zona a través de los diferentes indicadores definidos en la sección anterior y la Segunda a partir de los Ingresos que la zona espera percibir por el desarrollo de la Actividad Turística. Para efectos cuantificar una razón de Beneficio-Costo. Se realizan las siguientes consideraciones:

El Beneficio están cuantificado a partir de los Ingresos que la zona percibe en función de la Actividad Turística desarrollada a raíz de la Implantación del Proyecto, para ello se considera la Demanda proyectada para la zona y el Ingreso por el Gasto Turístico Diario Promedio tanto del Turista Nacional e Internacional. De acuerdo a la información anterior, la Demanda Proyectada de Turistas alcanzará su valor esperado, de forma gradual a lo largo de los 5 años en que se irá desarrollando el Plan, a partir del año 2. Debido a lo anterior se proyecta un incremento anual constante del 5% partiendo en el año 2 y alcanzando el 25% del valor proyectado al 5º año. Posterior a la Implantación del Proyecto y en línea con la proyección Nacional de Turistas de acuerdo a estadísticas de MITUR, para la zona se espera un incremento constante de la Demanda en un 8% y por lo tanto un incremento del Ingreso económico. Es valor pronosticado de turistas se alcanzará luego de terminado el proyecto. Tal y como se muestra a continuación:

	Año de proyecto 2	Año de proyecto 3	Año de proyecto 4	Año de proyecto 5
Turista nacional	192,059	198,781	206,738	213,980
Porcentaje de incremento	1,921	1,988	2,067	2,140
Turista internacional	782,826	812,632	846,440	877,581
Porcentaje de incremento	3,914	4,063	4,232	4,388

	Año de proyecto 2	Año de proyecto 3	Año de proyecto 4	Año de proyecto 5
Turista nacional	\$19,205.90	\$19,878.10	\$20,673.80	\$21,398.00
Turista extranjero	\$78,282.58	\$81,263.25	\$84,644.05	\$87,758.11
	\$97,488.48	\$101,141.35	\$105,317.85	\$109,156.11

El Costo del Proyecto se cuantifica a partir del Costo definido para cada una de las Actividades del Plan de Desarrollo Turístico= Plan Maestro; donde: Plan Maestro=Plan Primario + los Planes Componentes, siendo = \$151,071.80

Es importante recalcar el hecho que por tratarse de un Proyecto con un alto componente Social, los beneficios no pueden cuantificarse solamente en función de los Ingresos económicos por el Turismo, sino que también deben considerarse las diferentes áreas de impacto para la Población, mostradas en la Sección Anterior.

Año	Año 2	Año 2	Año 3	Año 4
Costo	\$28,873.20	\$28,873.20	\$29,831.20	\$28,873.20
Beneficio	\$97,488.48	\$101,141.35	\$105,317.85	\$109,156.11
B/C	\$68,615.28	\$72,268.15	\$75,486.65	\$80,282.91

A continuación se presenta el Beneficio Costo por cada Plan e Indicador Identificado:

Plan	Impacto	Calculo B/C	Interpretación
Plan turístico	162 empleos	Costo del plan = \$29,431.80 $\frac{B}{C} = \frac{162}{29,431.80} = 0.006$	Por cada dólar invertido se genera 0.006 empleos.
Plan de seguridad	90 nuevos efectivos	Costo del plan = \$41,725.00 $\frac{B}{C} = \frac{90}{41,725.00} = 0.002$	Por cada dólar invertido incrementa la seguridad policial en 0.002
Plan de promoción y publicidad	185,558 visitantes	Costo del plan: \$13,645.00 $\frac{B}{C} = \frac{185,558}{13,645.00} = 0.00$	Por cada dólar invertido se tendrá un aumento de 0.07 visitantes a las playas

D. Evaluación de género

Por Género se entiende el conjunto de características sociales, culturales, políticas, jurídicas y económicas asignadas socialmente en función del sexo de nacimiento y aprendidas durante el proceso de socialización. El género determina lo que es esperado, permitido y valorado en una mujer o en un hombre en un contexto determinado

La igualdad de género supone que los diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades de las mujeres y los hombres se consideren, valoren y promuevan de igual manera. Ello no significa que mujeres y hombres deban convertirse en iguales, sino que sus derechos, responsabilidades y oportunidades no dependan de si han nacido hombres o mujeres. La igualdad de género implica que todos los seres humanos, hombres y mujeres, son libres para desarrollar sus capacidades personas y para tomar decisiones.

La incorporación del enfoque de género en los proyectos de desarrollo se justifica por dos razones fundamentales: unas vinculadas a principios de equidad y justicia y otras a la preocupación por dotar de una mayor eficacia, efectividad y sostenibilidad a los proyectos de desarrollo.

Uno de los Principios básicos que se deben considerar para la incorporación del enfoque de género en los proyectos de desarrollo, es que no es un añadido al trabajo de planificación que se pueda resolver sumando actividades marginales para mujeres al final del proceso de diseño. Planificar con enfoque de género implica considerar la situación de género como un asunto central a lo largo de todo el ciclo de proyecto, desde la identificación y priorización de problemas a la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de las intervenciones

Para la zona en estudio, de la Población Total, las mujeres representan el 52.5% y los hombres el 47.5%. Con respecto a la PEA las Mujeres representan el 32% mostrando una mayor participación en el Sector Terciario en un 77.6%

Establecimiento de Políticas de Equidad de Género “A partir del concepto de equidad de género se justifica la realización de acciones afirmativas” y a su vez el establecimiento de condiciones... “que favorezcan específicamente a las mujeres, con el objetivo de compensar la brecha existente entre hombres y mujeres en relación al acceso a oportunidades de desarrollo, participación e igual disfrute de los beneficios”. Como parte de las estrategias para la puesta en marcha del Plan de Desarrollo Turístico se propone la incorporación del enfoque de Género a través del establecimiento de Políticas que vayan encaminadas en este sentido:

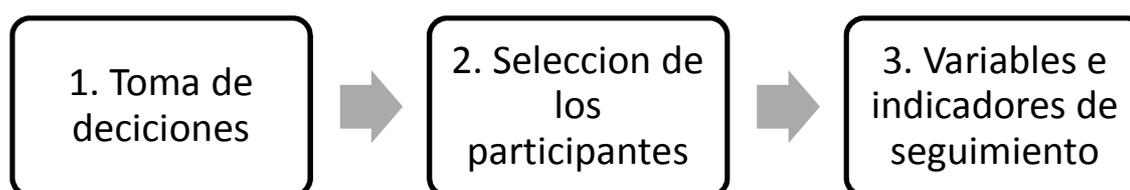
- a) Debe existir un liderazgo representativo de mujeres dentro las iniciativas de Desarrollo Local impulsadas por el Plan de Desarrollo Turístico, no menor del 30%.
- b) Las municipalidades que formen parte de la Iniciativa deben compartir el enfoque y facilitar las condiciones que estén dentro de su campo de acción para la participación integral de las mujeres

i) Propuesta: Facilitar la Participación de las mujeres en las Actividades Económicas por medio de la Organización y financiamiento de Diversas actividades de Apoyo (Ej. Guarderías, Suministro de Material y Equipo para facilitar las tareas domésticas, alfabetización, nociones de cálculo aritmético, discusiones de grupo para la toma de conciencia social sobre la participación de la mujer)

Dentro del programa de Concientización Turística propuesto, el 50% de los participantes deberán ser mujeres. d) El 50% de los Miembros que forman los Comités Turísticos deben ser Mujeres.

ii. Construcción de un Sistema de Monitoreo y Evaluación sensible a Género Avanzar en la comprensión del concepto de monitoreo y evaluación como proceso, permite ir incrementando la participación de las personas involucradas en los proyectos, principalmente en los diferentes espacios de toma de decisiones, facilitando la vigilancia de los acuerdos y el control por parte de ellas(os). Por tratarse de un Plan de Desarrollo Turístico, el establecimiento de condiciones para que se promueva la Equidad de Género se verá en dos direcciones: 1. En la Organización de los entes Coordinador y Gestor del Plan y 2. En el fomento de las Iniciativas de Desarrollo Local.

Pasos para la Implementación del Sistema: Para introducir un sistema de monitoreo y evaluación participativo desde un enfoque de equidad de género, deben tomarse en cuenta los siguientes pasos básicos, que deben ser adaptados a las condiciones y necesidades de cada proyecto



Toma de Decisiones i) Se considera contar con un personal equilibrado de acuerdo a los requerimientos del puesto, proponiendo: El 50% de los Miembros que forman los Comités Turísticos deben ser Mujeres, Deberá existir una participación representativa de las Mujeres en las Iniciativas de Desarrollo Local (no menor al 30%)

Selección de los Participantes i) En este paso se toma como punto de partida las decisiones tomadas en el paso anterior. Antes de realizar la distribución genérica del trabajo es importante considerar la estructura Organizativa Propuesta para el Comité Turístico.

Para poder balancear la carga de trabajo en función del género, se han tomado como referencia una serie de interrogantes cuyo objetivo es el de construir una plataforma de equidad entre género:

- ¿En qué medida (presencia, disposición, función y capacidad) los hombres y las mujeres participan en la toma de decisiones dentro del Comité? *Es necesaria una equidad de género de acuerdo al perfil establecido para el puesto. La totalidad de las tareas para ambas organizaciones pueden ser desarrolladas indistintamente por Hombres y Mujeres.*
- ¿Cuáles son las limitaciones que obstaculizan la toma de decisiones, y cuáles son las posibilidades de cambio para cada uno? *No hay limitaciones identificadas que puedan obstaculizar la participación de las mujeres en las diferentes actividades. Además se ha identificado que las mujeres tienen una mayor participación en el sector de servicios en la zona*
- ¿Existen programas de capacitación al personal para fortalecer las capacidades de los participantes y los beneficiarios? *Existen Capacitaciones consideradas dentro del Plan de Emprendedurismo dirigido a los miembros de la Comunidad Local y en el que pueden participar tanto los miembros del Comité.*
- ¿Estarán las mujeres involucradas en la ejecución a todos los niveles? *Sí.*

Los siguientes cuadros representan una propuesta de la división del trabajo, el primero con respecto a los puestos definidos para el Comité Turístico en cada Iniciativas de Desarrollo Local. Cabe mencionar que la definición de cada puesto de trabajo puede variar dependiendo de la situación en cada municipio, lo único que se debe mantener es la proporción de Hombres y Mujeres propuesto.

ÁREA	PUESTO DE TRABAJO	REQUERIMIENTOS DE GENERO		PROPORCION (%)		
		MASCULINO (M)	FEMENINO (F)	M	F	
COMITÉ TURISTICO	Presidente	X	X	50	50	1 M
	Enc. De Seguridad	X	X	50	50	1 H
	Enc. De negocios	X	X	50	50	1M
	Enc. De finanzas	X	X	50	50	1M
	Enc. De aseguramiento de la calidad	X	X	50	50	1M
	Secretario	X	X	50	50	1H
	Enc. De promoción y publicidad	X	X	50	50	1H

Tabla 58: Propuesta definición de Puestos por Género para la Organización del Plan de Desarrollo Turístico
Fuente: Elaboración Propia

NOTA: Las actividades que tienen una **X** en ambas columnas (hombres y mujeres) significan que pueden ser desempeñadas por ambos géneros.

Como puede observarse en las tablas anteriores, para el Comité Turístico por el tipo de funciones que los puestos requieren, se propone una representación de 50% hombres y 50% mujeres.

Variables de Indicadores y Seguimiento Como medida de seguimiento para la gestión de la Iniciativa desde el enfoque de géneros se presenta a continuación las preguntas básicas que se deben plantear al evaluar el proyecto bajo esta perspectiva en la etapa de operación. El cuadro presenta tres categorías de preguntas: Existencia de políticas de equidad de género, monitoreo de las actividades consideradas estas políticas, eficiencia y eficacia

<p>Existencia de Políticas de Equidad de Género</p> <p><input type="checkbox"/> ¿Hasta dónde el proyecto ha integrado la política de equidad de género?</p> <p><input type="checkbox"/> ¿Hasta dónde el proyecto ha organizado apropiadamente al personal para la aplicación de las políticas de equidad de género?</p> <p><input type="checkbox"/> ¿Hasta dónde se incluyen las actividades de evaluación para medir el impacto del proyecto en las relaciones de género?</p> <p><input type="checkbox"/> ¿Hasta dónde el proyecto ha incorporado la política de equidad de género en las relaciones con las organizaciones locales?</p>
<p>Monitoreo de las políticas de equidad de género en actividades y resultados</p> <p><input type="checkbox"/> ¿Hasta dónde las actividades planificadas de acuerdo a las políticas de equidad de género son consideradas en el monitoreo y evaluación del proyecto</p> <p><input type="checkbox"/> ¿Hasta dónde las actividades de evaluación del proyecto miden el impacto en las relaciones de género?</p>
<p>Eficiencia y eficacia</p> <p><input type="checkbox"/> ¿Hasta dónde se integran la política de equidad de género en actividades de sensibilización y capacitación?</p> <p><input type="checkbox"/> ¿Son las mujeres consideradas un grupo prioritario?</p> <p><input type="checkbox"/> ¿Hasta dónde llegan las acciones de la(s) persona(s) responsable(s) de género del proyecto?</p> <p><input type="checkbox"/> ¿Hasta dónde las actividades que incorporan hombres promueven la equidad de género y lo llevan a cabo?</p> <p><input type="checkbox"/> ¿Hasta dónde el proyecto ha asegurado el respeto y cumplimiento de sus derechos humanos?</p>

E. Evaluación ambiental

Un enfoque turístico sostenible, a diferencia de un planteamiento de turismo masivo, implica una actitud responsable sobre la naturaleza misma y el volumen de turistas a recibirse, lo cual debe reflejarse en la gestión de los flujos de visitantes en el espacio y el tiempo de acuerdo al tipo de recurso. El manejo de las diferentes formas de impacto ambiental causado por el turismo requiere de medidas administrativas bien estructuradas y aplicadas. La primera de esas medidas debe ser la realización de los Estudios de Impacto Ambiental (en adelante EIA) previos al desarrollo de cualquier programa o proyecto de desarrollo. Los Estudios o Evaluaciones de Impacto Ambiental son uno de los métodos más efectivos para determinar cuándo un proyecto será sostenible, y si lo es, para elaborar las medidas a tomar para garantizar que seguirá siendo sostenible.

Metodología y Desarrollo de la Evaluación Ambiental del Proyecto:

A partir del conocimiento obtenido en la fase de Diseño y Diagnóstico de la Investigación, se determinarán las acciones y procesos susceptibles de alterar el medio natural, y los efectos de los mismos, por lo tanto se hará una evaluación cuantitativa de estos impactos y la forma de mitigarlos. El proceso de evaluación ambiental se ha enmarcado dentro de la metodología propuesta para identificación y evaluación de impactos ambientales, desarrollada en la Investigación: , la cual se combina con la Guía de Turismo: Instrumento de Gestión Ambiental del CCAD para la fase de Identificación de Riesgos e Impacto Ambiental. La metodología desarrollada toma en cuenta las siguientes etapas:

Etapa 1:

Descripción del Proyecto y sus Alternativas El proyecto consta de la puesta en marcha de 7 Planes Componentes que forman el Plan de desarrollo turístico para las platas de la micro región cumbres del mar, San Diego(La Libertad), Mizata (Teotepaque), La perla (Jicalapa). Dentro de estos Planes, las actividades que se consideran con algún tipo de impacto significativo, son:

- a) El Incremento de la Demanda Turística puede ocasionar un exceso de la Capacidad de Carga del Destino convirtiéndolo en un destino Insostenible, ahora bien, el desarrollo de este factor, obedece a una metodología compleja, en la fase de Diseño. Detalles de su diseño se encuentra contenido dentro del trabajo, así como sus materiales y forma de operar.

N°	PLAN	ACTIVIDADES DEL PROYECTO	ACTIVIDAD POTENCIALES QUE GENERA IMPACTO	
	PLAN DE TURISMO	Desarrollo de Actividades Turísticas por Producto Turístico	Sol y Playa	
			Observación de Especies de Flora y Fauna	
			Emisión de Luz sobre playas de anidación de tortugas	
		Aventura	Volumen excesivo de Turistas en áreas Naturales	
		Apertura de Servicios Turísticos (Hostales, Restaurantes,).	Hostales	Volumen excesivo de Turistas en áreas Naturales
			Hostales	Construcción y Operación de Hostales
	Restaurantes		Antes Consumo de Agua y Electricidad	
	Restaurantes	Construcción y Operación de Hostales		
	Restaurantes	antes Consumo de Agua y Electricidad		
2	PLAN DE SEGURIDAD	No contiene Actividades que tengan un Impacto Ambiental como para ser evaluado	N/A	
3	PLAN DE CONCIENTIZACION	No contiene Actividades que tengan un Impacto Ambiental como para ser evaluado	N/A	
4	PLAN DE EMPRENDEDURISMO	Ver Actividades del Plan de Turismo	N/A	
5	PLAN DE PROMOCION Y PUBLICIDAD	No contiene Actividades que presenten un Impacto Ambiental como para ser evaluado	N/A	

6	PLAN DE ACCESO AL FINANCIAMIENTO	No contiene Actividades que presenten un Impacto Ambiental como para ser evaluado	N/A
7	PLAN DE CONTROL Y MONITOREO	No contiene Actividades que presenten un Impacto Ambiental como para ser evaluado	N/A

Etapa 2: Descripción del Medio Ambiente Natural La información relacionada al Medio Ambiente de la Zona , se especifica en la fase de Diagnóstico, describiéndose aspectos como Clima, Hidrología, Tipo de Suelos, Flora y Fauna, Tipo de Vegetación, entre otros.

Etapa 3: Identificación de Impactos Ésta consiste en la identificación del mayor número posible de impactos ambientales, positivos y negativos, asociados a la actividad turística, dando énfasis a los impactos negativos.

TIPO DE IMPACTOS	APLICABLE	RAZON
BIOLOGICOS	SI	Con la Apertura de Servicios Turísticos y con la Construcción de los Accesos Viales, para el caso de los Servicios Turísticos: Contaminación por mal manejo de suelos, desechos sólido y ruido; para los Accesos Viales: Erosión, Deforestación y Movimientos de Tierra. (Ver Tabla de Impactos por Actividad
SOBRE LA COMUNIDAD	SI	Con el Incremento del Flujo Turístico, la apertura de Servicios Turísticos y el fomento a la participación en Iniciativas de Desarrollo Local, Las comunidades adyacentes al proyecto propuesto pueden requerir la celebración de contratos orientados a cubrir acuerdos para proporcionar empleo, capacitación, utilización de fuentes de agua y energía; trato adecuado de los turistas en la comunidad y apoyo a la comunidad por parte del proyecto. puede requerirse el establecimiento acuerdos con las comunidades locales, a fin de que protejan el proyecto, defiendan las áreas naturales y la vida silvest.
SOBRE LOS RECURSOS Y EL PAISAJE	SI	Con la Construcción de los Servicios Turísticos puede generarse un impacto en el Uso del Suelo, contaminación de recursos hídricos, así como una agresión al paisaje del lugar.
SOBRE LOS RECURSOS ECONOMICOS	SI	Con el Incremento del Flujo Turístico y el fortalecimiento de las Iniciativas de Desarrollo Social: Servicios Turísticos, es importante proveer de información sobre las oportunidades de trabajo, a dónde se dirigirían las ganancias, y qué beneficios económicos se proporcionarían a las comunidades. Además será necesario evaluar el impacto en el uso de Infraestructura como el abastecimiento de agua potable y disposición de desechos.

Tabla 59: Tipos de Impactos Ambientales relacionados
Fuente: **Elaboración Propia**

Etapa 4: Predicción e Interpretación de Impactos En ésta etapa consiste en predecir el comportamiento de cada impacto, anticiparse a los cambios que experimentaría cada componente ambiental si se lleva a cabo el proyecto. A partir de ésta se determina si el impacto por la puesta en marcha del proyecto será benéfico o adverso. Es así como, las diferentes Actividades Turísticas y los impactos potenciales asociados, se grafican en una Matriz de Impactos.

La Matriz de Impactos incluye en la primera columna de la izquierda las acciones del proceso de desarrollo y operación turísticos que pueden generar algún tipo de impacto ambiental.

En la fila superior se incluyen los impactos potenciales en los componentes físico, biótico y social. En el centro de la matriz se establecen, mediante el uso de equis “x”, las relaciones que se pueden establecer entre una actividad y los impactos potenciales que esa actividad podría generar dependiendo de cómo se maneja. Una sola actividad puede generar varios impactos y, a la vez, un impacto puede ser generado por varias actividades. Cada cuadro y columna de la matriz lleva un color que está relacionado con un factor de producción, según la siguiente información

Factor	Color
Suelo	[Color beige]
Agua	[Color azul]
Aire	[Color azul claro]
Flora y Fauna	[Color verde]
Salud	[Color púrpura]
Cumplimiento Legal	[Color amarillo]
Desarrollo Territorial	[Color naranja]
Arqueología	[Color verde oscuro]
Social	[Color rosa]

Los impactos señalados y la metodología de la matriz de impactos han sido tomados de referencia y validados por medio de la experiencia documentada por una investigación realizada en diferentes países de la región por la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo

Esta matriz se usa de dos formas:

- Si se entra por la columna de actividades, se puede saber qué impactos provocan cada una de las actividades del proceso productivo.
- Si se entra por la fila de impactos, se puede saber con cuáles actividades está relacionado un impacto determinado.

Cada equis (x) representa una interacción actividad - impacto y el signo que la acompaña “+” o “-”, muestra si el tipo de impacto es positivo o negativo.

PLAN	ACTIVIDADES POTENCIALES QUE GENERAN IMPACTO	COMPONENTE FISICO			COMPONENTE BIOTICO			COMPONENTE SOCIAL																			
		SUELO		AGUA	AIRE	FLORA Y FAUNA			SALUD	DESARROLLO	PATRIMONIO CULTURAL	SOCIAL			ECONOMICO												
		REMOCION Y EROSION DEL SUELO	CONTAMINACION DE SUELO CON DESECHOS	DISMINUCION DE CAUDALES Y MANEJO	CONTAMINACION DE CUERPOS DE AGUA	EMISIONES DE GASES DEL EFECTO INVERNADERO	DISMINUCION DE LA CAPA DE OZONO	DAÑOS O DESTRUCCION DE POBLACIONES O PLANTAS	INTRODUCCION DE ESPECIES EXOTICAS	DEFORESTACION	DESTRUCCION DE MANGLARES	CONSERVACION DE ECOSISTEMAS	CONTAMINACION DE AGUAS DE USO HUMANO	ESCASEZ DE AGUA PARA COMUNIDADES	MEJORA DE INFRAESTRUCTURA	CIERRE DE ACCESOS A PLAYAS	CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL	DESTRUCCION DE PATRIMONIO CULTURAL	ACULTURACION Y PERDIDA DE IDENTIDAD	DESPLAZAMIENTO DE LA POBLACION	DELINCUENCIA	PROSTITUCION Y DROGAS	AUMENTO DE CONCIENCIA	EMPLEO	RECAUDACION DE IMPUESTOS	PERDIDAS DE RECURSOS PESQUEROS	
PLAN DE TURISMO	Observación de Especies de Flora y Fauna						X -			X -	X +																
	Emisión de luz sobre playas de anidación de tortugas						X -																		X +		
	Volumen excesivo de turistas en áreas naturales	X -	X -		X -	X -						X -	X -												X +		X -
	Realización de senderismo, caminatas, cabalgatas		X -		X -					X -		X -								X -					X +	X +	
	Construcción y operación de hoteles e infraestructura	X -	X -	X -	X -	X -	X -					X -		X -											X +	X +	
	Consumo de agua y electricidad				X -								X -	X +													
	Construcción y operación de restaurantes	X -	X -	X -	X -	X -	X -					X -		X -											X +	X +	
	Transporte de turistas					X -																			X +	X +	
	Producción y manejo de sólidos		X -																						X +	X +	
PLAN DE SEGURIDAD	N/A																										

CRITERIO	DESCIPCCION DE CRITERIO	ALTERNATIVA	VA LOR	DESCIPCCION DE VALOR
CALIDAD AMBIENTAL (V)	Indica la variación o cambios experimentados debido al Impacto	POSITIVO	0	Se refiere a modificaciones que resultan en ganancias o beneficios para el MA
		NEGATIVO	3	Modificaciones que resultan en pérdidas o costos para el MA
ESCALA (E)	Se considera las cercanías a lugares protegidos, recursos naturales y/o culturales sobresalientes o en el caso a poblaciones humanas	BAJO	0	Impacto es puntual dentro de los límites de la acción que lo genera. Es hacia el Atractivo
		MEDIO Y/O ALTO	1	El impacto está dentro de la Comunidad que lo incluye
		NOTABLE O MUY ALTO	2	Trasciende la zona de la Comunidad y es de Interés Municipal
		TOTAL	3	Trasciende los límites Municipales y se convierte en peligro Nacional
GRAVEDAD (G)	Indica la utilización de recursos, cantidad, calidad de efluentes, emisiones y residuos que genera la propuesta y la probabilidad de riesgo para la salud de la población humana	INTRANSENDE NTE	0	No produce cambios sobre el medio ambiente
		MODERADO	1	Produce cambios directos o indirectos para el MA pero no trascendentes
		SEVERO	2	Produce cambios directos o indirectos para el MA que urgen solución, pero están bajo límites permisibles
		CRITICO	3	Magnitud es superior al umbral y de urgencia extrema de solución, requiere atención inmediata
DURACION (D)	Tiempo de duración del impacto si no se aplican medidas correctivas	FUGAZ	0	< 1 año
		TEMPORALMEN TE	1	1-3 años
		PROLONGADO	2	4-10 años
		PERMANENETE	3	Alteración Indefinida
REVERSIBILIDA D(R)	Dificultad para cambiar el impacto. Es el grado de cambio y tiempo requerido para su mitigación, a través de medidas naturales o inducidas por el hombre	RECUPERABLE	0	Si se elimina la acción que causa el impacto y automáticamente desaparece
		REVERSIBLE	1	Si al eliminar la causa del impacto hay que esperar un tiempo corto (1 a 6 meses) para que desaparezca
		MITIGABLE	2	Si elimina la acción causante del impacto, debe transcurrir un período largo de tiempo(6 meses en adelante) para que el impacto desaparezca
		IRREVERSIBLE	3	Nunca desaparece aunque se apliquen medidas correctivas
MANIFIESTO (M)	Momento en que se hace notar o se manifiesta el impacto	INMEDIATO	0	Los efectos son Inmediatos.
		CORTO PLAZO	1	Los efectos se prevén en corto plazo (de 1 a 4 años)
		MEDIANO PLAZO	2	Para que se observen los efectos debe transcurrir un tiempo considerable (de 5 a 10 años)
		LARGO PLAZO	3	El tiempo para observar los efectos es de lago plazo (mayor de 10 años)

De acuerdo a los criterios definidos anteriormente se procede a la Evaluación de Impacto Ambiental para las Actividades previamente consideradas:

PLAN	ACTIVIDAD POTENCIALES QUE GENERA IMPACTO	CRITERIOS DE EVALUACION						
		CALIDAD AMBIENTAL (V)	ESCALA (E)	GRAVEDAD (G)	DURACION (D)	REVERSIBILIDAD ®	MANIFIESTO (M)	PROMEDIO
PLAN DE TURISMO	Observación de Especies de Flora y Fauna	3	1	0	1	2	1	1.33
	Emisión de luz sobre playas de anidación de tortugas	0	3	2	2	3	1	1.83
	Volumen excesivo de turistas en áreas naturales	3	2	3	2	2	2	2.33
	Realización de senderismo, caminatas, cabalgatas	0	0	0	1	1	1	0.50
	Construcción y operación de hoteles e infraestructura asociada	3	1	2	2	2	2	2.00
	Consumo de agua y electricidad	3	2	2	2	2	1	2.00
	Construcción y operación de restaurantes	3	1	2	2	2	2	2.00
	Transporte de turistas	0	1	1	1	2	2	1.17
	Producción y manejo de sólidos	0	0	2	2	2	1	1.17
PLAN DE SEGURIDAD	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PLAN DE CONCIENCIACION	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PLAN DE EMPRENDEDURISMO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PLAN DE PROMOCION Y PUBLICIDAD	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PLAN DE FIANANCIAMIENTO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PLAN DE CONTROL Y MONITOREO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PROMEDIO TOTA								1.59

El cálculo del Valor del Índice Ambiental para cada Impacto se realiza utilizando la siguiente Fórmula:

$$VIA = \frac{V + E + G + D + R + M}{6}$$

Para la evaluación de los Impactos se compara el VÍA obtenido con las categorías mostradas en el siguiente cuadro

Dando el resultado de: 1.59

CATEGORIA	VALORES LIMITES VAL MAX - VAL MIN	CALIFICACION
1	0.00 – 0.60	Impacto Insignificante
2	0.61 – 1.20	Impacto Mínimo
3	1.21 – 1.80	Mediano Impacto
4	1.81 – 2.40	Impacto Considerable
5	2.41 – 3.00	Gran Impacto

Tabla 60: Ponderación para la Interpretación de los Resultados en la Evaluación de Impacto Ambiental
Fuente: Elaboración Propia

El índice VÍA para el Plan de Desarrollo Turístico es= 1.59, calificándose en el Nivel 3 correspondiente a la Categoría de Mediano Impacto. El resultado anterior se debe en gran parte a la Construcción y Operación de los diferentes Servicios Turísticos como de la Vía de Acceso Pavimentada, además de la Operación de distintas actividades Turísticas, es por esta razón que resulta de gran importancia el establecimiento de Medidas que contribuya a la reducción y minimice el Impacto Ambiental calculado, fomentando así la Sostenibilidad sobre el cual el plan se establece.

Etapa 6: Medidas de Mitigación y Monitoreo Ambiental Para determinar las Medidas de Mitigación se ha considerado el tipo de Impacto identificado en la Matriz de Actividad-Impacto y la Investigación desarrollada por Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo en la Guía de Turismo: Instrumento de Gestión Ambiental y Social. Las medidas de Mitigación se presentan a través de Fichas de Manejo, que presentan las medidas que pueden evitar, reducir o mitigar el impacto identificado. A continuación se presenta una Matriz Resumen con los Impactos Ambientales identificados y las fichas de Manejo correspondientes; posteriormente se definen las Medidas de Mitigación mediante las Fichas de Manejo, sin embargo para efectos de esta Investigación se

desarrollan 4 Fichas de Manejo, las cuales se consideran críticas dentro del proceso las restantes pueden ser consultadas en el documento tomado de referencia

	SUELO	AGUA	FLORA Y FAUNA	SUELO	AGUA	AIRE	AGUA	AIRE	FLORA Y FAUNA
Impacto Generado	Contaminación del Suelo con Desechos	Contaminación de Cuerpos de Agua	Daños o destrucción de poblaciones o plantas y animales	Erosión del Suelo y Deslaves	Contaminación de Aguas de Uso Humano	Emisión de Gases del Efecto Invernadero	Escasez de Agua para Comunidades	Disminución de la Capa de Ozono	Destrucción de Manglares/Arrecifes
Fichas de Manejo									
TU-01: Manejo de Residuos Sólidos	X								
TU-02: Manejo de Desechos Estériles y Escombros	X								
TU-03: Manejo de Aguas Residuales Domésticas		X			X				
TU-04: Manejo de Aguas Residuales Industriales		X							
TU-05: Manejo de Cuerpos de Agua		X					X		
TU-06: Control de Erosión		X							
TU-07: Manejo de Aguas Lluvias				X					
TU-08: Manejo de Taludes				X					
TU-09: Manejo de Vías o Accesos				X					
TU-10: Adecuación y Recuperación de Sitios de Uso Temporal				X					
TU-11: Control de Erosión				X					
TU-12: Consumo de Agua para Hostales y Restaurantes							X	X	
TU-13: Consumo de Agua para canchas deportivas, Áreas verdes							X	X	
TU-14: Consumo de Electricidad						X			
TU-15: Consumo de Combustibles Fósiles y Leña						X			
TU-16: Control de Sustancias Dañinas para la Capa de Ozono								X	
TU-17: Manejo del Ruido			X						
TU-18: Manejo de Flora y Fauna			X						
TU-19: Utilización de Hojas y Madera para Construcción			X						
TU-20: Afectación de Arrecifes de Coral									X
TU-21: Afectación de Manglares y Humedales									X
TU-22: Afectación de Vegetación de Playas y Dunas			X						

Antes de desarrollar las Fichas de Manejo, es importante definir su estructura, lo cual se define a continuación:

- 1) Número de ficha: numeración secuencial compuesta por las siglas y el número secuencial. Las siglas según el sector productivo: TU= Turismo.
- 2) Título: Se refiere al tipo de manejo que se describe en la ficha. En esta sección también se incluye un código de colores, según los factores de producción que se ven afectados si no se logra el objetivo planteado en la ficha.
- 3) Objetivo: Describe cuál es el objetivo de la ficha, es decir qué fin persiguen las medidas recomendadas en esa ficha.

- 4) Causa de los impactos ambientales: Se describen las acciones que pueden provocar que los impactos se presenten.
- 5) Afectación: Describe lo que sucede cuando no se aplican las medidas recomendadas en la guía y se descuida este aspecto del manejo.
- 6) Acciones por desarrollar: Describe las medidas que se pueden aplicar para lograr el objetivo de la guía.
- 7) Técnica o tecnología utilizada: Describe las tecnologías sugeridas por aplicar, aunque se propone que se acepta cualquier técnica que permita lograr el objetivo.
- 8) Lugar y período de aplicación: Indica dónde y cuándo se aplican las medidas recomendadas.
- 9) Personal requerido: Indica quiénes se pueden ocupar de la implementación de las medidas recomendadas.
- 10) Seguimiento y monitoreo: Señala las acciones que el productor o la autoridad pueden hacer para darle seguimiento a las medidas aplicadas y determinar su efectividad. Se incluyen indicadores que permiten evaluar el comportamiento, durante la etapa de seguimiento y a la vez, realizar los ajustes que se requieran en la marcha.

A continuación se desarrollan las Fichas de Manejo seleccionadas por su criticidad y definidas en la Matriz Impacto- Fichas de Manejo:

1. MANEJO DE SOLIDOS	
Objetivo	Prevenir, Implementar las medidas preventivas y de control necesarias para el manejo adecuado de los residuos sólidos domésticos y especiales, que se generan con el fin de proteger la salud humana y los recursos suelo, aire, agua y paisaje.
Impactos Ambientales	
Causa	Adecuación o construcción y operación de Infraestructura, adecuación o construcción de vías y accesos, readecuación y limpieza de accesos.
Afectación	Alteración de las propiedades físico-química de las aguas, afectación de la dinámica de las aguas superficiales y subterráneas, sedimentación de los cuerpos de agua, modificación del paisaje.
Acciones por Desarrollar	
1.	La protección de los cuerpos de agua debe preverse desde la planeación en la etapa de desarrollo de la obra, contemplan la zonificación ambiental, actividades de recuperación y revegetalización con especies nativas en riberas de los causes y zonas de nacimiento de agua.
2.	Prevenir la contaminación de los cuerpos de agua, evitan en sus proximidades el lavado y la disposición de estériles, escombros y residuos sólidos.
3.	Evitar enviar a cuerpos de agua material vegetal de desecho, esparcir el material vegetal uniformemente y alejado de las márgenes hídricas, para que se incorpore al ciclo de descomposición biológica; así mismo, evitar en lo posible la caída de material vegetal durante la ejecución de las obras en los cuerpos de agua cercanos.

4.	Disponer el material sobrante producto de las excavaciones o cortes en un lugar determinado para tal fin, en forma tal que no interrumpa los drenajes naturales (mínimo a 30 metros de los cuerpos de agua) y se conforme de acuerdo con la topografía del sitio.
5.	Evitar almacenar materiales cerca de cuerpos de agua y en sitios de moderada a alta pendiente (mayor de 12%).
6.	Obtener los permisos requeridos por el Ministerio de Medio Ambiente para el uso y aprovechamiento de los recursos hídricos
7.	Los diseños de sistemas de drenaje requieren considerar la permeabilidad natural del terreno, la tendencia general del drenaje natural, la topografía, la estabilidad geotécnica de los suelos, la intensidad, frecuencia y duración de las lluvias, áreas de afluencia, tiempos concentración del agua y procesos erosivos locales
Técnica o Tecnología Utilizada	
1.	Identificación de áreas sensibles mediante visitas y recorridos por el sitio, análisis de material cartográfico, levantamientos topográficos e hidrográficos
2.	Prácticas y técnicas de conservación de suelos.
3.	Instalación de Barreras Provisionales y Permanentes
4.	Diseño y Construcción de tratamientos de aguas residuales domésticas
5.	Manejo apropiado de Residuos Sólidos y Estériles
Lugar de Aplicación	
Áreas donde se desarrolle el proyecto de servicios turísticos, donde se ubiquen las áreas de acceso	
Período de Aplicación	
Etapa de exploración geológica de superficie y del subsuelo y desarrollo de la infraestructura urbana	
Seguimiento y Monitoreo	
Verificación de las medidas y acciones de manejo ambiental establecidas, en relación con la protección de cuerpos de agua y control al vertimiento de aguas residuales y manejo de residuos.	

2. MANEJO DE AGUAS RESIDUALES	
Objetivo	Prevenir y minimizar los impactos ambientales generados por las aguas residuales domésticas de las etapas de desarrollo de infraestructura y obra, proveer un sistema de manejo y tratamiento acorde con los volúmenes generados, evitan la contaminación de cuerpos de agua o suelos receptores y la propagación de enfermedades infecto-contagiosas.
Impactos Ambientales	
Causa	Residuos líquidos producidos por la actividad u ocupación humana en: operaciones de o construcción y operación de infraestructura, adecuación o construcción de vías y accesos.
Afectación	Alteración de las propiedades físico-químicas de las aguas, afectación de la dinámica de las aguas superficiales y subterráneas, sedimentación de los cuerpos de agua.
Acciones por Desarrollar	
Recopilación de información requerida para definir el sistema de tratamiento de las aguas residuales domésticas en términos de volúmenes, cargas típicas de contaminantes.	
Selección del sistema de tratamiento, diseño de sistema recolector y determinación de los lugares de emplazamiento de las instalaciones de tratamiento, formas y lugares de disposición	
Diseño y construcción de sistemas de tratamiento, con trampas de control de grasas, pozos sépticos, campos de infiltración, filtros anaerobios, pozos de absorción, filtro en grava u otro sistema de tratamiento que permita el manejo adecuado de aguas residuales domésticas, y evite su proximidad y contaminación con aguas superficiales y subterráneas.	
Si las condiciones lo permiten, instalación de Baños Portátiles	
Técnica o Tecnología Utilizada	
Solicitud y Obtención de permisos de Vertimientos	

Mantenimiento de Periódico
Lugar de Aplicación
Localización del Sistema de Tratamiento en concordancia de la Ubicación de las Instalaciones de Construcción y Operación de Instalaciones Temporales y de Infraestructura
Período de Aplicación
Etapas de exploración geológica de superficie y del subsuelo y desarrollo de la infraestructura urbana
Seguimiento y Monitoreo
Mantenimiento periódico de los elementos que constituyen el sistema de tratamiento y Monitoreo de calidad de agua

3. MANEJO DE CUERPOS DE AGUA	
Objetivo	Prevenir, controlar y mitigar los impactos ambientales de los cuerpos de agua afectables por las actividades de desarrollo de infraestructura urbana, en especial los factores de degradación en cantidad y calidad del recurso.
Impactos Ambientales	
Causa	Adecuación o construcción y operación de instalaciones temporales, adecuación o construcción y operación de infraestructura, adecuación o construcción de vías y accesos, readecuación y limpieza de accesos
Afectación	Alteración de las propiedades físico-química de las aguas, afectación de la dinámica de las aguas superficiales y subterráneas, sedimentación de los cuerpos de agua, modificación del paisaje.
Acciones por Desarrollar	
La protección de los cuerpos de agua debe preverse desde la planeación en la etapa de desarrollo de la obra, contemplan la zonificación ambiental, actividades de recuperación y revegetalización con especies nativas en riberas de los cauces y zonas de nacimiento de agua.	
Prevenir la contaminación de los cuerpos de agua, evitan en sus proximidades el lavado y la disposición de estériles, escombros y residuos sólidos.	
Evitar enviar a cuerpos de agua material vegetal de desecho, esparcir el material vegetal uniformemente y alejado de las márgenes hídricas, para que se incorpore al ciclo de descomposición biológica; así mismo, evitar en lo posible la caída de material vegetal durante la ejecución de las obras en los cuerpos de agua cercanos.	
Disponer el material sobrante producto de las excavaciones o cortes en un lugar determinado para tal fin, en forma tal que no interrumpa los drenajes naturales (mínimo a 30 metros de los cuerpos de agua) y se conforme de acuerdo con la topografía del sitio.	
Evitar almacenar materiales cerca de cuerpos de agua y en sitios de moderada a alta pendiente (mayor de 12%).	
Obtener los permisos requeridos por el Ministerio de Medio Ambiente para el uso y aprovechamiento de los recursos hídricos.	
Los diseños de sistemas de drenaje requieren considerar la permeabilidad natural del terreno, la tendencia general del drenaje natural, la topografía, la estabilidad geotécnica de los suelos, la intensidad, frecuencia y duración de las lluvias, áreas de afluencia, tiempos concentración del agua y procesos erosivos locales.	
Técnica o Tecnología Utilizada	
Identificación de áreas sensibles mediante visitas y recorridos por el sitio, análisis de material cartográfico, levantamientos topográficos e hidrográficos	
Prácticas y técnicas de conservación de suelos.	
Instalación de Barreras Provisionales y Permanentes	
Diseño y Construcción de tratamientos de aguas residuales domésticas	
Manejo apropiado de Residuos Sólidos y Estériles	
Lugar de Aplicación	
Áreas donde se desarrolle el proyecto de servicios turísticos, donde se ubiquen las áreas de acceso	
Período de Aplicación	

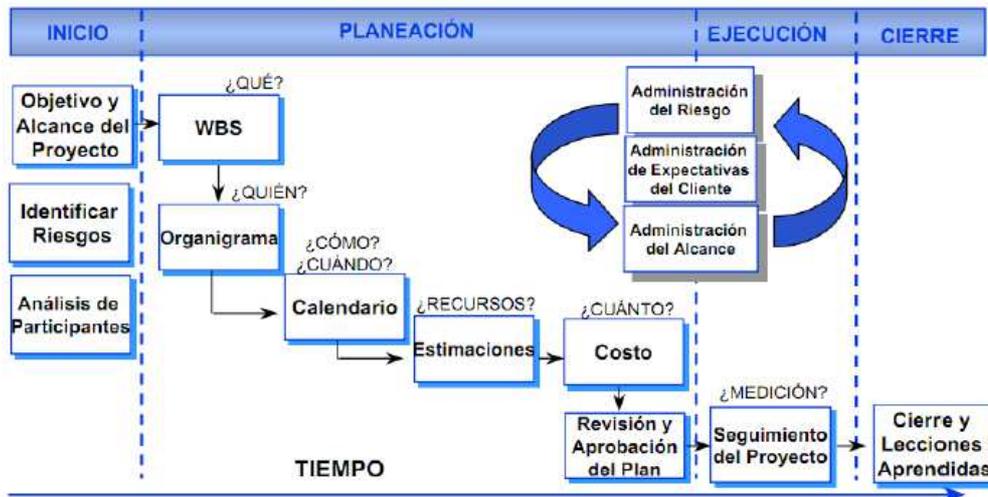
Etapa de exploración geológica de superficie y del subsuelo y desarrollo de la infraestructura urbana	
Seguimiento y Monitoreo	
Verificación de las medidas y acciones de manejo ambiental establecidas, en relación con la protección de cuerpos de agua y control al vertimiento de aguas residuales y manejo de residuos.	
4. MANEJO DE VIAS Y/O ACCESOS	
Objetivo	Prevenir, minimizar y corregir los impactos generados por la adecuación o construcción de accesos en el área del proyecto y zonas adyacentes al mismo
Impactos Ambientales	
Causa	Adecuación o construcción de vías y accesos, apertura de trincheras.
Efecto	Alteración de las propiedades físico-químicas de las aguas, afectación de la dinámica de las aguas superficiales y subterráneas, sedimentación de los cuerpos de agua, remoción del suelo, contaminación del suelo, desestabilización o cambios de pendientes, efecto sobre cobertura vegetal, efecto sobre comunidades faunísticas, modificación del paisaje, cambios en el uso del suelo.
Acciones por Desarrollar	
Permiso del Ministerio de Medio Ambiente	
Asegurar que los accesos existentes permanezcan en condiciones iguales o mejores a las preexistentes mediante la implementación de medidas ambientales de prevención y conservación, y realizar las adecuaciones necesarias para evitar su deterioro	
Identificar conjuntamente con la comunidad el estado de los accesos antes de la realización del proyecto, con el objeto de realizar un diagnóstico de las condiciones iniciales del terreno para la toma de decisiones en la planificación del desarrollo de obra.	
El diseño de las vías contemplará la erosión del lugar, con implementación de drenajes y otras obras propias de la contención de la erosión y desestabilización de taludes. Así mismo, en sectores con altas precipitaciones es aconsejable proteger las vías con rellenos de material estéril firme, para evitar su erosión y la alteración de sistemas de vegetación cercanos.	
Implementar barreras vivas y obras de contención, en los terrenos con pendiente.	
Técnica o Tecnología Utilizada	
Identificación de áreas sensibles mediante visitas y recorridos por el sitio, análisis de material cartográfico, levantamientos topográficos e hidrográficos	
Prácticas y técnicas de conservación de suelos.	
Obras de contención para manejo de taludes y sistemas de drenaje, aplicables a cada caso particular.	
Revegetación de zonas intervenidas para la adecuación o construcción de las vías o accesos desarrolladas para el proyecto de infraestructura urbana.	
Lugar de Aplicación	
Zonas en donde se ubiquen vías de acceso nuevas o existentes con flujo vehicular o de personal.	
Período de Aplicación	
Etapa de exploración geológica de superficie y del subsuelo y desarrollo de la infraestructura urbana	
Seguimiento y Monitoreo	
Observación de Campo sobre la efectividad de las prácticas implementadas de revegetación, y control de erosión, Cumplimiento de Obligaciones del Permiso Ambiental.	

5. AFECTACION DE MANGLARES Y HUMEDALES	
Objetivo	Reducir el impacto negativo sobre la vida silvestre a causa de la destrucción total o parcial de manglares o drenaje de humedales.
Impactos Ambientales	
Causa	Drenaje y relleno de manglares y humedales para la construcción de edificios y otra infraestructura turística, Canales de drenaje o tránsito marítimo, Contaminación y

	mortalidad por aguas residuales sin tratamiento, Mortalidad debido a cambios de salinidad atribuibles a la infraestructura y uso de agua para turismo, Quema de mangles para carbón y leña.
Efecto	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Daño severo a la reproducción de peces y camarones. ✓ Mayor susceptibilidad de las zonas costeras a erosión e inundaciones. ✓ Mayor susceptibilidad de las zonas costeras a daños de infraestructura por tormentas.
Acciones por Desarrollar	
No utilizar carbón o leña de manglar	
No utilizar pesticidas sobre el humedal o manglar, sino otros métodos de control de zancudos.	
Diseñar plantas de tratamiento de aguas residuales para que la descarga de nutrientes y lodos esté dentro de lo manejable por el manglar o humedal, que tienen cierta capacidad limitada de absorción y procesamiento.	
Técnica o Tecnología Utilizada	
Diseño de acuerdo con las propiedades actuales del terreno	
Diseño adecuado de plantas de tratamiento de aguas residuales.	
Lugar de Aplicación	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Sitios de construcción de infraestructura turística. ✓ Hoteles en operación. ✓ Plantas de tratamiento de aguas residuales. 	
Período de Aplicación	
Durante la Construcción	
Seguimiento y Monitoreo	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comparación de la extensión del humedal o manglar con la situación anterior al desarrollo. ✓ Observación de mortalidad de mangles. 	

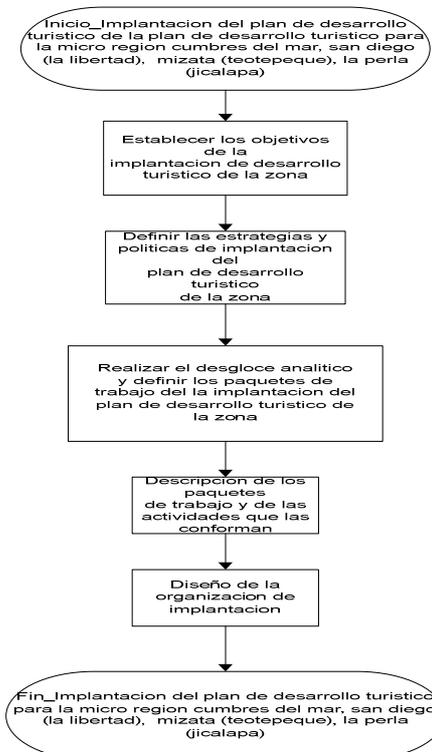
F. Implantación del plan de desarrollo turístico para la micro región cumbres del mar, San Diego (La Libertad), Mizata (Teotepaque), La Perla (Jicalapa)

Partiendo de la información y resultados proporcionados por la etapa de diagnóstico y diseño del Plan de Desarrollo turístico para la micro región cumbres del mar, San Diego (La Libertad), Mizata (Teotepaque), La Perla (Jicalapa) se hace necesario establecer una administración para la implantación del mismo, identificando de esta manera el objetivo principal que proporcionara una guía para establecer los sub-objetivos que se transfieren en paquetes de trabajo con el fin de definir los recursos necesarios para poner en ejecución el plan de desarrollo turístico para la zona en estudio. La etapa de implantación del proyecto comprende de cuatro etapas en general, las cuales se representan a través del siguiente esquema



Etapas de la Administración de Proyectos
Fuente: Randy Glasbergen, 1996.

1. Metodología para la implementación del proyecto plan de desarrollo turístico para la micro región cumbres del mar, San Diego (La Libertad), Mizata (Teotepeque), La Perla (Jicalapa)



Metodología de implantación del proyecto de desarrollo turístico
Fuente: Elaboración Propia

2. Objetivos

OBJETIVO GENERAL

Llevar a cabo las actividades necesarias para la implantación del plan de desarrollo turístico para la micro región cumbres del mar, San Diego (La Libertad), Mizata (Teotepeque), La Perla (Jicalapa).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer las estrategias y políticas para la implantación del proyecto, con el fin de dirigir el desarrollo de las diferentes actividades durante la ejecución de la implementación
- Definir los paquetes de trabajo y las diferentes actividades por planes que se necesitan realizar para la implementación del proyecto.
- Determinar la duración del proyecto para poder realizar el calendario de trabajo para la implementación.

3. Estrategias y políticas de administración de la implantación

Para obtener los resultados deseados con la aplicación de las propuestas, es necesario hacer una programación bien definida a cerca del orden en que se estas deben ser implementadas; el presente capítulo trata de eso, el programa general de implementación de las propuestas de solución, para ello es necesario realizar en primer lugar la presentación de las estrategias de ejecución

ESTRATEGIAS

- Verificar que todos los trámites legales de la microrregión y del comité turístico cumplan con todos los requisitos de MINEC y del Ministerio de Gobernación.
- Las capacitaciones serán realizadas en las instalaciones de la alcaldía de los respectivos municipios o en los locales que designe el comité de desarrollo turístico.
- Solicitar apoyo técnico a MINEC u otras instituciones para impartir las capacitaciones que ayudaran a en desarrollo de las actividades del proyecto.
- Tener un acuerdo pactado con respecto al presupuesto correspondiente de cada una de las actividades, esto con el propósito de no sobrepasar los montos designados.
- Se buscara el apoyo correspondiente entre los diferentes ministerios del gobierno para la ejecución de los planes que lo requieran (seguridad, promoción y publicidad, entre otros).

- Se programará una reunión al finalizar de la implementación del proyecto en donde se especifique el cierre de las actividades y sus resultados el cual será del conocimiento de los miembros del comité.

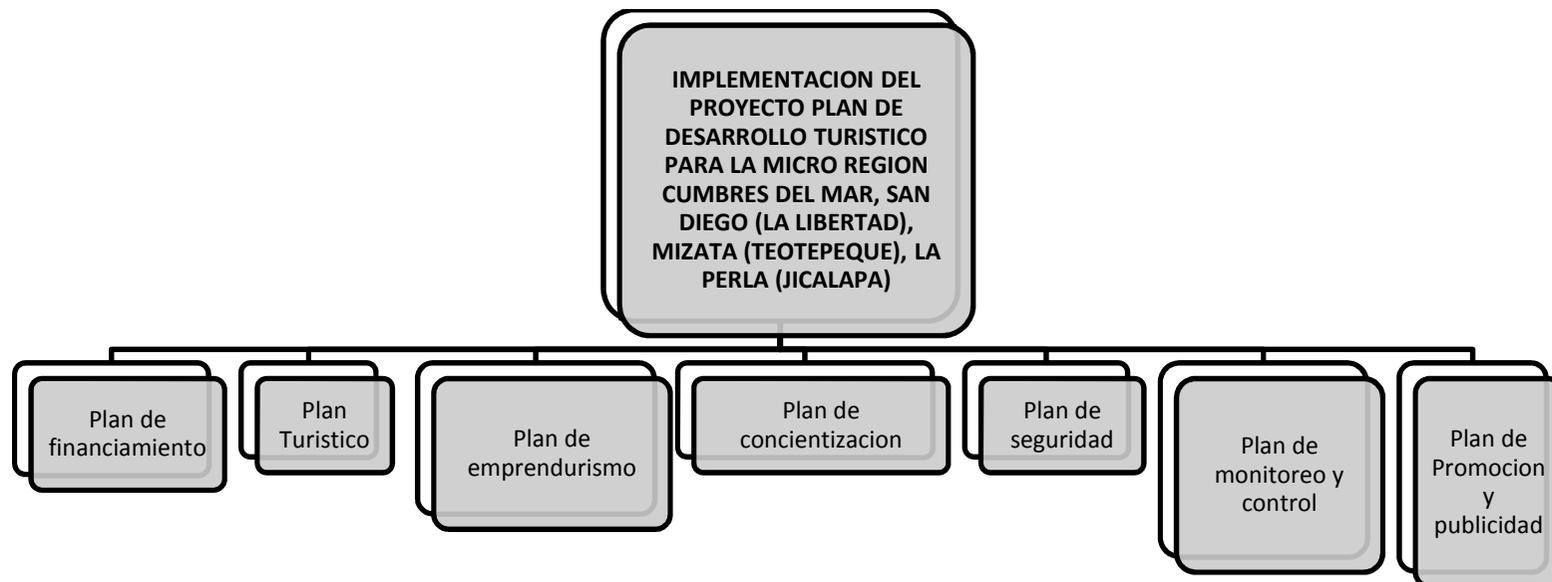
POLÍTICAS

- Todo trámite legal será realizado por el técnico de MINEC en el caso de la legalización del comité de desarrollo turístico.
- Los estatutos de la microrregión serán realizados solamente por aquellas personas que sean miembros.
- Se realizarán informes periódicos del grado de avance de los trámites legales, esto con el fin de que todas las personas involucradas conozcan el desarrollo del proyecto.
- La contratación del personal para la administración del proyecto se realizará bajo la dirección de la alcaldía y MINEC.

- Todo bien tangible que forme parte de la microrregión, como equipo y mobiliario deberá estar debidamente inventariado.

4. Desglose analítico

A continuación se presenta el desglose de las principales actividades que integran el proyecto, el cual se presenta a través de un árbol de objetivos, el cual parte de un objetivo primario y varios secundarios (paquetes de trabajo o subsistemas), estos últimos representan las diferentes áreas de interés para la ejecución del proyecto. Para el proyecto se identificaron tres áreas críticas para la implementación, tales como; trámites legales, capacitaciones del personal e implementación de los planes, posteriormente de cada área se detallara las actividades que las integran y que se deberán realizar para la implementación del proyecto.



Desglose Analítico de Implantación del Plan
Fuente: Elaboración Propia

a) Descripción de paquetes de trabajo y sus respectivas actividades

A continuación se presenta la descripción de los diferentes paquetes de trabajo que integran del plan de desarrollo turístico para la micro región cumbres del mar, San Diego (La Libertad), Mizata (Teotepeque), La Perla (Jicalapa).

PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

b) Plan turístico

Programa	Objetivo a cumplir
Plan turístico	
Desarrollo de productos turísticos	Ofrecer un producto turístico en el cual se vean involucrados los miembros de la comunidad y que les permita ser partícipes del desarrollo económico fruto de la actividad turística

Código	Actividades	Tiempo	Recurso humano necesario	Periodicidad
Cadena productiva de turismo				
P – 01	Identificación de entes	4 Semanas	Encargado de nuevos negocios comités turísticos	1 Vez al año
P – 02	Establecimiento de marco normativo	2 Semanas	Encargado de nuevos negocios comités turísticos	
P – 03	Convocatoria de los entes	3 Semanas	Presidente de comité	
P – 04	Presentación de la propuesta de cadenas productivas	2 Semanas	Encargado de nuevos negocios comités turísticos Presidente de comité	
P – 05	Establecimiento de acuerdos	1 Semana	Presidente del comité	
P – 06	Establecimiento de indicadores	2 Semanas	Comité turístico	
P – 07	Puesta en marcha	6 Semanas		

c) Plan de seguridad

Líneas del plan	Objetivo a seguir
Plan de seguridad	

Utilización de la prevención	Utilizar la prevención como un método válido para la lucha contra la violencia, permitiendo no sólo convertir a las playas en un destino seguro, sino también seguras para vivir.
Coordinación de instituciones	Fomentar la coordinación entre las distintas instituciones vinculadas al quehacer de la seguridad turística y local, de manera que se constituya una plataforma interinstitucional para la gestión integral de la seguridad turística en la zona de estudio.
Gestión de riesgos	Incorporar la gestión de riesgos al estudio del desarrollo turístico de manera que se puedan considerar los factores que pueden impactar negativamente el potencial turístico de las playas.
Participación comunitaria	Fomentar un rol más participativo de las asociaciones comunales en la prevención y en el combate a la delincuencia, así como en la creación de un ambiente de paz para el desarrollo de la actividad turística
Sistema de monitoreo	Crear y utilizar un sistema de monitoreo de la evolución del estado de la seguridad en las playas en estudio, que permita medir el avance e impacto que la aplicación de los otros pilares estratégicos de seguridad propuestos tienen sobre el mismo.

Código	Actividades	Tiempo	Recurso humano necesario	Periodicidad
2.A.1.A	Conocer las diferentes instituciones de apoyo y las acciones a realizar sobre la prevención de la violencia en las playas.	2 Semanas	Alcaldía, encargado de seguridad del comité	1 Vez al año
2.B.1.B	Definición del compromiso local de parte del comité de turismo del municipio.	1 Semana	Alcaldía, Comité de turismo	
2.B.2.B	Establecimiento de una mesa intersectorial	1 Semana	Comité de turismo	
2.B.3.B	Realizar análisis permanentes de riesgos	1 Semana	Mesas intersectoriales, comité de turismo, alcaldía, PNC, MITUR	
2. B.4.B	Vigilancia territorial Homogénea de parte de la mesa de trabajo	1 Semana	Mesas intersectoriales, CDT, alcaldía, PNC, MITUR	
2.C.1.C	Organización de una comisión de turismo dentro de la comisión comunal de protección civil	2 Semanas	Alcaldía, protección civil, comité de turismo	
2.C.2.C	Identificación de obras de mitigación en la zonas con potencial turístico	2 Semanas	Alcaldía, Protección Civil, comité de turismo	
2.C.3.C	Levantamiento de una base de datos actualizada	2 Semanas	Alcaldía, Protección Civil, comité de	

			turismo	
2.D.1	Concientización en seguridad	2 Semanas	Miembros del comité turístico	
2.D.2	Charlas De Prevención	2 Semanas	Miembros del comité turístico	
2.E.1	Creación de un sistema de control de delitos	1 Semana	Encargado Seguridad Del Comité Turístico	
2.E.2	Creación de indicadores para la seguridad	1 Semana	Alcaldía, PNC	

d) **Plan de concientización**

Líneas del plan	Objetivo a seguir
Plan de concientización	
Información a la población	Realización de charlas a la comunidad acerca de la importancia del turismo.
Limpieza y ornato	Hacer partícipe a la comunidad de las tareas de limpieza de las playas, para que este se atractivo a los turistas
Fomento del comercio en las playas	Fomentar las iniciativas de comercio de los pobladores de los municipios

Código	Actividades	Tiempo	Recurso humano necesario	Periodicidad
3.A.1.A	Talleres y charlas informativas sobre el turismo y sus beneficios para las playas.	8 Semanas	Comité de turístico	1 Vez al año
3.A.2.A	Informar a la población sobre las diferentes maneras o formas que existen para apoyar el desarrollo turístico de las playas.	8 Semana	Comité de turismo	
3.B.1.A	Charlas informativas sobre la importancia de la limpieza y ornato para las playas	12 Semana	Comité de turismo y alcaldía	
3.B.2.B	Proponer medidas preventivas en contra de la contaminación en las playas (eliminar los promontorios de basura)	12 Semana	Alcaldía	
3.C.1.C	Establecer consejos prácticos para el comportamiento y trato hacia los visitantes	4 Semana	Comité turístico, alcaldía, MITUR	
3.C.2.C	Charlas informativas acerca de cómo tratar a los clientes	4 Semanas	Comité turístico, alcaldía, MITUR	

	(turistas nacional o internacional)			
3.C.3.C	Dar a conocer los beneficios que representan la actividad turística para los negociantes locales y sus familias	12 Semanas	Comité turístico, alcaldía, MITUR	

e) **Plan de emprendedurismo**

Programa	Objetivo a cumplir
Plan de emprendedurismo	
Apoyo a iniciativas	Apoyar a los emprendedores locales para que conozcan los puntos donde pueden obtener apoyo para la realización de sus iniciativas.
Educación a emprendedores	Educar a los emprendedores en técnicas de comercialización así como en técnicas de contabilidad y administración para que sus emprendimientos tengan mayor probabilidad de éxito.

Código	Actividades	Tiempo	Recurso humano necesario	Periodicidad
4.A.1.A	Identificar los negocios actuales en las playas, diseñar estrategias de mejoras al comercio.	3 Semanas	Comité turístico, Alcaldía, POLITUR, ONG.	1 Vez al año
4.B.1.B	Informar a los emprendedores de las playas sobre que es un proyecto de inversión y que elementos lo conforman.	3 Semana	Comité turístico, Alcaldía.	
4.B.2.B	Informar a la población sobre planes de negocios y su importancia	3 Semana	Comité turístico, Alcaldía.	
4.B.3.B	Dar a conocer las diferentes fuentes de financiamiento que apoyan la zona en estudio	3 Semana	Comité turístico, Alcaldía.	
4.C.1.C	Charlas informativas sobre las diferentes herramientas administrativas y su utilización	2 Semana	Comité turístico, Alcaldía, MITUR	
4.D.1.D	Charlas informativas sobre lo que es la comercialización y las diferentes áreas que involucra	3 Semanas	Comité turístico, Alcaldía, MITUR	

El plan de emprendedurismo consta de actividades las cuales necesitan inversiones únicas durante la primera aplicación, y para los años siguientes, algunas de las actividades se vuelven innecesarias. Por esta diferencia del número de actividades entre periodos se generan dos distintos flujos de

aplicación de los planes: Red de actividades aplicación del plan de Emprendedurismo, para el primer año de aplicación.

f) **Plan de promoción y publicidad**

Programa	Objetivo a cumplir
Plan de promoción y publicidad	
Diversidad de la oferta turística	Atraer a la demanda por medio de la oferta variada existente en las playas en estudio
Promoción de las playas	Crear un plan de promoción para las playas.
Cercanía de zonas turísticas	Aprovechar el flujo turístico en las zonas cercanas para las playas en estudio.

Código	Actividades	Tiempo	Recurso humano necesario	Periodicidad
5.A.1.A	Identificar y segmentar el mercado.	4 Semanas	Encargado de publicidad, oficina técnica	1 Vez cada 3 años
5.A.1.B	Enumerar los atractivos turísticos en las playas.	1 Semana	Comité turístico	1 Vez al año
5.A.1.C	Determinar los productos turísticos con más potencial.	1 Semana	Encargado de publicidad, oficina técnica	1 Vez cada 3 años
5.A.1.D	Ordenar los tractivos turísticos por producto.	1 Semana	Encargado de publicidad, oficina técnica	
5.B.1.A	Definir una estrategia de posicionamiento	1 Semana	Encargado de publicidad, oficina técnica	1 Vez al año
5.B.1.B	Determinar una marca turística	1 Semana	Encargado de publicidad, oficina técnica	1 Vez cada 3 años
5.B.1.C	Utilizar los medios de comunicación adecuados para la promoción de los destinos turísticos.	2 Semanas	Encargado de publicidad, oficina técnica	1 Vez al año
5.B.2.A	Viaje de familiarización con tour operadores.	4 Semanas	Encargado de publicidad, oficina técnica	
5.C.1.A	Creación de centros de información para la promoción de los centros atractivos en las playas en estudio	1 Semana	Encargado de publicidad, oficina técnica	
5.C.1.B	Creación de brochures para la promoción de los atractivos turísticos	2 Semanas	Encargado de publicidad, oficina técnica	3 Veces al año

g) **Plan de financiamiento**

Programa	Objetivo a cumplir
Plan de financiamiento	
Aprovechamiento de apoyo de organismos internacionales	Identificación de fuentes de financiamiento para la realización del plan de desarrollo turístico.
Cumplimiento de requisitos	Crear un plan para el cumplimiento de requisitos

Código	Actividades	Tiempo	Recurso humano necesario	Periodicidad
6.A.1.A	Identificar los organismos de cooperación existentes en El Salvador	1 Semana	Encargado Financiamiento Oficina Técnica	1 Vez cada 3 años.
6.A.1.B	Definir las condiciones para el apoyo de parte de los organismos.	1 Semana	Encargado Financiamiento Oficina Técnica	
6.A.1.C	Desarrollo de estrategia para el logro del apoyo financiero.	2 Semanas	Encargado Financiamiento Oficina Técnica	
6.B.1.A	Definir los requisitos legales que se deben cumplir para acceder al apoyo de organismos	1 Semana	Encargado Financiamiento Oficina Técnica	
6.B.1.B	Determinar y crear una guía con los requisitos más comunes de parte de los organismos de cooperación para acceder a los préstamos.	8 Semanas	Encargado Financiamiento Oficina Técnica	

h) **Plan de monitoreo y control**

Programa	Objetivo a cumplir
Plan de monitoreo y control	
Definición de indicadores	Definición de indicadores que permitan controlar el estado actual de la actividad turística en las playas.
Definición de un sistema de control	Definición de un sistema de indicadores que permita controlar

Código	Actividades	Tiempo	Recurso humano necesario	Periodicidad
7.A.1.A	Definición y caracterización de indicadores críticos para el control del plan	1 Semana	Comité turístico	1 Vez cada 3 años.
7.A.1.B	Definición del procedimiento de control mediante la utilización de indicadores	2 Semanas	Comité turístico	
7.A.1.C	Generación de un mecanismo de control que facilite la consideración de medidas a	4 Semanas	Comité turístico	

	tomar			
7.B.1.A	Identificación de los componentes de un sistema de información	2 Semanas	Comité turístico	
7.B.1.B	Establecimiento del flujo de información del plan general	3 Semanas	Comité turístico	

A continuación se presenta la programación del proyecto

PLAN DE IMPLEMENTACION DEL PLAN DE DESARROLLO TURISTICO																												
Planes	Año 1					Año 2					Año 3					Año 4					Año 5							
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	#	11	#	1	2	3	4	5	6	7	8	9	#	11	#	1	2	3	4
Organización																												
Plan turístico																												
Plan de seguridad																												
Plan de concientización turística																												
Plan de emprendedurismo																												
Plan de promoción y publicidad																												
Plan de financiamiento																												
Plan de monitoreo y control																												

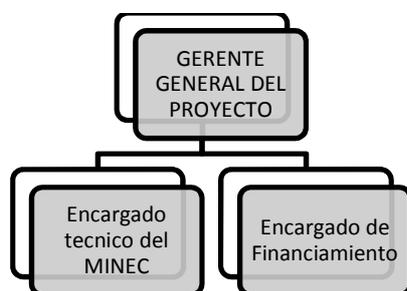
Tabla: Programación de inicio y finalización de los planes Durante la Ejecución del Proyecto

TIEMPO DE IMPLEMENTACION 5 AÑOS

i) Organización para la administración del proyecto

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La administración del proyecto estará a cargo del gerente general que coordinara el proyecto, el encargado técnico de MINEC y el encargado de financiamiento así como la secretaria para el apoyo de las actividades a realizarse, este personal no será personal nuevo a contratar para la implementación, estos serán los mismos que han sido definidos en la organización de operaciones.



Organización Propuesta para la Administración de la Implantación
Fuente: Elaboración Propia

PUESTOS DE LA ORGANIZACIÓN

GERENTE GENERAL: Encargado de velar por el cumplimiento de los objetivos y el adecuado desarrollo de las actividades en general. Además debe coordinar esfuerzos con las diversas partes relacionadas a la implantación. Así como de realizar los controles respectivos de los avances del proyecto y de logro de metas del mismo.

ENCARGADO TECNICO DE MINEC: tiene como principal actividades relacionadas con el Reclutamiento, Capacitación de Recurso Humanos para el desarrollo de la propuesta, entre otras actividades.

ENCARGADO DE FINANCIAMIENTO: Estará encargado del presupuesto y los desembolsos concernientes a la implementación del proyecto así como de las cotizaciones de lo requerido tanto en equipo, mobiliario, instalaciones, etc

CONTROL DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Dado que la ejecución del proyecto es la etapa que requiere mayor cantidad de recursos, es preciso establecer una estrecha coordinación entre las necesidades de flujo de dinero disponible y la programación de las diferentes actividades definidas en la agenda. Los compromisos establecidos con los proveedores de la inversión inicial, obliga a la gerencia del proyecto y su grupo, a definir con suficiente claridad los indicadores que garanticen un flujo oportuno, así como el control y supervisión

de cada actividad que se realice es por ello que debe de determinarse la forma en que estas actividades y elementos básicos de disposición para la ejecución del mismo deben ser manejados por lo que se realizaran diferentes controles a través de parámetros y una serie de recomendaciones a tomar en cuenta para la supervisión de estas, comparando el desempeño de las actividades reales contra las programadas. Este seguimiento se hace más efectivo para aquellas actividades que son más difíciles de llevar a cabo por la limitación de recursos, muchas veces estas limitaciones son especialmente de tiempo. El control se realizara a través de la verificación del cumplimiento de actividades según lo programado principalmente, en donde hay factores que deben dárseles seguimiento tales como los costos, calidad, plazos y metas. Como parte del proceso de control se encuentran las siguientes actividades:

Supervisión

Control de cambios: Se deberá evaluar y documentar ajustes y sus impactos sobre la programación previa.

Control del cronograma. Se revisara que esté cumpliendo el periodo de tiempo asignado.

Control de costos.: La gerencia debe asegurarse de que el proyecto se ejecute dentro del presupuesto

Control de calidad: verificar cumplimiento de acuerdos con empresas constructoras en cuanto diseño y tiempo.

Entre los diferentes indicadores para la implantación tenemos los siguientes;

NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCION	FORMULA
CUMPLIMIENTO DE PRESUPUESTO	Se mide por el presupuesto ejecutado en el momento del control, como proporción del inicial	$ICC = (\text{Presupuesto ejecutado} / \text{Presupuesto inicial}) * 100$
CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES	Mide el avance de las actividades especificadas a realizar en toda la implementación	$ICA = (\text{actividades terminadas} / \text{actividades totales a realizar}) * 100$
AVANCE DE INFRAESTRUCTURA	Implica el control de la cantidad de obra realizada (centros de ayuda al turista)	$IAF = (\text{Obra ejecutada} / \text{Obra total}) * 100$
ASIGNACION DE RECURSOS	Determina la cantidad de recursos que han sido utilizados en comparación a su asignación	$AR = (\text{recursos asignados} / \text{recursos requeridos}) * 100$
CUMPLIMIENTO DE DURACION DE CADA ACTIVIDAD	Mide el cumplimiento que se ha tenido en terminar cada actividad del proyecto según lo programado	$CDA = (\text{duración programada de la actividad} / \text{duración de actividad.}) * 100$

Tabla 61: Indicadores a utilizar en la implantación

Fuente: Elaboración Propia

El seguimiento y el control son la actividades base para la gerencia en el sitio y tienen que ser hechas con eficiencia y eficacia. Existen tres componentes esenciales:

Reunir la información acerca de los logros actuales del proyecto.

Procesar la información en reportes simples para comparar lo planeado y el progreso actual de una manera que pueda ser rápidamente atendida

Tomar la acción necesaria de control y re planear si es necesario. La metodología a utilizar para el control de indicadores será la siguiente;

Seguimiento y control de Indicadores

Este se llevara a cabo en base a la información proporcionada por el sistema de indicadores presentado en el apartado anterior con el fin de determinar el nivel de cumplimiento de cada uno de los objetivos trazados respecto al tiempo especificado, a través de una clasificación de colores de semáforo, los cuales demostraran el grado de avance.

INDICADOR	RANGO			ORIGEN DE DATOS	FECHA DE VERIFICACION	OBSERVACIONES
	VERDE (95% - 100%)	AMARILLO (85%-94.5%)	ROJO (<85%)			

Tabla 62: Verificación de Indicadores de Implantación
Fuente: Elaboración Propia

Acciones a tomar para el control y supervisión de las actividades de la Administración del proyecto.

Ante retraso, el objetivo de la gerencia es reponer el retraso y/o evitarlo hacia delante, ya que aparte de tener mayores costos las metas no se lograrán si no se evita que exista retraso alguno.

Intensificar recursos para recuperar el retraso

Contratar la realización de ciertas actividades (subcontratar, recontractar) en el caso que sea necesario.

La gerencia debe asegurarse de que el proyecto se ejecute dentro del presupuesto, ya que si no se lleva un control del presupuesto se tendrá un déficit presupuestal que ocasionara problemas financieros que retrasaran algunas actividades del proyecto por falta de dinero el cual fue excedido en otras actividades, por lo tanto el encargado de la parte financiera y el gerente general deben procurar: Evitar que las actividades consuman más recursos de los previstos, Garantizar que los desembolsos se encuentren disponibles oportunamente.

Para el control de fondos la gerencia debe vigilar especialmente dos aspectos: La disponibilidad oportuna de los fondos en la cuenta del proyecto, y La ejecución de los desembolsos para asignar los recursos oportunamente a las actividades.

MATRIZ DE RESPONSABILIDADES

DECISIONES REFERENTES A	GERENTE DEL PROYECTO	ENCARGADO DEL MINEC	ENCARGADO DE FINANCIAMIENTO
OBJETIVOS DEL PROYECTO	E,S,E	E,S,D,O	O,J
PRESUPUESTOS	E,D,J	E,O	E,S,D
CALIDAD	S,O,J	E,S,O	S,O
PROGRAMACION	E,S,D,J	O,S,J	O,S,J

RECURSOS FINANCIEROS	S,D,O	S,J	E,S,D
PERSONAL	E,S,D,O	E,S,O	S,D,O
ASIGNACION DE RECURSOS	E,S,D	E,S,O	S,D,J

Tabla 63: Responsabilidades de la Implantación
Fuente: Elaboración Propia

Dónde:

- ✓ E: Elaborar
- ✓ S: Superar/Revisar/Controlar
- ✓ D: Decidir/Autorizar
- ✓ O: Organizar
- ✓ J: Ejecutar

Parte de la administración del proyecto es explicar las diferentes funciones que deben de realizar cada una de las personas que conforman la estructura organizativa de la administración del proyecto, para ello se propone a continuación las funciones para cada uno de los puestos de trabajo que lo integran

FUNCIONES

CARGO	FUNCIONES
GERENTE DEL PROYECTO	<ul style="list-style-type: none"> - Delegar a un miembro la gerencia del proyecto y la jefatura operativa del proyecto - Formular con gerente técnico de MINEC, las estrategias y políticas de la ejecución del proyecto - Evaluar el desarrollo de las actividades de implementación y avances con el gerente de proyecto y jefe operativo. - Tomar decisiones para invertir en mejoras propuestas con la aplicación de las herramientas - Autorizar desembolsos
ENCARGADO TECNICO NINEC	<ul style="list-style-type: none"> - Responsable de organizar al comité de desarrollo turístico - Responsable de organizar a los miembros de la microrregión - Responsable de capacitaciones de los diferentes miembros
ENCARGADO DE FINANCIAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> - Responsable del control de desembolsos - Autorizar desembolsos - Responsable por velar que se cumpla con lo presupuestado

Propuesta de Manual de Puestos para la Organización de la Administración del Proyecto.

PARA LA MICRO REGION CUMBRES DEL MAR, SAN DIEGO (LA LIBERTAD), MIZATA (TEOTEPEQUE), LA PERLA (JICALAPA)			
PUESTO:	GERENTE DEL PROYECTO	PAG. 1/3	
DEPENDENCIA:	NINGUNA		
UNIDAD SUBORDINADA	TECNICO MINEC		
	ENCARGADO DE GINANZAS	DE	

		FECHA DE ELABORACION	
		FECHA DE REVISION	
OBJETIVO			
Velar por que se cumplan todas las actividades que se necesiten para el desarrollo del proyecto con la cantidad de recursos asignados			
FUNCIONES			
Delegar a un miembro de la administración del proyecto y la jefatura operativa del proyecto			
Diseñar las estrategias y políticas del proyecto en conjunto con el gerente técnico de MINEC			
Evaluar el desarrollo de las actividades de implementación del proyecto			

PARA LA MICRO REGION CUMBRES DEL MAR, SAN DIEGO (LA LIBERTAD), MIZATA (TEOTEPEQUE), LA PERLA (JICALAPA)			
PUESTO:	TECNICO DE MINEC	PAG. 2/3	
DEPENDENCIA:	NINGUNA		
UNIDAD SUBORDINADA	NINGUNO		
		FECHA DE ELABORACION	
		FECHA DE REVISION	
OBJETIVO			
Creación y organización de los comités turísticos por municipio y la microrregión de la zona en estudio.			
FUNCIONES			
Encargado de la creación de los comités de desarrollo turísticos en los 3 municipios que conforman la zona en estudio.			
Encargado de la creación de la microrregión de la zona en estudio			
Encargado de brindar la capacitación correspondiente a los diferentes miembros del comité y de la microrregión.			

PARA LA MICRO REGION CUMBRES DEL MAR, SAN DIEGO (LA LIBERTAD), MIZATA (TEOTEPEQUE), LA PERLA (JICALAPA)			
PUESTO:	ENCARGADO DE FINANZAS	PAG. 3/3	
DEPENDENCIA:	NINGUNA		
UNIDAD SUBORDINADA	NINGUNO		
		FECHA DE ELABORACION	
		FECHA DE REVISION	
OBJETIVO			
Velar por se cumpla el presupuesto de la implantación del proyecto			
FUNCIONES			
Encargado de la autorización de los desembolso en conjunto con el Gerente del proyecto			
Encargado del registro de todas las transacciones realizadas durante la implantación del proyecto.			

V. Conclusiones

- El Turismo sostenible es una oportunidad para que las playas poco visitadas de la Microrregion Cumbres del Mar pueda desarrollarse, la implementación de éste tipo de turismo podría contribuir directamente al desarrollo de áreas rurales a través del aprovechamiento y conservación de los recursos con los que estos cuentan, con el fin de que éste se convierta en un medio sostenible y permita la participación de todos y todas procurando la equidad de género y contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de los mismos.
- El turismo en el país se ha abierto nuevos espacios ya que a nivel nacional se han creado planes de turismo como el Plan Nacional de Turismo 214 y el Plan Nacional de Turismo 2020 los cuales buscan convertir al turismo en el pilar básico, a nivel regional y municipal se han creado planes estratégicos donde se contemplan al turismo como eje de desarrollo.
- El problema central que actualmente enfrenta actualmente las playas San Diego, La Perla y Mizata es un deficiente aprovechamiento de los recursos con potencial turístico, no ofreciendo servicios diversificados ya que no se dirige suficiente apoyo financiero debido al interés turístico a las demás playas del municipio de La Libertad.
- La delincuencia y la inseguridad es uno de los aspectos que afecta a algunas Playas, mas no es problema para la playa Mizata, en el estudio de mercado se determinó que uno de los factores determinantes que las personas toman en cuenta para elegir un destino es la seguridad, por lo tanto es un factor primordial, para establecer trabajo en conjunto con las autoridades.
- De manera general, se determinó que no se cuenta con suficiente inversión financiera para poder adecuar sitios turísticos, esto se debe a la falta de información de créditos en el sector, no se ha tenido una visión de aprovechar los recursos naturales del lugar, que no permiten dinamizar la economía en las playas.
- Es importante desarrollar una cultura de formación técnico vocacional dirigida hacia las personas que se emprenderán en esta iniciativa turística, ya que además de fomentar el

correcto desarrollo del proyecto en la zona desde su administración hasta la atención que se le brindará al visitante, también se genera un aporte a la comunidad ya que se apoya al desenvolvimiento en sus actividades, se abre nuevas oportunidades desarrollo y a la vez se está contribuyendo a mejorar los índices de desarrollo humano de la localidad, contribuyendo al progreso de la misma.

- La elaboración de mecanismos que ayuden a medir el desempeño turístico es de suma importancia ya que se necesitan indicadores que permitan evaluar el comportamiento de todas las variables turísticas definidas en el estudio con el fin de determinar si se están cumpliendo o no las metas propuestas y de esta forma poder tomar las decisiones correctivas o de mejora para dicho fin.
- La calidad en la prestación de servicio turístico es la clave del éxito para proyectos de esta naturaleza, es importante tanto en el ámbito de atención al turista, alimentación, desarrollo de procesos, turísticos y administrativos, los cuales en conjunto deben brindar confort y satisfacción en el cliente con el fin de que este se convierta en el mejor instrumento de difusión.

VI. Recomendaciones

- Por medio de la Alcaldía Municipal gestionar con las empresas que brindan los distintos servicios públicos, para ser instalados en las áreas turísticas necesarias, tales como alumbrado eléctrico en calles y vías, servicio de agua potable y de recolección de desechos sólidos.
- Que el Ministerio de Turismo de El Salvador incluya las Playas de San Diego, Playa La Perla y Playa Mizata dentro del inventario nacional disponible en la página web del mismo con la descripción de sus nuevos atractivos y mejoramiento del lugar.
- La alcaldía municipal de cada playa debe mejorar las vías de acceso los lugares de las iniciativas(en la que lo requieran), con el fin de facilitar el acceso a estos sitios.
- A la cooperativa de cada playa contribuir con información sobre sus procesos internos y proyectos realizados en la zona.
- A las iniciativas que forman parte de los circuitos turísticos de las playas o quieren formar parte de ellos, informarse sobre los requisitos que deben cumplir.
- Debe de tomarse muy en cuenta los instrumentos de control indicadores y todo lo que se ha planteado para monitorear tanto la implantación como la operación del proyecto, ya que es una forma de controlar y llevar información estadística sobre la respuesta que el proyecto está dando y para detectar las mejoras que son necesarias realizar.

VII. Glosario técnico

- ✓ **Alianza Estratégica:** es un entendimiento que se produce entre dos o más actores sociales diferentes, quienes gracias al diálogo y a la detección de objetivos de consenso, pueden definir un plan de acción conjunto para lograr beneficios de mutua conveniencia.
- ✓ **Alojamiento:** es aquel cuya actividad exclusiva o principal es brindar el servicio de alojamiento por cortos períodos de tiempo, contando con recepción y en la mayoría de los casos, servicio de comida.
- ✓ **Análisis FODA:** es la sigla usada para referirse a una herramienta analítica que le permitirá trabajar con toda la información que posea sobre su negocio, útil para examinar definir estrategias a través del análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.
- ✓ **Atractivo turístico:** son aquellos bienes tangibles o intangibles que posee un país y constituyen la principal atracción para el turista, dando paso al establecimiento de la infraestructura necesaria para llegar a conformar un producto turístico.
- ✓ **Calidad de vida:** es un concepto utilizado para evaluar el bienestar social general de individuos y sociedades. El término se utiliza en una generalidad de contextos, tales como sociología, ciencia política, estudios médicos, estudios del desarrollo, etc.
- ✓ **Capacidad de Carga:** Grado de aprovechamiento turístico (número de personas) que puede soportar una zona, asegurando la máxima satisfacción a visitantes y turistas, así como una mínima repercusión sobre los recursos naturales y culturales. Esta noción supone la existencia de límites de uso, determinada por factores ambientales, socioculturales y de gestión que define la autoridad respectiva.
- ✓ **Capacitación Turística:** Formación, actualización y mejoramiento del recurso humano, logrando con ello prestadores de servicios turísticos con el nivel de competencia laboral que el sector requiere. (Secretaría de Turismo-México 2005).
- ✓ **Capacidad Instalada** es la capacidad que tiene una zona, región o país de albergar a los visitantes, satisfaciendo sus necesidades a nivel de alojamiento, gastronomía y otros relacionados, al momento de desplazarse a un destino.
- ✓ **Caracterización:** Determinación de los atributos particulares de un lugar, objeto o componente de modo que se distinga claramente de los demás.
- ✓ **Clúster Turístico:** En gestión empresarial se aplica a un conjunto de empresas concentradas en un mismo entorno geográfico y que desarrollan una actividad económica similar o pertenecen a sectores industriales relacionados entre sí. Las empresas formantes del clúster cooperan para mejorar su competitividad, para alcanzar objetivos comunes. Los clúster turísticos se podrían definir por servicios (alojamiento, restauración, transporte, etc.), por

marco geográfico (comarcas, rutas) o por temas (turismo cultural, de naturaleza, gastronómico, etc)

- ✓ **Competitividad:** es la habilidad de sostener una rentabilidad alta y a largo plazo relativa a sus competidores
- ✓ **Demanda Turística:** es el conjunto de bienes o servicios que los turistas están dispuestos a adquirir en un determinado destino
- ✓ **Desarrollo:** se puede definir como el proceso que ocurre en una sociedad que involucra múltiples actividades económicas, sociales, políticas y culturales.
- ✓ **Desarrollo económico:** es la capacidad de países o regiones para crear riqueza a fin de promover o mantener la prosperidad o bienestar económico y social de sus habitantes. Se conoce el estudio del desarrollo económico como la economía de desarrollo.
- ✓ **Desarrollo Homogéneo:** se refiere al logro de un nivel de desarrollo superior al actual, en el cual los municipios cumplan con características que los equiparen tanto en la prestación de servicios como en la organización turística.
- ✓ **Destino Turístico:** es una región perteneciente a un país determinado que permite la generación de estadísticas turísticas.
- ✓ **Destino Turístico Sostenible:** Unidad de planificación y gestión del territorio que cumple con los requisitos ambientales, socioculturales y económicos establecidos en la presente norma.
- ✓ **Empresas Turísticas:** Las que ofrecen y prestan servicios a turistas en las áreas de información, transporte, alojamiento, alimentación y recreación
- ✓ **Entidad:** Se refiere a todas las organizaciones, instituciones, empresas, o iniciativas desarrolladas como parte de los esfuerzos de emprendedurismo de la zona.
- ✓ **Estrategia** es un conjunto de acciones que se llevan a cabo para lograr un determinado fin. Proviene del griego
- ✓ **Excursionistas:** son visitantes que permanecen menos de 24 horas en el país que visitan (incluidos los pasajeros en crucero)
- ✓ **Gastronomía:** es el estudio de la relación del hombre, entre su alimentación y su medio ambiente (entorno).
- ✓ **Gestión para la Sostenibilidad:** Conjunto de acciones de carácter político, legal, administrativo, de investigación, planificación, protección, coordinación, promoción, interpretación y educación, entre otras, que dan como resultado el mejor aprovechamiento y la permanencia para las generaciones futuras de un destino turístico.
- ✓ **Indicadores de Sostenibilidad:** Medidas cuantitativas, cualitativas o descriptivas que

permiten conocer, cuando se aplican periódicamente, los cambios producidos a favor o en contra en los aspectos ambientales, socioculturales y económicos para la gestión y desarrollo sostenible del turismo.

- ✓ **Infraestructura Básica:** Se refiere a las obras y los servicios públicos que son base para medir la calidad de vida de una localidad; como son: carreteras, acceso a agua potable, a energía eléctrica, alumbrado público, sistemas de alcantarillado y aguas negras, recolección y manejo de desechos sólidos, servicio de comunicaciones. En el caso específico del desarrollo turístico se considera como muy importante el nivel de infraestructura y especialmente aquella que está directamente relacionada con el turismo como es: transporte, comunicaciones, sanidad y energía; se vuelven muy importantes un conjunto de facilidades como son: servicios sanitarios públicos adecuados, servicios de comunicación modernos y accesibles, adecuadas carreteras y señalización, adecuación infraestructural de sitios que se clasifican con atractivo turístico, parqueos.
- ✓ **Inventario Turístico:** es una recopilación útil y de fácil interpretación de recursos, atractivos, productos, infraestructura y capacidad instalada de una región; constituye un registro y un estado integrado de todos los elementos turísticos que por sus cualidades naturales, culturales y humanas, pueden constituir un recurso para el turista, además representa un instrumento valioso para la planificación turística.
- ✓ **Industria y Servicios Turísticos:** las actividades que realizan los productores de bienes de consumo para turistas y los prestadores de servicio para la actividad turística, así como las instituciones públicas y privadas relacionadas con la promoción y desarrollo del turismo en El Salvador
- ✓ **Metas:** Son logros concretos que deben llevarse a cabo a nivel global en la organización (Con relación al sistema los objetivos son salidas del sistema).
- ✓ **Misión:** la razón de la existencia de la organización, el propósito básico hacia el que apuntan sus actividades, y los valores que guían las actividades de sus empleados.
- ✓ **Objetivos Organizacionales:** Son los que permiten especificar los propósitos de la Organización e identificar los aspectos que necesariamente se deben controlar y tomar en cuenta para que se puedan lograr, las metas, con el fin de colaborar al cumplimiento de la misión de la Institución
- ✓ **Política de Sostenibilidad:** Declaración realizada por el destino turístico, de sus intenciones y principios, en relación con su desempeño en los aspectos ambientales, socioculturales y económicos. Proporciona el marco para la acción y establecimiento de objetivos y metas.
- ✓ **Producto Turístico** conjunto de prestaciones, materiales e inmateriales, que se ofrecen al

mercado con el propósito de satisfacer los deseos o las expectativas de los turistas.

- ✓ **Recursos** Los recursos incluyen las personas, materiales, tecnologías, dinero, entre otros, necesarios para implementar las estrategias o procesos. Los costos de estos recursos son a menudo representados en forma de un presupuesto.
- ✓ **Recursos Explotados Turísticamente:** Todos los recursos, bienes y sitios recreativos que ya son visitados por personas externas a la localidad y que cuentan con una infraestructura adecuada al turista.
- ✓ **Recursos con Potencial Turístico:** Todos los recursos, bienes y sitios recreativos que cuentan el recurso básico pero que aún no son visitados por turistas.
- ✓ **Recursos Turísticos Nacionales:** Todos los recursos y sitios recreativos, arqueológicos, culturales y naturales que se encuentran dentro del país y que son considerados o desarrollados como atractivos turísticos.
- ✓ **Recurso Turístico** factores físicos y culturales de una región determinada potencialmente explotable por el turismo.
- ✓ **Riesgo:** estimación de las probabilidades de impacto de un fenómeno de origen natural sobre un espacio territorial determinado.
- ✓ **Segmento Turístico:** fragmento del rubro turístico que indica la diversificación de la oferta turística.
- ✓ **Servicios Turístico** son las actividades turísticas asociadas a un producto intangible diseñadas para satisfacer las necesidades de los turistas.
- ✓ **Sistema de Gestión para la Sostenibilidad:** Parte del Sistema de Gestión general que incluye la estructura de la Organización, actividades de planificación, las responsabilidades, las prácticas, los procedimientos, los procesos y los recursos para desarrollar, implementar, realizar, revisar y mantener la política de sostenibilidad.
- ✓ **Tareas-Actividades:** Es la unidad de detalle más pequeña del plan. Sobre todo en las pequeñas organizaciones, las personas se les asignan tareas diferentes para aplicar el plan. Si el alcance del plan es muy pequeño, las tareas y actividades a menudo son esencialmente los mismos.
- ✓ **Visión:** de una organización es una frase concisa que describe las metas de mediano y largo plazo. La Visión es “externa”, orientada al mercado, y debería expresar de una manera colorida y visionaria cómo quiere la organización ser percibida por el mundo.
- ✓ **Visitante Internacional** La expresión visitante internacional designa a *“toda persona que viaja, por un período no superior a doce meses, a un país distinto de aquel en el que tiene su residencia habitual, pero fuera de su entorno habitual, y cuyo motivo principal de la visita*

no es el de ejercer una actividad que se remunere en el país visitado". En la definición anterior del concepto de visitante se están contemplando las siguientes dos categorías distintas, turistas y excursionistas:

Turistas: Son visitantes que permanecen al menos 24 horas pero no más de un año en el país que visitan y cuyos motivos de viaje pueden clasificarse del modo siguiente:

- i. placer, distracción, vacaciones, deporte;
- ii. negocios, visita a amigos o parientes, misiones, reuniones, conferencias, salud, estudios, religión.

Excursionistas: Son visitantes que permanecen menos de 24 horas en el país que visitan (incluidos los pasajeros en crucero)".

- ✓ **Visitante Nacional:** Un visitante nacional "*denota una persona, cualquiera que sea su nacionalidad, que resida en un país y que viaje a un lugar situado en ese mismo país para permanecer en él no más de un año y cuyo motivo principal para la visita sea distinto del de ejercer una ocupación remunerada en el mismo lugar visitado*". De nuevo, la definición anterior de visitante nacional comprende las mismas dos categorías que las apuntadas para la denominación general de visitante internacional, es decir, que también puede clasificarse en turistas y excursionistas nacionales.

VIII. Anexos

A. Anexo 1



MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ

INTRODUCCION

El Manual de Organización es un documento de control administrativo que tiene como propósito, orientar a los miembros del Comité de Desarrollo Turístico en la ejecución de las labores asignadas a cada puesto definido dentro de la estructura del comité; asimismo, delimitar responsabilidades, evitar duplicidades e identificar omisiones; además, sirve como instrumento de apoyo para el control, evaluación y seguimiento de los objetivos institucionales, así como medio de orientación e información al público en general.

El presente Manual tiene como objetivo presentar la estructura organizativa así como las funciones de los distintos que conforman el Comité de Desarrollo Turístico, y poder ser utilizado por todos los miembros de la Asamblea General así como por los miembros de la Junta Directiva, poniendo especial énfasis en aquellos nuevos miembros que deseen conocer el funcionamiento interno del comité.

MISION Y VISION

MISIÓN

Ayuda al crecimiento turístico de la playa a través del trabajo conjunto de los sectores representados en el comité con el fin de lograr un beneficio procedente de la actividad turística.

VISIÓN

Convertir a las playas en uno de los atractivos de la zona sur de La Libertad para los turistas nacionales e internacionales, aplicando políticas adecuadas de sostenibilidad que no pongan en riesgo los recursos naturales existentes en el municipio.

ORGANIGRAMA



FUNCIONES DE LOS PUESTOS

FUNCIONES DE LOS PUESTOS

Nombre del puesto	Junta directiva
Bajo mando de	
A mando de	
Propósito	Decidir sobre el rumbo del Comité, así como de aquellos proyectos que se deben llevar a cabo para el logro de los fines del Comité.

Funciones:

- ✘ Llevar a cabo la elección de proyectos a llevar a cabo por el comité Turístico
- ✘ Decidir la elección de los proyectos que recibirán apoyo del patrimonio de la organización
- ✘ Aprobación de los estatutos para el comité, así como modificaciones a los mismos
- ✘ Llevar a cabo la elección de los miembros de la Junta Directiva.

FUNCIONES DE LOS PUESTOS

Nombre del puesto	Presidente
Bajo mando de	Junta directiva
A mando de	Secretario, encargado de finanzas, encargado de seguridad, encargado de nuevos negocios, encargado de aseguramiento de la calidad, encargado de promoción y comercialización
Propósito	Puesto más alto dentro de la junta directiva. Es el encargado de brindar los informes a la Asamblea General.

Funciones:

- ✘ Presidir las sesiones ordinarias y extraordinarias del comité.
- ✘ Velar por el cumplimiento de los acuerdos y resoluciones.
- ✘ Convocar a sesiones ordinarias y extraordinarias
- ✘ Presentar la memoria de labores de la asociación así como los informes requeridos para el funcionamiento de la misma

FUNCIONES DE LOS PUESTOS

Nombre del puesto	Encargado de nuevos negocios
Bajo mando de	Presidente
A mando de	
Propósito	Encargado de coordinar las reuniones necesarias para los interesados en abrir un nuevo negocio en el área turística.

Funciones:

- ✘ **Coordinar las capacitaciones a los interesados en abrir nuevos negocios**
- ✘ **Buscar la adhesión de los nuevos empresarios al comité**
- ✘ **Facilitar a los emprendedores que lo soliciten la información de los requerimientos legales para el montaje de su negocio**

FUNCIONES DE LOS PUESTOS

Nombre del puesto	Secretario
Bajo mando de	Presidente
A mando de	
Propósito	Es el encargado de llevar a cabo el levantamiento de las actas de la juntas, con el fin de mantener un registro de las resoluciones tomadas por el comité

Funciones:

- ✘ **Llevar los libros de actas de las sesiones del Comité Turístico**
- ✘ **Llevar a cabo el archivo de documentos y registros de los miembros del Comité**
- ✘ **Extender las certificaciones que fueran solicitadas al Comité**
- ✘ **Hacer y enviar las convocatorias a los miembros del Comité**
- ✘ **Ser el órgano de comunicación del comité**

FUNCIONES DE LOS PUESTOS

Nombre del puesto	Encargado de finanzas
Bajo mando de	Presidente
A mando de	
Propósito	Es el encargado de llevar el control financiero, libros contable y fondos del comité, con el fin de mantener un registro de los movimientos financieros realizados por el comité

Funciones:

- ✘ **Recibir y depositar los fondos en una cuenta bancaria que la junta directiva seleccione**
- ✘ **Llevar los libros de control de contabilidad del comité**
- ✘ **Autorizar junto al presidente las erogaciones de fondos que se deban realizar**
- ✘ **Preparar los informes estado contable del comité**
- ✘ **Llevar el libro de balance presentado en el registro de Asociaciones y Fundaciones sin fines de lucro**
- ✘ **Administrar los fondos que el comité obtenga de los entes externos al mismo**
- ✘ **Respaldar las erogaciones de fondos**

FUNCIONES DE LOS PUESTOS

Nombre del puesto	Encargado de aseguramiento de la calidad
Bajo mando de	Presidente
A mando de	
Propósito	Asegurarse que los nuevos negocios posean las características necesarias para que cumplan con las expectativas de los turistas, al tiempo que sean sostenibles, así como impulsar estas características entre los negocios ya existentes.

Funciones:

- ✘ **Facilitar los requerimientos necesarios para montar un negocio que cumpla con los estándares establecidos.**
- ✘ **Asegurarse que los nuevos negocios así como los existentes posean políticas de sostenibilidad para la realización de sus actividades.**
- ✘ **Servir como apoyo para llevar a cabo la función de vigilancia del cumplimiento de las normas mínimas definidas para el funcionamiento de los negocios turísticos.**

FUNCIONES DE LOS PUESTOS

Nombre del puesto	Encargado de promoción y publicidad
Bajo mando de	Presidente
A mando de	
Propósito	Llevar a cabo las actividades de promoción y publicidad del municipio como destino turístico.

Funciones:

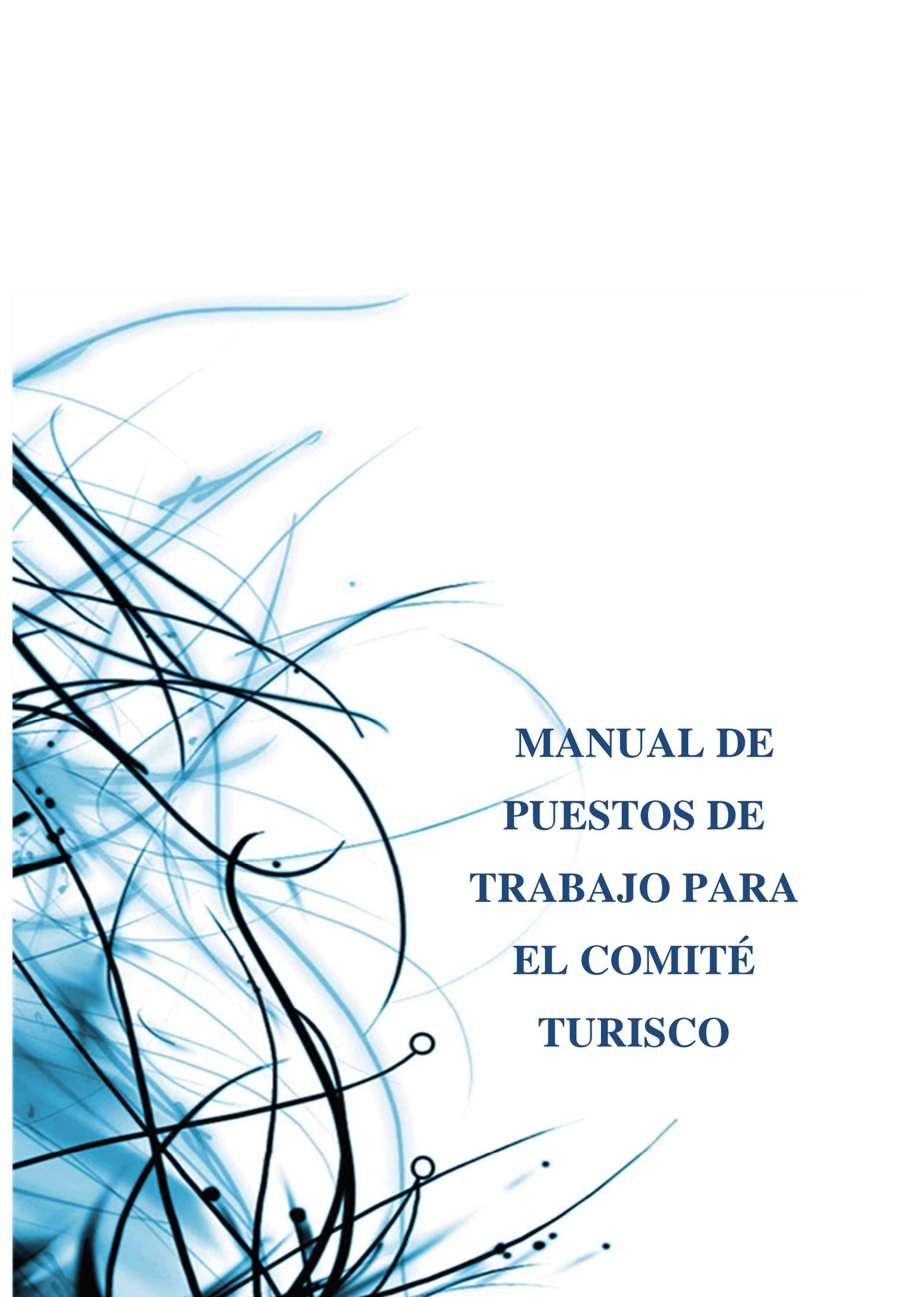
- ✘ **Utilizar los medios adecuados para la difusión de la publicidad de las playas y sus atractivos diferenciadores de las playas de la competencia así como sus otros servicios.**
- ✘ **Contratar a profesionales de la publicidad para la realización de la publicidad del municipio, bajo autorización de la junta directiva.**

FUNCIONES DE LOS PUESTOS

Nombre del puesto	Encargado de seguridad
Bajo mando de	Presidente
A mando de	
Propósito	Llevar a cabo los contactos con los cuerpos de seguridad, tanto para actividades turísticas como para la realización de charlas sobre seguridad.

Funciones:

- ✘ **Coordinar la realización de charlas sobre prevención de delitos y violencia**
- ✘ **Gestionar los cuerpos de seguridad que se presenten en las actividades turísticas**
- ✘ **Participar en el comité municipal de emergencia de manera que se puedan coordinar los esfuerzos de gestión de riesgos con los de seguridad**
- ✘ **Crear conciencia entre la población acerca de la importancia de la seguridad para el turismo.**



**MANUAL DE
PUESTOS DE
TRABAJO PARA
EL COMITÉ
TURISCO**

INTRODUCCION

El manual de Perfil de Puestos es un documento que contiene en forma ordenada y sistemática, la información y/o las instrucciones sobre el perfil y atribuciones, que debe de poseer el personal que conforma la estructura orgánica del proyecto.

El presente manual describe la identificación del puesto, las relaciones de autoridad, conocimientos y aptitudes del puesto; que contribuye a la orientación para la asignación de un puesto.

El presente manual se realizó con el objeto de ser un documento de dirección y control, que tiene la finalidad de normar su estructura organizacional y precisar los puestos, perfiles, atribuciones que debe de poseer una persona para ocupar un puesto en cada una de las áreas que conforman la estructura orgánica del comité turístico. Cabe señalar que el presente manual deberá revisarse anualmente con respecto a la fecha de autorización, o bien, cada vez que exista una modificación a la estructura orgánica, con objeto de mantenerlo actualizado.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Proveer un documento que establezca y describa la identificación del puesto del comité turístico, las relaciones de autoridad, conocimientos y aptitudes de los puestos para poder conformar el comité turístico.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✘ Dar a conocer las responsabilidades de cada puesto del comité turístico.
- ✘ Evitar de esfuerzos, al delimitar funciones y responsabilidades de cada puesto del comité de turístico.
- ✘ Definir formalmente cada uno de los puestos del comité turístico.
- ✘ Establecer los requerimientos que cada puesto demanda.
- ✘ Servir como guía e instrumento de consulta para las personas que integran el comité de turístico.

COMITÉ DE DESARROLLO TURISTICO

MANUAL DE PUESTOS	
Fecha:	Hoja: 1/6
Elaboro:	Aprobó:
Nombre del puesto: Presidente	Cantidad de plazas: 1
Jefe inmediato: Ninguno	
Subordinados: Encargado de nuevos negocios, encargado de finanzas, encargado de aseguramiento de la calidad, secretario, encargado de promoción y comercialización	
PROPOSITO DEL PUESTO	
Identificar las diferentes funciones que debe realizar el presidente del comité de desarrollo turístico, las cuales ayudaran a desempeñar de la mejor manera ese cargo. El presidente del comité se seleccionara de entre los mismos miembros que conforman el comité, para ello se realizara una votación y seleccionando de esta manera al candidato ganador.	
PERFIL DEL PUESTO	
REQUISITOS ACADEMICOS Y EXPERIENCIAS:	
Preparación académica: Conocimientos básicos sobre turismo o dueño de algún negocio de la playa.	
Experiencia mínima de: Un año en puestos similares	
Conocimientos en paquete de Microsoft Office	
Conocimiento en la elaboración de planes de trabajo	
CARACTERISTICAS PERSONALES REQUERIDAS:	
Sexo: Masculino o Femenino	
Buenas relaciones interpersonales	
Capacidad de liderazgo	
Responsable	
Analítico	
Dinámico	
Acostumbrado a trabajar en equipo y bajo presión	
FUNCIONES A DESEMPEÑAR	
<ul style="list-style-type: none">✘ Organizar las reuniones y convocar a los miembros del comité turístico.✘ Planificar y organizar los diferentes proyectos de inversión.✘ Administrar correctamente los recursos asignados para los proyectos.✘ Representar al Comité turístico antes otras instituciones que apoyan el turismo de la zona.	

COMITÉ DE DESARROLLO TURISTICO

MANUAL DE PUESTOS	
Fecha:	Hoja: 2/6
Elaboro:	Aprobó:
Nombre del puesto: Encargado de nuevos negocios	Cantidad de plazas: 1
Jefe inmediato: Presidente	
PROPOSITO DEL PUESTO	
Encargado de coordinar las reuniones necesarias para los interesados en abrir un nuevo negocio en las playas.	
PERFIL DEL PUESTO	
REQUISITOS ACADEMICOS Y EXPERIENCIAS:	
Preparación académica: Conocimientos básicos sobre turismo o dueño de algún negocio de la playa.	
Experiencia mínima de: seis meses en puestos similares	
Conocimientos en paquete de Microsoft Office	
CARACTERISTICAS PERSONALES REQUERIDAS:	
Sexo: Masculino o Femenino	
Buenas relaciones interpersonales	
Capacidad de liderazgo	
Responsable	
Analítico	
Dinámico	
Acostumbrado a trabajar en equipo y bajo presión	
FUNCIONES A DESEMPEÑAR	
<ul style="list-style-type: none">✘ Coordinar las capacidades a los interesados en abrir un nuevo negocio.✘ Buscar la adhesión de los nuevos empresarios al comité.✘ Facilitar a los emprendedores la información necesaria para empezar su negocio.	

COMITÉ DE DESARROLLO TURISTICO

MANUAL DE PUESTOS	
Fecha:	Hoja: 3/6
Elaboro:	Aprobó:
Nombre del puesto: Encargado de finanzas	Cantidad de plazas: 1
Jefe inmediato: Presidente	
PROPOSITO DEL PUESTO	
Es la persona encargada en realizar el levantamiento de las actas de juntas y de mantener el registro de las transacciones	
PERFIL DEL PUESTO	
REQUISITOS ACADEMICOS Y EXPERIENCIAS:	
Preparación académica: Conocimientos básicos sobre turismo o dueño de algún negocio de la playa. Que conozca sobre manejo de dinero.	
Experiencia mínima de: seis meses en puestos similares	
Conocimientos en paquete de Microsoft Office	
Manejo de contabilidad y finanzas	
CARACTERISTICAS PERSONALES REQUERIDAS:	
Sexo: Masculino o Femenino	
Buenas relaciones interpersonales	
Capacidad de liderazgo	
Responsable	
Analítico	
Dinámico	
Acostumbrado a trabajar en equipo y bajo presión	
FUNCIONES A DESEMPEÑAR	
<ul style="list-style-type: none">✘ Recibir y depositar los fondos en una cuenta bancaria los fondos adquiridos por junta directiva✘ Llevar los libros de contabilidad y preparar los estados financieros del comité✘ Llevar los libros de balance presentado en el registro de asociaciones y fundaciones sin fines de lucro✘ Autorizar junto con el presidente todas las erogaciones a cualquier miembro del comité	

COMITÉ DE DESARROLLO TURISTICO

MANUAL DE PUESTOS	
Fecha:	Hoja: 4/6
Elaboro:	Aprobó:
Nombre del puesto: Encargado de aseguramiento de la calidad	Cantidad de plazas: 1
Jefe inmediato: Presidente	
PROPOSITO DEL PUESTO	
Identificar las actividades que son específicas para las personas encargadas de la calidad y las buenas prácticas de turismo en las playas.	
PERFIL DEL PUESTO	
REQUISITOS ACADEMICOS Y EXPERIENCIAS:	
Preparación académica: Conocimientos básicos sobre turismo o dueño de algún negocio de la playa.	
Experiencia mínima de: seis meses en puestos similares	
Conocimientos en paquete de Microsoft Office	
Conocimientos de normas de calidad en empresas	
CARACTERISTICAS PERSONALES REQUERIDAS:	
Sexo: Masculino o Femenino	
Buenas relaciones interpersonales	
Capacidad de liderazgo	
Responsable	
Analítico	
Dinámico	
Acostumbrado a trabajar en equipo y bajo presión	
FUNCIONES A DESEMPEÑAR	
<ul style="list-style-type: none">✘ Facilitar los requerimientos básicos de calidad para la iniciativa de nuevas empresas en turismo✘ Asegurarse que los nuevos negocios así como los existentes posean políticas de calidad y sostenibilidad para la realización de sus actividades✘ Brindar apoyo para llevar a cabo la función de vigilancia sobre el cumplimiento de las normas de calidad	

COMITÉ DE DESARROLLO TURISTICO

MANUAL DE PUESTOS	
Fecha:	Hoja: 5/6
Elaboro:	Aprobó:
Nombre del puesto: Secretario	Cantidad de plazas: 1
Jefe inmediato: Presidente	
PROPOSITO DEL PUESTO	
Organizar las actividades de las cuales estará a cargo la junta directiva.	
PERFIL DEL PUESTO	
REQUISITOS ACADEMICOS Y EXPERIENCIAS:	
Preparación académica: Conocimientos básicos sobre turismo o dueño de algún negocio de la playa.	
Experiencia mínima de: seis meses en puestos similares	
Conocimientos en paquete de Microsoft Office	
Conocimientos en la elaboración de actas e informes	
CARACTERISTICAS PERSONALES REQUERIDAS:	
Sexo: Masculino o Femenino	
Buenas relaciones interpersonales	
Capacidad de liderazgo	
Responsable	
Analítico	
Dinámico	
Acostumbrado a trabajar en equipo y bajo presión	
FUNCIONES A DESEMPEÑAR	
<ul style="list-style-type: none">✘ Elaboración del acta que contenga los acuerdos y planes que se generaron, firmada por cada uno de los miembros del Comité de desarrollo turístico.✘ Organizar y actualizar el registro de los miembros que asisten a las reuniones y los puntos a tratar.	

COMITÉ DE DESARROLLO TURISTICO

MANUAL DE PUESTOS	
Fecha:	Hoja: 6/6
Elaboro:	Aprobó:
Nombre del puesto: Encargado de promoción y publicidad	Cantidad de plazas: 1
Jefe inmediato: Presidente	
PROPOSITO DEL PUESTO	
Llevar a cabo las actividades de promoción y publicidad dentro del municipio al que pertenecen las playas así como darlas a conocer en el país.	
PERFIL DEL PUESTO	
REQUISITOS ACADEMICOS Y EXPERIENCIAS:	
Preparación académica: Conocimientos básicos sobre turismo o dueño de algún negocio de la playa.	
Experiencia mínima de: seis meses en puestos similares	
Conocimientos en paquete de Microsoft Office	
CARACTERISTICAS PERSONALES REQUERIDAS:	
Sexo: Masculino o Femenino	
Buenas relaciones interpersonales	
Capacidad de liderazgo	
Responsable	
Analítico	
Dinámico	
Acostumbrado a trabajar en equipo y bajo presión	
FUNCIONES A DESEMPEÑAR	
<ul style="list-style-type: none">✘ Elaboración del acta que contenga los acuerdos y planes que se generaron, firmada por cada uno de los miembros del Comité de desarrollo turístico.✘ Organizar y actualizar el registro de los miembros que asisten a las reuniones y los puntos a tratar.	

B. Anexo 2

Clasificación de Restaurantes

Al igual que los hoteles, los restaurantes también reciben una clasificación basada en varios conceptos: Instalaciones, servicios, menú, etc., siendo el servicio de los camareros en las mesas uno de los criterios más valorados. Muchos países no cuentan con reglamentos ni estándares de clasificación para los restaurantes, a continuación se señala un resumen de los requisitos básicos tomados como parámetros para clasificar los restaurantes a nivel internacional.

Restaurantes de lujo (5 tenedores)

- Entrada para los clientes independiente de la del personal de servicio.
- Guardarropa y vestíbulo o sala de espera.
- Comedor con superficie adecuada a su capacidad.
- Teléfono en cabinas aisladas y teléfono inalámbrico para el servicio al cliente.
- Aire acondicionado.
- Servicios sanitarios con instalaciones de lujo, independientes para damas y caballeros.
- Decoración en armonía con la categoría del establecimiento.
- Buffet frío a la vista, en el comedor (opcional).
- Accesorios diversos: carros para flamear, mesas auxiliares, cubrefuentes.
- Cocina equipada con almacén, bodega, cámara frigorífica, despensa, oficina, hornos, gratinador, parrilla para pescados y carnes, fregaderos, extractores de humos y olores.
- Carta con variedad de platos de la cocina nacional e internacional y carta de vinos amplia modificada periódicamente.
- Personal debidamente uniformado.
- Cubertería de acero inoxidable o de plata

Restaurantes de primera (4 tenedores)

- Entrada para los clientes independiente de la del personal.
- Sala de espera.

- Guardarropa (en países fríos).
- Teléfono inalámbrico.
- Comedor con superficie adecuada a su capacidad.
- Aire acondicionado, calefacción y refrigeración.
- Mobiliario y decoración de primera calidad.
- Servicios sanitarios independientes para damas y caballeros.
- Cocina con cámara frigorífica separada para pescados y carnes, horno, despensa, almacén, bodega, fregaderos y ventilación exterior.
- Personal de servicio debidamente uniformado.
- Cubertería de acero inoxidable.

Restaurantes de segunda (3 tenedores)

- Entrada para los clientes independiente de la del personal de servicio.
- Guardarropa.
- Teléfono inalámbrico para el uso del cliente.
- Comedor con superficie adecuada a su capacidad.
- Mobiliario de calidad.
- Servicios sanitarios independientes para damas (incluye niños) y caballeros.
- Cocina con cámara frigorífica, despensa, almacén fregaderos, ventilación al exterior.
- Carta en consonancia con la categoría del establecimiento.
- Personal de servicio debidamente uniformado.
- Cubertería de acero inoxidable.

Restaurantes de tercera (2 tenedores)

- Comedor con superficie adecuada a su capacidad.
- Teléfono inalámbrico.
- Mobiliario apropiado.
- Cubertería inoxidable, vajilla de loza o vidrio, cristalería sencilla y mantelería con servilletas de tela o papel.
- Servicios sanitarios independientes para damas y caballeros.
- Cocina con fregadero con agua caliente, cámara frigorífica o nevera, despensa y extractor de humos.

- Personal de servicio uniformado al menos con chaqueta blanca.
- Carta sencilla.

Restaurantes de cuarta (1 tenedor)

- Comedor independiente de la cocina.
- Cubertería inoxidable, vajilla de loza y vidrio, cristalería sencilla, servilletas de tela o papel.
- Servicios sanitarios decorosos.
- Personal perfectamente aseado.
- Carta sencilla.

Normas salvadoreña:

Inicio > Servicios > Normalización > Catálogo de Normas Técnicas Salvadoreñas

Catálogo de Normas Técnicas Salvadoreñas

ÁREA	CÓDIGO NTS	CODIGO CORRESPONDENCIA	ICS	TÍTULO DE LA NORMA
Electrotécnia	NTS 29.63.02:13	No tiene correspondencia	29.060.01	Productos eléctricos. Conductores. Método de ensayo / prueba para determinar los diámetros de conductores eléctricos desnudos.
Electrotécnia	NTS 29.63.03:13	No tiene correspondencia	29.060.01	Productos eléctricos. Conductores. Método de ensayo / prueba para determinar la resistencia eléctrica.
Electrotécnia	NTS 29.63.04:13	No tiene correspondencia	29.060.01	Productos eléctricos. Conductores. Método de ensayo / prueba para determinar el esfuerzo de ruptura por tensión y alargamiento a la ruptura de conductores eléctricos.
Electrotécnia	NTS 29.63.05:13	No tiene correspondencia	29.060.01	Productos eléctricos. Conductores. Método de ensayo / prueba para la determinación del esfuerzo de ruptura por tensión y alargamiento de aislamientos y cubiertas protectoras de conductores eléctricos.
Electrotécnia	NTS 29.63.06:13	No tiene correspondencia	29.060.01	Productos eléctricos. Conductores. Método de ensayo / prueba para determinar la flexibilidad del aislamiento termoplástico de los conductores eléctricos.
Electrotécnia	NTS 29.63.07:13	No tiene correspondencia	29.060.01	Productos eléctricos. Conductores. Método de ensayo / prueba para determinar la deformación por calor de aislamiento y de las cubiertas protectoras de conductores eléctricos.
Electrotécnia	NTS 29.63.08:13	No tiene correspondencia	29.060.01	Productos eléctricos. Conductores. Método de ensayo / prueba para la determinación de soles en frío en aislamientos termoplásticos y termofijos.
Electrotécnia	NTS 29.63.08:13	No tiene correspondencia	29.060.01	Productos eléctricos. Conductores. Método de ensayo / prueba para determinar el envejecimiento acelerado en aceite en aislamientos y cubiertas protectoras de conductores eléctricos.
Electrotécnia	NTS 29.63.10:13	No tiene correspondencia	29.060.01	Productos eléctricos. Conductores. Método de ensayo / prueba para la determinación de cambios de capacitancia y constante dieléctrica de conductores eléctricos aislados después de inmersión en agua.
Electrotécnia	NTS 29.63.11:13	No tiene correspondencia	29.060.01	Productos eléctricos. Conductores. Alambre de cobre suave para usos eléctricos. Especificaciones.
Electrotécnia	NTS 29.63.12:13	No tiene correspondencia	29.060.01	Productos eléctricos. Conductores. Cable de cobre desnudo con cableado concéntrico para usos eléctricos. Especificaciones.
Electrotécnia	NTS 29.63.13:13	No tiene correspondencia	29.060.01	Productos eléctricos. Conductores. Método de ensayo / prueba para determinar la resistencia al choque térmico del aislamiento termoplástico de los conductores eléctricos.
Electrotécnia	NTS 29.63.14:13	No tiene correspondencia	29.060.01	Productos eléctricos. Conductores. Método de ensayo / prueba para determinar la elongación en caliente y la retracción (Hot Creep) en aislamientos de cadena cruzada.
Electrotécnia	NTS 29.63.15:13	No tiene correspondencia	29.060.01	Productos eléctricos. Conductores. Conductores con aislamiento termofijo, polietileno de cadena cruzada (XLPE) para instalaciones de 600 volts y 2000 volts. Especificaciones.

C. Anexo 3

14

DIARIO OFICIAL Tomo N° 388

De la forma de establecer la cuantía del impuesto.

Art. 12. Se gravan las actividades económicas con impuesto fijo e impuesto variable, de acuerdo al detalle siguiente, tomando como base el activo imponible obtenido de conformidad al Art. 11 de esta Ley.

- a) Los activos imponibles desde \$ 500.01 hasta \$1,000.00 pagarán una cuota fija de \$ 3.00 más el producto de multiplicar el Activo declarado por el contribuyente por el factor de 0.004 por millar.
- b) Los activos imponibles desde \$1,000.01 hasta \$ 3,000.00, pagarán una cuota fija de \$1.50 más el producto de multiplicar el Activo declarado por el contribuyente por el factor de 0.003 por millar.
- c) Los activos imponibles desde \$ 3,000.01 hasta \$ 5,000.00, pagarán una cuota fija de \$ 2.00, más el producto de multiplicar el Activo declarado por el contribuyente por el factor de 0.002 por millar.
- d) Los activos imponibles desde \$ 5,000.01 hasta \$ 50,000.00, pagarán una cuota fija de \$ 3.00, más el producto de multiplicar el Activo declarado por el contribuyente por el factor de 0.001 por millar.
- e) Los activos imponibles desde \$ 50,000.01 hasta \$ 100,000.00, pagarán una cuota fija de \$5.00, más el producto de multiplicar el Activo declarado por el contribuyente por el factor de 0.001 por millar.

A partir de \$ 100,000.01, en adelante el impuesto se calculará aplicando una tarifa fija más tarifa variable de acuerdo a la fórmula presentada en la tabla siguiente:

SI EL ACTIVO IMPONIBLE ES:	IMPUESTO MENSUAL
De \$ 100,000.01 a \$ 200,000.00	\$100.00 más \$ 0.70 por millar o fracción, excedente a \$ 100,000.01
De \$ 200,000.01 a \$ 300,000.00	\$200.00 más \$ 0.60 por millar o fracción, excedente a \$ 200,000.01
De \$ 300,000.01 a \$ 400,000.00	\$280.00 más \$ 0.45 por millar o fracción, excedente a \$ 300,000.01
De \$ 400,000.01 a \$ 500,000.00	\$330.00 más \$ 0.40 por millar o fracción, excedente a \$ 400,000.01
De \$ 500,000.01 a \$ 1,000,000.00	\$390.00 más \$ 0.30 por millar o fracción, excedente a \$ 500,000.01
De \$1,000,000.00 en adelante	\$500.00 más \$ 0.18 por millar o fracción, excedente a \$ 1,000,000.00

D. Anexo 4

El camino a recorrer por Fomilenio II

Por [José Mejía | @JosMejia](#) (Blog: Transparencia Activa)

September 23, 2014

Una vez la embajada de Estados Unidos en el país anunció que la Corporación Reto del Milenio (MCC, por sus siglas en inglés) otorgaría un segundo compacto económico a El Salvador por \$277 millones, que junto a la contrapartida salvadoreña de \$88 millones y las inversiones privadas ascenderá a \$520 millones en cinco años, el gobierno deberá seguir un proceso para poder ejecutarlos.



En primer lugar, el convenio de donación será suscrito tentativamente el 30 de septiembre próximo, según detalló el canciller de la República, Hugo Martínez.

Posterior a la firma, el programa FOMILENIO II iniciará una etapa de preparación para la implementación -la cual contará con apoyo financiero de MCC por \$10 millones- y uno de los primeros pasos será enviar a la Asamblea Legislativa el proyecto de ley para crear la autónoma y que este sea ratificado.

Los preparativos para la implementación del Convenio (conocido como período CIF) anteceden a la entrada en vigor del mismo; momento a partir del cual se contabilizan cinco años improrrogables de ejecución.

“Los cinco años del convenio no inician desde el 30 de septiembre, sino desde la entrada en vigor, luego de montada la institucionalidad, la conformación de la Junta Directiva y la contratación del personal clave, entre otros aspectos técnicos”, detalló Salomé Martínez, coordinadora de la Unidad Administradora de FOMILENIO II.

El vicepresidente de la República y Comisionado para la Inversión, Oscar Ortiz, destacó el día de ayer que “el Fomilenio II va a tener un enorme impacto en toda la transformación de la zona costera, ya que representa un conjunto de proyectos privados ligados al Fomilenio II que están en fila y que en el corto plazo, en los próximos dos, tres años, van a sumar una operación que va a alcanzar el rango de los \$520 millones invertidos en toda la zona costera de nuestro país”.

“Este es un buen anuncio que tiene que ver no solo con la proyección de inversión que tenemos planificada, sino también con la multiplicación de dinámicas económicas que se van a abrir en la zona costera desde el Puerto de Acajutla hasta el Puerto de La Unión”, añadió Ortiz.

Los fondos de FOMILENIO II serán invertidos en tres proyectos principales: Capital Humano, Clima de Inversiones e Infraestructura Logística de la zona marino-costera del país.

Se estima que el componente de Capital Humano disponga de \$115.7 millones, para mejorar la calidad de la educación y lograr una mejor correspondencia entre las habilidades exigidas por los empleadores en el comercio internacional de bienes y servicios. Asimismo se buscará mejorar la productividad de la mano de obra de futuros trabajadores salvadoreños.

Este primer proyecto tiene dos grandes actividades: uno, mejorar la calidad de la educación que fortalecerá y ampliará la implementación del modelo de escuela inclusiva de tiempo pleno en un estimado de 55 núcleos (alrededor de 400 escuelas de la franja costero marina agrupadas con 110,000 estudiantes); y, dos, la actividad de reforma del Sistema de Educación y Capacitación Técnica Vocacional (TVET), que buscará adecuar la capacitación de la fuerza laboral a las demandas del mercado.

El segundo componente, Clima de Inversiones, que dispondrá de \$92.4 millones, proyecta incrementar la inversión privada al mejorar el ambiente regulatorio y la capacidad institucional de El Salvador, así como la generación de alianzas entre los sectores público y privado, tanto para invertir en infraestructura clave que facilite el desarrollo de proyectos como para proveer servicios públicos en asocio con empresas privadas.

Mejorar el clima de inversiones tendrá dos actividades específicas: mejora regulatoria (Priorizará y promoverá reformas al clima de hacer negocios) y desarrollo de socios. Esta última está diseñada para permitir al Gobierno asociarse con el sector privado de maneras innovadoras a fin de proveer bienes y servicios públicos claves, así como crear las condiciones para incentivar la inversión privada en el sector de bienes y servicios comercializados internacionalmente.

A través del componente de Infraestructura Logística el programa buscará reducir los costos logísticos y de transporte en el país para incrementar la inversión y la productividad en el comercio de bienes y servicios.

También ayudará a aliviar los embotellamientos en secciones críticas de los corredores logísticos entre el paso principal con Honduras en la frontera El Amatillo, los Puertos de La Unión y Acajutla y el aeropuerto internacional “Monseñor Óscar Arnulfo Romero”.

Las dos actividades principales que incluirá este componente son: la ampliación de la carretera del Litoral que incluirá la construcción para la apertura, mejora o rehabilitación de tres tramos de la CA-2: el tramo de 7.22 kilómetros de Comalapa a La Herradura, el segmento de 16.98 kilómetros de La

Herradura a Zacatecoluca y el segmento de 2.97 kilómetros de la intersección de La Libertad a la intersección de la carretera al aeropuerto internacional; y, la infraestructura de paso fronterizo.

Esta última intentará aliviar la congestión del tráfico de carga y pasajeros en el paso fronterizo hacia Honduras, rehabilitando y mejorando los 5.74 kilómetros de carretera de Agua Salada a la frontera El Amatillo; y mejorando y modernizando las instalaciones del paso fronterizo en el lado salvadoreño del puente La Amistad.

El Vicepresidente concluyó diciendo que con esta iniciativa “habrá un esfuerzo de aprovechamiento de los recursos costero marinos, de toda la plataforma logística, de toda la red de puertos y aeropuertos que contiene la zona costera y sobre todo de explotar mejor la puesta en marcha de pequeñas y medianas industrias y la plataforma turística que ahí se encuentra”.

IX. Bibliografía

- PLAN DE DESARROLLO 1 Marketing de Destinos Turísticos, Editorial SIEC, Madrid.
- PLAN DE DESARROLLO 2 Montoya A. 1998. Relidad - Revista de ciencias Sociales y Humanidades (UCA) 61, enero-febrero 1998. 45-55.
- 3 Fuente: Instituto Salvadoreño de Turismo, Folleto informativo, Departamento de
- Información Interna, 2da. Edición, El Salvador 1989.
- La información de este apartado –con excepción de Teotepeque- pertenece al estudio: “Creación de Capacidades Locales para la Promoción del Desarrollo Económico Local en La Libertad”, COMPAS, 2010.
- Memoria de Labores 2011 – 2012 CORSATUR
- Informe estadístico de ingreso de turistas en semana santa del año 2013 del MITUR
- Informe estadístico 2011-2012 por gasto diario de turistas del MITUR
- Resultado de VI censo de población y vivienda 2007.
- Publicación 2013 de Encuesta de hogares y propósitos múltiples
- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA CONSTRUIR SERVICIOS HIGIÉNICOS DE USO PÚBLICO
- NORMA TÉCNICA PARA LA VIGILANCIA SANITARIA DE PISCINAS Y BALNEARIOS
- RESTAURANTES Y ESTABLECIMIENTOS GASTRONÓMICOS SIMILARES. ESPECIFICACIONES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO
- NORMA DE CALIDAD TURÍSTICA DE SERVICIOS E INSTALACIONES PARA PEQUEÑOS Y MEDIANOS HOTELES, HOSTALES Y APARTAHOTELES.
- Distribución en Planta, Muther, Richard Editorial Hispano Europea S.A. 4ta edición
- Guía para la implementación de normas de calidad turística, servicios de alojamiento (SERNATUR)
- Norma salvadoreña NSO13.07.01.04 sobre el agua
- Norma salvadoreña NSO 67.10.01:03 sobre los insumos alimenticios
- Contabilidad financiera (Gujardo, Mc Graw-hill)
- Evaluación de proyectos (Gabriel Baca Urbina, Mc Graw-hill)

- Preparación y evaluación de proyectos, Nassir Sapag Chain, Reinaldo Sapag Chain McGraw Hill 5° Edición.
- Evaluación de proyectos, Gabriel Baca Urbina.
- Ministerio de economía, DIGESTYC, UNFPA y CELADE.
- Evaluación y formulación de proyectos – manual para estudiantes A.G. Vivallo P.

LINKS

- <http://www.bcr.gob.sv/bcrsite/?x21=73&lang=es>
- <http://www.slideshare.net/bemaguali/analisis-de-razones-financieras>
- <http://www.omnisport.com/catalogo/electrodomesticos>
- http://2016.turismo.gov.ar/wp_turismo/wp-content/uploads/2009/08/guia.pdf
- http://www.optur.org/pdf/normas_tecnicas_aventura/Norma_Tecnica_Canopy_final.pdf
- www.elsalvador.travel/
- www.facebook.com/#!/pages/Ministerio-de-Turismo/272482200949?v=info
- <http://coin.fao.org/cms/world/elsalvador/Paginalnicial.html>
- <http://www.fao.org/docrep/006/y8705s/y8705s03.htm>
- <https://www.facebook.com/guanatoursclub?fref=ts>
- <https://www.facebook.com/powertourelsalvador?fref=ts>
- <http://www.elsalvador.travel/pdfs/Operadores%20de%20Turismo.pdf>